

# FENIX

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL  
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

26-27





# F E

## SUMARIO

JEAN-PIERRE CLEMENT. Indices del <i>Mercurio Peruano</i> : 1790 - 1795	5
WALTER REDMOND O'TOOLE. Documentos coloniales: una defensa del Perú intelectual.	235
Primer Congreso Nacional de Bibliotecología e información.	256
GRACIELA SANCHEZ CERRO M., JAVIER ALCALDE, LUCY ALEGRE Y LILY LIZARRAGA. Status del profesional bibliotecario en el Perú.	261
ISABEL TAMAYO CLARK. La información en las asesorías.	271
Seminario Nacional sobre Bibliotecas Escolares.	277
Recensiones	280

# INIX

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL / 26-27  
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

AÑO DE NUESTROS HEROES DE LA  
GUERRA DEL PACIFICO



Lima - Perú  
1979

DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL  
MARIA BONILLA DE GAVIRIA

FENIX  
REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL  
Nos. 26/27. Años 1976/1977  
PE ISSN 00015 — 0002

DIRECCION  
LUCILA VALDERRAMA G.

SUSCRIPCION Y CANJE  
BIBLIOTECA NACIONAL  
Av. Abancay s/n.  
Apartado 2335  
Lima - Perú

# Indices del Mercurio Peruano 1790 - 1795

*Jean-Pierre Clément*

## PROLOGO

*La edición facsimilar de la colección completa del MERCURIO PERUANO constituye obra meritoria que emprendió y dio término mi antecesor en el cargo de Director de la Biblioteca Nacional, el Dr. Carlos Cueto Fernandini. Empero la relativa brevedad de su paso por dicho cargo, no permitió que Cueto se abocara a dirigir la confección de los Indices generales de la memorable revista, en cuya reproducción había puesto tanto empeño, conjuntamente con el personal técnico más calificado de dicha institución. Sin embargo, la edición facsimilar constituyó un verdadero acontecimiento intelectual, al menos en el Perú, como lo hicimos notar en artículos y estudios que, en la debida oportunidad, publicamos varios escritores en diversos periódicos y revistas del ámbito hispanoamericano.*

*Uno de mis más caros proyectos al asumir el cargo de Director de la Biblioteca Nacional, en mayo de 1969, fue el de lograr que se confeccionaran los Indices que pudieran hacer más útiles y de más fácil acceso, los artículos que constituyen el contenido de los gruesos doce volúmenes del Mercurio. Contaba con la buena voluntad y la eficiencia del personal especializado de dicha institución y no era difícil encontrar los medios de financiar la publicación. Pero de inmediato nos embargó la solución de otros problemas inaplazables y vitales, en que todo el personal debía colaborar, sin dejar posibilidad de disponer del tiempo y la tranquilidad suficientes para tareas de ese tipo especulativo. Entre esos apremiantes menesteres estaban obras de infraestructura inaplazables como la terminación del edificio principal de la Biblioteca, que se encontraba inconcluso en una tercera parte, desde hacía casi 30 años, la implementación de un nuevo local aparte para destinarlo a usuarios de nivel escolar, así como también la reorganización de la estructura interna, con reajustes destinados a ofrecer nuevos servicios, a fin de descongestionar las salas de lectura existentes y dotarlas de adecuadas y seguras instalaciones eléctricas, e igualmente la creación y funcionamiento de la Bi-*

*biblioteca Escolar Piloto, en local especial, destinada a albergar a miles de lectores estudiantes de nivel medio carentes antes de atención específica, y la organización en la misma sede de la unidad de centralización de bibliotecas escolares para toda la república. Nos preocupó también en esa coyuntura, la reanudación de la tarea editorial de la Biblioteca Nacional con el lanzamiento de una colección de libros desconocidos de la cultura peruana que, con otras publicaciones técnicas, llegó a una veintena de títulos en el lapso corrido entre 1969 y 1973 que duró mi período de labor al frente de la mencionada institución.*

*Al parecer, los Índices del Mercurio Peruano seguían en el rubro de proyectos postergados, por falta de tiempo y exceso de otras ocupaciones del personal que debía afrontar la tarea. Pero una feliz circunstancia hizo que en el último año de mi gestión me fuera dable encontrar la fórmula para realizar el proyecto. En realidad, fue el destino el que me puso en camino de lograrlo en forma realmente inesperada e inusual.*

*En el curso de 1973, viajé a Francia para concurrir, en Grenoble, al Primer Coloquio de la "Asociación Francesa para el estudio y la investigación sobre los países andinos" (AFERPA), bajo la presidencia del entonces Rector de la Universidad de Lengvas y Letras de esa ciudad, y Director del "Centro de estudios sobre el Perú y los países andinos" (CERPA), el Dr. Henri Bonneville. Durante las deliberaciones de esa importante y ejemplar reunión, tuve oportunidad de conocer al profesor Jean-Pierre Clément, de la Universidad de Poitiers, quien se reveló un versadísimo especialista en la cultura hispanoamericana del siglo XVIII. El Perú parecía ser el centro de sus inquietudes de estudioso. Clément me abordó varias veces en esos días, consultándome acerca de problemas que le habían surgido en el curso de sus investigaciones, para las cuales había elaborado un derrotero e índice de materias del Mercurio Peruano, destinado a su uso personal. Fue entonces cuando en un momento feliz acerté en sugerir al profesor Clément que con su afecto y capacidad ejemplares en el conocimiento de dicha revista, emprendiese la confección de los Índices de la misma, con vistas a su publicación.*

*Clément, con el entusiasmo intelectual que le caracteriza y con la constancia y empeño que pone en sus trabajos, emprendió la tarea y así me lo confirmó meses después por carta. Su correspondencia sucesiva fue ofreciendo detalles acerca del progreso del trabajo y formulando nuevas consultas para proseguirlo respecto de ciertos datos que no le era posible conseguir a la distancia. Posteriormente una molesta enfermedad imprevista de Clément (que le impidió desplazarse de su ciudad) frustró nuestro encuentro programado para el mes de mayo de 1975, en Madrid, con ocasión del Congreso de Literatura Iberoamericana, y determinó la interrupción de su tarea por algunos meses. En diciembre de 1975 pudimos finalmente encontrarnos de nuevo en Grenoble, para el II Coloquio de AFERPA, y puede entonces comprobar que ya su trabajo estaba prácticamente concluido. Por mi parte, había avanzado en realizar gestiones para la publicación del mismo, ofreciéndolo a la Biblioteca Nacional, cuya nueva Directora, la señora Maria Boni-*

*Isla de Gaviria, acogió fervorosamente la idea de publicarlo en volumen especial que complementara los 12 tomos de la edición facsimilar.*

\* \* \* \*

*El Prof. Jean Pierre Clément nació en la isla de Córcega el 26 de julio de 1940. Establecido en Burdeos, hizo allí sus estudios secundarios. Su inclinación a las humanidades encontró lugar adecuado para desarrollarse en el ambiente propicio de la Universidad de Burdeos. Como distinguido alumno, descubrió su vocación docente y sus capacidades de investigador al lado de maestros de la talla de Noel Salomón, de cuyo señorío y sapiencia tomó ejemplo e impulso. De esa época (licenciado en español y portugués en 1964) data su estudio inicial sobre el "ilustrado" Gaspar de Jovellanos. Volcado a la tarea docente en institutos de segunda enseñanza, después de obtener el título de "Agregué de l'Université", tuvo ganada la experiencia necesaria para iniciarse, en 1970, como Profesor de Lengua y Literatura española e hispanoamericana en la Universidad de Poitiers.*

*Sus actividades actuales exceden los límites de la estricta actividad docente. Al frente del Centro de Investigaciones Latinoamericanas de la Universidad de Poitiers, dedicado básicamente a estudiar la literatura contemporánea brasileña e hispanoamericana, ha participado en la organización de seminarios que sucesivamente desde 1971, han estudiado con detenida y fecunda contracción la obra de César Vallejo, materia de dos años de estudio, la de Juan Carlos Onetti y la de Augusto Roa Bastos y otras figuras no menos prestantes de la vitrina novomundista, en lenguas neolatinas.*

*Más concretamente, su interés de investigador se centra ahora en el estudio de la prensa periódica peruana del siglo XVIII, en cuyo texto y contexto está tomando cuerpo su próxima tesis doctoral. Como especialista en materias hispanoamericanas y en especial de la zona andina y más estrictamente en el Perú del XVIII, Clément ha participado activamente en las reuniones y programas de la Asociación Francesa de Estudios e Investigaciones sobre los países andinos (AFERPA) que suele tener reuniones periódicas en su sede originaria, la Universidad de Grenoble, bajo la iniciativa e inspiración ejemplar de su ex-Rector y actual Presidente de la Asociación francesa de Hispanistas, el profesor Henri Bonneville. En la reunión de AFERPA en diciembre de 1975, presentó un trabajo titulado "El antagonismo entre Españoles de España y Españoles de América" a través de una descripción de Lima de 1776. Actualmente ha concluido, en colaboración con el profesor André Pons (especializado en la figura de Blanco-White y en la obra y acción de los liberales españoles) un estudio sobre la reseña del Mercurio Peruano y la versión inglesa de J. Skinner publicada en la Edinburgh Review de 1807. Por lo demás, la obra que prologo ofrece un vehemente indicio de la solidez y seriedad de la cultura humanista del profesor Clément y de su capacidad especial para el estudio de los fenómenos históricos e ideológicos del Perú en el siglo XVIII.*

\* \* \* \*

*La obra de Clément excede los límites de un mero cometido bibliográfico. Así lo confirman las consideraciones vertidas en la introducción de la misma y los profusos gráficos que la ilustran, en los cuales ha volcado su observación rigurosa del contenido de la revista, el estudio técnico e ideológico de la misma, la apreciación de la coyuntura histórica en que se produce y la aventura intelectual que supone. Todo esto ha sido realizado de acuerdo a los modelos más recientes de la investigación histórico-crítica europea.*

*La obra que prologo pone de manifiesto el trabajo extraordinario que realizaron los redactores del Mercurio Peruano y permite que cómodamente podamos hoy apreciar en su conjunto, su extensa cultura humanista, los alcances de su pensamiento "ilustrado", sus aficiones y preferencias intelectuales, su información diligente de la cultura europea, su versación científica moderna, la solera antigua de su cultura clásica, al lado de su inquietud política renovadora y el entrañable amor por la tierra nativa.*

*La lectura de la obra de Clément lleva pues a considerar el periódico con un nuevo enfoque crítico, que resume todos los esfuerzos parciales que anteriormente se empeñaron en definir su importancia y su trascendencia cultural.*

*A las vagas y breves enunciaciones de apreciación general de la revista que se hicieron en el siglo XIX (Mendiburu, Javier Prado, etc.) han seguido en el presente siglo trabajos fragmentarios valiosos que ya demuestran un estudio más detenido (Riva Agüero, Porras, Basadre, Alvarez Brun, Emilia Romero, Sánchez, Tamayo, Nuñez, Tauro, Pacheco Vélez, Maticorena, etc.) y el descubrimiento de facetas antes no entrevistadas.*

*Queda la evidencia, como resultado del reciente análisis de Clément, de que el periódico no fue una desordenada inclusión de monografías y colaboraciones disímiles, sino el producto del aporte meditado, que respondía a un criterio antes debatido en el seno de la Sociedad Amantes del País, un coordinado trabajo de equipo, una deliberada intención programática, sostenida por un afán nacionalista y libertario que Clément califica con frase feliz de "furiosamente peruano".*

*Mucho debe el Perú a la cultura y la ciencia de Francia puesta al servicio de la investigación peruanista, desde la lejana Relation du voyage de Amedée Francois Frezier (1716) en el siglo XVIII y desde el hermoso libro de Pérou et Bolivie de Charles Wiener (1880), hasta la actualidad en que la investigación rigurosa está ofreciendo estudios más concretos y específicos. En esta oportunidad, el aporte peruanista de Clément consiste en un valioso texto auxiliar del investigador dedicado a la etapa inicial de nuestra nacionalidad, en que cristalizaba la idea y el destino del Perú, y por ello le expreso a nombre del INC nuestra emocionada gratitud.*

Estuardo Nuñez

## PRIMERA PARTE

### INTRODUCCION

La idea de la publicación de este trabajo nació en Grenoble (Francia) con ocasión del 2º Congreso de la *Association Française d'Etudes et de Recherches Péruviennes et Andines*, en diciembre del año 1973, donde tuve el placer de conocer al Profesor Estuardo Núñez, el cual, al enterarse de mis investigaciones sobre el *Mercurio Peruano*, me instó para que publicara los índices que yo había preparado para aclarar, por mi propia cuenta, la materia repartida entre los 12 tomos, los 586 artículos y notas, y las casi 4,000 páginas del periódico, así como para tratar de discernir, con la mayor precisión posible, la realidad humana de aquella maravillosa aventura.

Diez años han pasado ya desde la publicación de los primeros volúmenes del *Mercurio* en la edición facsímil realizada por la Biblioteca Nacional de Lima. Pero, si esta importante y lograda obra bibliográfica fue saludada en su época por los peruanistas nacionales y extranjeros con el debido entusiasmo<sup>1</sup>, hasta la fecha no existe ningún estudio integral sobre nuestro periódico. El propósito de la presente publicación es favorecer el conocimiento del que los investigadores suelen calificar de "más interesante periódico americano dieciochesco", ya que es revelador de su época y testimonio inexcusable para comprender la mentalidad del grupo dominante de la sociedad peruana de fines del siglo XVIII.

---

1. Ver el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, Año XXI-XXIII, núms. 43-44 (Lima, 1967), que recoge algunos de los comentarios publicados en periódicos y revistas.

## CAPITULO I

### EL MERCURIO PERUANO

Comienza la aventura en 1787. Un grupo de jóvenes limeños ilustrados se reúne cada noche en casa de uno de ellos, *Hermágoras* (José María Egaña, teniente de policía), para hablar de "literatura y noticias públicas". Además del huésped, presencian estas tertulias *Hesperiófilo* (José Rossi y Rubí, consultor en el Tribunal de Minería), *Aristio* (José Hipólito Unanue, catedrático de medicina), *Homótimo* (Demetrio Guasque, archivero de la Secretaría de Cámara y Virreinato), y dos compañeros más: *Mindirido* y *Agelasto*, cuya identidad me es desconocida. Los seis amigos se constituyen en *Academia Filarmónica*, y eligen a *Hermágoras* como presidente y a *Aristio* como secretario; también acogen en sus sesiones a socias, que se esconden bajo los dulce nombres de *Dorálíce*, *Florida* y *Egeria*. Pero, tras una serie de circunstancias particulares — *Homótimo* tiene que volver a Madrid por su carrera, *Hesperiófilo* enviuda y se retira a la sierra, *Aristio* cae enfermo, etc.— el grupo se desintegra y desaparece la *Academia Filarmónica*.

A excepción de *Mindirido* —que acaba de casarse— y de *Agelasto* —demasiado ocupado por sus negocios—, todos se encuentran de nuevo 22 meses después. Estamos en 1790, año decisivo: los cuatro amigos fundan la *Sociedad Académica de Amantes del País*, posiblemente a imitación de lo que acaba de ver *Homótimo* en la metrópoli, las *Sociedades Económicas de Amigos del País*. A ellos se une *Crisipo* (Jacinto Calero y Moreira, abogado en la Real Audiencia de Lima). Deciden entonces publicar el fruto de sus reflexiones y discusiones, y por eso fundan el *Mercurio Peruano de Historia, Literatura y Noticias Públicas*. Con el fin de mejorar, por la especialización, la calidad de sus artículos, tratan de ensanchar su equipo; obtienen así el concurso de ilustrados interesados por la experiencia: *Teagnes* (Fray Tomás Méndez y Lachica, de la Congregación del Oratorio), *Iiparco* (Fray Francisco Romero, agonizante, y lector de Artes y Teología en la Universidad de San Marcos), *Timeo* (Fray Francisco González Laguna, agonizante también, ex-provincial de su orden, corresponsal del Jardín Botánico de Madrid, y encargado de la expedición botánica al Perú), *Archidamo* (Fray Diego Cisneros, Jerónimo), y *Cefalio* (José de Baquíjano y Carrillo, futuro Conde de Vista Florida, catedrático de Vísperas de Leyes en la Universidad de San Marcos y miembro de la Sociedad Vascongada de Amigos del País).

Habiendo sido el Prospecto bien acogido por los limeños (diciembre de 1790), los *Amantes del País* empiezan la publicación del *Mercurio Peruano*, y el primer número sale el 2 de enero de 1791. El éxito es inmediato: de 220 en enero, el número total de suscripciones pasa a 337 en febrero y a 382 en marzo, para alcanzar el de 398 en abril (1er cuatrimestre), cifra más que regular y que parece prometer un hermoso porvenir al periódico. Todo Lima quiere suscribirse, y el mismo *Mercurio* se hace eco del entusiasmo —no siempre ilustrado— de la población de la capital: “Se hubiera tenido por un Drope el pulpero que no hubiese deseado ver su nombre escrito con letras de molde en la lista de señores Suscriptores”<sup>1</sup>.

Este esnobismo permite comprender —por su carácter superficial— la disminución posterior del número de suscriptores, que pasa a 388 (2º cuatrimestre de 1791), 338 (3er. cuatrimestre), y 304 (1er cuatrimestre de 1792), para estabilizarse en 257 (entre septiembre de 1792 y agosto de 1793)<sup>2</sup>. Finalmente sale el último número el 31 de agosto de 1794. Fray Diego Cisneros, rico gracias al monopolio que, a nombre de su orden, tiene de la venta de misales y breviarios para el Perú, publica a sus expensas, en 1795, un volumen que recoge el material preparado para el último cuatrimestre de 1794.

¿Cómo se puede explicar esta brutal desaparición de un periódico tan bien acogido por el público —las numerosas suscripciones son clara prueba de ello—, y por el poder —ver, en el tomo X, el núm. 332, en el cual va la carta real (Aranjuez, 11 de junio de 1793), que permite a la *Sociedad* tomar el calificativo de *Real*?

En su “Oración Fúnebre Histórico-Panegírica...” del *Mercurio*<sup>3</sup>, Demetrio Guasque alude a dificultades financieras. Es cierto que la suscripción era cara: 14 reales, lo que representaba más o menos el 3.5% del sueldo mensual de un oidor, el 8.2% de un contador, o el 9.3% de un coronel de caballería de la Guardia del Virrey, y sobre todo correspondía al 28% de lo que cobraba un pequeño funcionario<sup>4</sup>. Sin embargo, hay que decir que la mayoría de los suscriptores era gente más bien acomodada<sup>5</sup>.

A pesar de todo, se debe reconocer que existía un problema financiero, debido a que ciertas personas pagaban muy mal su suscripción, sin olvidarse de “la cara impresión, el asombroso consumo de papel sacado al fiado, los salarios de tanto manipulante”. El resultado es un déficit anual de

1. M. P., t. XI, núm. 379, fol. 265.

2. La última lista de suscriptores se publica en mayo de 1793, y corresponde al 2º cuatrimestre del citado año.

3. “Oración Fúnebre Histórico-Panegírica que en las Exequias del *Mercurio Peruano* pronunció su Padre de Agua en el mismo Quarto en que aquel fué concebido” M. P., t. XI, 379.

4. Mientras que hoy, en Francia, la suscripción a un diario no representa más que el 2% del salario mínimo.

5. Ver la Lista de suscriptores, pág. 90 y ss.

300 pesos; pero no es ésta una cantidad extraordinaria, y no basta para explicar el fin del periódico.

Otra causa posible de su desaparición podría ser el mismo contenido del *Mercurio*, que hubiera disgustado. Pero, ¿a quién? A los lectores, primero; en efecto, Demetrio Guasque señala un descenso de la calidad de los artículos: como los socios no bastaban para alimentar el periódico en textos, “fué preciso admitir todo género de escritos, y ésta fue su última perdición: de eloqüente, sublime, enérgico, y ameno que era, vino á dar en monótono, rampante, difícil, y estéril”<sup>7</sup>; la consecuencia de esta decadencia literaria fue que “Borrábanse muchos de la suscripción”<sup>8</sup>.

A esto hay que añadir la competencia con el *Semanario Crítico* del Padre Olavarieta, “cierto crítico á la moda”, que a fuerza de denigración logra atraer a los lectores descontentos: “el formidable partido de los que lo [el *Mercurio*] *deletreaban*, [...] sin discernir quien tenía razón, se cerraron á la banda del susodicho crítico”<sup>9</sup>.

Pero, con todo, sigue teniendo nuestro periódico un buen número de suscriptores, lo que significa que, si se pueden aceptar como causas de su desaparición las dificultades financieras y la baja de calidad en los artículos, resulta claro que no son sino causas parciales.

La razón principal de su muerte es otra; muy probablemente se trata del desafecto —que hasta se vuelve hostilidad— de las autoridades, como lo indica Demetrio Guásque: “digamoslo de una vez, que el mismo Superior Gobierno que tanto lo protegía, hubo de suprimirle más de un papel [...]”<sup>10</sup>.

Esa censura virreinal prueba, no como lo dice el autor del citado artículo una regresión de la calidad, sino que muchos textos expresaban ideas que no tenían la ventura de agradar a las autoridades, cuya actitud no se puede separar de la del poder central: no hay que olvidar que es un periodo de lucha anti-revolucionaria en España, y Floridablanca obtiene del rey el decreto del 24 de febrero de 1791, que suprime todos los periódicos no oficiales. En América el gobierno español vigila con suma atención sus posesiones, porque no quiere que las contagie el ejemplo de los Estados Unidos, que de colonias inglesas se hicieron una *nación*. Desaparece, pues, el *Mercurio Peruano*, víctima de la tensión naciente entre España y su imperio; ambos están en una encrucijada; la metrópoli quiere que los hispano-americanos sigan el mismo camino que ella, pero ellos empiezan a mirar hacia otro rumbo.

6. M. P., t. XI, núm. 379, fol. 265.

7. M. P., t. XI, núm. 379, fol. 264.

8. *Ibid.*

9. *Ibid.*

10. M. P., t. XI, núm. 379, fol. 267.

## CAPITULO I I

### EL INDICE DE MATERIAS

La principal dificultad para conocer al *Mercurio Peruano* reside en la frondosa densidad de la materia informativa que ofrece; de ahí el intento de establecer un índice ordenado de materias, ya que los índices que aparecen al final de los diferentes tomos son incompletos y poco científicos.

Al realizar la clasificación de los artículos se me presentó muy pronto la necesidad de determinar, a la vista del contenido del *Mercurio*, categorías estrictas que, por su precisión, revelaran la realidad del periódico. Este trabajo es imprescindible hacerlo a *posteriori*, es decir después de una larga convivencia con la obra, "para que el coeficiente de los inevitables errores resulte lo más restringido posible, evitando dos escollos igualmente temibles: el exceso de generalización, que asocia materias muy disímiles; la descomposición minuciosa, que prohíbe las visiones de conjunto y cuya arbitrariedad lleva a deformaciones deplorables"<sup>1</sup>. Por eso tuve que emprender varias tentativas: mis primeras ordenaciones resultaban poco satisfactorias. Por ejemplo, era imposible clasificar todos los artículos o textos jurídicos bajo un mismo título, puesto que la publicación de algunos se debió a una intención deliberada de los autores del periódico, mientras la de otros fue impuesta por el poder real o virreinal; incluyéndolos, pues, en la misma rúbrica, se daría una cuenta poco correcta de las intenciones de los *mercurovistas*. Por otra parte, un artículo no ha de aparecer forzosamente en un solo tema: si su interés es múltiple, la clasificación tiene que expresar claramente dicha multiplicidad; por ejemplo, sería poco serio considerar el artículo de Unanue sobre la coca —el que lleva el núm. 383 en el Índice— como únicamente de Botánica: ya que trata también de las "virtudes" —es decir de las calidades curativas— de la planta, es lógico clasificarlo también en Medicina.

1. Jacques KAYSER, "Le Quotidien français". Paris. Armand Colin, 1963 (Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, núm. 122), pág. 120.

### 1. *La realización del índice.*

Llegué así a la realización del Índice, tal como aparece en la Segunda Parte del presente trabajo. Dicha clasificación, además de hacer más cómoda la consulta, tiene la ventaja de permitir un mejor conocimiento del periódico. En efecto, no hay que olvidar que el *Mercurio* fue obra colectiva y que el principal objetivo de sus editores fue, precisamente, la publicación de éste: "Representaron, que deseosos de concurrir al mayor lustre y honor de la Patria, se habían reunido en una *Sociedad Académica*, baxo el nombre de *Amantes del País*, con el designio de promover todos aquellos diversos ramos, conducentes á verificar tan importante objeto en un Periódico que prometieron dar dos veces á la semana con el título de *Mercurio Peruano* [...]".<sup>2</sup> Eso significa que todo lo que le concierne era de suma importancia para los individuos de la distinguida compañía, y sobre todo los asuntos tratados en sus páginas. Indudablemente, el hecho de que la *Sociedad* haya acordado consagrar tal o cual parte de la superficie a tal o cual tema es revelador de sus intenciones profundas, puesto que no se podía permitir gastar papel en cosas que no la interesaban. Prueba de esta voluntad en la elección de los temas, es el artículo XVI de las *Constituciones*, que reza así: "El Secretario de la *Sociedad* correrá con la dirección de los asuntos literarios de esta. Tales son la Historia de la *Sociedad*, distribución de memorias [entre sus individuos] para la Prensa, y proponer á la Asamblea las materias, para que las elija y divida según el destino de los Académicos"<sup>3</sup>.

Es, pues, interesante ver cuál es la distribución de la superficie por asuntos. Para hablar con más precisión, se pueden distinguir los temas —que dan cuenta de lo variado del contenido—, y las materias —que agrupan los temas en grandes masas, y favorecen la visión de conjunto de la obra. A fin de calcular la importancia respectiva de unos y otras, con algo más que un impresionismo poco científico, es necesario fijar una unidad de medida: emplearé el *centímetro columna* (cm./col)<sup>4</sup>; en efecto, siendo constante el ancho de las páginas del *Mercurio*, es inútil calcular la superficie en centímetros cuadrados: sólo hace falta medir la altura —que es lo único que varía—, y expresarla en centímetros, considerando cada artículo como una sola columna más o menos alta<sup>5</sup>.

### 2. *El número de artículos.*

El estudio del número de artículos no tiene gran significación, ya que algunos abarcan un centenar de páginas, mientras que otros sólo tienen unas pocas líneas; y así cierto tema puede muy bien tener menos artículos y sin

2. M. P., t. X, núm. 330, fols. 143-144.

3. M. P., t. X, núm. 329, fol. 141.

4. La expresión es de J. KAYSER (*op. cit.*)

5. Claro está que, cuando algunas páginas —estados, o grabados, por ejemplo— tengan una anchura superior a lo normal, habrá que armonizarla con las demás.

embargo más superficie que otros. Por ejemplo, *El Tiempo*, con 52 artículos representa el 8.87% del número total, pero la superficie consagrada a este tema es bastante reducida (794 cm./col., o sea el 1.49% de la superficie total del *Mercurio*); por otra parte, hay 42 artículos de *Geografía* (el 7.16% del número total), pero cubren 13,299 cm./col., es decir el 25.01% de la superficie del periódico.

Sin embargo, este número de artículos puede ser interesante, si se le compara con el de temas, y se determina cuál es la evolución de ambos al correr de los tomos:

CUADRO I

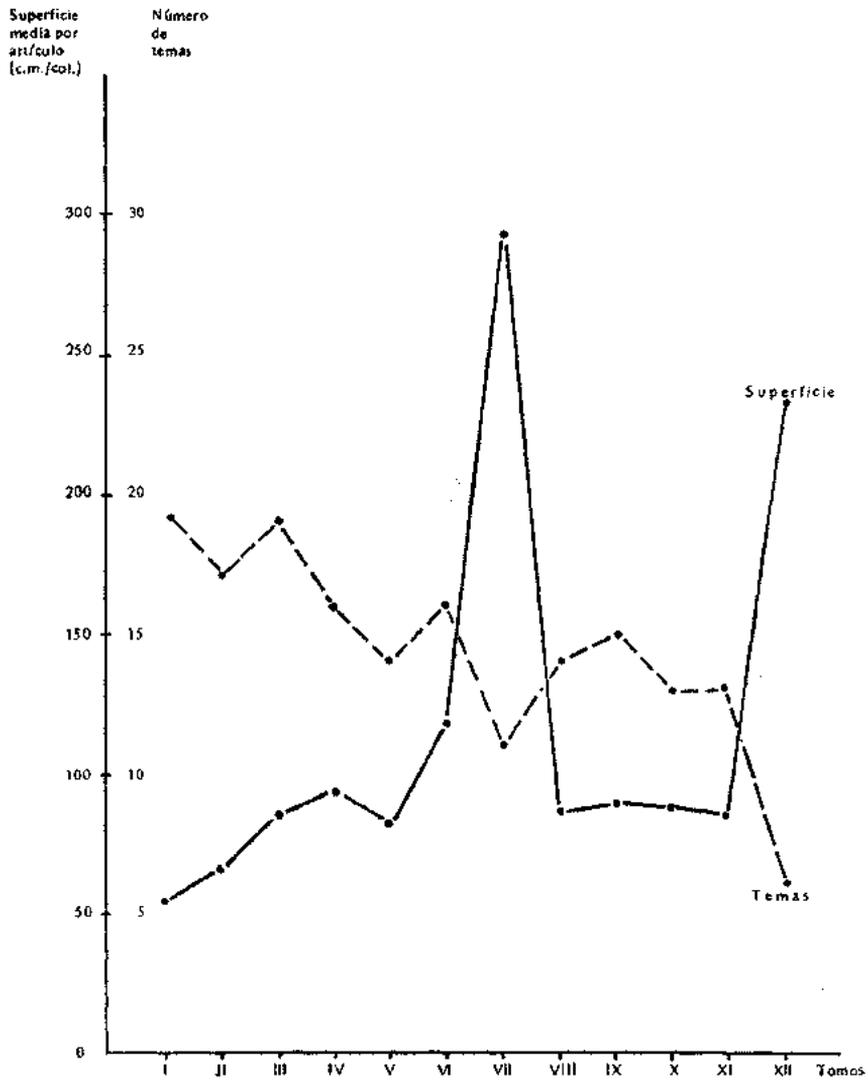
Tomos	Superficie (en cm./col.)	Número de ar- tículos	Superficie media por artículo	Número de temas
I	5,373	100	53.73	19
II	4,807	73	65.84	17
III	5,174	61	84.81	19
IV	4,481	48	93.35	16
V	3,806	47	80.97	14
VI	4,542	38	119.52	16
VII	4,726	16	295.37	11
VIII	4,219	48	87.89	14
IX	3,862	43	89.81	15
X	4,029	45	89.53	13
XI	4,364	51	85.56	13
XII	3,794	16	237.12	6

Este cuadro <sup>6</sup> indica con claridad que, con los años, se tratan menos temas y aparecen menos artículos, aumentando la superficie de estos últimos. ¿Será porque se apagó la sed enciclopédica de los *mercuristas*? O ¿hay otros motivos más precisos —luego, más convincentes—, que les hayan hecho otorgar más amplitud a ciertos temas, que respondían a nuevas preocupaciones, en detrimento de otros, juzgados por ellos como menos importantes? Puede que la repartición general de la superficie, y después la evolución de la misma, por *materias* y por *temas*, nos explique aquella actitud.

6. Ver también gráfico I.

# GRAFICO I

## EVOLUCION COMPARADA DE LA SUPERFICIE MEDIA POR ARTICULO Y DEL NUMERO DE TEMAS



CUADRO II

Materias	Superficie (cm./col.)	Importancia (%)
Conocimiento del País	17,999	33.84
Ciencias	13,568	25.51
Economía	7,730	14.53
Artículos de obligación	5,771	10.85
Conocimiento del hombre	3,466	6.51
Bellas Letras y Artes	2,925	5.50
Actualidad política	1,912	3.59
Religión	935	1.75
Derecho	922	1.73
TOTAL	55,428	103.81 <sup>7</sup>

### 3. La repartición general de las materias.

Al examinar este cuadro II y el gráfico II, se nota inmediatamente que tres *materias* monopolizaron la superficie del *Mercurio*; se trata de *Conocimiento del País*, *Ciencias* y *Economía*<sup>8</sup> —dejo de lado los *Artículos de obligación*, que no revelan una intención deliberada de los *mercuristas*. Se puede afirmar que la preponderancia de estas tres *materias* no es nada casual. Por el contrario, refleja una voluntad muy fuerte de los autores del periódico, voluntad expresada ya en el *Prospecto*: “más nos interesa el saber lo que pasa en nuestra Nación, que lo que ocupa al Canadense, al Lapón, ó al Musulmano”<sup>9</sup>. Presenciamos el nacimiento de la idea de *Nación peruana*, por oposición a todo lo que es extranjero, y contra los ataques de los europeos: “El principal objeto de este Papel Periódico, según el anuncio que se anticipó en su *Prospecto*, es hacer mas conocido el País que habitamos, este País contra el qual los Autores extranjeros han publicado tantos paralogismos”<sup>10</sup>.

Los redactores del *Mercurio* se propusieron contestar a las críticas, a veces muy violentas, lanzadas por los europeos en la segunda mitad del siglo XVIII, y, entre otras, a las que venían del Abate Cornelius De Pauw<sup>11</sup>, para quien tanto las cosas como los hombres eran inferiores en América. Esta defensa “patriótica”, es inseparable de una ilustración del país, movimiento que se puede observar ya en los primeros tiempos del periódico, y

7. El total es superior a 100%, porque ciertos artículos de interés múltiple se clasificaron en varias *materias*.

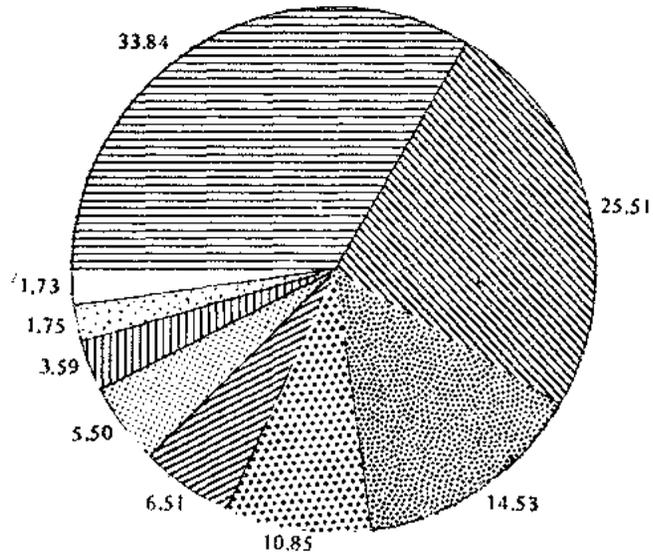
8. Ver gráfico II.

9. Tomo I, *Prospecto*, fol. 5.

10. Es la primera frase del primer artículo (Tomo I, núm. 1, fol 1).

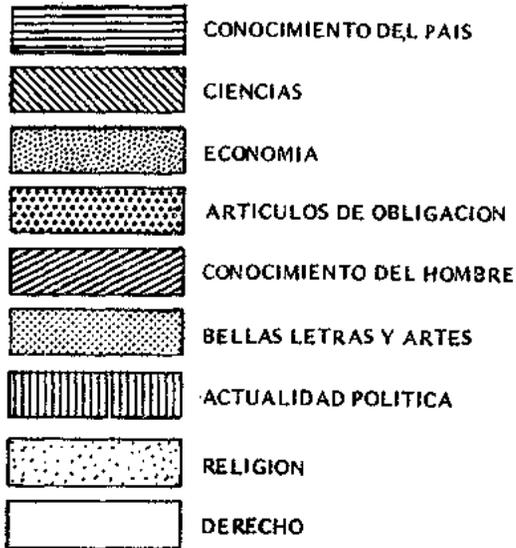
11. “*Recherches philosophiques sur les Américains*”. Berlin, F. J. Decker 1768-1769, 2 vols. in-8°. Ver también: Antonello GERBI, “La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900”. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960.

GRAFICO II



1791-1794

REPARTICION DE LA SUPERFICIE (Expresada en o/o)



que se traduce por una exaltación del paisaje, y de la naturaleza, o una glorificación del hombre americano <sup>12</sup>.

De ahí que lo que va a preocupar a los *mercuristas* será, antes que nada, dar a conocer el país a sus paisanos. De ahí la abundancia de artículos de geografía (relaciones de viajes al interior, descripciones de ciudades y de provincias), de historia (los antepasados, tanto españoles como precolombinos), de ciencias y economía (las riquezas —y principalmente las minas— y su explotación). De ahí, por fin, los numerosos artículos para fomentar la industria —la ciencia, gracias a las aplicaciones prácticas y a la técnica, permite el progreso de este ramo de la actividad humana—, y el comercio —favorecer la apertura de nuevos caminos y dar a conocer los intercambios marítimos—. Es decir que el *Mercurio* quiere hacer obra *útil* para una mayor *felicidad* del país <sup>13</sup>. En ese sentido se puede decir que el periódico es *filosófico*; pero se diferencia de los movimientos europeos por su carácter muy particular, por su *peruanismo*. Es cierto que en él se exalta, por ejemplo, la ciencia, como en los periódicos del Viejo Mundo, pero no de un modo tan general, sino insistiendo en lo que pasa en el Perú; cuando se habla de botánica, se estudian la coca y las otras plantas típicas del virreinato, se publican textos del neo-granadino Mutis o del limeño Unanue, pero no de Línneo. Este aspecto furiosamente peruano del *Mercurio* es lo que más atrae en él, y, sin duda, lo que sus autores han querido poner de relieve. puesto que si han dado a su *Papel* un título muy europeo <sup>14</sup>, lo han calificado de "Peruano", indicando claramente así sus intenciones.

#### 4. *La evolución por materias.*

Pero estos comentarios se deben matizar, porque son demasiado generales: por ejemplo, la *Actualidad política* parece tener poca importancia para los *mercuristas*, lo que es contrario a la verdad. Para juzgar con más precisión es necesario examinar desde muy cerca la evolución —y no ya la repartición— de la superficie.

12. Recordemos el primer artículo —"Idea general del Perú"—, en el cual el autor, Hesperiófilo —el amigo de lo que está al Oeste [de Europa], es decir el amigo del Nuevo Mundo—, escribe: "Las Montañas de Chanchamayo, Huanuco Lamas &c. son unos parages privilegiados de la Naturaleza en cuanto a la portentosa lozanía, y hermosura de sus producciones". (Tomo I, núm. 1, fol. 6). Y termina enaltecendo la "natural agudeza y penetración de sus [del Perú] habitantes nativos", su "adhesión al estudio", sin olvidar que "el buen gusto, la urbanidad y el dulce trato son prendas hereditarias de todo Peruano". (fol. 7).
13. El fin de toda acción pública es dar la felicidad al mayor número posible de gente, lo que Francis Hutcheson —en "An inquiry concerning moral good and evil", 1726— y más tarde Bentham expresarán con la frase, que vendrá a ser uno de los lemas de la filosofía europea: "the greatest happiness for the greatest number". Para llegar a esta felicidad, el filósofo debe hacer obra útil; fue lo que trató de realizar la *Sociedad Académica de Amantes del País* de Lima.
14. Ver, por ejemplo, en Europa, el "*Mercurio Histórico y político en que se contiene el estado presente de la Europa, traducido del francés al castellano del Mercurio de El Haya*, por M. le Margne".

GRAFICO III

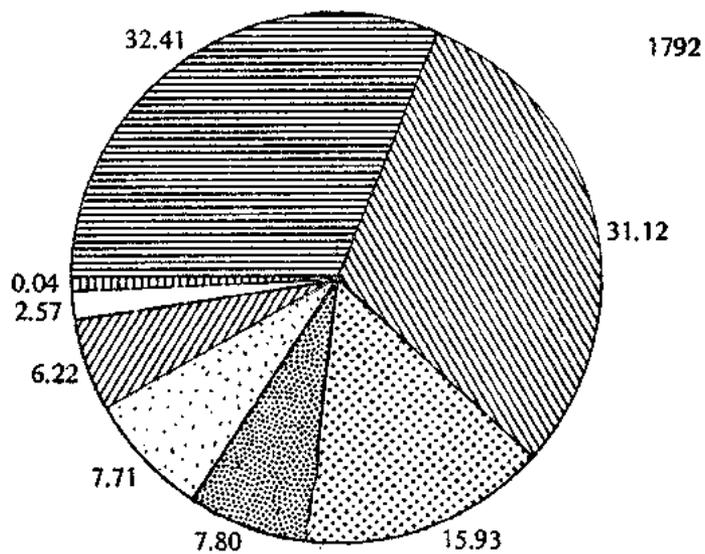
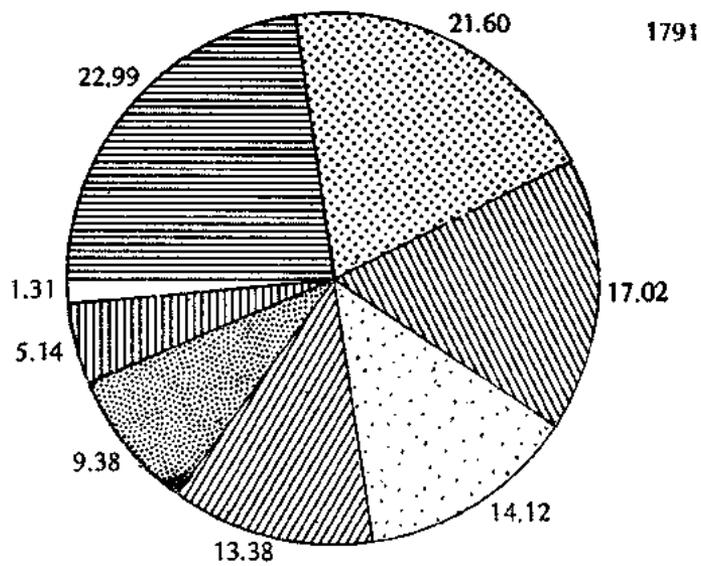


GRAFICO IV

## CUADRO III

*La evolución por Materias (en %)*

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Conocimientos												
del País	15.81	22.05	31.11	16.13	36.91	44.18	61.44	46.21	23.25	29.88	27.06	58.17
Ciencias	6.64	26.93	17.49	31.73	32.97	28.66	20.73	17.57	51.89	15.88	28.94	34.37
Economía	37.80	11.60	15.38	26.53	8.46	12.81	0.29	7.98	2.88	23.60	13.38	4.09
Artículos												
De Oblig.	13.49	13.72	15.15	9.79	6.20	7.15	15.70	12.56	2.14	20.35	9.16	0.47
Conocimiento												
Hombre	17.08	15.65	7.42	8.79	6.22	3.65		9.00	5.05		0.91	
B. Letras												
Y Artes	8.61	10.96	8.58	7.90	9.30	6.20	2.51	0.35	1.92	0.57	8.18	
Actualidad												
Política								6.16	9.48	9.70	20.50	
Religión	2.38	3.99	9.06	0.13			0.19		3.39			
Derecho	0.72		3.22		6.22	1.49	1.62	1.80		3.30	0.34	2.90

Esta evolución se puede sintetizar, considerando no ya los tomos, sino los años —no olvidemos que si el tomo XII fue publicado en 1795, recogía los trabajos del 3er. cuatrimestre de 1794, y por consiguiente conviene incluirlo en el año que representa <sup>15</sup>.

Notamos que lo que se ha dicho antes de las tres *materias* preponderantes sigue siendo válido: *Conocimiento del País*, *Ciencias* y *Economía* son siempre las tres más importantes. Pero es posible hacer más advertencias.

En primer lugar, se ve que, si las dos primeras progresan con los años, y si el *Derecho* se mantiene más o menos al mismo nivel, casi todas las demás disminuyen regularmente de superficie, incluso la *Economía*. La única excepción es la *Actualidad Política*, que no aparece hasta los dos últimos años de vida del *Mercurio*, pero cuya superficie no cesa de crecer. Hay que tratar de comprender el porqué de esta evolución.

La primera explicación que se nos ocurre está en relación con lo que se ha expuesto antes, y es que todas las *materias* en decremento son las menos útiles (*Bellas Letras* y *Artes*, *Religión* y *Conocimiento del hombre*). Es bastante lógico que, por su *filosofía*, los autores del periódico hayan favorecido la expansión de los artículos que tuvieran más *utilidad* práctica, obrando así para promover la *felicidad* del país.

Pero, si esto es comprensible para las tres *materias* que se acaban de mencionar, no lo es para la *Economía*: ésta es tan útil "al Bien Público".

15. Ver gráficos III, IV, V y VI.

GRAFICO V

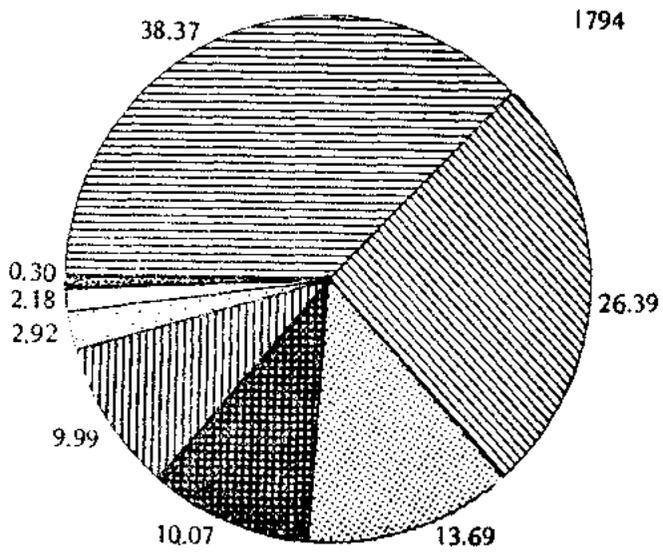
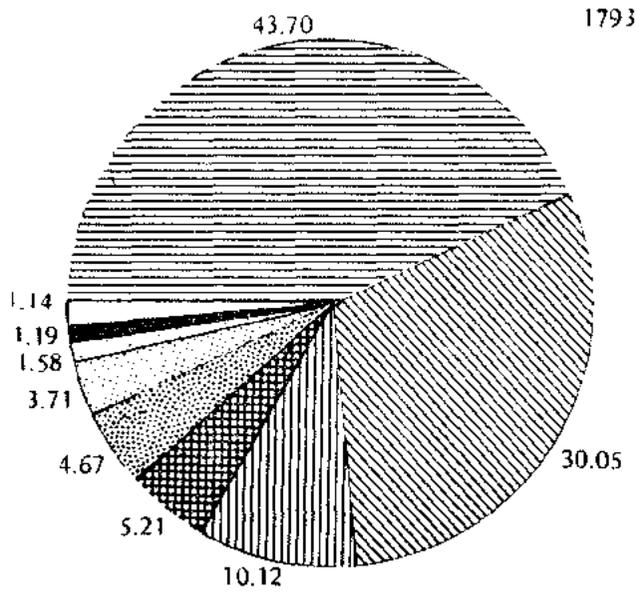


GRAFICO VI

como el *Conocimiento del País* o las *Ciencias*. Entonces, ¿por qué disminuye su *importancia*? Por el momento es difícil contestar a la pregunta. Quizá la evolución de los temas, por más precisa, permita comprender esta reducción y a la vez confirmar lo que ya se ha dicho de lo demás.

##### 5. La evolución por temas.

Como para las *materias*, nos interesa conocer la evolución por tomos (Cuadro IV) y por años (Cuadro V) de los temas. Estos resultados se pueden traducir en gráficos <sup>16</sup>.

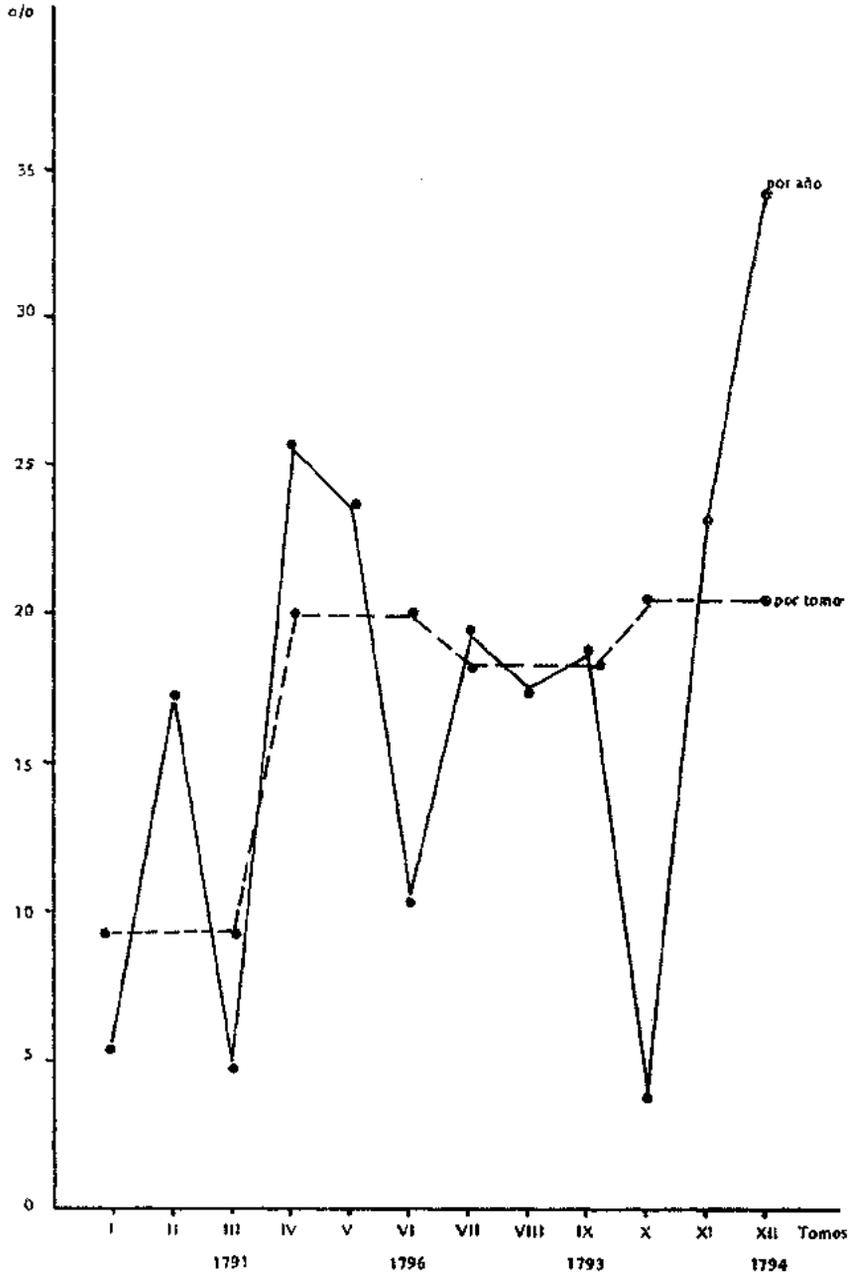
CUADRO IV

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Geografía	4.67	13.33	16.69	5.66	32.50	37.86	38.97	46.21	16.46	12.80	27.08	58.17
Medicina	5.69	16.97	5.00	25.48	23.69	10.63	19.10	17.57	18.56	3.94	23.00	34.37
Historia	11.14	8.71	14.41	15.69	4.38	6.31	22.47		6.78	17.07		
Informaciones												
Prácticas	11.20	11.02	13.10	7.38	4.41	5.81	14.11	5.85	0.59	15.24	5.43	0.48
Historia												
Natural	0.22	5.53	3.69	8.48	4.78		1.62		5.90	11.93	24.51	
Comercio	24.04	3.41	1.97	0.93	2.96	1.25		1.62	1.55	3.12	7.79	1.05
Poesía	8.22	8.69	4.65	2.49	5.30	6.20	2.51	0.35	1.92	0.57	8.18	
Minas	10.14	7.09	8.34	15.04	5.28			0.18				
Francia								6.16	9.48	9.70	20.50	
Economía												
Política	3.96		2.86	6.98		4.42				19.11		3.03
Educación	2.69	8.61	5.06		6.22	1.49		5.99	5.05			
Costumbres	12.71	5.86	2.35	7.58		2.15					0.91	
Física	0.72	4.41	8.79		4.49	1.73			11.78		0.18	
Química						16.29			15.64			
Religión	2.38	3.99	9.06	0.13			0.19		3.39			
Derecho	0.72		3.22		6.22	1.49	1.62	1.80		3.30	0.34	2.90
Finanzas	0.13	0.60	1.27	0.37	0.21	4.62	0.29	5.33	0.34	1.36	5.59	
El Tiempo	2.28	2.70	2.04	2.38	1.78	0.33	0.80	1.58		2.08	1.28	
Textos												
Impuestos						1.23	0.78	5.33	1.58	3.02	2.45	
Técnica	1.37	0.49	0.92	3.21		2.50		0.85	0.98			
Música			3.92	3.50								
Psicología												
y Moral	1.67	1.16		1.20				3.01				
Prosa		2.22			3.99							
Teatro	0.39		1.75									

16. Ver el ejemplo del tema *Medicina* (gráfico VII).

# GRAFICO VII

## IMPORTANCIA DEL TEMA "MEDICINA"



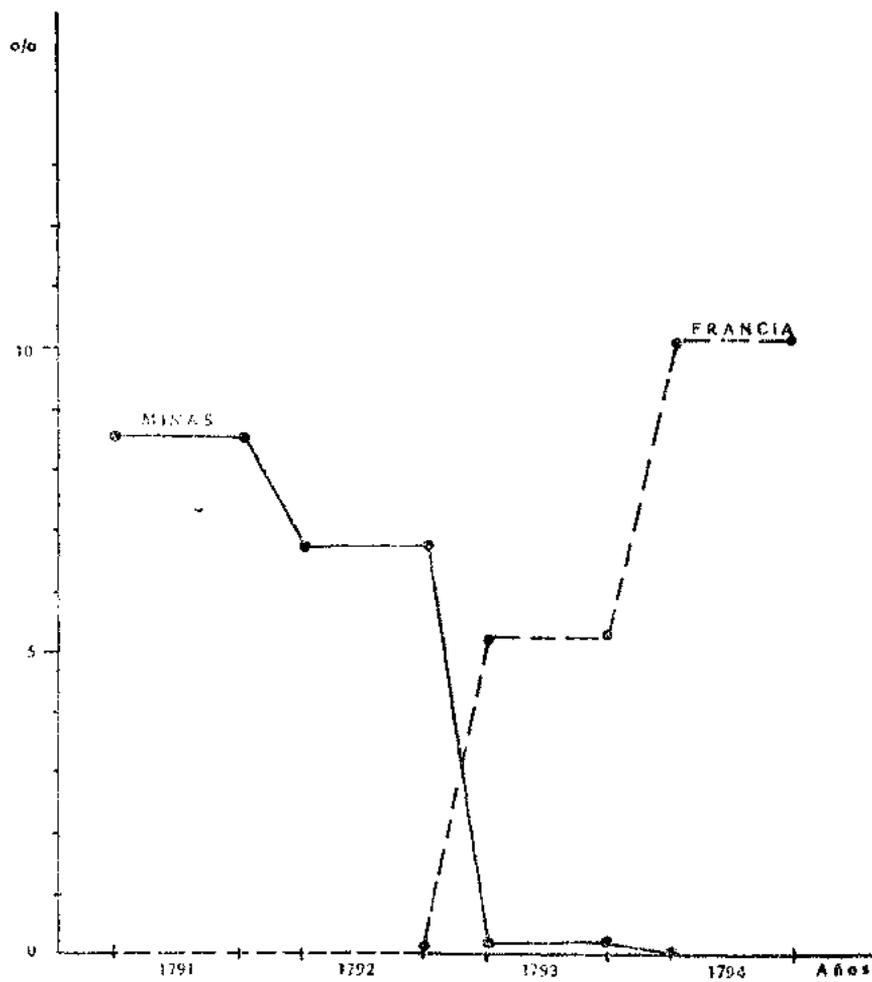
CUADRO V

	1791	1792	1793	1794
Geografía	11.57	25.34	33.88	32.68
Medicina	9.22	19.93	18.41	20.44
Historia	11.42	8.76	9.75	5.69
Informaciones Prácticas	11.77	5.87	6.85	7.05
Historia Natural	3.15	4.42	2.51	12.15
Comercio	9.81	1.72	1.06	3.99
Poesía	7.19	4.66	1.59	2.92
Minas	3.52	6.77	0.06	
Francia			5.21	10.07
Economía Política	2.27	3.80		7.38
Educación	5.45	2.57	3.68	
Costumbres	6.97	3.24		0.30
Física	4.64	2.08	3.93	0.06
Química		5.43	5.21	
Religión	5.14	0.04	1.19	
Derecho	1.31	2.57	1.14	2.18
Finanzas	0.67	1.73	1.99	2.31
El Tiempo	2.34	1.50	0.79	1.12
Textos Impuestos		0.41	2.57	1.82
Técnica	0.93	1.90	0.61	
Música	1.31	1.17		
Psicología y Moral	0.94	0.40	1.00	
Prosa	0.74	1.33		
Teatro	0.71			

De estas cifras se pueden sacar las conclusiones siguientes:

Progresan los temas capaces de aplicación práctica: *Geografía* (apertura de nuevos caminos, descubrimiento de "minerales", etc.), *Medicina* (descripciones y tratamientos de enfermedades), *Historia Natural* (las plantas que pueden cultivarse o tener virtudes curativas), *Economía política* y *Finanzas* (reflexiones generales sobre Economía y medios para hacerla progresar), *Francia* (hay que combatir la herejía revolucionaria). Hasta los *Textos impuestos* aumentan en importancia, porque el poder real usa y abusa de su derecho de publicación, a partir del momento en que se da cuenta de que el periódico permite una difusión mucho más amplia de los decretos o cédulas que las proclamas acostumbradas.

GRAFICO VIII



IMPORTANCIA COMPARADA DE LOS TEMAS "MINAS" Y "FRANCIA"

Disminuyen los temas, cuya utilidad no es práctica sino cultural: *Prosa, Poesía, Teatro, Música, etc.*, o cuya presencia es necesaria para la curiosidad de los lectores (*El Tiempo*) o para la vida del periódico (*Informaciones prácticas*).

Pero, si comprendemos perfectamente la progresión de los primeros y el decremento de los segundos, ya que los *ilustrados* reaccionaban según la *utilidad* de las ideas expresadas, es más difícil entender por qué disminuye la superficie consagrada a la *Física*, a la *Química*, al *Comercio*, a las *Minas* y a la *Técnica*. No se puede dudar de que estos temas son o pueden ser útiles: el estudio de la física y de los fenómenos naturales es de primera necesidad en América, continente que sufre periódicamente plagas meteorológicas (inundaciones, huracanes o terremotos), y donde se conocen las ventajas de ciertos descubrimientos recientes (el pararrayos, por ejemplo). Entonces, ¿cómo explicar esta disminución? La única hipótesis que puedo arriesgar, por el momento, es que los peruanos del siglo XVIII no creían estas ciencias capaces de aplicaciones como la medicina o la historia natural: no podían imaginar las consecuencias que iban a acarrear unos 50 ó 60 años más tarde en la vida cotidiana de los hombres.

En cuanto a los temas económicos, cuya superficie disminuye (*Minas y Técnica*), hay que decir que ya habían sido muy ampliamente tratados en los primeros tomos: abundan las descripciones de minas, de técnica metalúrgica o minera, etc. Por otra parte, la baja que se nota en los artículos de *Comercio* se debe, quizá, a las circunstancias: menos navíos circulan entre la colonia y la metrópoli en aquel período de disturbios internacionales y de guerras. Tales circunstancias explican, además, la disminución del tema *Religión*: la fe, a partir de aquel momento, ya no se defiende en el plano intelectual o espiritual —como en los primeros años—, sino en el político, a través de artículos antirrevolucionarios (publicación de cartas pastorales del obispo de La Rochela, por ejemplo).

## 6. Conclusión.

A modo de conclusión, me ha parecido interesante comparar dos gráficos: el de la evolución de la superficie del tema *Francia*, y el del tema *Minas*<sup>17</sup>. Se ve claramente que son complementarios.

En los primeros tiempos de la existencia del *Mercurio*, sus autores se interesaron, antes que nada, en lo que era peruano; tenemos claramente la impresión de presenciar el nacimiento del sentimiento de patria; para hablar con más precisión, habría que decir que este sentimiento, que cada peruano —criollo peruano— llevaba en lo más hondo de su corazón, brota favorecido por las circunstancias particulares del momento: apertura de espíritu que promueve —y a la que acompaña— la Ilustración, pero también

17. Ver gráfico VIII.

reacción contra las críticas antiamericanas de los europeos. El estudio de las *Minas*, tan características del Perú sirve, pues, para glorificar, para ensalzar el país. Pero no es más que un ejemplo de aquella voluntad de defensa e ilustración del Nuevo Mundo; sería posible mencionar docenas de artículos reveladores de la misma intención.

La patria peruana está naciendo, pero todavía no se conoce muy bien; hasta sus propios hijos la ignoran; el papel del *Mercurio* consistirá en revelarla a sus habitantes en su múltiple esplendor: rica naturaleza, paisajes encantadores (*Geografía*), tradiciones, que constituyen su originalidad (*Costumbres*), arte (*Música*), grandes hombres (*Historia y Poesía épica*), etc.

Pero cuando aparece el peligro revolucionario, hay, por parte de la *Sociedad*, una marcha atrás, o más bien un acreamiento hacia España, hacia la metrópoli. Los autores del periódico, a pesar de sus declaraciones *filosóficas* —la palabra se emplea muy a menudo en el *Mercurio*—, frente al terremoto social y político que es la Revolución Francesa, ingresan en las filas de las fuerzas tradicionalistas y publican numerosos artículos contra el gobierno de París, en una actitud bastante parecida a la de Jovellanos ante el mismo acontecimiento. Lo que no impedirá que, algunos años más tarde, muchos de ellos tengan una posición muy favorable a la Emancipación.

## CAPÍTULO III

### LA LISTA DE SUSCRIPTORES

Una de las características de la prensa del siglo XVIII es que sus producciones ya no son únicamente periódicos destinados a aficionados a las letras, sino que se dirigen a un público mucho más amplio: representa una apertura hacia la vida. El *Mercurio Peruano* no la desmiente, y favorece la comprensión de la sociedad de su época, entre otras cosas, gracias a la publicación que hace de las listas de sus suscriptores.

#### 1. *Constitución de la lista general.*

Como la mayoría de los periódicos de ese tiempo, el nuestro publica, en efecto, regularmente los nombres de los “Señores Suscriptores”; se conocen así los de 7 cuatrimestres <sup>1</sup>: enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre de 1791, enero-abril y septiembre-diciembre de 1792, enero-abril y mayo-agosto de 1793; es decir, que con excepción del “hueco”, de mayo a agosto de 1792, se sabe quién leía el *Mercurio* en su fase más interesante.

Las indicaciones personales que dan estas listas son más bien insuficientes en muchos casos; nombres y calidad de los suscriptores vienen reducidos a lo mínimo, y muchas veces señalan preferentemente un título a un empleo, un grado universitario a un cargo. Para establecer la lista general que se publica aquí, me serví de tres tipos de textos —además, claro está del mismo *Mercurio*, como base:

—periódicos de la época: el *Diario de Lima* <sup>3</sup>, y la *Guía política, eclesiástica y militar del virreynato del Perú* de los años 1792-1795 <sup>4</sup>.

1. El período normal de suscripción era de 4 meses.
2. El año 1794 ve la desaparición de la *Sociedad Académica*, y la de su órgano se verifica en 1795, con la publicación del tomo XII por Fray Diego Cisneros.
3. *Diario de Lima, curioso, erudito, económico y comercial* (Lima, 1790-1793), en gran parte conservado en la Biblioteca Nacional de Lima (núm. XP 985.205 D 6).
4. Biblioteca Nacional de Lima (núm. XP 985. 0059 C 91 L).

—documentos, como, por ejemplo, las *Memorias Eclesiásticas de la Sta. Iglesia Metropolitana de Lima* . . . por E. C. D. C., 1786<sup>5</sup>.

—trabajos de investigadores: el primero de todos fue el preciosísimo diccionario de Mendiburu <sup>6</sup>, pero también consulté obras generales como las de García Garraffa <sup>7</sup> y José Toribio Medina <sup>8</sup>, y particulares como las de Jorge Arias-Schreiber Pezet <sup>9</sup>, Boleslao Lewin <sup>10</sup>, Guillermo Lohman Villena <sup>11</sup>, Virgilio Roel Pineda <sup>12</sup>, Josefina Rodríguez de Alonso <sup>13</sup>, Carlos Daniel Valcárcel <sup>14</sup>, Benjamín Vicuña Mackenna <sup>15</sup>, etc.

Pero, a pesar de todo, tengo que confesar que muchas noticias de suscriptores son incompletas y que otras son absolutamente vacías (no digo nada de los posibles errores). Es decir, que hay que considerar la presente lista como un esbozo, y no como un trabajo acabado. Por otra parte, esta lista no es más que la de los suscriptores, y no la de los lectores. El *Mercurio* se vendía por suscripción, es cierto, pero también al número suelto. Así que ignoramos por completo los nombres de los que lo compraban en el despacho de la calle de Bodegonos de Lima. Además, no hay que olvidar que un ejemplar del periódico tenía más de un lector: el propio *Mercurio* ofrece un ejemplo —exagerado, pero significativo— de esto, con la carta de un lector del *Periódico de Santa Fe*, residente en Cartagena de Indias, que afirma que “un solo ejemplar le suele servir á mas de cien personas <sup>16</sup>. En la valiosa tesis doctoral que acaba de publicar sobre la prensa española del siglo XVIII, el Profesor Guinard estima que el número de lectores por ejemplar puede variar, para un periódico no informativo, de 1 a 5 <sup>17</sup>. Lo cual significa que una gran parte de los que leían el *Mercurio*

5. Manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 4 395).
6. Manuel de MENDIBURU, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. (Lima, Imprenta Enrique Palacios, 1931-1938), 2<sup>a</sup> ed. en 11 vols. + 4 de Apéndices por Evaristo San Cristóbal.
7. Alberto y Arturo GARCIA CARRAFFA, *Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos*. Madrid, 1931 y sigs.
8. José Toribio MEDINA, *La imprenta en Lima, 1584-1824*. Amsterdam, Theatrum Orbis Terrarum, 1964-67 (nueva ed.)
9. J. ARIAS-SCHREIBER PEZET, *Los Médicos en la Independencia del Perú*. Lima, Editorial Universitaria, 1971.
10. B. LEWIN, *La Rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la Independencia de Hispanoamérica*. Buenos Aires, Soc. Editora Latino Americana, 1967 (3<sup>a</sup> ed.).
11. LOHMANN VILLENA, *Los Ministros de la Audiencia de Lima (1700-1821)*. Sevilla, Escuela de Estudios Hisp. Am., 1974.
12. V. ROEL PINEDA, *Historia social y económica de la colonia*. Lima, Editorial Gráfica Labor, 1970.
13. J. RODRIGUEZ DE ALONSO, *Le Siècle des Lumières conté par Francisco de Miranda*. Paris, Editions France-Empire, 1974.
14. C. D. VALCARCEL, *Túpac Amaru, el revolucionario*. Lima, Moncloa-Campodónico, 1970.
15. B. VICUÑA MACKENNA, *La Independencia del Perú*. Santiago de Chile, Ed. Francisco de Aguirre, 1971 (5<sup>a</sup> ed.).
16. M. P., t. III, núm. 88, fol. 174.
17. Paul-J. GUINARD *La Presse Espagnole de 1737 á 1791. Formation et signification d'un genre*, Centre d'Études et de Recherches Hispaniques, 1973 (Colección: Theses. Mémoires et Travaux, núm. 22), pág. 70.

se nos escapa completamente, y que la lista de suscriptores no puede dar más que aproximaciones.

## 2. El número de suscriptores

Sin embargo, esta lista ofrece indicaciones interesantes, y, en primer término, el número total de suscriptores, que es de 517, cifra más que razonable para un periódico no informativo: señalan P. J. Guinard que la tirada del *Censor* —el más conocido de la época en España— era de 500 ejemplares<sup>18</sup>, y Richard Herr que “Los suscriptores al *Correo de Madrid*, de 1787 y 1790, fluctuaron entre 265 y 305 [...]”<sup>19</sup>, mientras B. Vicuña Mackenna considera como “prodigioso” el número de 500 suscriptores a la *Minerva Peruana* en 1805. Se puede, pues, afirmar que nuestro periódico fue un éxito.

Sus suscriptores se repartieron así, con los años:

CUADRO VI

Períodos de suscripción	Número de suscriptores	Número de suscripciones
enero-abril de 1791	387	398
mayo-agosto de 1791	377	388
septiembre-diciembre de 1791	333	338
enero-abril de 1792	298	304
septiembre-diciembre de 1792	249	257
enero-abril de 1793	249	257
mayo-agosto de 1793	249	257

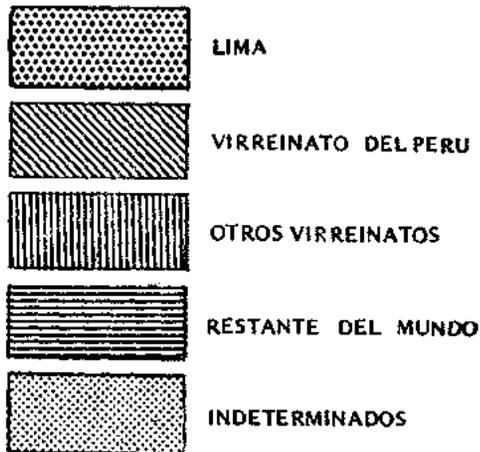
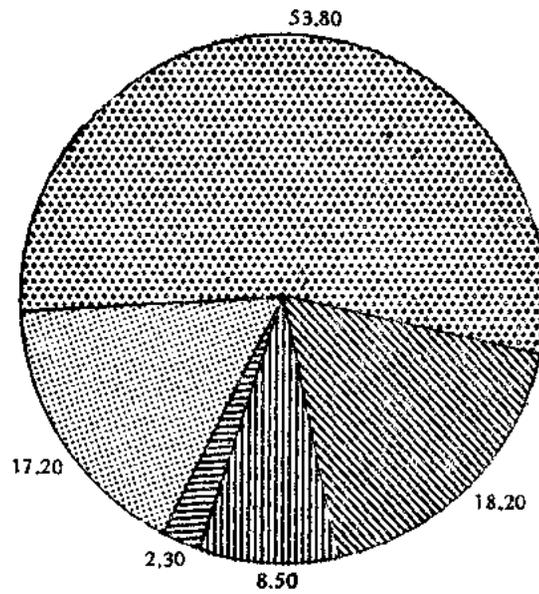
Ya señalé la explicación que da Demetrio Guasque a esta constante disminución del número de suscripciones; en los primeros tiempos, mucha gente compró el *Mercurio*, pero más para andar con la moda que por convicción íntima. Después del primer año y medio de su existencia, quedan los lectores que encuentran en él un alimento suficiente para apagar su hambre de conocimientos, su curiosidad intelectual, los que adoptan las opiniones de los autores, o, por lo menos, las juzgan dignas de interés. Y éstos son bastante numerosos: de los 249 suscriptores de los años 1792-1793, 153 (el 61% de ellos) son lectores del primer momento, lo que es mucho.

Son fieles muchos suscriptores, porque les interesa el *Mercurio*, que no

18. *op. cit.*, pág. 62.

19. R. HERR, *España y la Revolución del siglo XVIII*. Madrid, Aguilar, 1964 (Biblioteca Cultura e Historia), pág. 161.

GRAFICO IX



REPARTICION GEOGRAFICA DE LOS SUSCRIPTORES (o/o)

es un periódico ordinario: contrariamente a otros de la época <sup>20</sup>, no es obra personal, sino colectiva, de un equipo, en el cual autores y lectores se mezclan: los primeros suscriben —hasta el editor, Jacinto Calero y Moreira—, y los segundos escriben —el Padre Sobreviela, el obispo de Quito, D. José Pérez Calama, etc., no sólo cartas a la *Sociedad*, sino artículos.

Además, algunos lectores ayudan a la difusión del periódico, suscribiendo varios ejemplares a la vez. Esta actitud muestra el interés que suscita el *Mercurio* entre ellos, puesto que podemos suponer que si obran así es para mandar los ejemplares sobrantes a amigos, como lo hacían ciertos suscriptores del *Semanario erudito* español en Cádiz en la misma época <sup>21</sup>.

### 3. La repartición geográfica.

Queda planteado el problema de la difusión del periódico. Esta se enfrenta con dos dificultades relacionadas con el transporte. La primera consiste en la carestía de éste: a partir del 1º de enero de 1792, la *Sociedad* propone un precio de suscripción que incluye los gastos de porte y que varía según la residencia del lector: fluctúa entre 20 reales (14 + 6) para el Cuzco, y 28 reales (14 + 14) para México o La Habana <sup>22</sup>. La segunda es la lentitud del transporte: en la carta, que ya citamos, del lector del *Periódico de Santa Fe*, escribe éste: "En una de las referidas tertulias [...] acaba de leerse el N° 4. del *Mercurio Peruano* [...]"; la carta es del 3 de junio de 1791, y el N° 4 del *Mercurio* lleva la fecha del 13 de enero del mismo año, es decir que tardó 4 meses y medio para llegar a Cartagena de Indias <sup>23</sup>.

El siguiente cuadro permite comprender la repartición geográfica de los suscriptores:

CUADRO VII<sup>24</sup>

Zonas de residencia de los suscriptores	Número de suscriptores	Porcentaje de suscriptores
Lima	278	53.80
Virreinato del Perú <sup>25</sup>	95	18.20
Otros virreinos	44	8.50
Restante del mundo	11	2.30
Indeterminados	89	17.20

20. Ejemplo conocidísimo es el *Spectator* inglés por Addison y Steele; pero ese tipo de prensa personalizada era algo muy corriente.

21. Ver R. HERR, *op. cit.*, pág. 161.

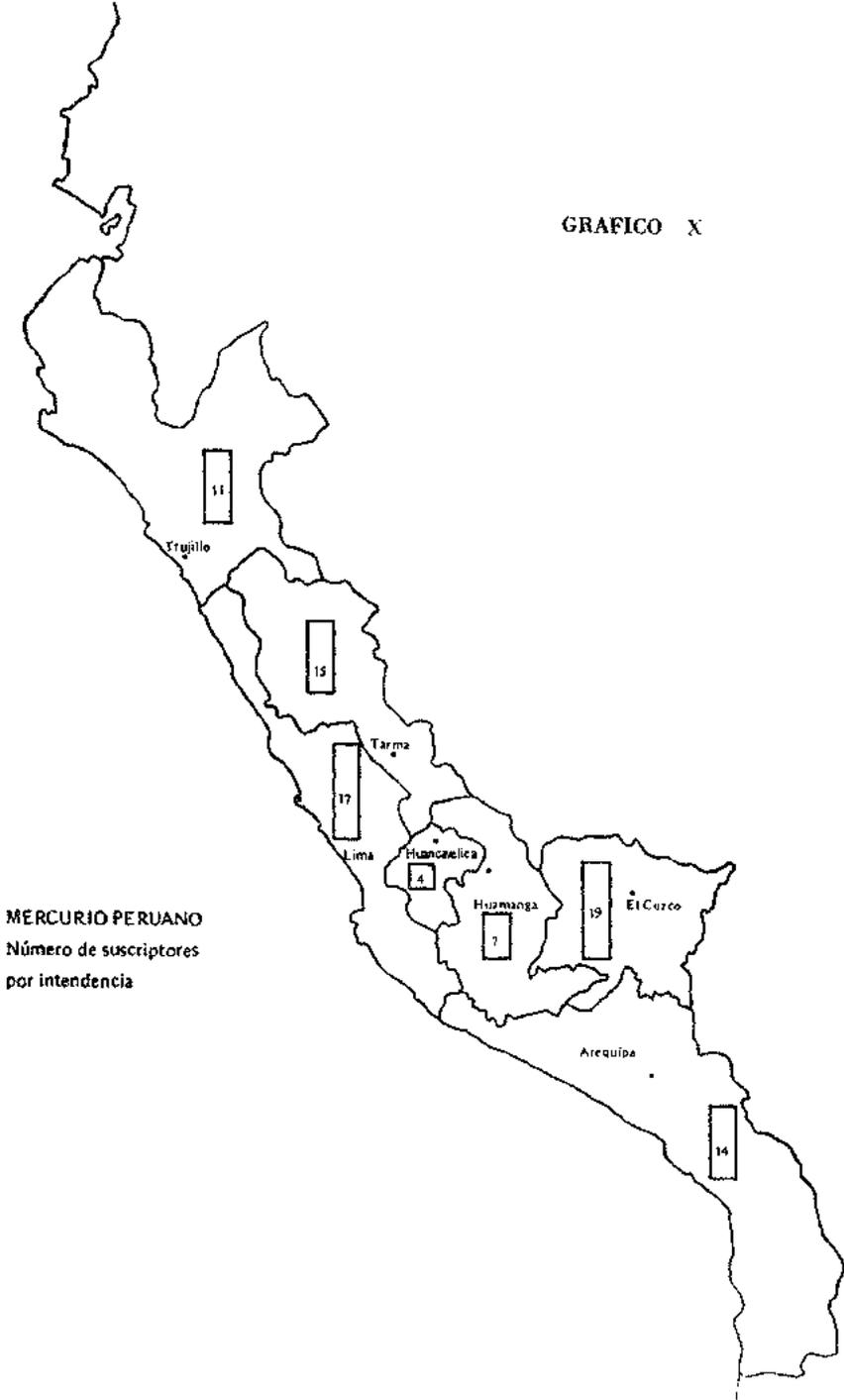
22. Ver las págs. iniciales del t. IV.

23. M. P., T. III, Núm. 88, fol. 174.

24. Ver también gráf. IX.

25. Ver el detalle de la repartición peruana en el mapa (gráfico X).

GRAFICO X



Como era de pensar, la difusión del *Mercurio* es concéntrica: cuanto más se aleja de Lima, menos son los suscriptores; y muy lógicamente hay más lectores en el virreinato del Río de la Plata que en el de Nueva España. Cabe, sin embargo, señalar la extensión de dicha difusión: encontramos suscriptores no sólo en el Norte del continente americano (Giuseppe di Ravara, cónsul de Génova y Nápoles en Filadelfia), sino en Europa (Giuseppe di Pellegrini, gobernador político del departamento de Como en Lombardia, y el Barón Constantino de Law-Anspach en Alemania<sup>26</sup>).

También es interesante la evolución de dicha repartición geográfica: con los años, la proporción de suscriptores limeños disminuye ligeramente, mientras la de lectores de otras zonas de residencia progresa<sup>27</sup>; gana el *Mercurio* suscriptores en regiones alejadas de su cuna, ya que poco a poco se le conoce mejor y se le aprecia más<sup>28</sup>.

Claro está que dichos lectores extranjeros formaban parte de las clases privilegiadas. Pero, ¿se puede decir lo mismo de todos los del periódico? ¿Qué rango ocupaban en la jerarquía social?

#### 4. La repartición social.

Contestar a estos interrogantes es uno de los fines de nuestra lista, por ejemplo, con la repartición social de los suscriptores:

CUADRO VIII<sup>29</sup>

Estado	Número de suscriptores	Porcentaje de suscriptores
Clero	82	15.85
Nobleza	144	27.85
Estado llano	267	51.65
Indeterminado	24	4.65

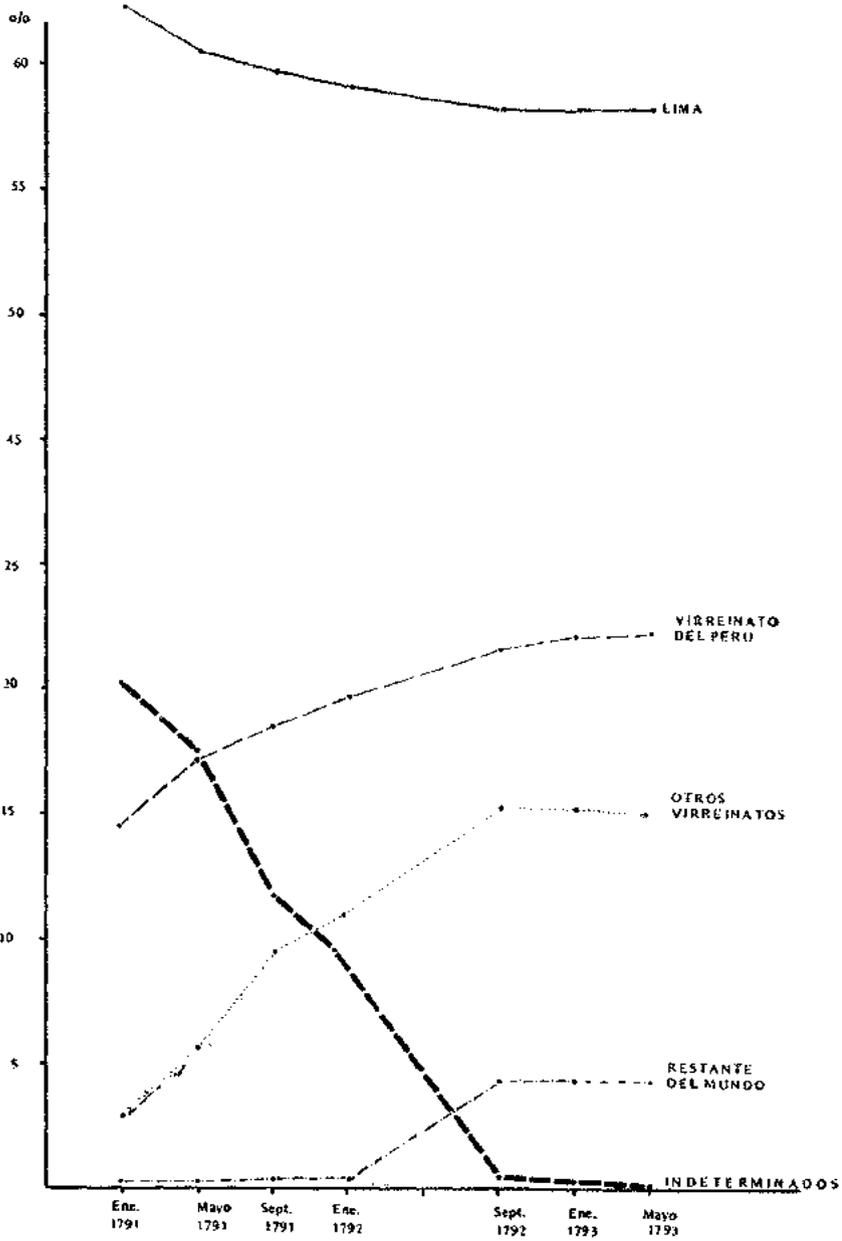
26. No son los únicos europeos no hispanos, pero los demás viven —más o menos provisionalmente— en América (Daniel Weber, el Barón de Nordenflycht, alemanes, Alessandro Malaspina, italiano; y Thadeus Haeneke, checo), por eso vienen clasificados en su lugar de residencia.

27. Ver gráfico XI.

28. Hasta después de su desaparición: ver, por ejemplo, lo bien que le estima el sabio Humboldt, y su consecuencia, la publicación en Weimar de la versión alemana del *Mercurio Peruano* (ed. de F. J. Bertuch, 1808, 2 tomos); sobre el tema, cf. el Prólogo de *El Perú en la obra de Alejandro de Humboldt*, por Estuardo NUÑEZ y Georg PETERSEN (Lima, Studium, 1971). Ver también la reseña del *Mercurio*, publicada por John ALLEN en *The Edinburgh Review*, 1807, vol. IX, núm. XVIII, art. XII, págs. 433-458.

29. Ver gráfico XII.

GRAFICO XI



EVOLUCION DE LA REPARTICION GEOGRAFICA DE LOS SUSCRIPТОRES (o/o)

Es evidente que, por la dificultad de la información, esta repartición no alcanza la perfección, y su valor no pasa de indicativo <sup>30</sup>. Sin embargo, ofrece datos interesantes, si se la compara con otros estudios sobre periódicos de fines del mismo siglo: por ejemplo, según trabajos de Nigel Glendinning <sup>31</sup>, que ha estudiado las listas de suscriptores de dos periódicos madrileños, el *Semanario erudito* (en 1787-1788) y el *Correo* (en 1788-1789), el porcentaje de nobles (titulados) varía del 8.8% al 17.5% para el primero, y del 10.3% al 14.4% para el segundo; el de no titulados fluctúa entre el 67.1% y el 73.6% (*Semanario*), y entre el 75.3% y el 81.2% (*Correo*); y el de clérigos está comprendido entre el 8.3% y el 20.3% para aquél, y entre el 3.7% y el 8.8% para éste. Es decir que el *Mercurio* tiene más suscriptores nobles, lo que corresponde a cierta normalidad, puesto que América —y especialmente en el Perú—, se asimilaba corrientemente a los llamados “sujetos distinguidos” con los nobles propiamente dichos, hidalgos y títulos de Castilla<sup>32</sup>. Existe, en efecto, un afán de promoción social en la colonia, del que son muestras el elevado número de nobles condecorados<sup>33</sup>, y, sobre todo, la impresionante lista de títulos de Castilla otorgados por los Barbones a súbditos hispanoamericanos <sup>34</sup>. Pero esta promoción se logra también con la riqueza (el alto comercio funda a menudo mayorazgos *de facto*, sino *de jure*), o con la obtención de altos cargos en la administración <sup>35</sup>.

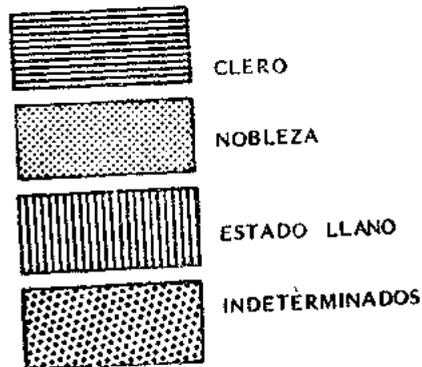
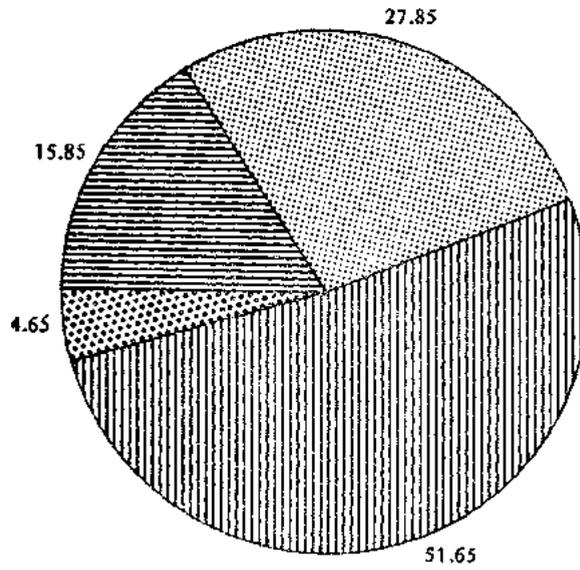
##### 5. *La repartición profesional.*

Por eso me parece ser de la mayor importancia la distribución de los suscriptores por sectores profesionales. Pero, antes de examinarla, cabe señalar algunas orientaciones que presidieron a la constitución de esta clasificación:

—Cuando poseía un suscriptor varios títulos o empleos, siempre se ha elegido el que representaba más actividad (es el caso de muchos oficiales

30. No es posible repartir a los suscriptores según criterios raciales. Lo que se puede decir es que la casi totalidad de ellos es de casta blanca (Ver la definición precisa de esta noción en V. ROEL, *op. cit.*, pág. 346-347 y pg. 351). Los representantes de otras castas que se pueden conocer son aquellos que en algo se distinguieron; así se pueden mencionar: José Pastor de Larrinaga (autor, pero no suscriptor; era mulato y fue Cirujano Mayor del Regimiento de Dragones Reales), el pintor José Gil (conocido como el Mulato Gil), y José Manuel Valdés (zambo, el primero de los no blancos en poder graduarse de médico).
31. N. GLENDINNING. *Historia de la literatura española*, vol. 4: *El siglo XVIII*. Barcelona. Ariel, 1973. Ver el Apéndice A, págs. 196-197.
32. Ver V. ROEL, *op. cit.*, págs. 338-339.
33. Entre los nobles suscriptores al *Mercurio*, las Ordenes se reparten así: Carlos III: 22, Santiago: 16, Calatrava: 9, San Juan: 5, Isabel la Católica: 2, Alcántara: 1; esto es 55 de 144, o sea el 38.19%.
34. Ver en V. ROEL (*op. cit.*, págs. 339-343) la lista a la que se alude aquí. Es de notar que la mayor parte de los títulos suscriptores al *Mercurio* aparecen en ella.
35. Buen ejemplo de esta segunda posibilidad promocional es el caso de Atabrosio O'Higgins (ver la Lista, pág. 113).

GRAFICO XII



REPARTICION SOCIAL DE LOS SUSCRIPTORES

de Milicias, que son al mismo tiempo Subdelegados de Partidos, y de algunos eclesiásticos que son curas de una parroquia, y también ocupan un cargo docente).

—Se consideró a los que se llaman en las listas “vecinos de Lima”, como a personas bastante acomodadas (comerciantes, hacendados, o rentistas), ya que esta palabra, en el mundo hispano, nunca designó a gente que no tuviera cierto nivel de fortuna, y se les clasificó en la rúbrica *Actividades diversas* <sup>36</sup>.

—Se ha separado a los que tenían cargos administrativos en dos grupos: el político y el financiero.

La repartición profesional, pues, es la siguiente:

CUADRO IX<sup>37</sup>: repartición global.

Actividad	Número de suscriptores	Porcentaje de suscriptores
Administración	102	19.70
Hacienda	65	12.55
Actividades económicas	92	17.80
Iglesia	69	13.35
Intelectuales	63	12.20
Militares	47	9.10
Indeterminados	79	15.30

CUADRO X: repartición detallada.

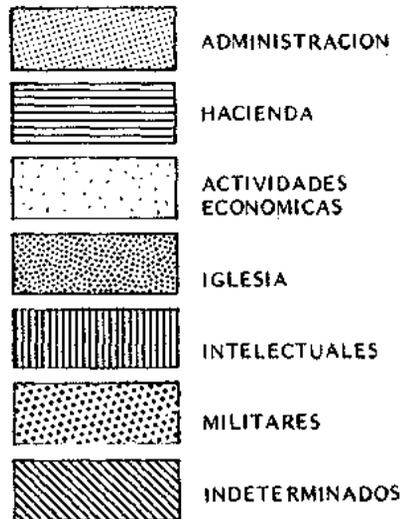
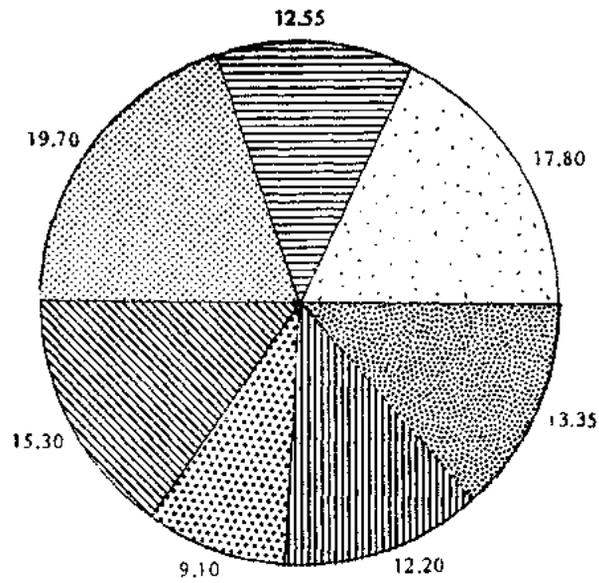
1.—Administración política:

a.—Alta administración (virreyes, ministros, diplomáticos, capitanes generales, etc.):	12
b.—Administración de virreinato (miembros de gobierno virreinal):	15
c.—Administración local (intendentes, asesores, subdelegados):	29
d.—Audiencias (regentes, oidores, fiscales, alcaldes, etc.):	33
e.—Administración municipal (regidores, alcaldes y otros miembros de cabildos):	13
Total:	102

36. Corresponden estos suscriptores a los que el *Diario de Lima* califica, en sus listas, de “Suelos sin Oficina” (Ver, por ejemplo, el núm. 1º de octubre de 1790).

37. Ver también gráfico XIII.

GRAFICO XIII



REPARTICION PROFESIONAL DE LOS SUSCRIPTORES

2. — <i>Hacienda (Administración financiera):</i>	
a. — Reales Cajas:	7
b. — Tribunal de Cuentas:	15
c. — Casa de la Moneda:	9
d. — Estanco de Tabacos:	4
e. — Aduana:	8
f. — Derechos de Alcabalas y Almojarifazgo:	1
g. — Renta de Correos:	6
h. — Contaduría de Tributos:	7
i. — Tribunal de la Cruzada:	1
j. — Juzgado de Censos:	3
k. — Dirección de Temporalidades:	4
	<hr/>
	Total: 65
3. — <i>Actividades económicas:</i>	
a. — Comercio:	9
b. — Industria y artesanía:	2
c. — Minería:	8
d. — Actividades diversas:	73
	<hr/>
	Total: 92
4. — <i>Iglesia:</i>	
a. — Clero secular:	52
b. — Clero regular:	14
c. — Inquisición:	3
	<hr/>
	Total: 69
5. — <i>Intelectuales:</i>	
a. — Abogados:	8
b. — Enseñanza:	32
c. — Sabios:	8
d. — Médicos y cirujanos:	2
e. — Periodistas:	4
f. — Artistas:	1
g. — Mujeres ilustradas:	7
h. — Organismos culturales:	1
	<hr/>
	Total: 63
6. — <i>Militares:</i>	
a. — Reales Ejércitos (oficiales):	24
b. — Milicias (oficiales):	23
	<hr/>
	Total: 47
7. — <i>Indeterminados:</i>	Total: 79

## 6. Conclusión.

Lo que aparece como más notable es la importancia de los grupos de funcionarios —casi la tercera parte del número total de suscriptores. Y este aspecto oficial, o mejor, semi-oficial, es capital. Lo confirma el hecho de que ni siquiera se da el nombre de algunos suscriptores, sino su empleo o cargo: “El Excmo. Señor Arzobispo de Lima”, “El Maestro de Obras Públicas”, por ejemplo; además, casi todos los ramos o grados de la jerarquía de la administración colonial. Lo cual no es una casualidad. Más bien es la consecuencia lógica de las reformas de Carlos III, que reorganizó por completo sus territorios hispanoamericanos en 1777-1778, quitando al Virreinato de Lima el del Río de la Plata, y dividiendo el Reino del Perú en 7 Intendencias, subdivididas a su vez en 51 Partidos (encabezados por Subdelegados del Intendente); estos administradores, además de la gestión política y administrativa tradicional de los antiguos Gobernadores y Corregidores, tuvieron por función atender al desarrollo económico de sus provincias. De ahí que estos dirigentes estuvieran interesados por el *Mercurio*, en el cual se publicaban artículos tanto de minería como de comercio. El periódico no va, luego, a obrar contra el gobierno de Madrid, sino que va a trabajar en acuerdo con las grandes opciones de éste: la difusión de las luces se viste, en los dominios hispanos de un aspecto oficial. Pruebas de esto son los numerosos “comisionados por el rey” para estudiar la minería (Juan Daniel Weber, el Barón de Nordenflycht), o la botánica (Juan Tafalla, Fray Francisco González Laguna, Thadeus Haencke). En ese plano, las preocupaciones del *Mercurio* son las del poder central, y le toca a él el papel informativo <sup>38</sup>.

Es evidente que éste no era el único propósito de nuestro periódico: ya subrayé su manifiesta voluntad de defensa e ilustración de lo peruano, y en esto es en lo que va a separarse de los deseos de la península. Pero, justamente, los dos fines (dar a conocer el Perú, y contribuir difundiendo las luces, a su progreso, y por consiguiente a su felicidad) no son contradictorios para los individuos de la *Sociedad Académica*, que, más que amigos, son *Amantes* —es decir apasionados admiradores— *del País*. No se puede hablar en serio de preparación de la Independencia, pero sí se puede decir que el *Mercurio* ha preparado el terreno y hecho posible el nacimiento de una voluntad emancipadora, por su peruanismo. Representa este periódico, en la historia del Perú, una etapa primordial: el periodo en que una nación está en gestación.

38. Claro ejemplo de este papel que se atribuía a la prensa fue el *Semanario de Agricultura y Artes*, que se publicó en España entre 1797 y 1808, y que era “dirigido a los párrocos”, para que difundieran ellos, entre sus parroquianos, lo que hoy llamaríamos la *información básica*.

## SEGUNDA PARTE

### INDICES DEL MERCURIO PERUANO

En esta Segunda Parte, se reúnen los índices que han parecido más interesantes: primero, los que se estudian en la Primera Parte (Índice de Materias y Lista de Suscriptores), y que permitan una mejor comprensión del periódico. Siguen a éstos otros dos, que pueden facilitar la consulta del mismo (Índice de Autores de artículos del *Mercurio*, e Índice Onomástico). El Índice Geográfico no se publica, porque, al realizarlo, me di cuenta de que tanto su interés como su utilidad quedaban muy limitados. Completan este conjunto dos Apéndices: el Estado de la *Sociedad Académica de Amantes del País de Lima* entre 1790 y 1794, y un Cuadro genealógico revelador de las uniones que existían entre los lectores del *Mercurio*.

Se espera que estos índices, a pesar de los posibles errores inherentes a tal empresa, alcanzarán el fin al que se aspiraba al confeccionarlos: ofrecer el *Mercurio Peruano* a lectores procedentes de horizontes tan variados como lo son los artículos publicados en él.

## CAPITULO I

### EL INDICE DE MATERIAS

#### *Advertencia*

Cada artículo se presenta aquí bajo la forma siguiente:

1.— *el título*, con respeto absoluto de la ortografía y de la tipografía utilizadas en el texto original; cuando no existe título, se transcribe, entre paréntesis angulares [    ], el que aparece en los índices publicados al final de los tomos.

2.— *las referencias*, entre paréntesis (    ); comprenden: el tomo, el número del periódico, y los folios<sup>1</sup>.

3.— *el autor*: su nombre o su seudónimo.

4.— *las observaciones*, que puedan ser útiles.

Por otra parte, es preciso señalar que, dentro de cada *tema*, los artículos vienen clasificados según el orden cronológico de su publicación, y que, además, las notas de la *Sociedad*, que completan ciertos artículos, se incluyen en ellos si son de poca amplitud, pero vienen por separado en caso contrario.

---

1 Se conserva esta palabra "folio", empleada por los autores del *Mercurio*, porque no se puede verdaderamente hablar de "páginas": en efecto, las que quedan en blanco no están numeradas.

## INDICE GENERAL DE MATERIAS

A.	BELLAS LETRAS Y ARTES .....	47
	1. Prosa .....	47
	2. Poesía .....	47
	3. Teatro .....	49
	4. Música .....	49
B.	CONOCIMIENTO DEL PAIS .....	50
	5. Geografía .....	50
	a. Descripciones geográficas .....	50
	b. Relaciones de viajes, o misiones .....	51
	c. Varia .....	53
	6. Historia .....	53
	a. Historia civil .....	53
	b. Historia eclesiástica .....	55
	c. Etnología .....	55
C.	CONOCIMIENTO DEL HOMBRE .....	55
	7. Psicología y moral .....	55
	8. Costumbres .....	56
	a. De los entierros .....	56
	b. De las mujeres .....	56
	c. De las diversiones .....	57
	d. Varia .....	57
	9. Educación .....	58
D.	DERECHO .....	59
	10. Derecho <sup>2</sup> .....	59
E.	ECONOMIA .....	60
	11. Economía política .....	60
	12. Finanzas .....	61

- 
2. En este *tema* se incluyen los artículos sobre el derecho; se excluyen los textos jurídicos, cuya publicación estaba impuesta por el poder real o virreinal; sin embargo, se admiten aquí los que no vienen seguidos de una orden de publicación, o aquellos de los que se puede pensar —sin forzar su pensamiento— que los *mercuristas* los consideraban como útiles y dignos de darse al público.

a.	Moneda (El Perú) .....	61
b.	Moneda (Otros virreinos) .....	62
c.	Montepíos .....	62
d.	Varia .....	63
13.	Comercio .....	63
14.	Minería .....	71
a.	Historia de las minas .....	71
b.	Técnica minera .....	71
c.	Economía de las minas .....	71
d.	Varia .....	72
15.	Técnica .....	73
F.	<b>ACTUALIDAD POLITICA</b> .....	73
16.	Francia (La Revolución Francesa) .....	73
G.	<b>RELIGION</b> .....	75
17.	Religión .....	75
H.	<b>CIENCIAS</b> .....	76
18.	Química .....	76
19.	Física <sup>3</sup> .....	76
20.	Historia Natural .....	78
a.	Generalidades .....	78
b.	Teratología .....	78
c.	Botánica .....	78
21.	Medicina .....	79
a.	Generalidades .....	79
b.	Estudios de enfermedades .....	79
c.	Tratamientos de enfermedades .....	80
d.	Higiene y Sanidad .....	81
e.	Curiosidades médicas .....	82
I.	<b>ARTICULOS DE OBLIGACION<sup>4</sup></b> .....	83
22.	Textos impuestos .....	83
23.	El Tiempo (Observaciones meteorológicas y tablas astronómicas) .....	85
24.	Informaciones prácticas .....	88
a.	La Sociedad Académica y el Mercurio .....	88
b.	Suscripciones y suscriptores .....	90
c.	Anuncios de publicaciones .....	91
d.	Erratas .....	91

3. Se incluyen aquí todos los artículos de física —en el sentido moderno de la palabra—, y los que tratan de astronomía y de los fenómenos naturales.

4. Esta *Materia* reúne todos los textos cuya publicación está impuesta al periódico (reales órdenes, reales decretos, etc.), o que los mismos autores del periódico se creen obligados a publicar, sea para servicio de sus lectores (El Tiempo), sea por necesidad (Informaciones prácticas).

## INDICE DETALLADO DE MATERIAS

## A. BELLAS LETRAS Y ARTES

1. *Prosa*

- 1 "GRATULATIO SOLEMNIS JUVENI DOCTORIS MEDICI LAUREAM IN DIVI MARCI ACADEMIA adipiscenti". (II, 53, fols. 167- 170), y "VEXAMEN SOLEMNE SEGUN ESTILO DE LA UNIVERSIDAD de San Marcos, á Don N. el día de la conferencia del grado de Doctor de Medicina". (II, 54, fols. 180-183).— Dr. Gabriel Moreno; traducción al castellano de Joseph de Labiano; artículo seguido de una "Nota". (II, 54, fol. 184) de Hesperióphilo.
- 2 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE LOS PROGRESOS de la Oratoria en nuestra Patria." (V, 163, fols. 200-202).— Chrisóstomo Logiófilo.
- 3 "DISCURSO INAUGURAL PRONUNCIADO EL 21 DE ABRIL de 1783, por un Socio de la Asamblea literaria que comenzaron á formalizar algunos jóvenes estudiosos bajo el nombre de *Academia de la Juventud Limana*". (V, 163, fols. 202-205; 164, fols. 206-210).— Anónimo; artículo seguido de una "Nota de la Sociedad". (V, 164, fol. 211) por Teagnes.

2. *Poesía*

- 4 (132 A) "UN JUGADOR DE PROFESION HABIENDO GANADO UNA porcion considerable de onzas de oro á la *Banca*, quiso como por agradecimiento celebrar las vicisitudes de este juego, que es su favorito, glosando la Decima disparatada de nuestro incomparable Don Tomás de Iriarte, de este modo." (I, 4, fols. 31-32).— Homótimo.
- 5 (111 A) "AVENTURA DE LA SOCIEDAD EN ORDEN AL AMOR, Y sus propiedades." (I, 7, fols. 52-55).— Hesperióphylo.
- 6 "Carta escrita á la Sociedad incluyendole los versos que siguen: publicamosla en agradecimiento del Remitente, y del Poeta", y "TRADUCCION DE LA ODA XXIV. DEL LIBRO III DE los versos de Horacio". (I, 15, fols. 138-141).— Chrisóstomo Feréponos; traducción de los versos de Horacio por Bernardino Ruiz.
- 7 "NOTICIA HISTORICA Y PROEMIAL DE LAS ACADEMIAS privadas que tenía en su Gabinete el Excmo. Señor Marques de Castel-dos-Rius Virrey que fué de estos Reynos." (I. 16. fols. 140 bis 144; 17, fols. 148-151).— Diego Rodriguez de Guzman.
- 8 (123 A) — "DESCRIPCION DEL FALDELLIN DE LAS Limeñas". (I. 19, fols. 173-175).— Hesperióphylo.
- 9 ["Octavas sobre el incendio de Madrid".] (I, Suplemento a los *Mercurios* del mes de Marzo, fols. 193-200).— Salanoba.
- 10 ["Imitacion de un rasgo de Arias Montano"] (I, 25, fol. 236). —Bernardino Ruiz.

- 11 (345 A) — ["Soneto á un Crucifixo."] (I, 32, fol. 297).— El nuevo Agustino.
- 12 (345 B) — "DISTICO ASPIRACION CHRISTIANA QUE ZUZENO POETA PERSIANO hacia en su Conversion á Dios." (I, 33, fol. 305).— Traductor anónimo.
- 13 "RASCOS INEDITOS DE LOS ESCRITORES PERUANOS". (I, 34, fols. 312-313). Aristó.
- 14 "TERTULIA POETICA REMITIDA A LA SOCIEDAD." (II, 35, fols. 6-8; 36, fols. 15-16).— Anónimo.
- 15 "RASGO DE NUESTRO ANTIGALENO CAVIEDES. A UN DOCTOR QUE TRAYENDO ANTEOJOS PRONOSTICÓ á una Señora preñada que pariría hija: y no parió sino hijo." (II, 47, fol. III).— Caviedes.
- 16 "RAZONAMIENTO SOBRE EL ORIGEN Y CARACTERES de la Poesía, pronunciado en la quarta reunion de la Academia de los Poetas de Lima." (II, 52, fols. 150-157: 62, fols. 250-263). Anónimo.
- 17 ["Carta, y cancion sobre la Libertad".] (II, 65, fols. 291-293).— Eleuterio: Metastasio.
- 18 "TRADUCCION DE ODA TERCERA DEL LIBRO PRIMERO de los versos de Horacio." (III, 69, fols. 323-325).— Anónimo [¿Bernardino Ruiz?]
- 19 "EPISTOLA ESCRITA POR ANTICYRO A LEUCIPO. CRITICANDO la intolerable y pernicioso Philautia de los Eruditos." (III, 72, fols. 25-32; 73, fols. 33-38).— Anticyro.
- 20 "FABULA. EL GALLO Y EL CUERVO." (III, 97, fol. 256).— Anónimo.
- 21 "A LOS QUE NO COMPREHENDEN EN QUE CONSISTE LA Hermosura de una Obra, y critican aquella parte que la hace mas recomendable. FABULA II. El León y el Escarabajo." (IV, 110, fol. 59).— Anónimo.
- 22 "FABULA III. LITERARIA. EL JUMENTO Y LA ZORRA." (IV, 114, fols. 89-91).— Anónimo.
- 23 (113 A) ["Liras... sobre la fuerza del amor y sentimientos de un amante ausente."] (IV, 116, fols. 104-107).— Ardemio; artículo precedido de una carta.
- 24 (350 A) ["Soneto místico"] (IV, 131, fol. 239).— Anónimo.
- 25 "CARTA SOBRE LA PINTURA." (V, 141, fols. 22-24; 142, fols. 25-28). Sofronio.
- 26 "CONVERSACION QUE TUBO CON LA MUERTE UN MEDICO, estando enfermo de riesgo. ES RASGO POSTUMO DE NUESTRO ANTI-GALENO Cabiedes." (V, 157, fols. 152-155; 158, fols. 156-160).— Cabiedes.
- 27 (91 A) "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD INCLUYENDO LA siguiente poesia INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LOS INCAS DEL PERU." (VI, 176, fols. 17-25).— Joseph Torpas de Ganarrilla.
- 28 "ROMANCE HEROICO CON QUE LA SOCIEDAD CELEBRA EL GLORIOSO Nacimiento de Nuestro Augusto y Católico Monarca el Señor Don Carlos IV. (que Dios guarde) REY de ESPAÑA y EMPERADOR de las Américas." (VI, 192.

- fol. 146-154).— Anticipo; artículo seguido de una ["Nota de la Sociedad al propio asunto."] (VI, 192, fols. 154-156) por Teagnes.
- 29 (93A) "SUCESSION CRONOLOGICA DE LOS SEÑORES GOBERNADORES, Presidentes, Virreyes y Capitanes Generales, después de los Incas del Perú, por nombramiento de nuestros Católicos Reyes de España, desde el Emperador Carlos V. en cuyo tiempo se conquistó la América Meridional, hasta el presente, en que felizmente Reyna Nuestro Católico Monarca el Señor Don Carlos IV. escrita por el Autor del *Mercurio* núm. 176." (VII, 227, fols. 159bis-166).— Joseph Torpas de Ganarcila.
- 30 (350 B) "SENTIMIENTOS DE UN PECADOR, TOCADO vivamente del espíritu de piedad y contrición que inspiran estos días respetables." (VII, 233, fol. 214).— Bernardino Ruiz.
- 31 "TRADUCCION DE LA ODA X. DEL LIBRO SEGUNDO DE los versos de Horacio." (VIII, 275, fols. 270-271).— Anónimo [¿Bernardino Ruiz?]
- 32 "ELOGIO POSTUMO, ESCRITO EN LA MUERTE DE NUESTRO Augusto y Católico Monarca el Señor Don Carlos III (que santa gloria haya) Rey de España, y Emperador de las Américas." (IX, 288, fols. 83-86).— Bernardino Ruiz.
- 33 "ELOGIO POETICO DEL DOCTOR DON JOSEPH BAQUIJANO y Carrillo, publicado en el Papel Periódico de la Havana, núm. 43." (IX, 299, fols. 172-173).— Pedro de Lojaisar; artículo precedido de una ["Nota que hace á él la Sociedad."] (IX, 299, fols. 171-172) por el Dr. Vicente Morales.
- 34 "CARACTER DE CIERTA SEÑORA ILUSTRE, PINTADO por ella misma en las siguientes Seguidillas: Inéditas." (X, 346, fols. 269-270).— Anónimo.
- 35 (341 A) ["Poesía sobre el actual lamentable estado de la Francia."] (XI, 348, fols. 9-11).— Anónimo.
- 36 (341B) "LA GALIADA O FRANCIA REVUELTA. POEMA." (XI, 252, fols. 41-48; 353, fols. 49-58).— Anónimo; artículo seguido de una "Nota." (XI, 353, fol. 58).
- 37 (341 C) "SENTIMIENTOS DE LA CHRISTIANISIMA REYNA de Francia en su prision del Temple después de la Muerte de su Augusto Esposo Luis XVI." (XI, 354, fols. 63-66). Anónimo.

### 3. Teatro

- 38 "PREGUNTA HECHA A LA SOCIEDAD. ¿De que modo el terror y la piedad teatrales moderan las pasiones en la tragedia? Contestacion de la Sociedad." (I, 16, fols. 144-145).— Hesperióphylo.
- 39 (39 A) "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE NO SER IMPROPIA la Música en las Representaciones Dramáticas." (III, 83, fols. 131-136).— T. J. C. y P.

### 4. Música

- 39A (39) "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE NO SER IMPROPIA la música en las Representaciones Dramáticas." (III, 83, fols. 131-136).— T. J. C. y P.
- 40 "RASGO REMITIDO POR LA SOCIEDAD POETICA Sobre la Música en general y particularmente de los Yaravies." (III, 101, fols. 284-291).— Anónimo.

- 41 "CARTA DIRIGIDA A LA SOCIEDAD POR EL DESPACHO contra el *Mercurio* número 100." (IV, 107, fols. 33-34).— T. J. C. y P.; en realidad, se trata del núm. 101 y no del 100; artículo seguido de una "Nota de la Sociedad." (IV, 107, fol. 34).
- 42 "CARTA SOBRE LA MUSICA: EN LA QUE SE HACE VER el estado de sus conocimientos en Lima, y se critica el Rasgo sobre los Yaravies impreso en el *Mercurio* núm. 101." (IV, 117, fols. 108-114; 118, fols. 116-118).— T. J. C. y P.

## B. CONOCIMIENTO DEL PAIS

### 5. Geografía

#### a. Descripciones geográficas

- 43 "DESCRIPCION HISTORICA Y COROGRAFICA DE LA Provincia de *Chichas y Tarija*." (II, 37, fols. 17-24; 38, fols. 25-30; 39, fols. 33, 39; 40, fols. 41-44; 41, fols. 49-53).— Hesperióphilo.
- 44 "DESCRIPCION COROGRAFICA DE LA PROVINCIA DE Canes y Canches, conocida generalmente por el nombre de Tinta." (V, 139, fols. 3-6; 140, fols. 9-14; 141, fols. 17-22).— Sofronio.
- 45 "DESCRIPCION SUCINTA DE LA PROVINCIA O PARTIDO de Caxatambo, en que se trata por incidencia de la decadencia de las Minas, y de las causas de la despoblacion del Reyno." (V, 162, fols. 190-197; 163, fols. 198-200).— J. C. [probablemente: Joseph Coquette y Fajardo].
- 46 "DESCRIPCION COROGRAFICA DE LA PROVINCIA DE *Chachapoyas*." (V, 165, fols. 214-221; 166, fols. 222-226).— Sofronio.
- 47 "DESCRIPCION DE LA CIUDAD DE ARICA, Y SU VASTA jurisdicción correspondiente á la Intendencia de Arequipa en el *Perú*." (VI, 188, fols. 114-121; 189, fols. 122-129; 190, fols. 130-137; 191, fols. 138-145).— Pedro de Ureta y Peralta.
- 48 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD CRITICando los *Mercurios* que comprehenden la Descripcion de la Ciudad de *Arica*." (VI, 193, fols. 158-164).— El Ignorante.
- 49 "MANIFESTACION DE LA PUREZA DE VOCES y conceptos de la Descripcion de *Arica* y su Provincia contra las dudas y reparos del *Ignorante*, contenidos en el *Mercurio* número 193." (VI, 199, fols. 213-220; 200, fols. 221-228; 201, fols. 229-238).— Pedro de Ureta y Peralta.
- 50 "Carta sobre la célebre Catarata de Tequendama." (VI, 207, fols. 280-287).— El Calvo.
- 51 "TRATADO SOBRE LAS AGUAS DE LOS VALLES DE *Lima*, presentado por el Señor Don Ambrosio Cerdan de Landa, Simon Pontero, del Consejo de S.M. Oydor de la Real Audiencia de los Reyes, Individuo de la Real Academia Española de la Historia, y de la *Sociedad Académica de Amantes del País de Lima*". (VII, 229, fols. 175-182; 230, fols. 183-190; 231, fols. 191-198; 232, fols. 199-206; 233, fols. 207-214; 234, fols. 215-222; 235, fols. 223-230; 236, fols. 231-238; 237, fols. 239-246; 238, fols. 247-254; 239, fols. 255-262; 240, fols. 263-274; 241, fols. 275-290; 242, fols. 291-307).—Ambrosio Cerdan y Pontero.

- 52 "DESCRIPCION GEOGRAFICA DE LA CIUDAD Y PARTIDO de Truxillo." (VIII, 247, fols. 36-43; 248, fols. 44-51; 249, fols. 52-59; 250, fols. 60-67; 251, fols. 68-71; 252, fols. 76-83; 253, fols. 84-91; 254, fols. 92-97). Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 53 "DESCRIPCION DE LA INTENDENCIA DE *TARMA*." (VIII, 258, fols. 124-128; 259, fols. 132-139; 260, fols. 140-149).— Mariano Millan de Aguirre.
- 54 "DESCRIPCION GEOGRAFICA DEL PARTIDO DE PIURA, perteneciente á la Intendencia de Truxillo." (VIII, 263, fols. 167-174; 264, fols. 175-182; 265, fols. 183-186; 266, fols. 191-198; 267, fols. 199-203; 268, fols. 207-213; 269, fols. 215-222; 270, fols. 223-229).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 55 "EXCLARECIMIENTO AL NUMERO 207 DEL *MERCURIO Peruano*," y "Descripción del famoso salto de Tequendama." (VIII, 272, fols. 239-248).— El Calvo.
- 56 "DESCRIPCION DEL PARTIDO DE SAÑA O LAMBAYEQUE." (IX, 285, fols. 54-61; 286, fols. 62-69; 287, fols. 70-77; 288, fols. 78-83).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 57 "DESCRIPCION GEOGRAFICA DEL PARTIDO de Caxamarca en la Intendencia de Truxillo." (X, 333, fol. 167-172; 334, fols. 175-178; 335, fols. 183-187; 336, fols. 191-197; 337, fols. 199-206; 338, fols. 207-212).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 58 "DESCRIPCION COROGRAFICA DEL PARTIDO DE Porco y sus Destrinas." (XI, 349, fols. 17-21; 350, fols. 25-32; 351, fols. 33-40; 354, fols. 59-63; 355, fols. 67-73; 356, fols. 75-82; 357, fols. 83-89; 358, fols. 91-96; 359, fols. 99-105).— Francisco Lopez.
- 59 "DESCRIPCION DE LA PROVINCIA DE Abancay." (XII, 595 a 601, fols. 112 a 164).— Manuel Espinavete Lopez.
- 60 "DESCRIPCION DE LA ISLA MARGARITA." (XII, 604 a 605, fols. 173 a 185).— Anónimo.
- 61 "DESCRIPCION DE LA CIUDAD DE LA Nueva Orán en el Valle de Santa, de la provincia de Salta del Tucuman, una de las del Virreynato de Buenos Ayres, por su Fundador Don Ramon Garcia de Leon y Pizarro, Caballero de la Orden de Calatrava, Brigadier de Infantería de los Reales Exércitos, General de dicha Provincia." (XII, 606 y 607, fols. 193-210).— Ramon Garcia de Leon y Pizarro.

b. *Relaciones de viajes, o misiones*

- 62 "PEREGRINACION POR EL RIO *HUALLAGA* HASTA LA laguna de la gran *Cocama*, hecha por el Padre Predicador Apostólico Fray Manuel Sobreviela en el año pasado de 1790." (II, 59, fols. 226-233, 60, fols. 234-241; 61, fols. 242-244).— Aristio.
- 63 "PEREGRINACION POR LOS RIOS *MARAÑON* y *ULI* á los Pueblos de *Manoa*, hecha por el Padre Predicador Apostólico Fray Narciso Girbal y Barceló en el año pasado de 1790." (III, 75, fols. 49-56; 76, fols. 57-64; 77, fols. 65-66).— Aristio.
- 64 "CARTA ESCRITA A LA *SOCIEDAD* POR EL PADRE Predicador Apostólico Fray Manuel Sobreviela, Guardian del Colegio de Santa Rosa de Ocopa." (III, 80, fol. 91).— Fray Manuel Sobreviela.

- 65 "NOTA DE LA SOCIEDAD." (III, 80, fols. 91-92).— Aristio; es respuesta a la carta precedente.
- 66 "VARIAS NOTICIAS INTERESANTES DE LAS ENTRADAS que los Religiosos de mi Padre San Francisco han hecho á las Montañas del Perú, desde cada uno de los Partidos confinantes con la Cordillera de los Andes para mayor esclarecimiento del Mapa que se da á luz sobre el curso de los Rios *Huallaga* y *Ucayali*." (III, 80, fols. 92-104; 81, fols. 107-120 + Mapa en el fol. 120bis [no numerado] + un Estado en el fol. 120ter [no numerado]). — Fray Manuel Sobreviela; existe también una nota que sirve de comentario al estado del fol. 120ter (III, 86, fol. 163).
- 67 "SEGUNDA PEREGRINACION DEL PADRE PREDICADOR Apostólico Fray Narciso Girbal y Barceló, á los Pueblos de *Manoa*." (V, 150, fols. 89-96; 151, fol. 97-104; 152, fols. 105-115; 153, fols. 116-123).— Introducción de Aristio: relación y documentos varios de Fray Narciso Girbal y Barceló.
- 68 "EXTRACTO DE LA NAVEGACION HECHA POR EL Teniente de Fragata de la Real Armada Don Manuel Quimper, del Puerto de San Blas al reconocimiento de las Islas de Sandwich, y Bahía de Manila." (VI, 174, fols. 2-8; 175, fols. 9-15).— Manuel Quimper.
- 69 "ITINERARIO DE DON JUAN ADRIAN FERNANDEZ Cornejo, destinado á abrir un nuevo Camino del Valle de Senta á la Villa de Tarija." (VI, 180, fols. 51-57; 181, fols. 59-61).— Juan Adrián Fernández Cornejo.
- 70 "CARTA Y DIARIO DE FR. JUAN DUEÑAS MISIONERO del Colegio de Ocopa que manifiesta el importantísimo camino de comunicacion desde *Manoa* al Pueblo de *Cumbasa* del Partido de *Lamas*, y el descubrimiento de 22 naciones de Gentiles, de las que jamas se habia tenido noticia, con varias observaciones hechas por él mismo sobre las costumbres de los Infieles *Panos* y *Conibos*, y de los frutos y animales que mas abundan en las inmensas llanuras de la *Pampa del Sacramento* y caudaloso rio *Ucayali*." (VI, 194, fols. 165-172; 195, fols. 173-180; 196, fols. 181-188).— Fray Juan Dueñas.
- 71 "CARTA DEL SEÑOR DON FRANCISCO REQUENA GOBERNADOR de los *Maynas*, al R. P. Guardian de Ocopa con algunas reflexiones referentes al mejor gobierno, y progresos de las Misiones del *Ucayali*." (IX, 279, fols. 1-8; 280, fols. 9-19).— Francisco Requena.
- 72 "PROSIGUEN LOS VIAGES DEL PADRE MISIONERO Fray Girbal." (XI, 381, fols. 276-284; 382, fols. 285-291).— Fray Narciso Girbal y Barceló.
- 73 "DIARIO DEL VIAJE QUE EL CORONEL DE Milicias del Regimiento de la Viña, Don Juan Adrian Fernandez Cornejo, Vecino de Salta, emprendió á sus expensas, navegando el Rio Bermejo que atrabiesa la dilatada Provincia del gran Chaco, y concluye en el Rio Paraguay." (XII, 583 a 587, fols. 1-48).— Juan Adrian Fernandez Cornejo.
- 74 "EXTRACTO DEL INFORME QUE EL CORONEL Don Adrian Fernandez Cornejo remitió con su Diario al Superior Gobierno de Buenos Ayres en 1790." (XII, 588 y 589, fols. 49-61).— Juan Adrian Fernandez Cornejo.
- 75 "NOTA DEL EDITOR." (XII, 589, fols. 61-62).— Anónimo: resume los dos artículos que preceden.

c. *Varia*

- 76 "Enumeración de Matrimonios, Bautismos, y Entierros que ha habido en esta Capital y sus dependencias suburbanas, desde el día 1. de Diciembre del año de 1789. hasta igual fecha del de 1790. sacada originalmente de los libros de las respectivas Parroquias, y rectificada por el Estado que se presentó á este Superior Gobierno." (I, 2, fol. 16).— Hermágoras.
- 77 "REFLEXIONES HISTORICAS Y POLITICAS SOBRE EL ESTADO de la población de esta Capital, que se acompaña por suplemento." (I, 10, fols. 90-97bis [no numerado]).— Hesperióphylo.
- 78 "DEMOSTRACION DE LA PERTENENCIA DE LAS 3. 941. Casas, de que se compone esta Capital, para resolver la duda propuesta á la Sociedad, sobre lo que dixo en el Mercurio núm. 10. fox. 95." (I, 17, fol. 156).— Hermágoras.
- 79 (90 A) "GEOGRAFIA FISICA DEL PERU PARA CONTINUAR LA HISTORIA DE SUS MONUMENTOS, principiada en el Mercurio núm. 22." (IV, 105, fols. 9-16; 106, fols. 19-26).— Aristio.
- 80 "ENUMERACION DE LOS MATRIMONIOS, BAUTISMOS, Y Entierros que ha habido en esta Capital y sus suburbios, desde el día 1º de Diciembre del año pasado de 1790 hasta fines de Noviembre de 1791, extraida del Estado que se presentó al Superior Gobierno por el Juzgado de Policía." (IV, 118, fols. 122-123).— Hermágoras.
- 81 "DISERTACION SOBRE LAS MONTAÑAS Y VOLCANES." (V, 143, fols. 33-40; 144, fols. 41-46; 145, fols. 49-52).— Joseph Coquette.
- 82 "NOTICIA DE UNA INSCRIPCION ENCONTRADA EN LAS inmediaciones de Cuenca." (IX 284, fol. 53).— Dr. Joseph Hipólito Unanue.
- 83 "[Copia de la Dedicatoria con que ofreció á S. M. un cumplido Mapa de la Intendencia y Obispado de Truxillo su Dignísimo Prelado el Illmo. Señor Don Baltasar Jayme Martínez Compañón." (XI, 347, fols. 3-7).— Baltasar Jaime Martínez Compañón.
- 84 "OBSERVACION QUE PIDE LA SOCIEDAD DESEOSA de averiguar las longitudes ciertas de las poblaciones." (XI, 361, fols. 119-121).— Fray Francisco Romero.

6. *Historia*a. *Historia civil*

- 85 "APOLOGO HISTORICO SOBRE LA CORRUPCION DE LAS Colonias Romanas de Africa." (I, 5, fols. 33-36). — Hesperióphylo.
- 86 (132 B) "HISTORIA, Y DESCRIPCION DE NUESTRO COLISEO de Gallos." (I, 6, fols. 41-44).— Chrysiippo.
- 87 "NOTICIA HISTORICA DE LOS TRES HERMANOS Pinelos." (I, 20, fols. 177-184).— Archidamo.
- 88 "HISTORIA DE LA ERECCION, Y ESTABLECIMIENTO de esta Real Audiencia." (I, 21, fols. 185-190).— Cephalio.

- 89 "IDEA GENERAL DE LOS MONUMENTOS DEL ANTIGUO Perú, é introducción á su Estudio." (I, 22, fols. 201-208).— Aristio.
- 90 "ELOGIO FUNEBRE DEL SEÑOR DON DOMINGO DE ORRANTIA, leydo en junta de la Real Sociedad Económica de Madrid el 4 de Septiembre de 1780, por el Señor Marques de Valdelirios." (II, 56, fols. 204-209).— Marques de Valdelirios.
- 90A (79) "GEOGRAFIA FISICA DEL PERU PARA CONTINUAR LA HISTORIA DE SUS MONUMENTOS, principiada en el Mercurio núm. 22." (IV, 105, fols. 9-16; 106, fols. 19-26).— Aristio.
- 91 ["Carta sobre los monumentos antiguos de los Peruanos."] (V, 170, fols. 254-261; 171, fols. 262-266).— Dr. Pedro Nolasco Crespo.
- 91A (27) "INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LOS INCAS DEL Perú." (VI, 176, fols. 17-25).— Artículo precedido de una "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD INCLUYENDO LA siguiente poesía.": Joseph Torpas de Ganarrila.
- 92 "HISTORIA DEL DESCUBRIMIENTO DEL CERRO DE Potosí, fundación de su Imperial Villa, sus progresos y actual estado." (VII, 211, fols. 25-32; 212, fols. 33-40; 213, fols. 41-48).— Dr. Joseph Baquíjano y Carrillo.
- 93 "APENDICE DE LA SOCIEDAD A LA HISTORIA DE Potosí." (VII, 214, fols. 49-57; 215, fols. 58-65bis [no numerado]; 216, fols. 66-73; 216 bis, fols. 66bis - 73bis [existen dos números del Mercurio con la misma numeración]; 217, fols. 74-81).— Joseph Rossi y Rubí.
- 93A (29) "SUCESION CRONOLOGICA DE LOS SEÑORES GOBERNADORES, Presidentes, Virreyes y Capitanes Generales, después de los Incas del Perú, por nombramiento de nuestros Católicos Reyes de España, desde el Emperador Carlos V. en cuyo tiempo se conquistó la América Meridional, hasta el presente, en que felizmente Reyna Nuestro Católico Monarca el Señor Don Carlos IV. escrita por el Autor del Mercurio núm. 176." (VII, 227, fols. 159bis-166).— Joseph Torpas de Ganarrila.
- 94 "DISCURSO SOBRE LA UTILIDAD E IMPORTANCIA DE LA Lengua general del Perú." (IX, 300, fols. 176-181; 301, fols. 184-189; 302, fols. 192-199).— Dr. Joseph Manuel Bernudez.
- 95 "ELOGIO FUNEBRE AL EXCMO. SEÑOR MARQUES DE VALDELIRIOS, POR EL SEÑOR OIDOR DON AMBROSIO CERDÁN, y Pontero Presidente de la Sociedad de Amantes del País." (X, 314, fols. 9-16; 315, fols. 17-24).— Ambrosio Cerdán y Pontero.
- 96 "APENDICE AL ELOGIO FUNEBRE DEL EXCMO. Señor Marques de Valdelirios publicado con los números 314, y 315, por el mismo Autor." (X, 317, fols. 40bis y 40ter [no numerados]).— Ambrosio Cerdán y Pontero.
- 97 "DISERTACION PRELIMINAR A LOS APUNTAMIENTOS HISTORICOS DE LOS MAS principales hechos y acontecimientos de cada uno de los Señores Gobernadores, Presidentes y Virreyes del Perú, con PRODUCCION DEL EXTRACTO DE SUS RELACIONES de Gobierno, y de otros Documentos antiguos inéditos, PARA DESEMPEÑAR EL ARTICULO 16 DEL PLAN DE materias publicado en el Mercurio Peruano, POR EL SEÑOR DON AMBROSIO CERDÁN de Landa Simon Pontero, Oidor de esta Real Audiencia, Presidente de la Sociedad de Amantes del País, é Individuo de la Real Academia Española de la Historia." (X, 339, fols. 215-222; 340, fols. 223-230; 341, fols. 231-238; 342, fols. 239-244).— Ambrosio Cerdán y Pontero.

b. *Historia eclesiástica*

- 98 "HISTORIA DE LA HERMANDAD, Y HOSPITAL DE la Caridad." (I, 2, fols. 9-13).— Hesperióphylo.
- 99 "HISTORIA ECLESIASTICA. NOTICIA HISTORICA DE LOS CONCILIOS PROVINCIALES de Lima." (I, 11, fols. 100-105).— Archidamo.
- 100 "NOTICIA HISTORICA DE LA VIDA DEL V. P. JUAN Perez Menacho." (I, 18, fols. 157-161).— Hesperióphylo.
- 101 "HISTORIA DE LAS MISIONES DE CAXAMARQUILLA origen, y pérdida de las de Manoa." (II, 51, fols. 137bis — 144).— Aristio.
- 102 (419 A) "NOTICIA HISTORICA DE LA FUNDACION, PROGRESOS Y ACTUAL ESTADO DE LA REAL Casa Hospital de Niños *Expósitos* de Nuestra Señora de *Atocha*." (II, 66, fols. 294-301; 67, fols. 302-308).— Hesperióphylo.
- 103 (419 B) "ADICION A LA NOTICIA HISTORICA DE LA CASA DE *Huerfanos* publicada en los *Mercurios* núm. 66 y 67." (II, 68, fol. 317).— Hesperióphylo.
- 104 "DISCURSO HISTORICO SOBRE LA FUNDACION DEL exemplar Monasterio de *Trinitarias Descalzas* de esta Ciudad de Lima." (III, 84, fols. 137-144; 85, fols. 145-152; 86, fols. 153-163).— Meligario.
- 105 "EXAMEN HISTORICO-CRITICO DE LA FUNDACION, progresos y actual estado de la Real Casa ó Recogimiento de las *Amparadas* de la *Concepcion*." (IV, 131, fols. 231-238; 132, fols. 241-250; 133, fols. 251-258; 134, fols. 259-266).— Teagnes.
- 106 "ELOGIO HISTORICO-FUNEBRE DEL DOCTOR D. IGNAcio de Castro Cura propio de la *Doctrina* de San Gerónimo, y Rector del Colegio de San Bernarde en la Ciudad del *Cuzco*." (VI, 178, fols. 35-42).— Anónimo.

c. *Etnología*

- 107 "NOTICIA DE LOS FRAGES, SUPERSTICIONES, Y EXERCICIOS de los Indios de la *Pampa del Sacramento*, y *Montañas* de los *Andes* del Perú." (III, 78, fols. 73-80; 79, fols. 81-90).— Aristo.
- 108 "DISCURSO SOBRE LA FALSA RELIGION, Y COSTUMBRES supersticiosas de los Indios de Perú." (III, 98, fols. 260-267).— I. M. M. de A.
- 109 ["Noticia de una muger hallada a las orillas del Río *Napo*."] (VI, 205, fols. 264-266).— Anónimo.
- 110 ["Carta resolviendo varios problemas referentes á los Indios."] (VI, 205, fols. 266-269).— Gordiano Gordillo.

## C. CONOCIMIENTO DEL HOMBRE

7. *Psicología y moral*

- 111 "MANIAS PARTICULARES." (I, 5, fols. 38-40).— Thimeo.

- 111A (5) "AVENTURA DE LA SOCIEDAD EN ORDEN AL AMOR, Y sus propiedades." (I, 7, fols. 52-55).— Hesperióphylo.
- 112 "NOTA." (I, 19, fol. 176).— Anónimo; a propósito de una carta de Pancracio sobre la "falsedad del Amor platónico", que no se puede publicar.
- 113 "SUCESO VERDADERO. CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE LOS MALOS efectos de la Venganza." (II, 61, fols. 244-248).— Criptófono Paedevinio.
- 113A (23) ["Carta sobre la fuerza del amor y sentimientos de un amante ausente."] (IV, 116, fol. 104).— Ardenio.
- 114 "CARTA EN QUE SE PROPONE UNA NUEVA CONjetura, sobre los Remedios preservativos y curativos de las pasiones violentas, especialmente la del Amor." (VIII, 245, fols. 17-25).— Epitropo Diabitto; artículo seguido de un "APENDICE DE LA SOCIEDAD." (VIII, 245, fol. 25) por Joseph Rossi y Rubi.

## 8. Costumbres

### a. De los entierros

- 115 "ERECCION DE UN CAMPOSANTO EN LA VILLA DE Tarma y otro en el Pueblo de Late." (I, 8, fols. 57-59).— Hesperióphylo.
- 116 "EXAMEN HISTORICO-FILOSOFICO DE LAS DIVERSAS costumbres que ha habido en el Mundo relativamente á los Entierros." (I, 13, fols. 116-122).— Hesperióphylo.
- 117 "RAZONES FISICAS, QUE REPRUEBAN LA COSTUMBRE de enterrar en las Iglesias." (I, 14, fols. 124-130).— Hesperióphylo.
- 118 "AUTORIDADES LEGALES Y CANONICAS, QUE PROHIBEN los entierros celestíacos." (I, 15, fols. 133-136).— Hesperióphylo.
- 119 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD DESDE LA CIUDAD del Cuzco, conseqüente á los *Mercurios* del folio 57. 116. 124. y 133. del tomo I." (II, 42, fols. 57-58).— Atanasio.
- 120 ["Carta y disertacion sobre Entierros Eclesiásticos." (II, 42, fols. 58-64).— Pedro Antonio Zernadas Bermudez; artículo seguido de una "NOTA." (II, 42, fol. 64) por Chrysippo.
- 121 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE LA GENeral y debida adopcion de los Ritos funerales." (II, 68, fols. 310-313).—P. A. F. de C., Cura de Ni-maymantapis.

### b. De las mujeres

- 122 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE LOS GASTOS excesivos de una Tapada." (I, 12, fols. 111-114).— P. Fixiogámio; comentario de Hesperióphylo.
- 123 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD EN CONTRAPOSICION de la de Fixiogamio inserta en el Mercurio número 12." (I, 18, fols. 161-164).— M. Antispásia.
- 123A (8) "DESCRIPCION DEL FALDELLIN DE LAS Limeñas." (I, 19, fols. 173-175).— Hesperióphylo.

- 124 "SUEÑO ALEGORICO." (I, 29, fols. 269-272).— J. R. Hiponóbates.
- 125 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD DESDE LA CIUDAD del Cuzco, sobre la impertinente pretension de algunas Mugerres, á que las llamen Señoras." (II, 40, fols. 44-47).— Acignio Sartoc.
- 126 "Carta escrita á la Sociedad sobre el Puchero de Flores de las Limeñas." (III, 74, fols. 45bis-47).— D. D. M. L. y M.
- 127 "CONTESTACION DE LA SOCIEDAD." (III, 74, fols. 47-48).— Hesperióphylo.
- 128 "CARTA ESCRITA DE LA CIUDAD DEL CUZCO EN DEFENSA del Señorío de las Mugerres, contra la impresa en el Mercurio número 40." (IV, 111, fols. 62-67).— Doña Lucinda.
- 129 "NUEVO RASGO PROSBOLICO CONTRA EL SENORISMO de las Mugerres remitido de la Ciudad del Cuzco, en vindicacion de la Carta impresa en el Mercurio núm. 40. y criticando la inserta en el núm. 111." (IV, 135, fols. 267-273; 136, fols. 275-278).— Acignio Sartoc.
- 130 "CONVERSACION SOBRE EL SENORISMO DE LAS MUGERRES, criticando la Carta inserta en el Mercurio núm. 111 recibida por el Correo de Valles." (IV, 136, fols. 278-282).— Panfilo Narvaez; comentario de Sofronio.

c. De las diversiones

- 131 "EXAMEN HISTORICO DE LAS DIVERSIONES PUBLICAS de las Naciones." (I, 4, fols. 25-28).— Hesperióphylo.
- 132 "IDEA DE LAS DIVERSIONES PUBLICAS DE Lima." (I, 4, fols. 28-30).— Hesperióphylo.
- 132A (4) "UN JUGADOR DE PROFESION HABIENDO GANADO UNA porcion considerable de onzas de oro á la Banca, quiso como por agradecimiento celebrar las vicisitudes de este juego, que es su favorito, glosando la Decima disparatada de nuestro incomparable Don Tomas de Iriarte, de este modo." (I, 4, fols. 31-32).— Homótino.
- 132B (86) "HISTORIA, Y DESCRIPCION DE NUESTRO COLISEO de Gallos." (I, 6, fols. 41-44).— Chrysippo.
- 133 "RASGO HISTORICO Y FILOSOFICO SOBRE LOS CAFEES de Lima." (I, 12, fols. 108-111).— Hesperióphylo.
- 134 "CARTA DIRIGIDA LA (sic) DESPACHO DE LA SOCIEDAD proponiendo un enigma y pidiendo su resolucion." (VI, 181, fols. 65-66).— P. N. F.
- 135 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD, PROPOniendo la invencion de un nuevo juego de Malilla." (VI, 202, fols. 243-247).— Simon Machaca.

d. Varia

- 136 "NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO." (II, 42, fols. 64-67).— Hesperióphylo.
- 137 "HISTORIA MORAL. EXTRAIDA DE ALGUNOS PAPELES EXTRANJEROS, PA-

- ra escarmiente de los jóvenes demasido accesibles al mal exemplo.' (II, 50bis, fols. 129b-s-131bis [existen dos números 50, con numeración repetida para los folios; llamamos así al segundo]).— Cephalio.
- 138 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE LA VANA ambicion de algunas personas, que procurando imitar á los grandes, se hacen de tan pequeños ridiculos." (III, 73, fols. 38-40).— Padre N. Belermo.
- 139 Carta anunciando la siguiente. (III, 94, fols. 229-230).— Eustaquio.
- 140 "CARTA SOBRE LOS MARICONES." (III, 94, fols. 230-232).— Filaletes.
- 141 CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD HACIENDO ALGUNAS reflexiones sobre la que se contiene en el *Mercurio* num. 94. en que se pinta á los *Maricones*." (IV, 118, fols. 118-122).— Teagnes.
- 142 "NOTICIA DE UN LIBRO NUEVO DEL PADRE lector Jubilado Isidoro Celis, Socio Académico de nuestra *Sociedad de Amantes del Pais*." (XI, 369, fols. 179-181).— Anónimo; título del libro anunciado: "Filosofía de las costumbres."

### 9. Educación

- 143 "EDUCACION. CARTA ESCRITA A la Sociedad sobre el abuso de que los hijos tutteen á sus padres." (I, 5, fols. 36-38).— Eustachio Phylómathes; comentario de Hesperióphylo.
- 144 "AMAS DE LECHE. SEGUNDA CARTA DE FILOMATES SOBRE LA EDUCACION." (I, 8, fols. 59-62).— Eustaquio Filómates; comentario de Hesperióphylo.
- 145 "NOTICIA HISTORICA Y ECONOMICA DEL COLEGIO DE las Niñas Expósitas de esta Capital." (I, 19, fols. 169-173).— Hesperióphylo.
- 146 "CRITICA DE LA ORACION QUE PARA ABRIR LOS ESTUDIOS DE LA REAL UNIVersidad de San Marcos dixo, segun costumbre, el dia 2 del presente mes de Mayo de 1791 Don Dionisio Cerdan, y Encalada. Alumno del Real Convictorio Carolino." (II, 36, fols. 9-15).— Aristio.
- 147 "HISTORIA DE LA FUNDACION, PROGRESOS, Y ACTUAL Estado de la Real Universidad de San Marcos de Lima." (II, 53, fols. 160-167; 54, fol. 172-180; 55, fols. 188-195; 56, fols. 199-204).— Cephalio
- 148 "PROYECTOS LITERARIOS." (III, 91, fols. 196-199).— Aristio.
- 149 (360 A) "INFORME DEL DOCTOR DON TORIBIO RODRIGUEZ, Rector del Real Convictorio de San Carlos." (III, 91, fols. 199-207).— Dr. Toribio Rodríguez de Mendoza.
- 150 (360 B) "CONCLUYE EL PROYECTO ANTECEDENTE. INFORME DEL SEÑOR DON AMBROSIO CERDAN PONtero Oydor de esta Real Audiencia, y Juez Protector del Real Convictorio de San Carlos." (III, 92, fols. 208-213).— Ambrosio Cerdán y Pontero.
- 151 (160 A, 360c) ["Decreto del Superior Gobierno relativo a él."] (III, 92, fol. 214).
- 152 (160 B) "REAL ORDEN, EN QUE SE MANDa publicar en estos dominios una Real Cédula por la que se digna S. M. establecer un Colegio para educacion de Nobles

- Americanos en la Ciudad de Granada, la que se inserta en este *Periódico* de orden del Superior Gobierno." (V, 171, fols. 268-269).
- 153 (160 C) "REAL CEDULA POR LA QUAL SU Magestad funda un Colegio de Nobles Americanos en la Ciudad de Granada." (V, 172, fols. 270-277; 173, fols. 278-284).— Texto seguido de una "NOTA DE LA SOCIEDAD." (V, 173, fols. 284-285).— por Cephalio.
- 154 (160 D) "REAL ORDEN E INSTRUCCion de las pruebas de limpieza de sangre y nobleza que deben dar los individuos que soliciten entrar en el Colegio de Nobles Americanos de la Ciudad de Granada, y de las especies que deben conducir a él para su servicio y uso." (VI, 182, fols. 67-71).
- 155 "LITERATURA PERUANA. NOTICIA DE UN ACTO PUBLICO DE FILOSOFIA Y MAtemáticas, dedicado á la Real Universidad de San Marcos, y breve extracto de los Teses que ofreció sustentar el Actuante." (VIII, 277, fols. 280-289; 278, fols. 290-297).— Epítropo Diabittio.
- 156 "ACTUACIONES ESCOLASTICAS." (IX, 284, fols. 46-51).— Dr. Joseph Hipólito Unanue.
- 157 "ESTABLECIMIENTO DE UNA ACADEMIA DE PILOTAGE." (IX, 291, fols. 103-105).— Dr. Joseph Hipólito Unanue.
- 158 "ANALISIS DEL CURSO FILOSOFICO DEL PADRE CELIS, publicado en la Gazeta de literatura de México al núm. 17." (IX, 293, fols. 122-126; 294, fols. 127-129).— El Anónimo.

## D. DERECHO

## 10. Derecho

- 159 "CARTA SOBRE LA PROFESION DE ABOGADO." (I, 21, fols. 190-192).— J. B. Themistio.
- 160 (347 A) "PUBLICACION DE UN BREVE DE NUESTRO SANTO Padre Pio VI y una Cédula Real de Nuestro Augusto Monarca, por Orden del Superior Gobierno." (III, 70, fols. 9-15; 71, fols. 17-21).
- 160A (151, 360C) "Decreto virreinal sobre un nuevo método de Lecciones en la Cátedra de Filosofía del Convictorio Carolino." (III, 92, fol. 214).
- 160B (152) "REAL ORDEN, EN QUE SE MANDa publicar en estos dominios una Real Cédula por la que se digna S. M. establecer un Colegio para educacion de Nobles Americanos en la Ciudad de Granada, la que se inserta en este *Periódico* de orden del Superior Gobierno." (V, 171, fols. 268-269).
- 160C (153) "REAL CEDULA POR LA CUAL SU Magestad funda un Colegio de Nobles Americanos en la Ciudad de Granada." (V, 172, fols. 270-277; 173, fols. 278-284). Texto seguido de una "NOTA DE LA SOCIEDAD." (V, 173, fols. 284-285).— por Cephalio.
- 160D (154) "REAL ORDEN E INSTRUCCion de las pruebas de limpieza de sangre y nobleza que deben dar los individuos que soliciten entrar en el Colegio de Nobles Americanos de la Ciudad de Granada, y de las especies que deben conducir a él para su servicio y uso." (VI, 182, fols. 67-71).

- 161 (371 A) "REAL ORDEN DIRIGIDA AL EXMO. SEÑOR VIRREY DE ESTOS REYNOS, incluyendo la adjunta noticia [anónima] publicada en la Gazeta de Madrid, sobre el descubrimiento é impresion de los MSS. de Historia Natural de Nueva España, del Doctor Francisco Hernandez." (VII, 228, fols. 167-172).
- 162 (207 A) (554 A) "NOTICIA DE UN LIBRO NUEVO QUE SE VENDE EN LA Calle de Bodegonos." (VIII, 268, fols. 213-214).— A propósito de un libro sobre los derechos llamados de *lanzas y media anata*; Anónimo.
- 163 (330 A) "REAL CEDULA EN QUE S.M. DECLARA LA GUERRA A LA FRANCIA, sus Posesiones y Habitantes, prohibiendo todo comercio, trato y comunicacion con ellos." (VIII, 273, fols. 249-254).
- 164 (411 A) "PUBLICACION DE UNA RECETA POR REAL Orden CON *UNA NOTA PREVIA POR EL SEÑOR OIDOR Presidente de la Sociedad*, de quien fué la propuesta á la Pastoral antecedente." (X, 323, fols. 84-93).— La nota previa es de Ambrosio Cerdán y Pontero.
- 165 (381 A) "REAL ORDEN SOBRE EL DONATIVO PARA la impresion de las Flores Americanas." (XI, 348, fol. 12).
- 166 "REAL CEDULA SOBRE LA FUNDACION DE UN Colegio de Misioneros en Tarata." (XII, 605, fols. 185-191).
- 167 "NOTA DEL EDITOR." (XII, 605, fols. 191-192).— A propósito de la cédula antecedente; Anónimo.

## E. ECONOMIA

### II. Economía política

- 168 "PROYECTO ECONOMICO SOBRE LA INTERNACION Y Poblacion de los Andes de la Provincia de Guamalies, propuesto y principiado por D. Juan de Bezares." (I, 32, fols. 290-297; 33, fols. 298-305).— Thimeo.
- 169 "PROPUESTA DE UNOS PREMIOS, PARA LAS DISERTACIONES en que se proponga el método mas económico, fácil y permanente para mejorar los caminos del Reyno." (III, 74, fols. 41-46).— Hesperióphylo.
- 170 "EDICTO DEL ILLMO. SEÑOR OBISPO DE QUITO RELATIVOS á la abertura de un nuevo camino." (III 103, fols. 307-311).— Joseph Pérez Calama.
- 171 "REPOBLACION DEL VALLE DE VITOC." (IV, 107, fols. 27-33).— Aristie.
- 172 "DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ILUSTRISIMO SEñor Doctor Don Joseph Perez Calama, Obispo de Quito como Director de la nueva Sociedad Económica, en la primera Junta preliminar celebrada el 30 de Noviembre de 1791." (IV, 112, fols. 68-72).— Joseph Perez Calama.
- 173 ["Apéndice de la Sociedad sobre el anunciado discurso."] (IV, 112, fols. 73-74).— Teagnes.
- 174 "RESULTADO DE LA PROPUESTA DE PREMIOS HECHA en el *Mercurio* núm. 74." (IV, 137, fols. 283-284).
- 175 "*SEÑORES DE Sociedad DE AMANTES DEL PAIS.*" [Carta de Gregorio de Zuñiga

- respondiendo a una propuesta hecha por el *Mercurio Peruano*], seguida de la "DISERTACION FORMADA POR UN SUBSCRIPTOR AL *Mercurio Peruano*, y en virtud del que se dió á luz con fecha del 18. de Septiembre de 1791, núm. 74. sobre mejorar los Caminos del Reyno con economía, facilidades y permanencia." (IV, 137. fols. 254-290; 138, fols. 291-293).— G. D. Z. [Gregorio de Zuñiga].
- 176 "PROYECTO ECONOMICO SOBRE EL AUMENTO DE GANADO vacuno, propuesto por un vecino de la Ciudad de Ica." (VI, 177, fols. 26-32).— Prácpolo Naxul.
- 177 ["Nota de la Sociedad al propio asunto."] (VI, 177, fols. 32-34).— Aristio: completa el artículo precedente.
- 178 "CARTA Y RASGO REMITIDOS A LA SOCIEDAD sobre el contenido del *Mercurio* núm. 177." (VI, 206, fols. 272-277).— Laureano Bedeybz (sic).
- 179 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD." (X, 322, fols. 79-83).— M. F.; ["sobre el establecimiento de la Pesca de la Ballena"].
- 180 "DISCURSO SOBRE EL DESTINO QUE DEBE darse á la gente Vaga que tiene Lima." (X, 325, fols. 103-108; 326, fols. 111-117; 327, fols. 119-125; 328, fols. 127-132).— Joseph Ignacio de Lerquanda.
- 181 ["Carta remitida a la Sociedad en la que se tocan puntos de mucha importancia, y la publica con sus respectivas Notas."] (X, 344, fols. 255-262; 345, fols. 263-267; 346, fols. 271-274).— D. F. D. P. D. L. M. L.
- 182 ["Apéndice á las Anotaciones sobre la misma Carta por el Señor Oidor Presidente."] (X, 346, fols. 274-280).— Ambrosio Cerdán y Pontero.
- 183 ["Noticias interesantes de Guayaquil con varios estados de sus producciones en un quinquenio."] (XII, 603, fols. 165-172).— Juan Millan y Pinto.

## 12. Finanzas

### a. Moneda (El Perú)

- 184 "ADVERTENCIA." (I, 3, fol. 24).— Hermógenes; ["Distincion de lo acuñado en el año de 90."].
- 185 "RAZON DE LO ACUÑADO EN LA REAL CASA de Moneda de esta Capital en los años de 1790. y 1791." (V, 153, fol. 161).— Anónimo.
- 186 "RAZON DEL ORO Y PLATA acuñada en la Real Casa de Moneda de Lima, en el año de 1792." (VIII, 271, fol. 237).— Anónimo.
- 187 "RAZON DE LO ACUÑADO Y COMPRADO EN ESTA REAL CASA de la Moneda en los Años de 1792 y 1793." (X, 327, fol. 126).— Anónimo.
- 188 "PLAN QUE MANIFIESTA LOS MARCOS FUNDIDOS, COBOS, DIEZMO, real por Marco de Minería, y Azogues expedidos en la Real Casa de Pasco en el último Quinquenio de 1789, á 1793." (X, 343, fol. 253).— Anónimo.

d. *Moneda (Otros virreinos)*

- 189 "RAZON DE LO QUE HA ACUÑADO LA REAL CASA de Moneda de Santiago de Chile en todo el año de 1790." (II, 49, fol. 48).— Anónimo.
- 190 "RAZON DE LOS METALES QUE HA COMPRADO, Y ACUÑADO la Real Casa de Moneda de la Villa de Potosí, en todo el año de 1790." (II, 43, fol. 76).— Anónimo.
- 191 "RAZON DE LAS CANTIDADES DE ORO Y PLATA ACUÑADAS en la Real Casa de Moneda de México desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1790 con distincion de lo labrado en cada mes." (II, 61, fols. 248-249).— Anónimo.
- 192 "RAZON DE LAS BARRAS Y MARCOS DE PIÑA QUE SE HAN RESCATADO EN LAS 52 SEMANAS del año de 1791, en el Real Banco de la Imperial Villa de Potosí." (IV, 123, fol. 162bis [no numerado]).— Anónimo; a continuación viene una "Noticia de lo Acuñaado en el mismo año en la Real Casa de Moneda de dicha Villa.", también anónima.
- 193 "RAZON DE LAS CANTIDADES DE ORO Y PLATA ACUÑADAS EN LA REAL CASA DE Moneda de México, desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1792, con distincion de lo labrado en cada mes." (VIII, 257, fol. 123).— Anónimo.
- 194 "NOTICIA DE LO ACUÑADO EN LA REAL CASA de Moneda de México, desde el año de 1733." (X, 328, fols. 133-134).— Anónimo.
- 195 "RAZON DE LAS CANTIDADES DE ORO Y PLATA, ACUÑADAS EN la Real Casa de Moneda de México desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1793, con distincion de lo labrado en cada Mes." (XI, 348, f. 13).— Anónimo.

c. *Montepios*

- 196 "NOTICIA HISTORICA SUCINTA DEL ESTABLECIMIENTO del Sacro Real Monte de Piedad de esta Capital, de su apertura en el día 3 del que rige, y del de la Corte de Madrid, Islas Filipinas, y gran Ciudad de México." (VI, 203, fols. 248-255; 204, fols. 256-263).— Anónimo.
- 197 "PROGRESOS DEL SACRO REAL MONTE DE PIEDAD EN los tres primeros meses de su plantificación en esta Capital." (VII, fols. 159-158).— Bernardino Ruiz.
- 198 "PROGRESOS DEL SACRO REAL MONTE DE PIEDRA." (VIII, 270, fol. 230).— Anónimo.
- 199 "PROGRESOS DEL SACRO REAL MONTE DE PIEDAD." (VIII, 270, fol. 230).— Anónimo.
- 200 ["Noticia relativa al Sacro Monte de Piedad." (VIII, 271, fol. 238).— Anónimo.
- 201 "PROGRESOS DEL SACRO REAL MONTE DE PIEDAD." (IX, 279, fol. 8).— Anónimo.
- 202 "PROGRESOS DEL SACRO REAL MONTE DE PIEDAD." (IX, 288, fol. 86).— Anónimo.
- 203 "PROGRESOS DEL SACRO REAL MONTE DE PIEDAD de esta Capital." (IX, 306, fol. 233).— Anónimo.

d. *Varia*

- 204 "ESTADO GENERAL DEL REAL ERARIO DEL PERU EN EL VIRREYNATO DE LIMA, EN FIN DEL AÑO 1789." (III, fol. 72bis [no numerado]).— Anónimo.
- 205 "ESTADO GENERAL DEL REAL ERARIO DEL PERU EN EL VIRREYNATO DE LIMA, EN FIN DEL AÑO 1789." (III, fol. 72bis [no numerado]).— Anónimo.
- 206 "APOLOGIA DE LOS BANCOS DE RESCATE. CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD, REFUTANDO LAS declamaciones publicadas en el *Mercurio* Núm. 215." (VIII, 243, fols. 2-8; 244, fols. 9-12).— Hermineo de Acharistoso.
- 207 "APENDICE DE LA SOCIEDAD." (VIII, 244, fols. 12-13).— Joseph Rossi y Rubi.
- 207A (162, 554A) "NOTICIA DE UN LIBRO NUEVO QUE SE VENDE EN LA calle de Bodegones." (VIII, 268, fols. 213-214).— Anónimo; a propósito de un libro sobre los derechos llamados de *lanzas y media anata*.
- 208 "ENSAYOS SOBRE LAS DEUDAS DE LAS NACIONES de Europa, y sobre las ventajas que España puede procurarse liquidándolas." (XI, 365, fols. 147-153; 366, fols. 155-162).— Ramón Rosa de San Lorenzo.

13. *Comercio*

- 209 "ESTADO DE LAS FANEGAS DE TRIGO, Y ZURRONES de Sebo, que se han conducido al Puerto del Callao, y consumido en esta Capital en el año de 1790, con expresa distinción de los Barcos de su transporte, y días en que llegaron, sacado de los apuntes originales que anualmente forma un Curioso de esta Capital, rectificado sobre las razones auténticas presentadas á este Superior Gobierno." (I, 11, fol. 107).— Hermágoras.
- 210 "Estado trienal de las Fanegas de Trigo, y Zurrónes de Sevo que se han conducido desde el Reyno de Chile hasta el Puerto del Callao, con deducción separada de lo que se ha extraído para Chancay, Pacasmayo, &c. y líquido consumo, que resulta haberse hecho en Lima." (I, 13, fol. 122).— Hermágoras.
- 211 "ESTADO DE LOS CARGAMENTOS QUE SE HAN EXTRAIDO PARA España y Filipinas en el año pasado de 1790, con distinción de especies y cantidades." (I, 14, fol. 131).— Anónimo.
- 212 "ESTADO POR MENOR DE LAS MADERAS EN BRUTO labradas conducidas al Puerto del Callao desde Guayaquil, Panamá, Chiloé en todo el año pasado de 1790, con expresa distinción de especies, y valores." (I, 16, fols. 146-147).— Anónimo.
- 213 "IMPORTACION DE EFECTOS DE EUROPA POR EL CABO de Hornos en el año de 1790, con distinción de Nacionales y Extranjeros, su principal en Cadiz, y el que tuvieron en Lima, con el aumento del 20 por 100." (I, 19, fol. 176).— Anónimo.
- 214 "RAZON DE LOS EFECTOS QUE HAN CONducido AL Puerto del Callao los Navios que se expresarán procedentes de Guayaquil." (I, 22, fol. 208).— Anónimo.
- 215 "DISERTACION HISTORICA Y POLITICA SOBRE EL Comercio del Perú." (I, 23, fols. 209-216; 24, fols. 221-226; 25, fols. 229-235; 26, fols. 237-242; 27, fols.

- 245-252; 28, fols. 253-256; 29, fols. 265-268; 30, fols. 273-275; 31, fols. 282-289).— J. B. Y. C. (Joseph Baquijano y Carrillo); artículo seguido de un "APENDICE DE LA SOCIEDAD." (I, 31, fol. 289), por Hesperióphylo.
- 216 "ESTADO NUMERO 1. EXTRACTO DEL MUTUO COMERCIO DE EFECTOS DEL PAIS, DE LAS PROVINCIAS del Virreynato de Lima, que anualmente por la ruta de la Intendencia de Arequipa, se hace con las del Virreynato de Buenos-Ayres, con expresion de su valor estimativo; segun las noticias, mas exactas que se han podido adquirir y combinar." (I, 24, fol. 228<sup>1</sup> [no numerado]).— Anónimo.
- 217 "ESTADO NUMERO 2. EXTRACTO DEL MUTUO COMERCIO DE EFECTOS DEL PAIS DE LAS PROVINCIAS del Virreynato de Lima, que anualmente por la ruta de la Intendencia del Cuzco se hace con las del Virreynato de Buenos-Ayres, con expresion de su valor estimativo, segun las noticias mas exactas que se han podido adquirir, y combinar." (I, 24, fol. 228<sup>2</sup> [no numerado]).— Anónimo.
- 218 "ESTADO NUMERO 3. LISTA DE LOS NAVIOS, FRAGATAS, Y PAQUEBOTES, QUE EXISTEN y navegan en esta Mar del Sur en fin de Diciembre de 1789." (I, 24, fol. 223 [no numerado]).— Anónimo.
- 219 "NUMERO 4. EXTRACTO DEL MUTUO COMERCIO DE EFECTOS DEL PAIS DE LAS PROVINCIAS del Virreynato de Lima, que anualmente se hace con el Reyno de Chile por los Puertos que abajo se señalan, con expresion de su valor estimativo, segun las noticias mas exactas que se han podido adquirir y combinar." (I, 24, fols. 224-228<sup>4</sup>-228<sup>5</sup> [no numerados]).— Anónimo.
- 220 "NUMERO 5. CALCULO DE LOS EFECTOS DE LA TIERRA QUE ANUALMENTE SE extraen del Puerto de Valparayso para los de Iquique, Arica, Ito, y Aranta en Intermedios." (I, 25, fol. 236<sup>1</sup> [no numerado]).— Anónimo.
- 221 "NUMERO 6. COMERCIO DEL VIRREYNATO DE LIMA con la Isla de Chiloe." (I, 25, fol. 236<sup>2</sup> [no numerado]).— Anónimo.
- 222 "NUMERO 7. EXTRACTO DEL MUTUO COMERCIO DEL PAIS DE LAS provincias del Virreynato de Lima, que anualmente se hace con los Puertos de la Costa del Mar del Sur del Reyno de Guatemala, con expresion de su valor estimativo, segun las noticias mas exactas que se han podido adquirir y combinar." (I, 25, fol. 236<sup>3</sup> [no numerado]).— Anónimo.
- 223 "ESTADO NUMERO 8. EXTRACTO DEL MUTUO COMERCIO DE EFECTOS DEL PAIS DE LAS PROVINCIAS del Virreynato de Lima, que anualmente se hace con el de Santa-Fé por los Puertos que abaxo se señalan." (I, 25, fols. 236<sup>4</sup>-236<sup>6</sup> [no numerado]).— Anónimo.
- 224 "RAZON DE LOS EFECTOS QUE HAN CONDUCIDO AL Puerto del Callao los Navios que se expresarán procedentes de Guayaquil." (I, 26, fols. 243-244).— Anónimo.
- 225 "RAZON DE LA CARGA CONDUcida POR EL NAVIO nombrado Nuestra Señora de las Mercedes, que procedente de Guayaquil llegó al Callao en 10 de Marzo de 1791." (I, 27, fol. 252).— Anónimo.
- 226 "NUMERO 9. RESUMEN TOTAL DEL CALCULO DEL COMERCIO EXTERIOR AMERICANO que hace el Virreynato de Lima con las otras Gobernaciones, para demostrar la balanza que resulta á favor de dicho Lima." (I, 29, fol. 272<sup>1</sup> [no numerado]).— Anónimo.
- 227 "NUMERO 10. ESTADO GENERAL QUE DEMUESTRA EL TOTAL FONDO

- ANUAL, QUE tiene habil el Virreynato de Lima para el comercio de exportacion con la Metrópoli así del producto de las minas de plata y oro de su jurisdicción, como de los frutos y efectos de su propio suelo, que puede servir de regla al nivel de la importación; para lo que tambien se puede agregar el valor del Cobre de Chile, Cacao, y Cascarilla de Guayaquil, que todo se computa de 400. á 500. mil pesos, pero que como no son renglones del territorio de este Virreynato, no entran en este cálculo." (I, 39, fols. 2722-2723 [no numerado]).— Anónimo.
- 228 "VALORES SEGUN REXISTRO de los géneros que ha conducido á este Puerto del Callao de el de Cadiz la Fragata Nuestra Señora de los Dolores, su Maestre Don Juan Joseph de Ariatimpuño: llegó el 21 de Abril de 1791." (II, 37, fol. 24).— Anónimo.
- 229 "ESTADO QUE MANIFIESTA LA PLATA, ORO, Y FRUTOS que en su retorno para el Puerto de Cadiz del Callao conduce la Fragata de Comercio libre nombrada Nuestra Señora del Rosario, alias el Diamante, á cargo de su Maestre Don Manuel Garcia Fernandez que se hizo á la vela el 19. de Abril próximo pasado." (II, 39, fol. 40).— Anónimo.
- 230 "RAZON DE LOS CAUDALES, FRUTOS, Y EFECTOS QUE baxo de Rexistro ha extraido del Puerto del Callao para el de Cadiz, el Navío nombrado *Nuestra Señora de Buen-suceso*, y *San Francisco de Asis*, alias el *Levante* salió en 9. de Mayo de 1791." (II, 40, fol. 47).— Anónimo.
- 231 "RAZON DE LOS CAUDALES, FRUTOS, Y EFECTOS QUE baxo de Rexistro ha extraido del Puerto del Callao para el de Cadiz, el Navío nombrado *San Pedro*, alias la *Reyna*: salió en 10. de Mayo de 1791." (II, 40, fol. 48).— Anónimo.
- 232 "RAZON DE LOS CAUDALES, FRUTOS, Y EFECTOS QUE baxo de Rexistro ha extraido del Puerto del Callao para el de Cadiz, el Navío nombrado *Nuestra Señora del Carmen*, y *San Vicente Ferrer*, alias, la *Galga*, que salió en 12 de Mayo de 1791." (II, 41, fol. 56).— Anónimo.
- 233 "CAUDALES, Y FRUTOS QUE BAXO DE REXISTRO EXTRAE DEL PUERTO DEL Callao para el de Cadiz la Fragata de Comercio libre nombrada la *Concordia*, su Maestre Don Francisco Posadillo: sale hoy 19 de Junio de 1791." (II, 49, fol. 128 [antepuesto al fol. 126]).— Anónimo.
- 234 "CAUDALES, Y FRUTOS QUE BAXO DE REGISTRO EXTRAE DEL PUERTO DEL Callao para el de Cadiz la Fragata de libre Comercio nombrada Santa Maria *Magddalena*, su Maestre Don Joseph Manuel Inchaurreaga: sale oy 19 de Junio de 1791." (II, 49, fol. 128 [antepuesto al fol. 126]).— Anónimo.
- 235 "RESUMEN GENERAL DE LOS CAUDALES Y FRUTOS, QUE BAXO PARTIDA de Registro se han exportado del Puerto del Callao, para el de Cadiz, en los seis Navíos de comercio libre que han salido en todo el presente año de 1791." (II, 52, fols. 158-159).— Anónimo.
- 236 "CARTA DEL MISMO AUTOR, CON ALGUNAS IDEAS relativas al Comercio de la Provincia de Moxos." (II, 68 fols. 314-316).— P. A. F. de C., Cura de Ni - Maymantapis.
- 237 "NOTA" y "NOTICIA DE LOS CAUDALES Y FRUTOS DE LA ISLA DE Cuba, que se han exportado de la Havana en todo el año de 1788." (III, 90, fols. 194-195). Aristio.
- 238 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE EL ORIGEN, é inteligencia de la palabra *Subscription*." (III, 97, fols. 253-254).— Nicandro.

- 239 "EXTRACTO DE LOS CAUDALES, FRUTOS Y ESPECIES QUE BAXO DE REXISTRO conduce el Navío Nuestra Señora del Pilar. su maestre D. Jacinto Agustín Navarro, desde el Puerto del Callao para el de Cadiz." (III, 100, fol. 283).— Anónimo.
- 240 "ESTADO QUE MANIFIESTA EL VALOR QUE EN CAUDALES Y FRUTOS han extraído baxo de Rexistro, de el Puerto del Callao para el de Cadiz, los Navíos que se expresarán en los meses de Abril, Mayo, Junio y Diciembre de 1791." (III, 100, fol. 283bis [no numerado]).— Anónimo.
- 241 "ESTADO QUE MANIFIESTA LA PLATA, ORO Y FRUTOS que en su retorno del Puerto del Callao para el de Cadiz, conduce la Fragata de la Real Compañía de Filipinas nombrada Nuestra Señora de los Dolores, á cargo de su Maestre Don Juan Joseph Aristimuño, que se hizo á la vela el día 25 del presente Enero de este año de 1792." (IV, 112, fol. 75).— Anónimo.
- 242 "ESTADO QUE DEMUESTRA LA PLATA Y ORO, Y FRUTOS que en su regreso del Puerto del Callao para el de Cadiz, conduce la Fragata del libre comercio nombrada San Felipe Neri, (alias la Rosa), á cargo de su Maestre Don Melchor de Alarcón, que dió la vela el día 30 del presente Enero de este año de 1792." (IV, 113, fol. 83).— Anónimo.
- 243 "RAZON DE LA CARGA QUE HA CONDUCIDO LA FRAGATA Nuestra Señora de las Nieves procedente de Cadiz, y sus valorer [sic] con el 20% del aumento en pesos Americanos." (IV, 130, fol. 230bis [no numerado]).— Anónimo.
- 244 "RESUMEN DE LOS CAUDALES, FRUTOS Y EFECTOS que baxo de Rexistro conduce el Navío nombrado San Joseph y las Animas, (alias) el Aquiles, su Maestre Don Manuel Calvo, que salió del Puerto del Callao para el de Cadiz el 1º del presente Mayo de 1792." (V, 139, fols. 7-8).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 245 "NOTA DE LA CARGA QUE CONDUCE EL NAVIO SAN Pedro (alias) la Reyna, su Maestre Don Pedro Antonio de Aguirre que salió del Puerto de Cadiz para el del Callao, en 18 de Diciembre del año próximo pasado, y llegó á este en 9 de Mayo de el presente." (V, 144, fols. 47-48).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 246 "DEMOSTRACION DEL VALOR de los efectos conducidos en la Fragata del libre Comercio nombrada Ntra. Sra. de las Mercedes (alias) la Union, propia de Don Juan Esteban y D. Juan Joseph Espeleta, que á cargo de su Maestre Don Juan Matias de Vertiz salió de Cadiz en 29 de Noviembre de 1791, y arribó á este Puerto del Callao en 20 de Mayo de 1792: cuya demostracion se executo de los principales de España, y su aumento del 20%, todo reducido á pesos Americanos en la forma siguiente." (V, 146, fols. 63-64).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 247 "RAZON QUE DEMUESTRA EL VALOR DE LA CARGA, que ha conducido el Paquetot San Joseph, que á cargo de su Maestre Don Joseph Joaquín de Aguirre, llegó al Puerto del Callao, procedente del de Santander en 11 de Junio de 1792: cuyo valor reducido á pesos de América, es en la forma siguiente." (V, 158, fol. 162).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 248 "RAZON DE LOS VALORES DE LOS EFECTOS QUE CON destino á diversos parages, se han introducido al Puerto del Callao, por las Naves de Comercio, procedentes de la Península, que llegaron desde 1º de Enero de 1791, hasta fin de Abril del presente año de 1792: reguladas sus importancias por los valores de Rexistro, y aumento del 20%." (V, 160, fol. 179).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 249 "RAZON DE LA CARGA QUE CONDUXO A LOS PUERTOS de Leon de Nicaragua,

- Sonsonate y Payta la Fragata Belencito que llegó en 27 de Julio de 1792." (V, 163. fol. 224).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 250 "EXTRATO DE LOS CAUDALES, FRUTOS, Y EFECTOS que en Registro navegan en el navío nombrado Santiago Apostol (alias el Aquiles) de este Puerto del Callao para el de Cadiz; en el qual se incluye el cargamento que en 30 de Abril del presente conducia para igual destino San José y las Animas que volvió de arribada á este de su salida, y todo al cargo de su Maestro Don Manuel Calbo." (VI, 205, fols. 269-271).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 251 "EXTRATO DE LOS CAUDALES FRUTOS Y Efectos que haxo de Registro conduce el Navío nombrado Nra. Sra. de las Mercedes, S. Francisco de Paula (alias) la Union: su Maestro D. Juan Matias de Vertis en su viage desde el Puerto del Callao para el de Cadiz." (IV, 206, fols. 277-278).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 252 "VALOR POR REXISTRO DE LA CARGA QUE conduxo la Fragata Nuestra Señora del Rosario, y Santa Bárbara (alias) la Garitana, su Maestro Don Carlos Camuso, que salió del Puerto de Cadiz para el Callao en 31 de Diciembre pasado, y llegó á este en 17 de Octubre del presente." (VI, 206, fol. 279).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 253 "EXTRACTO DE LA CARGA QUE BAXO DE PARTIDA DE Registro conduce la Fragata de libre Comercio, nombrada San Vicente Ferrer (alias) la Africa, su Maestro Don Leonardo Fonseca, en su viage del Puerto del Callao para el de Cadiz." (VIII, 244, fol. 14).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 254 "RAZON DE LA CARGA QUE HA CONDUCIDO LA FRAGATA de la Real Compañía de Filipinas, nombrada Señor San Joseph (alias) la Princesa, su Maestro Don Francisco Xavier de Eterra, que salió de Cadiz, en 29 de Septiembre último, y llegó al Callao en 29 de Febrero próximo-pasado, y de los principales de ella por Registro tanto en Géneros españoles como extrangeros." (VIII, 244, fol. 15).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 255 "PALANZA [sic] DEL COMERCIO ENTRE EL CALLAO Y LA Península, en el año de 1792 con distinción de los Buques que han conducido los efectos de Europa, y los que en retorno han exportado los caudales y frutos del Perú, formada por Don Joseph Ignacio de Lecuanda. Ministro de Real Hacienda, y Contador Interino de la Real Aduana de Lima." (VIII, 276, fols. 277-279).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 256 "VALOR POR REGISTRO DE LA CARGA que ha conducido la Fragata nombrada la Santísima Trinidad, y Nra. Sra. del Rosario (alias) el Neptuno, su Maestro D. Miguel de Irigoyen, que salió de Cadiz el 29 de Septiembre del año pasado, y llegó á este del Callao en 29 de Marzo del presente." (IX, 299, fol. 174).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 257 "VALORES POR REGISTRO DE LA CARga que ha conducido la Fragata de la Real Compañía de S. Joseph, (alias) la Princesa su Maestro D. Francisco Xavier de Eterra, que salió de Cadiz para el Callao en 29 de Septiembre del año pasado, y llegó á este en 23 de Febrero del presente." (IX, 299, fol. 174bis).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 258 "VALORES POR REGISTRO DE LA CARga que conduxo la Fragata, nombrada la Concordia, su Maestro Don Juan Pertica, que salió de Cadiz en 11 de Octubre del año próximo pasado, y con escala en los Puertos de Valparaiso, y Arica, llegó á este del Callao en 5 de Julio del presente." (IX, 304, fol. 215).— Joseph Ignacio de Lecuanda.

- 259 "VALORES POR REGISTRO DE LA CARGA, que ha conducido la Fragata nombrada San Felipe Neri (alias) la Rosa, su Maestre Don Melchor de Alarcon, que salió de Cadiz en 26 de Noviembre del año próximo pasado, y llegó al Callao en 13 de Mayo del presente." (IX, 304, fol. 216).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 260 "VALORES POR REGISTRO DE LA CARGA que condujo la Fragata nombrada la Concordia, su Maestre Don Juan Pertica, que salió de Cadiz en 11 de Octubre del año próximo pasado, y con escala en los Puertos de Valparaiso y Arica, llegó á este del Callao en 5 de Julio del presente." (IX, 310, fol. 266).— Joseph Ignacio de Lecuanda: es la segunda publicación de este artículo.
- 261 "VALORES POR REGISTRO DE LA CARGA QUE ha conducido la Fragata nombrada el Rey Carlos (alias) la Sirena que salió del Puerto de Santander en 4 de Octubre del año pasado, al cargo de su Maestre Don Cercio Quintana, y con escala en el Puerto de Arica llegó á este del Callao en 13 de Mayo del mismo." (X, 313, fol. 6).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 262 "VALORES POR REGISTRO DE LA CARGA que ha conducido la Fragata nombrada Nra. Sra. del Carmen y San Vicente Ferrer, (alias) la Galga, su Maestre Don Juan Joseph de Aristimuño, que salió de Cadiz en 4 de Diciembre del año pasado, y llegó al Callao en 10 de Mayo del propio." (X, 313, fol. 7).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 263 "VALORES POR REGISTRO DE LA CARGA que ha conducido el Navio el Levante, su Maestre D. Francisco Ignacio de Arechavala, que salió de Cadiz en 4 de Enero del anterior año, y llegó al Callao, en 25 de Junio del mismo." (X, 313, fol. 8).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 264 "RESUMEN DE LA CARGA CONDUCTA por el Paquebot Santa Rosa, que procedente del Puerto de la Puna en Guayaquil, fondeó en el del Callao el día de la fecha [10/2/1794]." (X, 326, fol. 118).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 265 "RESUMEN DE LA CARGA QUE EN SU REGISTRO conduce el Bergantin San Francisco de Asis, que á cargo de su Maestre Don Diego Joseph de la Torre, dió la Vela para los Puertos de Valparayso, Coquimbo é Intermedios en el día de la fecha [13/2/1794]." (X, 334, fol. 181).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 266 "EXTRACTO DE LA CARGA CONDUCTA POR el Paquebot Sta. Teresa, que procedente de los puertos de Valparayso, Coquimbo [sic], Guazco e Iquique, dió fondo en este del Callao el 15 de Febrero de 94, á cargo de su Maestre D. Manuel Muñoz." (X, 334, fol. 182).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 267 "EXTRACTO DE LA CARGA CONDUCTA POR el Paquebot Centella, que procedente de los Puertos de Panamá y Paíta, fondeó en el del Callao el 18 de Febrero del presente año, á cargo de su Maestre Don Ignacio Sandrid." (X, 336, fol. 198).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 268 "EXTRACTO DE LA CARGA CONDUCTA por el Paquebot Africa, que á cargo de su Dueño Don Domingo Orue, fondeó en el del Callao el 25 de Febrero de este año, procedente de Valparaiso, Coquimbo [sic], y el Guazco." (X, 338, fol. 213).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 269 "EXTRACTO DE LA CARGA QUE CON destino á Guayaquil y Cadiz, conduce la Fragata de libre Comercio nombrada Nuestra Señora del Carmen y San Vicente Ferrer (alias) la Galga, su Maestre D. Juan Joseph de Aristimuño." (X, 338, fol. 214).— Joseph Ignacio de Lecuanda.

- 270 "EXTRACTO DE LA CARGA QUE BAXO DE REGISTRO conduce la Fragata de libre Comercio nombrada el Rey Carlos (alias la Sirena) su Maestre Don Sergio Quintano en su viage desde el Puerto del Callao para el de Santander, con escala en el de Guayaquil." (X, 343, fol. 254).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 271 "EXTRACTO DE LA CARGA QUE BAXO DE REGISTRO conduce la Fragata de libre Comercio nombrada San Felipe Neri (alias la Rosa) en su Registro desde el Puerto del Callao para el de Cádiz." (X, 343, fol. 254).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 272 "RAZON DE LA CARGA QUE HA CONDUCIDO la Fragata de la Real Compañía de Filipinas nombrada Nuestra Señora de las Nieves, su Maestre Don Sebastian de Echevarria, que salió de Cádiz en 18 de Diciembre de 1793, y llegó al Callao en 9 de Abril del presente y valor por Registro de la Carga de Particulares." (XI, 347, fol. 8).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 273 "EXTRACTO DE LA CARGA QUE BAXO DE REGISTRO conduce la Fragata de libre comercio nombrada Nuestra Señora del Carmen y San Vicente Ferrer (alias) la Galga, su Maestre Don Francisco Xavier de Aristimuño, en su viage desde el Puerto del Callao para el de Cádiz, con escala en el de Guayaquil." (XI, 348, fol. 14).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 274 "EXTRACTO DE LA CARGA QUE BAXO DE Registro conduce la Fragata de libre Comercio nombrada el Rey Carlos (alias) la Sirena, su Maestre Don Sergio Quintano en su viage desde el Puerto del Callao para el de Santander, con escala en el de Guayaquil." (XI, 348, fol.14).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 275 "EXTRACTO DE LA CARGA QUE BAXO DE Partido de Registro Conduce la Fragata de la Real Armada nombrada Santa Gertrudis, su Maestre Don Andres de Olave, en su viage desde el Puerto del Callao para el de Cádiz." (XI, 349, fols. 23-24).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 276 "EXTRACTO DE LA CARGA QUE BAXO DE Registro conduce la Fragata nombrada Nuestra Señora del Buen Suceso, y San Juan (alias) la Concordia, su Maestre Don Juan Pértica, en su viage desde el Puerto del Callao para el de Cádiz." (XI, 349, fol. 24).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 277 "EXTRACTO DE LA CARGA QUE BAXO DE Registro conduce la Fragata de la Real Compañía de Filipinas nombrada la Princesa, su Maestre D. Francisco Xavier de Ederra, en su viage desde el Puerto del Callao para el de Cádiz." (XI. 350. fol. 32).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 278 "EXTRACTO DE LA CARCA QUE BAXO DE Registro conduce el Navio nombrado San Francisco de Asis (alias) el Levante, su Maestre Don Francisco Ignacio de Arechevala, en su viage desde el Puerto del Callao para el de Cádiz." (XI, 351, fol. 40).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 279 "EXTRACTO DE LA CARGA QUE BAXO de Registro conduce la Fragata nombrada la Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Rosario, (alias) el Neptuno, su Maestre Don Miguel de Irigoyen, en su viage desde el Puerto del Callao para el de Cádiz." (XI, 355, fol. 74).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 280 "EXTRACTO DE LA CARGA QUE BAXO de Registro conduxo la Fragata de Libre Comercio nombrada San Felipe, (alias) la Rosa en su Registro desde el Puerto del Callao para el de Cádiz el 31 de Marzo del presente." (XI, 356, fol. 82).— Joseph Ignacio de Lecuanda.

- 281 "EXTRACTO DE LA CARGA CONDUCTA POR la Fragata Santa Rosalia, que á cargo de su Maestre Don Francisco Arevalo, fondeo en el del Callao el 26 de Febrero del presente, procedente de Chiloe y Valparayso." (XI, 359, fol. 106).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 282 "BALANZA DEL COMERCIO ENTRE EL Callao y la Peninsula por lo importado en el año de 1793, y sus retornos verificados el de 794. con distincion de los buques que han conducido los efectos de Europa, y los que han exportado los caudales y frutos del Perú." (XI, 364, fols. 142-144).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 283 "EXTRACTO DE LA CARGA CONDUCTA por la Fragata de libre Comercio nombra [sic] Santa Rosa, que procedente de los Puertos de Guayaquil y Paita, fondeó en el del Callao el 28 de Febrero del presente año á cargo de su Maestre Don Melchor de Alarcon." (XI, 364, fols. 145-146).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 284 "EXTRACTO DE LA CARGA CONDUCTA por el Paquebot San Joachin [sic] que á cargo de su Maestre Don Roque Correa fondeó en el Callao el 25 de Febrero procedente de Valparayso y Pisco." (XI, 365, fol. 154).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 285 "EXTRACTO DE LA CARGA CONDUCTA de Guayaquil por el Paquebot Aurorita, que á cargo de su Maestre Don Sebastian de Arrillaga, fondeó en el Puerto del Callao el 26 de Febrero de este año." (XI, 368, fol. 177).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 286 "EXTRACTO DE LA CARGA CONDUCTA por la Fragata nombrada el Valdiviano, que procedente del Puerto de Valparaiso fondeó en el del Callao el 17 de Marzo, á cargo de su Maestre Don Casimiro Castro." (XI, 368, fol. 178).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 287 "EXTRACTO DE LA CARGA CONDUCTA por la Fragata nombrada Nra. Sra. del Rosario, que á cargo de su Maestre D. Juan Bautista de Arreizavalo, fondeó en el Puerto del Callao el día 29 de Marzo, procedente del de la Concepción." (XI, 369, fol. 186).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 288 "EXTRACTO DE LA CARGA CONDUCTA de Panamá, Guayaquil y Payta, por el Paquebot Rosario, que á cargo de su Maestre D. Manuel Nevares, fondeó en el Callao el 5 de Mayo." (XI, 369, fol. 186).— Joseph Ignacio de Lecuanda.
- 289 "TOTAL DE LOS NAVIOS, Y DEMAS EMBAReaciones que han entrado de las Américas en la Bahía de Cádiz en todo el año próximo pasado de 1793." (XI, 370, fols. 187-188).— Anónimo.
- 290 "EXTRACTO QUE MANIFIESTA TODAS LAS PROducciones de América que en un Semestre corrido desde 1. de Julio hasta 31 de Diciembre de 1793, han conducido nuestros Navios procedentes de ella á esta Plaza de Cádiz, é individuos particulares de su Comercio que con toda distincion de Puertos y clases se demuestra en la forma siguiente." (XI, 370, fols. 189-194).— Anónimo.
- 291 "ESTADO EN QUE SE MANIFIESTA LA GENERAL IMPORTACION Y EXPORTACION de los caudales, manufacturas efectos y frutos con que Lima ha hecho su Comercio con la Peninsula [sic], Puertos del Sur, y Plazas interiores de este Virreynato, en el Quinquenio de 1785 á 1789 de cuya Balanza se deduce la deuda que en su fin Resultó contra esta Capital, concluyendo por Separada Demostracion, en Cotejo entre este Quinquenio, y el inmediato de 1790, á 1794, por lo Relativo solo al Comercio de Europa." (XII, 411 [y no 611], fol. 247 [no numerado]).— Joseph Ignacio de Lecuanda.

14. *Minería*a. *Historia de las minas*

- 292 "DESCRIPCION HISTORICA, Y TOPOGRAFICA DEL MINERAL de Lauri-cocha, llamado vulgarmente de Pasco." (I, 3, fols. 17-21).— Hesperióphylo.
- 293 "HISTORIA DE LA MINA DE HUANCAVELICA." (I, 9, fols. 65-68).— Hesperióphylo
- 294 "DESCRIPCION DEL PARAGE NOMBRADO TARMA- TAMBO, reconocimiento de las Minas de Salitre que hay en él, y explicación de su beneficio, hecha por el Ex-Gobernador Intendente de la Provincia de Tarma Don Juan María de Galvez." (V, 146, fols. 61-63).— Juan María de Galvez.

b. *Técnica minera*

- 295 "DICCIONARIO DE ALGUNAS VOCES TECNICAS DE MINERALOGIA, y metalúrgia, municipales en las mas Provincias de este Reyno del Perú, indicadas por orden alfabético y compiladas por los Autores del mismo Mercurio." (I, Suplemento a los Mercurios del mes de Enero, fols. 73-89).— Hesperióphylo.
- 296 "MINERIA. CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE LA UTILIDAD de los Barriles para el beneficio de la plata." (II, 38, fols. 30-32).— Francisco Joseph Rodriguez; artículo seguido de una "Nota sobre la Carta antecedente." (II, 38, fol. 32) por Aristio.
- 297 "CARTA DE DON JUAN DANIEL WEBER MINERALOGISTA pensionado por S. M. en respuesta á las del Pseudo-serrano publicadas en el Diario Erudito contra las utilidades del Barril Amalgamatorio." (III, 93, fols. 217-223; 94, fols. 225-229; 95, fols. 233-239; 96, fols. 241-248).— Juan Daniel Weber.
- 298 "REFLEXIONES DE LA SOCIEDAD SOBRE LA CARTA antecedente." (III, 97, fols. 249-253).— Cephelio.
- 299 "INDICE Y SUPLEMENTO A LA MINERALOGIA DE KIRWAN." (IV, 127, fols. 195-200; 128, fols. 201-206 y 207-212; 129, fol. 213-220; 130, fols. 221-230).— Joseph Coquette.
- 300 (552A) "NOTA."— (V, 144, fol. 46).— Anónimo; anuncia la publicación de la obra de Kirwan.

c. *Economía de las minas*

- 301 "DIARIO DE LOS BENEFICIOS DE METALES PACOS QUE ha verificado el Señor don Daniel Weber, Director del Real Socabon de Minas, y Beneficios de todos Metales por S. M. de esta Imperial Villa de Potosí, y de los demas Minaerales de las inmediatas Provincias, en la Máquina de los Señores don Juan Bautista Jauregui, y don Luis Orueta." (I, 23, fols. 217-220).— Francisco Rufia; artículo seguido de una "CARTA ESCRITA AL ILLMO. SENOR DOCTOR DON JUAN DOMINGO Gonzalez de la Reguera, dignisimo Arzobispo de Lima", por Hilario Malaver, Fiel de la Real Casa de la Moneda de Potosí; y de "ADICIONES [sic] de la SOCIEDAD" por Hesperióphylo.

- 302 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD Y ESCRITA A DON Hilario Malaver, Fiel de la Real Casa de Moneda de Potosí, continuando la relación de Beneficios de Metales en aquella máquina de *Barriles* ya anunciada en el Tomo I. fol. 217. y siguientes." (II, 41, fols. 53-55).— Francisco Rufía; artículo seguido de una ["Nota de la Sociedad sobre la carta antecedente"] (II, 41, fol. 55) por Hesperióphylo.
- 303 "BENEFICIOS DE METALES EN POTOSÍ." (II, 49, fol. 125). —Hesperióphylo.
- 304 "RAZON DE LAS LAVAS HECHAS POR EL SEÑOR DON Daniel Weber Director del laboreo de Minas y del beneficio de metales de Plata &c. de todos los Minerales de esta Villa y su inmediación, en la Máquina de los Señores don Luis de Orueta, y don Juan Bautista Jauregui construida por dicho Señor Weber por sola su dirección." (II, 49, fol. 126).— Francisco Rufía.
- 305 "RAZON DE LAS LAVAS QUE SE HAN HECHO EN LA Máquina de los Señores don Luis de Orueta, y don Juan Bautista Jauregui, en la semana 9 de Mayo del presente año, á dirección del Señor don Daniel Weber." (II, 49, fol. 127).— Francisco Rufía.
- 306 "ELEMENTOS PRACTICOS DE LA MINERIA PERUANA." (II, 51, fol. 144-149).— Hesperióphylo.
- 307 "NUEVOS BENEFICIOS DE METALES EN LAS MAQUINAS de Potosí." (II, 63, fols. 266-268).— Hesperióphylo.
- 308 "BENEFICIOS DE RUFIA. BENEFICIOS DE METALES PACOS. QUE SE HAN HECHO en esta Semana en la Máquina de mi cargo perteneciente á los Señores don Juan Bautista Jauregui, y don Luis de Orueta á dirección del Señor don Daniel Weber." (II, 63, fol. 269).— Francisco Rufía.
- 309 "BENEFICIOS DE ARIZMENDI." (II, 63, fols. 270-271).— Joseph Ascencio de Arizmendi.
- 310 "BENEFICIOS JURIDICOS." (II, 63, fols. 271-275).— Francisco Rufía.
- 311 "VALOR DE LO QUE EN UN DECENIO, DESDE 1780 HASTA 1789 HAN PRODUCIDO LAS MINAS DE ESTE REYNO EN plata y oro, regulado por los Quintos satisfechos á S. M. en este tiempo." (IV, 114, fol. 91bis [no numerado]).— Anónimo.
- 312 "EXTRACTO DE LAS MINAS Y HACIENDAS DE BENEFICIOS, que están en corriente laborio en este Partido de Caxatambo." (V, 164, fols. 211-213).— Anónimo.
- 313 "PLAN DE LOS QUATRO BENEFICIOS DE METALES PACOS POR CRUDO, Efectuados de orden del Señor Intendente de Ejército y Governador Intendente de Potosí, [etc.. etc.] (V, 166, fols. 227-229).— Anónimo.

d *Varia*

- 314 "DESAGRAVIO DE LOS MINEROS." (I, 3, fols. 21-24).— Carta de Egtrio Chryso-phoros; comentario de Hesperióphylo.
- 315 "MINERIA PRACTICA. Carta escrita á la Sociedad sobre la escasez de gente que hay en la mayor parte de los Minerales, &c." (I, 9, fols. 68-72).— Carta de Thício Antropóphobo; comentario de Hesperióphylo

- 316 "ANUNCIO DE UNA DISERTACION DIDACTICA DE Minería, y de otros rasgos de Química y Física, remitidos á la *Sociedad*." (IV, 127, fols. 193-194).— Hesperióphylo.
- 317 "NOTICIA DE UNA SOCIEDAD MINERALOGICA NUEvamente establecida en la Ciudad de Arequipa." (V, 169, fols. 246-253).— Teagues.
- 318 "NOTICIA DE UNA DISPOSICION TESTAMENTARIA DIGna de notarse." (VIII, 244, fol. 316).— Joseph Hipólito Unanue.

15. *Técnica*

- 319 ["Invento de la Tinta-China"] (I, 3, fol. 24).— Thimeo.
- 320 "ARTES. Célebre composicion de un Reloj longitudinal." (I, 7, fols. 55-56).— Anónimo.
- 321 "MECANICA." o [Máquina para labrar Chocolate."] (I, 13, fol. 123).— Hesperióphylo.
- 322 "METEOROLOGIA. Preservatibo [sic] para los Rayos." (I, 15, fols. 136-138).— Thimeo.
- 323 "MAQUINA DE AYRE, DE GUILLERMO WHITE." (II, 50bis [existen dos num. 50], fols. 131bis-133bis).— Anónimo.
- 324 "IDEAS INSTRUCTIVAS SOBRE LA NAVEGACION Y PILOtaje." (III, 71, fols. 21-24).— Hypparco.
- 325 "DESCRIPCION DE LA FAMOSA FUENTE QUE SE VE en la Plaza mayor de esta Ciudad de Lima." (IV, 115, fols. 92-98; 116, fols. 100-103).— Sofronio.
- 326 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD POR EL DOCT. DON Pedro Nolasco Crespo proponiendo un proyecto respectivo á la Navegacion." (VI, 179, fols. 43-50).— Dr. Pedro Nelasco Crespo.
- 327 "NOTICIA DE UNA MAQUINA PARA MOLER CAÑA, INventada por el Maestro Joseph Laos y Cabrera." (VIII, 255, fols. 97-99).— Joseph Hipólito Unanue.
- 328 ["Carta sobre una nueva Tinta."] (IX, 284, fols. 51-52).— Herophilo.
- 329 ["Carta sobre la composicion de una Tinta simpatica."] (IX, 291, fols. 107-108).— Herophilo.

F. *ACTUALIDAD POLITICA*16. *Francia* (La Revolución Francesa)

- 330 "TESTAMENTO DE LUIS XVI, REY CHRISTIANISIMO DE FRANCIA, publicado en la Gaceta de Madrid de 8. de Febrero de 1793." (VIII, 252, fols. 71-75).— Luis XVI de Francia.
- 330A (163) "REAL CEDULA EN QUE S. M. DECLARA LA GUERRA A LA FRANCIA, sus Posesiones y Habitantes, prohibiendo todo comercio, trato y comunicacion con ellos." (VIII, 273, fols. 249-252).— Carlos IV.

- 331 NOTA DE LA SOCIEDAD (VIII, 273, fols. 254-255).— Joseph Hipólito Unanue; comentario a la Real Cédula antecedente.
- 332 "EXTRACTO DE LA GAZETA DE MADRID DE 5 de Marzo." (VIII, 273, fols. 255-257).— Anónimo.
- 333 "DECLAMACION CONTRA LA FRANCIA HECHA POR JUAN Carlos de Coucy Obispo de Rochela." (VIII, 274, fols. 257bis-260).— Jean Charles de Coucy Obispo de Rochela.
- 334 "EXTRACTO DE LA GAZETA DE MADRID DE 15 DE Marzo de 1793." (VIII, 276, fols. 272-276).— Anónimo.
- 335 "COPIA DE UNA CARTA DE LA REYNA DE FRANCIA á la Asamblea Nacional, escrita en el Castillo del Temple de París con fecha de 23 de Marzo de 93." (IX, 295, fol. 139-141).— Reina Marie-Antoinette.
- 336 "DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CONVENCION NACIONAL de París el dia 3 de Abril de 1793, y atribuido á *Mr. Pétion*." (IX, 297, fols. 154-158).— Jérôme Pétion de Villeneuve, Presidente de la Convención.
- 337 "CARTA DE UN PADRE ANCIANO, ACTUALMENTE PRESo en una de las cárceles de París, a su hijo emigrante en España con motivo de los desórdenes actuales de la Francia: traducida del original, y copiada del Diario de Barcelona núm. 116." (IX, 298, fols. 159-167).— El Buen Vasallo.
- 338 "BANDO PUBLICADO EN FRANCIA POR LOS ESPAÑOLES." (IX, 299, fols. 170-171).— Antonio Ricardos Carrillo.
- 339 "NOTICIA DE LOS DONATIVOS QUE VOLUNTARIAMENTE han ofrecido a S. M. para auxilio de los gastos de la Guerra declarada contra la Nación Francesa, diversos cuerpos é Individuos particulares, residentes en el distrito de este Virreynato del Perú." (IX, 300, fols. 182-183; 301, fols. 190-191; 302, fols. 200-201; [no numerados] 303, fols. 208-209; 304, fols. 216-217).— Joseph Hipólito Unanue.
- 340 "VERSION DE UNA CARTA PASTORAL DEL SEÑOR OBISPO de Tolon, con una Nota precedente á su publicacion." (X, 320, fols. 59-60 y 60-66; 321, fols. 67-74; 322, fols. 75-79).— Presentación por Ambrosio Cerdán y Pontero; Pastoral por León de Castellane, Obispo de Tolón; traducción por el Dr. Joseph Manuel Bermúdez.
- 341 "RAZONAMIENTO QUE EN LA JUNTA GENERAL de Caballeros Vizcaynos de la Ciudad de Lima, celebrada con licencia del Superior Gobierno el 12 de Enero de 1794, hizo el Señor don Joseph de Gorbea y Vadillo, Fiscal de lo Civil de su Real Audiencia, en Casa del Señor Conde de San Juan de Lurigancho, exhortándolos al socorro pedido por el Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya para las urgencias de la presente Guerra con la Francia." (X, 324, fols. 94-101).— Joseph de Gorbea y Vadillo.
- 341 A (35) [Poesía sobre el actual lamentable estado de la Francia.] (XI, 348, fols. 9-11).— Anónimo.
- 341 B (36) "La Galiada ó *Francia Revuelta*. Poema." (XI, 352, fols. 41-48; 353, fols. 49-53).— Anónimo; artículo seguido de una "NOTA" anónima (II, 353, fol. 58).
- 341C (37) "SENTIMIENTOS DE LA CHRISTIANISIMA REYNA de Francia en su pri-

- sion del Temple después de la Muerte de su Augusto Esposo *Luis XVI.*" (XI, 354, fols. 63-66).— Anónimo.
- 342 "CARTA PASTORAL QUE CON MOTIVO DE LA sacrilega muerte dada a *LUIS XVI, REY DE FRANCIA*. ESCRIBIO MONSEÑOR EL OBISPO DE LA Rochela al Clero y Fieles de su Diócesis, desde Guadalajara de España." (XI, 360, fols. 107-114; 361, fols. 115-119; 362, fols. 123-130; 363, fols. 131-133; 364, fols. 139-142).— Jean Charles de Coucy, Obispo de la Rochela.
- 343 "SEGUNDA LISTA DE LOS DONATIVOS voluntarios para auxilio de los gastos de la presente Guerra." (XI, 380, fols. 272-275).— Anónimo.

## G. RELIGION

## 17. Religión

- 344 "ANALISIS DE LA HUMANIDAD CONTRAHIDA A LA CARIDAD cristiana; y ejemplos practicos de su ejercicio." (I, 2, fols. 13-16).— Hesperióphylo.
- 345 "EDICTO PASTORAL DEL ILUSTRISIMO SEÑOR D. D. JOSEPH Perez Calama, del Consejo de S. M., y actual Obispo de la Ciudad y Obispado de San Francisco de Quito, sobre varios puntos de Literatura Eclesiástica y Civil." (I, 28, fols. 256-260).— Joseph Pérez Calama; artículo seguido de una "NOTA DE LA SOCIEDAD." (I, 28, fol. 260), por Hesperióphylo.
- 345A (11) ["Soneto á un crucifixo."] (I, 32 fol. 297).— El Nuevo Augustino.
- 345B (12) "DISTICO. ASPIRACION CHRISTIANA QUE *SUZENO* POETA *PERSIANO* hacia en su Conversión á Dios." (I, 33, fol. 305).— Anónimo.
- 346 "IDEA DE LAS CONGREGACIONES PUBLICAS DE LOS *Negros Dozales*" (II, 48, fols. 112-117; 49, fols. 120-125).— Hesperióphylo.
- 347 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD POR EL ILUSTRISIMO Señor Doctor don Joseph Perez Calama, Dignísimo Obispo de Quito." (II, 50, fols. 129-132).— Joseph Pérez Calama.
- 347A (160) "PUBLICACION DE UN BREVE DE NUESTRO SANTO Padre Pío VI, y una Cédula Real de Nuestro Augusto Monarca, por Orden del Superior Gobierno." (III, 70, fols. 9-15; 71, fols. 17-21).— Breve de Pío VI; Cédula de Carlos IV; Orden de publicación por Gil de Taboada y Lemos; Traducción por Felipe de Samaniego; Autorización de circulación por Pedro Escolano de Arrieta; Copia certificada por Joaquín García Oroño.
- 348 "EXTRACTO DE UNA ORACION GRATULATORIA, Y DE tres Edictos Pastorales del Ilmo. Señor Doctor don Joseph Perez Calama, del Consejo de S. M. actual Dignísimo Obispo de Quito." (III, 77, fols. 66-72).— Teagues.
- 349 "BENEFICENCIA PUBLICA." (III, 92, fols. 214-216).— Aristie.
- 350 "NOTA SOBRE LOS ESTADOS ADjuntos." (III, 93, fols. 223-224ter [no numerado]).— Chryssippo; artículo seguido de ["Estado de los Curatos y Rentas actuales del Obispado de Arequipa."].
- 350A (24) ["Soneto Místico."] (IV, 131, fol. 239).— Anónimo.

- 350B (30) "SENTIMIENTOS DE UN PECADOR, TOCADO vivamente del espíritu de piedad y contrición que inspiran estos días respetables." (VII, 233, fol. 214).— Bernardino Ruiz.
- 351 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD POR EL DOCTOR Don Joseph Manuel Bermudez, Cura de la Ciudad de Huánuco, incluyendo el siguiente rasgo: RESPUESTA AL PAPEL INTITULADO ANALISIS O IMPUGNACION sucinta de la Bula del Papa Pio VI." (IX, 303, fols. 202-207; 304, fols. 210-213).— Joseph Manuel Bermudez.

## B. CIENCIAS

### 18. Química

- 352 "QUIMICA FISICA. CARTA DIRIGIDA A LA SOCIEDAD REMITIENDOLE UNA obra intitulada, Principios de Química Física, para servir de introduccion á la Historia Natural del Perú." (VI, 183, fols. 74bis-81; 184, fols. 82-89; 185, fols. 90-97bis [no numerado]; 186, fols. 98-105ter [no numerado]; 187, fols. 106-113ter [no numerado]).— Joseph Coquette.
- 353 "MEMORIA SOBRE LA NECESIDAD DE PERFECCIONAR Y REFORMAR la nomenclatura de la química, leída en la junta pública de la Academia Real de las Ciencias de París." (IX, 305, fols. 218-225; 306, fols. 226-228).— Antoine Laurent de Lavoisier.
- 354 "MEMORIA. SOBRE LA EXPLICACION DE LOS PRINCIPIOS DE LA nomenclatura metélica, leída a la Academia el 2 de Mayo 1787." (IX, 306; fols. 228-232; 307, fols. 234-241; 308, fols. 243-250; 309, fols. 251-252).— Guyton de Morveau.
- 355 "MEMORIA. Para la explicación de la Tabla de nomenclatura." (IX, 309, fols. 252-258; 310, fols. 259-264).— Antoine Francois de Fourcroy.

### 19. Física

- 356 "COPIA DE UNA CARTA ESCRITA DE LA VILLA DE Cañete á la Sociedad, con fecha de 15 de Febrero de 1791." (I, 24, fols. 226-228).— Carta de Felix Agricola; comentario de Aristio; tema ["Iris nocturno en Cañete."].
- 357 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD POR EL DOCTOR Don Pedro Nolasco Crespo, proponiendo unas nuevas conjeturas sobre el flujo, y reflujo del Mar." (II, 46, fols. 96-101; 47, fols. 104-108).— Dr. Pedro Nolasco Crespo.
- 358 ["Apendice de la Sociedad a las conjeturas del Doctor Don Pedro Nolasco Crespo."] (II, 47, fols. 108-111).— Aristio.
- 359 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD POR SU DESPACHO público, pidiendo diversos tratados de Astronomia." (II, 48, fols. 117-119).— Anónimo; artículo seguido de una "Nota sobre la pieza antecedente." (II, 48, fol. 119), por Hesperióphylo.
- 360 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD ACERCA DE LOS VIENTOS de este Invierno." (III, 69, fols. 322-323).— Carta de Pánfilo.

- 360A (149) ["Informe del Doctor Don Toribio Rodriguez, proponiendo un nuevo método de Lecciones á la Cátedra de Física del Convictorio Carolino."] (III, 91, fols. 199-207).— Dr. Toribio Rodriguez de Mendoza.
- 360B (150) ["Informe del Señor Don Ambrosio Cerdan sobre el propio asunto."] (III, 92, fols. 208-213).— Ambrosio Cerdán y Pontero.
- 360C (151, 160A) ["Decreto del Superior Gobierno relativo á él."] (III, 93, fol. 214).— Francisco Gil de Taboada y Lemos; completa los dos artículos antecedentes.
- 361 "METEOROLOGIA. OBSERVACION DE UN TEMBLOR EN LA VILLA DE Pasco comunicada á la Sociedad en Carta dirigida por I. S. H." (III, 95, fols. 239-240).— Carta de I. S. H.; comentario de Hesperióphyllo.
- 362 "FISICA. CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD POR EL DOCT. DON Pedro Nolasco Crespo, proponiendo algunas conjeturas sobre el origen de los Vientos." (III, 99, fols. 268, 275; 100, fols. 276-282). —Dr. Pedro Nolasco Crespo.
- 363 "METEOROLOGIA. OBSERVACION DE UN GLOBO DE FUEGO." (V, 140, fol. 15).— Aristio.
- 364 (517 A) "CARTA QUE CONTIENE LO QUE SE DIRA." (V, 142, fols. 29-30).— T. L. E.; critica contra el *Mercurio* a propósito de Meteorología; artículo seguido de una "NOTA SATISFACTORIA DE LA SOCIEDAD." (V, 142, fols. 31-32). por Aristio.
- 365 "SUPLEMENTO AL PAPEL PERIODICO DE LA HAVANA número 63." (V, 145, fols. 53-56; 146, 57-60).— [Probablemente Joseph Coquette]; a propósito de Inundaciones en La Habana.
- 366 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE LA OBSERVACION de un temblor acaecido en la Villa de Huancavelica." (V, 171, fols. 266-267).— Federico Mothes.
- 367 "NOTICIA DEL GRAN REFLUXO DE MAR ACAECIDO EN Buenos Ayres y desgracias en la Bahía de Monte-video los días 28 y 30 de Mayo de 1792." (VI, 175, fols. 15-16).— Anónimo.
- 368 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD POR EL D. D. Pedro Nolasco Crespo, haciendo relacion de una lluvia cinerica, acaecida en la Ciudad de la Paz en los días 27, 28 y 29 de Agosto del presente año de 92, y sus efectos perniciosos." (VI, 202, fols. 239-242).— Dr. Pedro Nolasco Crespo.
- 369 "ELECTRICIDAD ASTRONOMICA, ó EXPERIENCIAS QUE PARECEN DEMOSTRAR QUE EL movimiento de los Astros pende de la electricidad, por Don Joseph Coquette. (IX, 292, fols. 111-118; 293, fols. 119-122).— Joseph Coquette.
- 370 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD CONTRA EL SISTEMA Copernicano, por el Doctor Don Pedro Nolasco Crespo." (IX, 294, fols. 130-133.; 295, fols. 134-139; 296, fols. 142-149; 297, fols. 150-153).— Dr. Pedro Nolasco Crespo.
- 371 "ECLIPSE DEL 11 DE AGOSTO DE 1794." (XI, 361, fol. 12L).— Fray Francisco Romero; á propósito de un eclipse de Luna.

20. *Historia Natural*a. *Generalidades*

- 371A (161) "REAL ORDEN. DIRIGIDA AL EXMO. SEÑOR VIRREY DE ESTOS REYNOS, incluyendo la adjunta noticia publicada en la *Gazeta de Madrid*, sobre el descubrimiento e impresion de los MSS. de *Historia Natural de Nueva España*, del Doctor Francisco Hernandez." (VII, 228, fols. 167-172).— Real orden firmada por Pedro Acuña; Orden de publicación por Francisco Gil de Taboada y Lemos; seguido de una "NOTA" anónima.
- 372 "ELOGIO HISTORICO DEL SEÑOR DON ANTONIO DE PINEDA Y RAMIREZ, Coronel de los Reales Exércitos. primer Teniente de Reales Guardias Españolas, y encargado de la *Historia Natural* en la última Expedicion destinada á la América y el Asia." (IX, 281, fols. 20-29bis [no numerado]).— Joseph Hipólito Unanue.
- 373 "NECESIDAD DE LA HISTORIA NATURAL CIENTÍFICA." (X, 316, fols. 25-32; 317, fols. 33-40; 318, fols. 41-48; 319, fols. 49-58).— Fray Francisco Gonzalez Laguna

b. *Teratología*

- 374 "HISTORIA NATURAL. Extracto de una carta de Cañete de 26 de Diciembre de 1790." (I, 6, fol. 48).— Anónimo.
- 375 "DESCRIPCION DE UN TERNERO BICIPITE SEGUIDA DE algunas reflexiones sobre dos Monstruos." (IV, 126, fols. 183-192).— Aristio.

c. *Botánica*

- 376 "BOTANICA. INTRODUCCION A LA DESCRIPCION CIENTIFICA DE las Plantas del Perú." (II, 43, fols. 68-76; 44, fols. 77-86).— Aristio.
- 377 "CARTA REMITIDA DEL VALLE DE CAÑETE SOBRE LA propagacion, siembra y plantío de los Cedros." (III, 89, fols. 180-186; 90, fols. 188-194).— M. F. L. Q.
- 378 "DISERTACION SOBRE LA NATURALEZA Y EFECTOS del Tabaco, adornada con una breve iden del origen y progresos del Real Estanco de Lima." (IV, 108, fols. 35-42; 109, fols. 43-51).— Aristio; articulo seguido de una "ADVERTENCIA DE LA SOCIEDAD." (IV, 109, fol. 51) por el mismo.
- 379 "ENSAYO SOBRE LA ESTRUCTURA Y FISICA DE LOS Vegetales." (V, 154, fols. 124-131; 155, fols. 132-137).— J. C. (Probablemente, Joseph Coquette).
- 380 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD DESDE LA CIUDAD de Arequipa." (IX, 304, fols. 213-214).— Gumiel de Liponi; a propósito de una azucena.
- 381 ["Carta escrita á la *Sociedad* sobre una Azucena prodigiosa."] (IX, 310, fols. 264-265).— Gumiel de Liponi; es repetición de la carta precedente.
- 381A (165) "REAL ORDEN SOBRE EL DONATIVO PARA la impresion de las Floras Americanas." (XI, 348, fol. 12).— Real orden firmada por el Duque de la Alcudia.

- 382 "MEMORIA DE LAS PLANTAS EXTRAÑAS QUE se cultivan en Lima introducidas en los últimos 30 años hasta el de 1794." (XI, 367, fols. 163-170; 368, fols. 171-177).— Fray Francisco González Laguna.
- 383 (412 A) "DISERTACION SOBRE EL ASPECTO, CULTIVO, COMERCIO, y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada COCA." (XI, 372, fols. 205-212; 373, fols. 213-220; 374, fols. 221-228; 375, fols. 229-236; 376, fols. 237-243; 377, fols. 244-251 bis. {no numerado}; 378, fols. 252-257).— Joseph Hipólito Unanue.
- 384 "SUPLEMENTO A LAS PLANTAS EXTRAÑAS INTROducidas en Lima desde el año de 1760." (XI, 382, fol. 292).— Fray Francisco González Laguna.

## 21. Medicina

### a. Generalidades

- 385 "CARTA 4 DE ERASISTRATO SUADEL, SOBRE LAS UTILIDADES de la Anatomía comprobadas con una Observacion." (V, 161, fols. 180-189).— Joseph Erasistrato Suadel.
- 386 "DECADENCIA Y RESTAURACION DEL PERU. ORACION INAUGURAL, QUE PARA LA ESTRENA Y ABERTURA del Anfiteatro Anatómico, dixo en la Real Universidad de San Marcos el día 21 de Noviembre de 1792, el Doctor Don Joseph Hipólito Unanue, Catedrático de Anatomía, y Secretario de la Sociedad." (VII, 218 fols. 82-89; 219, fols. 90-97; 220, fols. 98-109; 221, fols. 110-117; 222, fols. 118-127).— Joseph Hipólito Unanue.
- 387 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD, CRITICANDO DIVERSos rasgos impresos en el *Mercurio*." (VII, 224, fols. 136bis 143, 225, fols. 144-151; 226, fols. 152-155). Philalethes.
- 388 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD EN CONTEXTACION de la Crítica que se imprimio en el *Mercurio Peruano* del día 24 de Febrero núm. 224." (VIII, 246, fols. 26-35). —Joseph Pastor de Larrinaga.
- 389 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD EN CONTEXTACION de la Disertación Apologética impresa en el *Mercurio* núm. 246." (VIII, 255, fols. 100-107; 256, fols. 108-115; 257, fols. 116-122).— Philalethes.
- 390 "DISCURSO QUE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNAS Conferencias Clinicas de Medicina, y Cirugia, DIXO EN EL REAL ANFITEATRO ANATOMICO, el día 18 del presente Mes. El Doctor Don Hipólito Unanue, Catedratico de Anatomía." (XI, 371, fols. 195-204).— Joseph Hipólito Unanue.

### b. Estudios de enfermedades

- 391 "MEDICINA PRACTICA. CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE EL ORIGEN de las enfermedades, que regularmente padecen los que desde esta Capital vuelven á la Sierra, y modo de precaverlas." (I, 6, fols. 44-48).— Carta de Pinacio Montano; comentario de Hesperióphylo.
- 392 "DISERTACION SOBRE LA CEGUEDAD ILUSTRADA, remitida á la Sociedad dea. de la Ciudad del Cuzco." (II, 57, fols. 210-217; 58, fols. 218-225).— Acignio Sartoe [Ignacio Castro].

- 393 "CONJETURAS SOBRE LAS CAUSAS DE LA DECADENCIA de la vida humana." (II, 64, fols. 278-285).— Dr. Pedro Nolasco Crespo.
- 394 "APUNTES DE LA SOCIEDAD SOBRE LAS CONJETURAS del Doctor Crespo relativas á restaurar la Longevidad de los antediluvianos, ya publicadas en el *Mercurio* último." (II, 65, fols. 286-291).— Aristio.
- 395 "ANATOMIA. HISTORIA DE UN COLICO EXTRAORDINARIO." (IV, 110, fols. 52-58; 111, fols. 60-62).— Aristio.
- 396 ["Observacion médica sobre una Tenia."] (IV, 117, fol. 115).— Aristio.
- 397 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD, SOBRE LOS DESfalloscimientos que padecen los que viajan por la Sierra." (V, 155, fols. 137-139).— J. C. [Probablemente Joseph Coquette].
- 398 "CARTA DEL DOCTOR DON PEDRO NOLASCO CRESPO sobre la senectud de los mortales, y medios de rejuvenecerlos." (V, 156, fols. 140-147; 157, fols. 148, 151).— Dr. Pedro Nolasco Crespo.
- 399 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD CON LA siguiente Disertación. DISERTACION DE CIRUGIA SOBRE UN ANEURISMA del labio inferior." (VI, 197, fols. 189-196; 198, fols. 197-212).— Joseph Torpas de Ganarrilla.
- 400 "INDAGACIONES SOBRE LA DISENTERIA Y EL Vicho. OBSERVACION 1.<sup>a</sup> HECHA EN EL REAL ANFITEATRO Anatómico el día 15 del mes presente." (VIII, 258, fols. 128-131). —Joseph Hipólito Unanue.
- 401 "INDAGACIONES SOBRE LA DISENTERIA Y EL VICHO. Observacion 2.<sup>a</sup> extraida de las que se han hecho en el Real Anfiteatro Anatómico." (IX, 283, fols. 44-45).— Joseph Hipólito Unanue.

c. *Tratamientos de enfermedades*

- 402 "DESCRIPCION DE UNAS TERMAS DESCUBIERTAS Y fabricadas en la Villa de Huancavelica por D. Juan Antonio Diaz, y de sus efectos saludables." (I, 34, fols. 308-312).— Aristio.
- 403 "CARTA TERCERA DE ERASISTRATO SUADEL SOBRE EL veneno animal, y sus remedios." (IV, 113, fols. 76-82; 114, fols. 84-89).— Joseph Erasistrato Suadel.
- 404 ["Noticia de una curacion de un dolor reumático mediante la aplicacion de la nieve."] (V, 142, fols. 28-29).— Anónimo.
- 405 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD PROPOniendo el descubrimiento de algunos específicos para diferentes enfermedades y dolencias de estos Países." (VI, 208, fols. 288-296).— Felipe Llanos.
- 406 "CARTA APOLOGETICA DE LA QUINA, O CASCARILLA Escrita á la Sociedad por el Dr. D. Pedro Nolasco Crespo." (VIII, 261, fols. 148bis 152; 262, fols. 156-166).— Dr. Pedro Nolasco Crespo.
- 407 "CARTA SOBRE UN NUEVO ESPECIFICO PARA CURAR los Cotos." (VII, 267, fols. 203-205). —Pedro Fernández.

- 408 "NOTA DE LA SOCIEDAD." (VIII, 267, fols. 205-206).— Anónimo; comentario a la carta antecedente.
- 409 "DISERTACION SOBRE EL FAMOSO PRESERVATIVO CONTRA las mordeduras de Culebras, nombrado *Bejuco del Guaco*, y sus virtudes admirables." (IX, 282, fols. 30-37; 283, fols. 38-44).— Anónimo; artículo seguido de una "NOTA DE LA SOCIEDAD [sic].", por Joseph Hipólito Unanue (IX, 283, fol. 44).
- 410 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD." y "DISERTACION MEDICO-QUIRURGICA, EN LA QUE SE expone metódicamente la curacion de la disenteria, y el uso en ella de las ayudas de ayre fixo." (IX, 289, fols. 87-94; 290, fols. 95-102).— J. M. V.
- 411 "NUEVO METODO PARA CURAR LA DISENTERIA." (IX, 291, fols. 105-107).— Anónimo.
- 411A (164) "PUBLICACION DE UNA RECETA POR REAL órden con UNA NOTA PREVIA POR EL SEÑOR OIDOR *Presidente de la Sociedad*, de quien fué la propuesta á la Pastoral antecedente." (X, 323, fols. 84-93).— Nota de Ambrosio Cerdán y Póntero; Real Orden firmada Alange; Orden de publicación, por Francisco Gil de Taboada y Lemos; Receta, por Rafael Ramos de Vilches.
- 412 "NOTICIA DE LAS AGUAS MINERALES DE Putina." (X, 343, fols. 251-252).— Anónimo.
- 412A (383) "DISERTACION SOBRE EL ASPECTO, CULTIVO, COMERCIO, y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada COCA." (XI, 372, fols. 205-212; 373, fols. 213-220; 374, fols. 221-228; 375, fols. 229-236; 376, fols. 237-243; 377, fols. 244-251bis [no numerado]; 378, fols. 252-257).— Joseph Hipólito Unanue.
- 413 "METODO QUE DEBEN OBSERVAR LOS ENFERMOS que tomen los polvos de *Don Matias de Castañeda y Olivencia*, específico aprobado por el Rey, para curar el morbo venereo, y las enfermedades que de él proceden, como son todo dolor reumático, toda úlcera interna y externa, llagas interiores en la garganta, tumores, sobrehuesos á las tibias, escrofulas al cuello, la fistola del ano, aun quando esta sea completa, carnosidades en la vía de la orina, obstruccioncs, tercianas, o quartanas, por inveteradas que sean." (XI, 378, fols. 257-259).— Anónimo.
- 414 "MEMORIA HISTORICA, Y CRITICA SOBRE LA introducción del Magnetimo en Manila." (XII, 389, a 395; fols. 63-108).— Anónimo.
- 415 "NOTA DEL EDITOR." (XII, 395, fols. 108-111).— Anónimo; a propósito del artículo antecedente.
- 416 "OBSERVACIONES, Y CONOCIMIENTOS DE LA *Quina*, debidas al Doctor D. Celestino Mutis, Comisionado por S.M. para este y otros importantes asuntos." (XII, 468, a 411. fols. 211-246).— Joseph Celestino Mutis.

d. *Higiene y Sanidad*

- 417 "RAZON DE LOS QUE HAN ENTRADO, muerto, y curado en los Hospitales de esta Capital, desde el dia 1º de Diciembre del año de 1789, hasta el de igual fecha de 1790. instruida sobre las noticias de los libros auténticos de los mismos, y reedificada sobre el Plan presentado al Exe.mo Señor Virrey." (I. 8. fols. 63-64).— Hermágoras.

- 418 "MEDICINAS, PRECAUCIONES PARA CONSERVAR LA SALUD EN EL presente Otoño." (I, 30, fols. 275-280).— Aristio.
- 419 "HYGIENE CARTA DIRIGIDA A LA SOCIEDAD POR EL DESPACHO del *Mercurio*." y "DISERTACION PRIMERA EN LA QUE SE PROPONE las reglas que deben observar las Mujeres en el tiempo de la preñez." (II, 45, fols. 87-95).— Joseph Erasistrato Suadel.
- 419A (102) "NOTICIA HISTORICA DE LA FUNDACION PROGRESOS y actual estado de la Real Casa Hospital de Niños Expositos de Nuestra Señora de Atocha." (II, 66, fols. 294-301; 67, fols. 302-308).— Hesperióphylo.
- 419B (103) "ADICION A LA NOTICIA HISTORICA DE LA CASA DE Huérfanos publicada, en los Mercurios núm. 66, y 67." (II, 68, fol. 317).— Hesperióphylo.
- 420 "MEDICINA PRACTICA. RESULTADO DEL PRONOSTICO Y PRECAUCIONES para el Otoño Publicados en el *Mercurio Peruano* Tom. I, Pag. 275." (III, 32, fols. 121-128; 83, fols. 129-131).— Aristio.
- 421 "HYGIENE. CARTA SEGUNDA DE ERASISTRATO SUADEL RELATIVA á las precauciones que deben observarse en los Partos en continuacion de las publicadas en el *Merc.* Núm. 45. (III, 102, fols. 292-299).— Joseph Erasistrato Suadel.
- 422 "DISERTACION HISTORICO-ETICA SOBRE EL REAL Hospicio general de Pobres de esta Ciudad, y la necesidad de sus socorros." (IV, 119, fols. 124-131; 120, fols. 132-139; 121, fols. 148-147; 122, fols. 148-155; 123, fols. 156-160; 124, fols. 163-170; 125, fols. 171-182).— Meligario.
- 423 "RAZON DE LOS QUE HAN ENTRADO, MUERTO Y CURADose en los Hospitales de esta Capital, desde el dia 1º de Diciembre de 1790 hasta 30 de Noviembre de 1791. extraida de los Libros que se llevan en ellos, y rectificada sobre el Plan presentado por el Teniente de Policía al Exmo. Señor Virrey." (IV, 138, fols. 298).— Hermágoras.

e. *Curiosidades médicas*

- 424 "DESCRIPCION ANATOMICA DE UN monstruo." (I, 1, fols. 7-8).— Thineo.
- 425 "ANCIANIDAD NOTABLE." (I, 12, fol. 115).— Hesperióphylo.
- 426 "METAMORFOSES [sic] HUMANAS. NOTICIA DE LA EXTRAÑA DESFIGURACION DE UNA Niña." (II, 55, fols. 196-198).— Aristio.
- 427 "ESTATURA PRODIGIOSA." (IV, 135, fol. 274).— Anónimo.
- 428 "DESCRIPCION DEL GIGANTE QUE ACABA DE SER conducido á esta Ciudad de la de Ica." (IV, 138, fols. 293-297).— Aristio.
- 429 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD PRESENTANDOLE una Disertacion Quirúrgica." y "DISERTACION DE CIRUCIA SOBRE UN FETUS DE NUEVE MESES QUE SACO A una muger por el conducto de la orina el año de 1779 el Autor de ella." (V, 147, fols. 65-72; 148, fols. 73-80; 149, fols. 81-84).— Joseph Torpas de Ganarrilla.
- 430 "NOTICIA CURIOSA COMUNICADA A LA SOCIEDAD por un vecino del Par-

- tido de Chachapoyas." (V, 149, fol. 85).— Anónimo: a propósito de una "Ancianidad notable."
- 431 "APENDICE DE LA SOCIEDAD A LA NOTICIA antecedente." (V, 149, fols. 85-87).— Teagnes.
- 132 "CARTA ESCRITA A LA SOCIEDAD SOBRE LA LONGEVIDAD de algunos Peruanos, que se relaciona en prueba de la salubridad del temperamento de estos Países." (V, 159, fols. 164-171).— Carta de Chiros-atyehio Presbygrapho.
- 433 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD con la siguiente Disertacion, SEGUNDA DISERTACION EN QUE SE TRATA SI UNA MUGER SE PUEDE CONVERTIR en hombre." (V, 167, fols. 230-237; 168, fols. 238-243).— Joseph Torpas de Ganarrila.
- 434 "CARTA REMITIDA A LA SOCIEDAD SOBRE LA CONJETURA de la Niña de Cotabambas." (IX, 311, fols. 267-274; 312, fols. 275-284).— Francisco de Robollar.
- 135 "OPERACION CESAREA." (XII, 495, fols. 111-112).— Anónimo.

## I. ARTICULOS DE OBLIGACION

22. *Textos impuestos*

- 136 "REAL CEDULA QUE DECLARA la facultad de los Padres y Testadores, para nombrar personas que verifiquen la division y particion de sus bienes sin conocimiento de los Juzgados de Difuntos." (VI, 182, fols. 72-74).— Carlos IV; Orden de publicacion por Francisco Gil de Taboada y Lemos.
- 437 "REAL ORDEN, POR LA QUE S. M. PROHIBE ABSOLUTAMENTE [sic] la extraccion de la moneda menuda, mandada publicar en este *Periodico* por Superior Decreto." (VI, 193, fols. 157-159).— Real Orden firmada Gardoqui; Orden de publicacion por Francisco Gil de Taboada y Lemos.
- 438 "REAL CEDULA. Para que en los Reynos de las Indias, Islas Filipinas, y de Barlovento se observe la Ley inserta formada por la Junta del nuevo Código de ellas, en punto á la Licencia que han de obtener para contraer Matrimonio los Individuos de las Universidades, Seminarios Conciliares, y Casas de enseñanza de ambos sexos, que esten baxo la proteccion, y Real Patronato." (VII, 226, fols. 156-158).— Carlos IV; Orden de publicacion por Francisco Gil de Taboada y Lemos.
- 439 "REAL ORDEN A QUE ACOMPAÑA un Real Decreto, en que S. M. concede á los Jueces Militares el conocimiento privativo y exclusivo, de todas las causas civiles y criminales en que sean demandados los Individuos del Ejército." (VIII, 271, fols. 231-235).— Real Orden firmada: Conde de Alange; Decreto de Carlos IV; Copia por el Conde de Alange; Orden de publicacion por Francisco Gil de Taboada y Lemos.
- 440 "REAL ORDEN Sobre la libertad, y privilegios que concede S. M. á todos sus Vasallos que ocurran á la Costa de Africa al tráfico de Negros." (VIII, 271, fols. 235-236).— Real Orden firmada: Gardoqui; Orden de publicacion por Francisco Gil de Taboada y Lemos.

- 441 "REAL ORDEN A LA QUE ACOMPAÑA UN REAL DEcreto de S.M. por el qual se sirve restablecer á su primitivo fuero á la Marineria, Maestranza, Tropa de Batallones y Real Cuerpo de Brigada de Artillería de la Real Armada." (VIII, 274, fols. 261-264).— Real Orden firmada: Valdés; Decreto de Carlos IV; Orden de publicación por Francisco Gil de Taboada y Lemos.
- 442 "REAL CEDULA. PARA QUE EN LOS REYNOS DE INDIAS, E ISLAS Filipinas se observe lo dispuesto en el inserto Real Decreto, declarando varios puntos de los que comprehende la Real Pragmática sobre Matrimonios de veintitres de Marzo de mil setecientos setenta y seis." (VIII, 275, fols. 264bis-267).— Carlos IV; Orden de publicación por Francisco Gil de Taboada y Lemos.
- 443 "REAL CEDULA. PARA QUE SUBSISTIENDO EN SU FUERZA LA PRECisión de obtener Real Licencia para venir á España los Militares, é individuos de Comunidades y Cuerpos residentes, en Indias, puedan concederla los Virreyes y Gobernadores, segun y en la forma que se expresa." (VIII, 275, fols. 268-270).— Carlos IV; Orden de publicación por Francisco Gil de Taboada y Lemos.
- 444 ["Bando publicando una Real Orden sobre Indulto de Desertores y Contrabandistas."] (IX, 291, fols. 108-110).— Carlos IV; Orden de publicación por Francisco Gil de Taboada y Lemos.
- 445 "REAL DECRETO COMUNICADO AL SEÑOR CONDE DEL Campo Alange." (IX, 299, fols. 168-170).— Carlos IV; Decreto sobre la creación de una Compañía de Guardias de Corps para Caballeros Americanos; transmitido por Alange; Orden de publicación por Francisco Gil de Taboada y Lemos.
- 446 ["Real Orden para que los Apoderados de los Exjesuitas puedan dirigirles en derecho sus asistencias."] (X, 324, fol. 102).— Real orden firmada: Conde de la Cañada; Orden de publicación por Francisco Gil de Taboada y Lemos.
- 447 "REAL CEDULA. PARA QUE SIN EMBARGO DE LO PREVENido en la Real Orden que se expresa, admitan los Virreyes, Audiencias, y demás Tribunales de Indias para el Consejo los recursos que le competan, y se interpongan por los interesados en los negocios contenciosos, y de pura justicia del ramo de Temporalidades." (X, 332, fols. 165-166).— Carlos IV; Orden de publicación por Francisco Gil de Taboada y Lemos.
- 448 "REAL CEDULA PARA QUE EN LOS REYNOS de las Indias, Islas Filipinas y de Barlovento se observe la declaración que se expresa, sobre que los contratos y daciones *in solutum*, y las ventas clandestinas en que no se formalice Instrumento público, están sujetas á la paga del Real Derecho de Alcabala." (X, 343, fols. 247-250).— Carlos IV.
- 449 "REAL CEDULA DECLARANDO EL ASIENTo que deben ocupar los Señores Ministros Honorarios quando asistan en actos públicos con el Tribunal." (X, 345, fols. 268-269).— Carlos IV.
- 450 "REAL CEDULA PARA QUE EN LOS DOMInios de Indias é Islas Filipinas se cumpla lo resuelto con motivo de la queja del Gobernador de Antioquia acerca de no haberle visitado el Obispo de Popayan quando pasó por aquella Capital." (XI, 349, fols. 21-23).— Carlos IV.
- 451 ["Real Orden en que se declara que las Madres de los Viudos sin hijos que entran a servir, y fallecen sin volver á casarse gozen del Monte-Pio Militar si hubiesen tenido graduacion, ó empleo que les dé opcion á dicho Monte."] (XI, 355, fol. 73).— Real Orden firmada: Alange.

- 452 ["Real Cédula mandando insertar el Real Decreto que contiene en el cuerpo de leyes de España é Indias."] (XI, 369, fols. 181-185).— Carlos IV.

### 23. *El tiempo*

- 453 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE Enero pasado." (I, 10, fol. 98).— Hypparco.
- 454 "TABLA ASTRONOMICA PARA TODO el Mes de Febrero de 1791." (I, 10, fol. 99).— Hypparco.
- 455 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE FEBRERO pasado." (I, 18, fols. 165-166).— Hypparco.
- 456 "TABLA ASTRONOMICA PARA TODO EL MES DE MARZO de 1791." (I, 18, fol. 167). Hypparco.
- 457 "TABLA ASTRONOMICA PARA TODO EL MES DE ABRIL de 1791." (I, 28, fols. 261).—Hypparco.
- 458 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE Marzo." (I, 28, fol. 262).— Hypparco.
- 459 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE Abril." (I, 34, fol. 313bis [no numerado]).— Anónimo, pero muy probablemente de Hypparco.
- 460 "TABLA ASTRONOMICA PARA TODO EL MES DE MAYO 1791." (II, 36, fol. 16bis [no numerado]).— Hypparco.
- 461 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE MAYO hechas á las 12. del dia." (II, 47, fol. 111<sup>1</sup> [no numerado]).— Hypparco.
- 462 "TABLA ASTRONOMICA PARA EL MES DE JUNIO, EN que se manifiestan los dias de Luna, la hora de salir y ponerse, la hora de su paso por el meridiano y el tiempo medio al medio-dia verdadero." (II, fols. 111<sup>2</sup> y 111<sup>3</sup> [no numerados]).— Hypparco.
- 463 "TABLA ASTRONOMICA PARA EL MES DE JULIO." (II, 53, fol. 171).— Hypparco.
- 464 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE JUNIO hechas á las 12. del dia." (II, 54, fol. 185).— Hypparco.
- 465 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE JULIO hechas á las 12. del dia." (II, 62, fol. 264).— Hypparco.
- 466 "TABLA ASTRONOMICA PARA EL MES DE AGOSTO, EN que aparecen los dias de Luna, la hora de salir y ponerse, y la de su paso por el merid. y el tiempo medio al medio dia verd. calculada en tiempo civil." (II, 62, fol. 265).— Hypparco.
- 467 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE AGOSTO hechas á las 12. del dia." (II, 68, fol. 318).— Anónimo, pero muy probablemente de Hypparco.
- 468 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo medio al medio

- dia verdadero para el mes de Septiembre calculada en tiempo civil." (III, 70, fol. 16).— Hypparco.
- 469 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE SEPTiembre hechas á las 12. del dia." (III, 80, fol. 105). —Hypparco.
- 470 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo medio al medio dia verdadero para el Mes de Octubre calculada en tiempo civil." (III, 80, fol. 106). Hypparco.
- 471 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo medio al medio-dia verdadero para el mes de Noviembre, calculada en tiempo civil." (III, 89, fol. 187).— Hypparco.
- 472 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE OCTÜbre hechas á las 12. del dia." (III, 89, fol. 187bis [no numerado]).— Hypparco.
- 473 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo al medio-dia verdadero para el mes de Diciembre, calculada en tiempo civil." (III, 97, fol. 257). —Hypparco.
- 474 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE NOviembre hechas a las 12. del dia." (III, 97, fol. 258).— Hypparco.
- 475 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE DIciembre hechas á las 12 del dia." (III, 103, fol. 312).— Hypparco.
- 476 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo medio al medio-dia verdadero para el mes de Enero, calculada en tiempo civil." (IV, 105, fols. 17-18).— Anónimo, pero muy probablemente de Hypparco.
- 477 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo medio al medio dia verdadero para el mes de Febrero, calculada en tiempo civil." (IV, 115, fol. 99).— Hypparco.
- 478 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE ENÉro hechas á las 12 del dia." (IV, 115, fol. 99bis [no numerado]).— Hypparco.
- 479 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE FEbrero hechas á las 12 del dia." (IV, 123, fol. 161). —Hypparco.
- 480 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el Meridiano y el tiempo medio al medio-dia verdadero para el mes de Marzo, calculada en tiempo civil." (IV, 123, fol. 162).— Hypparco.
- 481 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE MARzo hechas á las 12 del dia." (IV, 131, fol. 239).— Hypparco.
- 482 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo medio al medio-dia verdadero para el mes de Abril, calculada en tiempo civil." (IV, 131, fol. 240). —Hypparco.

- 483 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE ABRIL hechas á las 12 del dia." (IV, 138, fol. 299 [no numerado]).— Anónimo, pero muy probablemente de Hypparco.
- 484 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo medio al mediodia verdadero para el mes de mayo, calculada en tiempo civil." (V, 140, fol. 16).— Hypparco.
- 485 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo medio al mediodia verdadero para el mes de Junio, calculada en tiempo civil." (V, 149, fol. 88).— Anónimo, pero muy probablemente de Hypparco.
- 486 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo medio al mediodia verdadero para el mes de Julio, calculada en tiempo civil." (V, 158, fol. 163).— Hypparco.
- 487 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES DE JUNIO hechas á las 12 del dia." (V, 158, fol. 163bis [no numerado]).— Hypparco.
- 488 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo medio al mediodia verdadero para el mes de Agosto, calculada en tiempo civil." (V, 168, fol. 245).— Hypparco.
- 489 "TABLA ASTRONOMICA EN QUE SE MANIFIESTAN LOS dias de Luna, hora de salir y ponerse, y la hora de su paso por el meridiano, y el tiempo medio al mediodia verdadero para el mes de Septiembre, calculada en tiempo civil." (VI, 180, fol. 58).— Hypparco.
- 490 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE ENERO Y FEBRERO." (VII, 228, fols. 173-174).— Fray Francisco Romero.
- 491 "TABLA EN QUE SE PONEN LOS MINUTOS Y SEGUNDOS que se deben sumar con el tiempo verdadero, para tener en qualquiera hora el tiempo medio, hecha para el mes de Marzo." (VII, 228, fol. 174bis [no numerado]).— Fray Francisco Romero.
- 492 "EXPLICACION DE LA TABLA DE AFECCIONES ASTRONÓMICAS que se coloca al frente." (VIII, 261, fols. 153-155).— Anónimo, pero muy probablemente de Fray Francisco Romero.
- 493 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE MARZO, ABRIL, Mayo y Junio." (VIII, 265, fols. 187-188).— Fray Francisco Romero.
- 494 "TABLA DEL TIEMPO AL MEDIODIA VERDADERO PAAA [sic] los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio." (VIII, 265, fols. 189-190).— Fray Francisco Romero.
- 495 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES de Enero de 1794." y "ACAE-CIUMENTOS NOTABLES." (X, 325, fols. 109).— Fray Francisco Romero.
- 496 "TABLA ASTRONOMICA PARA EL MES DE FEBRERO de 1794." (X, 325, fol. 110).— Fray Francisco Romero.
- 497 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES de Febrero de 1794." y "ACAE-CIUMENTOS NOTABLES." (X, 333, fol. 173).— Fray Francisco Romero.

- 498 "TABLA ASTRONOMICA PARA EL MES DE MARZO de 1794." (X, 333, fol. 174).— Fray Francisco Romero.
- 499 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES de Marzo de 1794." y "ACAE. CIMIENTOS NOTABLES." (X, 342, fol. 245).— Fray Francisco Romero.
- 500 "TABLA ASTRONOMICA PARA EL MES DE ABRIL de 1794." (X, 342, fol. 246).— Fray Francisco Romero.
- 501 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES de Abril de 1794." (XI, 348, fol. 15).— Fray Francisco Romero.
- 502 "TABLA ASTRONOMICA PARA EL MES DE MAYO de 1794." (XI, 348, fol. 16).— Fray Francisco Romero.
- 503 "OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL MES de Mayo de 1794." y "ACAE. CIMIENTOS NOTABLES." (XI, 358, fol. 97).— Fray Francisco Romero.
- 504 "TABLA ASTRONOMICA PARA EL MES DE JUNIO de 1794." (XI, 358, fol. 98).— Fray Francisco Romero.

#### 24. *Informaciones prácticas*

##### a. *La "Sociedad Académica de Amantes de Lima" y el "Mercurio"*

- 505 "PROSPECTO DEL PAPEL PERIÓDICO INTITULADO MERCURIO PERUANO DE HISTORIA, LITERATURA, Y NOTICIAS publicas, que á nombre de una Sociedad de Amantes del País, y como uno de ellos promete dar á luz don JACINTO CALERO Y MOREIRA. Con SUPERIOR PERMISO." (Prospecto).— Jacinto Calero Moreira.
- 506 "IDEA GENERAL DEL PERU." (I, 1, fols. 1-7).— Hesperióphylo.
- 507 "HISTORIA DE LA SOCIEDAD ACADEMICA DE AMANTES del País, y principios del Mercurio Peruano." (I, 7, fols. 49-52).— Hesperióphylo.
- 508 ["Advertencia sobre las Criticas."] (I, 8, fol. 64).—Hesperióphylo.
- 509 "CARTA RECIBIDA POR LA SOCIEDAD EN EL ULTIMO correo del Cuzco, criticando los cinco Mercurios primeros." (I, 17, fols. 152-156).— Carta de M. Y. C. Y. V.; comentario de Hesperióphylo.
- 510 "INTRODUCCION AL TOMO II. MERCURIO Peruano, que comprehende el quadrimestre de Mayo, Junio, Julio, y Agosto." (II, 35, fols. 1-6).— Cephalio.
- 511 "JUSTIFICACION DE LA SOCIEDAD, Y [DEL PERU.]" (II, 50, fols. 132-140).— Anónimo: artículo seguido de una ["Nota satisfactoria."] (II, 50 bis [existen dos números 50], fol. 136 bis), por Hesperióphylo.
- 512 "NOTA PARA LOS ANONIMOS QUE ENVIAN CARTAS Y PREGUNTAS á la Sociedad." (II, 67, fol. 309).— Hesperióphylo.
- 513 "INTRODUCCION AL TOMO III. DEL MERCURIO Peruano." (III, 69, fol. 318-322).— Cephalio.

- 514 ["Prevencion de la *Sociedad* á los que remiten Papeles."] (III, 100, fol. 282).— Chrysippo.
- 515 "INTRODUCCION AL SEGUNDO AÑO DEL *MERCURIO Peruano*." (IV, 101, fols. 1-7).— Cephalio.
- 516 "CARTA ESCRITA A LA *SOCIEDAD* FELICITANDOLA por haber concluido el primer año de *Mercurio*." (IV, 104, fols. 7-8).— Patricio; artículo seguido de una "NOTA DE LA *SOCIEDAD*." (IV, 104, fol. 8).— por Aristio.
- 517 "INTRODUCCION AL TOM. 3º DEL *MERCURIO PERUANO*." (V, 139, fols. 1-13).— Teagnes.
- 517A (364) "CARTA QUE CONTIENE LO QUE SE DIRA." (V, 142, fols. 29-30).— T. L. P.; es ["Carta crítica contra el *Mercurio*."]; viene seguida de una "NOTA SATISFACTORIA DE LA *SOCIEDAD*." (V, 142, fols. 31-32).— Aristio.
- 518 ["Carta dirigida á la *Sociedad* por un Americano residente en Madrid en aplauso del *Mercurio*."] (V, 160, fols. 172-177).— Joseph de Santiago Concha; viene seguida de una "NOTA DE LA *SOCIEDAD*." (V, 160, fols. 177-178), por Chrysippo.
- 519 "INTRODUCCION AL TOMO VI. DEL *MERCURIO PERUANO*." (VI, 174, fols. 1-2).— Aristio.
- 520 ""NOTA." (VI, 192, fol. 156).— Anónimo; nota que explica el cambio en los caracteres tipográficos.
- 521 "INTRODUCCION AL TOMO VII. DEL *MERCURIO PERUANO*." (VII, 209, fol. 1-8; 210, fols. 9-24).— Joseph Rossi y Rubí.
- 522 "INTRODUCCION AL TOMO VIII. DEL *MERCURIO PERUANO*." (VIII, 243, fols. 1-2).— Joseph Hipólito Unanue.
- 523 "INTRODUCCION AL TOMO IX. DEL *MERCURIO PERUANO*." (IX, 279, fol. 1).— Joseph Hipólito Unanue.
- 524 "INTRODUCCION AL TOMO X. DEL *MERCURIO Peruano*." (X, 313, fol. 1-5).— Joseph Hipólito Unanue.
- 525 "PROGRESOS Y ESTADO ACTUAL DE LA *Sociedad de Amantes del Pais*." (X, 329, fols. 135-142; 330, fols. 143-150; 331, fols. 151-158; 332, fols. 159-165).— Ambrosio Cerdán y Pontero.
- 526 "NOTICIA DE UNA IMPOSTURA FRAGUADA PARA malquistar la *Sociedad de Amantes del Pais*." (X, 334, fols. 179-180).— Anónimo.
- 527 "LISTA DE LOS INDIVIDUOS DE LA *SOCIEDAD de Amantes del Pais*: Año 2 de su formal erección, y 4º de la publicación del *Mercurio*." (X, 335, fols. 188-190).— Anónimo.
- 528 "INTRODUCCION AL TOMO XI. DEL *MERCURIO Peruano*." (XI, 347, fols. 1-2).— Archidamo.
- 529 "NOTA." (XI, 348, fol. 15).— Anónimo; a propósito de un artículo suprimido en el núm. 348.

- 530 "ORACION FUNEBRE HISTORICO-PANEGIRICA QUE EN LAS EXEQUIAS del *Mercurio Peruano*, PRONUNCIO Su Padre de Agua en el MISMO CUARTO EN QUE AQUEL fue concebido." (XI, 379 fol. 260-267; 380, fols. 268-272).—Demetrio Guasque.

b. *Suscripciones y suscriptores*

- 531 "LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES al *Mercurio Peruano*." (I, antes del núm. 1).— Anónimo.
- 532 "CONTINUACION A LA LISTA DE SEÑORES SUPSCRIPTORES [sic] al *Mercurio Peruano*." (I, 28, fol. 264).— La lista viene con una "NOTA" que la completa; anónimo.
- 533 Nota sin título sobre la manera de pagar la suscripción. (I, 24, fol. 228).— Anónimo.
- 534 "LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES al *Mercurio Peruano*." y "CONTINUACION A LA LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES al *Mercurio Peruano* en el Mes de Mayo." (II, antes del núm. 35).— Anónimo.
- 535 "CONTINUACION DE LA LISTA DE LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES al *Mercurio Peruano*." (II, 54, fol. 187). —Anónimo.
- 536 "CONTINUACION A LA LISTA DE LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES [sic]." (II, 63, fol. 277).— Anónimo.
- 537 "LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES al *Mercurio Peruano*." (III, antes del núm. 69).— Anónimo.
- 538 "CONTINUACION A LA LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES al *Mercurio Peruano*." (III, 80, fol. 105). —Anónimo.
- 539 "CONTINUACION A LA LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES al *Mercurio Peruano*." (III, 89, fol. 187ter [no numerado]).— Anónimo.
- 540 "CONTINUACION DE LA LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES al *Mercurio Peruano*." (III, 97, fol. 259).— Anónimo.
- 541 "LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES al *Mercurio Peruano*." (IV, antes del núm. 104).— Anónimo.
- 542 Nota sin título proponiendo un aumento de las suscripciones para cubrir los gastos de transporte. (IV, antes del núm. 104).— Anónimo.
- 543 "LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES al *Mercurio Peruano*." (VI, antes del núm. 174).— Anónimo.
- 544 ["Carta escrita á la Sociedad desde la Ciudad de México, solicitando se extienda á aquel Reyno la Suscripcion del *Mercurio*."] (VI, 181, fols. 62-63).— Joseph de Ayarzagoytia.
- 545 ["Nota de la Sociedad."] (VI, 181, fols. 63-64).— Aristio; contestación a la carta antecedente.
- 546 "LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES al *Mercurio Peruano*." (VII, antes del núm. 209).— Anónimo.

- 547 "LISTA DE SEÑORES SUBScriptores al Mercurio Peruano." (VIII, antes del núm. 243).— Anónimo.
- 548 Nota sin título sobre una nueva tienda donde se vende el *Mercurio*. (XI, 380, fol. 275).— Anónimo.

c. *Anuncios de publicaciones*

- 549 "NOTICIA DE UN NUEVO PERIODICO EN SANTA FE de Bogotá." (I, 34, fols. 306-308).— Hesperióphylo.
- 550 "IDEA DE UN NUEVO PERIODICO, QUE SE VA á dar á luz en esta Capital, con el título de *Semanario Critico*." (II, 46, fols. 102-103).—Hesperióphylo.
- 551 "PROGRESOS DEL PAPEL PERIODICO QUE SE PUBLICa en Santa-Fe de Bogotá, anunciado en el *Mercurio Peruano* Tomo I. pág. 306." (III, 87 fols. 164-171; 88, fols. 172-179).— Teagnes.
- 552 "NOTICIA DE UNA SOCIEDAD PATRIOTICA, Y DE UN Papel Periódico nuevamente establecidos en la Capital de Quito." (III, 103, fols. 300-306).— Teagnes.
- 552A (300) "NOTA". (V, 144, fol. 46).— Anónimo; anuncia la publicación de la obra de Kirwan.
- 553 Nota sin título anunciando la publicación de la *Guía Política, Eclesiástica y Militar del Virreynato del Perú*. para el año de 1793. (VI, 208, fol. 296).— Anónimo.
- 554 "NOTICIA DE UN NUEVO PERIODICO EN MADRID, intitulado: *Correo Mercantil de España y sus Indias*, mandada publicar por Superior Decreto." (VII, 223, fols. 128-137).— Este es, en realidad, un grupo de artículos; contiene: una "CARTA ESCRITA POR LOS EDITORES DEL ENUNCIADO Papel al Exmo. Señor Virrey de estos Reynos, incluyendo el apunte siguiente", por Eugenio Larruga y Diego María Gallard; una Orden de publicación, por Francisco Gil de Taboada y Lemos; una "CARTA DIRIGIDA A LA SOCIEDAD POR LOS EDITORES de *Correo Mercantil de Madrid*", por Eugenio Larruga y Diego María Gallard; un "PROSPECTO Para la Subscripcion á un Papel titulado: CORREO MERCANTIL DE ESPAÑA Y SUS INDIAS". anónimo; y una "Nota de la Sociedad", por Joseph Rossi y Rubí.
- 554A (162, 207A) "NOTICIA DE UN LIBRO NUEVO QUE SE VENDE EN LA Calle Bodegonas." (VIII, 268, fols. 213-214).— Anónimo.
- 555 "NOVEDAD." (IX, 280, fol. 19bis [no numerado]).— Anónimo; anuncia una posible hoja extra, que sólo contendría noticias de Lima.
- 556 ["Aviso al Público sobre el Periódico intitulado *Correo Mercantil de España é Indias*."] (XI, 357, fol. 90).— Archidamo.

d. *Erratas*

- 557 "ERRATAS DE IMPRENTA Y CORRECCION MAS NOTables de los Mercurios del mes de Enero." (I, 11, fol. 106).— Chrysippo.

- 558 "NOTA." (I, 13, fol. 123).— Anónimo; una errata.
- 559 "ERRATAS NOTABLES DE LOS MERCURIOS N. 10. á 17. ambos inclusive publicados en Febrero anterior." (I, 13, fol. 168).— Anónimo.
- 560 "ERRATAS NOTABLES DE LOS MERCURIOS DEL MES de Marzo." (I, 28, fol. 263).— Chrysippo.
- 561 "ERRATAS NOTABLES DE LOS MERCURIOS DEL MES de Abril." y "ERRATAS NOTABLES QUE SE DEXARON DE NOTAR en los Mercurios de los meses anteriores." (I, 34, fol. 313ter [no numerado]).— Chrysippo.
- 562 "ERRATAS NOTABLES DE LOS MERCURIOS DEL MES de Mayo." (II, 47, fol. 111<sup>5</sup> [no numerado]).— Chrysippo.
- 563 "ERRATAS NOTABLES DE LOS *MERCURIOS* DEL MES de Junio." (II, 54, fol. 186).— Chrysippo.
- 564 "ERRATAS NOTABLES DE LOS *MERCURIOS* DEL MES de Julio." (II, 63, fols. 276-277).— Chrysippo.
- 565 "ERRATAS NOTABLES DE LOS *MERCURIOS* DEL MES de Agosto." (II, 68, fol. 319).— Chrysippo.
- 566 "NOTA DE LA SOCIEDAD." (III, 81, fol. 120).— Anónimo; 2 erratas.
- 567 1 Errata (III, 94, fol. 232).— Anónimo.
- 568 1 errata. (III, 99, fol. 275).— Anónimo.
- 569 "ERRATAS MAS NOTABLES DE LOS *MERCURIOS* QUE contiene el III Tomo." (III, 103, fols. 312-315).— Anónimo.
- 570 "ERRATAS MAS NOTABLES DE LOS *MERCURIOS* QUE contiene el IV. Tomo. (IV, 138, fols. 299-301).— Anónimo.
- 571 "NOTA." (V, 144, fol. 48).— Anónimo; 1 errata.
- 572 "NOTA." (VI, 201, fol. 238).— Anónimo; 1 errata.
- 573 "NOTA." (VIII, 249, fol. 59).— Anónimo; 1 errata.
- 574 "NOTA." (VIII, 250, fol. 67).— Anónimo; 1 errata.
- 575 "NOTA." (VIII, 256, fol. 115).— Anónimo; 1 errata.
- 576 "NOTA." (VIII, 257, fol. 122).— Anónimo; 1 errata.
- 577 "NOTA." (VIII, 278, fol. 297).— Anónimo; 1 errata.
- 578 "ERRATAS MAS NOTABLES DE LOS *MERCURIOS* QUE comprehende el Tomo VIII." (VIII, 278, fols. 298-299, [no numerados]).— Anónimo.
- 579 1 errata. (IX, 283, fol. 44).— Anónimo.
- 580 1 errata. (IX, 289, fol. 94).— Anónimo.
- 581 "NOTA." (X, 319, fol. 58).— Anónimo; erratas relativas a los núm. 317 y 318.

- 582 "ERRATAS NOTABLES EN LA PASTORAL." (X, 322, fol. 83).— Anónimo.
- 583 "ERRATAS NOTABLES DE ESTE TOMO X, CON INCLUSIÓN de las que se salvaron en los Mercurios Núm. 319 y Num. 322." (X, 346, fols. 281-282).— Anónimo.
- 584 "ERRATAS NOTABLES DE ESTE TOMO XI." (XI, 383, fol. 293).— Anónimo.
- 585 "Errata notable en este diario." (XII, 387, fol. 48).— Anónimo.
- 586 "ERRATAS." (XII, después del núm. 411, fol. 250 [no numerado]).— Anónimo.

## CAPITULO II

### LA LISTA DE SUSCRIPTORES

(Para cada suscriptor se indican primero los períodos de suscripción —meses y años—, y luego si había suscrito al Diario de Lima —D. L.—).

#### — A —

*ABARCA Y COSIO, Lic. Francisco de.*— 24. 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en España hacia 1748. Estudios en el Colegio de Oñate. Comisario del Sto. Oficio, y en 1779 Inquisidor Fiscal en Logroño. Inquisidor de Lima (1781-1816). Orden de Carlos III. Hermano del Conde de San Isidro y de Joaquín Antonio de Abarca.

*ABARCA Y COSIO, Joaquín Antonio de.*— 1-4 1791.— D.L. Alcalde ordinario de Lima en 1783. Co-autor (con Domingo Ramírez de Arellano) de "El Culto religioso que se tributa a los Santos...". Orden de Santiago. Hermano del Conde de San Isidro y de Francisco de Abarca.

*ABRIL, José Patricio de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Oficial Mayor de la Escribanía de Gobierno y Guerra en Lima.

*ACUÑA, Javier María de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Corregidor de Cotabambas de 1781 (?) a 1785. Capitán del Real Regimiento de Lima.

*ACHURRA Y NÚÑEZ DEL ARCO, Dr. José Andrés de.*— 1-4 1791.— D.L. Natural de Panamá, donde sigue la carrera eclesiástica hasta llegar a deán de la catedral y provisor del arzobispado. Nombrado obispo de Trujillo en 1788, toma posesión de su diócesis en 1791. Muere en enero de 1793.

*AETA, Juan Bautista de.*— 11-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Oficial Mayor de Correos en Santiago de Chile.

*AGUIRRE, Javier María de.*— 1-4, 5-8 1791.— D.L.— Se dedicaba al comercio: "tuvo valiosas propiedades, y su crédito en el comercio fue tan alto como su disposición e ingenio para toda empresa." (Mendiburu). Era maestro de la fragata la *Limeña*. En 1794 compra una vara de regidor perpetuo de Lima. Sufre luego una rotunda quiebra de 620.000 pesos. Obtiene la capitania de otra fragata, la *Joaquina*, pero los franceses, y después los ingleses, se apresan de ella. Aguirre emprende en 1813 un viaje a Londres, para reclamar su buque; vuelve a Lima 3 años más tarde. Expulsado para Chile en 1821, muere años después en Sevilla. Orden de Carlos III. Casado con

Lorenza Tagle, trató de hacerla legítimar como hija natural de José de TAGLE Y BRACHO, marqués de Torre Tagle, en un largo pleito que se verificó a fines del siglo.

*AGUIRRE, Martín José de.*— 5-8 1791.— Vecino de Lima.

*AGUIRRE E IRISARI, José.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Gobernador de Guayaquil, y Capitán de fragata de la Real Armada.

*AIZCORBE, Eugenio.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L. Vecino de Lima.

*AIZCOBRE, José.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*ALARCON Y SALAZAR, Andrés.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791.— Arcediano de la catedral de Huamanga, y Rector de la Universidad de Huamanga.

*ALBA, Manuel.*— 1-4 1791.—

*ALBITES, Prudente.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791.— D. L. Vecino de Lima.

*ALBUERNE, Antonio.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Juez de Balanzas de la Real Casa de Moneda, y Mayordomo Mayor del Virrey.

*ALCAIDE MONJE ESCALANTE Y MEDOZA, Dr. Jacinto Mariano.*— 12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8, 1793.— Cura y vicario de la doctrina de Cabanillas, y Comisario de la Inquisición de Lima.

*ALCAIDE MONJE Y VALDES. Anuncio.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura de Atabillos Bajos.

*ALCAZAR Y CARBAJAL, Ignacio del.*— 2-4, 5-8 1791.— Oficial de la Contaduría de Tributos de Lima. Capitán de Milicias. Co-autor (con UNANUE y Francisco Agustín Argote) de un "Proyecto de reglamento de comercio" (Lima, Imp. de D. Manuel del Río, 1822). Hijo de Felipe del Alcázar Barrios (Coronel del Regto. de infantería del Rey en Manila, Caballero de Santiago). Hermano de Felipe del Alcázar y Carvajal (Capitán, Administrador de las Rentas de Soria, de la Orden de Carlos III).

*ALDAZABAL, Dr. Juan Buenaventura.*— 2-4, 5-8 1791.— Cura y vicario de la doctrina de Curahuasi.

*ALERCE Y RIMADOR, Da. Javiera.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecina de Lima.

*ALMODOVAR DEL RIO, Pedro JIMENEZ DE CONGORA, Duque de.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido a principios del siglo, representa a España en las Cortes de Rusia, Portugal e Inglaterra sucesivamente. De regreso a Madrid, es consejero de Estado, y se dedica a la literatura, publicandola "Década epistolar...", y luego (1784-96) una traducción de la obra del Abate Raynal, "Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas" (bajo el pseudónimo de Eduardo Malo de Luque). Muere en 1794.

*ALTOLAGUIRRE, Manuel.*— 1-4, 5-8 1791.— Contador en el Juzgado de Censos de Lima.

*ALVAREZ, Dr. José.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791.— "Natural de Arequipa, sujeto de mucha literatura; fue canónigo penitenciario, dignidad y deán en el coro de la iglesia del Cuzco." (Mendiburu).

*ALVAREZ, Dr. Juan José.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L. Cura de la doctrina del Ate, en el valle de Lima. Fue después cura de S. Sebastián en Lima.

*ALVAREZ Y JIMENEZ, Antonio.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.—D. L. Militar, participa en las campañas de Melilla, Pedro de Cevallos y Gibraltar; pasa al Perú como teniente-coronel del Regto. de Galicia; ascenderá a coronel, y luego a brigadier. Gobernador-Intendente de la prov. de Arequipa (1785-1796); en 1804, es Gobernador de la isla de Chiloe, hasta su muerte en 1812. Hermano de Raimundo ALVAREZ Y JIMENEZ.

*ALVAREZ Y JIMENEZ, Raimundo.*— 1-4 1791.— Capitán de Milicias en Lima. Hermano del precedente.

*ALVAREZ DEL RON Y ZUNIGA, Fray Francisco.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Ex-provincial de la orden de la Merced en Lima. Hijo de Bernardo Alvarez del Ron (Asesor del Virreinato, Rector del Colegio de S. Felipe, Catedrático de Decreto y Código en la Univ. de S. Marcos), y de Melchora de Zúñiga.

*AMANDARO, Manuel.*— 1-4, 5-8 1791.

*AMEZAGA, Andrés.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Oficial de la Secretaría de Cámara y Virreinato (Lima).

*AMORES, Dr. Juan Rafael.*—9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura de Sicuani.

*ANGULO PORTOCARRERO, Pedro.*— 4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

*ARAMBURU, Manuel.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*ARANA, Miguel.*—3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Archivero del Cabildo de Lima.

*ARANDA, Antonio Ramón de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Vasco francés. Minero, y Capitán de ejército en Lima. Ha publicado un "Convite métrico general, que a la feliz real proclamación de la Exaltación al trono de [...] Don Carlos Cuarto [...], hace el Director de la Real Iluminación de la Perspectiva de la Plaza Mayor de [...] Lima, [...]" (Lima, Imp. Real de los Huérfanos, 1789). A partir de 1794, es teniente-coronel.

*ARANIBAR, Jacinto.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura de Colpa.

*ARANZABAL, Juan Bautista de.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Familiar y Alguacil Mayor de la Inquisición en Arequipa.

*ARCAYA, Juan Antonio.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Notario Mayor del Tribunal de la Cruzada de Lima.

*ARGOTE, José Gregorio.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Cirujano, y Contador General de Propios y Arbitrios de Lima. Luego fue Protocirujano del Perú.

*ARGUEDAS Y MALDONADO, Dr. José María.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Moquegua. Vecino de Lima; fue Familiar y Receptor de la Inquisición, y el último Alcalde ordinario de la Ciudad.

*ARIAS DE LIRA, Dr. Pablo.*— 9-12 1791; 1-4 1792.— Cura de Pampamarca.

*ARIAS DE SAAVEDRA, Conde de CASA SAAVEDRA, Dr. Francisco.*— 8, 9-12 1791.—

D.L. Nacido en Lima en 1744. Graduado de doctor en ambos derechos en la Univ. de S. Marcos, es abogado. En 1763, se alista como soldado en el Regto. de Nobles de Lima; en 1786, es capitán; ascenderá a coronel en 1816. Al mismo tiempo ocupa cargos administrativos: Asesor de la Casa de Moneda (1788-90), Alcalde del Cabildo (1789-90), Fiscal interino de la Audiencia (1792). En 1821, San Martín le nombra Consejero de Estado. Muere en 1823. Orden del Sol.

*ARIZA, Luis de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Contador en la Real Caja de Guayaquil.

*ARLEGUI, Dr. Vicente.*— 1-4 1791.— Cura de Sta. Ana de Huancavelica.

*ARMAS, Dr. José de.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791.— D.L. Abogado en Lima, y Catedrático de Filosofía y Teología en el Colegio de S. Carlos.

*ARNAIZ DE LAS REVILLAS, Domingo.*— 1-4 1791.— Nacido en Ornes (Prov. de Burgos) en 1750. En 1780, es Fiscal de la Aud. de Charcas; en 1789, se le nombra Alcalde de Corte de la de Lima (toma de posesión en 1790). Oidor de Lima de 1797 a 1817. Hacia 1808, había abandonado a su esposa y a sus seis hijos para vivir con otra mujer, para la cual había comprado una panadería, en la cual no desdeñaba de atender a los clientes, omitiendo a veces la asistencia del Tribunal, lo que le acarreó la represión del virrey Abascal.

*ARNAO, Vicente.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Cura coadjutor de Carampoma.

*AROSTEGUI, Juan Agustín.*— 2-4, 5-8 1791.

*ARREDONDO Y PELLEGRIN, Dr. Manuel Antonio de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-1, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Bárcena de Cicero (Santander) en 1738. Juez de Estudios en la Univ. de Salamanca durante 6 años. En 1773 es Oidor de Guatemala. En 1779, pasa a Lima con igual cargo, y, en 1781, el virrey Jáuregui le comisiona para seguir el proceso de los parientes de Túpac Amaru. En 1783, se va a Buenos Aires como Regente de la Aud. y en 1788 vuelve a Lima con igual cargo (había sido nombrado en 1787). Consejero honorario de Indias en 1794, se le concede en 1808 el título de Marqués de San Juan Nepomuceno. Gobernador de la prov. de Huancavelica de 1810 a 1817. Muere el 10 de febr. de 1822. Orden de Carlos III. Hermano de Nicolás de *ARREDONDO*. Según informe de Abascal de 1808, "Tiene desinterés y rectitud. Posee considerables haciendas heredadas de sus mujeres".

*ARREDONDO Y PELEGRIN, Nicolás de.*— 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D. L. Nacido en Asturias. Fue Capitán General de Valencia, y luego Virrey del Río de la Plata (1789-1795).— Orden de Calatrava. Hermano del precedente.

*ARRESE Y LAYSECA, Francisco José de.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— "Ilustró el foro peruano en su profesión de abogado..." (Mendiburu). En la Univ. de S. Marcos, fue Catedrático de Artes, y, a partir de 1794, de Vísperas de Teología. Elegido Diputado a las Cortes (1814), muere en Lima el 31 de dic. de 1815.

*ARRESCURENAGA, Dr. Esteban.*— 2-4 1791.— Cura de Acobamba.

*ARRESCURENAGA, Dr. Manuel Esteban.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Secretario de la Inquisición en Lima.

*ARRIOLA, Dr. Juan Manuel de.*— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura de Huamantanga.

*ARRIZ, Dr. José de.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D. L. Nacido en Lima en 1748. En 1769, es Catedrático de Maestro de las Sentencias en la

Univ. de S. Marcos, y abogado. En 1770, es Asesor del Cabildo. En 1785, es Catedrático de Código. A partir de 1777 (hasta la Independencia) será Agente Fiscal de la Aud., obteniendo el título de Oidor honorario de Charcas en 1790. Favorable a la Independencia, se le nombra, en 1821, miembro de la Alta Cámara de Justicia. Muere en 1822.

*ARROYO, Francisco.*— 2-4, 5-8, 11-12 1791; 1-4 1792.— D.L. Vecino de Lima.

*ARTIEDA, Manuel M.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— A partir de 1785, es Subdelegado del Partido de Moquegua.

*ASCOGARRA, Adán de.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*ASPIAZU, Antonio.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Director General de Temporalidades de Quito.

*AVILES, Gabriel de AVILES Y DEL FIERRO, Marqués de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Natural de Aragón, viene al Perú en 1780 como Coronel de Dragones y Comandante de las Milicias de Caballería de Lima. Participa muy activamente en la lucha contra la rebelión de Túpac Amaru (1780-83); en 1787, pasa a brigadier y subinspector de las tropas del virreinato; asciende poco después a mariscal de campo (1791). En 1795, es Presidente de Chile; en 1799, se le nombra Virrey del Río de la Plata, y, en 1801, lo es del Perú. Muere en Valparaíso en 1810, cuando iba a emprender su viaje de regreso a España.

*AVILES, Dr. Pedro.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura de Sapallanga.

*AVILES Y CALVO, Vicente.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

*AYALA, Bartolomé.*— 2-4, 5-8 1791.— D.L. Vecino de Lima.

*AYARZAGOITIA, José.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de México. Corresponsal de la Sociedad de Amantes de Lima.

*AYESTA, Juan José.*— 1-4 1791.

*AZALDE, Juan Manuel.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

*AZPILCUETA, Cristóbal.*— 1-4, 5-8 1791.

— B —

*BAQUIJANO Y CARRILLO DE CORDOVA, Dr. José Javier de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Lima en 1751. Doctor en ambos derechos a los 13 años. Secretario del obispo del Cuzco. 1773-76: 1er viaje a España. De regreso a Lima, es abogado, y catedrático en la Univ. de S. Marcos (de Visperas de Leyes hasta 1792, y de Prima de Cánones hasta su jubilación en 1795). 1793-1802: 2º viaje a España, donde obtiene el puesto de Alcalde del Crimen (honorario en 1795, y Titular en 1797) de la Aud. de Lima (toma posesión en 1802). Nombrado Oidor de Lima en 1806, tomará posesión en 1807. En 1809, hereda de su hermano Juan Agustín el título de Conde de VISTA FLORIDA. En 1812, se le nombra Consejero de Estado. Sale para España en 1814, y muere en Sevilla en enero de 1817. Orden de Carlos III. Según informe de Abascal de 1808, "tiene mucho talento, literatura e instrucción; es

íntegro y recto y laborioso; pero apasionado al juego"; además, posee una hacienda heredada, en las inmediaciones de Lima.

*BARRAGAN, Dr. Joaquín.*— 5-8, 11-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura y vicario de la doctrina de Totorá (Charcas).

*BARRAÑAO, Gregorio José.*— 5-8, 11-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Subdelegado del Partido de Carangas.

*BARRERA, Julián.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Vecino de Chancay.

*BARRERA, Lino de la.*— 1-4, 5-8 1791.— D.L. Oficial del Tribunal de Cuentas de Lima. Casado con la hija de Antonio Chacón (Contador decano en el mismo Tribunal); su hijo casará con la hija del Dr. José Gregorio Paredes.

*BARRERA, Manuel de la.*— 4, 1791.— Vecino de Lima. Será, en 1814, uno de los 5 suscriptores al periódico llamado "El Moderno Antiguo" del Padre Cea.

*BASABILBASO, Manuel.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Administrador de Correos en Buenos Aires. Orden de Carlos III.

*BAUSATE Y MESA, Jaime.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Catedrático de historia literaria en el Colegio Imperial de Madrid. En 1787-88, es editor interino del "Diario curioso, económico y comercial de Madrid". En 1790-92, es editor del "Diario del Lima".

*BAZO, Pedro Manuel.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L. Capitán de Milicias de Lima.

*BEDOYA, Dr. Antonio.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L. Abogado y Defensor de Temporalidades de Lima. Hermano de Bartolomé Bedoya.

*BEDOYA, Dr. Bartolomé.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Natural de Arequipa. Abogado en Lima. Entre 1786 y 1812, es Asesor de la Intendencia de Tarma; reiteradamente censurado por sus excesos por el virrey Croix (1790), se pide en justicia su suspensión definitiva (1791) y el virrey Gil le obliga a residir en Lima. Pero, en 1812 es Fiscal de la Aud. del Cuzco (hasta 1821). Muere en el Callao en 1825. Orden de Isabel la Católica. Hermano del precedente.

*BELON, Dr. Cayetano.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Arequipa. Abogado, y Asesor de Cabildo de Lima. Será, más tarde Oidor honorario de Charcas, y por fin Oidor de Lima.

*BELZUNCE, Manuel.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*BERINDOAGA Y PALOMARES, Juan Félix de.*— 4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Natural de Lima. Abogado. Hasta 1818 es teniente-coronel y comandante del Regto. de Dragones de Carabaillo. 1814: Regidor y Secretario del Cabildo constitucional de Lima. En 1820, asciende a coronel, y Secretario de la Subinspección de las tropas del virreinato. Después de la Independencia, fue general de brigada y Ministro de Guerra. En 1824, edita, con José Joaquín de Larriua y Félix Devoti, el "Argos Constitucional". Muere en 1825.

*BERMUDEZ, Dr. José Manuel.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Tarma. Estudios en Lima. Cura y vicario de Huánuco (1789-1803). Carrera eclesiástica en la catedral de Lima: medio racionero (1803-06), racionero (1806-12), canónigo magistral (1812-22), chantre (1822-30). Fue también: Secretario del Cabildo (1813), Conce-

lario de la Univ. de S. Marcos (1819); miembro de la Junta Pacificadora creada por La Serna (1821). Murió en 1830. Obras: gramática, tratado de ortografía y diccionario quechua: vida de Sta. Rosa de Lima (publicada en 1827); sermones y oraciones fúnebres.

*BERNALES, Dr. Fermín.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura del Valle de Paipa. Vivía todavía en 1820.

*BERNALES DE LA PIEDRA, Pedro Manuel de.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Limpías (prov. de Santander). Capitán de Milicias de infantería de Lima. Orden de Santiago en 1797.

*BLANCO, Juan Manuel.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*BLANCO DE AZCONA, José Manuel.*— 2-4, 5-8 1791; 1-4 1792.— Será alcalde ordinario de Lima en 1819-20. Orden de Alcántara.

*BLAQUE, Juan Ignacio.*— 12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Capitán de Dragones de Milicias de Lima.

*BOETO, José Antonio.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Subdelegado de la Visita del Virreinato del Perú en 1776; nombrado Intendente de Huancavelica en 1778. Alcalde del crimen (honorario) en la Aud. de Lima en 1783, titular en 1785 (toma posesión del cargo al año siguiente). Regente de la Aud. de Charcas en 1786, y sigue con el empleo en la época del M. P.

*BONET Y ABASCAL, Joaquín.*— 1-4, 5-8 1791.— Nacido en Jaca (Aragón). Estudios de Jurisprudencia en la Univ. de Huesca. Desde 1774, pertenece al Tribunal de Cuentas de Lima; muchas veces comisionado para vigilar cuentas: del Tribunal de Minería (1790), de las Rentas Eclesiásticas (1791), de Temporalidades (1792), de bienes de jesuitas (1799), de Correos (1802), etc. Nombrado Contador Mayor del Tribunal de Cuentas (honorario en 1810, efectivo en 1816), conserva el cargo después de la Independencia. Muere en 1824. Orden de Carlos III.

*BONILLA, Mateo.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791.— D.L. Fiel de Labores en la Fábrica de Tabacos de Lima.

*BORDANAVE, Dr. Juan de.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791.— D.L. francés (Bourdanave). Cura y vicario de la doctrina de Pallasca. Luego es Director General de Estudios menores y Bellas letras en Lima. En la época del M. P., es Canónigo de la Catedral de Lima, Catedrático de Retórica en la Univ. de S. Marcos, y Rector del Colegio de S. Felipe (para hijos de caciques e indios nobles).

*BOSQUERRESCHIO, Silvestre.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

*BOUSO VARELA, Joaquín.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Ex-Rector de la Universidad de S. Marcos (1775-79).

*BOZA Y GARCÉS, Dr. Antonio de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Santiago de Chile. Abogado. Sucesivamente Rector del Colegio de S. Felipe (1746), y de la Univ. de San Marcos (1760-61), Asesor General del Virreinato, Alcalde ordinario de Lima (1786-87), Oidor honorario de Lima (1790). Muere en 1793.

*BRAVO DEL RIVERO Y ZAVALA, Dr. Tadeo.*— 9-12 1791; 1-4 1792.— Nacido en Lima en 1755. Abogado. Cura de Sta. Rosa (Partido del Cuzco). En 1808 era Regidor de Madrid, y como tal tuvo que cumplimentar a José I; sufrió después perse-

cuciones y el secuestro de sus bienes; por orden de Fernando VII, se le devolvieron en 1816. Orden de Santiago.

**BUENO, Dr. Cosme.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D. L. Nacido en Aragón en 1711. Llega al Perú en 1730. En 1750, después de graduarse de doctor en medicina, obtiene la cátedra de Método de la misma, en la Univ. de S. Marcos; en 1758, es Catedrático de Prima de Matemáticas, y Cosmógrafo Mayor del Reino. Distinciones: individuo de la Real Academia de Medicina de Madrid (1768), y de la Sociedad Vascongada de Amigos del País (1784).— En 1796, pierde la vista y el oído. Muere en 1798 en Lima. Publicó almanaques y guías de forasteros, que contienen una valiosa "Descripción de las Provincias del Perú, Chile y Buenos Aires." Tal era su fama de sabio, que los botánicos Ruiz y Pavón le dedicaron dos plantas descubiertas por ellos en su expedición al Perú: la *Cosmea balsamifera*, y la *Cosmibuena* (hoy *Hirtella*).

**BUITRAGO, Juana José.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791.

**BUSTAMANTE FERNANDEZ DE CAMPINO, Manuel de.**— 2-1, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Natural de Santiago de Chile. Poseía las haciendas de Poanque y Poivero del Valle. Murió en 1806.

— C —

**CABALLERO, Ramón.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D. L. Vecino de Lima.

**CABELLO Y MESA, Francisco Antonio.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Coronel y periodista. En 1744, funda la *Gaceta de Lima*. Más tarde, en Buenos Aires, publicará *El Telégrafo mercantil, rural político, económico historiográfico del Rio de La Plata* (el primer núm. es del 1º de abril de 1801), del cual quiere hacer un instrumento de propagación de las Luces (Ver el artículo de Oliver Baulny, "Buenos Aires á la fin de l'époque coloniale". in "Cahiers des Amériques Latines", Paris, 1968, Série: Sciences de l'Homme, nº 1, págs. 7.8). *El Telégrafo* se suspende definitivamente en 1802.

**CABERO VAZQUEZ DE ACUÑA, José Alvaro.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Alcalde de Lima en 1765. Luego, Corregidor de Saña, y capitán. En la época del M. P., es Subdelegado del Partido de Cajatambo, y teniente-coronel de ejército.

**CABEZUDO, José Manuel.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Capitán de Milicias de Ica.

**CABO FRANCO, José.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Contador de Resultas en el Real Tribunal de Cuentas de México.

**CACERES Y PACHECO, Manuel.**— 1-4, 5-8 1791.— Teniente-Coronel de Dragones de la Provincia de Huanta.

**CACIGAL, Manuel.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Teniente General de los Reales Ejércitos en Madrid.

**CALATAYUD Y BORDA, Fray Cipriano Gerónimo.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Lima en 1734. Religioso de la Merced. Doctor en Teología. Carrera de Catedrático en la Univ. de S. Marcos (en la época del M. P., enseña Vísperas de Teología). Más tarde, será Provincial de su orden. Muere en 1814.

Es de familia de comerciantes (su padre y su hermano fueron Cónsules del Tribunal del Consulado, respectivamente en 1754 y 1795-96).

*CALERO Y MOREIRA, Jacinto.* —9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Abogado en Lima. En 1797, está en Buenos Aires. Muere en 1824.

*CAMARGO, Tomás.*— 1, 5-8, 9-12 1791.— D.L. Vecino de Lima.

*CAMPO, Pedro del.*— 2-4, 5-8 1791.

*CANTON Y ARCHE, Manuel.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L.— Vecino de Lima.

*CAÑETE Y DOMINGUEZ, Dr. Pedro Vicente.*— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Doctor en teología y ambos derechos. Asesor General y Auditor de Guerra del primer virrey de Buenos Aires, Pedro de Cevallos; luego, Asesor General de la Capitanía General de Paraguay. En 1789, se le nombra Asesor de la Intendencia de Potosí. Consejero honorario de Indias. Escribió una "Guía histórica, geográfica, física, política, civil y legal del Gobierno e Intendencia de la Provincia de Potosí". Colección de Cultura Boliviana, 1952).

*CARBALLO DE VELASCO, Camilo.*— 9-12 1791; 1-4 1792.— Oficial de la Contaduría de Tributos de Lima, y Subteniente de Milicias.

*CARBONEL, Casimiro.*— 1-4, 5-8 1791.— D. L.

*CARDENAS, Lorenzo Antonio.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Coronel de Milicias, y Subdelegado del Partido de Tarma desde 1785.

*CARDONA, Dr. Juan Bautista.*— 7-8, 9-12 1791.— Capellán del Hospital de S. Andrés en Lima.

*CARLOS IV.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Rey de España.

*CARRILLO DE ALBORNOZ Y LA PRESA, Pedro.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Militar; mencionado, hasta 1792, como Capitán de Milicias y como Coronel de ejército, desde la misma fecha. Probablemente primo del siguiente.

*CARRILLO DE ALBORNOZ Y SALAZAR, Agustín.* — 2-4, 9-12 1791; 1-4 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Capitán de Milicias de Lima. Probablemente primo del precedente. Cuñado de otro suscriptor, el Marqués de Feria que había casado con su hermana Josefa.

*CARRION, Fray Segundo Antonio.*— 1-4, 5-8 1791.— Religioso de la Orden de S. Felipe Neri en Lima. En 1819, el virrey Púzuela mandará vigilarlo por sus actividades anti-españolas.

*CARRION E IGLESIAS, Dr. Francisco Félix de.*— 1-4, 5-8 1791.— Colegial de S. Carlos, en la época del M. P. Más tarde, seguirá la carrera eclesiástica; y, además de abogado, será presbítero, defensor general de menores e intestados, Comisario de Diezmos y del Sto. Oficio, en la prov. de Piura, a principios del XIX.

*CASA CONCHA, José de SANTIAGO CONCHA Y TRASLAVIÑA, 2º Marqués de.*— 2-4 1791.— D.L. Natural de Lima. Teólogo y canonista. Consultor del Sto. Oficio. Alcalde ordinario de Lima en 1788-89. De sus 4 hijos 3 serán religiosos.

*CASA Y PIEDRA, Dr. Tomás José de la.*— 2-4 1791.— Natural de Lima. Doctor en teología. En la época del M. P., es Catedrático de Filosofía y Teología en el

Seminario de Sto. Toribio. Más tarde será Tesorero de Diezmos del arzobispado (1808-23), Alcalde de Lima (1819-20). Muere en el Callao en 1825.

*CASAS, Luis de las.*— 11-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba.

*CASAS Y JAUREGUI, Domingo de las.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Natural de Lima. Siguió la carrera de hacienda: en la época del M. P., es Oficial de la Contaduría en las Reales Cajas de Lima; termina su vida como Administrador Contador de la Tesorería General de la República. Su hijo, Francisco, tomará parte en la batalla de Ayacucho, y morirá coronel en 1857.

*CASTAÑEDA Y AMUZQUIBAR, Juan Miguel de.*— 5-8, 9-12 1791.— "Nacido en Vizcaya, vecino y acaudalado propietario, comerciante y naviero de alto crédito en Lima, notable por su actividad característica y su disposición benéfica para cuanto tenía relación con el bien del país" (Mendiburu). Poseía buques (entre ellos, el *Aguila*), y una fábrica de pólvora, que después fue bien del Estado Peruano. Murió en 1819.

*CASTELLANOS, Clemente.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791.— D.L.— Escribano de la Cámara del Crimen de la Aud. de Lima.

*CASTILLA CABALLERO, José de.*— 2-4, 5-8 1791.— Sucesivamente Fiscal de la Aud. de Charcas (1775-78), Fiscal del Crimen de la de Lima (1778; toma de posesión en 1779), y por fin Fiscal de la Casa de Contratación de Cádiz (1783). Probablemente de nuevo en Lima con un cargo en la Aud. en la época del M. P.

*CASTILLEJO, Mariano de CARVAJAL Y BRUN, Conde del PUERTO, y Conde de.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Hijo del Duque de SAN CARLOS y de Joaquina Brun, heredera del título de CASTILLEJO. Se traslada a Madrid, después de la época del M. P. Era individuo de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia.

*CASTILLO, Fray Bernardo del.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Religioso de la Orden de S. Agustín en Cañete.

*CASTRO Dr. Ignacio de.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Nacido en Tacna en 1733. Estudios de latinidad en Moquegua, y superiores en el Cuzco. Sucesivamente cura de Checa y de S. Jerónimo en el Cuzco. A partir de 1782, es Examinador sinodal del obispado, y Rector del Colegio S. Bernardo del Cuzco. Muere a los 59 años, en 1792. Dejó 8 vols. in-folio de manuscritos. Se publicaron su defensa del obispo Moscoso, sobre quien pesaron fuertes acusaciones en la época de la sublevación de Túpac Amaru, y su "Relación de la fundación de la Real Audiencia del Cuzco 1788..." (Madrid, 1795).

*CASTRO, Joaquín de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791.— Cura coadjutor de Pacarán.

*CAYRO, Da. Manuela.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

*CEBRIAN, Miguel de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Contador Ordenador en el Tribunal de Cuentas de Lima, y Primer Consultor en el de Minería (a partir de 1792, Diputado del mismo).

*CERDAN DE LANDA Y SIMON PONTERO, Dr. Ambrosio.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D. L. Nacido en Barcelona. 1776: Fiscal en la Aud. de Santiago de Chile. 1780: Alcalde del Crimen en la de Lima. 1784: Oidor en la de Santiago de Chile. 1785-95: Oidor en la de Lima. Nombrado Regente de la de Guatemala en 1795. Era individuo de la Real Academia de la Historia. Murió en 1805. Orden de Carlos III.

*CISNEROS, Fray Diego.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L.—

Monje en S. Jerónimo del Escorial, y confesor de la entonces Princesa María Luisa. En oposición con sus hermanos del monasterio, se le manda a Lima como Administrador de las encomiendas y demás intereses en el Perú (entre otros, el monopolio de la venta de misales y breviarios). Llegado a Lima en tiempos del virrey Guirior, organiza la venta de libros (abre tienda pública en la calle del Pozuelo); su biblioteca contiene muchos autores prohibidos, y él la abre anchamente a sus amigos de la Sociedad Académica. Muere en 1812.

*CONCHA, Manuel Escolano.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791.— Colegial en S. Carlos de Lima.

*CONTI, Dr. José Pablo.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Asesor de la Intendencia de La Paz.

*COQUETTE Y FAJARDO, José.*— 4, 5-8, 9-12 1791; 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Francés. Capitán de Caballería en Guatemala en la época de la guerra contra Inglaterra. Al finalizar ésta, en 1783, pasa a México, donde visita los minerales. En 1787, llega a Lima como Director del recién creado Tribunal de Minería (se jubilará en 1794). Era individuo de la Sociedad Vascongada de Amigos del País.

*CORPA, Juan José de la PUENTE IBÁÑEZ, Marqués de.*— 1-4 1791.— Nacido en Lima en 1724. Alcalde del Crimine en la Aud. (supernumerario en 1747, titular en 1756). Oidor en el mismo Tribunal en 1777. Consejero honorario de Indias en 1780. Muere en 1796. Orden de Calatrava.

*CORRAL Y AGUIRRE, Carlos del.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Teniente coronel del regimiento de Extremadura, pasa en 1783 a Panamá, con destino al Perú, por motivo de la rebelión de Túpac Amaru; en 1787, regresa a España. En 1789, asciende a brigadier. Vuelve al Perú, en 1791, como Presidente de la Aud. del Cuzco e Intendente de la prov.; lo queda hasta su muerte, en 1793.

*CORREA, Juan de Dios.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791.

*CORREA Y ARJONA, Antonio.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Teniente de artillería en Lima.

*CORREA SAA, Francisco.*— 2-4, 5-8 1791.— Teniente coronel de Milicias en Lima.

*CRESPO, Dr. Pedro Nolasco.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Estudios en Lima. Luego, Ministro contador de la Real Hacienda en La Paz. El "Verdadero Peruano" publicó una "Carta póstuma de D. Pedro Nolasco Crespo sobre las virtudes de la quinua" (núm. 7 y 11, de 17 de junio y 15 de julio de 1813).

*CRUZ, Dr. Ambrosio.*— 7-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Abogado en Lima.

*CRUZ IIMENA Y MUÑOZ DE GUZMAN, Gaspar de la.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Tesorero de la Real Caja de Guayaquil.

*CUENCA, Joaquín.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791.— Contador en el Tribunal de Cuentas de Lima.

*CUEVA HENRIQUEZ ARIAS DE SAAVEDRA, Justo Antonio de la.*— 1-4, 5-8 1791.— Abogado en la Aud. de Lima. Después, cura y vicario de la doctrina de Cabana (Conchucos). En la época del M. P. es Subdelegado del Partido de Canta.

## — CH —

*CHARUN, Francisco.*— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Oficial Primero de la Contaduría de la Aduana de Lima.

*CHAVARRIA, Nicolás.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791.

*CHAVEZ, Lorenzo.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Capitán de Milicias de Lima. En 1818, es coronel del ejército (siempre en Lima), y publica a sus espensas el "Catecismo real" (2º imp. de la obra del Dr. José Antonio de San Alberto, obispo de La Plata).

*CHAVEZ Y FIGUEREDO, Domingo.*— 1-4 1791.

*CHAVEZ DE LA ROSA GALVAN Y AMADO, Dr. Pedro José.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Cádiz en 1740. Estudios, y luego Catedrático y Rector en la Univ. de Osuna, 1771; medio racionero de la catedral de Cádiz, 1778; canónigo doctoral en la de Córdoba. Nombrado obispo de Arequipa, toma posesión de su diócesis en 1788, y visita sus diferentes provincias. En 1804, renuncia; vuelve a España (1809). Actitud patriótica; se le nombra Patriarca de Indias, Capellán del Rey, y Vicario General de los Ejércitos y Marina (1813); dimite en 1815, y muere solo y pobre en 1821 (y no 1813, como lo dice Mendiburu).

## — D —

*DAVALOS, Dr. José Manuel.*— 1-4 1791.— D.L.— Natural de Lima (1758). En 1784, viaja a Europa; estudia medicina en Montpellier (Francia), donde se gradúa de doctor con un discurso en el cual defiende a Lima contra los ataques del Abate De Pauw (1788). De regreso al Perú, es Catedrático de Química en la Univ. de S. Marcos (1789). Se interesa también en la botánica, de la cual será el primer Catedrático en S. Marcos, en 1796. En 1808, pasará a la cátedra de Materia Médica (= farmacología), y se le nombrará Maestro del Colegio de S. Fernando. El 15 de julio de 1821, firma la declaración de Independencia en el Ayuntamiento de Lima. Muere el 24 de oct. del mismo año. Era miembro de la Academia Médica de París. Hijo de Joaquín Dávalos (natural de Quito) y de María Samudio (morena liberta, natural de Trujillo).

*DAVILA, José Sancho.*— 2-4 1791.

*DELGADO CAMPO DE LA VEGA, Juan Bernardo.*— 10-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Canciller de la Aud. de Chuquisaca.

*DIAZ, Dá. Josefa.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

*DIAZ, Dr. Juan Bautista.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D. L.

*DIAZ DE ARELLANO, Dr. José.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Primer Cirujano de la Armada y Médico de Cámara y Familia del Virrey.

*DIFULADO, Salvador.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Vecino de Lima.

*DOMIGUEZ, Lope.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*DOLAREA, Estanislao.*— 2-4, 5-8 1791.— Coronel de milicias.

*DUARTE, Nicolás.*— 1-4, 5-8 1791.

*DUEÑAS, Ramón.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Empleado en el Tribunal de Cuentas de Lima.

— E —

*ECHAGUE Y MOLLINEDO, Pedro.*— 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Coronel de Milicias de Tarma.

*ECHANES, Ramón.*— 2-4, 5-8 1791.— Teniente coronel de Milicias, y Subdelegado del Partido de Huamachuco.

*EGaña, José María.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Teniente (= Jefe) de Policía de Lima.

*ELIZALDE, Antonio.*— 1-4, 5-8 1791.— D.L.— Nacido en Garzaín (Pamplona) en 1736. Pasa al Perú, con su hermano José Matías, y se instalan en Arequipa. Ahí, y después en Lima, practican el comercio (a pesar de ser ellos hidalgos). Antonio fue Cónsul del Tribunal del Consulado (1783-86), Regidor perpetuo y Procurador General del Cabildo de Lima (1784), Alcalde Ordinario (1787-88), Prior del Consulado (1791-92), Comisario y Administrador de la obra del camino nuevo al Callao (1797-1800). Casado con Juana Diaz, "señora principal y poseedora de una fortuna de consideración" (Mendiburu). Orden de Santiago.

*ELORZA, Javier.*— 2-4, 5-8 1791.— D.L. Vecino de Lima.

*ENCALADA, Tadeo.*— 8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Teniente coronel de Milicias, de Caballería.

*ERAUNZETA, José.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Oficial de la Contaduría de la Aduana de Lima.

*ERRAZURIZ, Santiago.*— 4, 5-8, 9-12 1791.

*ERREA, José Antonio de.*— 1-4, 5-8 1791; 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Natural de Navarra. Capitán de ejército y teniente coronel de Milicias, en Arequipa. Después de la época del M. P., fue Regidor perpetuo de Lima, Prior del Consulado (1801) y Alcalde ordinario de Lima (1805 y 1815-16). —Muy devoto. En una procesión le estalla un cohete en la cabeza, y muere loco poco después (1819). Orden de Calatrava. Hermano del siguiente.

*ERREA, Juan Fermín de.*— 1-4, 5-8, 11-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Capitán de caballería de ejército, y Teniente coronel de Milicias de Arequipa. Diputado de la recién creada Sociedad Mineralógica de Arequipa (1792). Muere en 1809. Hermano del precedente.

*ESCALANTE Y LLAVE, Doña María Gertrudis.*— 5-8 1791.— Vecina de Cajabamba.

*ESCOBAR, Pedro Manuel de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Vecino de Lima.

*ESCOBEDO Y ALARCON, Jorge de.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Jaén. Estudios en Cuenca, y después en la Univ. de Salamanca. En 1776, es Oidor de Charcas. Luego, Gobernador político y militar de Potosí, protege

a dicha ciudad de la rebelión de Túpac Amaru. 1782-88: Visitador General en el Perú. Consejero de Indias en Madrid, en la época del M. P. (cuya 2ª Cámara preside a partir de 1792. Muere en 1805. Orden de Carlos III. Conde de Gazalla del Río a la muerte de su padre. Obras: "Discurso sobre el trabajo de minas, beneficio de metales y medios de fomentarlo" (Lima, 1784); "Instrucción de revisitas o matriculas..." (Lima, 1784); "Discurso sobre los antiguos repartimientos de los corregidores y arbitrios para socorrer a los indios sin aquel gravamen" (Lima, 1784); "Reflexiones políticas sobre el gobierno y comercio del Perú..."

*ESCOLANO Y CONCHA, Antonio.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Teniente de Milicias, del Real Cuerpo de Artillería.

*ESPINAVETE Y LOPEZ, Manuel.*— 1-4, 5-8 1791.— Escribano en el Cuzco por los años de 1780-83, establece papeles contra los rebeldes indios. Subdelegado del Partido de Abancay, en la época del M.P.

*EZPELETA Y GALDEANO, José de.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— 15º Señor de Beire y San Martín de Unix. Undiano, de la Torre y Castillo de Cintrúnigo; 1er. Conde de Ezpeleta de Beire, en 1797. Fue Capitán General de la Isla de Cuba, y luego Virrey de Nueva Granada (1789-95). Inteligente, cultivado y bondadoso, fue amigo del obispo Martínez Compañón. Orden de San Juan.

*EZTERRIPA Y RAMERI, Da. María Luisa.*— 11-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Camarista de la Reina, y esposa de Francisco Javier de Ezerripa, Presidente de la Aud. de Quito (antes, había sido Oidor de Lima).

— F —

*FARFAN, Dionisio.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Oficial de la Secretaría de Cámara y Virreynato en Lima.

*FERIA, Gaspar CARRILLO DE ALBORNOZ, Marqués de VALDELIRIOS y Marqués de.*— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D. L. Coronel de Milicias, y Alcalde ordinario de Lima. Contador Mayor en el Tribunal de Cuentas de Lima. Más tarde será Brigadier y Presidente de la Aud. de Charcas. Cuñado de Agustín Carrillo de Albornoz y Salazar (su primo).

*FERNANDEZ DE CORDOBA, Dr. Pedro José.*— 1-4 1791.— Vecino de Lima. Probablemente tenía un cargo en la administración del virreinato (ramo de justicia), según texto citado por J. T. Medina (t. III, art. 1885).

*FERNANDEZ VALDIVIELSO Y URQUIZU, Francisco Sebastián.*— 10-12 1791; 1-4 1792.

*FIGUEROA, Gervasio.*— 1-4, 5-8 1791.

*FLORES, Francisco.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Vecino de Lima.

*FLORES, Dr. Juan José.*— 7-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura de Sincos.

*FONCERRADA, Melchor de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo.

*FRANCO, Antonio.*— 2-4 1791.— Oficial de la Dirección de Temporalidades de Lima.

**FRANCO, Dionisio.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Secretario de Cámara y Virreinato, y, a partir de 1793, Director del Tribunal de Minería.

**FUENTE Y LOAYZA, Francisco de la.**— 5-8, 11 - 12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Tarapacá. Coronel y comandante del Regto. de Dragones de Milicias de Arequipa. Diputado de la recién creada Sociedad Mineralógica de Arequipa, en 1792; será Administrador del Tribunal General de Minería en Lima (1801.06). Orden de Santiago.

— G —

**GALISTEO Y MANRIQUE, Tadeo José.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Guatemala. Vecino de Madrid en la época del M. P. Orden de Carlos III.

**GALLARDO, Juan Bautista.**— 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Subdelegado del Partido de Tarapacá.

**GALLEGOS, Tadeo Manuel.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Oficial Mayor de la Secretaría de la *Sociedad Académica*.

**GALLIJA, Fray Antonio.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Prior del Hospicio de Ntra. Sra. de Mouserrate de Lima.

**GALVEZ, Pedro Dionisio.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Contador Mayor en el Tribunal de Cuentas de Lima.

**GALVEZ Y MONTES DE OCA, Juan María de.**— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Eciija. Sirve primero en las Reales Guardias de Corps (Madrid). En 1781, pasa al Perú como Secretario de Cámara y Virreinato. Luego ocupa varios cargos de Intendente: de Tarma (1785-93), de Huancavelica (1793-1805), de Lima (1805-20), con una interrupción en 1809-11, porque asume el cargo el propio virrey). Muere en Lima el 15 de marzo de 1820. Orden de Carlos III. Casado con Josefa de la Riva-Agüero, hermana del futuro Presidente de la República Peruana.

**GARAY, Lucas.**— 3-4, 5-8 1791.— Subdelegado del Partido de Paucartambo, a partir de 1785; pero, en la época del M. P., sólo se le menciona como Coronel de Milicias del Cuzco.

**GARCIA, José Vicente.**— 1-4, 5-8 1791.— Teniente Coronel de Milicias, y Capitán de los Reales ejércitos.

**GARCIA ARECHE, Fray Tomás.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Lima en 1749. Doctor en Teología. En la época del M. P., se le califica de ex-Provincial de la Orden de los Mínimos; es también Catedrático de Sto. Tomás contra Gentes en la Univ. de S. Marcos, y Calificador de la Inquisición.

**GARCIA MONROY, Lic. Pablo.**— 4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Capellán del Regimiento Real de Lima.

**GARCIA DE LA PLATA, Lic. Manuel.**— 1-4 1791.— D.L. Nacido en Medina del Campo en 1750. Abogado en Madrid. 1778-87: Oidor de Charcas. 1787-94: Alcalde del Crimen en la Aud. de Lima. 1794-1815: Oidor de Lima. (En 1810, no acepta la Regencia de la Aud. de Buenos Aires). Tuvo muchos cargos anexos: Juez de Ultramarinos e Intestados, Presidente del Tribunal privativo de los Cinco Gremios Mayores, Asesor del de la Cruzada, Presidente de la Junta de Diezmos, Juez de las Cofradías.

Según informa Abascal en 1808. "Tiene regular talento, es buen letrado y de rectitud e integridad. Se le murmura una amistad demasiado estrecha con una señora principal de esta ciudad. Lleva en arrendamiento una hacienda y administra otra de un yerno suyo." Después de la Independencia será vocal honorario de la Corte Suprema de Justicia. Muere en 1843, a los 93 años.

*GARCIA RIVAS, Dr. Juan.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*GARCIA Y VARGAS, Dr. Manuel Estanislao.*— 7-8 1791.— Catedrático en la Univ. de S. Marcos.

*GARCIA DE LA VEGA, Miguel.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791.— Oficial de las Reales Cajas de Lima. Más tarde, será Contador Mayor en el Tribunal de Cuentas.

*GARRIDO Y PORTILLA, Fernando.*— 1-4, 5-8 1791.— D. L.— Oficial Mayor de Cámara y Virreinato en Lima.

*GATO, José.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Empleado en el Real Tribunal de Cuentas de Lima.

*GERCI, Bartolomé.*— 9-12 1791; 1-4 1792.

*GIL, José.*— 3-4, 5-8, 9-12 1791.— "Pintor peruano antiguo, llamado el *Mulato Gil*. Dejó algunos retratos de mucho mérito, y son verdaderamente sorprendentes el brillo de sus tintes y la perfección de todos sus detalles." (Mendiburu).

*GIL DE TABOADA LEMUS Y VILLAMARIN, Frey Francisco.*— 4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Galicia. Era Bailío de la Orden de San Juan, Comendador de Puertomorén. Gran Cruz y Comendador de la Mayor Orden de Puente Orbigo, y Consejero del Supremo de Guerra, Virrey de Nueva Granada (en julio de 1789), y luego del Perú (julio de 1789 - junio de 1796). Después fue Director General de Marina, (1804-1808). Ministro de Marina en 1808, se retira cuando se produce la invasión francesa. Muere en 1810.

*GIL DE TABOADA LEMUS, Vicente.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D. L.— Sobrino del precedente, le acompaña a Nueva Granada y al Perú. En 1790-91, es Capitán de la Guardia de Alabarderos del virrey; su hermano Francisco le sustituye en el cargo, cuando se le nombra Intendente de Trujillo (1791-1820). Vive, después, en Lima, hasta la Independencia, y vuelve a España, donde muere en un convento. Era Consejero honorario de Indias. Orden de San Juan.

*GODOY, Diego.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D. L.— Sargento Mayor y Comandante de Artillería de Lima.

*GOMEZ, Martín.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Maestro de Obras Públicas de Lima.

*GOMEZ DEL CASTILLO Y OLIVARES, Lic. José.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791.

*GONZALEZ DE AGUILAR, Manuel.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791.— D. L.—

*GONZALEZ BOZA DEL VALLE, Antonio.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*GONZALEZ CALDERON, Dr. Tomás.*— 1-4, 5-8 1791.— Nacido en México en 1740. Oidor de Guatemala (1775). Alcalde del Crimen en la Aud. de Lima (1788; toma posesión en 1790), Oidor de Lima (1792-97), Oidor de México de 1797 hasta 1811 donde asciende a Regente de la misma Aud. Orden de Carlos III.

**CONZALEZ LAGUNA, Fray Francisco.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Religioso agonizante. En 1778, coopera con la expedición botánica de Ruiz, Pavón y Dombey, que le dedican una planta medicinal, la *Gonzalaguna dependens*. En la época del M. P., es Ex-Provincial de su Orden, Consultor, Calificador y Juez Comisario de la Inquisición, y Examinador sinodal del arzobispado de Lima. Miembro de la Sociedad Vascongada de Amigos del País. En 1790, colabora con los botánicos de la expedición de Malaspina (Pineda, Haenke y Née), y en 1791, es comisionado por el rey, con Juan TAFALLA, para crear el Jardín Botánico de Lima (es también Corresponsal del de Madrid). Obras: "Carta de edificación de la ejemplar vida y santa muerte del M.R.P. Doctor Martín de Andrés Pérez..." (Lima, Imp. de la calle de S. Jacinto, 1770; hubo una ed. italiana: Roma, Presso il Salomoni, 1777); "Relación de un Ichtholitho o pez petrificado encontrado en las inmediaciones de Acary (Arequipa) el año pasado de 1788" (publicado en el "Memorial literario instructivo de la Corte de Madrid", 1789, t. XVIII, pags. 349-352); "Celo sacerdotal para con los niños nacidos" (Lima, Imp. de los Niños Expósitos, 1781).

**GONZALEZ DE ORDUNA, Dr. Bartolomé.**— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura de Caxacay, y Vicario del Partido de Caxatambo.

**GONZALEZ DE LA RECUERA, Juan Domingo.**— 1-4 1791; 1-4 1792.— D.L. Nacido en Comillas (Santander) en 1720. Estudios de Artes y Teología en la Univ. de Salamanca. Pasa al Perú, donde uno de sus deudos es Prior del Convento de Monseerrat, como Mayordomo del Dr. Gregorio de Molleda y Alberque, arzobispo de Charcas (en Chuquisaca). Luego, es cura de la doctrina de Talavera (de Puno), y después de la de Oruro. De 1752 a 1767, es cura de la parroquia de la Concepción en Potosí, y Visitador del arzobispado. Luego, pasa a Arequipa como racionero de la catedral (1767-72), y a Lima: racionero del coro (1772), canónigo (1772-78). Obispo de Santa Cruz de la Sierra (1778-80). Arzobispo de Lima, toma posesión de su diócesis en 1782; muere en 1805. Gran Cruz de Carlos III.

**GORBEA Y YADILLO, Dr. José Lucas de.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Orduña (Vizcaya) en 1746. En 1777 es Oidor de Chile; en 1784, pasa a Lima como Fiscal del Crimen en la Aud. hasta 1803 en que se le nombra Regente de la de Buenos Aires. En 1804, es Fiscal en el Consejo de Indias. Será también Consejero de Su Majestad. Muere en Madrid. Orden de Carlos III.

**GORDILLO, Juan Antonio.**— 4 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8. 1793.— Oficial de la Contaduría de la Aduana de Lima.

**GOROSTIZU, Dr. Francisco Javier de.**— 1-4, 1791.— Cura de la parroquia S. Marcelo de Lima, y Catedrático de Filosofía Moral en la Univ. de S. Marcos.

**COYENECHEA, Esteban.**— 1-4, 5-8. 9-12 1791; 1-4 1792.

**GRADOS, Dr. José.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Estudios por los años de 1761, en el Colegio de S. Martín de Lima. En la época del M. P., es cura de Chiquián.

**GREPPI, Conde Pablo.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cónsul del Sacro Imperio Romano en Cádiz.

**GUASQUE, Demetrio.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Archivero de la Secretaría de Cámara y Virreynato en Lima.

**GUISASOLA Y ORRANTIA, Juan José.**— 2-4 1791.— Vecino de Lima. Muere en 1812.

**GUTIERREZ, Dr. José.**— 1-4, 5-8 1791.— D.L. Doctor en derecho civil. Oficial de la Contaduría de Tributos de Lima, en la época del M.P. Después, abogado en la Aud. de Charcas (en Chuquisaca), y Rector de la Academia de Jurisprudencia Teórico-Práct-

tica de la ciudad de La Plata (Chuquisaca). Obra: "Prontuario de los juicios..." (Lima, Imp. de los Niños Expósitos, 1818).

*CUTIERREZ Y CAVIEDES, Alonso.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L.

*GUZMAN, Dr. Antonio.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Vecino de Lima.

— H —

*HAENKE, Thaddaeus.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792; natural de Bohemia. Miembro de las Academias de Ciencias de Viena y Praga. Viene al Perú con la expedición de Malaspina, y reside en Lima (1790). En 1795, está en Arica. "Haenke desempeño con D. Luis Née el trabajo concerniente a botánica y que dio importantísimos materiales para enriquecer la obra *Flora Peruana*" (Mendiburu). Escribió en 1799 un tomo de "Historia de Cochabamba" (donde residía entonces), y preparó un proyecto sobre comunicaciones con Europa por los ríos Madera y Marañón, que fue presentado a la Academia de Madrid en 1803. En 1809, logró, el primero, realizar la separación del álcali mineral o sosa, que se hallaba en un terreno de Tarapacá bajo forma de nitrato de soda; anunció en la ocasión que el salitre sería una riqueza considerable. En 1813 colaboró al "Verdadero Peruano" con artículos de geografía. Murió en Cochabamba en 1817.

*HERAS, Dr. Bartolomé Muria de las.*— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Carmona en 1743. Tiene cargo docente en la Univ. de Toledo, luego es abogado en Sevilla, y por fin viaja a Madrid como Capellán de honor del Rey Predicador de los Príncipes de Asturias, Promotor fiscal y Examinador sinodal de la Real Capilla, y Vicario General de los Ejércitos. Pasa a América: deán de la catedral de Huamanga, y, en 1787, de la de La Paz. 1789: viaje a España. 1790-1806: obispo del Cuzco; visita todas las parroquias y doctrinas de su diócesis (son 115). A partir de 1806, es arzobispo de Lima. En 1821, suscribe el Acta de Independencia en el Ayuntamiento de Lima. En oposición con San Martín, dimite, y vuelve a España. Muere en 1823. Era, también, consejero de Indias, caballero de la orden de Carlos III y Gran Cruz de la de Isabel la católica.

*HERBOSO Y ARBURNA, Dr. Jorge de.*— 5-8, 9-12 1791.— Natural de Lima. Hijo de José de Herboso y Figueroa, Contador Mayor en el Tribunal de Cuentas de Lima. Canónigo doctoral de la catedral de Chuquisaca. Orden de Carlos III.

*HERMOSA, Dr. Tiburcio José de la.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Doctor en derecho civil. Probablemente abogado en Lima.

*HERNANDEZ, Juan de.*— 1-4, 5-8 1791.— D.L. Vecino de Lima.

*HERRERA, Andrés de.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Mayordomo y Administrador de la Casa de la Inclusa (o de los Niños Expósitos), desde 1787. Su padre había sido el primero en ocupar el puesto (1687-1748); luego se sucedieron: Diego Ladrón de Guevara (1748-75), que instaló la imprenta (será la del M.P.), Luis Ignacio de Azurza (1775-78) y Tomás Arandilla (1778-87).

*HERRERA, José de.*— 8, 1791.— Oficial Mayor de la Mesa del Viento en la Contaduría de la Aduana de Lima.

*HERRERA Y SENTMANAT, Dr. José de.*— 1-4 1791; Defensor en el Juzgado de Censos de Lima. Este abogado será, más tarde, Escribano Mayor de Gobierno, Guerra y Real Hacienda del Virreinato en Lima.

*HERRERA, Manuel.*— 1-4 1791.

*HURTADO, Fray Manuel.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Religioso de la orden de Agonizantes en Lima.

*HURTADO ZAPATA, José.*— 1-4 1791.— Teniente del Real Regto. de Lima.

— I —

*IBÁÑEZ, Hipólito.*— 1-4 1791.— Vecino de Lima.

*IBARROLA, Eugenio.*— 4, 5-8 1791.

*IJURRA, Manuel.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Posee, con su familia, la mina de Santo Domingo (en Lauricocha). Diputado del Mineral de Pasco.

*INDA, Francisco Javier.*— 1-4, 5-8 1791.— Vecino de Lima.

*IRIGOYEN Y GONZALEZ DE RIBERO, Dr. José Manuel.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L.— Abogado en Lima. En la época del M.P., es Fiscal de la Aud. de Lima, y Oidor honorario de la de Santiago de Chile, y también Defensor de Legados y Obras Pías. En 1821, será uno de los fundadores de la Alta Cámara de Justicia del Perú.

*IRRAZABAL, Dr. Manuel.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Regente de estudios de la orden de la Merced, hasta 1792, fecha en que pasa a Comendador del convento de su orden en Ica.

— J —

*JIMENEZ, Da. Ignacia.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Vecino de Lima.

*JIMENEZ, Ignacio.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*JORDAN, Joaquín.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Secretario de Cartas, y Teniente de Guardias de Caballería del Virrey, en Lima. Será, también, Moderador de Artes en la Univ. de S. Marcos.

*JUNCO, Bruno Antonio.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Administrador de Rentas del Partido de Moquegua.

— L —

*LANDA Y ENCALADA, Dr. Bernabé Mariano.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura y vicario de la doctrina de Otuzco.

*LANDABURU Y BELZUNCE, Dr. Agustín Leocadio de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Chilca. Estudios en el Colegio de S. Carlos de Lima; tiene también por preceptor al entonces joven UNANUE. Era propietario de la Plaza de Toros del Acho (estrenada en 1768), y Capitán de Milicias de Lima. En 1798-1813, será Regidor perpetuo del Cabildo de Lima. Miembro de la Sociedad Vascongada de Amigos del País.

**LANDAZURI Y BOLIVAR, Estanislao de.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Natural de Bilbao. Superintendente de la Casa de la Moneda de Lima (1778-1792), y Consejero Honorario de Hacienda. Su hijo Ignacio participará en la Batalla de Ayacucho del lado realista, y se retirará a España.

**LARA, Nicolás MANRIQUE DE LARA, Marqués de.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Natural de Lima. 1769-70: Alcalde ordinario de Lima. 1779-84: Contador Mayor en el Tribunal de Cuentas. 1784-85: Intendente de Huamanga; renuncia por incompatibilidad de humor con el obispo Francisco López Sánchez, y vuelve al Tribunal de Cuentas (1785-98). Era Consejero honorario de Hacienda, y en 1810, Gentil hombre de Cámara del Rey, y Coronel de ejército. En 1813, asciende a brigadier. Muere en 1815. Era el 3er marqués de Lara, y el 25º Señor de Amuzgo y Rederilla. Su hermano Felipe fue obispo de Huamanga de 1750 hasta su muerte en 1763.

**LARREA, Tomás Manuel.**— 2-4, 5-8 1791.— Oficial de Guías de la Aduana de Lima.

**LARREA Y VILLARROEL, Domingo Eulogio de.**— 2-4 1791.— Cura y vicario de la doctrina de Cajabamba, y Examinador sinodal del obispado de Trujillo.

**LARRETA, Matias de.**— 1-4, 5-8 1791; 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Natural de Navarra. Pasa a América con su hermano Ramón. Plantea en Lima una fábrica de lonas, que provee los navíos de comercio. Teniente coronel de ejército, asciende, en 1813, a coronel, y comandante del 2º batallón del Regto. de la Concordia. Muere en 1815.

**LARRION, Dr. Domingo de.**— 2-4 1791.— Natural de Santiago de Chile. Estudios en Lima. Es, primero, abogado, y cura de la catedral de Lima. En la época del M.P., es Catedrático de Prima de Leyes en la Univ. de S. Marcos, y canónigo del coro. Asciende, después, tesorero (1798), Provisor y vicario general del arzobispado (1800), chantre de la catedral (1802), arcediano (1803), y dean (1806). Muere en 1812.

**LASEBAL, Dr. Ignacio Fernández.**— 2-4 1791.— D.L.— Estudios en la Univ. de S. Marcos. Es doctor en derecho civil. 1790-96; Asesor de la Intendencia de Huamanga; en la última fecha, pasa a la de Arequipa.

**LAVALLE Y CABERO, Simón Antonio de.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Lima, Capitán de Milicias de Lima en la época del M.P. En 1801, es capitán de la Guardia de Alabarderos del virrey, y, en 1806, coronel del mismo cuerpo. Nieto de otro suscriptor; José Antonio de Lavalle y Cortés, conde de PREMIO REAL. Orden de Santiago.

**LAW-ANSPACH, Barón Constantino de.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Probablemente pariente del ilustrado Margravo de Law-Anspach (Alemania).

**LEARRETE, Miguel.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Arequipa.

**LECUANDA, José Ignacio.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— En 1782, es Contador de resultas del Tribunal de Cuentas de Lima, hasta 1785, en que pasa a Huamanga como Tesorero de la Real Caja. En 1790, es Contador oficial de la Real Caja de Trujillo. A partir de 1792, está en Lima como Contador general de la Aduana. La muerte le sorprende en Cádiz en sept. de 1800, cuando acaba de obtener su ascenso a Contador Mayor de la Aduana de Lima. Era sobrino del obispo MARTÍNEZ COMPAÑÓN. Personaje muy controvertido.

**LEON Y ENCALADA, Manuel Lorenzo de.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Alcalde ordinario de Lima en 1784-85, y luego Regidor del Cabildo.

*LEON Y VARGAS, Dr. José.*— 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Médico en La Paz.

*LEURO, Juan José.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Natural de Lima. Carrera administrativa en el ramo de hacienda: Contador de retasas en el Tribunal de Cuentas de Lima (1778), Jefe de la recién creada Contaduría de Tributos (1781), Contador Mayor en el Tribunal de Cuentas (1812). Muere en 1819.

*LOBATO, Marqués de ROCAFUERTE, Juan Nicolás de.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Natural del Cuzco. Corregidor de Urubamba (probablemente hasta 1785). Después, Coronel en Lima.

*LOPEZ, Manuel.*— 4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4 5-8 1793.— Capitán y Ayudante Mayor de Milicias en Lima.

*LOPEZ ERRANS, Juan.*— 2-4 1791.

*LOYOLA, Pedro José de.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Natural de Lima. Corregidor de la prov. de Huamán (probablemente hasta 1785). Coronel de Milicias en Lima en la época del M. P. Luego, Administrador y Director del Tribunal de Minería (1812-21).

*LUJAN, Policarpo.*— 2-4, 9-12 1791; 1-4 1792.— Vecino de Ica (Ver en el "Índice de Materias", el art. núm. 176, firmado por él con el pseudónimo de "Procipolo Navul").

— LL —

*LLANOS, Felipe.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D. L. Vecino de Lima.

*LLOSA, Dr. Tadeo de la.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura de la parroquia de Arequipa.

— M —

*MADRID, Lorenzo Alonso de la.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

*MAIZ, Manuel.*— 1-4, 5-8 1791.

*MALASPINA, Alessandro.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— De ilustre familia italiana. Capitán de navío de la Armada española, Carlos IV le da el mando de la expedición alrededor del mundo, destinada a rectificar la situación geográfica de las posesiones españolas. Le acompañan los siguientes sabios: Antonio PINEDA Y RAMIREZ (historia natural), Thaddaeus HAENKE y Luis Née (botánica), Federico MOTHES (minería y metalurgia). Salen de Cádiz el 30 de julio de 1789, y alcanzan Montevideo el 20 de sept.; luego siguen la ruta por el Cabo de Hornos, Chile, Lima (donde residen largo tiempo), Acapulco, Marianas, Macao, Filipinas, Nueva Holanda; están de regreso en Cádiz el 21 de sept. de 1794. Su obra "Viaje político-científico alrededor del mundo de 1789 a 1794" fue publicado en Madrid en 1885. Malaspina era de la Orden de San Juan.

*MALAYER, Hilario.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Fiel de la Casa de la Moneda de Potosí.

**MANCILLA ARIAS DE SAAVEDRA, Dr. Manuel.**— 1-4 1791.— Natural de Lima. Doctor en derecho civil. Catedrático de Digesto y Rector del Colegio de S. Felipe. Oidor de Lima (1763-1803). Era también Consejero honorario de Indias. Muere en 1803.

**MANUEL Y RODRIGUEZ, Miguel de.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Catedrático de Historia literaria y Bibliotecario Mayor de la Biblioteca Pública de Madrid.

**MANZANAR, Juan Agustín.**— 9-12 1791; 1-4 1792.

**MANZANARES, Ramón.**— 2-4, 5-8 1791.— D.L.

**MANZANERO, Lorenzo.**— 2-4, 5-8 1791.— Capitán de Milicias.

**MAR, Dr. Buenaventura de la.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Doctor en derecho civil. Asesor del Tribunal de Consulado de Lima.

**MARAN Y CELEX, Dr. Francisco José.**— 11-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Arequipa en 1728, probablemente. Estudios en el Colegio S. Antonio del Cuzco; se gradúa de doctor en Teología. Durante 7 años, es cura de Humachiri (corregimiento de Lampa). Luego pasa al Cuzco, donde es canónigo magistral del coro, Provisor y Vicario general del obispado y Rector del seminario. Obispo, después, de la Concepción de Chile (1779-93), y de Santiago de Chile (1794-1807). Muere el 10 de febr. de 1807).

**MARIATEGUI, Ignacio.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791.

**MARIMON, Fray Juan.**— 7-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Nacido en Cataluña por los años de 1730/33. 1751: entra en la orden franciscana en Lima. 1774: funda allí una Casa de ejercicios de su orden, y la dirige hasta su muerte. Definidor (1767-73), y luego Provincial de su orden (a partir de 1791). Muere en 1813. Obras: "Oración fúnebre [...] a la venerable memoria del Hermano Fray Francisco Verástegui L..." (Lima, Imp. Real, 1767); "Novenario sagrado, y piadosa rogativa a la Emperatriz Suprema de cielos y tierra L..." (Lima, Imp. Real, 1781); otro novenario (Lima, Imp. Real, 1799; reimpreso por B. Ruiz en 1818).

**MARIN, Dr. Juan.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura y vicario de la doctrina de Huacho.

**MARQUEZ DE LA PLATA Y OROZCO, Fernando.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Sevilla hacia 1740. Ocupó los cargos siguientes: Protector de los Indígenas en la Aud. de Chuquisaca (1775), Auditor de guerra en la expedición del virrey Cevallos contra los portugueses (1776), Fiscal de la Aud. de Charcas (1776-80), Oidor de Charcas (1780-84), Intendente de Huancavelica (1784-88), Oidor de Lima (1789-96), Regente de la Aud. de Quito (1796-1801), id. de la de Chile (1801-18). Murió en Santiago en 1818. Orden de Carlos III.

**MARRES, Raimundo.**— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Oficial de la Contaduría de la Casa de la Moneda de Lima.

**MARTEL, Mariano Antonio Anselmo.**— 1-4, 5-8 1791.— Teniente de Milicias.

**MARTICORENA, Juan Miguel de.**— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima. Familia oriunda del lugar de Errazu en el valle de Baztán (Pamplona).— Fue con sus hermanos (Juan Vicente, Juan Bautista y Miguel Jacinto) reconocido noble por la Aud. de Pamplona en 1793.

**MARTINEZ, Dr. Francisco.**— 12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Deán de la catedral de Santa Fe (Nueva Granada).

**MARTINEZ COMPANON, Dr. Baltasar Jaime.**— 10-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Cabredo (Calahorra) en 1736. Estudios en Oñate y en Salamanca (se gradúa de doctor en 1765). 1765: Canónigo doctoral de la catedral de Santander. 1766: Juez sinodal, y Procurador del Cabildo eclesiástico de la Corte en Madrid 1767: pasa a Lima, donde es Chantre del coro. Rector del Seminario de Sto. Toribio, Comisario del Tribunal de la Cruzada, Examinador sinodal del arzobispado, etc. 1778: se le nombra obispo de Trujillo; toma posesión de su diócesis en 1779, y la visita entre 1782 y 1785. Ascendido a arzobispo de Santa Fe en 1788. sale de Trujillo en 1790, y toma posesión de su nueva diócesis en 1791; entabla amistad con el virrey EZPELETA. Muere en 1797. Es notable su memoria de la Visita a la diócesis de Trujillo y la colección de láminas y antigüedades conservadas en Madrid (biblioteca de Palacio y Museo Arqueológico de Madrid)

**MARTINEZ FERRER, Cayetano.**— 1-4, 5-8 1791.

**MARTINEZ DE LA MATA, Luis.**— 2-4, 5-8 1791.— Teniente coronel de Milicias, y Subdelegado del Partido de Chancay.

**MARTINEZ DE ROSAS, Juan.**— 2-4, 5-8 1791.— Ensayador de la Casa de Moneda de Lima.

**MATA, Isidro de la.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 1792.— D.L. Capitán de Caballería en Lima.

**MATA LINARES Y VASQUEZ DE AVILA, Benito de la.**— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Madrid en 1752. Bachiller en Leyes (Salamanca). 1776-78: Oidor de Chile. En 1779, Oidor de Lima; se le nombra también Auditor de la Junta Extraordinaria creada por el virrey Lauregui para luchar contra Túpac Amaru; en la ocasión, da grandes muestras de su crueldad, usando ampliamente del tormento, tanto contra el caudillo indio (Ver B. Lewis, *op. cit.*, pág. 389), como contra los amigos de éste (*ibid.*, págs. 822-826). De 1784 a 1787, es Intendente de la prov. del Cuzco. 1788: Regente de la Aud. de Buenos Aires; en sus "petacas emigraron una gran cantidad de documentos que hoy forman la colección que lleva su nombre en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, en más de 80 vols. en fol. Casi todos ellos pertenecen al Perú y por ningún lado aparece justificado este acto de pillaje." (Rubén Vargas Ugarte, S. J., *Manual de Estudios Peruanistas*, Lima, Studium, 1952, pág. 63). Orden de Carlos III. Hermano del siguiente. Consejero de Indias en 1802.

**MATA LINARES Y VASQUEZ DE AVILA, Francisco de Paula de la.**— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8, 1793.— Natural de Valladolid. Coronel del Regto. de Infantería de Africa. Asciende a brigadier y Comandante de la frontera (Chile), en 1786. En la época del M. P. es Intendente de la Prov. de la Concepción (Chile). En 1796, está en Lima como Mariscal de campo, y Subinspector de las tropas del virreinato. Hermano del precedente.

**MATIENZO, Fray Ramón.**— 2-4, 5-8 1791.— D. L. Religioso de la orden de Agonizantes en Lima.

**MAZO, Fernando del.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Consultor del Tribunal de Minería, y Diputado de los Cinco Gremios Mayores en Lima.

**MENENDEZ, Ignacio.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 1792.— Subalterno en el Juzgado de Policía de Lima.

**MENDEZ Y LACHICA, Dr. Pedro José.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Natural de Lima. Abogado a partir de 1779. 1785-90: Asesor de la prov. de Huancavelica. 1816: Fiscal del Juzgado privativo de Artillería de Lima, y Oidor honorario de Chile. 1820: Juez de letras en Lima. Muere en 1823. Hermano del siguiente.

**MENDEZ Y LACHICA, Fray Tomás.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Natural de Lima. Abogado, y religioso de la Congregación de S. Felipe Neri en Lima. En 1822 será diputado al 1er. Congreso de la República Peruana. Muere en 1833: "Panegírico del Patriarca San Felipe Neri..." (Lima, Bernardino Ruiz, 1818). Hermano del precedente.

**MENENDEZ, Rafael.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4,9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Oficial mayor de la Dirección de Temporalidades de Lima.

**MENENDEZ Y ESCALADA, José.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L.— 1783-84: Director general de la Aduana de Lima. 1784-85: Intendente de la prov. de Arequipa. 1786-99: Intendente de la de Huamanga. Muere en 1799. Prestó gran apoyo a los misioneros de Sta. Rosa de Ocopa (Ver a: Padre SOBREVIEJA).

**MERLO, Benito.**— 2-4, 9-12 1791; 1-4 1792.

**MESTRE, Esteban Ventura.**— 1-4, 5-8 1791.— D.L. Vecino de Lima.

**MIER, Dr. Ignacio.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Lima. Catedrático en la Univ. de S. Marcos, de la cual llegará a ser Rector (1819-22). Paralelamente, sigue la carrera eclesiástica: Cura de Pomabamba (1790-99), Canónigo teologal de la catedral de Lima (1799-1812). Maestro escuela del coro (1812). Chantre (1813), y por fin Arcediano, desde 1814 hasta su muerte en 1831.

**MILLAN DE AGUIRRE, Dr. José Mariano.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Abogado. Cura de Sto. Domingo de los Olleros, y, a partir de 1794, Vicario de la prov. de Yauyos.

**MIRANDA, Agustín.**— 2-4, 5-8 1791.

**MONTALVO, Bonifacio.**— 4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

**MONTAÑO, Dr. Cristóbal.**— 1-4, 5-8 1791.— Procurador general de Lima, en tiempos del virrey Amat. Abogado del Sto. Oficio. En la época del M.P., es Rector de la Univ. de S. Marcos, y Regidor de Lima.

**MONTEMIRA, Pedro José de ZARATE NAVIA Y BOLAÑOS, Marqués del.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Natural de Lima. Coronel de ejército, y Regidor perpetuo de Lima, en la época del M.P. Ascende después a mariscal de campo. Muere en 1821. Hecho Marqués de Montemira por Carlos III en 1776. Orden de Santiago.

**MONTUEL, Bernardo.**— 3-4 1791.— Subteniente de Artillería.

**MONZON, Pascual.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791.— D.L.— Escribano de Cámara de la Aud. de Lima.

**MORALES, Alejandro.**— 2-4 1791.— Juez revisador del partido de Piura.

**MORALES, Diego.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Capitán de Milicias de La Paz.

**MORALES, Domingo.**— 2-4, 5-8 1791.— Cura de Catacaos.

**MORALES, Juan José.**— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Oficial de la Contaduría de Tributos de Lima.

**MORALES DUAREZ, Dr. Vicente.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.—

D.L. Nacido en Lima en 1755. Doctor en ambos derechos y teología. Abogado. Catedrático en la Univ. de S. Marcos, en la época del M.P. enseña Instituta, y luego Código (1794); más tarde ocupará las cátedras de Vísperas de Cánones (1797) y Decreto de Graciano (1802). Diputado por el Perú a las Cortes de Cádiz es elegido Vice-Presidente de las mismas (1810) y Presidente (24 de marzo de 1812). Muere en Cádiz el 2 de abril de ese año.

**MOREIRA Y MATUTE, Francisco.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Lima. 1792-1811: Fiel de la Casa de la Moneda de Lima. 1811: Capitán del Regto. de la Concordia. 1813: Teniente coronel. 1815-16: Alcalde ordinario de Lima, y luego Regidor. Después de la Independencia, fue Consejero de Estado y Vice-Presidente de la República.

**MORENO, Dr. Gabriel.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Huamantanga en 1735. Discípulo de Cosme BUENO, es médico en 1760. En 1766, es regente de la cátedra de Anatomía en la Univ. de S. Marcos. En 1778, el botánico Dombey (de la expedición de Ruiz y Pavón) le dedica una planta nueva, descubierta en Chauchiu, la *Morena peruana* (conocida bajo el nombre de *el Rosario*). En la época del M.P., es Pasante de Matemáticas en la Univ. de S. Marcos, hasta 1801, en que pasa a Regente de Prima de Matemáticas. En 1802, es Catedrático de la misma, y Cosmógrafo Mayor del Reino. Muere en 1809. Era individuo de la Real Academia Médica de Madrid. Obras: Cada año, entre 1799 y 1809, publicó el "Almanaque peruano y guía de forasteros..."; escribió también las biografías de Francisco Ruiz Lozano (primer catedrático de matemáticas en S. Marcos, en 1657), del Dr. Juan Ramón (primer cosmógrafo mayor del Perú, en 1680) y del Dr. Cosme BUENO.

**MORENO, Dr. José Ignacio.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Guayaquil en 1767: Doctor en ambos derechos, después de estudiar en Lima. Abogado. Enseña el griego en el Colegio de S. Carlos del cual es Vice-Rector en la época del M. P.; en 1816, será Rector del Colegio del Príncipe, y en 1831, Catedrático de Decreto en la Univ. de S. Marcos. Paralelamente sigue la carrera eclesiástica, empezando por ser cura, durante 20 años, de Checras, Huánuco, Sto. Domingo de los Olleros, Nepeña (en la época del M.P.), Huancayo; después pasa a la catedral de Lima como medio racionero (1816), canónigo magistral (1821-22), mestre escuela (1831), y por fin arcediano. Muere en 1841. Obras: "Cartas peruanas" (Lima, 1833); "Ensayo sobre la Supremacía del Papa" (Lima, 1831, y Buenos Aires, 1834). De tendencia monárquista, dirigió el periódico "El Vindicador" en 1822.

**MOTES, Federico.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Encargado de minería y metalurgia en la expedición de Malaspina.

**MUGICA, José Francisco.**— 2-4, 5-8 1791.

**MUNARRIZ, Juan Pedro.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-1, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

**MUÑOZ CALERO, Mariano Antonio.**— 2-4 1791.

**MUTIS, Dr. José Celestino.**— 12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Cádiz en 1732. Uno de los mayores naturalistas de su tiempo. Carlos III le había entregado el mando de la expedición botánica a Nueva Granada, y él se quedó en Santa Fe. En 1774, enseñaba en el Colegio la doctrina de Copernico, mientras los dominicos, en la Univ., enseñaban la de Ptolomeo; éstos le denunciaron a la Inquisición, que no pudo nada contra él, ya que no hacía sino obedecer a la voluntad del monarca, que había recomendado que se expusiera el nuevo sistema newtoniano. En el plan científico, Mutis preparó una Flora de Nueva Granada, rica de más de 7000 dibujos en colores. Su herbario contenía unas 20.000 plantas, y poseía 5.000 muestras minerales. Correspondía con los grandes sabios naturalistas de su tiempo; Berguis, Willdenow, y sobre

todo Lineo, que le escribió: "Jamás el tiempo borrará tu nombre inmortal. Ojalá me fuera permitido verte, aunque sólo fuera una vez, en esta vida" (Carta de 1774, cit. Jean Sarrailh, "L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII<sup>e</sup> siècle", Paris, Klincksieck, 1964, 2a. ed., pág. 443).

## — N —

**NEGRON Y TORRE, José María.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Empleado de la Sociedad de Amantes de Lima (hasta 1793), Subdirector de la imprenta del *Mercurio* (1793). v Director de la misma (1794).

**NORDENFLYCHT, Barón Timoteo de.**— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Natural de Prusia. Consejero íntimo del rey de Polonia. En 1788. Carlos III le convoca a Madrid, y le encarga de la expedición metalúrgica a Potosí (para mejorar el beneficio de los metales del Perú), nombrándole Director de la Comisión metalúrgica del reino. En 1791, instala un laboratorio químico en Lima. Luego se traslada a Potosí, para poner sus planes en práctica; pero es un semi-fracaso, no llevando el nuevo método ventajas de importancia sobre el antiguo. En Lima, estuvo en contacto con Alejandro Humboldt en 1802. Muere en 1815. Su hijo, Pedro Nelasco, era capitán del ejército real (batallón "Centro"), cuando se le fusiló, porque se le acusaba de tener la intención de pasar a los rebeldes (1820).

**NORIEGA, Dr. Francisco.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Vecino de Lima.

**NUÑEZ, Dr. José.**— 2-4, 5-8 1791.

**NUÑEZ, Manuel Diego de.**— 1-4 1791.— D.L. Vecino de Lima.

**NUÑEZ DE HARO Y FERALFA, Dr. Alonso.** \* 10-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Arzobispo de México, en la época del M.P.

## — O —

**O'HIGGINS \*\* Y VALLENAR, Marqués de OSORNO, Ambrosio.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Irlanda en 1720/25. Posiblemente era de extracción muy humilde. A los 10 o 12 años, traslada a Cádiz, donde un tío suyo es jesuita y le educa en el Colegio de la Compañía. Después, pasa a América como comerciante —algunos dicen que buhonero—, y recorre Venezuela, Nueva Granada, Perú y Chile, donde se fija. En 1755, Amat, entonces Capitán General de Chile, acepta su proyecto de refugios en el camino de Chile a Mendoza por los Andes, y le encarga de las obras como ingeniero delineador. Abraza luego la carrera militar, y logra pacificar a los araucanos (1770). Se le nombra Capitán de Dragones, y Gobernador de la Concepción. En 1777, asciende a coronel, y, en 1786, a brigadier. El rey le otorga el título de Barón de ValLENAR. En 1789, es Mariscal de campo. Luego, es nombrado Capitán General de Chile. En 1792, Carlos IV le da el título de Marqués de Osorno, y, en 1796, le ofrece el virreinato del Perú, donde quedará hasta su muerte en 1801. Padre de Bernardo O'Higgins, Director Supremo de Chile en 1820, y Gran Mariscal del Perú.

\* Aparece también como Dr. Alonso de Haro Núñez y Peralta (N. del E.)

\*\* En el *Mercurio*... aparece como Higgins.

**OJEDA Y VENERO, Mariano de.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Ayudante mayor de Milicias, y Escribano del Cabildo de Lima.

**OLAVARRIETA, Fray Juan Antonio.**— 5-8, 9-12 1791.— Religioso franciscano. En 1791, llega a Lima de capellán de la fragata *Dolores* de la Real Compañía de Filipinas. Editor del *Semanario crítico*.

**OLEAS, José.**— 7-8, 9-12 1791.— Oficial de la Administración de la Aduana de Lima.

**ORDOZGOITIA, Juan Domingo.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Gobernador de la prov. de Huancavelica (1782-83). Contador en el Tribunal de Cuentas, en la época del M.P.

**ORDUÑA Y DULCE, Luis.**— 1-4 1791.

**ORMAZA, Manuel de.**— 2-4 1791.

**ORRANTIA Y ALBERRO, Dr. Tomás José de.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura y vicario de la doctrina de Surco, en 1768. Canónigo teologal y Rector de la Univ. de S. Marcos (1791-93). "La casa de Orrantia en Lima fue en una época punto de reunión de literatos y personas del más fino trato." (Mendiburu). Su hermano Domingo fue Oidor de Lima y encargado por el virrey Amat de la expulsión de los jesuitas en 1767.

**ORTIZ, Luis.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

**OTAROLA, Juan de.**— 3-4, 5-8 1791. Probablemente emparentado con Juan Otárola Bravo de Laguna, de Familia limeña, que fue Obispo de Arequipa (1714-23).

**OTOYA, Juan Manuel.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791.— D.L. Oficial de Cámara y Virreinato en Lima.

**OYAGUE Y SARMIENTO, Miguel de.**— 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Natural de Lima. Señor del Portillo y de San Salvador de Sabucedo, 4º Conde del PORTILLO. Fiel de la Casa de Moneda (1783-92). Alcalde ordinario de Lima (1793-94) y Regidor perpetuo del Cabildo (1794). Gobernador Subdelegado del partido del Cercado de Lima (1802-05). Juez de Policía (1805-07). Muere en 1816. Orden de Santiago. Su hermano Francisco fue Rector de la Univ. de S. Marcos en 1807-08.

**OYARZABAL Y OLAVIDE, Juan de.**— 2-4, 5-8 1791.— Contador de resultas en el Tribunal de Cuentas de Lima (1782), pasa a Chile en 1788, donde funda el de Santiago, siendo Contador general. En 1811, regresa a Lima como Superintendente de la Casa de Moneda (hasta 1818). Consejero honorario de Hacienda.

— P —

**PACHECO, Baltasar.**— 1-4, 5-8 1791.— Empleado de la Casa de Moneda de Lima.

**PACHECO, José.**— 2-4 1791.—

**PAGAZAURTUNDUA, Domingo Manuel.**— 4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Subdelegado del partido de Cotabambas.

**PALACIOS, Blas.**— 1-4, 5-8 1791.—

**PALACIOS, Juan José.**— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*PALACIOS Y AGUIRRE, José Ignacio de.*— 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L. Nacido en 1762 en Santiago de Chile. Pasa a Lima en 1788. Probablemente de familia acomodada. En 1802, es Capitán de Milicias de Dragones. Dos veces Alcalde ordinario de Lima (1804-05 y 1812-13). Orden de Calatrava.

*PALIZA, Dr. Sebastián de la.*— 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura y vicario de la doctrina de Copotaque, y Vice-Rector del Colegio de S. Bernardo del Cuzco.

*PALOMEQUE DE CESPEDES, Tomás Ignacio.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Fuenteovejuna (Córdoba) hacia 1756. Es sucesivamente Oidor de Buenos Aires (1783), Oidor de Charcas (1787), Alcalde del Crimen en la Aud. de Lima (1797; toma posesión en 1799), Oidor de Lima (1805; toma posesión en 1806). Consejero de Su Majestad. Después de la Independencia, será Vocal de la Alta Cámara de Justicia del Perú (1821) y de la Corte Suprema (1824). Muere en 1834. Orden de San Juan de Malta. Según Abascal, "Este ministro no tiene el mayor talento, pero sí el suficiente para merecerme buen concepto por su integridad y rectitud." (Informe de 23/5/1808).

*PANDO Y RIVA, Conde de CASA PANDO, José Antonio de.*— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Administrador General de Correos del Perú en Lima (1772-1802). Cañado del Conde de SAN JAVIER. Orden de Carlos III.

*PAREJA Y CORTES, José.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en España en 1754. 1786-89; Oidor de Buenos Aires. A partir de 1789, Fiscal del Crimen en la Aud. de Lima. Luego será Fiscal de lo Civil (por lo menos hasta 1811). En 1822, vuelve definitivamente a España. Orden de Carlos III. Según informe de Abascal de 1808, "tiene buen talento, es trabajador [...]. Padece lastimoso crédito de venal, pero no me consta. Una casa-mantequería en que negocia por segunda mano, no hace honor a la Toga. Administra una hacienda en esta inmediación, con poder del dueño que reside en esa Península."

*PASQUEL, Tomás.*— 1-4, 5-8 1791.— Capitán de Milicias.

*PATRON DE ARNAO, Pablo.*— 1-4, 9-12 1792; 1-4 5-8 1793.— Corregidor, y, a partir de 1785, Subdelegado del partido del Cercado de Lima. En la época del M.P., sólo se le menciona como Capitán del Real Regto. de Infantería de Lima en Lambayeque.

*PAZ SOLDAN, Manuel.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 1792.— D.L.— Nacido en Panamá en 1760. En 1774, viene a estudiar a Lima. Oficial de libros en el Tribunal de Cuentas (1776-90), pasa a Santiago de Chile como Oficial de las Cajas Reales (1790-93.) En 1793, se le nombra Oficial de las Cajas Reales de Arequipa, y, luego, Ministro Tesorero de las mismas. Muere en Arequipa en 1833. Su hijo Pedro, que había casado con Francisca, hija de UNANUE, fue Presidente del Consejo de Ministros del Perú. Sus otros hijos fueron José Gregorio (varias veces ministro, Rector de la Univ. de S. Marcos), Mateo (matemático, geógrafo, jurisconsulto), y Mariano Felipe (historiador, y autor del primer Atlas Geográfico del Perú).

*PEDEMONTE Y TALAVERA, Manuel José.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*PELLEGRINI, Giuseppe di.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Gobernador político del Departamento de Como en Lombardía.

*PERALTA, Dr. Francisco.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Doctor Teólogo en la Univ. de S. Marcos.

*PEREZ, Juan José.*— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

*PEREZ ARMENDARIZ, Dr. José.*— 1-4 1792.— Nacido en Paucartambo en 1728. Estudios en el Colegio de S. Antonio Abad del Cuzco (a partir de 1743). En 1769, después de enseñar Artes y Teología durante muchos años, es Vice-Cancelario de dicho colegio, y Rector del Seminario del Cuzco. Su carrera eclesiástica fue la siguiente: "Tesorero de la catedral del Cuzco (1786), Maestro escuela (1794), Chantre (1795) y Arcediano (1804). Asciende a obispo del Cuzco en 1806; en 1814, ayuda moral y financieramente a los revolucionarios de agosto, y el virrey Abascal le impone un gobernador eclesiástico en la persona del Dr. Antonio de Bustamante. Muere en 1819.

*PEREZ Y BUSTAMANTE, Juan Agustín.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8, 1793.— Vecino de Lima.

*PEREZ CALAMA, Dr. José.*— 4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Coria (Cáceres) en 1740, de familia humilde. Estudios en el Colegio de Huérfanos de la Concepción (Salamanca). En 1765, llega a México con el obispo de La Puebla, Fabián y Fuero, que le nombra Rector del Seminario y Gobernador del obispado. Después, entra en el coro de la catedral de Valladolid (Michoacán): canónigo, y luego deán. Nominado obispo de Quito en 1788, toma posesión de su diócesis en 1791 y renuncia en 1792 por mala salud.

*PIEDRA, Diego de la .*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Vecino de Lima.

*PIMENTEL, Tomás RUIZ de.*— 1-4, 5-8 1791.— D. L.— Relojero de Lima, famoso por su habilidad. En 1790, arregla varios instrumentos de medida de Malaspina (lo que no se sabe hacer ni siquiera en Cádiz).

*PINAR, Felipe.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*PINEDA Y RAMIREZ, Antonio.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Guatemala en 1753. Estudios en el Colegio de Nobles de Madrid. Entra en el Regto. de Guardias Españolas, y participa en el sitio de Gibraltar, donde se nota su actitud muy valiente. Vuelve a Madrid, en 1783. Asciende a teniente, y después a teniente Coronel con buena pensión. Se consagra entonces al estudio de las ciencias (botánica, física, química, mineralogía), y visita España. En 1790, asciende a coronel, y es encargado de historia natural en la expedición de MALASPINA.

*PINO MANRIQUE DE LARA, Joaquín del.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Gobernador de Montevideo. En la época del M.P., es Brigadier, y Presidente de la Aud. de Charcas. Virrey de Buenos Aires a partir de 1801.

*PINO MANRIQUE DE LARA, Juan del.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en 1747. 1779: Fiscal de la Aud. de Charcas. 1782: Gobernador-Intendente de Potosí y Superintendente de la Casa de Moneda. 1789-93: Alcalde de Corte en la Aud. de Lima. 1794-97: Alcalde del Crimen. 1797: Oidor en Lima. Muere en 1815. Según informa Abascal en 1808, "Tiene buen talento, es más que regular letrado, nada sé en contra de su integridad y rectitud. Administra una hacienda de un yerno suyo [...]"

*PINTO, Dr. Marcelino.*— 10-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Doctor en derecho civil. Abogado en las Aud. de Lima (donde reside), Charcas y el Cuzco.

*PIZANO, Miguel.*— 1-4, 5-8 1791.— D.L.— Contador en el Tribunal de Cuentas de Lima.

*POLANCO, Bruno.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D. L. Vecino de Lima.

**PORTILLA Y CALVEZ, Dr. José de la.**— 1-4, 5-8 1791.— Nacido en La Rambla (Córdoba). 1779-84: Asesor general del virreinato del Perú. 1784-85: Auditor general de Guerra, y Alcalde honorario en la Aud. de Lima. 1784-87: Secretario de Cámara del Virrey. 1786-87: Oidor de Lima. A partir de 1787, es Oidor de la Aud. del Cuzco, y Regente de la misma en 1788. Consejero de Indias en 1804. Viaja a España en 1805. Muere en 1809.

**PORTILLO, José.**— 2-4, 5-8 1791.— Empleado en la Contaduría de Tributos de Lima.

**POTAU OLSINA Y ARANA, Dr. Juan José.**— 3-4, 5-8, 9-12 1791.— Nacido en Lima, en 1720. Estudios en el Colegio de S. Martín. Doctor en ambos derechos de la Univ. de S. Marcos. Abogado en 1741. Se ordena de sacerdote en 1743. Entre 1743 y 1756, es Promotor fiscal de la Curia eclesiástica, Secretario del arzobispo Ceballos, Cura de Huaraz, y luego de otras doctrinas. En 1756, se le nombra Provisor del arzobispado de Lima, y, en 1757, cura de la parroquia de S. Sebastián. Muere en 1810.

**POZO, Francisco del.**— 3-4, 5-8, 9-12 1791.— D.L.—

**PREMIO REAL, José Antonio de LAVALLE Y CORTES, Conde de.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Trujillo. Prior del Consulado de Lima en 1788. Coronel de Milicias, y Regidor perpetuo del Cabildo en la época del M.P. Ascende luego a brigadier. Muere en 1815. Orden de Santiago. Abuelo de Simón Antonio de LAVALLE Y CABERO.

**PRIETO, Francisco.**— 8, 9-12 1791:

**PRO, Antonio.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D. L. Escribano Mayor en el Juzgado de Censos de Lima.

**PRUNA Y AGUILAR, Francisco de Paula.**— 1-4 1791.— D.L. Nacido en Arabal (Sevilla) en 1763. Estudios de Filosofía, Jurisprudencia y Cánones en el Colegio del Sacro Monte de Granada. Doctor de la Univ. de dicha ciudad. Abogado. Pasa a América, y, en la época del M.P., es Asesor de la Intendencia de Huamanga. Será Intendente interino de Huamanga (1813-16), y Asesor general del virreinato y Alcalde honorario del Crimen en la Aud. de Lima de 1816 hasta su muerte en 1819.

**PUENTE, Manuel de la.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de México.

**PUENTE, Pedro de la.**— 1-4, 5-8 1791.

**PUENTE Y QUEREJAZU, Lorenzo de la.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Capitán de Dragones de Milicias de Lima. Muere en 1811, siendo teniente coronel.

— Q —

**QUEREJAZU Y MOLLINEDO, Dr. Antonio Hermenegildo de.**— 1-4 1791.— Nacido en Lima en 1711. Estudios en el Colegio de S. Felipe. Doctor de la Univ. de S. Marcos. Oidor supernumerario de Lima y Consejero honorario de Indias, a partir de 1744. En 1791, pasa a Camarero honorario del Consejo de Indias. Muere en 1792. Orden de Santiago. Abuelo de Lorenzo de la PUENTE QUEREJAZU.

**QUIROGA, Juan Bautista.**— 1-4, 5-8 1791.— D.L.— Oficial de la Contaduría de la Renta de Tabacos de Lima.

## — R —

**RAMIREZ DE ARELLANO Y MARTINEZ DE TEJADA, Domingo.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L.— Natural de La Rioja. Capitán de la Compañía de la Guardia de Alabarderos del virrey, en tiempos de Croix. Pertenecía al alto comercio de Lima, y era dueño del navío *Mercedes*. Coronel de Milicias, en la época del M.P. Prior del Consulado (1793-94). Muere en 1811. Orden de Calatrava. Casado con Catalina, hermana de José Javier de BAQUIJANO Y CARRILLO.

**RAVARA, Giuseppe.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cónsul General de la República de Génova y de la Corte de Nápoles en Filadelfia.

**REAL CONFIANZA, José MAIZ Y MALPARTIDA, Marqués de la.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Coronel de Milicias en Lima y Diputado del Real de Pasco.

**REINAGA, Dr. José Manuel de la.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

**REYES, Francisco.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Vecino de Lima. Puede que sea hermano de Fernando Retes, no suscriptor, pero Oficial segundo de la Secretaría de la Sociedad de Amantes de Lima.

**REZABAL Y UGARTE, José de.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791.— D.L.— Nacido en Vitoria en 1747. Estudios en ambos derechos en Granada, Valladolid, y por fin en Salamanca. 1777-80: Oidor de Chile. 1780-87: Alcalde del Crimen en la Aud. de Lima; por aquellos años, es también Director real de estudios en la Univ. de S. Marcos. 1787-90: Oidor decano en el Cuzco. 1790-91: Asesor general del virreinato. 1792: Regente de la Aud. de Santiago de Chile. 1793: Consejero honorario de Indias. Muere en 1800. Orden de Carlos III.

**RICAUARTE, Juan Esteban.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Contador Interventor de las Aicabalas en Santa Fe. En 1794, fue perseguido —y confiscados sus bienes— por haber traducido y publicado 80 ejemplares de los "Derechos del Hombre".

**RICO, Fray Juan.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Religioso de la Congregación de S. Felipe Neri en Lima.

**RIO CORBI Y ZECARRA, Dr. José.**— 3-4, 5-8, 9-12 1791.— Llamado erradamente Corbi Rico y Segarra por el *Mercurio*. Nacido en Caminaca (Cuzco) en 1741. Estudios en el Colegio de S. Bernardo del Cuzco. Abogado en Lima. Chantre en la catedral de Arequipa. en la época del M.P., asciende a Deán en 1799. Muere en 1800.

**RIVERO, Manuel del.**— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Subdelegado del Partido de Chumbivilcas a partir de 1785; pero, en la época del M.P., es Administrador de Correos en Jauja.

**RIVERO Y ARANIBAR, Dr. Mariano.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Arequipa en 1756. Doctor en ambos derechos. Religioso del Oratorio de S. Felipe Neri. Vice-Rector del Colegio de S. Carlos de Lima, enseña el derecho natural y de gentes, así como la física de Newton. En la época del M.P., es Provisor y Vicario general del obispado de Arequipa. Muere en 1795.

**ROBARTRIS, José.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 1792.

**ROBIEDO, José.**— 1-4 1791.

**ROCAFIRME, Narciso.**— 1-4 1791.

*RODRIGUEZ, Andrés.*— 10-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Archivero de la Secretaría de Cámara y Virreinato en Santa Fe.

*RODRIGUEZ, Antonio.*— 2-4 1791.

*RODRIGUEZ, Felipe.*— 2-4, 5-8 1791.

*RODRIGUEZ, Juan Ignacio.*— 1-4 1791.— Subdelegado del Partido de Yauyos (desde 1785).

*RODRIGUEZ, Juan (¿José?) Melchor.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

*RODRIGUEZ, Juan Nepomuceno.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Director de la Renta de Tabacos en Lima.

*RODRIGUEZ DE MENDOZA, Dr. Toribio.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Chachapoyas. Abogado en Lima. Examinador sinodal del arzobispado de Lima, y cura de Marcaval. En 1785, es Rector del Colegio de S. Carlos, y, a partir de 1793, Catedrático de Prima de Sagrada Escritura en la Univ. de S. Marcos. Más tarde obtiene la cátedra de Prima de Teología. En 1814, es canónigo lectoral en la catedral, y Rector de la Univ. de S. Marcos. En 1822, es Diputado al primer Congreso Peruano. Muere en 1825. Orden del Sol.

*ROJAS, Manuel.*— 2-4 1791.

*ROMERO, Francisco.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*ROMERO, Fray Francisco.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Religioso agonizante en Lima. Carrera docente, en la Univ. de S. Marcos: Lector de Filosofía (1785), Artes y Teología (1791), Artes, Teología y Matemáticas (1794), Catedrático de Matemáticas (a comienzos del s. XIX), y Rector del Colegio de S. Fernando de medicina (en su creación, en 1812). Publicó el "Almanaque peruano y guía de forasteros..." de los años 1812-14.

*ROSSI Y RUBI, José.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Consultor del Tribunal de Minería de Lima. Fundador de la Sociedad de Amantes del País.

*RUBIO, Juan José.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

*RUBIO, Manuel.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Capitán de Dragones de ejército en Lima.

*RUIHOBÁ, Cristóbal de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L. Escribano de la Aud. de Lima.

*RUIZ, José Crisóstomo.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*RUIZ DE CASTILLA, Manuel URRIEZ DE CASTILLA, Marqués de.*— 7-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de España. Coronel y corregidor de Chillques y Masques (Paruro) durante la rebelión de Túpac Amaru. Brigadier, e Intendente de Huancavelica (1788-93). Presidente de la Aud. del Cuzco (1794-1802). En 1802, el rey le nombra Presidente del Reino de Quito, y le otorga el título de Marqués de Casa Hermosa. Muere en 1812, fiel a España.

*SALADO Y GOMEZ, José Gabriel*. — 5-8 1791.

*SALAZAR Y BREÑA, José de*. — 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793. — D.L. — Profesor en el Colegio del Príncipe de Lima. Orden de Carlos III.

*SALAZAR Y CARRILLO, Andrés de*. — 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793. — Capitán de Milicias de Lima, en la época del M.P. En 1796, es teniente coronel del Regto. de caballería de Milicias de Cañete. Coronel de ejército, y Alcalde ordinario de Lima en 1811. Orden de Carlos III. Hermano del siguiente.

*SALAZAR Y CARRILLO, Francisco de*. — 1-4, 5-8 1791. — Natural de Lima. Capitán del Real Regto. de Lima, en la época del M.P. Después, asciende a coronel de ejército. 1813: brigadier. 1817-19: Gobernador de la prov. de Huarochiri. Partidario de la Independencia, fue general de la República y Diputado al primer Congreso Peruano (1822). Muere en 1826. Hermano del precedente.

*SALVATIERRA, Miguel*. — 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793. — D.L. Vecino de Lima.

*SANCHEZ, José*. — 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792. — D. L. Administrador general de Temporalidades de Lima.

*SANDALIO Y SAN PELAYO, Lorenzo*. — 1-4 1791. — Vecino de Lima.

*SAN FELIPE EL REAL, Juan Manuel QUINT Y FERNANDEZ, Marqués de*. — 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793. — D.L. Natural de Lima. Contador mayor en el Tribunal de Cuentas de Lima. Muere sin sucesión en 1809.

*SAN ISIDRO, Isidro de ABARCA, Conde de*. — 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793. — D.L. — 1779: Alcalde ordinario de Lima. 1785: Primer Factor o Diputado de la Real Compañía de Filipinas en Lima. En la época del M.P., es Prior del Consulado (5 veces entre 1785 y 1799); en 1793, es también Administrador del Tribunal de Minería. Alcalde ordinario de Lima en 1821, firma el Acta de Independencia en el Ayuntamiento. Conde de San Isidro como marido de Rosa Cosío (quien había heredado el título de su padre Pedro Gutiérrez de Cosío, 2º Conde). Orden de Santiago. Hermano de Joaquín Antonio y de Francisco de Abarea.

*SAN JAVIER Y CASA LAREDO, Gaspar RAMIREZ DE LAREDO Y ENCALADA, Conde de*. — 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 1792. — D.L. Nacido en Santiago de Chile hacia 1748. 1781: Alcalde ordinario de Lima. A la muerte de su hermano José Ventura, hereda el título de Conde de San Javier. En la época del M.P., es Teniente coronel de Milicias de Caballería de Lima y Mayordomo del Hospital de Espíritu Santo. En 1807 es Oider, y en 1809 Regente de la Aud. de Charcas. Consejero de Indias en 1810 (Togado en 1817), pasa a España en 1815, donde es también Gentilhombre de Cámara del Rey. Vuelve a Lima, y muere en 1831. Orden de Santiago. Cuñado de José Antonio de Pando y Riva.

*SAN MIGUEL DE CARMA, Gabriel HERBOSO Y ASTORAICA, Conde de*. — 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793. — Vecino de Chuquisaca, en la época del M.P. Será, después, Subdelegado del Partido de Huanta, y, entre 1820 y 1824, Intendente de la prov. de Huamanga.

*SAN PASCUAL BAILON, José de QUEREJAZU Y SANTIAGO CONCHA, Conde de*. — 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793. — D.L. — Natural de Lima, Al-

calde ordinario de Lima en 1772. Gentilhombre de Cámara del Rey. Hijo de Antonio Hermenegildo de QUEREJAZU. Cuñado del Marqués de VILLAFUERTE.

*SANTIAGO CONCHA Y ERRAZQUIN, Dr. Francisco de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Lima en 1722. Estudios en los Colegios de S. Martín y S. Felipe, y luego en la Univ. de S. Marcos, donde se gradúa de doctor en ambos derechos. Sigue la carrera eclesiástica: cura de la parroquia de S. Sebastián de Lima; medio racionero de la catedral; racionero (1756); canónigo doctoral; Provisor y vicario general del arzobispado (1763); chantre de la catedral de Lima (1789); arcodiano (1796); deán (1804). Muere en 1806. Hermano de Melchor de SANTIAGO CONCHA, Hermanastro del Marqués de CASA CONCHA. Cuñado de Antonio Hermenegildo de QUEREJAZU (que había casado con su hermana Josefa).

*SANTIAGO CONCHA, Jorge.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Madrid.

*SANTIAGO CONCHA Y ERRAZQUIN, Lic. Melchor de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Lima en 1716. Oidor de Charcas en 1745, de Chile en 1758; Alcalde del Crimen en la Aud. de Lima en 1777 (toma posesión al año siguiente); Oidor de Lima en 1779; se jubila en 1793. Muere en 1795. Hermano de Francisco de SANTIAGO CONCHA. Hermanastro del Marqués de CASA CONCHA.

*SANZ, Francisco de Paula.*— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Director de la Renta de Tabacos en Chuquisaca cuando la rebelión de Túpac Amaru. Intendente de la prov. de Potosí, en la época del M.P. Fusilado en 1810 por los patriotas. Orden de Carlos III.

*SANZ, José Andrés.*— 1-4, 5-8 1791.— Capitán de caballería.

*SECARRA, Fray Matías.*— 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Provincial de la orden de la Merced en el Cuzco.

*SEGOVIA, Dr. Juan José de.*— 3-4, 5-8 1791.— Coronel de Milicias, y Oidor de Charcas, en los tiempos de la rebelión de Túpac Amaru. Relator en la Aud. de Charcas en la época del M.P. Consejero honorario de Indias.

*SERIO, Francisco.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L. Vecino de Lima. En 1771, establece el primer café de la ciudad, con apoyo y licencia del virrey Amat. En 1788, ya había 7 cafés en Lima, "teniendo Serio el más decente y más acreditado en la calle de Bodegonos" (Mendiburu).

*SHEE, Tomás.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Teniente coronel en Coquimbo.

*SIERRA, Escolástico.*— 2-4, 5-8 1791.

*SIERRA BELLA, Cristóbal MESSIA Y MUNIBE, Conde de.*— 1-4 1791.— Natural de Santiago de Chile. Oidor supernumerario de Lima en 1755, toma posesión en 1757. Se jubila en 1779, después de renunciar su traslado a la Aud. de México en 1778. Consejero de Su Majestad.

*SILVA, Dr. Diego de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura de la iglesia de Jesús de Chuchi.

*SILVA, Eugenio.*— 1-4, 5-8 9-12 1791; 1-4 1792.

*SOBREVIELA, Fray Manuel.*— 7-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Aragón. Guardián del Colegio de Misioneros Apostólicos de Propaganda Fide de Santa Rosa de Ocoña (desde 1785). Muere en el convento de S. Francisco de Lima en 1803. Obras: "Diario del viaje hecho por el R.P. [...] Fr. Manuel Sobrevie-

la a las fronteras de las montañas de Tarma y Huánuco y el Valle de Vitoc este año de 1788"; "Diario de lo acaecido y observado en la visita de las Misiones de Caxamarquilla y en la bajada por el Huallaga hasta el Río Marañón o Amazonas. Año 1791."; "Relación sumaria de los progresos de los misioneros [...] de Santa Rosa de Ocopa, en el Valle de Xauxa [...] en los años de 1787. 88. y 89. [...]" (Lima, 1790); "Estado del Colegio de Ocopa, y de todas sus misiones del Perú, y Chiloe [...]" (Lima, Imp. de los Niños Expósitos, 1791).

**SOCIEDAD PATRIOTICA DE AMIGOS DEL PAIS DE QUITO.**— 12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Es de notar la personalidad de su Secretario: Francisco Javier Eugenio Santa Cruz y Espejo, mestizo nacido en Quito en 1740; erudito; partidario de la independencia y del establecimiento de un gobierno popular; en 1781, expresa su entusiasmo por la rebelión de Túpac Amaru; en 1792, es Bibliotecario de la Biblioteca Pública de Quito, y funda el primer periódico de aquella capital, "Primitias de la cultura de Quito"; muchas veces arrestado por las autoridades españolas; después de pasar 9 meses en un calabozo (enero-sept. de 1795), muere en diciembre.

**SOLAR, Melchor.**— 2-4, 5-8 1791

**SORRONDO Y OYARZABAL, Pedro Antonio.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

**SOTO FLORIDO, Dr. Francisco Antonio RUIZ CANO Y SAENZ GALIANO, Marqués de.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L.— Natural de Lima. Estudios en el Colegio de S. Felipe. Abogado. En la época del M. P., es Catedrático de Artes y Prima de Leyes en la Univ. de S. Marcos, y Rector del Colegio de S. Felipe. Fue también Asesor de la Renta de Correos de Lima (1778-92). Obra: "Jubilos de Lima" (descripción de la reedificación de la Catedral y de las fiestas de su estreno en 1755).

**SUAREZ, José.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.

**SUMARRIVA, Melchor.**— 2-4, 5-8 1791.—

— T —

**TAFALLA, Juan José.**— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Botánico español; participa en la expedición de Ruiz y Pavón en 1778. Concluida ésta, se queda en Lima, viaja por los Andes, y colabora luego con Francisco GONZALEZ LAGUNA en la fundación del Jardín Botánico de esta capital.

**TAGLE, Mateo.**— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de México.

**TAGLE Y BRACHO, Dr. José de.**— 1-4, 1791.— Nacido en Lima en 1716. Oidor supernumerario de Charcas en 1740, Oidor de Lima de 1741 a 1770 y de 1777 a 1783, fecha en la cual se le nombra Oidor Decano. Consejero de Su Majestad. Había fundado un mayorazgo en 1756. Muere en 1796.

**TALENS DE LA RIVA, Facundo.**— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L.— Diputado general del Tribunal de Minería de Lima.

**TANCO, Diego.**— 10-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Administrador de la Renta de Correos de Nueva Granada en Santa Fe.

**TAPIA, Lic. Fermín.**— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L.— Vecino de Lima.

**TEJERO, Ramón.**— 2-4 1791.— Empleado de la Casa de la Moneda de Lima.

*TELLERIA, Blas Ignacio de.*— 2-4, 5-8 1791.— Ministro de la Orden Tercera de Ntra. Sra. de las Mercedes en Lima.

*TERAN Y VELAZQUEZ, José.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L.—

*TERON, Dr. Manuel.*— 1-4, 5-8 1791.— Religioso de la orden de S. Agustín. Provincial de su orden de Lima, y Catedrático de Prima de Maestro de las Sentencias en la Univ. de S. Marcos.

*TERON Y PRIETO, José.*— 1-4 1791.— Vecino de Lima. Familia protegida por el virrey Abascal. Después de la Independencia, fue acusado de haber entrado en relaciones indebidas con los generales españoles (1824) y se le fusiló (1826).

*TORRE, Manuel de la.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.—

*TORRE Y ORELLANA, Dr. José Antonio de la.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Abogado en Lima. Vivía todavía en 1813.

*TORRE TAGLE, Matías. Marqués de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L.— Alcalde ordinario de Lima, en la época del M.P. Será después Intendente de la prov. de Trujillo, y también capitán (1800) y teniente coronel de ejército (1805). En 1820, pasa al campo independentista, abriendo su prov. a San Martín. Orden de Calatrava.

*TRUJILLO, Pedro.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Contador general de la Renta de Tabacos de Lima.

— U —

*UGARTE, Fray Francisco Vicente.*— 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Definidor de la prov. franciscana del Cuzco.

*UNAMUNZAGA, Da. Rita.*— 1-4 1791.—

*UNANUE, Dr. José Hipólito.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L.— Nacido en Arica en 1755. Estudios en el Seminario de S. Jerónimo de Arequipa, y luego en Lima (1777), donde se gradúa de doctor en Medicina (1786). Catedrático de Anatomía en la Univ. de S. Marcos (1788), funda el Anfiteatro Anatómico y las Conferencias Clínicas (1792). Cosmógrafo mayor del reino (1793). Entre 1793 y 1797, publica la anual "Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú". Protomédico del Perú, y Director del Colegio de Medicina de S. Fernando (1807). Diputado a las Cortes de Cádiz por Arequipa, pasa a España (1814). Médico honorario de la Real Cámara; declina el título de Marqués del Sol que se le quería otorgar (1815). En 1816, vuelve al Perú, y redacta la "Memoria de Gobierno" del virrey Abascal. 1820: Secretario en las negociaciones de paz en Miraflores. Firma el Acta de Independencia en el Ayuntamiento (1821). San Martín le nombra Ministro de Hacienda. 1822: Diputado por Puno al Congreso Constituyente, y Presidente del mismo (dic. de 1822 — enero de 1823). 1824-25: Ministro de Hacienda por Bolívar. De abril de 1825 a enero de 1826: Presidente de la Junta de Gobierno, que rige el Perú. En agosto de 1826, se retira de la vida pública y se recluye en su hacienda de "Arona" en el valle de Cañete. Muere en Lima en 1833.

*URETA Y PERALTA, Pedro de.*— 8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Natural de Arequipa. Oficial mayor de la Tesorería de la Aduana de Lima.

*URIA, Antonio de.*— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.—

*URIZA, Juan de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

*URQUIZU, Santiago de.*— 1-4, 5-8 1791.— Director general del Tribunal de Minería de Lima. Erudito (matemático y experto en minería), fue perseguido por la Inquisición por sus ideas avanzadas. Amigo de Humboldt en Lima.

*URRIOLA, Dr. Juan José.*— 1-4 1791.—

*URRUTIA Y LAS CASAS, Ramón de.*— 1, 5-8, 9-12 1791.— D.L. Natural de España. Corregidor de Oruro en la época de la sublevación de Túpac Amaru. 1785-90: Subdelegado del Partido de Ica, 1791-95: Capitán de Milicias, y Subdelegado del Partido de Piura. 1795-1811: Capitán de ejército, e Intendente de la prov. de Tarma. Muere en Lima en 1812.

*USEDA, Felipe.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

— V —

*VALDES, Bartolomé.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.—

*VALDES, Domingo.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Vecino de Lima.

*VALDES, Dr. José Manuel.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Nacido en Lima en 1767. Cirujano, en la época del M.P. Zambo, obtiene —es el primer caso conocido— por Real Cédula la licencia para presentarse como médico, sin prueba de limpieza de sangre (1806). Al año siguiente, es doctor en medicina. En 1811, es Alcalde Examinador de Cirugía, y Catedrático sustituto de Clínica Externa. Médico titular de varios hospitales limeños. 1816: Individuo de la Real Academia Médica de Madrid. 1821, firma el Acta de la Independencia. Miembro fundador de la Sociedad Patriótica. 1822: Médico de Cámara del Gobierno, y Director del Colegio Médico de la Independencia (ex-de S. Fernando). Luego, es Catedrático de Vísperas de Medicina (1825), de Patología y Terapéutica, y por fin de Prima de Medicina (1835). También Protomédico general del Perú (1835-43). Fue diputado por Lima al Congreso Peruano en 1831. Murió soltero en 1843. Orden del Sol. Obras numerosas, tanto literarias (por ej.: "Vida del Bienaventurado Fr. Martín de Porres" y "Odas a los Grandes Libertadores San Martín y Bolívar"), como científicas (por ej.: "Memoria sobre las enfermedades epidémicas que padeció Lima en 1821").

*VALDES, Juan Antonio.*— 7-8, 9-12 1791; 1-4, 1792.—

*VALDES Y UGARTE, Dr. Antonio.*— 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura y vicario de la doctrina de Tinta.

*VALENCIA, Emeterio.*— 2-4 1791.

*VALERO, José.*— 1-4, 5-8 1791.

*VALLE, Juan del.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791.— D.L. Vecino de Lima.

*VALLE Y POSTIGO, Dr. Manuel María del.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Nacido en Málaga en 1754. Estudios de Artes y Filosofía en la Univ. de Baeza, y de Jurisprudencia en la de Granada. Doctor en derecho civil en Sevilla en 1780. Pasa a América, donde es, sucesivamente, Teniente letrado y Asesor de la Intendencia de ejército y de la Superintendencia general (1785), Subdelegado del Cercado de Lima (1787), Agente asesor del virreinato en Lima (1788), Asesor general

del mismo (1790).— Alcalde del Crimen en la Aud. (1796). Oidor (1804). Según informe de Abascal de 1808, "No tiene un gran talento, ni su instrucción en la facultad pasa de mediocre; no me consta cosa alguna de los de venalidad de que está tildado generalmente; pero sin embargo es indispensable mucha circunspección [...] posee tres haciendas en estas inmediaciones, dos en arrendamiento y una comprada a censo enfiteutico." En 1821, es miembro de la Alta Cámara de Justicia del Perú. Muere en 1835.

VALLERA, Juan.— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Oficial mayor de la Comisaría de guerra, y capitán de Milicias de Lima.

VARELA Y BOHORQUEZ, Dr. José.— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

VAZQUEZ, Dr. Vicente.— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vecino de Lima.

VAZQUEZ DE ACUÑA MENACHO, Conde de la VEGA DEL REN. José Matías.— 3-4, 1791. Natural de Lima. Alcalde ordinario de Lima en 1791-92, lo será de nuevo en 1810. Regidor del Cabildo en 1813 y 1820. Teniente coronel de Milicias. Gentilhombre de Cámara del Rey. Partidario de la Independencia (el virrey Pezuela lo manda vigilar en 1819). Después de la Emancipación, será Consejero de Estado Orden de Santiago.

VAZQUEZ DE USIEDA, Francisco.— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cónsul del Tribunal del Consulado de Lima de 1791 a 1794. Es también teniente coronel. Muere en 1812.

VAZQUEZ DE VELASCO, Dr. Domingo.— 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Cura de Abancay, en la época del M.P. A su muerte, en 1808 o 1809, era cura de Cabanillas.

VEGA, Diego de la.— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8, 1793.— Contador de resultas en el Tribunal de Cuentas de Lima, y también Interventor del Real Estanco de Tabacos.

VELAZQUEZ, Antonio.— 1-4, 1791.—

VELAZQUEZ, José.— 2-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.—

VELEZ, Dr. Alfonso Marino.— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Cura de Huamanga.

VELEZ, Manuel José.— 5-8, 11-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Tesorero de la Real Hacienda en la Real Caja de Carangas.

VELEZ DE CUEVARA Y SUESCUN, Nicolás.— 1-4 1791.— Natural de Nueva Granada. Oidor de Quito en 1773; Alcalde del Crimen de Lima en 1779 (toma posesión en 1780); Oidor de Lima desde 1787. Muere en 1795.

VERGARA, Juan Miguel.— 2-4, 5-8 1791.

VEZA, Vicente.— 1-4, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L. Comandante del Cuerpo de Ingenieros de Lima.

VIDAURRE, Juan Ignacio de.— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— D.L. Contador en el Tribunal de Cuentas de Lima.

VILLADA Y AIBAR, Victorián de.— 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Fiscal en la Aud. de Chuquisaca.

VILLAFUERTE, Lorenzo de la PUENTE Y CASTRO, Marqués de.— 1-4 1791.— D.L.

Alcalde ordinario de Lima en 1773. Coronel de Dragones de Carabaillo en la época del M.P. Muere en 1813. Casado con Micaela, hija de Antonio Hermenegildo de QUEREJAZU. Padre de Lorenzo de la PUENTE Y QUEREJAZU.

*VILLALTA Y CONCHA, Dr. José Miguel de.*— 4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Estudios en el Colegio de S. Martín, por los años de 1752. Rector de la Univ. de S. Marcos (1800-02). Hermano del siguiente.

*VILLALTA Y CONCHA, Manuel de.*— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Natural de Lima. Después de estudiar en el Colegio de San Martín (hacia 1752), pasa a España. Acompaña al Marqués de Ovando en su viaje por Europa, y visita a Voltaire en Ferney. Sigue después la carrera militar (En 1775, será el superior jerárquico del entonces joven Francisco de Miranda al cual presta libros prohibidos, lo que le valdrá dificultades con la Inquisición en 1778). Luego vuelve a Lima como teniente coronel. Corregidor de Abancay durante la rebelión de Túpac Amaru. Después, asciende a Coronel de ejército, y Subdelegado del partido de Tinta (hasta 1792). Diputado general del Tribunal de Minería (1793.1812). Brigadier en 1794. Mariscal de campo en 1811. Diputado por el Perú a las Cortes de Cádiz (1813). Muere octogenario en 1815. Hermano del precedente.

*VILLAR, Manuel.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791.— Ministro Contador de la Real Hacienda de Lima. Será suscriptor del "Moderno Antiguo" en 1814.

*VILLAVERDE, Dr. José Manuel.*— 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— D.L. Abogado en Lima.

*VIVAR, Dr. José Gerónimo.*— 7-8, 9-12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Vice-Rector del Colegio de S. Carlos; Moderator de Filosofía y Teología en el mismo establecimiento. Más tarde, será Abogado (1803), y Catedrático de Instituta en la Univ. de S. Marcos (1803). Muere en 1818.

— W —

*WEBER, Juan Daniel.*— 12 1791; 1-4, 9-12 1792; 1-4, 5-8 1793.— Alemán. Director del Socavón de Potosí. Ha publicado un "Informe sobre minería" en 1792.

— Z —

*ZALDIAS, Juan Pedro de.*— 1-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Vecino de Lima.

*ZAMBRANO, Fray Joaquín.*— 3-4, 5-8, 9-12 1791; 1-4 1792.— Superior del Hospicio de los religiosos agonizantes de La Paz.

*ZANARTU, Antonio.*— 1-4 1791.— Factor general del Tribunal de Minería de Lima.

*ZARATE, Dr. José.*— 1-4 1791.

## CAPITULO III

### EL INDICE DE AUTORES

(Los números remiten a los artículos en el Índice de Materias y no a las páginas).

#### — A —

- ACHARISTOSIO, Hermineo de.— 206.  
ACIGNIO SARTOC.— Ver SARTOC, Acignio.  
ACUÑA, Pedro de.— 161.  
AGRICOLA, Felix.— 356.  
AGUSTINO, El Nuevo.— 11.  
ALANGE, Conde de.— 164, 439, 445, 451.  
ALCUDIA, Duque de la.—165.  
ANONIMO.— 3, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 31, 34, 35, 36, 37, 40, 60, 75, 106, 109, 112, 142, 161, 162, 167, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 211, 212, 213, 214, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 239, 240, 241, 242, 243, 289, 290, 300, 311, 312, 313, 320, 323, 332, 334, 343, 359, 367, 374, 404, 408, 409, 411, 412, 413, 414, 415, 427, 430, 435, 483, 485, 492, 511, 520, 526, 527, 529, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 546, 547, 548, 553, 554, 555, 558, 559, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586.  
ANONIMO, El.— 158.  
ANTHROPOHOBO, Thicio.— 315.  
ANTICYRO.— 19, 28, Es seudónimo de Bernardino RUIZ (Ver este nombre).  
ANTISPASIA, M.— 123.  
ARCHIDAMO.— 87, 99, 528, 556. Es seudónimo de Fray Diego CISNEROS.  
ARDENIO.— 23.  
ARISTIO.— 13, 62, 63, 65, 67, 79, 89, 101, 107, 146, 148, 171, 177, 237, 296, 349, 356, 358, 363, 364, 375, 376, 378, 394, 395, 396, 402, 418, 420, 426, 428, 516, 519, 545. Es seudónimo de Joseph Hipólito UNANUE.  
ARIZMENDI, Joseph Ascencio de.— 309.  
ARRIETA, Pedro Escolano de.— 160.  
ATANASIO.— 119.  
AYARZAGOITIA, Joseph de.— 544.

## — B —

- BAQUIJANO Y CARRILLO, Joseph.— 92, 215. Seudónimo: CEPHALIO (Ver este nombre).  
 BEDEYBZ, Laureano.— 178.  
 BELERMO, Padre N.— 138.  
 BERMUDEZ, José Manuel.— 94, 340, 351.  
 BUEN VASALLO, El.— 337.

## — C —

- CALATAYUD, Fray Jerónimo.— Ver MELIGARIO.  
 CALERO Y MOREIRA, Jacinto.— 505. Seudónimo: CHRYSIPPO (Ver este nombre).  
 CALVO, El.— 50, 55.  
 CAÑADA, Conde de la.— 446.  
 CARLOS IV.— 153, 160, 163, 166, 436, 438, 439, 441, 442, 443, 444, 445, 447, 448, 449, 450, 452.  
 CARRILLO, Antonio Ricardos.— 338.  
 CASA Y PIEDRA, Tomás Joseph de la.— Ver T. J. C. y P.  
 CASTELLANE, León de (Obispo de Tolón, Francia).— 340.  
 CASTRO, Ignacio de.— Ver SARTOC, Acignio.  
 CAVIEDES, Juan del Valle.— 15, 26.  
 CEPHALIO.— 88, 137, 147, 153, 298, 510, 513, 515. Es seudónimo de Joseph BAQUIJANO Y CARRILLO (Ver este nombre).  
 CERDAN Y PONTERO, Ambrosio.— 51, 95, 96, 97, 150, 164, 182, 340, 525.  
 CHIROS-ATYCHIO PRESBYOGRAPHO.— Ver PRESBYOGRAPHO, Chiros-atychio.  
 CHRISOSTOMO FEREPONOS.— Ver FEREPONOS, Chrisóstomo.  
 CHRISOSTOMO LOGIOFILO.— Ver LOGIOFILO, Chrisóstomo.  
 CHRYSIPPO.— 86, 120, 350, 514, 518, 557, 560, 561, 562, 563, 564, 565. Es seudónimo de Jacinto CALERO Y MOREIRA (Ver este nombre).  
 CHRYSOPHOROS Egerio.— 314.  
 CISNEROS, Fray Diego.— Ver ARCHIDAMO.  
 COQUETTE Y FAJARDO, Joseph.— 45, 81, 299, 352, 365, 369, 379, 397. A veces firma: J. C.  
 COUCY, Juan Carlos de (Obispo de La Rochela, Francia).— 333, 342.  
 CRESPO, Pedro Nolasco.— 91, 326, 357, 362, 368, 370, 393, 398, 406.  
 CRIPTOPHONO PAEDEVINIO.— Ver PAEDEVINIO, Criptófono.

## — D —

- D: D. M. L. y M.— 126.  
 D. F. D. P. D. L. M. L.— 181.  
 DIABITIO, Epítropo.— 114, 155.  
 DUENAS, Fray Juan.— 70.

## — E —

- EGERIO CHRYSOPHOROS.— Ver CHRYSOPHOROS, Egerio.  
 ELEUTERIO.— 17.  
 EPITROPO DIABITIO.— Ver DIABITIO, Epítropo.  
 ESPINAVETE LOPEZ, Manuel.— 59.

ERRASISTRATO SUADEL, Joseph.— Ver SUADEL, Joseph Erasistrato.  
 EUSTAQUIO.— 139.  
 EUSTAQUIO PHILOMATHES.— Ver PHILOMATHES, Eustaquio.

## — F —

FELIX AGRICOLA.—Ver AGRICOLA, Felix.  
 FEREPONOS, Chrisóstomo.— 6.  
 FERNANDEZ, Pedro.— 407.  
 FERNANDEZ CORNEJO, Adrián.— 69, 73, 74.  
 FILALETES.— 140, 387, 389.  
 FIXIOGAMIO, P.— 122.  
 FOURCROY, Antoine Francois de.— 355.

## — G —

GALVEZ, Juan María de.— 294.  
 CALLARD, Diego María.— Ver LARRUGA, Eugenio.  
 GARCIA DE LEON Y PIZARRO, Ramón.— 61.  
 GARCIA OROVIO, Joaquín.— 160.  
 GARDOQUI, Diego de.— 437, 440.  
 GIL DE TABOADA Y LEMOS, Francisco (Virrey del Perú).— 151, 160, 161, 164, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 554.  
 GIRBAL Y BARCELO, Fray Narciso.— 67, 72.  
 GONZALEZ LAGUNA, Fray Francisco.— 373, 382, 384.— Seudónimo: THIMEO (Ver este nombre).  
 COBEA Y VADILLO, Joseph de.— 341.  
 GORDILLO, Gordiano.— 110.  
 GUASQUE, Demetrio.— 530. Seudónimo: HOMOTIMO (Ver este nombre).  
 GUMIEL DE LIPONI.— Ver LIPONI, Gumiel de.  
 GUYTON DE MORVEAU, Louis Bernard.— 354.

## — H —

HERMAGORAS.— 76, 78, 80, 181, 209, 210, 417, 423. Seudónimo de Joseph María de EGAÑA.  
 HERMINEO DE ACHARISTOSIO.— Ver ACHARISTOSIO, Hermineo de.  
 HEROPHILO.— 328, 329.  
 HESPERIOPHYLO.— 1, 5, 8, 38, 43, 77, 85, 98, 100, 102, 103, 115, 116, 117, 118, 122, 127, 131, 132, 133, 136, 143, 144, 145, 169, 215, 292, 293, 295, 301, 302, 303, 306, 307, 314, 315, 316, 321, 344, 345, 346, 359, 361, 391, 425, 506, 507, 508, 509, 511, 512, 549, 550. Seudónimo de Joseph ROSSI Y RUBI (Ver este nombre).  
 HIPONOBATES, J. R.— 124.  
 HOMOTIMO.— 4. Seudónimo de Demetrio GUASQUE (Ver este nombre).  
 HORACIO.— 6, 18, 31.  
 HYPARCO.— 324, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489.— Seudónimo de Fray Francisco ROMERO (Ver este nombre).

## — I —

- I. M. M. de A. — 108. Probablemente: Joseph Mariano MILLAN DE AGUIRRE (Ver este nombre).  
 I. S. H. — 361.  
 IGNORANTE, El. — 48.

## — J —

- J. M. V. — 410. Probablemente: Joseph Manuel VALDES.

## — L —

- LABIANO, Joseph de. — 1.  
 LARRINAGA, Joseph Pastor de. — 388. Seudónimo: Joseph TORPAS DE GANARRILA (Ver este nombre).  
 LARRUGA, Eugenio, y GALLARD, Diego María. — 554.  
 LAVOISIER, Antoine Laurent de. — 353.  
 LECUANDA, Joseph Ignacio de. — 52, 54, 56, 57, 180, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 291.  
 LIPONI, Cumiél de. — 380, 381.  
 LOGIOFILO, Chrisóstomo. — 2.  
 LOJAISAR, Pedro de. — 33.  
 LOPEZ, Francisco. — 58.  
 LUCINDA, Doña. — 128.  
 LUIS XVI, rey de Francia. — 330.  
 LUJAN, Policarpo. — Ver NAXUL, Práncipolo.

## — LL —

- LLANOS, Felipe. — 405.

## — M —

- M. F. — 179.  
 M. F. L. Q. — 377.  
 M. Y. C. Y. V. — 509.  
 MACHACA, Simón. — 135.  
 MALAVER, Hilario. — 301.  
 MARIA ANTOINETTE, reina de Francia. — 335.  
 MARTINEZ COMPAÑON, Baltasar Jaime. — 83.  
 MELIGARIO. — 104, 422. Seudónimo de Fray Jerónimo CALATAYUD.  
 MENDEZ Y LACHICA, Fray Tomás de. — Seudónimo: TEAGNES (Ver este nombre).  
 MILLAN DE ACUIRRE, Joseph Mariano. — 53. Seudónimo: SOFRONIO (Ver este nombre). Ver también I. M. M. de A.

- MILLAN Y PINTO, Juan.— 183.  
 MONTANO, Pinacio.— 391. Puede ser anagrama de Antonio CAMPINO, pero no encuentro a ningún personaje con este nombre, en los documentos de la época.  
 MORALES, Vicente.— 33.  
 MORENO, Gabriel.— 1.  
 MORVEAU.— Ver GUYTON DE MORVEAU, Louis Bernard.  
 MOTHE, Federico.— 366.  
 MUTIS, Joseph Celestino.— 416.

## — N —

- NARVAEZ, Pánfilo.— 130.  
 NAXUL, Pracípolo.— 176. Seudónimo de Policarpo LUJAN (o LUXAN).  
 NICANDRO.— 238.  
 NUEVO AGUSTINO, El.— Ver AGUSTINO, El Nuevo.

## — P —

- P. A. F. de C., Cura de Ni-Maymantapis.— 121, 236.  
 P. N. F.— 134.  
 PAEDEVINIO, Criptófono.— 113.  
 PANFILO.— 360.  
 PATRICIO.— 516.  
 PEREZ CALAMA, Joseph.— 170, 172, 345, 347.  
 PETION DE VILLENEUVE, Jérôme (Presidente de la Convención).— 336.  
 PHILOMATHES, Eustaquio.— 143, 144.  
 PINACIO MONTANO.— Ver MONTANO, Pinacio.  
 PIO VI, Papa.— 160.  
 PRACIPOLO NAXUL.— Ver NAXUL, Pracípolo.  
 PRESBYOGRAPHO, Chrisos-tychio.— 432.

## — Q —

- QUIMPER, Manuel.— 68

## — R —

- RAMOS DE VILCHES, Rafael.— 164.  
 REBOLLAR, Francisco de.— 434.  
 REQUENA, Francisco.— 71.  
 RODRIGUEZ, Francisco Joseph.— 296.  
 RODRIGUEZ DE GUZMAN, Diego.— 7.  
 RODRIGUEZ DE MENDOZA, Fray Toribio.— 149.  
 ROMERO, Fray Francisco.— 84, 371, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504. Seudónimo: HYPPARCO (Ver este nombre).  
 ROSA DE SAN LORENZO, Ramón.— 208.  
 ROSSI Y RUBI, Joseph.— 93, 114, 207, 521, 554. Seudónimo: HESPERIOPHYLO (Ver este nombre).  
 RUFIA, Francisco.— 301, 302, 304, 305, 308, 310.  
 RUIZ, Bernardino.— 6, 10, 18, 30, 31, 32, 197. Seudónimo: ANTICYRO (Ver este nombre).

## — S —

- SALANOBA.— 9.  
 SAMANIEGO, Felipe de.— 160.  
 SANTIAGO CONCHA, Joseph de.— 518.  
 SARTOC, Acignio.— 125, 129, 392. Seudónimo de Ignacio de CASTRO.  
 SOBREVIELA, Fray Manuel.— 64, 66.  
 SOFRONIO.— 25, 41, 46, 130, 325. Seudónimo de Joseph Mariano MILLAN DE AGUIRRE (Ver este nombre).  
 SUADEL, Joseph Erasistrato.— 385, 403, 419, 421. Es seudónimo de un médico de la enfermería semi-pública del Convento de San Pedro.  
 SUZENO.— 12.

## — T —

- T. J. C. y P.— 39, 41, 42. Posiblemente seudónimo de Tomás Joseph de la CASA Y PIEDRA.  
 T. L. P.— 364.  
 TEAGNES.— 3, 28, 105, 141, 173, 174, 317, 348, 431, 517, 551. Seudónimo de Fray Tomás de MENDEZ Y LACHICA.  
 THEMISTIO.— 159.  
 THICIO ANTHROPOPHOBO.— Ver ANTHROPOPHOBO, Thicio.  
 THIMEO.— 111, 168, 319, 322, 424. Seudónimo de Fray Francisco GONZALEZ LAGUNA (Ver este nombre).  
 TORPAS DE GANARRILA, Joseph.— 27, 29, 399, 429, 433. Seudónimo de Joseph Pastor de LARRINAGA (Ver este nombre).

## — U —

- UNANUE, Joseph Hipólito.— 82, 156, 157, 318, 327, 331, 339, 372, 383, 386, 390, 400, 401, 409, 522, 523, 524. Seudónimo: ARISTIO (Ver este nombre).  
 URETA Y PERALTA, Pedro de.— 47, 49.

## — V —

- VALDELIRIOS, Marqués de.— 90.  
 VALDES, Antonio (Ministro de Marina).— 441.  
 VALDES, Dr. Joseph.— Ver J. M. V.

## — W —

- WEBER, Juan Daniel.— 297.

## — Z —

- ZERNADAS BERMUDEZ, Pedro Antonio.— 120.  
 ZUNIGA, Gregorio de.— 174, 175.

## CAPITULO IV

### EL INDICE ONOMASTICO

Este índice incluye:

- los personajes que aparecen en el *Mercurio*, históricos o no.
- los grupos humanos, tales como las academias, las sociedades económicas, las compañías de comercio, etc.
- las obras, cuyos autores se desconocen o son personas colectivas (textos sagrados o de concilios, periódicos, etc.)

Casi siempre se indican la ocupación “profesional” o la característica dominante, y la nacionalidad del mentado, excepto si se ignoran. Los limeños y peruanos no se indican como tales, ya que su aparición es la norma.

Este índice, por la rica información que ofrece sobre la cultura de los *mercuristas*, merecería un largo estudio, esencialmente consagrado a las obras leídas por ellos; este trabajo está en preparación, pero me ha parecido que, por su importancia, no podía ir sino incluido en un estudio general sobre la obra en su totalidad, que, espero, llegará pronto a publicarse.

#### — A —

- AARON (Patriarca hebreo).— I, 118.  
ABAD, Manuel (Cirujano).— I, 21.  
ABADIA, Matías (Hacendado).— III, 119; VIII, 145.  
ABARCA, Isidro de.— V. SAN ISIDRO, Conde de.  
ABARCA DE BOLEA, Pedro.— V. ARANDA, Conde de.  
ABBINO.— Error por ALBINO o ALBINOS.  
ABD-AL-RHAMAN Iº (Emir de Córdoba).— X, 12.  
ABDERRAHMAN Iº.— V. ABD-AL-RHAMAN Iº.  
ABD-UL-HASSAN-BNAMAR (Ministro marroquí).— III, 3.  
ABEL, (Hijo de Adán y Eva).— I, 117; XI, 113.

- ABERT, Mag.— V. ALBERTO MAGNO, San.  
 ABNER (General hebreo).— II, 311.  
 ABRAHAM (Patriarca hebreo).— I, 117, 185.  
 ABREU Y FIGUEROA, Fr. Fernando (Agustino).— VII, 40n.  
 ABRIL, Mariano (Cura).— III, 224bis.  
 ABRIL, Pedro Simón (Erudito).— II, 202n.  
 ABSTEMIO, Lorenzo (o ABSTEMIUS) (Humanista italiano).— VI, 42.  
 ABSTENNIUS.— V. ABSTEMIO, Lorenzo.  
 ABULCASIS o ABU-AL-QASIM (Cirujano árabe).— VIII, 104.  
 ABULENSE, Alfonso MADRIGAL TOSTADO DE RIVERA, o El (Obispo y escritor).— I, 158.  
 ACADEMIA.— V. el nombre de ella o la ciudad donde tiene su sede.  
 ACEDO Y RICO, Juan.— V. CAÑADA, Conde de la.  
 ACEVEDO, José (Intérprete).— XII, 8.  
 ACOSTA, Inocencio (Militar).— VI, 56, 59.  
 ACOSTA, P. José de (Historiador jesuita).— I, 66n.; II, 70n., 72n., 237n.; III, 50n., 183; IV, 15n.; V, 12n.; VI, 126n., 267; VII, 12, 31n., 117n., 125n.; IX, 195n.; XI, 207n, 211n, 212, 223n, 224n.  
 ACOSTA, P. Juan de (Escritor jesuita).— I, 102, 104.  
 ACOSTA, Pedro de (Chocolatero).— I, 123.  
 ACRISIO (Rey de Argos).— III, 179.  
 ACTEON (Personaje mitológico).— V, 239.  
 ACUÑA, P. Cristóbal (Misionero jesuita).— III, 50n.  
 ACUÑA, Íñigo.— V. ESCALONA, Marqués de.  
 ACUÑA, Pedro (Ministro).— VII, 61n., 168; X, 164.  
 ACURSIO, Francesco (Jurista italiano).— IV, 65, 280.  
 ACHARD, Franz Karl (Físico y químico alemán).— IX, 115n.  
 ACHURRA Y NUÑEZ DEL ARCÓ, José Andrés de (Obispo).— VIII, 11.  
 ADAMS, William (Fabricante inglés de termómetros).— I, 166.  
 ADÁN (El primer hombre).— II, 113; IV, 271; V, 89; VI, 288; VII, 114n.  
 ADANSON, Michel (Naturalista francés).— I, 212n.; II, 82n., 86n.; V, 129.  
 ADDISON, Joseph (Escritor y periodista inglés).— II, 103; VIII, 13.  
 ADDISSON.— V. ADDISON, Joseph.  
 ADRIAN, Fr. Miguel (Demínico; profesor de teología).— II, 166.  
 ADRIANO (Publius AELIUS ADRIANUS) (Emperador romano)— I, 136; II, 64; XI, 163.  
 ADRIAZOLA, Bernabé (Cura).— III, 224bis.  
 AECIO (AETIUS SICULUS) (Médico latino).— III 293; VI, 190, 191.  
 AELIANO.— V. ELIANO.  
 AFRICA, Compañía Real de (de Marsella en Francia).— I, 255n.  
 AGAMENON (Rey de Micenas).— V, 26.  
 ACAPITO 1º, San (Papa).— V, 180n.  
 AGAR (Esposa de Abraham).— I, 259.  
 AGASTIAS de Efesio (y no Agasio) (Escultor griego).— VII, 116n.  
 AGELASTO (Seudónimo).— I, 49, 51; III, 170.  
 AGESANDRO (Escultor griego).— VII, 116n.  
 AGESIANDRO.— V. Agesandro.  
 AGIP, José (Indio).— V, 168.  
 AGNODICE (Mujer griega que estudió medicina).— VII, 107, 108.  
 AGRICOLA, Georg BAUER o (Mineralogista alemán).— V, 263; VII, 48n.  
 AGUERO DE LOS SANTOS, José (Regidor).— VII, 260.  
 AGUERO Y ANASCO, José de (Regidor).— VII, 257, 269.  
 AGUILAR Y ACUÑA, Rodrigo de (Jurista).— I, 179; X, 233, 234.  
 AGUILA, Pantaleón del (Asesor de la Renta de Alcabala en Guatemala).— X, 249.  
 AGUILAR, Juan de Dios (de Huancavelica).— I, 312.  
 AGUIRRE, Diego Lope de (aventurero).— II, 237n.; III, 57, 114.  
 AGUIRRE, José.— V. SAENZ DE AGUIRRE, Jose.  
 AGUIRRE, José Joaquín (Maestre de navío).— V, 162

- AGUIRRE, Juan José de (Médico).— VI, 290, 294, 296; IX, 47.  
 AGUIRRE, Manuel de (Secretario de la Real Hacienda de Potosí).— VII, 46n., 69, 70, 73, 68bis, 69bis, 72bis, 73bis, 81.  
 AGUIRRE, Pedro Antonio de (Maestre de navío).— V, 47.  
 AGULLA, Francisco (Marinero).— IV, 54, 56, 58, 61.  
 AGUSTIN, San (AERELIUS AUGUSTINUS).— I, Prosp. 3; I, 14, 27, 133.; II, 153; III, 68, 140, 142, 211; IV, 125n., 132n., 152n., 153, 168n.; VI, 225; VII, 2; VIII, 18, 100; IX, 151; XII, 75, 76.  
 AGUSTINO, Monsieur.— V. AGUSTIN, San.  
 AGUSTINO o AUSTIN, San (Apóstol de Inglaterra).— IX, 212.  
 a KEMPIS, Tomás.— V. THOMAS a KEMPIS.  
 ALANGE, Conde de.— V. CAMPO ALANGE, Conde de.  
 a LAPIDE, Cornelio.— V. CORNELIO a LAPIDE.  
 ALARCON, Melchor de (Maestre de navío).— IV, 83; IX, 276; XI, 145.  
 ALARCON Y AYALA, Alvaro de (Rector de la Universidad de San Marcos).— VII, 106n.  
 ALAUZE, P. (Padre francés que criticó al abate Pluche).— VIII, 296.  
 ALBA, Fernando de SILVA ALVARES DE TOLEDO, Duque de (Político y capitán general).— I, 182; II, 208.  
 ALBA, P.— I, 183.  
 ALBA DE LISTE, Luis Enrique de GUZMAN, Conde de (Virrey).— I, 171; IV, 234, 266; X, 217, 232.  
 ALBARRAN, Fr. Manuel (Misionero franciscano).— III, 112.  
 ALBERONI, Giulio (Cardenal italiano y ministro de España).— IV, 46.  
 ALBERRO Y ORTEGA, Maria Josefa de (Madre de Domingo de ORRANTIA).— II, 205.  
 ALBERT MODERNE (Probablemente obra de química).— XI, 250n.  
 ALBERTO MAGNO, San (MAGNUS ALBERTUS) (Erudito dominico).— XII, 90n.  
 ALBERTO (o ALBRECHT, arzobispo de Brema).— V, 241.  
 ALBIN (Glotón de la Antigüedad).— IV, 296.  
 ALBINO o ALBINUS (Filósofo griego).— II, 13n.  
 ALBINO (Bernhard Siegfried WEISS o ALBINUS) (Médico alemán).— VII, 122; IX, 42n.  
 ALBIZURI, Antonio de (Minero).— V, 251.  
 ALBUCASIS.— Error por ABULCASIS.  
 ALBURQUEQUE, Duque de.— X, 12.  
 ALCALDE, Fr. Juan (Franciscano).— III, 120ter.  
 ALCEDO Y HERRERA, Antonio (General, geógrafo o historiador; autor del *Diccionario geográfico - histórico de las Yndias Occidentales o América*).— II, 19, 44; VI, 132n., X, 108n., 252; XII, 162.  
 ALCEDO UGARTE Y HERRERA, Dionisio de (Capitán general).— I, 246n.; XII, 166.  
 ALCESTES (Seudónimo).— I, 52, 53, 54.  
 ALCIATO, Andrea (Jurista italiano).— VIII, 26, 101, 103.  
 ALCIBIADES (General y político griego).— V, 3.  
 ALCINET, Antonio.— Error por ALSINET, Antonio.  
 ALCINOUS o ALCINOOS (Rey de los Feacios, y padre de Nausicaa).— IV, 64.  
 ALCOCER, Gaspar (Mercader).— I, 212n.  
 ALCORAN, El (Libro sagrado de los islamitas).— V, 140; VIII, 287.  
 ALCUDIA, Duque de la.— V. GODOY, Manuel.  
 ALCULI, el chico de.— IX, 137.  
 ALDOVRANDI, Ulisse (Médico y naturalista italiano).— IV, 186; VI, 143.  
 ALDROBANDO.— ALDOVRANDINI, Ulisse.  
 ALECTO (Una de las Furias).— XI, 49, 51.  
 ALEGRE, P. Francisco Javier (Erudito jesuita mexicano).— IX, 29, 188.  
 ALEJANDRO VI (Rodrigo de Borja) (Papa).— II, 218; VI, 263; X, 15.  
 ALEJANDRO MAGNO o ALEJANDRO III (Rey de Macedonia).— I, 157, 204n.; II, 85n, 137bis; III, 136; IV, 20, 24, 27.

- ALEJANDRO SEVERO (ALEXANDER SEVERUS) (Emperador romano).— I, 41; IV, 138.
- ALEMBERT, Jean LE ROND D' (Matemático y filósofo francés).— II, 220; IV, 110; V, 34n.; VI, 87; VII, 227
- ALETOFILO (Seudónimo).— II, 317
- ALEXANDRO VI.— V. ALEJANDRO VI.
- ALFARO, Angel Tomás.— V, 47.
- ALFEO (Dios-río del Peloponeso).— III, 178, 179.
- ALFONSO X el Sabio (Rey de Castilla y León).— I, 134, 235n.; IV, 153.
- ALFREDO el Grande (Rey de Gran Bretaña).— IV, 5.
- ALGAROTH.— V. ALGAROTUS, Vittorio.
- ALGAROTUS, Vittorio (médico italiano).— IX, 227
- ALGAROTTI, Francesco, Conde de (Sabio escritor italiano).— VIII, 281.
- ALÍAGA, Jerónimo de (Secretario de Cámara y Virreinato).— X, 227, 235.
- ALIATES II.— Ver HALIATO II
- ALMAGRO, Diego de (Conquistador).— I, 186; II, 19; VII, 31, 159, 161; X, 226, 227, 236; XI, 214
- ALMANAQUE PERUANO Y GUIA DE FORASTEROS.— VI, 156; VII, 19.
- ALMEIDA, P. Teodoro (Erudito oratoriano portugués).— VIII, 31, 32, 100, 103, 114, 117, 118, 120; IX, 146.
- ALMIRANTE DE CASTILLA.— V. ENRIQUEZ, Alonso.
- ALMODOVAR, Pedro JIMENEZ DE CONGORA, Duque de. (Estadista y crítico).— VII, 13.
- ALMOGUERA, Juan de (Arzobispo).— I, 105; III, 138, 139, 143, 144, 145, 146, 149; IV, 241.
- ALMOLAR, Señores de.— X, 12
- ALONSO, Zenón (Secretario del Virreinato de Nueva Granada).— VIII, 241n.
- ALOS, Joaquín (Teniente - coronel).— XII, 58.
- ALSINET, Antonio (Médico).— VI, 293
- ALTAMIRANO, T Lic. (Alcalde del crimen).— I, 189.
- ALVARADO, Manuel (Estudiante).— VIII, 280.
- ALVARADO, Pablo José de (Hacendado).— VII, 286.
- ALVAREZ, Anselmo (Bibliotecario de Santa Fe).— IX, 33.
- ALVAREZ, Antonio (Minero).— I, 20, 21.
- ALVAREZ, Fray Domingo.— X, 230.
- ALVAREZ, Juan (Cura).— I, 59
- ALVAREZ, LIC. Juan (Oidor).— I, 186, 187, 188.
- ALVAREZ DE VILLANUEVA, Fr. Francisco (Misionero franciscano).— III, 119, 120ter.
- ALVAREZ MALDONADO (Conquistador).— III, 52n
- ALVAREZ VAZQUEZ, José.— XII, 165.
- ALVAREZ Y GATO, Francisco (Regidor).— X, 237.
- ALVERTIS (Médico italiano).— XII, 92.
- ALZAMORA, Marcelino (Profesor de medicina).— IX, 46-51.
- ALZATE Y RAMIREZ, José Antonio (Periodista mexicano).— V. *Gaceta de Literatura de Mexico*.
- ALLOZA, P. Juan de (Jesuita).— I, 161n.
- AMANTO (Seudónimo).— II, 253, 260, 263; V, 53
- AMARU INCA YUPANQUI (10º Inca).— VI, 23.
- AMASIS II o AHMES II (Rey de Egipto).— V, 199; VI, 65.
- AMAT Y JUNIET, Manuel de (Virrey).— I, 42, 110; III, 186n.; IV, 165n., 170, 171, 251n., 252; V, 21; VI, 115; VII, 192, 205, 257, 291, 300; VIII, 283n.; X, 13, 218.
- AMATO LUSITANO (João RODRIGUES o Johannes RODERICUS) (Médico portugués).— V, 242; VII, 140n.
- AMBROSIO, San.— III, 209; IV, 149n.; X, 50.
- AMEBEAS (Seudónimo).— II, 214
- AMEJAMEJÁ (Rey de la isla de Moqui en las Sandwich).— VI, 3, 7, 9.
- AMEICOI AMEICOY (Caíque).— XII, 41, 53.

- AMENABAR, Gaspar de (de Cádiz).— IX, 190.
- AMICH, P. Antonio (Jurista).— II, 226n.; III, 92n., 94n., 97n., 99n., 101n., 107n., 112n., 114; IV, 14n.
- AMILCAR BARCA (General cartaginés).— I, 34.
- AMPUERO, Martín Alonso de (Procurador de Cabildo).— VII, 186, 191.
- AMURATES IV o MURAD IV (Sultán de Turquía).— IV, 37.
- AMUZQUIBAR, Mateo de (Inquisidor).— I, 172.
- ANA (Madre del profeta Samuel).— II, 282
- ANA DE LA SANTA TRINIDAD, Madre.— V, ROBLES, Ana de.
- ANA ROSÁ (India).— II, 141; III, 60; V, 93, 95, 109, 110, 119, 120.
- ANACREONTE (Poeta griego).— IX, 172.
- ANAXAGORAS (Filósofo y sabio griego).— IX, 275n
- ANAXARCO el Abderita (Filósofo griego).— IV, 24
- ANAXIMANDRO (Filósofo y sabio griego).— III, 240.
- ANCHISES.— V, ANQUISES.
- ANCO MARCIO (ANCUS MARTIUS) (Rey de Roma).— IV, 97.
- ANDRADE, Manuel (Minero).— V, 212.
- ANDRADE, Pedro de (Minero).— V, 192 \* 211.
- ANDRADE Y SAN JUAN, Nicolás Alonso (Secretario del obispo de Quito).— III, 311.
- ANDREAS (Médico antiguo).— VII, 116n.
- ANDRESS, Felipe (Escrivor).— X, 222.
- ANDRES, P. Juan (Crítico y filósofo jesuita).— IV, 65, 280; X, 38n.; XI, 181.
- ANDRONICO I<sup>o</sup>, Commeno (Emperador bizantino).— IV, 186.
- ANDUEZA, Juan Antonio (Estudiante).— VII, 280.
- ANECDOTES HISTORIQUES DES ROIS DE FRANCE, por M. D. D. A.— II, 200n.
- ANEL, Dominique (Cirujano francés).— V, 72.
- ANELIO.— V, ANEL Dominique.
- ANGHIERA o ANGLERIA, Pedro Mártir de (Historiador italiano de Indias).— I, 211n.
- ANGRAN.— VI, 217, 218.
- ANGULO, Francisco de (Gobernador de mina).— I, 66.
- ANICH, Peter (y no Aniehi) (Cartógrafo y mecánico austriaco).— VIII, 23.
- ANONIMO, El (Seudónimo).— IX, 129.
- ANIQUIRI (Cacique).— XII, 35.
- ANQUISES (Padre de Encas).— VI, 144.
- ANSON OF SOBERTON, Lord George (Almirante inglés).— VIII, 169.
- ANTEO (Gigante mitológico).— I, 194, 200.
- ANTEON.— Error por ACTEON.
- ANTICIRO (Seudónimo de Bernardino RUIZ).— III, 25, 33; VI, 17; VII, 23.
- ANTIGENES (General de Alejandro Magno).— II, 89.
- ANTIGONIDAS, Los (Familia de reyes de Macedonia).— III, 135.
- ANTIGONO de Teos (Poeta épico tebano).— III, 250n.
- ANTILUGRECIO, El (Poema filosófico).— V, POLIGNAC, Cardenal Melchor de.
- ANTISPASIA, M.— I, 164.
- ANTO, Clemente (Indio).— IX, 208.
- ANTONIO, San.— II, 313.
- ANTONIO ABAD, San.— II, 212.
- ANTONIO, MARCO (MARCUS ANTONIUS) (Triunviro romano).— IX, 23.
- ANTONIO (Negro).— V, 67n.
- ANTROPOPHOBO, Thicio.— I, 72.
- ANTUNES, Fr. Antonio (Franciscano).— III, 120ter.
- ANTUNEZ (Jurista).— VII, 177n.
- ANVILLE, Jean-Baptiste BOURGUIGNON D' (Geógrafo francés).— III, 93.
- ANZI, Aurelio, Conde de (Viajero italiano).— VII, 16.

\* En el *Mercurio Peruano*, Nicolás Andrade.

- ANZI, Conde Aurelio degli.— V, ANZI, Aurelio, Conde de.  
 AOIS, Fermín de (Minero).— VII, 81.  
 APATEONIO (Seudónimo).— VII, 2.  
 APAZA, Julián.— V. TUPAC CATARI.  
 APELES (Pintor griego).— IV, 109, 138; V, 26.  
 APIO.— V. CLAUDIO, Apio.  
 APOLO (Dios del Sol y de las Artes).— I, 150, 200; II, 50n., 150, 251; III, 121, 142, 178; IV, 141, 280; VIII, 271; IX, 173; XI, 42, 211.  
 V. también DELIO.  
 APOLODORO de Atenas (Pintor griego).— V, 24.  
 APOLOFANES (Filósofo griego).— IX, 135.  
 APOLONIO, Lavino (Lavinus APOLLONIUS) (Explorador holandés).— X, 223, 224.  
 APOLOPHANES.— V. APOLOFANES.  
 APU INCA HUAYNACAPAC.— V. SANTOS ATAHUALPA, Juan.  
 APU INTI (Divinidad inca).— III, 262.  
 AQUILES (Héroe mitológico griego).— I, 157.  
 ARACAIN, Francisco de (Limeño).— IV, 234n.  
 ARANDA, Antonio Ramón de (Capitán).— IX, 190.  
 ARANDA, Fr. Francisco (Franciscano).— III, 120ter; V, 101.  
 ARANDA, Pedro Pablo ABARCA DE BOLEA, Conde de (Ministro español).— II, 208.  
 ARANDILLA, Tomás de (Mayordomo de la Casa de Huérfanos de Lima).— II, 306, 307, 317; IV, 164n., 168n.  
 ARANIBAR, Jacinto (Cura).— III, 224bis.  
 ARANZABAL, Juan Bautista (Hacendado).— XII, 138.  
 ARAUJO, Carlos (Minero).— III, 308.  
 ARAUJO, Fr. José (Franciscano).— II, 139bis.  
 ARBETZA, Elías de (Minero).— V, 192, 211, 212.  
 ARBIZA (Obispo).— VIII, 170.  
 ARBUTHNOT, John (Médico inglés).— I, 275n., 277n.  
 ARCE (Eseritor de Arica).— VI, 134.  
 ARCE, José Agustín (Minero).— VII, 81.  
 ARCE, Juan de (Hacendado).— XII, 157.  
 ARCONCHEL, Pedro (Conquistador).— X, 237.  
 ARCHIDAMO (Seudónimo de Fr. Diego CISNEROS).— I, 52; III, 170, 172; VII, 23; X, 161.  
 ARCHILOQUIO o ARCHILOCO de Paros (Poeta griego).— II, 2. 3n.; III, 168.  
 ARCHIMEDES.— V. ARQUIMEDES.  
 ARDENIO (Seudónimo).— IV, 104.  
 ARECO, Antonio (Conquistador).— VI, 56, 59, 60.  
 ARECHAVALA (o ARECHEVALA) Francisco Ignacio de (Maestre de navío).— X, 8; XI, 40.  
 ARECHE, José Antonio de (Visitador general).— II, 307; IV, 256n.; VIII, 171.  
 ARESCONTE.— V. ARESCUSA.  
 ARESCUSA (Mujer de la Antigüedad transformada en hombre, y que después se llamó ARESCONTE).— V, 232.  
 ARETEO el Capadocio (Médico griego).— IV, 55.  
 ARETUSA (Ninfa).— III, 178, 179.  
 AREVALO, Francisco (Maestre de navío).— XI, 106.  
 ARFAXAD (Patriarca hebreo).— II, 279.  
 ARGENS, Jean-Baptiste de BOYER, Marqués de (Filósofo y literato francés).— III, 3n. \*

ARGENSOLA, Los.— X, 106n.

ARGENSOLA, Bartolomé Leonardo de (Poeta español).— III, 3 \*\*.

\* Corresponde al folio 320 del N° 69 del *Mercurio Peruano* que aparece al comienzo del tomo.

\*\* *Ibid.*

- ARGENSOLA, Lupercio Leonardo de (Poeta español).— I, 154.  
 ARIADNA (Princesa mitológica de Creta).— VII, 111.  
 ARIADNE.— V. ARIADNA.  
 ARIANO.— V. ARRIANO.  
 ARIAS, Fr. Agustín (Franciscano).— III, 120ter.  
 ARIAS, Fr. Miguel (Franciscano).— III, 120ter.  
 ARIAS DE UGARTE, Fernando (Oidor, y luego arzobispo).— VII, 204.  
 ARIAS MONTANO, Benito (Erudito español).— I, 236; VII, 171.  
 ARIETA, Juan Bautista.— V. ARRIETA, Juan Bautista.  
 ARIOLFO (Seudónimo).— II, 7, 157.  
 ARION (Poeta y músico griego semi-legendario).— III, 290.  
 ARISMENDI, Asencio.— V. ARIZMENDI, Ascencio de.  
 ARISPE, Martín de (Minero).— V, 251.  
 ARISTARCO de Samotracia (Gramático y crítico griego).— XI, 271.  
 ARISTIDES el Justo (Estadista griego).— V, 26.  
 ARISTIMUÑO, Francisco Xavier de.— V. ARIZTIMUÑO, Francisco Javier de.  
 ARISTIMUÑO, Juan Joseph de.— V. ARIZTIMUÑO, Juan José de.  
 ARISTIO (Seudónimo de José Hipólito UNANUE).— I, 49.51; II, 7, 157; III, 170, 172; VII, 20.  
 ARISTIPO de Cirene (Filósofo griego).— VIII, 106.  
 ARISTOFANES (Poeta cómico griego).— II, 221; IV, 173; XI, 223.  
 ARISTOMENES (Jefe de los Mesenios).— V, 181.  
 ARISTOPHANES.— V. ARISTOFANES.  
 ARISTOTELES (Filósofo griego).— I, 124, 144, 235n.; II, 80, 82n., 85n., 97, 170, 183, 201, 217; III, 2\*, 133, 196-199, 201, 203-206, 209-214, 269; IV, 133, 275; VI, 85, 115n., 199; VII, 25, 26, 116n.; VIII, 17, 156, 245n., 281; IX, 49, 270n.  
 ARIUS.— V. ARRIO.  
 ARIZMENDI, Ascencio de (Minero).— II, 268, 271, 273, 275; III, 226; VII, 70-72, 69bis-71bis, 77, 81.  
 ARIZMENDI, Pedro Francisco de (Subdelegado).— V, 227.  
 ARIZTIMUÑO, Francisco Javier de (Maestre de navío).— XI, 14.  
 ARIZTIMUÑO, Juan José de (Maestre de navío).— II, 24; IV, 75; X, 7, 214.  
 ARKSTEE (Impresor de Amsterdam).— I, 169n.  
 ARMENDARIZ, José de.— V. CASTELFUERTE, Marqués de.  
 ARMENDARIZ, Luis.— V, 117n.  
 ARMERO, José (Hacendado).— IX, 32.  
 ARMINDO (Seudónimo).— III, 177, 178.  
 ARNAIZ DE LAS REVILLAS, Domingo (Alcalde de Corte).— IV, 252n.  
 ARNAU, Fr. Miguel (Franciscano).— III, 120ter.  
 ARNAULD, Antoine (o Le Grand Arnaud) (Teólogo y moralista francés).— VII, 3n.  
 ARNOLD (Autor del *Arte de pensar*).— II, 130n.  
 ARNOUT (Médico francés).— VIII, 206.  
 ARPIARAD.— Error por ARFAXAD.  
 ARQUELAO (Rey de Macedonia).— IV, 138.  
 ARQUIMEDES (Sabio de la antigüedad).— VIII, 22.  
 ARREDONDO, Lic. Manuel (Relator en el Consejo de Indias).— VII, 42n.  
 ARREDONDO Y PELEGRIN, Manuel Antonio de (Regente de Audiencia).— I, 14; VII, 205, 250, 260, 269, 271, 273; IX, 182.  
 ARREDONDO Y PELEGRIN, Nicolás de (Virrey).— XII, 7, 58.  
 ARREIZSAVALO, Juan Bautista de (Maestre de Navío).— XI, 186.  
 ARRESE Y LAYSECA, Francisco José de (Abogado y profesor de teología).— VII, 21; X, 155, 189.  
 ARRESE Y LAYSECA, Francisco o ARREZE, Francisco.— V. ARRESE Y LAYSECA, Francisco José de.

\* Corresponde al folio 319.

- ARRIANO (Flavius ARRIANUS) (Filósofo griego).— VII, 7.  
 ARRIETA, Juan Bautista (Minero).— III, 252; V, 191, 212; VII, 67.  
 ARRIETA, Pedro Escolano de (Secretario de Cámara del Consejo de Indias).— III, 20, 21; XI, 185.  
 ARRIETA, Fr. Valentín (Franciscano).— III, 112.  
 ARRILLAGA, Sebastián de (Maestre de navío).— XI, 177.  
 ARRIO (ARIUS) (Heresiarca).— IX, 213.  
 ARRIQUIBAR, Nicolás (Economista español).— I, 28n.  
 ARRIZ, José (Oidor).— VII, 21.  
 ART DE PEINDRE A L'ESPRIT, L' (Obra francesa).— III, 68n.  
 ARTEMISA II (Reina de Halicarnaso, esposa de Mausoleo).— I, 120.  
 ARTIEDA, Hermano (Músico).— IV, 110.  
 ARVE, Martín (Médico).— II, 59.  
 ASCARTE, Pedro.— V. AZCARATE, Pedro.  
 ASCUE, Martín (Militar).— II, 29.  
 ASELIO.— V. ASELLI, Gaspare.  
 ASELLI, Gaspare (Médico italiano).— VII, 122.  
 ASICHIS (Rey de Egipto).— I, 119.  
 ASPE E IDIAQUEZ, Señores de.— X, 12.  
 ASSERAN, Padre de.— Seudónimo de BOYER, Abate Claude.  
 ASTETE, Miguel (Conquistador).— X, 237.  
 ASTOPILCO (Cacique).— X, 172, 175.  
 ASTREA (Divinidad mitológica griega).— I, 270, 271; II, 254.  
 ASUNCION, Fr. Verísimo de la (Franciscano).— III, 120ter.  
 ASURZA, Luis Ignacio de (Mayordomo de la Casa de Huérfanos de Lima).— II, 306, 317.  
 ATABALIBA (General inca).— X, 168, 227.  
 ATAHUALPA (13avo. inca).— II, 72n.; III, 74, 111; V, 256; VI, 19, 24, 25; VII, 13, 160; VIII, 87; X, 168, 169, 171, 172, 177.  
 ATAHUALPA.— V. ATAHUALPA.  
 ATANASIO.— II, 18.  
 ATANASIO, San.— VII, 26.  
 ATENODORO de Roda (Escultor griego).— VII, 116n.  
 ATHENODORO.— V. ATENODORO de Roda.  
 ATLETO.— V. ALECTO.  
 ATIENZA, Fr. Blas de (Mercedario; historiador religioso).— X, 225.  
 ATOTIS.— VII, 115n.  
 AUFIDO (Cneius AUFIDIUS) (Historiador romano).— II, 214.  
 AUGUSTINO.— V. AGUSTINO o AUSTIN, San.  
 AUGUSTO (Caius JULIUS CAESAR OCTAVIUS AUGUSTUS) (Emperador romano).— I, 15, 90 \* II, 61; III, 232; I V, 2; VI, 36, 120; VII, 7; IX, 198.  
 AULESTIA, Diego Román de (Coronel).— VII, 266.  
 AULO GELO (AULUS GELIUS) (Escritor romano).— II, 13n.  
 AUQUIN (Físico francés).— IV, 24.  
 AUREL. JANUAR. (¿).— I, 192; III, 198, 199n.  
 AURELIANO, Celio (Celsius AURELIANUS) (Médico romano).— I, 310n.  
 AURELIO (Sextius AURELIUS VICTOR AFER) (Historiador romano).— III, 215n.; VII, 101n.  
 AURORA (Diosa romana).— III, 268.  
 AUSONIO (Decimus MAGNUS AUSONIUS) (Poeta latino).— V, 232.  
 AVELLAFUERTE, Juan José de (Gobernador).— I, 21.  
 AVENDAÑO, P. Diego de (Teólogo y jurista jesuita; profesor en Lima).— IV, 45.  
 AVENDAÑO, Juan de (Profesor de medicina).— IX, 47.  
 AVERROES (Filósofo y sabio árabe).— III, 197.

\* En el *Mercurio Peruano*, erróneamente, figura Tiberio; V. folios 123 y 168.

- AVICENA (Médico y filósofo árabe).— II, 283; IV, 79n.; V, 157.  
 AVILA, N. (Minero).— VIII, 218.  
 AVILA, Alonso de (Conquistador).— I, 191.  
 AVILA, P. Esteban de (Jesuita español; profesor de teología).— I, 160.  
 AVILES, Gabriel de AVILES Y DEL FIERRO, Marqués de (Subinspector de tropas del virreinato).— IX, 190.  
 AYARZAGOITIA, José de (Vecino de México).— VI, 63, 64.  
 AYARZAGOITIA, Joseph de.— V. AYARZAGOITIA, José de.  
 AYCINENA, Marqués de (Hacendado en Guatemala).— X, 247.  
 AYLLON, P. Francisco Javier de (Trinitario descalzo).— III, 138, 139, 142, 146, 149.  
 AYNOSA, Fr. Ramón (Franciscano).— III, 129ter.  
 AYTONA, Miguel Francisco de MONCADA, Marqués de.— IV, 266.  
 AZAÑA, Bartolomé de (Regidor).— IV, 94n.; VII, 191, 256, 274.  
 AZAÑA, Pedro Antonio de (Hacendado).— VII, 292.  
 AZANA Y SOLIS, Lic. de (Regidor).— VII, 255.  
 AZCARATE, Pedro (Minero).— VII, 46, 69, 68bis.  
 AZCO, Martín José de (Gobernador).— VII, 294.  
 AZEBEDO, Joseph.— V. ACEVEDO, José.  
 AZNAR, P. (Franciscano).— II, 144.  
 AZNAR DE POLANCO, Juan Claudio (Escritor y arquitecto español).— VI, 196.  
 AZOR, P. Juan (Teólogo jesuita español).— III, 158n.  
 AZURZA, Luis de (Sacerdote; capellán del virrey).— IV, 164n., 167n.

## — B —

- BACA DE CASTRO, Christoval.— V. VACA DE CASTRO, Cristóbal.  
 BACO o DIONISOS (Dios del vino).— III, 87; IV, 114; VI, 276.  
 BACON DE VERULAMIO.— V. BACON OF VERULAM, Francis.  
 BACON OF VERULAM, Francis (Filósofo y estadista inglés).— II, 287, 289; VI, 90; VII, 8; VIII, 23, 282; XII, 87.  
 BACHSTROM, Johann Friedrich (Sabio alemán).— IX, 23.  
 BADAJOZ, Juan Alonso de (Conquistador).— X, 237.  
 BAFFIN, William (Navegante inglés).— II, 18.  
 BAGLIVI, Giorgio (Médico italiano).— III, 124n.; VII, 145n.  
 BAGLIVIO.— V. BAGLIVI, Giorgio.  
 BAILS, Benito (Matemático español).— I, 126n, 135n.; II, 65; VII, 227, 229, 233-235, 237; VIII, 24.  
 BAILLY, Jean Sylvain (Sabio y político francés).— XII, 67n.  
 BAINARD.— II, 288n.  
 BAJAMAR, Marqués de (Ministro español).— V, 90n., 268; VI, 68, 71; VII, 6n.  
 BAJO, Fr. Manuel (Misionero franciscano).— III, 101, 110.  
 BAKER, George (Médico inglés).— IX, 89n.  
 BALDO o BALDO DEGLI UBALDI, Pietro (Jurista italiano).— III, 151n.; IV, 65, 289; VII, 177n.  
 BALEATO, Andrés (Marinero y cartógrafo).— IX, 105.  
 BALTASAR (Escultor).— IV, 109.  
 BALTASAR, Hermano (Franciscano).— V, 121.  
 BALLESTEROS, José (Juez de aguas del valle de Lima).— VII, 295.  
 BALLESTEROS, Lic. Tomás (Jurista).— X, 228.  
 BAMBÁ.— V. WAMBÁ.  
 BAÑOS Y SOTOMAYOR, Diego de (Relator de la Audiencia).— VII, 269.  
 BAQUIJANO Y CARRILLO, José (Profesor de derecho).— VII, 19, 49n.; VIII, 149bis n.; IX, 171-173; X, 3n., 143, 148, 161, 162, 188.— V. también CEFALIO.  
 BARAONA, Andrés de.— VII, 172.  
 BARAYA, Francisco (Gobernador de Antioquia).— XI, 21.

- BARBA, Alvaro Alonso (Cura y metalúrgico).— I, 65n., 76, 88, 287n.; II, 108, 268, III, 237-239, 241, 242; V, 263.
- BARCIA, Andrés GONZALEZ DE (Historiador español de Indias).— I, 181; II, 283; VI, 117n.; VII, 12; X, 226.
- BARCLAY, John (Escritor heterodoxo escocés de expresión latina).— I, 191n.; IV, 37n.; XI, 232n.
- BARCLAYO.— V. BARCLAY, John.
- BARCO, Antonio Juan del (Escritor y eclesiástico español).— I, 235n.
- BARCO, Francisco del (Médico).— V, 160.
- BARCO CENTENERA, Martín del (Poeta español, autor de *Argentina y Conquista del Río de la Plata*).— III, 76n.
- BARCOS, Pedro (Conquistador).— VII, 160.
- BARGMAN.— Error por BERGMAN.
- BARNADES, Miguel (Botánico y naturalista español).— II, 70n.
- BARON, Hyacinthe Théodore (Médico francés).— VII, 140n.; VIII, 105.
- BARONIO.— Error por BARON, Hyacinthe Theodore.
- BARONIO, Cesare (o BARONIUS) (Cardenal e historiador italiano).— II, 61; III, 142.
- BARRABAS (Personaje de la pasión de Cristo).— XI, 267.
- BARRAGAN, Gregorio (Minero).— VII, 77.
- BARRASA, Pedro (Conquistador).— X, 237.
- BARRE, P. Joseph (Historiador francés).— VII, 29n.
- BARRENECHEA, Juan de (Profesor de matemáticas).— III, 240.
- BARRERA, Fr. Antonio de la (Mercedario).— I, 292n.
- BARRERA, Baltasar (Criado).— V, 100.
- BARRERA Y ANDONAEGUI, María Josefa de (Mexicana).— VII, 156.
- BARRIGA, Alejandro (Cura).— III, 224bis.
- BARRIGA, Ignacio (Cura).— III, 224bis.
- BARRIGÓN SABROSO, Juan (Hacendado).— XII, 154.
- BARROETA Y ANGEL, Pedro Antonio (Arzobispo).— I, 105; IV, 165n.
- BARRUEL, Abate Agustín (Escritor y polemista francés autor de *Cartas Helvianas*).— II, 52; IX, 161n.
- BARTHOLINO.— V. BARTOLINO, Tommaso.
- BARTOLI, P. Daniel (Erudito jesuita italiano).— VI, 225n.
- BARTOLI, Fabricio (Capitán).— IV, 29.
- BARTOLINO, Tommaso (Médico italiano).— II, 94n.; V, 68; VII, 122, 140n.
- BARTOLO o BARTULO (jurista italiano).— II, 202n.; IV, 65, 280; VII, 177n.
- BARTOLOME, San (Apóstol).— V, 10n.
- BARTULO.— V. BARTOLO.
- BASILIDES (Seudónimo).— I, 51; III, 170, 172.
- BASILIO el Grande, San.— II, 140; IV, 133n.; VI, 236; VII, 26; X, 50.
- BASO, Cesio (Caesius BASSUS) (Poeta latino).— V, 232.
- BATALLANOS, María Josefa (Niña monstruosa).— IX, 267n.
- BATALLANOS, Tomasa (Madre de María Josefa).— IX, 267n.
- BATHILLOS.— V. BATILO.
- BATILO (BATHYLLUS) (Mal poeta de la época de Augusto).— VII, 7.
- BAUDEAU, Abate Nicolas (Economista francés).— I, 255n.
- BAUDONI, P. (Jesuita, amigo del cardenal de POLIGNAC).— VI, 35.
- BAUER, Georg.— V. AGRICOLA.
- BAUME, Antoine (Farmacéutico y químico francés).— I, 76; IX, 218.
- BAUSATE Y MESA, Jaime (Editor del *Diario de Lima*).— I, Prosp. 7; I, 51.
- BAXAMAR, Marqués de.— V. BAJAMAR, Marqués de.
- BAYER, Antonio (Escultor).— IX, 53.
- BAYLE, Pierre (Filósofo francés).— I, 157n.; IV, 127n.; VII, 110n.
- BAYLIO, Sirausio (Médico o cirujano, probablemente).— V, 72.
- BAZQUES, Melchor.— V. VASQUEZ, Melchor.
- BEAUVOIS (Botánico).— II, 82n.
- BECCADELLI il Panormita, Antonio (Humanista italiano).— IV, 65, 280.

- BÉCERRA, Francisco (Capitán de milicias).— V, 168.  
 BÉCERRA, José Antonio (Contador en la mina de Huancavelica).— IX, 201.  
 BECKER.— VII, 23n.  
 BECHER, Johann Joachim (Químico alemán).— VI, 76, 100n.  
 BEDEYBZ, Laureano.— VI, 273, 277.  
 BEDÍA, Diego de (Capitán).— III, 138.  
 BEDOYA, Mariano Lorenzo (Cura).— III, 224bis.  
 BEDOYA, Pedro Antonio (Cura).— III, 224bis.  
 BEHAIM, Martín (o Martín de BOHEMIA). (Geógrafo alemán).— VII, 27n., 28n.  
 BEHEIM, Martín.— V. BEHAIM, Martín.  
 BEJARANO, Lic. (Oidor de Charcas).— VII, 37.  
 BEJARANO, Manuel (Propietario de navío de Guayaquil).— I, 228e.  
 BELARMINO, Roberto Francesco Romulo (Cardenal y teólogo italiano).— IV, 150n.  
 BELENA, Eusebio Ventura de (Regente de Audiencia).— X, 233.  
 BELERMO, P. N.— III, 40.  
 BELFEGOR (Idolo de los Moabitas).— I, 197, 200.  
 BELLIDOR, Bernard FOREST DE (Ingeniero militar francés de origen español).— VII, 237; VIII, 24, 99.  
 BELINGENIO (Escrivor).— II, 215.  
 BELON, Cayetano (Abogado).— X, 154, 189.  
 BELONA (Diosa de la guerra).— II, 254.  
 BELLIDOR.— V. BELLIDOR, Bernard FOREST DE.  
 BELLINI, Lorenzo (Médico italiano).— VII, 122.  
 BELLO, Mariano (Cura).— III, 224bis.  
 BENAVIDES, Ambrosio (Presidente de Charcas).— XII, 187.  
 BENEDICTO XIV (Prospero Lorenzo LAMBERTINI) (Papa).— I, 258; III, 71, 114n., 161; VII, 114.; VIII, 117.  
 BENGOCHEA, Fr. Mateo (Franciscano).— III, 120ter.  
 BENITO DE NURSIA, San.— III, 142.  
 BERAMÉNDI, Antonio (Balanzar o de mina).— IX, 201.  
 BERENGARIO, Jacopo.— V. CARPI.  
 BERENGER, Jean Pierre (Escrivor y geógrafo suizo).— I, 68.  
 BERENICIO (BERENICIUS o BERENICUS o JASSBERENY) (Aventurero y poeta islandés).— II, 221.  
 BERGASSE, Nicolas (y no Bergawe) (Abogado francés).— XII, 68n.  
 BERGER, Johann Wilfrid (Médico alemán).— II, 136; VII, 120n.  
 BERGERI.— V. BERGER, Johann Wilfrid.  
 BERGMAN, Tobern Olof (Químico sueco).— II, 268; III, 225; IV, 208, 215; VI, 81; IX, 94, 219, 228, 231n., 240n., 241, 245, 247, 248\*, 255.  
 BERLIN, Academia de.— VII, 28n.  
 BERMEJO Y ROLDAN, Francisco (Médico).— V, 157.  
 BERMUDEZ DE LA TORRE Y SOLIOR, Pedro José (Alguacil mayor de la Audiencia).— I, 143.  
 BERMUDEZ, José Manuel (Cura).— VII, 21; X, 190.  
 BERNABE, San.— III, 142, 154n.  
 BERNABEI, Nicolás (Médico).— II, 63.  
 BERNARDIN DE SAINT-PIERRE, Jaques Henri (Escrivor francés).— II, 113n., 295.; VIII, 18; IX, 25n.  
 BERNARDINO SAINT PIERRE.— V. BERNARDIN DE SAINT-PIERRE, Jaques Henri.  
 BERNARDO, San.— III, 142; IX, 212.  
 BERNOILLI, Daniel (Matemático suizo).— II, 109, 136; VII, 227.  
 BERNOUILLI.— VIII, 24.  
 BERNOUILLI, Jaques (Matemático suizo).— VII, 227.

\* Refiriéndose a BERGMAN, en el *Mercurio Peruano*, dice: "... el célebre Profesor de Uspal" (sic).

- BERNOLI.— V. BERNOUILLI, Jean (Daniel).  
 BERRIO, José Antonio (Oidor).— X, 268.  
 BERTARINI, Vicente (Italiano, profesor de baile en Lima).— II, 67.  
 BERTHOLET.— V. BERTHOLLET, Claude.  
 BERTHOLLET, Claude (Químico francés).— IV, 200, 211, 220, 222, 224; V, 130n.; VI, 107, 111; IX, 218, 232, 239, 255, 262.  
 BERTHOUD, Fernand (Relojero suizo instalado en París).— I, 56; III, 22.  
 BERTRAN & CALM.— V. KALM, Pehr.  
 BESARION, Giovanni (Cardenal y humanista italiano).— VIII, 282.  
 BETANCOURT, Agustín de.— Se trata probablemente de Agustín de BETHENCOURT Y MOLINA.  
 BETHENCOURT Y MOLINA, Agustín de (Ingeniero español).— VI, 105ter.  
 BETSABE (Madre del rey Salomón).— II, 160n.  
 BEWENS, Andreas.— II, 189n.  
 BEWLI (Probablemente químico).— IX, 94.  
 BEZARES, Juan de (Capitán).— I, 290-292, 296, 298, 299, 301n., 302-305; II, 242; VIII, 145.  
 BEZERRA, Joseph Antonio.— BECERRA, José Antonio.  
 BIAMONTE, Eularia (de Huancavelica).— I, 312.  
 BIANCHI, Giambattista (Médico italiano).— V, 71, 72, 79; VII, 122.  
 BIANCHINI, P. Francesco (Historiador, astrónomo y matemático jesuita italiano).— II, 50, 51n.  
 BIANTE.— Error por BIAS de Priena.  
 BIAS de Priena (Uno de los Siete Sabios de Grecia).— VI, 65; X, 180.  
 BIBLIA (o EVANGELIOS o SAGRADA ESCRITURA).— I, 13n.— 15n., 25, 185n., 186, 190n., 290; II, 28n., 51n., 58n., 77n., 106, 114, 137bis, 161n., 188n., 200, 214, 217, 247, 252, 278, 282, 289, 294n., 295, 296, 311n.; III, 39, 64, 71, 135, 175, 185, 254, 262n., 263n., 264n., 267, 279, 293, 303n., 308; IV, 32, 63n., 64n., 66n., 71n., 77n., 133, 135n., 145n., 146n., 150n., 157n., 178, 268, 270; V, 10n., 66n., 89, 100, 103; VI, 39n., 135n., 136, 222, 252; VII, 2, 114n., 115n., 176n.; VIII, 245n., 246n., 287; IX, 6, 132bis, 135, 136, 146, 147n., 151, 152, 163n., 164n., 165, 194, 195n., 198, 210, 213; X, 26n.-29n., 33n., 34n., 38, 39n., 40n., 43, 44n., 48n., 51n., 61, 65, 73; XI, 110, 278; XII, 192, 195.  
 BERNOUILLI, Jacobo.— V. BERNOUILLI, Jaques.  
 BIBLIOTECA MUSARUM (Probablemente antología poética).— VI, 223n.  
 BIBRIESCA (Diputado).— VII, 34.  
 BIDLOO, Wilfrid (Médico holandés).— VII, 122.  
 BIEDMA, Fr., Manuel (Misionero franciscano).— II, 142; III, 52n., 96, 107-109, 111, 112.  
 BIELEFELD, Jacob Friedrich, Barón de (Publicista alemán).— VI, 217, 219; XI, 200n.  
 BIELFELD.— V. BIELEFELD, Jacob Frierich, Barón de.  
 BINA, Andrea (Físico italiano).— IX, 121n.  
 BLACK, Joseph (Físico y químico escocés).— IX, 237.  
 BLANCHARD, Jean Pierre (Acrostero francés).— III, 225.  
 BLEGNY.— V. BLEGNY, Nicolás de.  
 BLEGNY, Nicolás de (Médico francés).— VIII, 151.  
 BLONDEL, James August (Médico inglés).— IV, 192; IX, 270, 284.  
 BOBADELA, Conde de.— V. FREIRE DE ANDRADE, Gomes.  
 BOBADILLA, Jerónimo CASTILLO DE.— V. CASTILLO DE BOBADILLA, Jerónimo.  
 BOCAJE, Madame.— V. BOCCAGE, Marie Anne LE PAGE, Señora de FIQUET DÚ.  
 BOCCAGE, Marie Anne LE PAGE, señora de FIQUET DU. (Escritora francesa).— VII, 38n.  
 BODENSTEIN, Andreas Rodoff — CARLSTADT, Andreas.  
 BODIN, Jean (Filósofo y economista francés).— II, 65.  
 BOHERAAVIUM o BOERHAVE.— V. BOERHAAVE, Herman.  
 BOERHAAVE, Herman (Médico holandés).— I, 276n., 277n., 279n.; II, 69n., 170.

- 183; III, 123n., 126n., 127n., 130; IV, 37n., 55n., 61n., 85n., 86n., 88n., 189n., 192; V, 81n., 183; VI, 90, 190n., 203n., 206n., 209n., 212n.; VII, 100n., 113, 115n., 119n., 137bis, 140n., 145, 155; VIII, 106, 109n., 112n., 113-115, 119, 120; IX, 49; XI, 242n., 243bisn., 246n., XII, 225.
- BOETO** (Filósofo griego).— VII, 119.
- BOHEMIA**, Martín de.— V, BEHAIM, Martín.
- BOHN**, Johann (Médico alemán).— VIII, 106.
- BOHNIO**.— V, BOHN, Johann.
- BOHORQUEZ**, Francisco (Conquistador del s. XVII).— III, 75, 76n.
- BOILEAU DESPREAUX**, Nicolas (Poeta y preceptista francés).— II, 39n.; V, 169; VII, 17.
- BOLINGBROKE**.— V, BOLINGBROKE, Henry SAINT-JOHN, Vizconde.
- BOLINGBROKE**, Henry SAINT-JOHN, Vizconde (Estadista y escritor inglés).— VIII, 13.
- BOLIVAR**, Felipe (Minero).— VII, 39n.
- BOMAR**.— V, VALMONT DE BOMARE, Jacques Christophe.
- BONAL** (Francés, inventor de un salvavidas).— IX, 23.
- BONET**, Teófilo o Teofilo.— V, BONNET, Théophile.
- BONICHE**, Juan José.— V, 111, 112.
- BONIFACIO**, San (o San WINFRIDO) (el Apóstol de Alemania).— IX, 212.
- BONIFACIO VIII** (Benedetto GAETANI) (Papa).— III, 140.
- BONIFAZ**, Alejo (Minero).— VII, 80.
- BONNET**, Théophile (Médico suizo).— V, 131, 132; VI, 89, 192, 194; VIII, 150
- BORBON**, Casa real de.— XI, 140.
- BORDA Y ECHEVERRÍA**, Manuel Antonio de (Alcalde del crimen).— VII, 205.
- BORDA Y OROZCO**, José Antonio (Coronel).— I, 95.
- BORELLI**, Giovanni Alonso (Filósofo, médico, físico y matemático italiano).— II, 92n.; VII, 122.
- BORELLO**.— V, BORELLI, Giovanni Alonso.
- BORJA Y ARACON**, Francisco de.— V, ESQUILACHE, Príncipe de.
- BORN**, Ignaz, Barón de (Mineralogista austriaco).— II, 268; III, 225, 251n.; IV, 208; VII, 12.
- BORROMEO** (Hustre familia italiana).— III, 224.
- BORROMEO**, San.— CARLOS BORROMEO, San.
- BOSCOVICH**, Ruggiero Giuseppe (Matemático y astrónomo italiano).— VIII, 281.
- BOSCH**, Felipe (Cirujano).— V, 71; VI, 193n., 199, 200.
- BOSMAN**, Willem (Viajero holandés).— II, 114n.
- BOSO**, Mateo (Canónigo).— II, 217.
- BOSQUILL**.— V, BOSQUILLON, Eduard François Marie.
- BOSQUILLON**, Edouard François Marie (o le Docteur Saignée o el Doctor Sangredo) (Médico francés).— VII, 145n.
- BOSSUT**, Abate Claude (Matemático y físico francés).— VII, 229.
- BOTRINIUS**, Prosper (Médico).— VIII, 117.
- BOUDEVINS**.— V, BOUDEWYNS, Michael.
- BOUDEWYNS**, Michael (Médico y teólogo flamenco).— IX, 48.
- BOUGAINVILLE**, Louis Antoine, Conde de (Navegante francés).— IV, 24.
- BOUGUER**, Pierre (Matemático y físico francés).— II, 73n, 109n.; III, 240n.; IV, 14n., 22n., 23n., 25n.
- BOUILLART**, P. Jacques (y no Bouillant) (Historiador benedictino francés).— II, 200n.
- ROUILLON**, Duque de Baja Lorena, Godefroi IV de (Héroe de las Cruzadas).— I, 158.
- BOURDALOUE**, P. Louis (Predicador jesuita francés).— II, 298n.
- BOWLES**, William (Naturalista inglés al servicio de España).— V, 33n., 37n.; IX, 153n.
- BOYER**, Abate Claude (o Pader de ASSERAN) (Autor dramático francés).— VII, 3n.
- BOZA Y CARCES**, Antonio de (Oidor honorario).— I, 14.

- BRABO, Joachin.— V. BRAVO, Joaquín.
- BRABO DE CATILLA (sic), Pedro.— V. BRAVO DE LAGUNAS Y CASTILLA, Pedro José.
- BRABO DEL RIBERO, Diego Miguel.— V. BRAVO DEL RIVERO, Diego Miguel.
- BRABO DEL RIBERO, Pedro.— V. BRAVO DEL RIVERO, Pedro José.
- BRAGA, Concilio de.— II, 62.
- BRAHE, Tycho (Astrónomo danés).— III, 2\*; V, 141.
- BRANDOLINI, Fr. Aurelio (o il Lippo) (Predicador y poeta agustino italiano).— II, 217-219.
- BRANDT, Georg (Químico sueco).— III, 225; IV, 208.
- BRASSAVOLA, Antonio Musa (Médico italiano).— VII, 140n.
- BRASCHI-ONESTI, Romualdo.— V. PIO VI.
- BRAVO, Joaquín (Minero y alcalde provincial de Potosí).— VII, 72, 73, 73bis, 73bis.
- BRAVO, Fr. Mateo (Misionero franciscano).— III, 101.
- BRAVO DE CASTILLA, Petronila (Hacendada).— VII, 265.
- BRAVO DE LAGUNAS Y CASTILLA, Pedro José (Oidor).— I, 93n., 226n.; VII, 205.
- BRAVO DEL RIBERO, Pedro Tadeo.— V. BRAVO DEL RIVERO, Pedro Tadeo.
- BRAVO DEL RIVERO, Diego Miguel (Capitán).— IX, 191.
- BRAVO DEL RIVERO, Pedro José (Oidor).— VII, 292.
- BRAVO DEL RIVERO, Pedro Tadeo (Cura).— IX, 216.
- BRAVO DE SARABIA, Melchor (Oidor).— I, 188, 189.
- BRAVO DE SOBREMONTA Y RAMÍREZ, Gaspar (Médico español).— V, 240.
- BRIXIA, Fortunato (Físico italiano).— II, 136; IX, 273, 274n., 275.
- BROCKELSBY, Richard (y no Brocklesby) (Médico inglés).— VII, 150.
- BROG.— Abreviatura por BROGIANI.
- BROGIANI, Domenico (Médico italiano).— IV, 85n.
- BRONTES (Ciclope).— I, 194, 200.
- BROUWER, Hendrik (Almirante holandés).— IV, 24.
- BROVERS.— Error por BROUWER.
- BRUCKMANN, Franz Ernst (Médico y naturalista alemán).— IV, 213.
- BRULIO, Fr. Joaquín.— X, 224.
- BRUNETE, José (Pintor español; dibujante en la expedición de Ruiz y Pavón).— II, 74n.
- BRUNNER, Johann Conrad (y no Bruner) (Médico suizo).— VII, 122.
- BRUNSWICK, Duque de.— V, 186n.
- BUCQUET, Jean Baptiste Michel (Químico francés).— IX, 94, 219.
- BUCHAN, William (Médico inglés).— IX, 37n., 39n.
- BUCHNER, Andreas Elias (Médico alemán).— VII, 140n.
- BUEN VASALLO, El (Seudónimo).— IX, 167.
- BUENAVENTURA, San.— III, 311.
- BUENO, Cosme (Médico, matemático y cosmógrafo mayor).— I, 93n.; II, 19, 49, 75n.; III, 51n.; IV, 110n.; VI, 193n., 195n., 232; VIII, 99; X, 190.
- BUENO, Hipólito (Profesor de medicina).— IX, 47, 49.
- BUENO, Luis (Profesor de medicina).— XI, 204.
- BUEN SERRANO, El (Seudónimo).— III, 217-223, 225-229, 233-239, 241-248.
- BUFFIER, P. Claude (Erudito jesuita francés).— II, 19; III, 150.
- BUFFON, Georges Louis LECLERC, Conde de (Naturalista francés).— II, 52, 283n., III, 225; IV, 16n., 20n., 227n., 295; V, 83; VI, 143n., 281, 283n., 285n.; VIII, 18, 247; IX, 31n., 268., 274, 275, 280n., 283; X, 30. \*\*
- BUITRON, (Escritor de Arica).— VI, 134.
- BURDEOS, Concilio de.— IV, 181n.
- BURQUETE, Fr. Miguel (Franciscano).— III, 120ter.

\* Corresponde al folio 319, que aparece el comienzo del tomo.

\*\* En el *Mercurio Peruano* dice: "...El Plinio de nuestro siglo ...".

- BURNET, Thomas (Teólogo y sabio inglés).— VIII, 296.  
 BURNETT, Gilbert (y no Guillermo o William) (Prelado e historiador inglés).— II, 215.  
 BUSCHING, Antón Friedrich (Geógrafo alemán).— I, 2n., 68; II, 19; VII, 16; X, 105.  
 BUSSIERRE (Probablemente, médico francés).— V, 72.  
 BUSTAMANTE, Pedro (Negro).— V, 183, 184, 188.  
 BUSTIOS (Escritor de Arica).— VI, 134.  
 BUTEL-DUMONT, Georges Marie (Jurista y publicista francés, autor de una *Historia de las Colonias Inglesas*).— I, 212n.  
 BUYTRON.— V. BUITRON.

## — C —

- CABALLERO, Fr. Alonso (Misionero franciscano).— III, 95, 96.  
 CABALLERO, Fr. Francisco (Franciscano).— III, 120ter.  
 CABALLERO, José (Médico mexicano).— V, 29.  
 CABALLERO, Nicolás (Cura).— III, 224bis.  
 CABALLERO, Fr. Tadeo (Franciscano).— III, 120ter.  
 CABANERO, Vicente (Minero).— VII, 71, 70bis.  
 CABELLO, P. (Franciscano).— II, 141.  
 CABEZA ENRIQUEZ, José (Alcalde del crimen).— VII, 205.  
 CABEZAS, Fr. (Misionero franciscano).— III, 95.  
 CABILDO DE LIMA, Libros del.— VII, 190, 193n., 198.  
 CABRERA, Amador de (Hacendado).— I, 66.  
 CABRERA, Lino (Tendero; vendedor del *Mercurio Peruano*).— I, Prosp. 6.  
 CABRERA, Luis (Historiador español).— VII, 29n.  
 CACERES, José (Escribano del virreinato).— X, 229.  
 CACERES, Ramón (Cura).— III, 224bis.  
 CADALSO, José de (Militar y escritor español autor de *Los eruditos a la violeta*).— IX, 147.  
 CAENAEUS.— V. CENEO.  
 CAGLIOSTRO, Giuseppe BALSAMO, llamado Alessandro, Conde de (Aventurero italiano).— XI, 207n.; XII, 109.  
 CAIN (Primogénito de Adán y Eva).— I, 117; II, 247; VII, 114n.  
 CAJICAL Y MONSERRAT, Juan Manuel de (general español).— V, 174.  
 CALANCHA, Fr. Antonio de la (Cronista agustino).— I, 94, 208n., 299n.; II, 71n., 72n., 164n.; III, 50n., 167n.; IV, 87n., 141n.; X, 224n; XI, 222n.  
 CALATAYUD, Fr. Cipriano Jerónimo (Mercedario; profesor de teología).— VII, 21; X, 189.— V. también MELIGARIO.  
 CALATAYUD, Francisco (Limeño).— I, 15.  
 CALBO, Manuel.— V. CALVO, Manuel.  
 CALCAGNI, Ruggiero (o CALCAGNINUS) (Teólogo dominico italiano).— II, 211.  
 CALCAGNINO.— V. CALCAGNI.  
 CALCAS o CALCHAS (Adivino griego).— III, 121.  
 CALCEDONIA, Concilio de.— III, 146; IV, 172.  
 CALDERON, Lic. (Botánico español).— II, 73n.  
 CALDERON, Francisco (Minero).— I, 20, 21.  
 CALDERON, Francisco (Juez).— VIII, 86.  
 CALDERON, Tomás.— V. GONZALEZ CALDERON, Tomás.  
 CALERO Y MOREIRA, (Abogado).— III, 170, 172; VII, 20; X, 143, 144, 148, 162, 183.— V. también CRISIPO.  
 CALERO Y MOREIRA, Jacinto.— V. CALERO Y MOREIRA, Jacinto.  
 CALIOPE (Musa de la elocuencia y de la poesía épica).— I, 194; X, 106n.  
 CALIOSTRO.— V. CAGLIOSTRO, Giuseppe BALSAMO, llamado Alessandro, Conde de.  
 CALM.— V. KALM, Pehr.

- CALMET, P. Augustin (Sabio y teólogo benedictino francés).— II, 21n.; IV, 98n.; V, 10n.; VII, 176n.; IX, 137.
- CALVETE DE LA ESTRELLA, Juan Cristóbal (Historiador español).— X, 227.
- CALVIN, Jean (Reformador protestante francés).— IX, 213.
- CALVINO, Ignacio (de Santa Fe).— IX, 32.
- CALVO, El (Seudónimo).— VI, 287; VIII, 239.
- CALVO, Hilario (Cirujano).— V, 70.
- CALVO, José (Tendero; vendedor del *Mercurio Peruano*).— XI, 275.
- CALVO, Manuel (Maestre de navío).— V, 7; VI, 269.
- CALLAT (Probablemente médico francés).— VIII, 206.
- CALLOSTRO, Conde de.— V. CAGLIOSTRO, Giuseppe BALSAMO, llamado Alessandro, Conde de.
- CAMARASA, Marqués de (Canciller mayor de Indias).— I, 187.
- CAMBISES II (Rey de Persia).— I, 203.
- CAMERARIUS, Elias (Médico alemán).— V, 67.
- CAMILO DE LELIS, San.— III, 143.
- CAMPAGNOLA, Gerolamo (Pintor italiano).— II, 217.
- CAMPILLO Y COSIO, José del (Ministro español).— I, 283n., 295.
- CAMPINASENSE, Concilio.— II, 62.
- CAMPO, Fr. José Toribio del (Músico).— IV, 109.
- CAMPO, Sebastián José de (Dueño de obraje).— XII, 140.
- CAMPO ALANGE, Manuel de NEGRETE Y DE LA TORRE, Conde de (Ministro español).— VIII, 232, 234, 251bis; IX, 110, 168, 169; X, 86; XI, 73.
- CAMPOMANES, Pedro RODRIGUEZ, Conde de (Estadista y economista español).— I, 89; 240n.; II, 199n.; VII, 48n.
- CAMPOS, Gregorio Francisco de (Obispo).— V, 258.
- CAMPOS, Fr. Juan de (Misionero franciscano).— II, 139bis.
- CAMPOS MARIN DE BENAVIDES, Antonio de (Regidor).— VII, 191, 217, 218, 256, 261.
- CAMUS, Etienne (Cardenal francés).— IV, 2.
- CAMUSO, Carlos (Maestre de navío).— VI, 279.
- CANALS, Fr. José (Franciscano).— III, 120ter.
- CANDAMO, Nicolás (Teniente gobernador de Mainas).— V, 102, 105, 106, 114; XI, 277.
- CANDIA, Pedro de (Aventurero griego, conquistador del Perú).— VIII, 168.
- CANDOBROJANO, Levino Apolonio.— V. APOLONIO, Levino.
- CANILLAS, Conde de (Corregidor).— VII, 41.
- CANO, Pedro (Gigante).— IV, 274, 295, 296.
- CANO PACHECO, Miguel (Cura).— III, 224bis.
- CANSECO Y QUINONES, Juan de (Alcalde de corte).— VII, 204, 207-210, 211n., 216, 219-221, 226, 242, 243, 255, 258, 261, 283, 287, 288, 299, 301.
- CANT-HANET, Jean Baptiste.— V. CLERY.
- CANTIER, P. (Filósofo francés).— VIII, 283n.
- CANTUESO, Lic. Camilo (de Santa Fe).— III, 176.
- CANTURANI (Traductor del P. Calmet).— II, 21n.
- CAÑADA, Juan ACEDO Y RICO, Conde de la (Escritor y estadista español).— X, 102, 166; XI, 182.
- CAÑETE, 2º Marqués de.— V. HURTADO DE MENDOZA, Andrés.
- CAÑETE, 4º Marqués de.— V. HURTADO DE MENDOZA, Garci.
- CAÑETE Y DOMINGUEZ, Pedro Vicente (Asesor de la Intendencia de Potosí).— VII, 81.
- CAÑIPA, Felipe (Caicue).— VI, 125, 144.
- CAPAC YUPANQUI (5º inca).— VI, 21.
- CAPETILLO, Julián (Coronel).— VIII, 254.
- CAPITOLINO (Lucius QUINTUS CAPITOLINUS) (Cónsul romano).— VI, 212.
- CARACCILO, Domenico, Marqués de (Estadista y economista italiano).— VI, 248.
- CARBAJAL, Francisco de.— V. CARVAJAL, Francisco de.
- CARBAJAL Y VARGAS, Agustín.— V. CARVAJAL Y VARGAS, Agustín.

- CARCANO, Giambattista (Médico y cirujano italiano).— VII, 120n.
- CARDANO, Gerolamo (Médico, matemático y filósofo italiano).— II, 212.
- CARDENAS, Lic. (Alcalde del crimen).— I, 189.
- CARDONA, P. Casimiro (Jesuita; profesor de latinidad).— VIII, 30, 111.
- CARGAJULCA, Marcos (Indio).— V, 166, 167.
- CARLI o CARLI-RUBBI, Giovanni Rinaldo, Conde (Erudito italiano).— VII, 12.
- CARLOMAGNO (Rey de los Francos y emperador de los romanos).— II, 62; IV, 5; IX, 205; X, 75; XI, 11.
- CARLOS (Hernafrodita italiano).— V, 236, 242.
- CARLOS (Músico).— IV, 110.
- CARLOS.— V. CHARLES, Jaques.
- CARLOS BORRAMEO, San.— I, 135; II, 62; III, 71.
- CARLOS DE HABSBURGO, Archiduque (Futuro CARLOS VI, emperador de Alemania).— X, 231.
- CARLOS I<sup>o</sup> (Rey de Inglaterra).— XI, 109.
- CARLOS II (Rey de España).— II, 173, 176, 194; III, 148; IV, 238, 242.
- CARLOS III (Rey de España).— I, 105, 127; II, 73, 85n.; III, 42; IV, 109, 250, 254n., 260n.; V, 13; VI, 38n, 125, 163, 253; VII, 12n., 170; VIII, 148bis; IX, 28, 83-86.
- CARLOS IV \* (Rey de España).— II, 69; III, 10-12, 157, 251; IV, 26; V, 99; 268, 270, 284, 285, VI, 73, 146-56; VII, 86n., 87, 159, 159bis, VIII, 234, 264, 267, 269; IX, 28, 110, 169; X, 166, 250, 269; XI, 23, 181, 185; XII, 205.
- CARLOS IV (Emperador de Alemania).— VII, 29n.
- CARLOS V (Emperador de Alemania, y 1<sup>o</sup> rey de España).— I, 186, 189, 191, 240, 288n.; II, 23, 163; IV, 186; V, 257; VII, 13, 33, 159bis, 161, 164, 165, 248n.; VIII, 41, 45, 138, 171, 233; X, 227, 237, 240.
- CARLOS VI (Rey de Francia).— VII, 29n.
- CARLOS XII, (Rey de Suecia).— I, 153.
- CARLSTADT, Andreas Rodolf BODENSTEIN o (Teólogo alemán, maestro de Lutero).— II, 188n.
- CARMEN, Fr. Miguel del (Franciscano).— III, 120ter.
- CARO, Rodrigo (Poeta y arqueólogo español).— I, 235n.
- CARPI, Giacomo BERENGARIO o BERENGARIO DI (Médico italiano).— VII, 122.
- CARRAFA, Lic. (Barbero).— V, 155.
- CARRASCO, Fr. Jorge (Dominico; profesor de teología).— II, 176.
- CARREÑO DE CASTRO, Martín (Limeño).— II, 304, 305.
- CARRERA, Pedro (Abastecedor de pan).— VI, 194n.— 196n.
- CARRERI, Gemelli.— V. GEMELLI CARRERI, Gianfranco.
- CARRILLO, Antonio RICARDOS.— V. RICARDOS CARRILLO, Antonio.
- CARRILLO ALTAMIRANO, Hernando.— VII, 36n.
- CARRILLO CORDOVA, Fernando.— V. CARRILLO DE CORDOVA, Fernando.
- CARRILLO DE ALBOÑOZ Y LA PRESA, Pedro (Coronel).— VII, 22; IX, 190; XI, 165.
- CARRILLO DE CORDOBA, Fernando (Alcalde de Lima).— VII, 303.
- CARRILLO LASSO DE LA VEGA, Alonso (Mineralogista, jurista y literato español).— V, 33n.
- CARRIO DE LA VANDERA (autor del *Luzarillo de Ciegos caminantes*).— XII, 120.
- CARRION, Alfonso.— V. CARRION, Alonso.
- CARRION, Fr. Francisco (Misionero franciscano).— III, 108.
- CARRION Y MORCILLO, Alonso (Alcalde del crimen).— IV, 170; VII, 205.
- CARTAGO, Concilio de.— II, 62.
- CARVAJAL, Angel (Cura).— III, 224 bis.
- CARVAJAL, Antonio (Gobernador de Mojos).— II, 315n.

\* En la mayoría de los decretos y cédulas reales dice: "YO EL REY" o "Señalado de la Real Mano".

- CARVAJAL, Francisco de (o el Demonio de los Andes) (Conquistador).— I, 133, 203n.; VII, 32.
- CARVAJAL, Francisco de (Escribano de la Audiencia y secretario de cámara y virreinato).— X, 227, 235.
- CARVAJAL Y BRUN, Mariano.— V. CASTILLEJO, Conde de.
- CARVAJAL Y MANRIQUE DE LARA, José Miguel de.— V. PUERTO, Conde del.
- CARVAJAL Y VARGAS, Agustín (Teniente-coronel).— IX, 200.
- CARVAJAL Y VARGAS, Luis Fermín.— V. UNION, Conde de la.
- CASA CALDERON, Marqués de.— V. CEBALLOS Y CALDERON, Gaspar Antonio de.
- CASA CONCHA, José María de SANTIAGO CONCHA Y SALVATIERRA, Jer. Marqués de (Oidor).— III, 160; IV, 109; VII, 205.
- CASA GIRON, Conde de (Erudito).— III, 301, 302.
- CASA REAL, Conde de (Hacendado).— XI, 89.
- CASANEO.— IV, 271.
- CASAS, Fr. Bartolomé de las.— V. LAS CASAS, Fr. Bartolomé de.
- CASA, Luis de (Gobernador de Cuba).— IX, 172n.
- CASEDA, José (Subdelegado).— VIII, 146.
- CASIANO (Johannes CASSIANUS) (Escrítor religioso antiguo).— IV, 152n.
- CASINI.— V. CASSINI, Jean Dominique.
- CASILDA, Doña (Sendónimo).— IV, 280.
- CASIO o CASIUS.— V. CASSIUS, Andreas.
- CASIO (Caius LONGINUS CASSIUS) (Militar y político romano; uno de los asesinos de César).— VI, 120.
- CASIODORO (Flavius MAGNUS AURELIUS CASSIODORUS) (Estadista y escritor romano).— II, 15, 140n.; IV, 98, 100n.
- CASO, Fr. Juan (Franciscano).— III, 120ter.
- CASSERIO, Giulio (Médico italiano).— VII, 122.
- CASSINI, Jean Dominique (Astrónomo francés).— II, 98; III, 272; VI, 45, 46; VIII, 282n., 267bis n. \*
- CASSIUS, Andreas (Médico y químico alemán).— IX, 244.
- CASTAÑEDA, Lic. (Juez de la isla Margarita).— XII, 181.
- CASTAÑEDA, Juan de (Obispo).— VI, 37n.
- CASTAÑEDA Y OLIVENCIA, Matías de (Médico o farmacéutico).— XI, 257, 259.
- CASTEL, Louis Bertrand Richard (Sabio y matemático jesuita francés).— II, 136.
- CASTEL DOS RIUS, Manuel de OMS Y SANTA PAU, Marqués de (Virrey).— I, 39, 140, 141 bis-144, 148-151, 312; IV, 244-246; X, 217, 232.
- CASTELAR, Conde de.— V. CASTELLAR, Baltasar de la CUEVA ENRIQUEZ, Conde de.
- CASTELFUERTE, José de ARMENDARIZ, Marqués de (Virrey).— VI, 220; VII, 126n., 205, 276; X, 218.
- CASTELO, Fernando (Cura).— III, 224bis.
- CASTELLANO, Elieon de.— V. CASTELLANE, León de.
- CASTELLANE, León de (Prelado francés).— X, 60.
- CASTELLANOS, Juan de (Poeta y cronista español).— X, 224.
- CASTELLAR, Baltasar de la CUEVA ENRIQUEZ, Conde de (Virrey).— II, 139bis; IV, 45, 242; VII, 257; X, 217.
- CASTELLAR, Marqués de.— II, 174.
- CASELLI, Benedetto (Físico y matemático benedictino italiano).— VII, 228.
- CASTILLA, Aetos del Consejo de.— II, 178n.
- CASTILLA JAUREGUI Y GUZMAN, Isabel de.— V. OTERO, Marquesa de.
- CASTILLA Y ZAMORA, Cristóbal (Inquisidor).— I, 171.
- CASTILLEJO, Condes de.— X, 12.
- CASTILLEJO, Cristóbal de (Poeta español).— VIII, 18.
- CASTILLEJO, Mariano de CARVAJAL Y BRUN, Conde de.— II, 194, 203n.

\* por error, aparece el folio 267 donde corresponde el folio 297.

- CASTILLO, (Médico).— IX, 47.
- CASTILLO, Fr. Francisco del (o el Ciego de la Merced) (Mercedario poeta).— II, 213, 216-219, 222, 255; III, 161; IV, 233, 235-237, 242, 266.
- CASTILLO DE BOBADILLA, Jerónimo (Abogado y político español).— IV, 156n.
- CASTILLON, Giovanni SALVEMINI DI CASTIGLIONE, o Jean (Literato italiano residente en Berlín).— VII, 28n.
- CASTRO, Casimiro (Maestre de navío).— XI, 178.
- CASTRO, Francisco Antonio de (Poeta y literato español).— VIII, 34, 101.
- CASTRO, Ignacio de (Cura y erudito).— VI, 35-42, 134-136.— V. también SARTOC, Acignio.
- CASTRO, Ramón (Médico).— VI, 200.
- CASTRO MONTE, Juan Modesto de (Hacendado).— I, 115; V, 86, 166.
- CATALANA (Compañía de comercio).— XII, 177.
- CATALANI, Giuseppe (Teólogo italiano).— IV, 172n.
- CATALINA DE MEDICIS (Reina de Francia, esposa de Enrique II).— IV, 103; V, 66.
- CATAUD (Probablemente físico francés).— IX, 116n.
- CATECISMOS.— I, 102; III, 71.
- CATESBY, Mark (Naturalista y viajero inglés).— IX, 31n.
- CATON el Antiguo (Marcus PORCIUS CATO) (Censor y escritor romano).— II, 13n., 133.; IV, 78, 138, 276; VII, 58, 118n., 119; VIII, 33; X, 10.
- CATULO (Caius VALERIUS CATULLUS) (Poeta latino).— I, 41; II, 218; IV, 153n.
- CAUSSIN DE PERCEVAL, Jean Jacques Antoine (Orientalista francés).— IV, 173.
- CAVALIERI, P. Buonaventura (Matemático jesuita italiano).— VIII, 23.
- CAVENDISH, Henry (Químico y físico inglés).— VI, 107; IX, 232.
- CAVIEDES, Catalina (Hacendada).— XII, 158.
- CAVIEDES, Juan del VALLE (Poeta).— I, 313; V, 152.
- CAZOS, Juan (Cirujano).— V, 67n.
- CEBALLOS, P. Fernando de (Filósofo jerónimo español).— V, 258.
- CEBALLOS, Javier (Cadete).— V, 113.
- CEBALLOS EL CABALLERO Y ESCOBEDO, José de (Oidor).— IV, 247n.
- CEBALLOS CORTES Y CALDERON, Pedro de (Virrey).— VII, 44, 60.
- CEBALLOS Y CALDERON, Marqués de CASA CALDERON, Gaspar Antonio de (Abogado).— VIII, 285n.
- CEBRIAN, Miguel de (Contador en el Tribunal de Cuentas).— VII, 23; X, 189.
- CEBRENO.— IV, 102.
- CEFALIO (Seudónimo de José BAQUIJANO Y CARRILLO).— I, 52, 210, 289; III, 170, 172; VII, 20.
- CELLIER, P. Rémi (Benedictino francés e historiador eclesiástico).— VII, 27.
- CELEDONIO, San. —I, 135.
- CELIS, P. Isidoro de (Sabio, físico y teólogo).— II, 136; III, 197n.; VIII, 283n.; IX, 122-129, XI, 179-181.
- CELSO (Aulus CORNELIUS CELSIUS) (Médico y erudito romano).— I, 275n., 279n.; II, 93n.; III, 124n.; IV, 55, 84, 88n.; V, 78; VI, 199n., 204; XI, 210n.
- CELLIER.— Error por CELLIER.
- CEMENTO, Academia del (Academia científica de Florencia).— VI, 100.
- CENEO (CAENAEUS) (Nombre que tomó la mujer romana CENIS al transformarse en hombre).— V, 231.
- CENIS.— V. CENEO.
- CENSOR, El (Periódico de Madrid).— I, 154; II, 103; III, 169n.
- CENTENO, Diego (Conquistador).— VII, 32, 34.
- CENTENO, Francisco (Conquistador).— VII, 32.
- CENUDO, Juana (Niña enferma).— II, 197.
- CEPHALIO.— V. CEFALIO.
- CEPOLLA, Bartolomeo (Canonista italiano).— VII, 177n.
- CERBERO (Perro mitológico, que guardaba la puerta de los Infiernos).— II, 3n.
- CERDA Y RICO, Francisco de la (Erudito español).— X, 244.

- CERDAN DE LANDA Y SIMÓN PONTERO, Ambrosio (Oidor).— II, 10n.; III, 198, 213; VII, 21; X, 9, 135, 163, 188-215.— V, También NERDACIO.
- CERDAN Y ENCALADA, Dionisio (Hijo de Ambrosio CERDAN).— II, 9-11, 14.
- CERES (Diosa de la agricultura).— II, 258; III, 263; IV, 141.
- CERNA, Miguel de la (Conquistador).— VIII, 138.
- CERUTTI, P. Joseph Antoine Joachim (Literato y político jesuita francés).— IV, 6n.
- CERVANTES, Cayetano (Cura).— III, 224bis.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco (Canónigo y literato mexicano).— VI, 222.
- CERVANTES Y SAAVEDRA, Miguel de (Escritor español).— II, 4: III, 73; VI, 135n.; X, 106n., 107n.
- CESALPINO, Andrea (Botánico, médico y filósofo italiano).— II, 79n.
- CESAR, Caio (Caius CAESAR) (Nieta del emperador Augusto; gobernador de la Asia romana).— IV, 100.
- CESAR, Julio (Caius JULIUS CAESAR) (Dictador y general romano).— I, 258; II, 153, 223; IV, 20; IX, 23; XI, 254n., 291.
- GESAREO DE NACLANZO, San.— II, 312.
- CEPEDES, Gonzalo de (Historiador español).— VIII, 56.
- CEVALLOS, José (Oficial de la mina de Huancavelica).— IX, 201.
- CIBELES (Diosa de la naturaleza).— I, 200; III, 90, 178, 179.
- CICATELLI, P. Sancio (Historiador religioso italiano).— III, 143n.
- CICERON, (Marcus TULLIUS CICERON) (Orador romano).— I, Prosp. 2; I, 89, 157n.; II, 9-11, 62, 153n.; 169, 183, 188n., 210, 211, 214, 216, 221; III, 39, 121, 132, 133n., 136, 141, 199, 211; IV, 4n., 6, 102, 127, 128, 129n.-131n., 136, 137, 138n., 147, 148, 275; V, 14n.; VI, 36n.; VII, 8n., 81, 103n.; 113n., 116n., 127n.; VIII, 2, 18, 33, 101n.; 102n., 244; IX, 185; X, 34, 57; XI, 261.
- CICESTRENSE, Concilio.— II, 62.
- CIENCIAS DE ESTOCOLMO, Academia de.— VI, 100.
- CIENCIAS DE PARÍS, Academia de.— I, 108n.; II, 90n., 100, 135; V, 49, 73, 80n., 186n., 187n.; VI, 35n., 45, 98, 110, 191; VII, 14; VIII, 24, 282n.; IX, 33n., 118n., 218, 220, 226, 228, 229, 231n., 239n.; X, 56n.
- CIENCIAS Y ANTIGUEDADES DE DUBLIN, Academia de.— V, DUBLIN.
- CIEZA DE LEON, Pedro (Cronista español).— II, 72n.; VII, 31n.
- CIMENTO, Academia del.— V, CEMENTO, Academia del.
- CIMMERMAN, Dr.— V, ZIMMERMAN, Dr.
- CINEAS (Orador, y ministro de Pirro, rey de Epiro).— II, 217.
- CINNA (Cneius CORNELIUS CINNA) (Conspirador romano).— II, 45.
- CIPRIANO, San.— II, 61, 189n.; III, 140, 142.
- CIRIACO.— V, CYRIACUS, Salomon.
- CIRILO ALEJANDRINO, San.— IX, 137.
- CIRO II el Grande (Rey de Persia).— II, 217.
- CIRUGIA DE PARÍS, Academia de.— IV, 61n.; VI, 202n.
- CISNEROS, Fr. Diego (Jerónimo del Escorial; representante de su orden en Lima).— VII, 23; X, 161, 188.
- CISNEROS, Fr. Diego.— V, CISNEROS, Fr. Diego.
- CLADERA, Cristóbal (Sacerdote y escritor español).— VII, 28n.
- CLARISA (Seudónimo).— I, 37, 59-61.
- CLAUDER, Gabriel (y no Clauderi) (Médico alemán).— V, 68.
- CLAUDIANO (Claudius CLAUDIANUS) (Poeta latino de Alejandría).— III, 40n.; IV, 147, 181n.
- CLAUDIO I° (Tiberius CLAUDIUS CAESAR AUGUSTUS GERMANICUS) (Emperador romano).— IV, 65, 100.
- CLAUDIO, Apio (Appius CLAUDIUS CAECUS) (Estadista romano).— III, 41; IV, 98.
- CLAVIGERO.— V, CLAVIJERO, P. Francisco Javier.
- CLAVIJERO, P. Francisco Javier (Historiador jesuita mexicano).— IX, 188.
- CLEARCO (General espartano).— IV, 102.
- CLEMENT, Julien (Cirujano francés).— III, 293.
- CLEMENTE I°, San (Papa).— VII, 26, 27n.

- CLEMENTE II (Suidger, Conde de MORSELEBEN Y HORNBURG) (Papa).— IV, 37.  
 CLEMENTE V (Bertrand de GOT) (Papa).— IV, 176.  
 CLEMENTE VII (Giulio de MEDICIS) (Papa).— III, 150.  
 CLEMENTE XII (Lorenzo CORSINI) (Papa).— II, 62\*; VIII, 43; XI, 7.  
 CLEMENTE XIII (Carlo REZZONICO) (Papa).— III, 10-13, 18, 19.  
 CLEMENTE XIV (Giovanni Vicenzo GANGANELLI) (Papa).— I, 259.  
 CLEMENTE, P. Claudio (Historiador de Indias).— X, 224.  
 CLEMENTE Alejandro o de Alejandría (Titus FLAVIUS CLEMENS) (Escritor religioso latino).— VII, 115n.  
 CLENARD o CLEYNAERTS, Nicolas (Filólogo belga).— I, 191n.  
 CLEOBULO (Uno de los Siete Sabios de Grecia).— VI, 65.  
 CLEOPATRA VII (Reina de Egipto).— II, 138.  
 CLERQUE, Manuel (Cura).— III, 155.  
 CLERY, Jean Baptiste CANT-HANET o (Ayuda de cámara de Luis XVI de Francia).— VIII, 74.  
 CLEYNAERTS, Nicolas.— V. CLENARD, Nicolas.  
 CLICQUOT DE BLERVACHE, Simon (Economista francés).— I, 248n.  
 CLIO (Musa de la historia).— VI, 146.  
 CLIRONOMIA (Seudónimo).— VIII, 19, 20.  
 CLODOVEO I<sup>o</sup> o CLOVIS I<sup>o</sup> (Rey de los Francos).— X, 75, XI, 48.  
 CLOTIDE, Santa (Esposa de CLODOVEO I<sup>o</sup>).— XI, 10.  
 COBHAM, Richard TEMPLE, Vizconde de (General y político inglés).— I, 169n.  
 COLMENERO DE LEDESMA, Antonio (Médico español).— XI, 232n.  
 COLNET, Jayme.— V. COLNETT, James.  
 COLNETT, James Escritor de relato de viajes.— (Contramaestre del Capitán COOK).— VI, 4, 5, 6, 8.  
 COLOMBO, Realdo (o COLUMBUS) Médico italiano).— VII, 120n.  
 COLOMER, Fr. Luis (Misionero franciscano).— III, 120ter; V, 101.  
 COLOMPOTO (Indio).— XII, 38.  
 COLON, Cristóbal (Descubridor de América).— I, 293n.; II, 18, 44; V, 2; VII, 25, 26, 28n.; IX, 103; XII, 173.  
 COLON, Fernando (Hijo de Cristóbal, e historiador).— VII, 26.  
 COLON Y LARRIATEGUI, Mariano (Superintendente de Policía de Madrid).— I, 110.  
 COLUMBO, Miguel (Médico español).— VII, 120n.  
 COLUMBO, Realdo.— V. COLOMBO, Realdo.  
 COLUMELA (Lucius JUNIUS MODERATUS COLUMELLA) (Agrónomo latino).— I, 41, 211n.  
 COLLAR, Silvestre (Estadista español).— III, 9; VI, 73; VII, 159; VIII, 267, 269; X, 166, 250, 269; XI, 23; XII, 191.  
 COMAS, Fr. Bartolomé (Franciscano).— III, 120ter.  
 COMELINO.— Error por COMMELIN.  
 "COMERCIO, Los Elementos del".— I, 254n.  
 "COMERCIO DE LOS NEGROS, Discurso sobre el origen del".— I, 216n.  
 COMMELIN, Caspar (Botánico holandés).— XI, 167.  
 COMMERSON, Philibert (Médico y naturalista francés).— V, 135.  
 COMPAS, Las (Divinidades incas).— III, 264.  
 "CONCOLORCORVO".— seudónimo de CARRIO DE LA VANDERA.  
 CONCHA, José María de.— V. CASA CONCHA, Marqués de.  
 CONDAMINE, Carlos; V. LA CONDAMINE, Charles Marie de.  
 CONDE, Fr. José (Franciscano).— III, 120ter.  
 CONDILLAC, Abate Etienne BONNOT DE. (Filósofo francés).— II, 130n.; III, 205; IX, 220.  
 CONDORCANQUI, José Gabriel.— V. TUPAC AMARU.  
 CONEJO, Fr. Francisco (Franciscano).— III, 120ter.  
 CONOPAS (Divinidades incas).— III, 264.

\* En el *Mercurio Peruano* figura, erróneamente, Clemente II.

- CONQUISTA, Conde de la (Coronel).— XI, 274.
- CONSERVADOR DE LA SALUD.— Se trata probablemente del *Higiasticón, verdadero método de conservar la salud*, obra de Eusebio de LLANO Y ZAPATA.
- CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTADO PRESENTE DE LA LITERATURA DE EUROPA (Obra francesa).— IV, 5n.
- CONSTANCIA, Concilio de.— V. CONSTANZA, Concilio de.
- CONSTANCIO 1º Clero (Marcus FLAVIUS VALERIO CONSTANTIUS) (Emperador romano).— I, 222n.
- CONSTANTINI.— III, 270; V, 144; VI, 230, 231.
- CONSTANTINO Iº el Grande (Caius FLAVIUS VALERIUS AURELIUS CONSTANTINUS) (Emperador romano).— I, 121.
- CONSTANTINO VII Porfirogenetos (Emperador bizantino).— IV, 5.
- CONSTANZA, Concilio de.— IV, 152n.; IX, 210.
- CONTANT D'ORVILLE, André Guillaume (Historiador francés).— II, 200n.
- CONTRERAS, Antonio (Camarista del rey).— IV, 265n.
- CONTRERAS, Francisco de (Jurista español y presidente del Consejo de Castilla).— IV, 264n.
- CONTRERAS, Juan de (Impresor).— X, 230.
- COOK, Capitán James (Célebre navegante inglés).— II, 18; IV, 25; VI, 3, 7.
- COPERNIC, Nicolaj (Astrónomo polaco).— II, 98, 109; IV, 15; VIII, 293; IX, 144.
- COPERNICO.— V. COPERNIC, Nicolaj.
- COPEY, Juan de Dios (Marinero español).— VIII, 251bis.
- COQUET Y FAXARDO, Josef.— V. COQUETTE, Y FAJARDO, José.
- COQUETTE Y FAJARDO, José (Capitán español; Director del Tribunal de minería de Lima).— I, 52; III, 252; IV, 230; V, 212; VI, 75; VII, 21, 67; VIII, 99; X, 156, 157, 189.
- CORCOBADO, Doctor. (Probablemente, apodo del doctor Liseras).— V, 154.
- CORDIER, P. Balthasar (Exegeta y publicista jesuita belga).— VII, 26n.
- CORDOBA, Francisco FERNANDEZ DE.— V. FERNANDEZ DE CORDOBA, Francisco.
- CORDOBA, Gonzalo FERNANDEZ DE.— V. FERNANDEZ DE CORDOBA, Gonzalo.
- CORDOBA, Juan de (Minero).— III, 250.
- CORDOBA, Pedro Antonio de (Cura).— IX, 53.
- CORDOVA Y SALINAS Fr., Diego de.— V. SALINAS, Fr., Diego de CORDOVA Y.
- CORDOVA, Pedro Antonio de.— V. CORDOVA, Pedro Antonio de.
- CORELLI, Arcangelo (Violinista y compositor italiano).— IV, 110.
- CORINGIO, Hermano.— X, 222.
- CORIOLANO (Caius MARCIUS CORIOLANUS) (General y estadista romano).— IV, 273.
- CORNEILLE, Pierre (Dramaturgo francés).— I, 28; VI, 35n.
- CORNEILLE, Thomas (Hermano de Pierre; autor del *Dictionnaire des arts et des sciences*).— IX, 132.
- CORNEJO (Escritor de Arica).— VI, 134.
- CORNEJO, Adrián.— V. FERNANDEZ CORNEJO, Juan Adrián.
- CORNEJO, Antonio.— V. FERNANDEZ CORNEJO, José Antonio.
- CORNEJO, Fernando.— VI, 54, 61.
- CORNEJO, José (de Locumba).— VI, 233.
- CORNEJO, Juan Joseph.— V. FERNANDEZ CORNEJO, Juan José.
- CORNELIA (Heroína romana).— I, 35.
- CORNELIO.— V. CORNEILLE, Pierre.
- CORNELIO a LAPIDE (Cornelis CORNELLISSEN VAN DEN STEEN) (Exegeta jesuita belga).— III, 185n.; VI, 194.
- CORNELIO ALAPIDE.— V. CORNELIO a LAPIDE.
- CORNELIO NEPOTE.— V. NEPOTE, Cornelio.
- CORNETTE, Claude Melchior (Médico francés).— VIII, 161.
- CORNI, Carlos Marcelo (Obispo).— VIII, 42.
- CORPA, Juan José de la PUENTE IBAÑEZ, Marqués de (Oidor).— VII, 275.
- CORRALES, Juan Antonio (Cura).— III, 224bis.
- CORREA, Roque (Maestre de navío).— XI, 154.

- CORREO LITERARIO DE LA EUROPA* (Periódico de Madrid).— I, 235n.; IV, 179n.; VII, 28n.
- CORREO MERCANTIL DE ESPAÑA Y SUS INDIAS* (Periódico de Madrid).— VII, 128-137; XI, 90.
- CORRESPONSAL DEL CENSOR, El* (Periódico de Madrid).— I, 192; III, 169n.
- CORRO, Diego del (Arzobispo).— I, 105; IX, 48.
- CORTES, Fernando (Cura).— VIII, 179.
- CORTES, Hernán (Conquistador de México).— I, 191; II; 23.
- CORTES, Jerónimo (Sabio español).— IX, 137.
- CORTES, Fr. José (Franciscano).— III, 120ter.
- CORTES, Juan (Regidor).— VII, 185.
- CORTES, Juan Lucas (Jurista y ministro del Consejo de Indias).— X, 244.
- CORTEZ, Gerónimo.— V. CORTES, Jerónimo.
- CORTEZ, Juan.— V. CORTES, Juan.
- CORVIN-HUNIÁDE.— V. HUNYADI, Johann CORVIN.
- CORZANA (Familia noble).— X, 12.
- CORTONA, Academia de.— V. ETRUSCA DE CORTONA, Academia.
- COSICIO (Lucianus COSICIUS) (Romano de Africa, que se hacía pasar por mujer).— V, 232.
- COSIO, Juana (de Lima).— V, 69.
- COSIO, Mateo de (Coronel).— V, 251.
- COTET (Probablemente médico o farmacéutico francés).— VIII, 206.
- COTIN, Abate Charles (Predicador y escritor francés).— VII, 7.
- COTO, Dr.— V, 159.
- COUCY, Juan Carlos (Obispo de la Rochela, Francia).— VIII, 257 bis; XI, 142.
- COULOMB, (y no Colón) Charles de (Físico francés).— IX, 118n.
- COURTIAL, Jean Joseph (Médico francés).— V, 72.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (Lexicógrafo español).— I, 235n.; IV, 35n.
- COWPER, William (Médico inglés).— VII, 122.
- CRAMER, Johann Andreas (Químico y mineralogista alemán).— III, 225, 244.
- CRASO (Marcus LICINIUS CRASSUS) (Triunviro romano).— III, 79n. IV, 131n.
- CRASO (Publius LICINIUS CRASSUS) (Cónsul romano).— V, 232.
- CREGUT, Friedrich Christian (Médico alemán).— VII, 120n.
- CRESO (Rey de Lidia).— I, 196, 200.
- CRESPIN.— V. HERNÁNDEZ, Crispín.
- CRESCO, Félix (Hacendado).— V, 55.
- CRESCO, Pedro Nolasco (Oficial de las Cajas Reales en La Paz).— II, 96, 104, 108, 109-111, 135, 136, 137n., 285-291; III, 268, 282; V, 254, 266; VI, 43, 50; VII, 21, 137bis; VIII, 33, 119, 120, 148 bis, 156, 166; IX, 130, 153; X, 190; XI, 218n., 221n., 226n., 244, 245.
- CREUSA (Esposa de ENEAS).— IV, 62.
- CRIADO DE CASTILLA INCA, Manuel (Indio noble).— X, 229.
- CRISANTO (Seudónimo).— III, 284, 291; IV, 279-281.
- CRISIPO el Estoico (Filósofo griego).— II, 211.
- CRISIPO (Seudónimo de Jacinto CALERO Y MOREIRA).— I, 51; III, 170, 172; VII, 20.
- CRISOSTOMO, o CHRISOSTOMO, San.— V. JUAN CRISOSTOMO, San.
- CRISTIANO IV (Rey de Dinamarca).— IV, 37.
- CRISTOBAL, San.— IV, 136n.
- CROIX, Teodoro de (Virrey).— I, 296; II, 307; IV, 30, 175; VII, 126n., 206; X, 218.
- CRONSTEDT, Axel Fredrik, Barón (Mineralogista y químico sueco).— VI, 81.
- CROMWELL, Oliver (Estadista inglés).— II, 45; IX, 164n.
- CRUSCA, Academia de la (en Florencia).— I, 206n.; IX, 189.
- CRUZ (Probablemente escritor religioso).— IV, 152n.
- CRUZ, Nicolás de la (Capellán).— IV, 243.
- CRUZ, Fr. Pedro de la (Misionero franciscano).— III, 99.
- CUBA Y ARCE, Gaspar de (Oidor).— VII, 204, 257.
- CUBA Y ARZE, Gaspar de.— V. CUBA Y ARCE, Gaspar de.

- CUELLAR, Feliciano (Portero de la Sociedad Académica de Amantes de Lima).— VII, 23.  
 CUELLAR, Francisco (Gobernador de Tarma).— I, 19; VIII, 135.  
 CUENCA, Gonzalo de (Oidor).— I, 189.  
 CUETO, José Antonio (Cura).— III, 224 bis.  
 CUEVA, Pedro de la (Alcalde de Lima).— IV, 94n.  
 CUEVA ENRIQUEZ, Baltasar de la.— V. CASTELLAR, Conde de.  
 CUISMANCU (General inca).— VI, 23.  
 CUJAS, Jacques (Jurista francés).— II, 202n.  
 CULLEN, William (Médico escocés).— IV, 55n.; VII, 102n., 145n., 150; VIII, 116, 130; XI, 200, 238n., 242.  
 CUMBREAS, Fr. Francisco (Franciscano).— III, 120ter; V, 101.  
 CUÑA-REGUA (Cacique).— VI, 56.  
 CUPIDINIS.— V. CUPIDO.  
 CUPIDO (Dios del amor).— II, 254; III, 75, 78, 80; IV, 112; VIII, 20; XI, 210.  
 CURTIS, Fr. Mario de (Predicador jesuita).— II, 215.  
 CURZIO, Matteo (Médico italiano).— VII, 140n.  
 CUSI HUARCAY (Esposa de SAYRI TUPAC).— VII, 166.  
 CUSTINE, Adam Philippe, Conde de (General revolucionario francés).— IX, 158.  
 CYRIACUS, Salomon. (Jurista alemán).— VII, 177n.  
 CYRILLO ALEXANDRINO. San.— V. CIRILO ALEJANDRINO, San.

## — CH —

- CHABAQUE, Tomás (Contador en el Tribunal de cuentas).— IV, 46, 47.  
 CHABERT DE COGOLIN, Joseph Bernard, Marqués de (Astrónomo y almirante francés).— I, 212n.  
 CHACON, Antonio.— V, 117n.  
 CHAM (2º hijo de NOE).— III, 260.  
 CHAMILLY, Claude Christophe LORIMER, Marqués de (Ayuda de cámara de Luis XVI de Francia).— VIII, 74.  
 CHANTEPIE, J. G. (Autor del *Nouveau dictionnaire historique*).— I, 157n.  
 CHARLES, Jacques (Físico y matemático francés).— I, 138; IV, 21, 22.  
 CHARLEVOIX, P. Pierre François Xavier de (Misionero e historiador jesuita francés).— VI, 283, 286.  
 CHARON.— V. CHARRON, LE CHARRON, Pierre.  
 CHARPES, Bartolomé de.— V. SHARPE, Bartolome w.  
 CHARRON o LE CHARRON, Pierre (Canónigo y moralista francés).— VIII, 18.  
 CHATELLET, Gabrielle Emilie LE TONNELIER DE BRETEUIL, Marquesa de (Erudita francesa).— II, 111n.  
 CHAURAND, P. Hervé (Jesuita francés; fundador de numerosos asilos y hospicios en Inglaterra).— IV, 160, 175.  
 CHAVANEAU, Francisco (Químico francés).— IV, 210; VI, 92n., 93n.; IX, 116n., 118n.  
 CHAVEZ, Lorenzo José de.— IX, 200.  
 CHAVEZ, María.— II, 166.  
 CHAVEZ, Toribio (Subdelegado).— IX, 201.  
 CHAVEZ DE LA ROSA, José (Obispo).— III, 224bis.  
 CHAYHUAC, Francisco (Cacique).— VIII, 86.  
 CHIARI, Abate Pedro.— V. CHIARI, abate Pietro.  
 CHIARI, Abate Pietro (Poeta y novelista italiano).— VI, 230.  
 CHICATELLI, P. Sancio.— V. CIGATELLI, P. Sancio.  
 CHIEVRES, Guillaume de CROY, Señor de (Flamenco, ministro y favorito de Carlos Quinto).— I, 216n.  
 CHILD, Sir Josiah (Negociante y economista inglés).— I, 247n.  
 CHIMUNCHAUCHA (Cacique).— VIII, 84.  
 CHINCHILLA, Pedro.— V, 154.

- CHINCHIN (Indio).— XII, 25.  
 CHINCHON, Ana de OSORIO, Condesa de (Esposa del virrey CHINCHON).— VIII, 150.  
 CHINCHON, Jerónimo FERNANDEZ DE CABRERA, Conde de (Virrey).— I, 293n.; VII, 106n.; VIII, 150; X, 217, 229, 239.  
 CHIRINOS, Sebastián (Corregidor).— I, 189.  
 CHIRURGIE, Academ. de.— V. CIRUGIA DE PARIS, Academia de.  
 CHOISY, Abate François Timoleón (Literato francés).— IV, 119.  
 CHOMEL, Noël (Agrónomo francés).— IV, 154, 160n.  
 CHOMWEL.— Error por CROMWELL, Oliver.  
 CHRISOFORO (o CHRYSOPHORO), Egerio (Seudónimo).— I, 23, 69, 71-72.  
 CHRISOSTOMO FEREPONOS.— V. FEREPONOS, Crisóstomo.  
 CHRYSIPPO.— V. CRISIPO.  
 CHUPUL MONTOYA, Domingo (Indio).— V, 85, 86.  
 CHURI INTI (Idolo inca).— III, 262.

## — D —

- D. D. M. L. y M.— III, 47.  
 D. F. D. P. D. L. M. L.— X, 274.  
 DABALOS.— V. DAVALOS.  
 DACA, Fr. Antonio (Autor de una Vida de Juan de la Cruz).— VII, 30n.  
 DACIER, André (Filólogo francés).— III, 254.  
 DACIER, Anne (Erudita francesa, esposa de André DACIER).— II, 214.  
 DALAMBERT.— V. ALEMBERT, Jean LE ROND D'.  
 DAMILLY, Hermana Gabrielle (Religiosa francesa).— V, 240.  
 DANAE (Princesa mitológica de Argos).— III, 178, 179.  
 DANGEAU, Philippe de COURCILLON, Marqués de (Memorialista y académico francés).— VII, 14.  
 DANIEL (Profeta de Israel).— III, 178, 179.  
 DANIEL ESTILITA, San.— II, 313.  
 DANIEL, P. Gabriel (Filósofo e historiador jesuita francés).— I, 27n.; III, 254.  
 DANTE, il (o DANTE ALIGHIERI) (Poeta italiano).— VII, 26, 27.  
 DARIO HYSTASPES.— V. HISTASPES.  
 DARIO F (Rey de Persia).— VII, 105.  
 DAUBENTON, Jean Louis Marie d'AUBENTON o (Naturalista francés).— IV, 294n., 295, 296n.; V, 135; VI, 81.  
 DAVALILLO, Félix (Director del Real Estanco de Tabaco).— IV, 46.  
 DAVALOS (Escritor de Arica).— VI, 134.  
 DAVALOS, Domingo (Cura y hacendado).— XII, 157, 163.  
 DAVALOS, Francisco (Conquistador).— X, 237.  
 DAVALOS, José Manuel (Médico y profesor de química).— III, 125n.; XI, 204.  
 DAVID (Rey hebreo).— II, 152, 311; III, 39, 161, 290; IX, 48, 51.  
 DAVID, Edward (Filibustero inglés).— VIII, 40; IX, 56.  
 DAVILA, Felipe Sancho (Juez de Almoneda).— VIII, 238.  
 DAVILA, José María (Profesor de cirugía).— XI, 204.  
 DAVILA, Manuel (Cacique).— IX, 208.  
 DAVILA, Pedro Franco (Naturalista quiteño instalado en París).— II, 85n., 86n.  
 DAVILA, Santiago (Cura).— III, 224bis.  
 DAZA, Dionisio (Cirujano español).— VI, 191n., 209.  
 DAZA ROLDAN, Fr. Egidio (Cura franciscano).— III, 224bis.  
 DEBORA (Profetisa de Israel).— II, 152.  
 DECHALES, P. Claudio Francesco MILLIET (Matemático y mecánico italiano).— VII, 234; IX, 132.  
 DEHESA DE VELAYOS Y Marqués de SANTIAGO, Conde de la (Regidor).— I, 15n.  
 DEHEY (Probablemente médico).— IX, 99.  
 DELGADO, Andrés José (Cura).— III, 224bis.

- DELGADO, Felipe Ascensio (Cura).— III, 224bis.  
 DELGADO, Francisco (Marinero).— VI, 16.  
 DELGADO, Francisco (Alcalde provincial de Lambayeque).— V, 67n.  
 DELGAR, Maria (Minera).— V, 213.  
 DELGAR, Martín (Cirujano).— VII, 106.  
 DELGAR, Martín (Minero).— V, 213.  
 DELIO (DELIUS, otro nombre de APOLO).— I, 198, 200.  
 DELIO.— V. DELIUS, Christopher Traugott.  
 DELISLE, Guillaume (o DELISLE l'Ainé) (Geógrafo francés).— VI, 284.  
 DELIUS, Christopher Traugott (Químico y metalúrgico alemán).— V, 46n., 49, 50.  
 DELMAS (Prebendado de la catedral de Carcasona en Francia).— V, 241.  
 DEMOCRACIA (Seudónimo).— I, 37, 61.  
 DEMOCRITO (Filósofo griego).— II, 89, 214; III, 269; V, 142, 181; VII, 116n.; IX, 50.  
 DEMOSEDES de Crotón (Médico griego).— VII, 105n.  
 DEMOSTENES (Orador y estadista griego).— II, 169, 170, 183; III, 168; IV, 6; VIII, 33; IX, 185; X, 98.  
 DESCARTES, René (Filósofo francés).— I, 8; II, 81, 97, 109, 110, 134, 136, 201, 219; III, 2, \* 196, 269; V, 145; VIII, 17, 20, 23, 282, 286, 291; IX, 49.  
 DESPRES, Louis (y no Desprez) (Erudito francés).— IV, 275; VI, 235n.  
 DERECHO ESPAÑOL, Academia del.— V. SANTA BARBARA, Academia de.  
 DESEZE o DESEZEL.— V. SEZE, Romain, Conde de.  
 DEVENTER, Hendrik (Médico holandés).— II, 90n.  
 DIANA (Diosa de la caza).— I, 200; II, 256; III, 179; V, 239; VIII, 26.  
 DIARIO CURIOSO, ERUDITO, COMERCIAL, PUBLICO Y ECONOMICO DE BARCELONA (o Diario de Barcelona).— IX, 159.  
 DIARIO CURIOSO, ERUDITO, ECONOMICO Y COMERCIAL de Madrid (o Diario de Madrid).— I, 193.  
 DIARIO DE FISICA.— V. JOURNAL DE PHYSIQUE.  
 DIARIO DE FLORENCIA.— V. GIORNALE DE FIREZE.  
 DIARIO DE LIMA. CURIOSO, ERUDITO, ECONOMICO Y COMERCIAL (Editor: Jaime BAUSATE Y MESA).— II, 158; III, 217-223; 225-229, 233-239, 241-248; VI, 290, 292.  
 DIARIO DE LOS LITERATOS DE ESPAÑA (Periódico de Madrid).— IV, 34n.  
 DIARIO ENCICLOPEDICO.— V. JOURNAL ENCYCLOPEDIQUE.  
 DIARIO MEDICO DE PARIS.— V. JOURNAL DE MEDECINE.  
 DIARIO DE TREVoux.— V. TREVoux. Mémoires de.  
 DIAZ, Ambrosio (Cura).— III, 224bis.  
 DIAZ, Fr. Antonio (Cura franciscano).— III, 120ter; V, 101, 114, 115, 117n.  
 DIAZ, Juan Antonio (de Huancavelica).— I, 308-312.  
 DIAZ, Maria Josefa (de Huancavelica).— I, 311.  
 DIAZ, Mariano (de Huancavelica).— I, 311.  
 DIAZ, Rui (Conquistador).— VII, 182n, 183n., 186n.  
 DIAZ BARRERA, Domingo (Cura).— III, 224bis.  
 DIBON, Roger (Médico francés).— VIII, 206.  
 DICCIONARIO CASTELLANO.— VI, 273n.  
 DICCIONARIO DE FISICA.— V. DICTIONNAIRE DE PHYSIQUE.  
 DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA. V. ESPAÑOLA O DE LA LENGUA, Academia.  
 DICCIONARIO DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS.— V. DICTIONNAIRE DES ARTS ET DES SCIENCES  
 DICCIONARIO DE LOS RETRATOS.— V. DICTIONNAIRE DES PORTRAITS.  
 DICCIONARIO HISTORICO FRANCÉS.— V. DICTIONNAIRE HISTORIQUE.  
 DICCIONARIO MEDICO.— V. DICTIONNAIRE MEDICAL.  
 DICCIONARIO PORTATIL DE LOS CONCILIOS.— V. PEREZ PASTOR, Francisco.

\* Corresponde al folio 319 del Tomo III.

- DICCIONARIO QUIMICO.*— V. *DICIONNAIRE CHIMIQUE.*  
*DICCIONNAIRE HISTORIQUE.*— V. BAYLE, Pierre.  
*DICCIONNAIRE HISTORIQUE DES HOMMES ILLUSTRES o EL IMPARCIAL.*— I, 65, 183; IV, 27n., 119n.  
*DICCIONNAIRE HISTORIQUE, Nouveau.*— V. Q. G. de CHANTEPIE.  
*DICCIONNAIRE CHIMIQUE.*— IV, 223n.  
*DICCIONNAIRE DE PHYSIQUE, par une Société.*— IV, 10n. (Tal vez el de SICAUD DE LAFOND).  
*DICCIONNAIRE DES PORTRAITS.*— VII, 3n.  
*DICCIONNAIRE MEDICAL.*— VII, 115n.  
 DIDEROT, Denis (Filósofo francés).— II, 63, 112n.; IV, 127.  
 DIDIER.— Error por DIDEROT, Denis.  
 DIDIMO el Ciego de Alejandria (Teólogo cristiano).— II, 212.  
 DIDO (Reina de Cartago).— II, 138; IV, 66, 272.  
 DIEZ MONASTERIO, Diego.— Seudónimo del arcediano VIERA.  
 DIGESTO o PANDECTAS.— IV, 180; VII, 177n.  
 DIGUJA, José (Presidente de la Audiencia de Quito).— VI, 264.  
 DIJON, Academia de.— VII, 28n.  
 DIOCLECIANO (Gaius AURELIUS VALERIUS DIOCLES DIOCLETIANUS) (Emperador romano).— II, 61.  
 DIOCLES de Carista (Médico griego).— IV, 55.  
 DIODORO de Tiro (Filósofo griego).— II, 160.  
 DIONIS, Pierre (Cirujano francés).— II, 91n.; V, 67, 72; VI, 211.  
 DIONISIO de Halcarnaso (Crítico e historiador griego).— I, 109.  
 DIONISIO el AREOPAGITA, San.— II, 312; IX, 135.  
 DIONICIOS.— V. BACO.  
 DIOSCORIDES PEDANIO (Médico y naturalista griego).— VII, 96n., 171; VIII, 54, 78.  
 DOLOMIEU, Dicodonné de GRATET DE (Geólogo y mineralogista francés).— V, 39n.  
 DOMBEY, Joseph (Botánico, médico y viajero francés).— II, 74n., 75n.  
 DOMICIANO (Titus FLAVIUS SABINUS DOMITIANUS) (Emperador romano).— II, 61; IX, 282.  
 DOMINGO, Santo.— III, 162.  
 DOMINGUEZ, María Josefa (Sobrina de Francisco Javier SOTOLONGO).— VIII, 268.  
 DOMINGUEZ, Fr. Pedro (Misionero franciscano).— III, 101.  
 DEMOURIER.— V. DOMOURIEZ, Charles Francois, du PERIER.  
 DONATI, Conde de PONZANO, Marcelo (Médico italiano).— IX, 98n.  
 DONATO, Luigi (Teólogo franciscano italiano).— IV, 152n.  
 DONATO, Marcelo.— V. DONATI, Conde de PONZANO, Marcello.  
 DON BENITO, Alonso Martín de (Conquistador).— VII, 182n., 183n.  
 DONCEL VILLENA, José Lorenzo (Mayor).— XII, 8, 48, 60.  
 DONELO (Jurista).— VIII, 156.  
 DONGO, José Narciso (Cura).— III, 224bis.  
 DORADO, Juan Antonio (Minero).— VII, 46, 74, 81.  
 DORALICE (Seudónimo).— I, 50.  
 DORMER, P. Diego José (Sacerdote e historiador español).— X, 224.  
 DOUGLAS, James (Médico y cirujano escocés).— VI, 191n.; VII, 122.  
 DOUVILLE, Contan.— Error por CONTANT D'ORVILLE, André Guillaume.  
 DRACON (Legislador griego).— II, 139.  
 DRAKE, Sir Francis (Almirante y navegante inglés).— IV, 35.  
 DRYDEN, John (Poeta, dramaturgo y erudito inglés).— I, 27.  
 DUBLIN, Academia de Ciencias y Antigüedades de.— IX, 179n.  
 DU CANGE, Charles DU FRESNE, Señor (Historiador y filósofo francés). I, 27n.  
 DUCHESNE, P. Jean Baptiste PHILIPOTEAU (Teólogo e historiador jesuita francés).— VI 18.  
 DUENDE DE MADRID, El (Periódico).— III, 169n.

- DUEÑAS, Fr. Juan (Misionero franciscano).— III, 120ter; V, 91, 100, 121; VI, 165, 186; XI, 286.  
 DUFRESNOY, Nicolás LANGLET (Historiador francés).— II, 27n.; IV, 128n.  
 DUHAMEL, P. Jean Baptiste (Matemático, físico, filósofo y teólogo oratorio francés).— I, 108.  
 DUHAMEL DE MONCEAU, Henri Louis (Inspector general de marina y agrónomo francés).— III, 184n.; V, 125, 135.  
 DUMOURIEZ, Charles Francois du PERIER, o (General revolucionario francés).— IX, 157.  
 DURAN, Bruno (Cura).— III, 224bis.  
 DUVAL (Capitán de armada francés).— VIII, 275.  
 DUVERNEY, Joseph Guichard (Médico francés).— IV, 190; V, 72; VII, 122.  
 DUVERNOIS (Químico, probablemente francés).— VI, 97bis.

## — E —

- EBERSBACH, David Lorenz (Médico alemán).— VIII, 104.  
 ECOLAMPADIO.— V. OECOLAMPADIO.  
 ECHAR, Juan (Militar).— II, 29.  
 ECHALAR, Nicolás de (Regidor de Tarija).— II, 27.  
 ECHARD, Laurence (Historiador inglés).— I, 2n., 68, 276n.; II, 19.  
 ECHAUZ Y ASSU, Francisco de.— V. ECHAVE Y ASSU, Francisco de.  
 ECHAVARRIA, Sebastián de (Maestre de navío).— XI, 8.  
 ECHAVE Y ASSU, Francisco de (Historiador).— I, 159n., 161n.; X, 225.  
 ECHEVERS (o ECHEVERTZ) Pedro Antonio de.— V. ECHEVERZ Y ZUBIZA, Pedro Antonio de.  
 ECHEVERZ Y ZUBIZA, Pedro Antonio de (Oidor).— IV, 252n.; VII, 205, 218, 246, 257, 261, 262, 265, 288, 291; XI, 165.  
 EDEMS (Realizó la ascensión del Pico de Tenerife en 1715).— III, 280.  
 EDERRA, Francisco Javier de (Maestre de navío).— VIII, 15; IX, 32.  
 EGALITE, Philippe.— V. PHILIPPE EGALITE.  
 EGAÑA, José Maria de (Teniente de Policía).— I, 94n.; 97bis; VII, 20; IX, 201; X, 143, 148, 162, 188.— V. también HERMAGORAS.  
 EGERIA (Seudónimo).— I, 50.  
 EGERIO.— V. CHRISOFORO (o CHRYSOPHOROS), Egerio.  
 EGIDIO DE LA PRESENTACION (Egidio FONSECA) (Jurista y teólogo agustino portugués).— II, 215.  
 EGINETA, Paulo (Médico griego).— VI, 191.  
 EGUES, Manuel de (Minero).— V, 212, 213.  
 EGUJARA Y ECUREN, Juan José de (Erudito mexicano).— II, 97n.; III, 167n.  
 EGUINO, Señores de.— X, 12.  
 EJEA, Pedro (de Lorca).— VIII, 264bis, 265, 266.  
 ELECTA (Personaje bíblico).— IV, 64.  
 ELENA (Esposa de MENELAO).— I, 149, 198; III, 6\*; VII, 146n.  
 ELEUTERIO (Seudónimo de un traductor de METASTASIO).— II, 291.  
 ELIANO el Sofista (Claudius AELIANUS) (Escritor romano).— I, 149; V, 3n.; VII, 102n.  
 ELIAS (Profeta hebreo).— III, 175.  
 ELIO ADRIANO.— V. ADRIANO (Emperador romano).  
 ELIORODO.— Error por HELIODORO.  
 ELIZA, Francisco de (Marinero).— VI, 12.  
 ELIZALDE, Antonio (Prior del Consulado).— VI, 258.  
 ELIZALDE, Francisco (Minero).— V, 212.

\* Corresponde al folio 323 del tomo III.

- ELIZALDE, José Matías de (Contador en el Montepío).— VI, 258.  
 ELLER, Johann Theodor (Médico alemán).— VII, 150.  
 EMETERIO, San.— I, 135.  
 ENCICLOPEDIA (de Diderot).— V. *ENCYCLOPÉDIE*.  
 ENCICLOPEDIA CASTELLANA.— IX, 23n., 28n.  
 ENCICLOPEDIA METODICA (de Panckoucke).— V. *ENCYCLOPÉDIE METHODOLOGIQUE*.  
 ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA.— X, 44n.  
 ENCINA, Juan del (Poeta dramático español).— II, 134.  
 ENCINAS, Diego de (Oficial mayor de la Secretaría del Consejo de Indias).— X, 232, 234, 235.  
 ENCISO, Lic. (Fiscal).— I, 189.  
*ENCYCLOPÉDIE o DICTIONNAIRE RAISONNÉ DES SCIENCES, DES ARTS ET DES MÉTIERS PAR UNE SOCIÉTÉ DE GENS DE LETTRES* (Obra de DIDEROT y otros filósofos franceses).— I, 159n., 205n.; VII, 116n.; XII, 91.  
*ENCYCLOPÉDIE METHODOLOGIQUE* (Publicada por Panckoucke).— I, 68, 234n.; II, 19; IX, 219.  
 ENEAS (Príncipe troyano).— I, 32, 158; IV, 66, 272; XI, 267.  
 ENIO.—V. ENNIUS.  
 ENNIUS, Quintus (Poeta latino).— III, 83, 85n.; IV, 147.  
 ENRIQUE II (Rey de Francia).— I, 27; V, 66.  
 ENRIQUE IV (Rey de Francia).— XI, 111, 124.  
 ENRIQUEZ, Alonso (Almirante de Castilla, tío de Fernando el Católico).— VII, 29.  
 ENRIQUEZ, Juan (Conquistador).— VII, 164.  
 ENRIQUEZ DE ALMANSA, Martín (Virrey).— I, 101, 189; VII, 191; X, 13, 228, 232.  
*ENSAYOS SOBRE LOS PREJUICIOS*.— V. *ESSAI SUR LES PREJUGES*.  
 ENSENADA, Zenón de SOMODEVILLA Y BENGOCHEA, Marqués de (Ministro español).— IV, 46.  
 EOLO (Dios de los vientos).— I, 198; 200; III, 7 \*, 268, 269; IV, 55.  
 EPAMINONDAS (General y estadista tebano).— III, 132.  
 EPICTETO (Filósofo griego).— IV, 64, 281; VII, 7.  
 EPICURO (Filósofo griego).— VIII, 282; IX, 49.  
 EPIFANIO, San.— III, 142.  
 EPITROPO DIABITIO o el PROCURADOR DEL COMPAS (Seudónimo).— VIII, 25.  
 ERASISTRATO (Médico y filósofo griego).— VII, 116n.  
 ERASISTRATO SUADEL, Joseph.— V. SUADEL, Joseph Erasistrato.  
 ERASMO (Desiderius ERASMUS) (Humanista holandés).— II, 157, 211; IV, 127.  
 ERBENISE (Seudónimo).— II, 253, 254, 260, 261.  
 ERCILLA Y ZUNIGA, Alonso de (Poeta y militar español).— VII, 15.  
 ERENIS (Una de las FURIAS).— XI, 42-44, 46, 49.  
 ERKER, Lazar (Mineralogista alemán).— III, 251.  
 EROSTRATO, (Efesiano, muerto por haber incendiado el templo de Diana).— II, 21.  
 ERRA, P. Carlo Antonio (Teólogo italiano).— IX, 270n., 276n.  
 ERRANS, P. (Franciscano).— II, 144.  
 ERREA, José Antonio de (Capitán).— VII, 22.  
 ERREA, Juan Fermín de (Capitán).— V, 251.  
 ERVAS Y PANDURO, P. Lorenzo.— V. HERVAS Y PANDURO, P. Lorenzo.  
 ESAU (Hermano de JACOB).— IV, 158.  
 ESCALANTE, Juana (de Lima).— II, 165.  
 ESCALONA, Inigo ACUNA, Marqués de (Ensayador en la Casa de Moneda de Potosí).— VII, 45.  
 ESCALONA Y AGUERO, Gaspar (Historiador y jurista quiteño).— I, 18n., 66n., 178, 288n.; VII, 12, 84n. 99n, 105n, 200; X, 229, 234; XI, 225n.

\* Corresponde el folio 324 del Tomo III.

- ESCANDON, Francisco Antonio de (Arzobispo).— IV, 246.  
 ESCARDONA (Médico).— III, 297.  
 ESCIPION el Africano (Publius CORNELIUS SCIPIO AEMILIUS AFRICANUS) (General y cónsul romano).— I, 34; VIII, 244.  
 ESCLUTER (Naturalista alemán).— III, 225.  
 ESCOBAR, José (Cura).— III, 224bis.  
 ESCOBEDO Y ALARCON, Jorge de (Visitador general).— II, 84n., 307; IV, 256n.: VII, 44, 45, 59, 61n., 192; VIII, 97, 144; X, 185.  
 ESCOTO, Juan (o SCOTUS ERIGENA) (Filósofo y teólogo irlandés).— VIII, 30, 111.  
*ESCRITURA, Sagrada.*— V. *BIBLIA*.  
 ESCUDERO, Vicente (Propietario de navío de Guayaquil).— I, 228c.  
 ESCUELA DE LA CONCORDIA (Sociedad Económica de Quito).— III, 302; IV, 9n., 68.  
 ESCULAPIO (Dios de la medicina).— VII, 101n.: VIII, 103.  
 ESCHINES.— V. *ESQUINES*.  
 ESPOPO (Fabulista y moralista griego).— VI, 65.  
 ESPAÑA SAGRADA (No se trata de la de Florez y Risco).— I, 135n.  
 ESPAÑOLA o DE LA LENGUA, Academia.— I, 13n.; VI, 283n.: VIII, 101, 111, 112, 151.  
 ESPARZA (Harpista).— IV, 110.  
*ESPECTADOR INGLES, El.*— V. *SPECTATOR, The*.  
 ESPELETA, Joseph de.— V. *EZPELETA, José de*.  
 ESPELETA, Juan Esteban y Juan José (Hermanos, propietarios de navío).— V, 63.  
 ESPESÓ NUÑEZ, Diego (Oficial real de la isla Margarita).— XII, 182.  
 ESPINACH, Miguel de (Teniente-coronel).— V, 168.  
 ESPINAS, Pedro (Cirujano).— VIII, 204, 205.  
 ESPINAVETE LOPEZ, Manuel (Contador de las Reales Cajas de Huamanga).— XII, 164.  
 ESPINOLA, José (Teniente-coronel).— XII, 58.  
 ESPINOSA (Autor de un *Tratado teológico político*).— IV, 125.  
 ESPINOSA, Gaspar de (Conquistador).— X, 40bis.  
 ESPINOSA, José (Capellán).— VI, 200.  
 ESPINOSA, Juan de (Regidor).— IV, 245n.  
 ESPINOSA Y MIESES, Felipe de.— IV, 94n.  
 ESPINOZA, Joseph.— V. *ESPINOSA, José*.  
*ESPIRITU DE LOS MEJORES DIARIOS QUE SE PUBLICAN EN ESPAÑA* (Periódico de Madrid).— III, 2n\*, 125n, 161, 162; VII, 7; VIII, 28n., 105, 106n; IX, 116n.  
 ESPIRITU SANTO, Fr. Alouso del (Misionero franciscano).— III, 101, 110.  
 ESPIRITU SANTO, Madre María Antonia del.— IV, 248n.  
 ESPLANA (Médico).— V, 158.  
 ESQUIAQUI, Domingo (Teniente-coronel).— VIII, 241, 242.  
 ESQUILACHE, Francisco de BORJA Y ARAGON, Príncipe de (Virrey del Perú).— I, 189, 288n.; II, 73n., 302; IV, 168n.; VII, 126n., 186, 204, 300; X, 217; XI, 224.  
 ESQUINES (Orador griego).— VIII, 33.  
 ESQUIVEL, María de (de Lima).— II, 299.  
 ESTACHERIA, José (Presidente de la Audiencia de Guatemala).— X, 247.  
 ESTANISLAO DE KOTZKA, San.— VIII, 117.  
 ESTEBAN, San.— II, 311; III, 142.  
 ESTEBAN (Cacique).— XII, 38.  
*ESTEBANILLO GONZALEZ, Vida y hechos de* (Novela picaresca).— VIII, 35.  
 ESTEROPE (Ciclope).— I, 200.  
 ESTETE, Miguel de (Conquistador y cronista español).— X, 226.  
 ESTEVAN.— V. *ESTEBAN*.

\* Corresponde al folio 319 de Tomo III.

- ESTEVANILLO GONZALEZ.— V. ESTEBANILLO GONZALEZ, *Vida y hechos de*.  
 ESTIENNE, Charles (Médico y erudito francés).— II, 65.  
 ESTRABON (Geógrafo griego).— I, 223n., 235n.; III, 85; IV, 97n.  
 ESTRADA.— I, 157n.  
 ESTREMIANA, Antonio (Ingeniero).— VII, 246, 262.  
 ETMULERO o ETMUTLERO.— V. ETTMULLER.  
 ETRUSCA DE CORTONA, Academia (Academia italiana).— V, 174.  
 ETTMULLER, Michael (Médico alemán).— IV, 84; VII, 145.  
 EUCLIDES el Geometra (Matemático y geómetra griego).— II, 170, 183; VIII, 18, 21.  
 EUFEMIO (Obispo).— II, 313.  
 EUGENIA (Seudónimo).— I, 270-272.  
 EUGENIO (Seudónimo).— V, 22.  
 EULER, Leonhard (Matemático y geómetra suizo).— II, 136.  
 EUMENIDAS, Las.— V. FURIAS, Las.  
 EUNOMIO (EUNOMIUS) (Sacerdote, que enterró al centurión convertido por San Pedro en Scespis).— II, 312.  
 EURIBALDO (Seudónimo).— II, 7.  
 EURIPIDES (Poeta trágico griego).— VII, 7.  
 EUROFILO (Seudónimo).— II, 7, 157; III, 284.  
 EUSEBIO (Obispo de Cesárea; escritor e historiador griego).— III, 85.  
 EUSTACIO (Obispo de Tesalónica).— I, 41.  
 EUSTACHI, Bartolomeo (Médico italiano).— IV, 56n; VII, 122.  
 EUSTACHIO.— V. EUSTACHI, Bartolomeo.  
 EUSTAQUIO (Seudónimo).— III, 230.  
 EUSTOQUIA, Santa (Virgen cristiana).— IV, 64, 280.  
 EUTROPIO (EUTROPIUS) (Historiador latino).— III, 214n.  
 EVA (La primera mujer).— III, 77, 293; IV, 271.  
 EVANGELIOS.— V. BIBLIA.  
 EXEA, Pedro.— V. EJEJA, Pedro.  
 EXPECTADOR, El.— V. SPECTATOR, The.  
 EZPELETA Y VEIRE DE GALDEANO, José de (Virrey).— I, 307; VIII, 240.

## — F —

- FABRI, P. Honoré (Sabio jesuita francés).— II, 136.  
 FABRICIO (Johann Albrecht FABRICIUS) (Teólogo, Filólogo y Bibliógrafo alemán).— VII, 27n.  
 FACCIOLETTI, Giacomo (Lexicógrafo y latinista italiano).— II, 137bisn., 167, 180.  
 FACUNDO, San.— I, 135.  
 FALOPPIO o FALLOPPPIO, Gabriele (Médico y cirujano italiano).— VI, 193; VII, 122.  
 FANTONI, Giovanni (y no Fantono) (Médico italiano).— VI, 192.  
 FATEUSA (PHATEUSA) (Mujer de la Antigüedad transformada en hombre).— V, 232.  
 FAVORINO (FAVORINUS ARELATENSIS) (Filósofo y retórico galo-romano).— II, 211  
 FEBO.— V. APOLO.  
 FEDERICO Iº Barbarroja (Emperador de Alemania).— II, 137bis; IV, 20.  
 FEDERICO II (Emperador de Alemania).— VII, 29n., 119.  
 FEDERICO II (Rey de Prusia).— I, 158; II, 202n.; IX, 161.  
 FEDOROVITZ, Mikhail (Gran Duque de Moscovia).— IV, 37.  
 FEIJOO DE SOSA, Miguel (Corregidor).— II, 253; VIII, 93.  
 FEIJOO Y MONTENEGRO, P. Benito Jerónimo (Polígrafo y filósofo benedictino español).— II, 18n., 26n., 65, 109n., 289; III, 76n.; IV, 146, 175, 177n., 189n.; VI, 237; VIII, 18, 27, 101-103, 111, 150; IX, 272n., 284n.; X, 106n.  
 FELESIO, Bernardino.— VIII, 282.  
 FELICIANA (Muchacha).— V, 69, 70, 74, 75, 76n., 77, 79, 82, 83.  
 FELIPE NERI, San.— III, 138, 143.

- FELIPE II (Rey de España).— I, 104, 189; II, 85n., 163, 200; III, 147, 242; VI, 226; VII, 13, 29, 34, 35, 165, 169-171, 185; VIII, 85, 233; IX, 42n.; X, 240.
- FELIPE III (Rey de España).— II, 172; IV, 264n.; VI, 117; VII, 36n., 39; VIII, 41.
- FELIPE IV (Rey de España).— I, 189; II, 173, 175; IV, 264n.; VI, 45, 288n., 289; VII, 187; X, 217.
- FELIPE V (Rey de España).— I, 149; II, 305, 307; IV, 109, 244n., 245, 248, 265n.; VI, 123, 221; X, 231.
- FELIPE, Duque de ORLEANS.— V. PHILIPPE EGALITE.
- FELIX DE VALOIS, San.— III, 162.
- FENACIO (Seudónimo).— VIII, 19, 20.
- FENELÓN, François de SALIGNAC DE LA MOTHE (Literato francés).— II, 36.
- FEREPONOS, Crisostomo (Seudónimo).— I, 138.
- FERECIDES (PHERECYDES) (Filósofo griego de Syros, maestro de Pitágoras).— III, 240.
- FERNANDEZ, Fr. Alonso (Dominico, historiador eclesiástico de Indias).— X, 224.
- FERNANDEZ, Cayetana (de Huancavelica).— I, 311.
- FERNANDEZ, Francisco Bruno (Médico español).— I, 135n.
- FERNANDEZ, Joaquín (Oficial en la mina de Huancavelica).— IX, 201.
- FERNANDEZ, Tomasa (de Huancavelica).— I, 311.
- FERNANDEZ, U<sup>rsula</sup> (de Huancavelica).— I, 311.
- FERNANDEZ CORNEJO, José Antonio (Alférez, hijo de Juan Adrián).— XII, 8, 13.
- FERNANDEZ CORNEJO, Juan Adrián (Coronel y viajero).— II, 42, 44; VI, 51, 61; XI, 289; XII, 1-62.
- FERNANDEZ CORNEJO, Juan José (Teniente, hijo de Juan Adrián).— XII, 8.
- FERNANDEZ DE CABRERA, Jerónimo.— V. CHINCHON, Conde de.
- FERNANDEZ DE CORDOBA, Diego.— V. GUADALCAZAR, Marqués de.
- FERNANDEZ DE CORDOBA, Francisco.— I, 192n.
- FERNANDEZ DE CORDOBA, Gonzale (o El Gran Capitán).— I, 153.
- FERNANDEZ DE CORDOBA, Gonzalo (Camarista del rey).— IV, 265n.
- FERNANDEZ DE HEREDIA, María (de Lima).— IV, 243n.
- FERNANDEZ DE LEON, P. Juan (Fundador del montepío de Manila).— IV, 251.
- FERNANDEZ DEL PULGAR, Pedro (Cronista).— X, 223.
- FERNANDEZ DE MORATIN, Nicolás.— V. MORATIN, Nicolás FERNANDEZ DE.
- FERNANDEZ DE NAVARRETE, Martín (Historiador español).— I, 215n.; II, 202n.
- FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDES, Gonzalo (Historiador de Indias).— VII, 25, 26.
- FERNANDEZ DE PALENCIA, Diego (Capitán e historiador español).— X, 223.
- FERNANDEZ DE QUIROS, Pedro.— V. QUIROS, Pedro FERNANDEZ DE.
- FERNANDEZ DE VELASCO, Pedro (Mineralogista).— I, 65; VII, 35.
- FERNANDEZ VALDES, Pedro (Alarife de Lima).— VII, 261.
- FERNANDO III, San (Rey de Castilla y León).— I, 235n.
- FERNANDO V el Católico (Rey de Aragón y Castilla).— I, 192, 216n.; VII, 29.— V. también REYES CATOLICOS.
- FERNANDO VI (Rey de España).— II, 306; V, 201; VI, 36n., 289n.; X, 15.
- FERNEL, Jean (Médico, matemático y astrónomo francés).— VI, 191; VII, 113.
- FERNELIO, Juan.— V. FERNEL, Jean.
- FERRER MALDONADO, Lorenzo (Cosmógrafo español).— II, 18.
- FERRIERE, Claude de (Jurista francés).— IV, 280.
- FERRUCHE, Capitán (Escribió sobre las defensas de Lima).— X, 229.
- FESTO (Sextus POMPEIUS FESTUS) (Gramático latino).— IV, 186n.
- FEUILLEE, P. Louis (Religioso mínimo; astrónomo, botánico y viajero francés).— II, 73n.; IV, 188n.
- FEVILLE (Puede tratarse de FREVILLE, traductor del viaje de Bougainville, Banks y Solander).— X, 154.
- FEYJOO.— V. FEIJOO Y MONTENEGRO, P. Benito Jerónimo.
- FEYJOO DE SOSA, Miguel.— V. FEIJOO DE SOSA, Miguel.
- EGINETA, Paulo.— V. EGINETA, Paulo.
- FICINO, Marsilio (Filósofo y filólogo italiano).— VIII, 232.
- FIDALGO, Salvador (Marinero).— VI, 13.

- FIGUEROA, P. Francisco (Misionero jesuita).— III, 85, 89.  
 FIGUEROA, Gervasio (Escribano).— VI, 259.  
 FIGUEROA, María.— VII, 172.  
 FIGUEROLA, Justo (Estudiante).— VIII, 280.  
 FILADELFIA, Sociedad Filosófica de.— VII, 28n.  
 FILALETES (PHILALETHES).— VI, 42.  
 FILALETES o PHILALETES (Seudónimo).— III, 232; IV, 118; VIII, 131; IX, 87.  
 FILIPINAS, Compañía de (Compañía de comercio).— I, 255, 265; IV, 75; IX, 28n.  
 FILIPO II (Rey de Macedonia).— I, 158; IV, 130n.  
 FILOMATES, Eustaquio (Seudónimo).— I, 38, 59, 62, 154.  
 FILON el Hebreo (PHILO) (Filósofo judío).— II, 225; VII, 176.  
 FILOPON, Juan.— V. JUAN FILOPON.  
 FILOSOFIA, HISTORIA DE LA.— III, 79n.  
 FILOSTRATO (Flavius PHILOSTRATOS) (Orador y sofista griego).— IV, 173.  
 FILOTIMO (Seudónimo).— II, 245-247.  
 FIXIOGAMIO (Seudónimo).— I, 114, 161.  
 FLAMA.— V. FLAMMA.  
 FLAMINIO (Caius FLAMINIUS NEPOS) (General y cónsul romano).— III, 41  
 FLAMMA, Galvano (Historiador dominico italiano).— VII, 29n.  
 FLAVIO DEXTRO (Lucius FLAVIUS DEXTER) (Historiador romano).— II, 26n.  
 FLAVIO JOSEFO.— V. JOSEFO, Flavio.  
 FLON, Jacobo.— IV, 45.  
 FLORES, Agustín (Minero).— III, 246.  
 FLORES, Ignacio (Literato y funcionario quiteño).— XI, 235.  
 FLORES, Juan José (Cura).— X, 190.  
 FLORIDABLANCA, José MOÑINO, Conde de (Ministro español).— I, 234n., 242n.,  
 283n.; III, 42; IX, 24.  
 FLORIDIA (Seudónimo).— I, 50.  
 FLORO (Lucius ANNAEUS FLORUS) (Historiador romano).— I, 33; II, 297n.; III,  
 41.  
 FLORO (Seudónimo).— II, 129bis-131bis.  
 FOCIO (PHOTIOS) (Patriarca de Constantinopla, y escritor religioso).— II, 211; VII,  
 27n.; IX, 213.  
 FOCION (PHOCION) (General y político griego).— VII, 58.  
 FOCION (Seudónimo).— I, 54.  
 FOLON.— Error por SOLON.  
 FONSECA, Egidio.— V. EGIDIO DE LA PRESENTACION.  
 FONTENELLE, Bernard de (Filósofo francés).— II, 34n., 134; V, 167; VI, 35n.; VII,  
 14n., 117n.; VIII, 24.  
 FOREST DE BELIDOR, Bernard.— V. BELIDOR, Bernard FOREST DE.  
 FORMEY, Jean Henri Samuel (Literato y filósofo francés).— II, 222, 223.  
 FORNER, Juan Pablo (Escritor español).— XI, 179.  
 FORTUN, Bartolomé (Minero).— VII, 75.  
 FOSIOS.— V. FOCIO.  
 FOURCROY, Antonio François, Conde de (Químico francés).— IV, 200, 227n., 228;  
 V, 130n., 131; VI, 76, 81, 108, 111; IX, 94, 100, 218, 219, 231n., 232, 252.  
 FRAGOSO, Juan (Médico y botánico español).— V, 76n., 77, 233; VI, 208.  
 FRANCES, Fr. Francisco (Misionero franciscano).— II, 144; III, 97.  
 FRANCISCA (Mujer transformada en hombre).— V, 234.  
 FRANCISCA (Negra).— V, 67n., 68n.  
 FRANCISCO DE ASIS, San.— III, 162.  
 FRANCISCO DE BORJA, San.— V, 146.  
 FRANCISCO DE SALES, San.— VII, 114n.; X, 36; XI, 10.  
 FRANCISCO JAVIER, San.— IX, 212.  
 FRANCISCO SOLANO, San.— III, 161.  
 FRANCISCO XAVIER.— V. FRANCISCO JAVIER, San.  
 FRANCISCO I° (Rey de Francia).— III, 251; IV, 189.  
 FRANCKENAU, Gerardt Ernst von.— X, 244.

- FRANCO, Dionisio (Secretario de cámara y virreinato).— III, 10, 214; IV, 51; V, 269; VI, 68, 74, 158; VII, 5n., 22, 131, 159, 168; VIII, 235, 236, 264, 267, 270; IX, 110, 170.
- FRASO, Pedro (Oidor).— III, 147, 156n.; X, 228.
- FRECIER.— V. FREZIER, Amédée François.
- FREIRE DE ANDRADE, Conde de BOBADELA, Gomes (General y administrador portugués).— X, 16, 18, 19.
- FRERET, Nicolás (Erudito francés).— II, 112n.
- FRESNADA, Fr. Juan de Dios (Misionero franciscano).— II, 141-143.
- FREZIER, Amédée François (Militar, ingeniero y viajero francés).— X, 154; XI, 208n.
- FRIGIAS (PHRYGIAS) (Ateniense ejecutado por haber matado un luey en tiempos en que faltaban esos animales).— VI, 34.
- FRISI, P. Paolo (Matemático y astrónomo barnabita italiano).— VII, 228.
- FRISIO.— V. GEMMA, Rainer.
- FRITS P.— V. FRITZ P. Samuel.
- FRITZ P. Samuel (Misionero jesuita y geógrafo checo).— III, 49n., 50n., 92; VIII, 126.
- FROBEN.— V. FROBENIUS, Sigmund August.
- FROBENIUS, Sigmund August (Médico y químico alemán).— IX, 252
- FRODOARD (Canónigo de la catedral de Reims en Francia).— IV, 145n.
- FROCNIMO (Seudónimo).— VII, 2.
- FRONTINO (Sextus JULIUS FRONTINUS) (General e ingeniero romano).— IV, 98.
- FUENTE, Apolinar de la (Gobernador de Maynas).— VI, 264.
- FUENTE Y LOAYZA, Francisco de la (Coronel).— V, 251.
- FUENTES, Luis de (Conquistador).— II, 22, 23, 25, 27, 29.
- FUGUERE, A. C.— V. GOGUET, Antoine Ives.
- FURIAS, Las (o las EUMENIDES o las ERINIAS) (Divinidades maléficas).— IV, 185; XI, 11, 41-47, 52, 55, 56, 63.

## — G —

- GACETA DE LITERATURA DE MEXICO (Editor: José Antonio de ALZATE Y RAMIREZ).— IX, 122; XI, 179.
- GACETA DE MADRID.— I, 135n., 249n., 307; V, 15n.; VI, 145; VII, 14n., 167, 168; VIII, 71, 149 bis, 214, 255, 272; X, 40ter.
- GACETA DE MEXICO (Editor: Manuel Antonio VALDES).— V, 28, 29.
- GACETA FLAMENCA.— II, 221.
- GADEA, Fr. Antonio (Franciscano).— III, 120ter.
- GAHN, Johann Gottlieb (Químico y mineralogista sueco).— VI, 113.
- GALARZA PALOMINO, Francisco (Tasador de alhajas en el monteplío).— VI, 259.
- GALBA (Servius SULPICIUS GALBA) (General y orador romano).— VIII, 33.
- GALENO (Claudius GALENUS) (Médico latino).— II, 282; III, 135, 293, 296; V, 76n., 153, 159, 181, 239, 240; VI, 190, 239; VII, 111n., 113, 116n., 119n.; IX, 49, 50.
- GALILEO GALILEI (Físico y astrónomo italiano).— II, 65, 109, 136; VIII, 23; 292; IX, 131.
- GALISTEO Y MANRIQUEZ, Tadeo José (Guatemalteco residente en Madrid).— V, 174.
- GALVEZ, Isidro (Dibujante español en la expedición de Ruiz y Pavón).— II, 74n.
- GALVEZ, Marqués de SONORA, José de (Ministro de Indias).— V, 14n.
- GALVEZ, Juan María de (Intendente de Tarma).— I, 19, 57, 58; II, 232; III, 103; IV, 28-32; V, 61; VIII, 126, 135, 141.
- GALLARD, Diego María (Editor del CORREO MERCANTIL DE ESPAÑA E INDIAS).— VII, 128, 129, 132, 137; XI, 90.
- GALLARDO, Fr. Manuel (Franciscano).— III, 120ter.
- CALLEGOS, Tadeo Manuel (Oficial mayor de la secretaría del MERCURIO PERUANO).— VII, 23.
- GALLES (Vice-almirante francés).— VIII, 275.

- GALLET, P. Joseph (Predicador y teólogo escolástico jesuita francés).— II, 215.  
 GALLO DIAZ CALVO, Gabriel (Limeño residente en Madrid).— VIII, 254.  
 GAMA, Vasco da (Navegante portugués).— VII, 27n.  
 GAMBLE (Físico inglés).— IX, 120.  
 GAMBOA, Francisco Javier de (Regente de la Audiencia de México).— VII, 226n.  
 GAMIO, Fr. Vicente (Franciscano).— III, 120ter.  
 GANDARILLAS, Salvador.— VI, 266.  
 GANOSA, Diego (Capitán de Milicias).— XI, 275.  
 GARABITO, Leonor de (Heroína leonesa).— X, 12.  
 GARABITO, Familia noble de LEON.— V. LEON GARABITO.  
 GARABITO DE LEON, Francisco.— X, 225.  
 GARAY, Miguel de (Alarife de Lima).— VII, 261.  
 GARAYE, Claude Toussaint MAROT, Conde de la (Químico francés).— IV, 207.  
 CARCES, Enrique (Metalúrgico español de origen portugués, que descubrió las minas de azogue de Huancavelica).— I, 66; VII, 35.  
 GARCIA, Antonio (Cirujano).— VI, 200.  
 GARCIA, Antonio (Médico y cura).— V, 158.  
 GARCIA, Fr. Domingo (Misionero franciscano).— III, 102.  
 GARCIA, Francisco (Ingeniero).— V, 47.  
 GARCIA, Fr. Gregorio (Dominico, historiador de Indias).— I, 2n; VI, 267, 268; VII, 12; X, 224; XI, 209n.  
 GARCIA, Fr. Manuel (Franciscano).— III, 120ter.  
 GARCIA, Fr. Pedro (Franciscano).— III, 120ter.  
 GARCIA, Pío (Minero).— VII, 75.  
 GARCIA DE ARAURI, Saturnino (Tesorero de la catedral de Arequipa).— XI, 273.  
 GARCIA DE CASTRO, Lope (Virrey).— I, 65; X, 232.  
 GARCIA DE LA PLATA, Manuel (Alcalde del crimen).— IV, 178.  
 GARCIA DE OVALLE, Pedro (O'dor).— X, 230.  
 GARCIA FERNANDEZ, Manuel (Maestre de navío).— II, 40.  
 GARCIA OROVIO, Joaquín (Secretario del vicariato general del Ejército en Madrid).— III, 21.  
 GARCIA VERA, Pedro (Azoguero).— VII, 43.  
 GARCILASO DE LA VEGA EL INCA (Historiador).— I, 1, 202, 205n., 206n., 212n.; II, 71n., 72n., 114n., 262n., 283, 297; III, 50n., 52n.; IV, 155n.; V, 11n., 175, 264; VI, 129n.; VII, 12, 29n., 30n., 38n., 89n., 117n., 187n., IX, 187n., 194n., X, 168; XI, 207n., 211n., 212, 220.  
 GARCHIAZO (o GARSILASO) V. GARCILASO DE LA VEGA EL INCA.  
 GARDOQUI (Ministro español).— VI, 158; VII, 61n., VIII, 236.  
 GARECA, Vicente (Minero).— VII, 70, 68bis.  
 GARENCEOT, René Jacques CROISSANT DE (Cirujano francés).— VI, 211.  
 GARRIAL, Juan (Catalán, fundador del coliseo de gallos de Lima).— I, 42, 43.  
 GARRIDO Y PORTILLA, Fernando María (Oficial mayor de cámara y virreinato).— X, 86, 102, 166.  
 GARUS.— VIII, 206.  
 GASCA, Pedro de la (Presidente de la Audiencia de Lima).— I, 100, 187-189, 203n.; II, 163; VII, 34, 163, 164; X, 227, 228, 236.  
 GASENDI o GASENDO.— V, GASENDI, Pierre GASEND. o.  
 GASPAS, Don (Nombre que tomó una mujer al transformarse en hombre).— V, 233.  
 CASSENDI, Pierre GASEND, o (Sabio y filósofo francés).— II, 201; III, 269; VIII, 282; IX, 49.  
 GASTON, Juan Antonio (Procurador del montepío).— VI, 259.  
 GAUTIER o GAUTHIER, Abate (Confesor de Voltaire).— IX, 161n., 162n.  
 GAUTTIER.— V. GAUTIER o GAUTHIER, abate.  
 GAYOT DE PITAVAL, François (autor de CAUSAS CELEBRES).— V, 241.  
 GAZETA DE MADRID.— V. GACETA DE MADRID.  
 GAZETA LITERARIA DE MEXICO.— V. GACETA DE LITERATURA DE MEXICO.  
 GAZO, fr. Francisco (Misionero franciscano).— III, 101.  
 GEDOYN, Abate Nicolás (Erudito francés).— V, 169.

- GELASI (Italiano, inventor de un salvavidas).— IX, 23.  
 GELLERT (Mineralogista, probablemente alemán).— II, 268.  
 GEMELLI CARRERI, Gianfranco (Viajero italiano).— VII, 16; IX, 27.  
 GEMMA FRISIUS, Rainer (Médico y matemático belga).— III, 22.  
 GENOVA, P. Paolo de (Teólogo jesuita italiano).— II, 215.  
 GENOVESI, Abate Antonio (Filósofo y economista italiano).— VI, 120n., 234; VII, 11n.  
 GEOFFROY, Etienne Francois (Médico y químico francés).— IV, 35n.; IX, 41n.  
 GEOFFROY.— V. GEOFFROY, Etienne Francois.  
 GERMANICO (Julius CAESAR GERMANICUS) (General romano).— V, 255.  
 GERONIMO, San.— V, JERONIMO, San.  
 GERSON, Jean CHARLIER DE (Teólogo francés).— II, 189.  
 GESSNER, Conrad (Médico y botánico suizo).— II, 80.  
 GIL, Fr. Manuel (Franciscano, comisario de las misiones de Maynas).— II, 144.  
 GIL DE JAZ, Isidro (del Consejo de Castilla).— IV, 176.  
 GIL DE TABOADA Y LEMUS, Francisco (Virrey).— I, 39, 97bis; II, 11; III, 10, 213; IV, 49, 264; V, 13, 269; VI, 68, 74, 158, 259, 262; VII, 5n., 83, 86, 129, 131, 159, 168, 200n.; VIII, 235, 236, 264, 267, 270; IX, 105, 108, 110, 170, 177n., 182; X, 86, 102, 163, 166, 218.  
 GIL POLO, Gaspar (Jurista español; hijo del poeta autor de la *DIANA ENAMORADA*).— II, 202n.  
 GILES, Fr. Tadeo (Misionero franciscano).— III, 113, 120ter.  
 GILIBERT, Jean Emmanuel (Médico y botánico francés).— XI, 165.  
 GINGEMBRE (Probablemente químico francés).— IV, 230.  
*GIORNALE DE FIRENZE* (Periódico italiano).— VII, 16.  
 GIRAL, Diego (Marinero).— VI, 16.  
 GIRBAL Y BARCELO, Fr. Narciso (Misionero franciscano).— II, 138bis, 143n., 144, 236, 241, 242, 244; III, 49-66, 76, 86n., 120, 120ter; IV, 6; V, 89-123; VI, 170, 171, 183, 187; IX, 2, 4, 6, 10, 11, 17, 18; X, 5n., 190; XI, 276-291.  
 GIZACUIRRE, Juan Gregorio (Oficial mayor de la mina de Huancavelica).— IX, 201.  
 GLACE de la.— Error por LAPLACE, Pierre Simón Marqués de.  
 GLAUBER, Johann Rudolf (Médico y químico alemán).— III, 229, 241.  
 GLISSON, Francis (y no Glison) (Médico y filósofo inglés).— VII, 123.  
 GOBEA, Antonio.— Error por GOUVEIA, Antonio de.  
 CODIN DES ADONAIS, Louis (Matemático y astrónomo francés).— II, 73n.; VIII, 285.  
 GOBIO DE MANTUA, Antonio (Probablemente hidrólogo italiano).— VII, 177n.  
 GODOY.— Leandro de (Médico). V, 155.  
 GODOY, Francisco de (Conquistador).— X, 237.  
 GODOY, Duque de la ALCÚDIA, Príncipe de la PAZ, Manuel (Ministro español).— XI, 12, 182, 185.  
 GOELICKE, Andres (Médico, probablemente alemán).— VI, 191n.  
 GOGUET, Antoine Yves y FUGUERE, A. C. (Autores de *ORIGINE DES LOIS, DES ARTS ET DES SCIENCES CHEZ LES ANCIENS PEUPLES*. De 1').— VII, 115n.; XI, 223n.  
 GOLDONI, Carlos (Autor cómico italiano).— II, 138.  
 GOLIAT (Gigante bíblico).— II, 290; VIII, 105.  
 GOMARA, Francisco LOPEZ DE (Cronista español).— I, 187n., 191n.; II, 72n.; VII, 31n., 33, 34n., 95n., 117n.; X, 168, 223.  
 GOMEZ, Los (Músicos).— IV, 110.  
 GOMEZ, P. Alonso (Misionero).— I, 299n.  
 GOMEZ, Fr. Joaquín (Misionero franciscano).— III, 189.  
 GOMEZ, Fr. Vicente (Misionero franciscano).— III, 120ter; V, 102.  
 GOMEZ ORTEGA, Casimiro (Botánico español).— III, 184n., 191n.; IX, 24.  
 GOMEZ PEREZ (Conquistador).— VII, 161.  
 GONGORA Y ARGOTE, Luis de (Poeta español).— I, 142; II, 2n.; III, 33.  
 GONZALES Pedro Maria.— V, GONZALEZ, Pedro Maria.  
 GONZALEZ, Cristóbal (de Lima).— VI, 197, 205, 212.  
 GONZALEZ, Fr. Cristóbal (Franciscano).— III, 120ter.

- GONZALEZ, Francisco (Cura).— III, 224bis.  
 GONZALEZ, Fr. Gabriel (Franciscano).— III, 120ter.  
 GONZALEZ, Hernando (Conquistador).— X, 237.  
 GONZALEZ, Joaquín (Minero).— VIII, 144.  
 GONZALEZ, José (de Madrid).— IV, 265n.  
 GONZALEZ, José Antonio (Cura).— III, 224 bis.  
 GONZALEZ, Manuel (Coronel).— IX, 190.  
 GONZALEZ, Pedro María (Cirujano).— IX, 105.  
 GONZALEZ AZEVEDO, Juan (Capitán).— VII, 36n.  
 GONZALEZ CALDERON, Tomás (Oidor).— VI, 259; IX, 183.  
 GONZALEZ DAVILA, Gil (Historiador español).— I, l. 158n., 183; X, 224.  
 GONZALEZ DE ACUÑA, Fr. Antonio (Teólogo e historiador dominico español).— X, 224.  
 GONZALES DE AVILA, Gil.— V, GONZALEZ DAVILA, Gil.  
 GONZALEZ DE BARCIA, Andrés.— V. BARCIA, Andrés GONZALEZ DE.  
 GONZALEZ DE CONTRERAS, Pedro (Escribano).— II, 299.  
 GONZALEZ DE LA REGUERA, Juan Domingo (Arzobispo).— I, 218, 220; IV, 178; IX, 193n.  
 GONZALEZ LAGUNA, Fr. Francisco (Sabio agonizante).— I, 294n.; II, 51, 75n., 317; IV, 294n.; VI, 134; VII, 20, 167; VIII, 70; IX, 178n., 179n.; X, 159, 188.— V, también TIMEO.  
 GORBEA Y VADILLO, José de (Fiscal).— X, 94.  
 GORDIANO III (Marcus ANTONIUS GORDIANUS) (Emperador romano).— IV, 102.  
 GORDILLO, Gordiano (de Huánuco).— VI, 269.  
 GORDIO (GORDIAS) (Rey de Frigia, padre de Midas).— I, 200.  
 GORENA Y BEIRA, Manuel de (Oidor).— IV, 248; VII, 205.  
 GORGAS LEONTINO o de Leontium (Orador y filósofo griego).— IV, 275.  
 GORGIPO de Taso (Griego de Thasos en el mar Egeo).— V, 233.  
 GOROSTIZU, Hermano (Franciscano).— II, 142.  
 GORRICHATEGUI, Agustín de (Obispo).— VI, 38n.  
 GORTER, Jan van (Médico holandés).— VII, 153n.; IX, 49.  
 GOUAN, Antoine (Botánico francés).— V, 135.  
 GOUVELA, Antonio de (Jurista y escritor portugués).— III, 210.  
 GOYENECHE, Juan de (Capitán).— V, 251.  
 GOYENECHEA, Esteban.— VI, 266.  
 GOYONOCHEA, Esteban.— V. GOYENECHEA, Esteban.  
 GOZO, José (Oficial de la mina de Huancavelica).— IX, 201.  
 GRAAF, Rein'er von (Médico holandés).— VII, 122.  
 GRADO, Nicolás (Escribano).— I, 189.  
 GRAFFIGNY, Françoise d'ISSEMBOURG D' HAPPONCOURT, Señora de (Escritora y crítica francesa).— I, 206n.  
 GRAMMAIRE DES SCIENCES PHILOSOPHIQUES.— VI, 202n.  
 GRAMOSA, Familia noble de la.— X, 12.  
 GRANADA, Fr. Luis de (Escritor ascético español).— X, 50.  
 GRANDI, Fr. Guido (Matemático y físico camaldulense italiano).— VII, 228.  
 GRANJA, Conde de.— V. OVIEDO Y HERRERA, Luis Antonio de.  
 GRASSER, Achille (Médico francés).— VI, 191.  
 GRATET DE DOLOMIEU, Dieudonné.— V. DOLOMIEU, Dieudonné GRATET DE.  
 GRAVIES, Ibon (Genovés).— I, 54.  
 GRAZ, Andrés (Minero).— III, 252; VII, 67; XII, 129, 131.  
 GREGOIRE, Pierre (Jurista francés).— IV, 156n.  
 GREGORIO DE NACIANZO el Teólogo, San.— II, 312; VII, 26; IX, 137.  
 GREGORIO DE NAZIANZO o GREGORIO NACIANCENO.— V. GREGORIO DE NACIANZO el Teólogo, San.  
 GREGORIO DE NICEA.— V. GREGORIO NISEÑO, San.  
 GREGORIO NISEÑO, San.— II, 312; VII, 26.  
 GREGORIO 1º el Magno, San (Papa).— III, 161; IV, 148n.  
 GREGORIO VII, San (Hilibrando di SOANA) (Papa).— IX, 211.

- GREGORIO IX (Ugolino, Conde de SEGN1) (Papa).— IV, 152n., 186.  
 GREGORIO VIII (Ugo BUONCOMPAGNI) (Papa).— III, 138n.; VIII, 41.  
 GREGORIO XV (Alessandro LUDOVISI) (Papa).— III, 156.  
 GREGORY, David (Matemático inglés).— II, 82n.  
 GREGRIO XIII.— Error por GREGORIO XIII.  
 CREW, Nehemiah (Médico y botánico inglés).— V, 125.  
 GREY (Probablemente astrónomo inglés).— IX, 119n.  
 GRENOVIO (Johann Fredirik GRONOVIVS) (Humanista holandés).— IV, 128n.  
 GUADALCAZAR, Diego FERNANDEZ DE CORDOBA, Marqués de (Virrey).— X, 217, 229.  
 GUALCA (Indio).— VII, 31.  
 GUARINOS, Alonso (Promotor fiscal del obispado de Quito).— IV, 245n.  
 GUARLEM, John (Pirata inglés).— VI, 124, 125.  
 GUARLEM, Juan.— V. GUARLEM, John.  
 GUASQUE, Demetrio (Archivero de la secretaria de cámara y virreinato).— VII, 23; X, 190.— V. también HOMOTIMO.  
 GUDINO, Isidro (Cura).— III, 224bis.  
 GUEMEZ, Diego (Minero).— VII, 78.  
 GUERRA, Fr. Ambrosio (Dominico).— I, 10.  
 GUERRERO V. HERNANDEZ GUERRERO, Diego.  
 GUERRERO, Bartolomé de (Arzobispo).— III, 267n.  
 GUEVARA, Andrés de (Español de la isla Margarita).— XII, 179, 182.  
 GUGLIELMINI, Domenico (Matemático, hidrólogo y médico italiano).— VII, 228, 231.  
 GUIA DE FORASTEROS.— V. ALMANAQUE PERUANO Y GUIA DE FORASTEROS.  
 GUIA POLITICA, ECLESIASTICA Y MILITAR DEL VIRREINATO DEL PERU. VI, 296; IX, 104.  
 GUICHARD DUVERNEY, Joseph.— V. DUVERNEY, Joseph GUICHARD.  
 GUIDI, Guido.— V. VIDIO, Vido.  
 GUILLENBERG, Conde de.— III, 184n.  
 GUILLERMO DE OCKHAM (WILLIAM of OCCAM o OCKHAM) (Teólogo inglés).— IV, 150n.  
 GUIRIOR, Manuel, Marqués de (Virrey).— I, 2n.; II, 306; IV, 168n.; VII, 205; X, 218.  
 GUIASOLA Y ORRANTIA, Juan José (de Lima).— VII, 286.  
 GUIZASOLA, Juan Joseph.— V. GUIZASOLA Y ORRANTIA, José.  
 GUIMILLA, P. José (Misionero y explorador jesuita español).— III, 74n., 128; IV, 80n., 86n., 87n.; VII, 148n.; VIII, 179, 186; IX, 40; X, 195.  
 GURUMENDI, Bernardo (Maestre de campo).— III, 158-169.  
 GUSTAVSON, Axel.— V. OXENSTIERNA, Conde de.  
 GUTIERRES DE OTERO, Raimundo.— V. GUTIERREZ DE OTERO, Raimundo.  
 GUTIERREZ, Fr. Francisco (Misionero franciscano).— II, 139bis.  
 GUTIERREZ, Marcos (Conquistador).— VII, 32.  
 GUTIERREZ DE ARCE, Juan (Alcalde del crimen).— VII, 205.  
 GUTIERREZ DE MOLINA, Juan (Secretario de cámara y virreinato).— X, 235.  
 GUTIERREZ DE OTERO, Raimundo (Teniente-coronel de Milicias).— IX, 200.  
 GUTIERREZ DE TOLEDO, Garci (Conquistador).— VIII, 84, 85.  
 GUYTON DE MORVEAU, Louis Bernard (Químico francés).— III, 225; IV, 210; VI, 97bis, 111; IX, 94, 218-220, 227n., 228, 252.  
 GUZMAN, Diego de (Fundador de la Hermandad de la Caridad).— I, 11.  
 GUZMAN, Gaspar de.— V. OLIVARES, Conde-Duque de.  
 GUZMAN, Luis Enrique de.— V. ALBA DE LISTE, Conde de.  
 GUZMAN, Matías (hacendado).— XII, 157.  
 GUZMAN DE TALABERA, Fr. Alonso.— V. GUZMAN DE TALAVERA, Fr. Alonso.  
 GUZMAN DE TALAVERA, Fr. Alonso (Obispo).— VIII, 41.

## — H —

- HABICOT, Nicolas (Médico y cirujano francés).— IV, 294, 295n.  
 HAEN, Anton (Médico holandés).— I, 277; IV, 56n., 60n.—62n.; V, 188; VI, 193; VII, 138; XI, 195.  
 HAENN. —V. HAEN, Anton.  
 HAENCKE, Thaddaeus (Mineralogista checo de la expedición Malaspina).— II, 75n.  
 HAIDER ALI JAN BENADUR. —V. HAYDAL ALI KHAN BAHADUR.  
 HAINECKEM. —Error por HEINECKEN, Christian Heinrich.  
 HALES, Stephen (Botánico y médico inglés).— I, 279.  
 HALLIATO II (ALYATES II) (Rey de Lidia).— I, 200.  
 HALLER, Albrecht von (Botánico, médico y escritor suizo).— I, 277n.; II, 287n., 288n., 289; IV, 58, 61n., 86n., 189n., 294, 295, 296; V, 131n.; VII, 119n., 142, 155; VIII, 106, 107, 114, 115; IX, 96.  
 HALLES. — Error por HALLER, Albrecht von.  
 HALLEY, Edmund (Matemático y astrónomo inglés).— I, 276.; III, 23; IX, 128.  
 HAMNEPIN, P. — Error por HENNPIN, P. Louis.  
 HARDOUIN, P. Jean (y no HARDUIN) (Erudito jesuita francés).— II, 50.  
 HAROLDO, Fr. Francisco (Historiador franciscano).— X, 224.  
 HARPIAS, Las (Divinidades malélicas).— IV, 185.  
 HARRISON, John (Relojero inglés).— III, 22.  
 HARVEO. — V. HARVEY, William.  
 HARVEY, William (Médico inglés).— V, 182; VII, 121; VIII, 158; IX, 278.  
 HASENFRATZ, Jean Henri (Químico francés).— VI, 113.  
 HARVERS, Clopton (Médico inglés).— VII, 122.  
 HAVI, Abate (Químico).— IV, 206.  
 HAY, P. Jean (Teólogo, filósofo y matemático jesuita francés).— X, 224.  
 HAYDAL ALI KHAN BAHADUR (Fundador de la dinastía musulmana de Misora en la India).— I, 158.  
 HEBELIO (Astrónomo).— IX, 131.  
 HEBER (Patriarca hebreo).— II, 279.  
 HECTOR (Héroe troyano).— II, 138, 287.  
 HEERS, Henri de (Médico belga).— VII, 140n.  
 HEINECIO (Johann Gottlieb HEINECKE, o HEINECIUS) (Jurista y filósofo alemán).— II, 13n.; III, 210.  
 HEINECKE. — V. HEINECIO.  
 HEINECKEN, Christian Heinrich (o el Niño de Lübeck) (Niño prodigioso danés).— I, 158.  
 HEINTZ, Friedrich Anton, Baron de (Mineralogista, economista y político alemán).— V, 36, 50.  
 HEISTER, Lorenz (Médico alemán).— V, 71, 78; VI, 204, 210, 211.  
 HELENA. — V. ELENA.  
 HELI (Juez de Israel).— II, 282.  
 HELIODORO (Ministro del rey SELEUCOS IV).— IX, 151.  
 HELIOGABALO (Sextus VARIUS AVITUS BASSIANUS o HELIOGABALUS) (Emperador romano).— V, 239.  
 HELMONCIO. — V. VAN HELMONT, Jan Baptista.  
 HELMONT. — V. VAN HELMONT.  
 HELMS, Antonio Zacarias (Mineralogista alemán).— VII, 46, 67.  
 HELVECIO. — V. HELVETIUS, Claude Adrien.  
 HELVETIUS, Claude Adrien (Filósofo francés).— II, 112; VIII, 106.  
 HELLOT, Jean (Químico francés).— III, 250.  
 HENCKEL (Mineralogista).— I, 310n.; III, 250.  
 HENNEPIN, P. Louis (Misionero y explorador recoleto belga).— VI, 284.  
 HENRRIQUE IV. — V. ENRIQUE IV.  
 HERAS (Médico).— IV, 158.  
 HERAS, Bartolomé de las (Obispo).— V, 13.

- HERAS, Bernardo de las (de Lima).— IV, 245.  
 HERBELOT, Barthélémy d' (Orientalista francés).— IV, 172n.  
 HERBOSO, Francisco (Obispo).— XII, 187.  
 HERBOSO Y ASTORAICA, Gabriel.— V. SAN MIGUEL DE CARMA, Conde de.  
 HERBOSO Y FIGUEROA, José de (Contador mayor en el Tribunal de cuentas).— IV, 170.  
 HERCULES (Semi-dios).— I, 149, 200; III, 8 \*, 87.  
 HEREDIA, María FERNANDEZ DE.— V. FERNANDEZ DE HEREDIA, María.  
 HERENA, Carlos (Minero).— VII, 76.  
 HERFILAO (Seudónimo).— II, 7, 16, 157.  
 HERMAGORAS (Seudónimo de José María de EGAÑA).— I, 49-51; III, 170, 172; VII, 20.  
 HERMAN (Botánico francés).— XI, 167.  
 HERMES Trismegisto (Rey legendario y sabio de Egipto).— VII, 115n.  
 HERMOGENES el Retórico (Orador latino).— IV, 4.  
 HERMOGENIO.— V. HERMOGENES.  
 HERNAO Y LARRIATEGUI, Baltasar de (de Madrid).— IV, 265n.  
 HERNANDEZ, Antonio (Médico).— X, 87.  
 HERNANDEZ, Crispin (Médico).— V, 154.  
 HERNANDEZ, Francisco (Médico y naturalista español).— II, 85n.; IV, 36n.; VII, 167, 169-172.  
 HERNANDEZ CARO, Juan (Hijo de Francisco).— VII, 172.  
 HERNANDEZ DE LIEBANA, Francisco (Fiscal del Consejo de Indias).— X, 233.  
 HERNANDEZ GIRON, Francisco (Conquistador).— I, 100; VIII, 138.  
 HERNANDEZ GUERRERO, Diego (Médico español, residente en Lima).— V, 159.  
 HERODES 1º el Grande (Rey de los Judíos).— II, 247.  
 HERODIANO (Historiador griego).— I, 41; IV, 185n.  
 HERODOTO (Historiador griego).— I, 118; III, 79n., 84n., 85n.; V, 181n.; VII, 105n., 116n.; IX, 103n.  
 HEROFILO (Médico griego).— VII, 116n.  
 HEROPHILO.— V. HEROFILO.  
 HEROPHILO (Seudónimo).— V. IX, 52, 108.  
 HERSELLES, Luis de (Teniente-coronel).— IV, 31.  
 HERSCHEL, Sir William (Astrónomo inglés).— IX, 143.  
 HERVAS Y PANDURO, P. Lorenzo (Polígrafo jesuita español).— V, 174-177; IX, 179n., 186n.  
 HERVOSO, Francisco.— V. HERBOSO, Francisco.  
 HERRERA, Andrés de (Administrador de la Casa de Huérfanos; hijo de Juan José).— II, 307.  
 HERRERA, Domingo de (Cura; hermano de Isidro y José).— VI, 135n.  
 HERRERA, Francisco de (Conquistador).— X, 237.  
 HERRERA, Isidro de (Cura; hermano de Domingo y José).— VI, 134, 135n.  
 HERRERA, José de (Cura; hermano de Domingo e Isidro).— VI, 134n.  
 HERRERA, Juan (Rector de la Universidad de San Marcos).— II, 164.  
 HERRERA, Juan José de (Administrador de la Casa de Huérfanos).— II, 305, 307.  
 HERRERA, Pedro Nolasco (Cura).— III, 224bis.  
 HERRERA MALDONADO, Antonio Román de (Regidor de Quito).— X, 238.  
 HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de (Historiador español).— I, 1, 2n., 187n., 191.; III, 51n.; VII, 12, 28n., 31n., 47n.; X, 168, 223; XI, 207n.; XII, 13, 181, 182.  
 HESIODO (Poeta griego).— II, 152.  
 HESPERIOFILO (Seudónimo de José ROSSI Y RUBI).— I, 49-51, 54; III, 170, 172; IV, 183; VII, 2, 3, 20; X, 143.  
 HESPERIOPHYLO.— V. HESPERIOFILO.  
 HET (Antepasado de los Hititas).— I, 117.

\* Corresponde al folio 325 del Tomo III.

- HEYDE (Médico).— VIII, 106.  
 HIADAS, Las (Ninfas).— III, 7. \*  
 HIARBAS.— V. IARBAS.  
 HIDER ALI KAN.— V. HAYDAL ALI KHAN BAHADUR.  
 HIERON II (Rey de Siracusa).— VIII, 22.  
 HIEROTEO (Seudónimo).— VII, 21.  
 HIGINO (Caius JULIUS HYGINUS) (Escritor hispano-romano).— VII, 108n.  
 HIGUERA, P. Jerónimo Román de la (Jesuita español, autor de falsos cronicones).— II, 26n.  
 HILARIO, San.— VII, 26; IX, 138.  
 HIMENEM (Griega).— II, 89.  
 HIMENEO (Dios de las bodas).— I, 31, 32; III, 177-179.  
 HINOJOSA, Francisco de (Explorador).— X, 228.  
 HIPARCO (Seudónimo de Fr. Francisco ROMERO).— II, 119; III, 170, 172; V, 29; VII, 21.  
 HIPOCRATES (Médico griego).— I, 277n., 279, 280n.; II, 89, 94, 170, 183; III, 121, 123, 293, 296; IV, 55, 62; V, 74, 77, 78, 84, 181, 232, 240; VI, 190, 196, 199, 201, 208, 290; VII, 100n., 116n., 143, 147n., 152n.; VIII, 27, 33, 101-103, 162; IX, 50; XI, 196n., 197n.  
 HIPONOBATES, J. R. (Seudónimo).— I, 272.  
 HIRAM I<sup>o</sup> (Rey de Tiro).— VI, 65.  
 HIRAN.— V. HIRAM I<sup>o</sup>.  
 HISARBAS.— Error por IARBAS.  
 HISTASPES (Sátrapa persa, padre de Darío I<sup>o</sup>).— VII, 105n.  
 HISTORIA DE LAS COLONIAS INGLESAS.— Obra de BUTEL-DUMONT, Georges Marie.  
 HISTORIA DE LOS INCAS.— I, 223n.  
 HOFER (Autor de *Acta Helvética*).— II, 288n.  
 HOFFEN. (Probablemente médico).— IV, 78n.  
 HOFFMAN.— V. HOFFMANN, Friedrich.  
 HOFFMANN, Friedrich (Médico alemán).— II, 90n., 93n.; IV, 84; V, 182n., 183n.; VII, 93n., 99n., 104n., 113, 141n., 141, 145; VIII, 103.  
 HOFRA u HOPHRÁ (Rey de Egipto).— VII, 105n.  
 HOLBACH, Paul Henri DIETRICH, Barón de (Filósofo francés).— IV, 125n.  
 HOLBERG, Ludvig, Barón de (Escritor danés).— II, 1n.  
 HOLERIO (Médico).— IX, 49.  
 HOMBERG (Naturalista alemán, académico francés).— III, 225; VII, 14n.  
 HOMBERG, Wilhelm (Químico y médico holandés).— IV, 207.  
 HOMERO (Poeta griego).— I, 157; II, 57n., 139, 152, 153, 214, 221, 287n.; III, 75, 121n.; IV, 64, 269; VI, 135n.; VII, 110n., 115n., 116n., 146; VIII, 33, IX, 185, 188; XI, 210n., 211n.  
 HOMOTIMO (Seudónimo de Demetrio GUASQUE).— I, 49-54; III, 170, 172; VII, 23.  
 HONORIO III, (Cencio SAVELLI) (Papa).— V, 152n.  
 HONTAN, Varón de la.— V. LAHONTAN, Louis Armand de LOM D'ARCE, Barón de.  
 HORACIO (Quintus HORATIUS FLACCUS (Poeta latino).— I, 34; 139-141, 145, 158, 226, 313; II, 62, 216, 221, 224n., 225n.; III, 6 \*\*, 36n., 232; IV, 1n., 138n., 275; V, 32; VI, 40, 215n., 235; VII, 1, 119n., 136bis; VIII, 102, 270; IX, 172; XI, 208n.  
 HORACIOS, Los tres hermanos (Héroes romanos).— IV, 98n.  
 HOSETTI (Médico).— VII, 140n.  
 HOYOS, Barón Lu's de (Probablemente minero).— III, 250.  
 HUAINACAPAC o HUAYNACAPAC.— V. HUAYNA CAPAC.

\* Corresponde al folio 324 del Tomo III.

\*\* Corresponde al folio 323 del Tomo III.

- HUAMAN, María Vicencia (India).— V, 85.  
 HUANCA (Indio).— VII, 31.  
 HUANCAS, Las (Divinidades incas).— III, 264.  
 HUACHANO NEBRA (Músico).— IV, 109.  
 HUARI CAPCHA (Indio, descubridor de las minas de Pasco).— I, 18.  
 HUASCAR (12° inca).— V, 265; VI, 24, 25; VII, 160; X, 168, 171, 172.  
 HUAYLAS Basilio (Indio).— IV, 295-297.  
 HUAYNA CAPAC (11° inca).— III, 263n.; V, 11; VI, 24, 25; VII, 30; IX, 181; X, 168.  
 HUASICAMAYOC (Divinidades incas).— CONOPAS. Las.  
 HUBER, Ulric.— IV, 2n.  
 HUE, François, Barón (Servidor de Luis XVI de Francia).— VIII, 74.  
 HUERTA, Alonso de (Profesor de quechua en la Universidad de San Marcos).— VII, 97n., 99n.  
 HUERTA, Francisco Manuel de (Redactor del primer *Diario de los Literatos de España*).— VII, 9.  
 HUET, Pierre Daniel (Obispo y literato francés).— VIII, 18.  
 HUYGENS.— V. HUYGENS, Christiaan.  
 HUME, David (Filósofo e historiador escocés).— I, 251n.  
 HUNYADI, Janos CORVIN (Héroe nacional húngaro).— I, 158.  
 HURTADO (Escritor de Arica).— VI, 134.  
 HURTADO, Fr. Julián (Franciscano).— III, 120ter.  
 HURTADO DE MENDOZA, Francisco (Alcalde de Lima).— VII, 203n., 222.  
 HURTADO DE MENDOZA, 2° Marqués de CAÑETE, Andrés (Virrey).— I, 10, 189; II, 163, 165; VII, 165, 166, 183; X, 228.  
 HURTADO DE MENDOZA, 4° Marqués de CAÑETE, García (Virrey).— I, 10n.; VII, 186; X, 13, 229.  
 HUS, Jan (Reformador religioso checo).— IV, 150n.  
 HUXHAO (Médico).— VII, 150.  
 HUYGHEUS. —Error por HUYGENS, Christiaan.  
 HUYGENS, Christiaan (Físico, matemático y astrónomo holandés).— VI, 45; VII, 14.  
 HYDR ALI KAN.— V. HAYDAL ALI KHAN, BAHADUR.  
 HYGINUS.— V. HIGINO.  
 HYMENEM.— V. HIMENEM.  
 HYMENEIO.— V. HIMENEIO.  
 HYPOCRATES.— V. HIPOCRATES.  
 HYDL (sic), de (Probablemente médico).— VII, 140n.  
 HYEROTHEO.— V. HIEROTEO.  
 HYGIN.— Abreviatura de HIGINO.  
 HYLARIO, San.— V. HILARIO, San.  
 HYPARCO.— V. HIPARCO.

## — I —

- I.M.M. de A. (Probablemente Joseph Mariano MILLAN DE AGUIRRE).— III, 267.  
 IARBAS (Rey de Getulia).— IV, 66, 272.  
 IBÁÑEZ DE ECHAVARRI, Bernardo (Escribió sobre el Paraguay).— X, 20.  
 IBARRA, Francisco de (Alarife de Lima).— VII, 261.  
 IBARRA, Juan de (Azoguero).— III, 242.  
 IBARRA, María Antonia de (Impresora madrileña).— VII, 172.  
 IFIGENIA (Hija de AGAMENON).— IV, 114; V, 25.  
 IFIS (Mujer de Creta transformada en hombre).— V, 232.  
 IGLESIAS DE LA CASA, P. José (Poeta español).— XI, 180.  
 IGNORANTE, El (Seudónimo).— VI, 164, 213-238.  
 IJURRA, Félix de (Mincro).— I, 19, 21; VIII, 135.

- ILLESCAS, Fr. Matías (Misionero franciscano).— III, 99.  
 IMIC VAUQUI (Idolo inca).— III, 262.  
 IMPERIALI (Autor del poema "La Faonide di Saffo").— II, 50n.  
 INCA MANCO.— V. MANCO INCA.  
 INCA ROCA (6º inca).— VI, 21.  
 INCA YUPANQUI.— V. TUPAC INCA YUPANQUI.  
 INCLAN DE ANASCO, Agustín (Fontanero).— VII, 202n.  
 INCHAURRAGA, José Manuel (Maestre de navío).— II, 128.  
 INDIAS ORIENTALES, Compañía Francesa de las (Compañía de comercio).— XI, 149.  
 INGENHOUS o INGENHOUSZ o INGENOUZS.— V. INGEN-HOUSZ, Jan.  
 INGEN-HOUSZ, Jan (Botánico, físico y químico holandés).— V, 132; VI, 39; VIII, 28, 105.  
 INGRASSIA, Giovanni Filippo (y no Ingrasias) (Médico italiano).— V, 83.  
 INOCENCIO III (Lotario, Conde de SEGNI) (Papa).— III, 145, 162; IV, 152n.  
 INOCENCIO IV (Sinnibaldo FIESCHI) (Papa).— IV, 152n.  
 INOCENCIO VIII (Giambattista CIBO) (Papa).— III, 150; VI, 263.  
 INOCENCIO XI (Benedetto ODESCALCHI) (Papa).— III, 148.  
 INOFF, Willem (Genealogista danés).— III, 40.  
 INSAURRALDE, Cristóbal (Sargento mayor).— XII, 58.  
 INSCRIPCIONES Y BELLAS LETRAS, Academia de (de París).— II, 290n.; XI, 208n.  
 INSTITUTO DE BOLOGNA.— I, 310.  
 IRARRAGA, Fr. Ignacio de (Misionero franciscano).— III, 95.  
 IRIARTE, Tomás de (Escrítor español).— I, 31; II, 103; III, 4n\*, 37, 131, 136, 169n., 174; V, 81n.; VI, 159n., 216, 217n.; XI, 180.  
 IRIBARREN, Francisco Antonio.— V, 47.  
 IRIGOYEN, Miguel de (Maestre de navío).— IX, 174; XI, 74.  
 IRISARRI, P. Fermín de (Escrítor jesuíta).— I, 161n.  
 IRUIJO Y URETA, Joaquín de (Cura).— IV, 248, 249.  
 ISAAC (Patriarca hebreo).— I, 117; II, 282.  
 ISABEL Iª la Católica (Reina de Castilla y León).— I, 192, 259; II, 43n.— V. también REYES CATOLICOS.  
 ISABEL de Baviera (Esposa de CARLOS VI de Francia).— VII, 29n.  
 ISAIAS (Profeta hebreo).— II, 152.  
 ISASAGA, Señores de.— X, 12.  
 ISIDORO DE SEVILLA, San.— II, 62; III, 67n.; IX, 273.  
 ISLA, P. José Francisco de (Escrítor jesuíta español).— autor de *HISTORIA DEL FAMOSO PREDICADOR FRAY GERUNDIO DE CAMPAZSALIAS ZOTES*.— II, 131; III, 40; V, 201; VI, 18; IX, 136.  
 ISMAEL (Hijo de Abraham).— II, 232.  
 ISOCRATES (Orador griego).— II, 188n.  
 ITANA, Antonio (Intérprete).— XI, 277.  
 ITURBE, Mariano (de Tlaxcala).— V, 28.  
 ITURRIZARRA, Juan José (Médico).— V, 69.  
 IZASAGA, Señores de.— V. ISASAGA, Señores de.  
 IZQUIERDO, Fr. Francisco (Misionero franciscano).— III, 108.  
 IZQUIERDO, Julián (Dueño de una chacra).— VII, 210.

## — J —

- J. M. V. (Probablemente Joseph Manuel VALDES).— IX, 88.  
 JACINTA, Doña (Seudónimo).— IV, 279-281.  
 JACOB (Patriarca hebreo).— I, 118; II, 311; III, 160; VII, 114n.; IX, 269, 270, 276.  
 JACOBO Iº (Rey de Inglaterra).— IV, 37.

\* Corresponde al folio 321 del Tomo III.

- JACQUIER, P. François (Filósofo, matemático y literato misiano francés).— II, 136; III, 197; IX, 129.
- JACQUIN, N'kolaus Joseph. Barón de (Botánico, médico y químico austriaco).— II, 268; IX, 40.
- JAFET (JAPHET) (Patriarca hebreo).— VII, 123.
- JAIME I<sup>o</sup> (o JACOBO) (Rey de Aragón).— VII, 29n.
- JAIME, P. (Misionero franciscano).— II, 144.
- JALON, Nicolás (Tesorero de las Reales Cajas de Quito).— VI, 265.
- JAMES (Médico inglés).— II, 63; VI, 191, 192; XI, 247n.
- JANO (Dios romano).— V, 166.
- JAQUER.— Error por JACQUIER.
- JACQUIN.— Error por JACQUIN.
- JARA, Fr. Simón (Misionero franciscano).— II, 226n., 228n.
- JASON (Héroe de Tesalia).— VIII, 85.
- JASON (Probablemente jurista).— IV, 65n.
- JASSBERENY.— V. BERENICIO.
- JAUCOURT, Louis, Caballero de (Erudito francés).— IV, 295.
- JAUREGUI, Juan Bautista (Minero).— I, 217, 218; II, 53, 125-127, 269, 272; VII, 67.
- JAUREGUI, Manuel de (Minero).— VII, 72bis, 73bis, 76, 81.
- JAUREGUI, Tomás de (Coronel, hijo del virrey).— X, 218.
- JAUREGUI Y ALDECOA, Agustín de (Virrey).— VII, 205; VIII, 149n., 150n.; X, 218.
- JENAGORAS (XENAGORAS) (Historiador griego).— III, 137n.
- JENOCRATES de Calcedonia (XENOCRATES) (Filósofo griego).— II, 162.
- JENOFANES (XENOPHANES) (Filósofo griego).— IX, 130.
- JENOFONTE (XENOPHON) (Historiador y general griego).— I, 26n.; II, 29.
- JEREMIAS (Profeta hebreo).— I, 31; III, 175, 177, 178n.
- JEREZ, Francisco (Conquistador y cronista español).— X, 226.
- JERONIMO, San.— II, 4n., 61, 282, 312; III, 142, 185; IV, 1n, 64, 67, 148n., 280, 281; VI, 120, 215; IX, 138.
- JESUS, Fr. Fernando de (Misionero franciscano).— III, 101.
- JESUCRISTO.— I, 135, 182; II, 113, 142, 294, 311; III, 14, 111, 140, 151, 157, 179; IV, 2, 146n., 151n., 270; V, 95; VI, 39n., 266; VIII, 72; IX, 65, 135, 136, 165, 202, 205-207, 210, 211; X, 65, 75, 78, 180; XI, 110, 113, 128, 129, 134, 140, 141, 142; XII, 62, 192.
- JESU-CHRISTO.— V. JESUCRISTO.
- JESUS NAZARENO, Hermana Luisa de (Religioso amparada).— IV, 24.
- JIMENEZ, Esteban.— I, 295n.
- JIMENEZ, Fr. Francisco (Escritor dominico español).— VII, 170.
- JIMENEZ, Fr. Jerónimo (Misionero franciscano).— III, 95, 99.
- JIMENEZ, Juan (Indio).— VII, 97n.
- JIMENEZ, Manuel Asencio (Hacendado).— VII, 291.
- JIMENEZ, Santiago (Capitán).— XI, 275.
- JIMENEZ BEJARANO, Fr. Bernardo (Misionero franciscano).— III, 113.
- JIMENEZ DE GONGORA, Pedro.— V. ALMODOVAR, Duque de.
- JIMENEZ DE QUESADA, Gonzalo.— V. QUESADA, Gonzalo JIMENEZ DE.
- JOB (Personaje bíblico).— III, 177; X, 38, 39.
- JONATAS o JONATAN (Hijo de Saúl).— I, 118.
- JORNAL DE FLORENCIA.— V. *GIORNALE DE FIRENZE*.
- JOSE (Patriarca hebreo).— I, 118.
- JOSE II (Emperador de Austria).— IX, 161.
- JOSE ANTONIO (Indio).— XII, 32.
- JOSEFO, Flavio (Flavius JOSEPHUS) (Historiador judío).— I, 117n.
- JOSHUAGEE (¿Joshua GEE?) (Probablemente economista inglés).— IV, 154.
- JOSUE (Jefe hebreo).— I, 117; II, 289.
- JOURNAL ENCYCLOPEDIQUE (Periódico de Lieja).— IX, 116n.
- JOURNAL DE MEDECINE (de París).— III, 125n.
- JOURNAL DE PHYSIQUE (de París).— IX, 219, 229n.
- JOURNAL DE TREVoux.— V. TREVoux, *Mémoires de*.

- JUAN EL EVANGELISTA, San.— III, 175, 178, 179; XI, 118.  
 JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, San.— VI, 236.  
 JUAN CRISOSTOMO, San.— II, 311, 312; III, 142, 254; IV, 139n., 145n.; VII, 26; IX, 137, 138n., 185.  
 JUAN DE DIOS, San.— II, 298.  
 JUAN DE MATHA, San.— III, 162.  
 JUAN (Hermafrodita italiano).— V, 236, 238, 242.  
 JUAN (Negro).— I, 60, 61.  
 JUAN XXII (Jacques d'EUZE) (Papa).— IV, 152n.  
 JUAN II (Rey de Portugal).— VI, 251.  
 JUAN V (Rey de Portugal).— X, 15.  
 JUAN DE AUSTRIA, Don (Hermanastro del rey FELIPE II).— V, 155.  
 JUAN FILOPON (Gramático, filósofo y teólogo griego).— VII, 26.  
 JUAN LUIS (Campesino).— VI, 225.  
 JUAN Y SANTACILLA, Jorge (Marino y cosmógrafo español).— II, 65, 73n.; III, 41.— V, también ULLOA, Antonio de.  
 JUANA DE CASTILLA (o JUANA LA LOCA) (Hija de los REYES CATOLICOS).— I, 186; II, 163.  
 JUANA INES DE LA CRUZ, Sor (Poetisa mexicana).— VII, 30n.  
 JULIA (Esposa del emperador DOMICIANO).— IX, 282.  
 JULIAN, P. Antonio (Misionero).— XI, 207n., 219n., 222n., 230n., 237n., 238n., 245n.  
 JULIAN, Conde Don (Gobernador cristiano de Ceuta).— II, 21.  
 JULIANO el Apostata (Flavius CLAUDIUS JULIANUS) (Emperador romano).— II, 189n.  
 JULIO II (Giuliano della ROVERE) (Papa).— V, 237; VI, 263.  
 JULIO CAPITOLINO (Julius CAPITOLINUS) (Historiador romano).— IV, 102.  
 JUNIA (Esposa de CASIO).— VI, 120.  
 JUNO (Diosa, esposa de Júpiter).— II, 253; IV, 297.  
 JUNQUER (Médico alemán).— VIII, 151.  
 JUPITER (Dios supremo de la Antigüedad).— I, 53, 200; II, 52; III, 8\*, 78, 178, 179, 232, 268; IV, 140; VII, 110n.; VIII, 271, 267 bis\*\*.  
 JURADO, Fr. José (Franciscano).— III, 120ter.  
 JURADO, Fr. Pedro (Franciscano).— III, 120ter.  
 JURJOT (Revolucionario francés).— VIII, 259.  
 JUSSIEU, Antoine de (Médico y botánico francés).— IX, 102.  
 JUSSIEU, Bernard de (Botánico francés).— IX, 3n.-35n.  
 JUSSIEU, Joseph de (Botánico francés).— II, 73n.; III, 128n.  
 JUSTINIANO (Flavius Petrus SABBATIUS JUSTINIANUS) (Emperador bizantino).— II, 280; IV, 65, 176, 280.  
 JUSTINO I° (Emperador de Oriente).— I, 26.  
 JUVENAL (Decimus JUNIUS JUVENALIS) (Poeta satírico latino).— II, 17n., 221; III, 26n; IV, 64, 269, 270.  
 JUZGADO DE AGUAS DE LOS VALLES DE LIMA, Archivo del.— VII, 179.

## — K —

- KALM, Pehr (Naturalista y viajero sueco).— I, 212n., 282n.; IX, 37n.; X, 53n.  
 KEILL, John (Astrónomo y matemático escocés).— VI, 206n., 207n.; VII, 140-142; VIII, 28, 104, 108, 114, 296.  
 KELL, Joseph.— II, 110, 136.  
 KELLER, (Probablemente médico).— IX, 89n.  
 KEMPIS, Tomás de.— V. THOMAS a KEMPIS.

\* Corresponde al folio 325 del Tomo III.

\*\* Por error aparece el folio 267 donde corresponde el folio 297.

- KENDRICK, John (Navegante estadounidense).— VI, 4, 5.  
 KEPLER, Johann. (Astrónomo alemán).— III, 23; VIII, 292.  
 KERCKRING, Teodor (Médico holandés).— V, 79, 80, 82, 83.  
 KERKOBÉ, Laurencio.— IV, 152n.  
 KETAIRI (Indio).— XII, 34.  
 KEYMISC.— III, 74.  
 KIRCHER, P. Athanasius (y no Kirker) (Visico jesuita alemán).— II, 236n.; IX, 83, 132, 145.  
 KIRWAN, Richard (Químico y mineralogista irlandés).— II, 268; III, 225; IV, 194-203, 206, 211, 214, 217, 219, 228; V, 46n.; VI, 81, 97, 111; IX, 247n.  
 KOOK, Capitán.— V. COOK, Capitán James.  
 KORS, Heinrich (Alemán, fabricante de órganos y claves, instalado en Lima).— II, 67.  
 KRANTZ, Albrecht (Historiador alemán).— V, 241.  
 KRANTZIO.— V. KRANTZ, Albrecht.

## — 1 —

- LABAN (Patriarca hebreo, suegro de Jacob).— IX, 269.  
 LABAT, P. Jean Baptiste (Viajero dominico francés).— IV, 36n., 45n., 51.  
 LABERIO (Decimus JUNIUS LABERIUS) (Autor cómico latino).— II, 153, 250.  
 LABIANO, José de (Seudónimo).— II, 183, 184.  
 LABOURDONNAYE.— V. LA BOURDONNAIE, Marie François Auguste, Conde de.  
 LA BOURDONNAIE, Marie François Auguste, Conde de (General francés).— VIII, 276.  
 LA BRUYERE, Jean de (Moralista francés).— II, 103; IV, 269.  
 LA CAILLE, Abate Nicolás Louis de (Astrónomo francés).— III, 23.  
 LA CONDAMINE, Charles Marie de (Sabio y viajero francés).— II, 73n., 109n., 231n., 233n., 237n.; III, 49n., 53n., 74n., 93; IV, 14n., 21n.; VIII, 126; IX, 42n., 53; X, 156; XI, 286.  
 LACROIX, Jean François DELACROIX, llamado (Revolucionario francés).— VIII, 276.  
 LACROIX, Louis Antoine de (Eclesiástico y geógrafo francés).— I, 2n., 211n.; II, 19, 84n.; VIII, 37n., 38n.  
 LACTANCIO (Lucius CAECILIUS FIRMIANUS LACTANTIUS) (Apologista cristiano).— III, 261n., 266n.; IV, 128n.-130n., 132, 138n., 139n.  
 LA CHAMBRE, Maria CUREAU DE (Escritor francés).— VIII, 17.  
 LACHITQUI (Cacique).— XII, 37, 38, 42.  
 LADRON DE GUEBARA, Diego.— V. LADRON DE GUEVARA, Diego.  
 LADRON DE GUEVARA, Diego (Virrey).— II, 175, 306; IV, 163, 164n.-168n., 170-172, 173n., 174, 175, 245; VII, 205, 257, 265; X, 13, 218, 231.  
 LAERCIO, Diogenes (Diógenes LAERTIUS) (Historiador antiguo).— II, 82n.; IV, 133; VI, 65; VIII, 32n., 103.  
 LAET, Jean de (Geólogo flamenco).— I, 66n.; VII, 12.  
 LAFAYE, Georges de (Cirujano francés).— VI, 211; VIII, 33n., 106.  
 LAFITAU, P. Joseph François (Misionero jesuita y etnólogo francés).— III, 83n.; IV, 118n.; V, 81n.  
 IAFUENTE, Fr. Blas (Franciscano).— III, 120ter.  
 LA GARAYE, Claude Toussaint MAROT DE.— V. GARAYE, Claude Toussaint MAROT DE LA.  
 LAGOS (Escritor de Arica).— VI, 134.  
 LAGUNA.— V. GONZALEZ LAGUNA, Fr. Francisco.  
 LAGUNAS, Conde de.— V. VAZQUEZ DE VELASCO, José.  
 LAGUNEZ (Jurista).— VII, 177n.  
 LAHONTAN, Louis Armand de LOM D'ARCE, Barón de (Viajero y filósofo francés).—

- VI, 283-285.
- LA HABANA, Sociedad Patriótica de.— IX, 172n.
- LALANDE, Jérôme Joseph LEFRANCOIS DE (Astrónomo francés).— III, 41; IX, 120n.
- LA-LANDE.— V. LALANDE, Jérôme Joseph LEFRANCOIS DE.
- LALANNE, Jean Baptiste (Corsario francés).— VIII, 251, 252.
- LALEONA, Fr. Antonio (Franciscano).— III, 120ter.
- LA LOVETTE, de (Probablemente médico o químico francés).— IX, 100.
- LAMA, P. (Probablemente matemático o físico).— VI, 230.
- LAMARCK, Jean Baptiste de MONET, caballero de (Naturalista francés).— II, 83n.
- LA MARTINIÈRE, Antoine Augustin BRUZEN DE (Erudito francés).— II, 19, 106.
- LAMBERTINI (Familia italiana de Bolonia).— III, 224.
- LA METTRIE, OFRAI DE.— V. LA METTRIE, Julien OFFROY DE
- LA METTRIE, Julien OFFROY DE (Médico y filósofo francés).— VII, 140n.
- LAMI, P. Bernard.— V. LAMY, P. Bernard.
- LA MOTTE, Guillaume MAUQUEST DE (Cirujano francés).— II, 95n.
- LA MOTTE, VILLEBERT D'APREMONT, Madre Angélique de (Religiosa francesa).— V, 240, 241.
- LAMPRIDIO (Aelius LAMPRIIDIUS) (Historiador latino).— I, 41.
- LAMY, P. Bernard (Filósofo y erudito oratoriano francés).— VII, 227.
- LANCISI, Gianmaria (Médico italiano).— II, 62; VI, 192; VII, 122.
- LANCISIO.— V. LANCISI, Gianmaria.
- LANDABURU, Agustín de (Preceptor de José Hipólito UNANUE).— II, 109n.; VIII, 284n.
- LANDABURU, Agustín Hipólito (Coronel, propietario de la plaza de toros del Acho en Lima).— IV, 170.
- LANDERO, Fr. Francisco (Mercedario, profesor de quechua).— II, 178n.
- LANGE, Johann (o LANGIUS) (Médico alemán).— V, 232, 243; VII, 138.
- LANGIO.— V. LANCE.
- LANGLET DU FRESNOY, Nicolas.— V. DUFRESNOY, Nicolas LANGLET.
- LANZ, Francisco (Minero).— III, 252.
- LANZ DE CASA FONDA, Manuel (Colaborador del *Seminario erudito* de Madrid).— IV, 3n.
- LAOS Y CABRERA, Joseph (Maestro de ingenio de azúcar).— VIII, 97, 98, 99.
- LA PEYRONIE, François GIGOT, DE (Cirujano francés).— V, 186n., 187n.; VII, 108n.
- LAPLACE, Pierre Simon, Marqués de (Astrónomo, matemático y físico francés).— IV, 221, 226; VI, 85, 96.
- LARA, Marqués de.— IX, 183.
- LARES (Dioses domésticos romanos).— III, 264.
- LARIOS, Fr. Cristóbal (Misionero franciscano).— III, 99.
- LAROCHE, Antoine de (Navegante francés).— IV, 24.
- LA ROCHEFOUCAULD, François VI, Duque de (Moralista francés).— I, 14n.; II, 112n., 295n.; VI, 39n.; VIII, 18.
- LARREA Y AMES (Comerciante).— I, 219.
- LARRETA, Matías de (Fabricante de lonas, y teniente-coronel).— VII, 22.
- LARRINAGA, José Pastor de (Médico).— VIII, 35, 100.— V. también José TORPAS DE GANARRILA.
- LARRUGA, Eugenio (Editor del *Correo Mercantil de Madrid*).— VII, 129, 132, 137; XI, 90.
- LAS CASAS, Fr. Bartolomé de (Dominico español, defensor de los indios).— V, 258; VII, 91n.; X, 237.
- LASO, Juan (Cura).— III, 224bis.
- LASO DE LA VEGA, Alonso (Regidor).— VII, 191.
- LASTIRI, Juan Francisco de (Secretario del rey).— XI, 185.
- LAUNOY, Jean de (Canonista y crítico francés).— III, 209.
- LAVALLE Y CORTES, José Antonio de.— V. PREMIO REAL, Conde de.
- LAVATER, Johann Caspar (Pastor suizo; filósofo, teólogo y poeta).— VII, 48n.

- LAVIANO.— V. LABIANO, José de.
- LAVOISIER, Antoine Laurent de (Químico francés).— III, 225; IV, 199, 200, 206, 208, 219, 221, 226; V, 133n.; VI, 76, 85, 94, 96, 103, 105bis, 110, 111, 113; IX, 95n., 228, 231.
- LAZO DE LA VEGA, Alonso.— V. LASO DE LA VEGA, Alonso.
- LEANDRO (Seudónimo).— III, 230, 232.
- LEBRIJA, Antonio de.— V. NEBRIJA, Antonio de.
- LE BRUN, Jean Baptiste (Historiador francés).— IV, 128n.
- LE BRUN, P. Pierre (Teólogo oratoriano francés).— I, 26n.
- LECCHI, Giovanni Antonio (Físico y matemático jesuita italiano).— VII, 228.
- LE CLER.— Error por LECLERC, Daniel.
- LECLERC, Daniel (Médico e historiador suizo).—VII, 115n., 118n.
- LECUANDA, José Ignacio de (Contador de la aduana).— I, 64; V, 8, 43, 64, 162, 179, 244; VI, 271, 278, 279; VII, 22; VIII, 14, 15, 36, 167, 277; IX, 54, 174, 174bis\*, 215, 116, 266; X, 6, 7, 8, 103, 156, 167, 181, 182, 189, 198, 214, 254; XI, 8, 14, 24, 32, 40, 74, 144, 225n.
- LE CHARRON, Pierre.— V. CHARRON, Pierre.
- LEDESMA, Bartolomé (Obispo y teólogo dominico español).— III, 152n.
- LEEUWENHOEK, Antoon van (Médico holandés).— VII, 121.
- LEFRANÇOIS DE LALANDE, Jérôme Joseph.— V. LALANDE, Jérôme Joseph LEFRANÇOIS DE.
- LEHMANN, Johann Gottlieb (Médico, químico y mineralogista alemán).— I, 77, 86.
- LEIBNITZ, Gottlieb Wilhelm (Filósofo y matemático alemán).— I, 103; II, 136, 212; IV, 125, 190; VIII, 286.
- LEINAR, Martin de (Director del Real Estanco de Tabaco).— IV, 46.
- LEIVA, Antonio de (Capitán español).— I, 186.
- LEMERY, Nicolas (Químico y farmacéutico francés).— IV, 85n., 190, 191.
- LE MONNIER, Pierre Charles (Astrónomo francés).— III, 23.
- LE MOS, Pedro FERNANDEZ DE CASTRO, Conde de (Virrey).— II, 304; IV, 234-236, 238, 242; VII, 41, 256; X, 217, 229, 232.
- LEMPE (Mineralogista).— V, 46n.
- LEMUS, Conde de.— V. LEMOS, Pedro FERNANDEZ DE CASTRO, Conde de.
- LENCLOS, Ninon de (Crítica francesa).— V, 169.
- LENTULO POMPEYO (Publius CORNELIUS LENTULUS POMPEIUS) (Edil romano).— IV, 131n.
- LEOCADIA, Santa.— I, 135.
- LEON 1º el Grande, San (Papa).— IV, 270; IX, 193.
- LEON X (Giovanni de MEDICIS) (Papa).— VI, 263; IX, 211.
- LEON, P. FERNANDEZ DE.— V. FERNANDEZ DE LEON, P.
- LEON, Juan de (Primer Chanciller de la Audiencia).— I, 187.
- LEON, Manuel de (de La Habana).— IV, 46.
- LEON, Pedro de (Centenario de Contumasa).— V, 169.
- LEON GARABITO (Familia noble de).— X, 12.
- LEON GARABITO, Andrés de (Oidor).— X, 11, 12.
- LEON GARABITO, Leonor María de (Abuela del Marqués de Valdelirios).— X, 11.
- LEON PINELO, Antonio (Polígrafo).— I, 158n., 177-184, 312; II, 72n.; IV, 37n.; VI, 124n.; X, 217, 227, 228, XI, 216n., 224.
- LEON PINELO, Diego (Hermano de Antonio).— I, 177-184.
- LEON PINELO, Juan RODRIGUEZ (Hermano de Antonio).— I, 177-184.
- LEON Y CONTRERAS, Alonso de (Regidor).— VII, 191, 257.
- LEON Y ENCALADA, Lorenzo Manuel de (Alcalde y regidor).— I, 94.
- LEONARDO DE ARGENSOLA.— V. ARGENSOLA.
- LEONIDAS 1º (Rey de Esparta).— X, 10.
- LEONIDAS.— V. LEONIDAS 1º.

\* Por error aparece el folio 174, donde debería decir 175.

- LEONOR DE LANCASTER (Esposa del rey JUAN II de Portugal).— VI, 251.  
 LE PAGE, Señora de FIQUET DU BOCCAGE.— V. BOCCAGE.  
 LEQUANDA, Joseph Ignacio de.— V. LECUANDA, José Ignacio.  
 LERENA, Pedro Conde de (Ministro español).— II, 128; III, 252, 283; IV, 75, 33; XI, 23.  
 LE ROND D'ALEMBERT, Jean.— V. ALEMBERT, Jean LE ROND D'.  
 LESBIO (Seudónimo).— II, 253, 263.  
 LESEERS.— Error por LESSER.  
 LESSER, Friedrich Christian (Naturalista y teólogo alemán).— X, 54.  
 LE TONNELIER DE BRETEUIL, Gabrielle Emilie.— V. CHATELET, Marquesa de.  
 LETRAN, Concilios de.— I, 27n.; II, 62; III, 162.  
 "LETTERE AL Dr. CURZIO".— VII, 140n.  
 LEUCIPO (Filósofo griego).— IX, 49.  
 LEUCIPO (Seudónimo).— II, 7, 8, 157; III, 25, 28, 31, 33, 35, 37, 284.  
 LEVRET, André (Médico francés).— II, 93n.; III, 297n., 298, 299.  
 LEWENHOEK.— V. LEEUWENHOEK, Antoon van.  
 LEWIS, William (Químico inglés).— IV, 267; IX, 51.  
 LEYES DEL IMPERIO ROMANO, Las.— II, 188, 189n.  
 LEZANA, P. Juan Bautista (Carmelita español; escritor religioso).— III, 141.  
 LISCANO GAONA, Pedro (Conquistador).— IX, 59.  
 LIA (Esposa de JACOB).— I, 117.  
 LIBAU, Andreas (o LIBAVIUS).— (Médico y químico alemán).— IX, 238.  
 LIBAVIO.— V. LIBAU, Andreas.  
 LICERAS (Probablemente médico).— I, 313.  
 LICINIO MUCIANO (Publius LICINIUS CRASSUS DIVES MUCIANUS) (Político romano).— V, 232.  
 LICINIO MURENA (Apius VARRO LICINIUS MURENA) (Cónsul romano).— VIII, 270.  
 LICOSTENES.— IV, 187.  
 LICURGO (Legislador de Esparta).— I, 26; IV, 155; V, 257; X, 10.  
 LIDORO (Seudónimo).— I, 193, 199.  
 LIEBAULT, Jean (Médico y agrónomo francés).— IV, 35.  
 LIEUTAUD, Joseph (Médico y botánico francés).— II, 92n.; IV, 55n., 61n.; VII, 151n.; XI, 169.  
 LIEUTHAUD.— V. LIEUTAUD, Joseph.  
 LIGNOBIO (Seudónimo).— II, 245.  
 LIGURINO (LIGURINUS) (Bello adolescente mencionado por HORACIO).— III, 232.  
 LIMA, Concilios de.— I, 101-105, 258; III, 267n.; IV, 37n.; IX, 193; XI, 231.  
 LIMA, Miguel de (Escritor).— II, 169, 182.  
 LIMENSE, Concilio. V. LIMA, Concilios de.  
 LINCEI, Academia de los (Academia romana).— VII, 169.  
 LINCEOS, Académicos.— V. LINCEI, Academia de los.  
 LINARES, Fr. Felipe (Franciscano).— III, 120ter.  
 LINCKE (Sabio alemán).— X, 37.  
 LINCKIO.— V. LINCKE.  
 LINDERN, J. (y no Linder) (Médico).— VII, 140n.  
 LINEO, Carlos (Carl von LINNE) (Naturalista sueco).— I, 222n.; II, 78n., 81, 82n., 83n., 170, 183, 240n.; III, 2\*, 81n., 130n., 182n.; IV, 38, 39n., 51, 58, 80n.; V, 125, 135; VII, 170; IX, 39, 48; X, 25, 42, 43, \*\* 53n.; XI, 167, 169, 202, 212n., 233, 238n., 240n.; XII, 94.  
 LINGUET, Simon Nicolas Henri (Abogado y publicista francés).— I, 89; VII, 34n.  
 LINNE, Carl von.— V. LINEO, Carlos.  
 LINNEO o LINEUS.— V. LINEO, Carlos.

\* Corresponde al folio 319 del Tomo III.

\*\* En el *Mercurio Peruano* dice: "... el Príncipe de los sexualistas".

- LINAN Y CISNEROS, Meichor de (Arzobispo y virrey).— III, 117, 151; IV, 242; VI, 125; X, 217.
- LIPONI, Gumiél de.— IX, 214, 265.
- LIPPO, il.— V. BRANDOLINI, Fr. Aurelio.
- LIPSIÁ, Academia Erudita de.— I, 227; II, 136; VII, 25n., 138; VIII, 28, 103, 104; IX, 272; X, 37n.
- LIPSIÁ, Actas de.— V. LIPSIÁ, Academia Erudita de.
- LIPSIÓ, Justo (Joost LIPS o Justus LIPSIUS) (Humanista flamenco).— II, 204n.; IV, 98.
- LISARASU.— V. LIZARAZU, Juan.
- LISIPO (Escultor griego).— IV, 109.
- LISISTELES (Personaje de Plauto).— IV, 133.
- LISON DE TEJADA, Dr. (Oidor).— I, 186, 188.
- LITRE, Alexis.— V. LITTRE, Alexis.
- LITTRE, Alexis (Médico francés).— II, 90n.; V, 72, 74, 186n.; VI, 191.
- LIUTO.— Error por LIEUTAUD.
- LIVIO ANDRÓNICO (LIVIVS ANDRONICUS) (Poeta latino).— II, 139n.
- LIZARAZU, Juan (Presidente de la Audiencia de Potosí).— VII, 39.
- LIZARRAGA Y OBANDO, Fr. Reginaldo de (Prelado español dominico, historiador y escritor religioso).— II, 203n.; X, 225.
- LOARTE, Lic. (Primer alcalde del crimen).— I, 189.
- LOAYZA, Jerónimo de (Arzobispo).— I, 10, 100, 101, 273n.; III, 267n.; VIII, 48, 224.
- LOBO DEL CASTRILLO, Fr. Fernando (Obispo).— XII, 182.
- LOBO GUERRERO, Bartolomé (Arzobispo).— I, 105.
- LOCKE, John (Filósofo inglés).— VIII, 24.
- LOGIOFILO, Chrisóstomo (Seudónimo).— V, 202.
- LOJAISAR, Pedro de.— IX, 173.
- LONDON MAGAZINE.— V, 50.
- LONDRES, Concilio de.— II, 62.
- LONDRES, Real Sociedad de (Academia científica).— II, 136; V, 67; VII, 139n.
- LONDRES, Sociedad Regia.— V. LONDRES, Real Sociedad de.
- LONGINO (Caius CASSIVS LONGINES) (Cónsul romano).— V, 232.
- LOPE DE VEGA, Félix.— V. VEGA CARPIO, Félix Lope de.
- LOPEZ, Basilio (Sargento).— IV, 31.
- LOPEZ, Francisco.— XI, 17.
- LOPEZ, Gonzalo (Fundador de la Hermandad de la Caridad).— I, 11.
- LOPEZ, Fr. José (Misionero franciscano).— II, 233; III, 120ter.
- LOPEZ, Juan de Dios (Médico español).— V, 73, 79, 81n., 82, 235.
- LOPEZ, Fr. Miguel (Franciscano español).— I, 14n.
- LOPEZ, Pedro Gregorio (Alcalde de Tucumán).— XII, 111.
- LOPEZ DE AGUIRRE (Pirata).— XII, 180.
- LOPEZ DE BARRIONUEVO, Diego (Regidor del Cuzco).— II, 304.
- LOPEZ DE CARAVANTE, Francisco (Contador mayor del Tribunal de cuentas).— VII, 38n.
- LOPEZ DE GOMARA.— V. GOMARA, LOPEZ DE.
- LOPEZ DE HARO, Dr. Damián (Obispo).— XII, 182.
- LOPEZ DE HERRERA, Jorge (Editor de libros).— VII, 194n.
- LOPEZ DE MORALES, Alonso (Mayordomo del arzobispo).— IV, 266.
- LOPEZ DE PADILLA, Gutierre (de Toledo).— VII, 29.
- LOPEZ DE PRADO, Miguel.— V, 155.
- LOPEZ DE QUIROGA, Antonio (Minero de Potosí).— VII, 38.
- LOPEZ GONZALEZ DE LA PEÑA, Diego (Maniático).— I, 38.
- LOPEZ GUARNIDO, Jerónimo (Profesor de derecho en la Universidad de San Marcos).— II, 166.
- LOPEZ ORTEGA, José Felipe (Cura).— III, 224bis.
- LORENZANA, Francisco (Cardenal español).— II, 177; V, 199.
- LORENZO, San.— II, 61.

- LORENZO, Don (Médico indio).— V, 154.  
 LORENZO, José (Indio).— VI, 53.  
 LOT (Personaje bíblico, sobrino de ABRAHAM).— I, 185.  
 LOUIS, Antoine (Médico y cirujano francés).— V, 73, 187n.; VI, 208, 209, 211.  
 LOWER, Richard (Médico inglés).— VII, 122.  
 LOYOLA, Fr. Francisco de (Obispo).— VII, 41.  
 LOZANO (Relojero de Madrid).— I, 56.  
 LOZANO, Cristóbal (Pintor).— IV, 109.  
 LOZANO, Fr. Diego (Franciscano).— III, 120ter.  
 LOZANO, P. Pedro (Historiador jesuita español).— II, 25, 26n.; XII, 60.  
 LUC, Jean André de (Físico suizo).— IV, 227n; V, 37n., 39; VI, 95.  
 LUCA, Giambattista, Cardenal de (Prelado y jurista italiano).— VII, 177n.  
 LUCANO (Marcus ANNAEUS LUCANUS) (Poeta latino).— IV, 78n., 79n., 88, 133, 172; V, 182n.  
 LUCIANO de Samosata (Filósofo griego).— II, 211, 289.  
 LUCINDA (Seudónimo).— IV, 67, 268-273, 277, 278, 280, 281.  
 LUCIO, Marcos (Rector de la Universidad de San Marcos).— II, 165.  
 LUCRECIA (Heroína romana, esposa de TARQUINO COLATINO).— I, 35.  
 LUCRECIO (Titus LUCRETIUS CARUS) (poeta latino).— I, 202n.; III, 56n., 215; IV, 79n., 138n., VI, 38n.; VIII, 18, 267 bis  
 LUCULO (Lucius LICINIUS LUCULLUS) (General y político romano).— XI, 164.  
 LUDWIG, Christian Gottlieb (Médico y botánico alemán).— XI, 197n.  
 LUGO, Juan de (Cardenal y teólogo español).— I, 293n.  
 LUIS I° (Rey de España).— X, 232.  
 LUIS IX, San (Rey de Francia).— X, 75, 79; XI, 10, 11, 111, 125, 135, 139.  
 LUIS XII (Rey de Francia).— XI, 124.  
 LUIS XIV (Rey de Francia).— III, 225; IV, 154, 163, 175; V, 67; VI, 221; VII, 7; XI, 111.  
 LUIS XV (Rey de Francia).— VII, 229; X, 232; XI, 111.  
 LUIS XVI (Rey de Francia).— VIII, 71, 250, 258-260; IX, 165, 166; XI, 9, 11, 63-65, 107, 125, 128, 140.  
 LUIS XVII \*\* (Hijo de LUIS XVI, muerto sin reinar).— XI, 9, 11, 116.  
 LUIS, Antonio.— Error por LOUIS, Antoine.  
 LUQUE, Fernando de.— Error por LUQUE, Hernando de.  
 LUQUE, Francisco (Escribano público).— IV, 168n.  
 LUQUE, Hernando de (Obispo, socio de PIZARRO y ALMAGRO).— X, 226  
 LUSITANO, Amato.— V, AMATO LUSITANO.  
 LUTERO, Martín (Martín LUTHER) (Reformador protestante).— II, 200; IX, 296, 213.  
 LUYANDO, Fr. Felipe (Misionero franciscano).— III, 94.

## — II —

- LLANO, Antonio del.— II, 304.  
 LLANO ZAPATA, José Eusebio de (Polígrafo).— I, 237n; II, 65, 92n; VII, 91n.  
 LLANOS, Felipe (Médico).— VI, 246, VII, 148, 150-155.  
 LLERA, Fr. José (Franciscano).— III, 120ter.  
 LLOQUE YUPANQUI (3er inca).— VI, 20, 21.  
 LLUZA, Tadeo de la (Cura).— III, 224 bis.

\* Por error, aparece el folio 267 donde corresponde el folio 297.

\*\* En el *Mercurio Peruano* dice: "... el Delfín", en alusión a Luis XVII.

## — M —

- M. F. — X, 83.  
M. F. L. Q. (de Cañete).— III, 194.  
M. Y. C. Y. V. (de Cuzco).— I, 156.  
MACABEO, Simón (General hebreo).— II, 161.  
MACBRIDE, David (Médico irlandés).— IX, 98-99.  
MACCIONI, P. (Autor de una *Historia del Paraná*).— II, 42n.  
MACGRAT (Gigante alemán).— IV, 295.  
MACKENSIE, James (Médico inglés).— II, 5a.  
MACQUER, Pierre Joseph (Químico francés).— II, 170, 183; III, 225, 244; IV, 199, 207, 210, 223n; IX, 94, 218, 228, 245, 261n.; XII, 93.  
MACRINA la Menor, Santa.— II, 312.  
MACROBIO (Aurelius Ambrosius THEODOSIUS MACROBIUS) (Escrítor y gramático latino).— II, 153; III, 136.  
MACROBIO PHILTO.— IV, 133.  
MACHACA, Simón (Seudónimo).— VI, 243, 244, 247.  
MACHUCA.— V. VARGAS MACHUCA, Francisco.  
MADRID, Fr. Alonso de (Misionero franciscano).— III, 96.  
MADRIGAL TOSTADO DE RIVERA, Alfonso.— V. ABULENSE, EL.  
MAEVIO (MAEVIUS) (Mal poeta de la época de Augusto).— VII, 7.  
MAGNEN, Jean Chrisostome (y no Magnens) (Médico francés).— IV, 35.  
MAGUNCIA, Concilio de.— II, 62.  
MAHOMA (Profeta, fundador del islamismo).— VIII, 105.  
MAHOMET II (Sultán de Turquía).— I, 158.  
MAHON, Charles, 3er Conde de STANHOPE y Vizconde de MAHON, o Lord (Físico y político inglés).— IX, 118n.  
MAIRAN, Jean Jacques DORTOUS DE (Físico francés).— VI, 45.  
MAIZ Y ARCAS, José de (Coronel y minero).— I, 19, 20.  
MALABER, Hilario.— V. MALAVER, Hilario.  
MALA-ESPINA, Alexandro.— V. MALASPINA, Alessandro.  
MÁLAGA, Ramón (Cura).— III, 224 bis.  
MALASPINA, Alessandro (Marino italiano al servicio de España, navegante).— I, 55, 56; II, 74; VII, 13; IX, 25; X, 154; XII, 108.  
MALAVER, Hilario (Fiel de la Casa de moneda de Potosí).— I, 218, 219; II, 30, 32, 52; VII, 45, 64, 65; XII, 57.  
MALDONADO, Lic. (Oidor).— I, 188.  
MALEBRANCHE, P. Nicolás (Filósofo oratoriano francés).— II, 81, 223; IV, 190, 192; VIII, 23; IX, 177n., 270.  
MALESHERBES, Chrétien Guillaume LAMOIGNON DE (Defensor del rey LUIS XVI de Francia).— VIII, 75.  
MALOUIN, Paul Jacques (y no Malovin) (Médico químico francés).— III, 234.  
MALPIGHI, Marcello (Médico italiano).— I, 108; V, 125, 130n., 135; VI, 199; VII, 122; XII, 225.  
MALPIGHIO o MALPIGHY, Marcello.  
MAMA CUCA o MAMA CAVA o MAMA CORA (Esposa del 4º inca MAYTA CAPAC).— XI, 211n.  
MAMA OCLLO (Esposa de MANCO CAPAC).— VI, 268.  
MAMANTERAS, Las (Divinidades incas).— III, 264.  
MAMFREDI, Eustaquio.— V. MANFREDI, Eustacchi.  
MANCERA, Marqués de (Virrey).— I, 12; X, 217, 232.  
MANCOCAPAC.— V. MANCO CAPAC.  
MANCO CAPAC (1er inca).— III, 261; V, 256, 264; VI, 19; X, 171.  
MANCO INCA (Inca "colonial").— VII, 160, 161; X, 229.  
MANCOP, Robert (Arzobispo inglés de Armagh).— II, 215.  
MANET, Abate (Autor de *Nueva Historia de la Africa Francesa*).— I, 283 n.  
MANETON (MANETHON) (Sacerdote egipcio).— VII, 115n.  
MANFREDI, Eustacchi (Astrónomo y poeta italiano).— VII, 228; VIII, 23.

- MANFREDO, Paulo (Autor de una disertación sobre la canonización de Estanislao Kotzka).— VIII, 117.
- MANGET, Jean Jacques (Médico suizo).— V, 72, 79, 80; VI, 192; XII, 225.
- MANGORE (Indio).— III, 108.
- MANILIO, Marco (Marcus MANILIUS) (Jurista y cónsul romano).— IV, 187n.
- MANNINGHAM, Richard (Médico inglés).— II, 91n., 93n.
- MANONO (Rey de la isla de Guajú en las Sandwich).— VI, 7, 12.
- MANRIQUE, Fr. Angel (Prelado e historiador español).— I, 268n.
- MANRIQUE, Juan José (Cura).— III, 224bis.
- MANRIQUE DE LARA, Inés.— VI, 193n.
- MANSERA, Marqués de V. MANCERA, Marqués de.
- MANSILLA, Juan de (Alarife de Lima).— VII, 261.
- MANSILLA Y ARIAS DE SAAVEDRA, Manuel de (Oidor).— VII, 205.
- MANSO DE VELASCO, José.— V. SUPERUNDA, Conde de.
- MANUEL (MARIA, mujer transformada en hombre, y que después se llamó).— V, 242.
- MAQUIAVELA (Niccolo Bernardo di MACCHIAVELLI) (Escritor político italiano).— III, 14.
- MAR DEL SUR, Compañía del (Compañía de comercio de Londres).— VI, 5.
- MARAT (Físico francés).— VI, 98.
- MARAT Jean Paul (Revolucionario francés).— IX, 158.
- MARCA, Fr. Juan de la (Misionero franciscano).— III, 101, 110.
- MARCED, Fr. Gaspar (Franciscano).— III, 120ter.
- MARCELA, Santa.— VI, 120.
- MARCELINA (Esposa del emperador CLAUDIO).— IV, 65.
- MARCELINO (MARCELINUS COMES) (Cronista latino).— I, 222n.
- MARCELO (Marcus CLAUDIUS MARCELLUS) (General romano).— VIII, 22.
- MARCIAL (Marcus VALERIUS MARTIAL) (Escritor latino).— II, 45; III, 40; IV, 182; V, 232; VIII, 101.
- MARCIANO (Probablemente Prospero MARCIANO, médico italiano).— VII, 119n.
- MARCILIO FICINO.— Error por MARSILIO FICINO.
- MARCO (HIJO de CICERON).— II, 9.
- MARCO, Juan.— III, 142.
- MARCO AGRIPA (MARCUS AGRIPPA).— IV, 101.
- MARCO AURELIO (MARCUS AURELIUS ANTONINUS).— Emperador y filósofo romano.— IV, 26; X, 29.
- MARCO MAXIMO (MARCUS MAXIMUS).— II, 26n.
- MARCOS (Marinero gallego).— VI, 203.
- MARCOTEGUI, Agustín (Profesor en la Universidad de San Marcos).— II, 178n., 179n.
- MARCUELL.— V. MARCUELLO, Francisco.
- MARCUELLO, Francisco (Escritor español).— IX, 64.
- MARFILIA (Seudónimo).— I, 193-199.
- MARGARITA, Doña (Seudónimo).— IV, 279-281.
- MARGARITA (Condesa de Holanda).— V, 84n.
- MARGARITA ANA DE AUSTRIA (Reina de España, esposa de FELIPE IV).— IV, 238.
- MARIA (Madre de Cristo).— I, 182, 183; II, 142, 312; VII, 160.
- MARIA (Mujer portuguesa transformada en hombre y que tomó el nombre de MANUEL).— V, 242.
- MARIA (Negra).— I, 59-61.
- MARIA, José (Cacique).— IX, 208.
- MARIA ANTONIA.— V. MARIA ANTONIETA DE AUSTRIA.
- MARIA ANTONIETA DE AUSTRIA \* (Reina de Francia esposa de LUIS XVI).— IX, 139, 141; XI, 9, 11, 63, 65, 114.
- MARIA DE LAS LLAGAS, Madre Cipriana.— III, 160.
- MARIA LUISA TERESA DE PARMA (Reina de España, esposa de CARLOS IV).— VI, 154.

\* En el *Mercurio Peruano* dice, refiriéndose a MARIA ANTONIETA: "Augusta esposa". "Reyna de Francia" o "Antonía".

- MARIA TERESA (Emperatriz de Austria).— XI, 114.  
 MARIA TERESA CARLOTA DE FRANCIA o MADAME ROYALE \* (Princesa francesa, hija de LUIS XVI).— XI, 116.  
 MARIANA, (Negra).— V, 235.  
 MARIANA, P. Juan de (Historiador jesuita español).— II, 21n.  
 MARIANA, Señores de.— X, 12.  
 MARIANA DE AUSTRIA (Reina de Francia esposa de Luis XIII).— V, 67.  
 MARIANO, Martín (Marinero).— VI, 8.  
 MARIN, Ascencio (Depositario general de Huánuco).— VIII, 141.  
 MARIN, Pedro (Impresor madrileño).— II, 201n.  
 MARINO (Médico antiguo).— VII, 116n.  
 MARIO (Caius MARIUS) (General romano).— I, 120; IV, 20.  
 MARIOTTE, Edme (Físico francés).— IX, 128.  
 MARQUES, Fr. Buenaventura.— V. MARQUEZ. Fr. Buenaventura.  
 MARQUEZ, Alonso (Conquistador).— VII, 32.  
 MARQUEZ, Fr. Buenaventura (Misionero franciscano).— III, 120ter; V, 91, 100, 116, 121; VI, 174; XI, 286.  
 MARQUEZ DE LA PLATA, Fernando (Oidor).— VII, 205.  
 MARSIAS (Sátiro amante de CIBELES).— III, 178, 179.  
 MARSIGLI, Luigi Fernando, Conde de (Sabio italiano).— VIII, 23.  
 MARSILIO FICINO.— V. FICINO, Marsilio.  
 MARTE (Dios de la guerra).— II, 254; IV, 72, 112; VI, 276; VII, 92; VIII, 47; IX, 172; XI, 44, 252.  
 MARTI Y ZARAGOZA, Manuel (o el DEAN DE ALICANTE). (Literato español).— I, 44, 190n.; II, 211.  
 MARTINEZ, Lic. (Chanciller de la Audiencia).— I, 187.  
 MARTINEZ, Martín (Médico español).— IV, 56n., 62n.; V, 69, 237.  
 MARTINEZ CABEZA, García (Inquisidor).— I, 171.  
 MARTINEZ COMPAÑON, Baltasar Jaime (Arzobispo).— I, 307; II, 194; VIII, 43, 53, 58, 172; XI, 2.  
 MARTINEZ DE ANDRADE, Pedro (Minero).— V, 211.  
 MARTINEZ DE JARAVA, Antonio.— V. NEBRILJA, Antonio de.  
 MARTINEZ DE RIVERA, Diego (Poeta).— X, 197n.  
 MARTINEZ ESPINEL, Vicente (Autor de la novela picaresca *Vida del escudero Marcos Obregón*).— V, 148, 149.  
 MARTINEZ PASTRANA, Alonso (Contador).— VII, 38.  
 MARTINEZ SALAFRANCA, Juan (Redactor del primer *Diario de los Literatos de España*).— VII, 9.  
 MARTINEZ VILLA, José (Cura).— III, 224bis.  
 MARTINI.— I, 158n.  
 MARTINI, P. Martín (Misionero jesuita español en China).— VI, 120n.  
 MARTINIUS, Martinus.— V. MARTINI, P. Martín.  
 MASCARILLA \*\*.— V, 153.  
 MASCHELINI.— Error por MASKELYNE, Nevil.  
 MASDEU, P. Juan Francisco (Historiador jesuita español).— V, 33n.  
 MASDEVALL, José (Médico español).— III, 128n.  
 MASKELIN.— Error por MASKELYNE.  
 MASKELYNE, Nevil (Astrónomo inglés).— II, 109n.; III, 23, 41.  
 MATA, Pedro de la (Secretario de la mina de Huancavelica).— IX, 201.

\* En el *Mercurio Peruano* dice: "Joven princesa, primer fruto del amor de nuestros infelices Monarcas".

\*\* Modificación hecha por los editores del *Mercurio Peruano*. En el texto original dice: "Utrilla" en alusión al médico mulato Pedro de Utrilla. Cfr. Juan del Valle y Caviades: "Historia fatal, asañas de la ygnorancia, guerra física". [Manuscrito de Ayacucho]. En *Fenix*, Revista de la Biblioteca Nacional. Lima Nº 22, 1972, p. 104. M. Leticia Cáceres, a. c. i. *La personalidad y obra de D. Juan del Valle y Caviades*. Arequipa, 1975, p. 84. (N. del Ed.).

- MATA LINARES Y VAZQUEZ DAVILA. Beñito de la (Oidor).— VII, 205, 206n., 249; XII, 155.
- MATA PONCE DE LEON, Mateo de (Oidor).— II, 179n.
- MATHAM.— III, 74.
- MATHEUSIO.— III, 141.
- MATIENZO, Francisco (Inquisidor).— IX, 216.
- MATIENZO, Juan de (Jurista español).— XI, 224.
- MATIENZO, Paulino (Minero).— VII, 70, 71, 69bis, 70bis, 73bis.
- MATIS, Francisco Javier (Naturalista y pintor neo-granadino).— IX, 32, 33.
- MATOS, Fr. Honorio (Misionero franciscano).— III, 101.
- MATOS, Marcos (Minero).— VII, 73bis.
- MATOS, Salvador José de (Mineralogista).— VII, 68, 71, 67bis, 69bis-71bis, 77, 81.
- MATRITENSE, Sociedad Económica.— II, 204n.; III, 301n.; X, 24.
- MATUSALEN (Patriarca hebreo).— II, 286; V, 145.
- MATUTE, Francisco (Cirujano).— V, 69, 235.
- MAUPERTUIS, Pierre Louis MOREAU DE (Matemático, físico y filósofo francés).— IV, 24, 192; VI, 45, 46.
- MAURICEAU, François (Cirujano francés).— II, 94; V, 66, 79, 81.
- MAXIMIANO (Aurelius VALERIUS MAXIMIANUS HERCULES) (Emperador romano).— II, 61.
- MAXIMINO I° (Caius JULIUS VERUS MAXIMINUS) (Emperador romano).— IV, 296.
- MAXWEL (Probablemente médico o físico inglés).— XII, 65.
- MAYANS Y SISCAR, Gregorio (Polígrafo español).— II, 201n.; X, 244.
- MAYRANS.— V. MAIRAN, Jacques DORTOUS DE.
- MAYTA CAPAC (4º inca).— VI, 21; XI, 211n.
- MAZO, Fernando del (Consultor del Tribunal de minería).— VII, 22.
- MAZUELAS, Rodrigo (Conquistador).— VII, 184n., 186n.
- MEAD, Richard (Médico inglés).— IV, 85; IX, 40n., 95n.
- MECA, Matias Angeles de (Gentilhombre de cámara del virrey).— I, 143.
- MECENAS (Caius CILNIUS MAECENAS).— I, 141ter, 158.
- MEDEA (Hechicera mitológica).— II, 286.
- MEDICIS, Catalina de.— V. CATALINA DE MEDICIS.
- MEDINA, Isidro (Cura y hacendado).— XII, 157.
- MEDINA, Lorenzo.— VI, 54.
- MEDINA, José Faustino de (Secretario de la Sociedad Económica Matritense).— II, 204.
- MEDINA DE LAS TORRES, Duque (Ministro de Indias).— I, 180.
- MACERA, (Una de las FURIAS).— XI, 45, 48-50.
- MEJIA, Fr. Francisco (Misionero franciscano).— III, 96.
- MELENDEZ, Fr. Juan (Autor del *Tesoro verdadero de las Indias*).— II, 165n., 176n., 203n.; VII, 88n.; X, 225.
- MELIGARIO (Seudónimo de Fr. Cipriano Jerónimo CALATAYUD).— VII, 21.
- MELPOMENE (Musa de la tragedia).— II, 254.
- MEMER.— Error por MESMER, Franz Anton.
- MEMOIRES DES SAVANTS ETRANGERS.— Publicación de la Academia de INSCRIPCIONES Y BELLAS LETRAS de Paris.
- MEMOIRES DE TREVoux.— V. TREVoux. *Mémoires de*.
- MEMORIAL LITERARIO, INSTRUCTIVO Y CURIOSO DE LA CORTE DE MADRID.— I, 110, 127n., 136n., 219; IV, 265n.
- MEMORIAS LITERARIAS DE GRAN BRETAÑA.— III, 239.
- MENA HERMOSA, Marqués de (Gobernador de Tarma).— IV, 29.
- MENACHO, P.— V. PEREZ MENACHO, P. Juan.
- MENDAÑA, Alvaro (y no Alberto) de (Adelantado de las islas Salomón, célebre navegante).— X, 229.
- MENAUT, Manuel (Cura).— III, 224bis.
- MENCOS, Martín Carlos de (Capitán general español).— VII, 39.
- MENDEZ, Leonardo (Minero).— VII, 80, 81.
- MENDEZ, Fr. Mateo (Misionero franciscano).— III, 113, 120 ter.

- MENDEZ VENTURA (Soldado).— IV, 115.  
 MENDEZ Y LACHICA, Pedro José de (Asesor letrado).— VII, 21; X, 158, 189.  
 MENDEZ Y LACHICA, Fr. Tomás de (Abogado oratoriano).— VII, 20; X, 154, 189.—  
 V. también TEAGNES.  
 MENDEZ Y LA CHICA, Pedro Joseph de.— V. MENDEZ Y LACHICA, Pedro Jo-  
 sé de.  
 MENDEZ Y LA CHICA, Tomás de.— V. MENDEZ Y LACHICA, Fr. Tomás  
 MENDOZA, Antonio de (Virrey).— VII, 164, 165; X, 232-234.  
 MENDOZA, Francisco (Cirujano).— VI, 199.  
 MENDOZA, Francisco (Hacendado).— XII, 156.  
 MENDOZA, Juan Vicente de (Capitán de Milicias).— XI, 275.  
 MENDOZA, Tiburcio de (Hacendado).— VII, 291.  
 MENDOZA, Fr. Tomás de (Músico dominico).— IV, 111.  
 MENDOZA Y ARGUEDAS, Agustín de (Marinero).— IX, 105.  
 MENELAO (Rey de Esparta).— II, 287; VII, 146n.  
 MENENDEZ, Fr. Francisco (Franciscano).— II, 144; III, 120ter.  
 MENESES, Gaspar (Profesor de Artes en la Universidad de San Marcos).— II, 163.  
 MENCHINI (Médico italiano).— I, 310.  
 MENOCHIO, P. Giovanni Stefano (o MENOCHIIUS) (Exegeta jesuita italiano).— VII,  
 177n.  
 MEÑO, Josefa (Esposa de Nicolás de ARREDONDO Y PELEGRIN).— II, 42; XII, 7.  
 MERCADO DE PEÑALOZA (Oidor).— I, 189.  
 MERCENO, P.— V. MERSENNE, P. Marin.  
 MERCURE DE FRANCE, Le.— I, 158n.  
 MERCURIALI, Gerolamo (y no Mercurial) (Médico y erudito italiano).— V, 233,  
 237; VII, 120n.  
 MERCURIO DE ESPAÑA, El o MERCURIO HISTORICO Y POLITICO. El (Periódico de Madrid).— VII, 7; VIII, 161; XI, 254n.  
 MERCURIO POLITICO, El.— V. MERCURIO DE ESPAÑA, El.  
 MERINO DE HEREDIA, José (Regidor).— VII, 260.  
 MERSENNE, P. Marin (Teólogo, filósofo y matemático minino francés).— IX, 148.  
 MESA, Fr. Cristóbal (Misionero franciscano).— III, 99.  
 MESIA, P. Alonso.— V. MESSIA, P. Alonso.  
 MESIA, Constanza (Bisabuela del Marqués de Valdelirios).— X, 11.  
 MESIA, Cristóbal.— V. SIERRABELLA, Conde de.  
 MESMER, Franz Anton (Médico alemán).— XII, 64-66, 68, 69, 86.  
 MESSIA, P. Alonso (Jesuita).— X, 230.  
 METAFRASTES, Simeón (o METAFRASTO) (Hagiógrafo griego).— II, 312, 313.  
 METASTASIO, Pietro Buonaventura TRAPASSI o (Poeta italiano).— I, 54; II, 18n.,  
 291, 295n.  
 METELO el Macedónico (Quintus CAECILIUS METELLUS MACEDONICUS) (Gene-  
 ral romano).— XI, 291.  
 METIUS, Adrián (Geómetra holandés).— III, 22.  
 METZ, Sociedad Real de (Sociedad erudita francesa).— IX, 116n.  
 MEULINS.— V. MOULINS, Allen.  
 MEUNIER (Probablemente químico francés).— IV, 221; VI, 85.  
 MICHELOTTI, Pietro Antonio (Médico italiano).— VII, 140n.  
 MICHELOTTUS, P. Anton.— V. MICHELOTTI, Pietro Antonio.  
 MICHELVTSI (sic), Francesco Domenico (Matemático italiano).— VII, 229.  
 MIDAS (Rey legendario de Frigia).— I, 196, 200.  
 MER, Miguel de (Mínero).— VII, 71, 69bis.  
 MIGNOT, Abate Vincent (Sacerdote e historiador francés, sobrino de VOLTAIRE).—  
 IX, 161n., 162n.  
 MIGUEL, San.— I, 197.  
 MIGUEL ANGEL (MICHELANGELO BUONARROTI) (Escultor italiano).— VII, 116n.  
 MILAN, Concilios de.— II, 62.  
 MILANCIA (Mujer de la Antigüedad).— IV, 65.  
 MILCIADES (General y estadista griego).— X, 10.

- MILITAR FILOSOFO, El.— IV, 132n.
- MILLAN DE AGUIRRE, José Mariano (Cura y abogado).— VII, 21; X, 190.—V, también SOFRONIO.
- MILLAN Y PINTO, Juan (de Guayaquil).— XII, 166.
- MILLET o MILIET.— Error por MILLIET, P. Claudio Francesco.
- MILLIET, P. Claudio Francesco.— V, DECHALES, P.
- MINAYA, Manuel (Minero).— V, 212.
- MINDIRIDO (Seudónimo).— I, 49-51; III, 170.
- MINERVA o PALAS (Diosa de la sabiduría).— I, 260; II, 131, 254; III, 163n., 171; IV, 72, 141; VIII, 158, IX, 172; XI, 271.
- MINERVAM.— V, MINERVA.
- MINUCIO FELIX (Marcus MINUCIUS FELIX) (Escritor cristiano romano).— IV, 126n.
- MIONO, Josefa.— V, MEONO, Josefa.
- MIRABEAU, Gabriel Honoré RIQUETTI, Conde de (Revolucionario francés).— XI, 50-52.
- MIRALLES, Pedro (Minero).— V, 191, 192, 212.
- MIRAND.— III, 150n.
- MIRAVO.— V, MIRABEAU.
- MIRONES Y BENAVENTE, Manuel Isidro de (Oidor).— VII, 205.
- MITRIDATES VI Eupator o el Grande (Rey del Ponto).— II, 217; IX, 184n.
- MOCTEZUMA II (Emperador de México).— III, 74; X, 275.
- MOGOL, El Gran.— III, 40.
- MOGROVEJO, Toribio Alonso de.— V, TORIBIO, Santo.
- MOISES (Libertador y legislador de Israel).— I, 117; II, 37, 106, 152; III, 185; VII, 175; IX, 137.
- MOLIERE, Jean Baptiste POQUELIN, llamado (Autor cómico francés).— II, 138; IV, 268.
- MOLINA, N. (Comerciante).— II, 244.
- MOLINA, Francisca (Hija de María de los Dolores).— VIII, 265.
- MOLINA, P. Juan Ignacio (Naturalista jesuita chileno).— IX, 183.
- MOLINA, Juan Manuel (Subdelegado).— VI, 54, 57.
- MOLINA, María de los Dolores (Madre de Francisca).— VIII, 264bis, 266.
- MONNET.— V, MONNET.
- MON Y VELARDE, Juan Antonio (Ministro español del Consejo de Indias).— III, 69, 301n.; V, 111.
- MONARDE.— V, MONARDES, Nicolás.
- MONARDES, Nicolás (Médico español).— II, 71n., 72n.; VII, 96n.; IX, 42n.
- MONCADA, Francisco de (General e historiador español).— I, 215n.
- MONCADA, Miguel Francisco de.— V, AYTONA, Marqués de.
- MONCLOBA, Conde de la.— V, MONCLOVA, Conde de la.
- MONCLOVA, Conde de la (Virrey).— I, 92; II, 174, 175; IV, 242; VII, 41, 126n., 260; X, 217, 230, 231.
- MONNET.— V, MONNET, Antoine Grimaut.
- MONFORTE Y VERA, Jerónimo de (Poeta burlesco aragonés residente en el Perú).— I, 143.
- MONGEZ, Jean André (Naturalista francés).— IV, 211, 213, 219, 221, 226; VI, 81, 85.
- MONGOLFIER, Los hermanos Joseph y Etienne (Aerosteros franceses).— III, 225.
- MONNET (Notario de VOLTAIRE).— IX, 161n., 162n.
- MONNET, Antoine Grimaut (Químico francés).— IV, 213, 214; V, 46n.; VI, 81.
- MONRO el Viejo, Alexander (Médico inglés).— VII, 150; XII, 225.
- MONSALVEZ, Antonio (Gentilhombre de cámara del virrey).— IV, 265n.
- MONTAGNE.— V, MONTAIGNE, Michel EYQUEM DE.
- MONTAIGNE, Michel EYQUEM DE (Literato y moralista francés).— III, 319n; VIII, 18.
- MONTALBANI, Oviedo (Botánico italiano).— II, 70n.
- MONTALBO, Francisco Antonio (Autor de *Sol del nuevo Mundo*).— I, 92n., 94; III, 50n.; X, 107n.

- MONTANO, Pinacio (Seudónimo).— I, 47.
- MONTEMAR Y MONTEBLANCO, Conde de (Coronel de Milicias).— IX, 200.
- MONTEMAYOR Y CORDOBA DE CUENCA, Juan Francisco de (Capitán general de Santo Domingo, y literato español).— X, 233, 234.
- MONTE-MAYOR Y CORDOBA DE CUENCA, Juan Francisco de.— V. MONTEMAYOR Y CORDOBA DE CUENCA, Juan Francisco.
- MONTEMIRA, Marqués de (Coronel y regidor).— VII, 22, 300.
- MONTENEGRO (Obispo).— IX, 3, 193n., 194n.
- MONTENCON, P. Pedro (Escritor jesuita español).— II, 27n.
- MONTE-REY, Conde de.— V. MONTERREY, Gaspar de ACEVEDO ZUÑIGA, Conde de.
- MONTE-RICO, Marqués de (Coronel).— X, 14.
- MONTERO, N. (Maniático).— I, 40.
- MONTERREY, Gaspar de ACEVEDO ZUÑIGA, Conde de (Virrey).— I, 189; X, 232.
- MONTES, Fr. Rodrigo (Ex-monja transformada en hombre).— V, 233, 243.
- MONTECLAROS, Marqués de (Virrey).— I, 91; II, 201; VI, 116; VII, 204, 210, 300; VIII, 139; X, 123, 217, 219, 229.
- MONTES-CLAROS, Marqués de.— V. MONTECLAROS, Marqués de.
- MONTESQUIEU, Charles de SECONDAT, Barón de (Filósofo e historiador francés).— I, 253n.; VIII, 9.
- MONTEFAUCÓN, P. Bernard de (Helenista benedictino francés).— III, 251.
- MONTIANO Y LUYANDO, Agustín (Escritor español).— II, 206.
- MONTLINEH, Abate.— Error por MONTLINOT, P. Charles Antoine Joseph LECLERC DE.
- MONTLINOT, P. Charles Antoine Joseph LECLERC DE (Canónigo y polígrafo francés).— IV, 179, 180.
- MONTMORE.— V. MONTMORT, Pierre Remond de.
- MONTMORT, Pierre Remond de (Matemático francés).— II, 223; VII, 14.
- MONTOYA, Juan de (Secretario de cámara y virreinato).— X, 235.
- MORA Y JARABA, Pablo de (Jurista español).— II, 202n.
- MORAINVILLE, de (Dibujante francés de la expedición de LA CONDAMINE al Perú).— II, 73n.
- MORALES, Antonio (Minero).— III, 252.
- MORALES, Juan de (de Lima).— II, 164, 165n.
- MORALES, Vicente (Profesor de derecho en la Universidad de San Marcos).— VII, 21; X, 152, 189.
- MORATIN, Nicolás FERNANDEZ DE (Dramaturgo español).— XI, 180.
- MORBEAU.— Error por GUYTON DE MORVEAU, Louis Bernard.
- MORCILLO RUBIO DE AUNON, Diego (Arzobispo y virrey).— II, 305; III, 159; X, 218, 232.
- MOREIRA Y ZUÑIGA, Gerardo (Maestro hidrólogo).— VII, 246, 285.
- MORELLI (Autor de *Fastos del Nuevo Mundo*).— IX, 188.
- MORENO, Gabriel (Profesor de medicina).— II, 75n, 170; VII, 20; IX, 121n.; X, 189; XI, 212n.
- MORENO, José Ignacio (Cura y publicista de tendencia monarquista. Director de *El Vindicador en 1822*).— VIII, 280, 284n.; X, 190.
- MORENO, Nicolás (Teniente).— IV, 31.
- MORENO, Sebastián.— I, 295n.
- MORENO DE PERALTA, José (Hermano del célebre, escritor).— II, 29.
- MORENO Y ESCANDON, Francisco Antonio (Oidor; luego regente de la Audiencia de Chile).— IV, 175.
- MORFEO (Dios del sueño).— I, 194, 200, 269; II, 256, 292.
- MORGAGNI, Giambattista (Médico italiano).— IV, 56n.; V, 188; VII, 122.
- MORGAN, John (Pirata inglés).— I, 241.
- MORILLO, P.— Error por MURILLO VELARDE, P. Pedro.
- MOROS, Fr. Eugenio (Franciscano).— III, 120ter.
- MORTON, Richard (Médico inglés).— XI, 232n.; XII, 222, 223.
- MORVEAU.— V. GUYTON DE MORVEAU, Louis Bernard.

- MOSCOSO Y PERALTA, Juan Manuel de (Arzobispo).— V, 231; VI, 39n; VIII, 254.  
 MOSTAZO (Autor de *Causis Pisis*).— IV, 149n., 158.  
 MOTA, General de la.— VIII, 206.  
 MOTESUMA.— V. MOCTEZUMA II.  
 MOTHES, Friedrich (Mineralogista alemán residente en el Perú).— V, 267; VII, 67.  
 MOULIN, Charles du.— III, 14.  
 MOULINS, Allen (Médico inglés).— VII, 139n.; VIII, 113, 114.  
 MOYA DE CONTRERAS, Pedro (Arzobispo).— VII, 171.  
 MOYSES.— V. MOISES.  
 MUCIO SEVOLA.— V. SCAEVOLA, Mucius.  
 MUDARRA (Escritor de Arica).— VI, 134.  
 MUFTI, El Gran.— III, 40.  
 MULEYMAHOMET (Sultán de Marruecos).— III, 43.  
 MUNCHAUSEN, Uthou.— V. MUNCHHAUSEN, Otto, Barón de.  
 MUNCHHAUSEN, Otto, Barón de (Agrónomo alemán).— X, 47, 54.  
 MUNDINO (Médico italiano).— VII, 120, 121n.  
 MUNIVE, Andrés (Arcediano).— X, 13.  
 MUNIVE, Lope Antonio (Presidente de la Audiencia de Quito).— X, 11.  
 MUNIVE LEON GARABITO TELLO Y ESPINOSA, Gaspar.— V. VALDELIROS, Marqués de.  
 MUNIVE LEON GARABITO, Francisco (Padre del Marqués de VALDELIROS).— X, 11.  
 MUÑOZ, Fr. Bartolomé (Franciscano).— III, 120ter.  
 MUÑOZ, Juan (Secretario del virrey).— I, 189.  
 MUÑOZ, Juan Bautista (Historiador y filósofo español).— X, 243.  
 MUÑOZ, Manuel (Maestre de navío).— X, 182.  
 MUÑOZ, Pedro (Deán de la catedral).— II, 301.  
 MUÑOZ DE GUZMAN, Luis (Presidente del reino de Quito).— III, 304, 305; IV, 74.  
 MURATORI, Ludovico Antonio (Historiador y arqueólogo italiano).— II, 131, 220, 221; VII, 10n.; IX, 272n., 281n.; XII, 79, 90n.  
 MURENA (Lucius Licinius MURENA) (Cónsul romano).— IV, 127, 275.  
 MURET, Marc Antoine (Humanista francés).— II, 12.  
 MURILLO VELARDE, P. Pedro (Teólogo, jurista y geógrafo jesuita español).— II, 96; IV, 141n., 143n.  
 MUSANTI o MUSANZIO, P. Giovanni Domenico (y no Musant) (Teólogo e historiador jesuita italiano).— X, 29n.  
 MUSSCHENBROEK. —V. MUSSCHENBROEK, Piet Van.  
 MUSSCHENBROEK, Piet Van (Médico, físico y matemático holandés).— III, 197; IV, 296n.; IX, 42n.  
 MUSSO (Historiador italiano).— VII, 29n.  
 MUSTI, El.— Error por MUFTI, El Gran.  
 MUTINANS.— I, 26n.  
 MUTIS, José Celestino (Naturalista neo-granadino).— VI, 281; IX, 31-33, 41; XII, 211, 213.

## — N —

- N., Micaela de.— I, 311.  
 N., Miguel (Justicia mayor de Maynas).— VI, 264.  
 NABACO.— V. NABUCODONOSOR II.  
 NABUCODONOSOR II (Rey de Babilonia).— IX, 147.  
 NALEDOTY (Indio).— XII, 33.  
 NAMISIA (Mujer de la Antigüedad).— V, 233.  
 NANTES, Concejo de.— II, 62.  
 NAPOGNARI (Cacique).— XII, 34, 37.  
 NARCISO, Don (Seudónimo).— IV, 279, 281.

- NARSES (Favorito del emperador JUSTINIANO I°).— II, 21.  
 NARVAEZ, Panfilo.— IV, 282.  
 NARVAEZ, Pánfilo de (Procurador de Cuba).— I, 191.  
 NASON.— V. OVIDIO  
 NAUDIN, Juan (Autor de un *Estado cronológico*).— I, 10n.  
 NAUSICAA.— V. NAUSICAA.  
 NAUSICAA (Princesa de los Feacios).— XI, 211n.  
 NAVARRETE.— V. FERNANDEZ DE NAVARRETE  
 NAVARRO, Jacinto Agustín (Maestre de navío).— III, 283.  
 NAVARRO, P. Joaquín (Profesor jesuita de filosofía).— II, 162n.  
 NAVARRO, Juan José (Mineralogista).— VII, 81.  
 NAVINCOPA (Indio).— I, 66.  
 NAXUL, Policarpo (Seudónimo).— VI, 30.  
 NEARCO (Efebo, personaje de HORACIO).— III, 232.  
 NEBRIJA, Antonio de (Humanista español).— I, 259.  
 NECKER, Natal Joseph (Médico y botánico alemán).— II, 82n.  
 NECHAO II (Rey de Egipto).— VII, 105n.  
 NECHO.— V. NECHAO, II.  
 NEE, Louis (Botánico español de origen francés).— II, 75n.; X, 46n.  
 NEGRETE Y DE LA TORRE, Manuel de.— V. CAMPO ALANGE, Conde de.  
 NEGRON Y TORRE, José María (Director de la imprenta del *Mercurio Peruano*).— VII, 23; X, 190.  
 NEMBROT.— V. NEMBROD.  
 NEMOTIMO (Seudónimo).— II, 7, 156.  
 NEMBROD (Rey bíblico).— V, 256.  
 NENGLLET DUFRESNOY, Nicolás.— Error por DUFRESNOY, Nicolás LANGLET.  
 NEPEU (Probablemente sabio francés).— V, 81n.  
 NEPOTE, Cornelio (CORNELIUS NEPOS) (Historiador latino).— II, 218; III, 132.  
 NEPTUNO (Dios de los mares).— I, 144, 200; II, 111, 255, 256; XI, 45.  
 NERDACIO (Seudónimo de Ambrosio CERDAN).— II, 150, 156, 157, 250-252; VII, 21.  
 NERON (Lucius DOMITIUS NERO) (Emperador romano).— II, 247; IX, 164n.  
 NESTARES Francisco.— V. NESTAREZ, Francisco.  
 NESTAREZ, Francisco (Presidente de la Audiencia de Charcas).— VII, 42.  
 NESTOR (Héroe legendario griego).— II, 57; IV, 64; V, 166; IX, 29.  
 NEVARES, Manuel (Maestre de navío).— XI, 186.  
 NEWTON, Isaac (Matemático y físico inglés).— I, 108; II, 81, 109, 110, 134, 136, 170, 183, 201, 216; III, 2\* 196; IV, 15, 53; V, 208; VI, 45, 86, 100; VII, 227; VIII, 20, 21, 23, 24, 282, 283, 284n., 286, 293, 294; IX, 49, 113, 125, 148.  
 NICANDRO (Seudónimo).— III, 254.  
 NICE (Seudónimo).— I, 55; II, 291, 293.  
 NICEFORO, Calixto (Monje e historiador bizantino).— II, 312  
 NICKOLLS, Juan.— Error por NICHOLLS, Jean.  
 NICOLAS IV (Gerolamo di ASCOLI) (Papa).— IV 152n.  
 NICOLAS V. (Tommaso PARENTUCELLI o da SARZANA).— (Papa).— III, 153n.  
 NICOLE, Pierre (Teólogo y moralista francés).— VII, 3n.  
 NICOSTRATO (Pintor antiguo).— I, 149.  
 NICOT, Jean (Literato y diplomático francés, introductor del tabaco en su país).— IV, 35.  
 NICHOLLS, Jean.— V. PLUMART DE DANGEUL, Marqués de.  
 NICHOLS, William (Escritor inglés).— II, 215, 216n.  
 NIEREMBERG Y OTIN, P. Juan Eusebio (Sabio, teólogo y filósofo jesuita español).— IX, 83; XII, 90n.  
 NIEVA, Conde de (Virrey).— VII, 34; IX, 56; X, 232.  
 NIFO, Francisco Mariano (Literato y periodista español).— III, 42.  
 NIGENDORFINO (Erudito).— II, 211.  
 NIÑO, Rodrigo (Alcalde).— I, 189.

\* Corresponde al folio 319 del Tomo III.

- NIVELL-MANSCKELINE.— Error por MASKELYNE, Nevil.  
 NOE (Patriarca hebreo).— II, 279; III, 279; VIII, 295.  
 NOGUERA, Pedro (Maestro mayor de las fábricas de Lima).— VII, 193n.  
 NORDEFLICHT (o NORDENFFLICH), Barón de.— V. NORDENFLICHT, Barón de.  
 NORDENFLICHT, Barón de (Mineralogista alemán instalado en el Perú).— I, 220, 288; II, 31, 55, 149, 268; III, 251, 252; IV, 204; V, 35, 227; VII, 46, 49, 66, 66bis, 74, 81, 264; VIII, 99.  
 NOVAJAS, Casimiro (Oficial mayor de Rentas Reales y de la aduana).— X, 190.  
 NUCK, Antoon (y no Nuc) (Médico holandés).— VII, 122.  
 NUEVA HISTORIA DEL HOMBRE, o EXPECTACULO (sic) DE LOS ESPIRITUS, CARACTERES Y VIRTUDES.— II, 5n.  
 NUIX, P. Juan (Teólogo jesuita español).— III, 66n., 251n.; VII, 13.  
 NUMA POMPILIUS (Rey de Roma).— IV, 155.  
 NUÑEZ VELA, Blasco.— V. NUÑEZ DE VELA, Blasco.  
 NUÑEZ, José (Promotor fiscal del arzobispado de Lima).— IV, 266.  
 NUÑEZ, Juan Manuel (Oficial de la mina de Huancavelica).— IX, 201.  
 NUÑEZ CABEZA DE YACA, Alvaro (Conquistador y cronista español).— II, 283.  
 NUÑEZ DE BALBOA, Blasco (Conquistador).— VIII, 39.  
 NUÑEZ DE CAMPOVERDE, Diego (Juez de las aguas del valle de Lima).— VII, 186.  
 NUÑEZ DEL PRADO, José (Escribano y procurador de la Audiencia).— II, 303.  
 NUÑEZ DE PRADO, Juan (Alguacil mayor de la curia eclesiástica).— IV, 245n.  
 NUÑEZ DE VELA, Blasco (Virrey).— I, 186, 187, 189; VII, 161-163; X, 227, 236.  
 NUÑEZ DE VELA Y ARIAS, García (Gobernador de la mina de Huancavelica).— I, 66n



- OBEN.— Error por OWEN, John.  
 OBIEDO, Pablo.— V. OVIEDO, Pablo.  
 OBRIEN, Antonio de (Gobernador de Tarapacá).— VI, 115n.  
 OBSERVADOR, El (Periódico de Madrid).— III, 169n.  
 OCAMPO, Gonzalo de (Arzobispo).— I, 105; X, 229.  
 OCCAM, Guillermo de.— V. GUILLERMO DE OCKHAM.  
 OCCO, Adulpho.— Error por OCCON, Adolf.  
 OCCON, Adolf (Médico erudito austriaco).— VI, 191.  
 OCKHAM, Guillermo de.— V. GUILLERMO DE OCKHAM.  
 OCTAVIA (Hermana del emperador Augusto).— VI, 120.  
 OCTAVIO AUGUSTO.— V. AUGUSTO (Emperador romano).  
 OCHANDIANO, Martín de (Escribano público).— I, 171.  
 OCHARAN, Francisco de (Hacendado).— VII, 259.  
 OCHOA, Alejandro de (Obispo).— VII, 159n.  
 OCHOA, Fr. Manuel (Misionero franciscano).— III, 120ter; V, 114; XI, 283.  
 OECOLAMPADIO o ECOLAMPADIO (Johannes OECOLAMPADIUS) (Reformador alemán en Suiza).— II, 113n.  
 O'HIGGINS, Marqués de OSORNO, Ambrosio (Virrey).— II, 33.  
 OJEDA, Luis.— V. PECADOR, Luis.  
 OJEDA, Pedro de (Escribano público).— IV, 249.  
 OLARTE, Casimiro (Minero).— VII, 46, 77.  
 OLAVARRIETA, Fr. Juan Antonio (Franciscano, editor del *Semanario crítico de Lima*).— II, 102, 103, 133-140, 136bis.  
 OLAVE, Andrés de (Moestre de navío).— XI, 23.  
 OLAVIDE, Josefa (Hacendada).— VII, 264.  
 OLDEMBURG, Felipe Andrés.— V. ANDRES, Felipe.  
 OLIVARES, Gaspar de GUZMAN, Conde-Duque de (Estadista español).— I, 181.  
 OLIVERA, Nicolás (Hacendado).— XII, 157.  
 OLIVOS, Juan José de los (Cura).— VIII, 16.  
 OLMEDO, Fr. Antonio (Franciscano).— III, 120ter.

- OLMEDO Y SOSA, Isidro (Rector de la Universidad de San Marcos).— II, 195.  
 OLLERO, Mariano (Minero).— V, 61.  
 OMS Y SANTA PAU, Manuel de.— V. CASTEL DOS RIUS, Marqués de.  
 OÑA, Pedro de (Poeta chileno educado y establecido en el Perú).— X, 229.  
 "OPINIONE REGINA DEL MONDO, Della"— I, 116n.  
 OQUENDO, Antonio (Almirante español).— VII, 39.  
 ORDAZ, Diego de (Conquistador).— III, 74.  
 ORDENANZA DE INTENDENTES.— X, 279.  
 ORDENANZA DEL EJERCITO.— V. ORDENANZAS DEL EJERCITO.  
 ORDENANZA DE LA ARMADA.— VIII, 263.  
 ORDENANZAS DE LA CIUDAD DE TOLEDO.— VII, 304.  
 ORDENANZAS DE LA CHANCILLERIA DE VALLADOLID.— I, 192n.  
 ORDENANZAS DEL EJERCITO.— IX, 110.  
 OREJON DE APARICIO, José (Organista).— IV, 109-111.  
 OREJUELA, Félix de (Negro).— X, 198.  
 ORENES, Fr. Miguel (Provincial de la Merced).— VIII, 170, 171.  
 ORESTES (Príncipe griego, hijo de AGAMENON).— II, 247; IX, 163n.  
 ORFEO (Poeta y músico legendario griego).— I, 31; II, 64; III, 177, 290.  
 ORIGENES (Escritor eclesiástico griego).— II, 157; III, 142; VII, 26; IX, 136.  
 ORO (Idolo de los indios de las islas Sandwich).— VI, 10, 11.  
 OROZCO, José de (Notario eclesiástico del obispado de Quito).— I, 260.  
 ORSCHALL Johann Cristian (Mineralogista alemán).— III, 250.  
 ORTA, Antonio (Contra-maestre de navío).— VI, 203.  
 ORTEGA (Autor del *Viaje de Virón*).— XI, 229n.  
 ORTEGA.— V. GOMEZ ORTEGA, Casimiro.  
 ORTIZ, Manuel Joaquín (Médico español).— VIII, 149bis, 152, 156, 162.  
 ORTIZ DE ALBILDO, Francisco (Regidor).— VII, 191.  
 ORTIZ DE CASTRO, Tomás (Cura).— III, 224bis.  
 ORTIZ DE ZARATE, Pedro (Oidor).— I, 186-188.  
 ORUE, Domingo (Propietario de navío).— X, 213.  
 ORUETA, Luis de (Minero).— I, 217, 218, II, 53, 125-127, 269, 272; VII, 67.  
 ORRANTIA, Domingo José de (Oidor).— II, 204-209; IV, 131n.; VII, 205, 222; X, 24, 147.  
 ORRANTIA, Manuela de (Hermana de Domingo José).— II, 205.  
 ORRANTIA, Tomás José de (Canónigo, y rector de la Universidad de San Marcos).— II, 194n.; III, 199, X, 147.  
 ORRANTIA Y GARAY, Juan Domingo de (Padre de Domingo José).— II, 205.  
 ORVILLE, André Guillaume CONTANT D'.— V. CONTANT D'ORVILLE, André Guillaume.  
 OSMA, Pedro de (Conquistador).— II, 71n., 72n.; VII, 96n.  
 OSORIO, Ana de.— V. CHINCHON, Condesa de.  
 OSORIO, Félix Ramón de (Cura).— III, 224bis.  
 OSTOLAZA, José (Chileno propietario de navío).— I, 228c.  
 OSULIBAN, Dr. (Probablemente O'SULLIVAN) (Médico mexicano).— IX, 106, 107.  
 OTASUA, Fr. Francisco (Misionero franciscano).— III, 102.  
 OTAZU, Pedro (Cura).— III, 224bis.  
 OTERO, Isabel de CASTILLA JAUREGUI Y GUZMAN, Marquesa de (Hacendada).— VII, 260.  
 OTERO, Vicente de (Minero).— VIII, 218.  
 OTTO (Probablemente geógrafo o astrónomo).— VII, 28n.  
 OVENUS.— V. OWEN, John.  
 OVIDIO (Publius OVIDIUS NASO) (Poeta latino).— I, 151; II, 50, 253; III, 32n., 85n., 126, 179; IV, 24, 64, 153n., 297; V, 232, 255; VI, 287; VII, 100n., 101n., 104n., 138; VIII, 17, 18, 20; XI, 252n.  
 OVIEDO, Estanislao (Cura).— III, 224bis.  
 OVIEDO, Gaspar de (Alférez real de Arica).— VI, 125.  
 OVIEDO, Gonzalo FERNANDEZ DE.— V. FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo.  
 OVIEDO, Pablo (Hacendado).— XII, 156.

- OVIEDO Y HERRERA, Conde de la GRANJA, Luis Antonio de (Poeta y militar español).— I, 144; IV, 141n.  
 OWEN, John (o OVENUS o AUDOENUS) (Poeta neolatino inglés).— VI, 228.  
 OXENSTIERNA, Axel Gustavson, Conde (y no Oxenstirn) (Político sueco).— II, 296n.  
 OXENSTIRN.— Error por OXENSTIERNA.  
 OYAGUE, Francisco de (Sargento mayor).— II, 304.  
 OZANAM, Jacques (Matemático francés).— VII, 227; VIII, 24.

## — P —

- P. A. F. de C. (Cura de Ni-Maymantapís).— II, 313, 315.  
 P. N. F.— VI, 66.  
 PABLO, San.— II, 61, 113n.; III, 142; V, 92; VI, 136, IX, 204, 212; XII, 36.  
 PABLO ERMITAÑO, San.— II, 312, 313.  
 PACICHELLI (y no Pacichelio) (Jurista italiano).— VII, 177n.  
 PACHACAMAC (Divinidad inca).— III, 263.  
 PACHACUTEAC (9º inca).— VI, 23; VII, 88n., 117n.; VIII, 37.  
 PACHECO, Fr. Cristóbal (Misionero franciscano).— III, 101, 110.  
 PACHECO, Domingo (Cura).— III, 224bis.  
 PACHECO, Juan Baltasar (Cura).— III, 224bis.  
 PACHECO PEÑALOSA, Mariano (Cura).— III, 224bis.  
 PADER DE ASSERAN.— Seudónimo de BOYER, Abate Claude.  
 PADILLA, Juan de (Historiador del Perú).— X, 224.  
 PAEDELVINIO, Cristópheno (Seudónimo).— II, 248.  
 PAGAN, Pedro (Teniente).— IV, 31.  
 PAGLIA, Antonio della.— V. PALEARIO, Aonio.  
 PALACIOS, Alonso Martín (Escribano público).— IV, 235n.  
 PALACIOS, Félix (Farmacéutico español).— VIII, 207; X, 84.  
 PALADIO (Seudónimo).— I, 51; III, 170, 172.  
 PALAFOX Y MENDOZA, Juan de (Obispo y erudito español).— VII, 29a.; VIII, 18.  
 PALAS.— V. MINERVA.  
 PALATA, Duque de la (Virrey).— II, 173; IV, 243n.; VII, 41, 204, 257; VIII, 40; X, 183, 217, 228, 230.  
 PALAU Y VERDADERA Antonio (Médico y naturalista español).— XI, 218n., 229n.  
 PALEARIO, Aonio (Antonio della PAGLIA o Aonius PALEARIUS) (Humanista italiano).— IV, 276.  
 PALENCIA, FERNANDEZ DE.— V. FERNANDEZ DE PALENCIA.  
 PALMER, Jaime (Hacendado).— III, 194; XI, 165.  
 PALOMINO, Alonso (Alcalde).— I, 187.  
 PALOMINO, Joaquín (Hacendado).— XII, 158.  
 PALOMINO, Mariano (Mayordomo de la mina de Huancavelica).— I, 312.  
 PALLARES, Francisco de.— XII, 189, 191.  
 PAMPLONA, Miguel de (Militar y prelado español).— X, 124.  
 PANCRACIO (Seudónimo).— I, 176.  
 PANDECTAS.— V. DIGESTO.  
 PANDO, Hilario (Minero).— V, 212.  
 PANDO, Fr. Salvador (Misionero franciscano).— III, 102.  
 PANFILO (Seudónimo).— III, 323.  
 PANORMITA, il.— V. BECCADELLI, Antonio.  
 PAPEL PERIODICO DE LA HABANA.— III, 171; V, 53; VIII, 246; IX, 171.  
 PAPEL PERIODICO DE LA HAVANA.— V. PAPEL PERIODICO DE LA HABANA.  
 PAPEL PERIODICO DE SANTA FE DE BOGOTA.— I, 307; II, 102, 131; III, 164-179; VIII, 239; IX, 44.  
 PAPINI.— Error por PAPPIANI, Alberto M. Cactano.  
 PAPPIANI, Alberto M. Cactano (Filósofo, teólogo y matemático escolapio italiano).— II, 136.

- PARA DU PHANJAS, P. François** (Filósofo y matemático jesuita francés).— III, 197; V, 15n.; VI, 222n.; VIII, 283n.; X, 106n.  
**PARACELSO.**— V. **PARACELSUS**.  
**PARACELSUS, Philippus Aureolus Theophrastus Bombastus von HOHENHEIM**, llamado (Médico suizo).— VII, 144; VIII, 286; IX, 94, 251.  
**PARADA, Diego Antonio de la** (Arzobispo).— I, 105; IV, 251n.  
**PARCAS, Las** (Divinidades del destino).— V, 256; XI, 45, 56, 63.  
**PARDO DE FIGUEROA, Marqués de VALLEUMBROSO, José.**— I, 227; II, 169, 182; IV, 294n.  
**PARE, Ambroise** (Cirujano francés).— IV, 186.  
**PAREDES, Alejo Antonio** (Cura).— III, 224bis.  
**PAREDES, Pablo de.**— VII, 194n.  
**PAREDES, Pedro Alonso** (Fundador de la Hermandad de la Caridad).— I, 10, 11; II, 300.  
**PAREJA Y CORTES, José** (Fiscal del crimen).— VII, 294.  
**PAREJA Y CORTEZ, Joseph.**— V. **PAREJA Y CORTES, José**.  
**PARMENIDES** (Filósofo griego).— VIII, 282.  
**PARRAL, Mariano** (Estudiante).— VIII, 280.  
**PARTIDAS, Código de las Siete.**— I, 134n.  
**PASCAL, Blaise** (Sabio y filósofo francés).— III, 40n.; VIII, 23.  
**PASCH, Joseph** (y no Paschius) (Filósofo y erudito alemán).— VII, 25n.  
**PASEHIUS, Georgius.**— Error por **PASCH, Joseph**.  
**PASOS, Fr. Juan** (Franciscano).— III, 120ter.  
**PASSERONI, Giancarlo** (Poeta satírico y fabulista italiano).— II, 103.  
**PASTOR DE VELASCO, Mateo** (Farmacéutico).— I, 170, 171.  
**PATIÑO, José** (Estadista español).— IV, 46.  
**PATIÑO DE ESPINOSA, Alvaro** (Tesorero de la Casa de moneda de Potosí).— VII, 45.  
**PATRICIO** (Seudónimo).— IV, 8.  
**PAULA, Santa.**— II, 312; IV, 280.  
**PALIAN, P. Aimé Henri** (Sabio jesuita francés).— IV, 186n., 188n., 189n.  
**PAULINA, Santa.**— VI, 120.  
**PAULINO DE NOLA, San** (Poncius **MEROPHIUS ANICIUS PAULINUS**).— IV, 135n.  
**PAULO II** (Papa).— VI, 262.  
**PAULO III** (Papa).— V, 255; VI, 263; IX, 194, 211.  
**PAULO V** (Papa).— II, 62, 300; III, 156; VI, 116; VIII, 41.  
**PAUSANIAS SIRO** (Geógrafo y arqueólogo griego).— VII, 131n.  
**PAUSANIAS SYRO.**— V. **PAUSANIAS SIRO**.  
**PAVON, José** (Botánico español).— II, 74n., 84n.  
**PAW, Abate Cornelius de** (Filósofo holandés).— VII, 12; VIII, 285; IX, 41n., 42n.; X, 105, 106n.  
**PAYO DE RIVERA, Fr.** (Arzobispo).— X, 233.  
**PAZ, José Marcelino** (Cura).— III, 224bis.  
**PECADOR, Luis OJEDA, llamado Luis** (Fundador del Hospital de Niños Expósitos).— II, 298-300.  
**PECCHIO, Francesco María** (Arceidiano italiano).— VII, 177n.  
**PECQUET, Jean** (Médico francés).— VII, 122.  
**PEDEMONTTE, Carlos** (Estudiante).— VIII, 280, 281.  
**PEDEMONTTE, Manuel José** (Estudiante).— VIII, 280.  
**PEDRARIAS DAVILA** (Conquistador).— I, 191.  
**PEDREGAL, José** (de Huancavelica).— I, 311.  
**PEDREJON, Juan José** (Interventor del montepío).— VI, 261, 262.  
**PEDRERO DE SANTIAGO, Juan.**— III, 138.  
**PEDRO, San** (Apóstol).— II, 61, 113n., 312; III, 140, 142; VIII, 72; IX, 204, 206; XI, 57.  
**PEDRO ALCANTARA, San.**— X, 12.  
**PEDRO el VENERABLE, San.**— III, 142.  
**PEDRO I<sup>o</sup> el Grande** (Emperador de Rusia).— I, 222; II, 200; III, 225; V, 255.  
**PELAGIO II** (Papa).— I, 135.

- PELEO (Héroe mitológico griego).— I, 157.
- PELLICER DE OSSAU SALAS Y TOVAR, José (Erudito español).— I, 150; VIII, 56.
- PELLIZARI, Francesco (y no Pellizario) (Moralista y canonista jesuita italiano).— IV, 152n.
- PENATES (Dioses domésticos romanos).— III, 264.
- PENELOPE (Esposa de Ulises).— III, 178, 179.
- PENSADOR, *El* (Periódico de Madrid).— I, 154; II, 103.
- PENSADORA GADITANA, *La* (Periódico de Cádiz).— II, 103.
- PEÑA, Cristóbal (Conquistador).— X, 40bis.
- PEÑA, Fr. Francisco (Misionero franciscano).— III, 99.
- PEÑA FLORIDA, Condes de.— X, II.
- PEÑA HERRERA, Luis (Cura).— III, 307, 308.
- PEÑARRUVIA, Juan de (Minero).— VII, 69, 67bis, 68bis.
- PEPIN le Bref (Rey de los Francos y padre de CARLOMAGNO).— IX, 205.
- PEPINO.— V. PEPIN le Bref.
- PERALTA, Juan (Teniente-coronel).— IX, 208.
- PERALTA BARNUEVO Y ROCHA, Pedro de (Erudito y poeta).— I, 94, 103, 143, 159n.; II, 65, 72n., 109n., 169, 182, 203; III, 167n.; IV, 20, 144n., 188n.; X, 154, 232.
- PERALTA Y SANABRIA, Juan de (Fiscal del crimen).— VII, 260.
- PEREZ, Agustín (Cirujano).— VI, 199.
- PEREZ, Fermín Prudencio (Minero).— VII, 78.
- PEREZ, Fr. Francisco (Agonizante).— III, 189.
- PEREZ, José Antonio (Cura).— III, 224bis.
- PEREZ, Fr. Manuel (Franciscano).— III, 120ter.
- PEREZ, Simón (Viajero español).— VI, 117, 162.
- PEREZ BUSTAMANTE, Manuel (Minero).— VIII, 144.
- PEREZ CALAMA, José (Obispo).— I, 256; II, 129, 132; III, 4n. \* 66-72, 307, 311; IV, 68, 72, 73; VII, 21; X, 190.
- PEREZ DE CASTILLA, Alonso.— VI, 244.
- PEREZ DE OROZCO, Francisco (de Lima).— II, 299.
- PEREZ DE SALAZAR, Alonso (Oidor de Charcas).— VII, 38.
- PEREZ MENACHO, P. Juan (Profesor de teología jesuita).— I, 157-161, 312; VII, II.
- PEREZ PASTOR, Francisco (Autor del *Diccionario Portátil de los Concilios*).— I, 194.
- PERFETTI, Bernardino (Poeta italiano).— II, 216, 217.
- PERCOLESÍ o PERGOLESE Giambattista (Compositor italiano).— IV, 111, 116.
- PERIANDRO (Uno de los Siete Sabios de Grecia).— VI, 65.
- PERIANO, Fr. Juan (Franciscano).— III, 120ter.
- PERICLES (Estadista griego).— IV, 6.
- PERIODICO DE LA HAVANA.*— V. *PAPEL PERIODICO DE LA HABANA.*
- PERIODICO DE SANTA FE.*— V. *PAPEL PERIODICO DE SANTA FE DE BOGOTA.*
- PERIZONI, Jacobo.— Error por PERIZONIUS, Jacob.
- PERIZONIUS, Jacob.— V. VOORBROEK, Jacob.
- PERNIA, Condes de.— X, 12.
- PERSEO (Héroe legendario griego).— III, 179.
- PERSIO FLACO (Aulus PERSIUS FLACCUS) (Poeta latino).— III, 33n., 141n., 219; X, 58n.
- PERTICA, Juan (Maestre de navío).— IX, 215, 266; XI, 24.
- PETION DE VILLENEUVE, Jérôme (Político francés).— IX, 154.
- PETIT, Antoine (Médico y cirujano francés).— V, 80; VIII, 116.
- PETRA, Vicenzo (Cardenal italiano).— III, 141.
- PETRONIO (Caius PETRONIUS ARBITER) (Escritor romano).— III, 81n.
- PEU, Philippe (Cirujano francés).— IX, 272.
- PEYRONNIE, de Ja.— V. LA PEYRONIE.
- PHEBO.— V. APOLO.
- PHEREPOPOS (Seudónimo).— II, 309.

\* Corresponde al folio 321n. del tomo III.

- PHILALETES.— V. FILALETES.
- PHILIPOTEAU, Jean Baptiste.— V. DUCHESNE, P. Jean Baptiste.
- PHILIPPE EGALITE, Louis Philippe, Duque de ORLEANS, llamado (Príncipe y político francés).— IX, 158.
- PHILOPONO, Juan.— V. FILOPON, Juan.
- PHOTIO.— V. FOCIO.
- PHYLOMATES, Eustachio.— V. FILOMATES, Eustaquio.
- PIBRAC (Médico).— VI, 208.
- PICADO, Antonio (Escribano).— VII, 182n.
- PICARD, Jean (Astrónomo francés).— VI, 45, 46.
- PICO DE LA MIRANDOLA, Juan.— V. PICO DELLA MIRANDOLA, Giovanni.
- PICO DELLA MIRANDOLA, Giovanni (Filósofo italiano).— I, 117n.; III, 209; VIII, 281.
- PICHITA.— Seudónimo de la muchacha llamada FELICIANA.
- PIE DE CONCHA (Familia noble).— X, 12.
- PIELAGO CALDERON, Fernando del (Teniente-coronel).— VII, 284.
- PIGRASTO (Seudónimo).— I, 54.
- PILATRE DE ROZIER, Jean François (Físico y aerostero francés).— III, 225.
- PIMENTEL, Juan de Dios (Minero).— VII, 72bis, 73bis.
- PINDARO (Poeta lírico griego).— II, 152.
- PINDO, el (Poeta).— II, 8.
- PINEDA, P. Juan de (Teólogo y escritor religioso jesuita español).— I, 288n.
- PINEDA Y RAMIREZ, Antonio de (Coronel y naturalista español).— I, 300n.; II, 75n.; III, 190n.; IX, 20-29bis.
- PINEDA Y RAMIREZ, Arcadio de (Hermano de Antonio).— IX, 27n.
- PINEDA Y TAVARES, José de (Oidor, padre de Antonio y Arcadio de PINEDA Y RAMIREZ).— IX, 20.
- PINEDO, Fr. Agustín (Franciscano).— III, 120ter.
- PINELO.— V. LEON PINELO, Antonio.
- PINO MANRIQUE, Juan del (Alcalde del crimen).— VII, 5n., 19, 45, 61; X, 144, 188.
- PINAS, Baltasar de (Provincial de la Compañía de Jesús).— I, 160.
- PIO V, Sar (Michele GHISLERI) (Papa).— I, 258; II, 163; III, 140, 141; IV, 145n.
- PIO VI (Romualdo BRASCHI-ONESTI) (Papa).— III, 9, 10, 17, 20; IX, 203-207, 210-213; XI, 140.
- PIQUER, Francisco (Cura).— VI, 250.
- PIQUER Y ARRUFAT, Andrés (Médico y filósofo español).— V, 78; VI, 202n.; XII, 75.
- PIRACMON (Cíclope).— I, 200.
- PIRIS, Juan Manuel (Comandante).— XII, 58.
- PISON, Wilhelm (Médico y naturalista holandés).— I, 211n.; III, 128n.; VII, 148n.
- PITAGORAS (Filósofo y matemático griego).— III, 135; VIII, 281; IX, 49.
- PITAVAL, GAYOT DE.— V. GAYOT DE PITAVAL.
- PITEO de Abdera.— V, 233.
- PITT el Joven, William (Estadista inglés).— VIII, 255.
- PIZARRO (Escritor de Arica).— VI, 134.
- PIZARRO, Fernando.— Error por PIZARRO, Hernando.
- PIZARRO, Francisco (Conquistador).— I, 186; II, 19; III, 74; VII, 31, 159-161, 180, 182n., 183n.; VIII, 36, 43, 87, 169, 170, X, 219, 226, 227, 236, 237, 239; XI, 214.
- PIZARRO, Gonzalo (Conquistador, hermano de Francisco).— I, 100, 186, 203n., 204n.; III, 74; VII, 31, 32, 34, 162, 163.
- PIZARRO, Hernando (Conquistador, hermano de Francisco).— VII, 31; X, 226.
- PIZARRO, Pedro (Primo de Francisco, cronista).— I, 158n.
- PIZARRO Y ORELLANA, Fernando (Historiador español).— X, 227.
- PLACE de la.— V. LAPLACE, Pierre Simón, Marqués de.
- PLATON (Filósofo griego).— II, 107, 153, 217, 221; III, 133, 209, 232, 293; IV, 125, 133, 156, 172; V, 29, 199; VI, 85; VIII, 282.
- PLAUTO (Titus MACCIUS PLAUTUS) (Autor cómico latino).— I, 26n.; II, 14n., 139n.; III, 216n., 293; IV, 129n., 133.
- PLEIONA (Ninfa).— II, 257.

- PLIN (Autor de un *De Viris Illustribus*).— IV, 98n., 100n., 101n.
- PLINIO el Viejo (Caius PLINIUS CAECILIUS SECUNDUS) (Escritor latino).— I, 109; II, 68, 80, 218, 221, 228n., 289; III, 293; IV, 35n., 55n., 65, 97n., 129n., 189n.; V, 33n., 181n., 232; VII, 116n., 119n., 172; VIII, 53, 193, 200; IX, 30, 270n., 273; XI, 206n., 209n., 232; XII, 105.
- PLINIO el Joven (Caius PLINIUS CAECILIUS SECUNDUS) (Escritor latino).— II, 218; IV, 102.
- PLINO Segundo.— V. PLINIO el Joven.
- PLOTINO (Filósofo griego).— II, 283.
- PLUCHE, Abate Noel Antoine (Escritor jansenista francés, autor de *Espectaculo de la Naturaleza*).— I, 259; II, 53n.; V, 222n.; VIII, 65, 182, 296; IX, 153.
- PLUMART DE DANGEUL, Marqués de (o Jean NICHOLLS) (Economista francés).— IV, 154.
- PLUMIER, P. Charles (Botánico franciscano francés).— XI, 168.
- PLUTARCO de Queronesa (Historiador y moralista griego).— I, 26n., 41, 158; II, 82n.; 157; III, 46, 79n., 132n., 133n., 136, 196n.; 254; IV, 24n., 133; 138; VIII, 18; IX, 130.
- PLUTON (Dios de los Infiernos).— IV, 6; VIII, 148.
- PNEUTON.— V. NEWTON, Isaac.
- POBLACION, Martín (o Juan MARTINEZ POBLACION) (Profesor español de matemáticas, residente en París).— III, 251.
- POLINI, Giovanni, Marqués de (Matemático y astrónomo italiano).— VII, 228.
- POLIBIO (Historiador y político griego).— III, 133.
- POLICARPO, San.— IX, 135.
- POLIDORO (Escultor greco-latino).— VII, 116n.
- POLIER, Antonio.— Error por PORLIER, Antonio.
- POLIFEMO (Ciclope).— III, 232.
- POLIGNAC, Melchior de (Cardenal, diplomático y poeta francés).— VI, 35n.
- POLINAC.— V. POLIGNAC, Melchior de.
- POLITIHUES, DES CORPS.— II, 298n.
- POLO, Marco (Viajero italiano).— VII, 16.
- POMELON (Filósofo griego).— II, 162.
- POMPEYO (Cneius POMPEIUS MAGNUS) (General romano).— IV, 4, 78; X, 10; XI, 164.
- POMPOCIANO, Mecio.— IV, 4.
- POMONA (Diosa de los jardines).— II, 258; III, 264; IV, 141.
- PONCE, Carlos (Cura).— III, 224bis.
- PONCE DE LEON, Hernán (Conquistador).— X, 237.
- PONTANO, Giovanni (o Johannes PONTANUS) (Poeta y humanista italiano).— V, 231, 232.
- PONTIFICAL ROMANO, *El*.— II, 61.
- PONZ, Antonio (Pintor y escritor español).— I, 234n., 249n.; III, 42.
- PONZANO, Conde de.— V. DONATI, Marcello.
- POPE, Alexander (Poeta inglés).— I, 123, 169n.; II, 103; VI, 233; VIII, 13; XI, 180.
- PORCEL DE PADILLA, Juan (Gobernador de Chichas y Tarija).— II, 29.
- PORCIA (Mujer romana, esposa de BRUTO, asesino de Julio César).— I, 35.
- PORLIER, Antonio (Secretario de Gracia y Justicia en el Consejo de Indias).— II, 128, 194; III, 283; V, 284; VIII, 241n.
- PORRER, Miguel (Farmacéutico).— VI, 290.
- PORRES, Matías de (Médico de cámara del virrey).— II, 72n., 92n.
- PORTAL, Antoine (Médico francés).— VII, 115n., 116n., 121n.
- PORTILLA Y GALVEZ, José de la (Regente de la Audiencia).— XII, 121.
- PORTILLO, Conde del (Mayordomo del Hospital de Santa Ana).— I, 15.
- PORTOCARRERO, Josefa (Hija del virrey MONCLOVA).— X, 231.
- PORTU, Juan Felipe (Cura).— III, 224bis.
- POSADILLO, Francisco (Maestre de navío).— II, 128.
- POSEVINO.— V. POSSEVINO.
- POSIBIO, San.— V. POSIDONIO, San.

- POSIDONIO, San.**— III, 140.  
**POSSEVINO, Antonio** (Predicador y escritor religioso jesuita italiano).— II, 204n.  
**POTAU Y OLCINA, José** (Alcalde de corte de Lima).— VI, 258; X, 231.  
**POZO, Calixto** (Administrador del coliseo de gallos).— I, 43.  
**POZO, José del** (Profesor de pintura; miembro de la expedición de Malaspina).— II, 66.  
**POZZOBONELLI, Cardenal** (Arzobispo de Milán).— I, 135.  
**PRADO, Javier.**— VI, 57.  
**PRADO, Marqueses de.**— X, 11.  
**PRADON, Nicolás** (Escritor secundario francés).— VII, 7.  
**PRANDO Luis.**— II, 26n.  
**PREMIO REAL, José Antonio de LAVALLE Y CORTES, Conde de** (Regidor).— VII, 202n., 203n.  
**PRESA, Domingo de la** (Escribano).— VII, 186n.  
**PRESA CARRILLO Y ALBORNOZ, Pedro de la V. CARRILLO DE ALBORNOZ Y LA PRESA, Pedro.**  
**PRESBYOGRAPHO, Chiras.**— atychio (Seudónimo).— V, 171.  
**PRESTE JUAN, el.**— III, 40.  
**PREVOST, Abate Antoine François** (Escritor francés).— II, 162n.; IV, 131n.; VII, 140n.; VIII, 116.  
**PRIAMIRO (Rey).**— I, 135.  
**PRIAMO (Rey de Troya).**— II, 133.  
**PRIAPO (Dios de los jardines y de las viñas).**— V, 165.  
**PRIESTLEY, Joseph** (Químico inglés).— III, 225; IV, 219, 223, 226; V, 132; VI, 85, 89; IX, 116n.  
**PRIETO, Luis (Cura).**— III, 224bis.  
**PRIETO DE ABREU, Gonzalo** (Regidor).— VII, 260.  
**PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO** (Periódico publicado por la ESCUELA DE LA CONCORDIA).— III, 300-306.  
**PRIMITIVO, San.**— I, 135.  
**PRINGLE, John** (Médico inglés).— III, 126n., 128n.; VII, 145n., 150; VIII, 130; IX, 39n., 93.  
**PROBO (Marcus AURELIUS PROBUS)** (Emperador romano).— IV, 147.  
**PROBO (Marcus VALERIUS PROBUS)** (Gramático latino).— VI, 42.  
**PROCLO (Filósofo griego).**— II, 214.  
**PROMETEO (Dios que enseñó a los hombres el uso del fuego).**— III, 8\*; VI, 89; VIII, 148.  
**PRONIS.**— Probablemente PRONY, Gaspard François Marie RICHE, Barón de.  
**PRONY, Gaspar François Marie RICHE, Barón de** (Matemático e ingeniero francés).— V, 39n.; VII, 237.  
**PROSPERO de Aquitania** (Teólogo cristiano).— III, 260n.; XI, 181.  
**PROTEO (Dios marino).**— X, 113; XI, 46.  
**PRUDENCIO, San** (Marcus AURELIUS CLEMENS PRUDENCIUS) (Poeta hispano-latino).— III, 262n.; 265n.  
**PRUDENCIO, Joaquín** (Minero).— VII, 69, 68bis.  
**PSALMANAAZAR.**— V. SALMANAZAR, George.  
**PSAMMENITO.**— V. PSAMMITICO.  
**PSAMMITICO III (Rey de Egipto).**— VIII, 105n.  
**PTOLOMEO II Filadelfo (Rey de Egipto).**— IV, 5.  
**PUCHS, Juan de** (Arzobispo).— X, 36.  
**PUENTE (Profesor de cirugía).**— XI, 204.  
**PUENTE IBAÑEZ, Juan José de la.**— V. CORPA, Marqués de.  
**PUERTO, José Miguel de CARVAJAL Y MANRIQUE DE LARA, Conde de.**— II, 194.  
**PUGA, Vasco de** (Oidor).— X, 232.  
**PUIG, Francisco** (Cirujano español).— VII, 139n.  
**PUIG, Leopoldo Jerónimo** (Sacerdote y periodista español).— VII, 9.

\* Corresponde al folio 325 del tomo III.

- PUJALS, Fr. José (Franciscano).— III, 120ter.  
 PULGAR, Pedro FERNANDEZ DEL.— V. FERNANDEZ DEL PULGAR, Pedro.  
 PULGAR, Francisco (Botánico).— II, 74; XI, 212n.  
 PULIDO, Fr. Joaquín (Franciscano).— III, 224bis.  
 PURCHOT (Sabio).— II, 136.  
 PYTHEO de Abdera.— V. PITEO de Abdera.

## — Q —

- QUER Y MARTINEZ, José (Naturalista español).— II, 70n.  
 QUEREJAZU Y MOLLINEDO, Antonio Hermenegildo de (Oidor).— IV, 170, 174.  
 QUERINI, Angelo María (Cardenal y mecenas italiano).— I, 259.  
 QUESADA, Gonzalo JIMENEZ DE (Conquistador).— III, 74.  
 QUESADA, José (Minero).— VII, 76.  
 QUESNAI.— V. QUESNAY, François.  
 QUESNAY, François (Médico y economista francés).— VI, 202; VII, 141; VIII, 116.  
 QUEVEDO Y VILLEGAS, Francisco de (Escritor español).— II, 300; III, 33.  
 QUIMPER, Manuel (Teniente de fragata).— VI, 2, 8, 9, 12, 15.  
 QUINTANA, Sergio (Maestre de navío).— X, 6, 254; XI, 14.  
 QUINTANO, Sergio.— V. QUINTANA, Sergio.  
 QUINTERO (Minero).— III, 308.  
 QUINTILIANO (Marcus FABIVS QUINTILIANUS) (Escritor latino).— I, 159n., 260;  
 III, 68n., 133n.; IV, 129n.; X, 45.  
 QUINTO CURCIO (Quintus CURTIUS RUFUS) (Historiador romano).— I, 158.  
 QUINTO ENIO.— V. ENNIUS.  
 QUINONES, Antonio (Conquistador).— I, 191.  
 QUINONES, Andrés GARCIA DE.— VIII, 56.  
 QUIROGA, Antonio (de La Paz).— III, 76.  
 QUIROGA, Benito (de La Paz).— III, 76.  
 QUIROGA, P. José (Misionero).— II, 43n.  
 QUIROS (Explorador o navegante español).— II, 18.  
 QUITO, Sociedad Económica o Patriótica de.— V. ESCUELA DE LA CONCORDIA.

## — R —

- RABENER, Theophil Willem (Escritor satírico alemán).— II, 103.  
 RACINE, Jean (Poeta dramático francés).— I, 28; IV, 112; VII, 3n.  
 RACINE, Louis (Poeta y literato francés, hijo de Jean).— XI, 181.  
 RACINI.— V. RACINE, Louis.  
 RAFANEL (Dignidad de la catedral de Carcasona en Francia).— V, 241.  
 RAIDLMAER, François Xavier (Hombre-tronco francés).— IV, 187.  
 RALIGH, Walter (Marino, político y escritor inglés).— III, 74.  
 RAMAZZINI, Bernardino (Médico italiano).— I, 125n.; VII, 104n.; XII, 225.  
 RAMDOHR (y no Ramdhór) (Cirujano alemán).— V, 186, 187n.  
 RAMEAU, Jean Philippe (Compositor francés).— IV, 109.  
 RAMIRA, Doña \* (Seudónimo).— V, 155.  
 RAMIRES.— V. RAMIREZ PACHECO, Francisco.  
 RAMIRES BOTE, Francisco.— V. RAMIREZ, BOTE, Francisco.

\* Modificación hecha por los editores del *Mercurio Peruano*: en el texto original dice "doña Elvira". Cfr. Juan del Valle y Caviedes. "Historia fatal, asañías de la ygnorancia, guerra física". [Manuscrito de Ayacucho]. En *Fénix*, Revista de la Biblioteca Nacional. Lima N° 22, 1972, p. 105. (N. del Ed.).

- RAMIREZ BOTE, Francisco (Procurador del Hospital de los Niños Expositos).— II, 300.  
 RAMIREZ DE BAQUEDANO, Gonzalo (Oidor).— VII, 205, 257, 263, 265.  
 RAMIREZ DE LAREDO Y ENCALADA, Gaspar.— V. SAN JAVIER Y CASA LAREDO, Conde de.  
 RAMIREZ DE QUIÑONES, Lic. (Gobernador de Tierra Firme).— I, 187.  
 RAMON Y MALDONADO, María Josefa (Madre de Antonio PINEDA).— IX, 21.  
 RAMIREZ PACHECO, Francisco (Médico limeño).— V, 157.  
 RAMON NONATO, San.— XII, 203, 206.  
 RAMON, Fr. Alonso (Escritor religioso mercedario español).— X, 224.  
 RAMON, Fr. Tomás (Escritor religioso dominico español).— IV, 38n.  
 RAMOS, Manuel (Subdelegado).— IX, 201.  
 RAMOS, Fr. Pedro (Franciscano).— III, 120ter.  
 RAMOS, Roque (Indio).— V, 168.  
 RAMOS DEL MANZANO, Francisco (Jurista español).— X, 234.  
 RAMOS DE VILCHES, Rafael (Comisario de guerra).— X, 86, 93.  
 RAMSAY, André Michel, Caballero de (Literato francés de origen escocés).— VI, 39n.  
 RAMSDEN, Jesse (Optico inglés).— I, 56.  
 RAMOS, Pedro.— V. RAMUS, Petrus.  
 RAMUS, Pierre LA RAMEE, llamado Petrus (Humanista francés).— III, 2\*, 200, 210.  
 RAMUSIO, Giambattista (Historiador y geógrafo italiano).— X, 226.  
 RAPIN, Nicolás (Poeta francés).— IV, 96n., 97n., 103n.  
 RAPIN, P. René (Escritor religioso y literato jesuita francés).— III, 209.  
 RAULIN, Joseph (Médico francés).— I, 275n.  
 RAVENEAU DE LUSSAN (Filibustero francés).— VIII, 40.  
 RAWLEY, William (Erudito inglés).— VII, 8n.; VIII, 23.  
 RAYNAL, Abate Guillaume Thomas (Historiador y filósofo francés).— I, 253n., 285n.; III, 40n., 59n.; IV, 122n.; VII, 13; IX, 212.  
 RAYNALD.— V. RAYNAL, Abate Yulianus Thomas jesuita.  
 RAYNAUD, P. Théophile (Teólogo jesuita francés).— II, 212, 214.  
 REA (Seudónimo).— IV, 278.  
 REAL, Fr. Julián (Franciscano).— III, 120ter.  
 REAL CONFIANZA, Marqués de la (Minero).— I, 20, 21.  
 REAL DE CURBAN, Gaspard de (Publicista francés).— III, 39n.  
 REAMUR.— V. REAUMUR, René Antoine FERCHAULT DE.  
 REAMUR, René Antoine FERCHAULT DE (Físico y naturalista francés).— I, 75, 108, 299n.; VI, 95; X, 56n.  
 REDANO DE LUSAN.— V. RAVENEAU DE LUSSAN.  
 REBECA (Esposa de ISAAC).— I, 117.  
 REBOLLAR, Francisco.— IX, 284.  
 REBOLLEDO, Conde Bernardino de (Poeta español).— X, 106n.  
 REBOLLEROS.— V. REBOLLEDO, Conde Bernardino de.  
 RECCHI, Nardo Antonio (Médico y botánico italiano).— VII, 169; XI, 210n., 230n.  
 RECCHO, Nardo Antonio.— V. RECCHI, Nardo Antonio.  
 RECIO, Manuel (Probablemente matemático).— I, 285n.  
 RECOPIACION DE CASTILLA.— II, 190n., 232; IV, 63n., VII, 248n., 306.  
 RECOPIACION DE INDIAS.— I, 189, 191n., 233n., 282n.; II, 173n., 174n., 176n., 179n., 192n., 193n.; III, 146.; IV, 156; VI, 73, 226; VII, 126n., 157, 178, 201, 202, 303, 304; 306; X, 146, 220, 233-235, 241.  
 REDÍ, Francesco (Naturalista y poeta italiano).— IV, 79n., 85n.  
 REGIA SOCIEDAD DE MEDICINA.— V. SOCIEDAD REAL DE MEDICINA DE PARIS.  
 REGIS, Pierre Sylvain (Filósofo cartesiano francés).— IV, 190, 191.  
 REGLA, Conde de.— VI, 252.  
 REGLAS RELIGIOSAS.— I, 103.  
 REGNAULT, Noël (Físico francés).— II, 215.

\* Corresponde al folio 319 del Tomo III.

- REINAGA, Cayetana (Hacendada).— VII, 256.**  
**REINAGA, Juan de la (Hacendado).— VII, 256.**  
**REJAULE, Mateo (Jurista español).— II, 202n.**  
**REJON DE SILVA, Diego Antonio (Literato, pintor y político español).— XI, 180.**  
**REMIGIO, San.— IX, 212.**  
**REMON, Fr. Alonso.— Error por RAMON, Fr. Alonso.**  
**RENGIFO, N. (Gobernador de Lamas).— I, 295n.**  
**RENTERIA, Domingo (Oidor).— I, 188.**  
**REQUENA, Francisco (Gobernador de Maynas).— II, 241n.; III, 59n.; V, 91n., 102, 104, 105n., 106, 107, 110n., 114, 121; VI, 187, 188; IX, 1, 9, 19; X, 190; XI, 277-279, 283, 287, 288, 290.**  
**RETES Y VELASCO, Antonio de.— VII, 194n.**  
**RETUERTO, Martín de (Minero).— I, 19.**  
**REVENS (Autor del juego del "revesino").— VI, 243.**  
**KEY, Alberto (Minero).— XII, 129.**  
**REYES CATOLICOS.— I, 192; VI, 227.— V. también ISABEL I<sup>a</sup> la Católica y FERNANDO V el Católico.**  
**REYES, Fernando (Empleado de la Sociedad Académica de Amantes de Lima).— VII, 23.**  
**REYES, Gaspar de los (Médico portugués residente en España).— VII, 115n.**  
**REYES, Martín de los (Eclesiástico y profesor).— II, 195.**  
**REYES, Pedro Laureano de los (Coronel).— IX, 208.**  
**REYNAGA, Cayetana.— V. REINAGA, Cayetana.**  
**REYNAGA, Juan de la.— V. REINAGA, Juan de la.**  
**REZABAL Y UGARTE, José de (Regente de la Audiencia de Chile).— VIII, 213.**  
**RHAMDOR.— V. RAMDOHR.**  
**RHODE, Johann (Médico danés).— VII, 140n.**  
**RIBA, Martín de la.— V. RIVA, Martín de la.**  
**RIBADENEYRA, Gregorio (Cura).— III, 307.**  
**RIBEIRO SANCHEZ (Médico portugués, autor del tratado de la *Conservación de la Salud de los Pueblos*, traducido por Benito BAILS).— I, 126n., 277n.; III, 190n.; VI, 274n.**  
**RIBEYROS SANCHEZ.— V. RIBEIRO SANCHEZ.**  
**RICARDOS CARRILLO, Antonio (General español).— IX, 171.**  
**RICCIOLI, P. Giambattista (Astrónomo jesuita italiano).— I, 90, 221; II, 136.**  
**RICTER, P.— V. RICHTER, P. Heinrich Wincelas.**  
**RICHARD (Autor de una *Historia del Aire*).— VI, 217, 219, 232.**  
**RICHE, Claude Antoine Gaspard (Médico y naturalista francés).— V, 133.**  
**RICHE DE PRONY, Gaspard François Marie.— V. PRONY, Gaspard Francois Marie**  
**RICHE, Barón de.**  
**RICHELIEU, Armand du PLESSIS, Duque de (Cardenal y estadista francés).— II, 219; IV, 103.**  
**RICHER, Jean (Físico y astrónomo francés).— VI, 45.**  
**RICHMANN, Georg Willem (Físico ruso de origen sueco).— I, 278n.**  
**RICHTER, P. Heinrich Wincelas (Misionero jesuita alemán en el Perú).— II, 143, 241n.**  
**RIDLEY, Henry (Médico inglés).— VII, 121.**  
**RIERO, Fr. Alonso (Oratoriano).— III, 139, 142.**  
**RIFA VALLUMBROSANO, Francisco (Autor de un *Tractus de Simonia*).— III, 150n.**  
**RIMAC (Divinidad del antiguo Perú).— III, 263n.; VI, 23.**  
**RIO, P. Martín del.— XI, 231.**  
**RIOLAN, Jean (Médico francés).— IV, 62, 294n.; V, 71, 233, 237; VII, 113, 114n.— 116n.**  
**RIOLANO.— V. RIOLAN, Jean.**  
**RIQUELME, Alonso (Conquistador).— VII, 183n.**  
**RIOS, Andrea de los (Madre de Tiburcio de MENDOZA).— VII, 291.**  
**RIOS, Fr. Jerónimo de los (Misionero franciscano).— III, 96.**  
**RIOS, Pedro de los (Veedor de la mina de Huancavelica).— I, 66.**

- RIOS CORONEL, Fernando de los (Militar, viajero y geógrafo español).— III, 41.  
*RITUAL ROMANO*, El.— II, 62.  
 RIVA, Martín de la (General, y gobernador de Lamas).— III, 114; V, 220.  
 RIVAS, Antonio de (Escultor).— IV, 94n.; VII, 193n.  
 RIVERA, Lázaro de (Gobernador de Mojos).— II, 315n.  
 RIVERA, Santiago (Cura).— III, 224bis.  
 RIVERA ABAD, Marcelo (Cura).— III, 224bis.  
 RIVERA el Viejo, Nicolás de (Conquistador).— I, 187; X, 239.  
 RIVILLA BONET Y PUEYO, José (Médico español residente en Lima).— IV, 188n.; V, 154.  
 RIVINO, Augusto Quirino (o RIVINUS) (Médico y botánico italiano).— XII, 225.  
 ROBERT (Médico francés).— XII, 69.  
 ROBERTSON, William (Historiador escocés).— VII, 13, 28n.  
 ROBLEDO, José (Comisionado en Lima de la Sociedad Mineralógica de Arequipa).— V, 247; IX, 200.  
 ROBLES, Fr. Alonso (Misionero franciscano).— III, 100.  
 ROBLES, Ana de (en religión: Madre Ana de la SANTISIMA TRINIDAD).— III, 138, 146, 149, 151-154, 157.  
 ROBLES CORNEJO, Antonio (Médico y botánico español).— II, 73n.  
 ROCAVERDE Y DEL RISCO, Marqueses de.— X, 12.  
 ROCHA, Francisco (Mercader de plata; alcalde provincial de Potosí).— VII, 42.  
 ROCHEFULCAUL.— Error por LA ROCHEFOUCAULD, François VI, Duque de.  
 ROCHON, Abate Alexis Marie (Astrónomo y físico francés).— VI, 87.  
 RODERICH, Eman. (Autor de *Questiones Regularum*).— III, 152n.  
 RODRIGO Y VILLALPANDO, José (Ministro español).— VII, 42.  
 RODRIGUES, Joao.— V. AMATO LUSITANO.  
 RODRIGUEZ, Fr. Antonio (Franciscano).— III, 120ter.  
 RODRIGUEZ, Francisco José (Minero).— II, 32.  
 RODRIGUEZ, Juan Francisco (Subdelegado).— IX, 200.  
 RODRIGUEZ, Manuel (Teólogo).— IV, 152n.  
 RODRIGUEZ, Melchor (Cura).— III, 224bis.  
 RODRIGUEZ, Fr. Sebastián (Franciscano).— III, 120ter.  
 RODRIGUEZ DE GUZMAN, Diego (Capitán, y guardia mayor de la Casa de moneda).— I, 141 bis, 151.  
 RODRIGUEZ DELGADO, Diego (Inquisidor).— I, 172.  
 RODRIGUEZ DE MENDOZA, Toribio (Profesor de teología y rector del colegio de San Carlos).— III, 198, 199, 207; VII, 21; X, 160, 189.  
 RODRIGUEZ DE SOLORZANO, Ana (Rica Viuda limeña).— I, 11.  
 RODRIGUEZ OLMEDO, Alejo (Cura).— III, 224bis.  
 RODRIGUEZ TENA, P. Manuel (Escritor).— II, 226n., 227n., 237n.; III, 49n., 52n., 53n., 93n., 100n., 102n., 107n., 109n., 111n., 112n., 114n.; XI, 211n.  
 ROEDERER, Jean Georges (Médico francés residente en Alemania).— III, 298.  
 ROIG, Pascal (Teniente-coronel).— IX, 191.  
 ROJAS, Nicolasa (India).— V, 168.  
 ROJAS Y SOLORZANO, Juan Manuel de (Secretario del virrey, y poeta).— I, 143.  
 ROLLIN, Charles (Escritor francés).— I, 157n.; II, 151, 155; III, 134; VI, 217; IX, 188n.  
 ROMAIN (Aerostero francés).— III, 225.  
 ROME DE L'ISLE, Jean Baptiste (Mineralogista y químico francés).— IV, 206, 210.  
 ROMERO, Fr. Antonio (Franciscano).— III, 120 ter.  
 ROMERO, Bartolomé (Profesor en la Universidad de San Marcos).— II, 195.  
 ROMERO, Fr. Francisco (Agonizante, profesor de teología y matemáticas en la Universidad de San Marcos).— VII, 21; X, 189.— V. también HIPARCO.  
 ROMERO, Isidora (de Huancavelica).— I, 311.  
 ROMERO CALVO, Juan (Subdelegado interino).— III, 111.  
 ROMULO (Fundador legendario de Roma).— IV, 97.  
 RONDON, Juan José (Cura).— III, 224bis.  
 RONHUYSEN (Probablemente médico o cirujano holandés).— VI, 211.

- ROSA DE SAN LORENZO, Ramón.— X, 162.  
 ROSAS, Nicolás (Hacendado).— XII, 156.  
 ROSCIO (Gallus QUINTUS ROSCIUS) (Actor romano).— III, 136.  
 ROSELLI, Salvatore Maria (Físico y filósofo dominico italiano).— II, 86n.; IX, 127.  
 ROSI, Joseph.— V. ROSSI Y RUBI, José.  
 ROSSI Y RUBI, José (Consultor en el Tribunal de minería).— VII, 20; X, 3n., 143, 188.— V. también HESPERIOFILO.  
 ROUSSEAU, Jean Jacques (Filósofo francés).— II, 160; IV, 138n.; VII, 28n.; VIII, 18.  
 ROVELLE (Químico, probablemente francés).— VI, 113.  
 ROXAS, Nicolasa.— V. ROJAS, Nicolasa.  
 RUBIN DE CELIS, Miguel.— VIII, 148bis.  
 RUDBECK, Olof (Botánico y médico sueco).— VII, 122.  
 RUEDA, Fr. Bernardo (Profesor de filosofía en el colegio de San Carlos).— III, 206.  
 RUEDAS, Manuel de (Fiscal del crimen).— IV, 251n.  
 RUFIA, Francisco (Mineralogista).— I, 219; II, 55, 126, 127, 267-269; 275; III, 221, 236, 245, 246.  
 RUISCHJO.— Error por RUYSCH, Friedrich.  
 RUIZ, P. Antonio (Misionero y lingüista jesuita español).— II, 25, 26n.  
 RUIZ, Bernardino (Director de la imprenta del *Mercurio Peruano*).— I, 141, 236; VII, 23.— V. también ANTICIRO.  
 RUIZ, Fr. Manuel (Franciscano).— III, 120ter.  
 RUIZ, Santos de (Huancavelica).— I, 311.  
 RUIZ ABAD, Tomás (Cura).— III, 224bis.  
 RUIZ DE CASTILLA, Manuel URRIES DE CASTILLA, Conde de (Intendente de Huancavelica).— I, 66; IX, 190.  
 RUIZ DE LUNA, Juan (Minero).— V, 227.  
 RUIZ DE NABAMUEL, Alvaro (Secretario de cámara y virreinato).— X, 235.  
 RUIZ LOPEZ, Hipólito (Botánico español).— II, 74n., 75n., 84n.; XI, 166, 212n.  
 RUIZ PIMENTEL, Tomás (Relojero).— I, 56.  
 RUMFORD, Benjamin.— V. THOMPSON, Conde de.  
 RUNGATO (Indio).— II, 142, 144.  
 RUPERTO DE DEUTZ, San.— IV, 272.  
 RUPRECHT (Mineralogista).— II, 268; IV, 204.  
 RUSHWORT (Probablemente RUSHWORTH) (Cirujano, probablemente inglés).— XII, 224.  
 RUSSEL (Médico).— VII, 150.  
 RUTLAND, Roger, Conde de (Político inglés).— II, 189n.  
 RUYSCH, Friedrich (Médico holandés).— III, 299; V, 78, 79, 83; VI, 194; VII, 117n., 122.

## — S —

- SAAVEDRA (Jurista español).— II, 202n.  
 SAAVEDRA, Lic. (Oidor).— I, 189.  
 SAAVEDRA, Bruno de (Minero).— VIII, 219.  
 SAAVEDRA FAJARDO, Diego de (Escritor español).— IV, 2n.  
 SABA, la Reina de.— VI, 65.  
 SABATER, José (Cirujano español de la armada).— X, 36.  
 SABATIER, Antoine (o SABATIER de Castres) (Literato francés).— II, 12n.; VI, 235.  
 SABIOS DE GRECIA, Los Siete (Filósofos griegos).— VIII, 34, 101, 103; X, 180.  
 SABUCO, Oliva (Filósofa española).— VIII, 157, 160.  
 SABUGO, Juan (Administrador de la Casa de Amparadas).— IV, 252, 255n.  
 SACRAMENTO, Madre Isabel del.— IV, 244, 245.  
 SACHL (Probablemente médico).— VII, 140n.  
 SAENZ CASCANTE, Miguel (Presbítero y poeta).— I, 142.  
 SAENZ DE AGUIRRE, José (Cardenal y teólogo español).— II, 189n.  
 SAENZ DE ESCOBAR, José (Fiscal de la Audiencia de México).— VII, 226n.

- SAFIOLA, Señores de.— X, 12.  
 SAFO (Poetisa griega).— II, 50n.  
 SAGE, Barthélémy Georges (Químico y mineralogista francés).— IV, 208; V, 39; VI, 81; XI, 250.  
 SAGGINEHOR, José.— II, 214.  
 SAGREDO, Juan (Hacendado).— VII, 256.  
 SAINT ALBAN, Conde de (Autor francés de *Ensayos Morales*).— VI, 39n.  
 SAINT AUBIN, Marqués de (Autor francés del *Traite de L'Opinion*).— I, 91; III, 85; IV, 101n., 120, 188n.; VI, 45.  
 SAINT EVREMOND, Charles de MARGUETEL DE SAINT DENIS DE (Escritor francés).— IV, 118n.  
 SAINT-PIERRE, Claude Irénée CASTEL, Abate de (Filántropo francés).— XI, 150.  
 SALANOBA.— I, 199.  
 SALAS, P. Francisco Gregorio de (Sacerdote y poeta español).— I, 128; XI, 180.  
 SALAS, Pedro José (Cura).— III, 224bis.  
 SALAZAR (Propietario de un café).— I, 110.  
 SALAZAR, Fr. Alejandro (Misionero franciscano).— III, 114.  
 SALAZAR, Alonso Eduardo (Profesor en la Universidad de San Marcos).— II, 164n.  
 SALAZAR, Fr. Esteban de (Misionero en Chiapas).— VI, 267.  
 SALAZAR, José Antonio de (Hacendado).— VII, 256.  
 SALAZAR, P. José de (Autor de la *Vida del V. P. Alonso Mesía*).— X, 230.  
 SALAZAR, P. Lucas de (Misionero).— I, 299n.  
 SALAZAR, Mariano (Cura).— III, 118.  
 SALAZAR, Tomás de (Profesor en la Universidad de San Marcos).— II, 195; X, 231.  
 SALAZAR Y BREÑA, José Antonio de (Profesor en el colegio del Príncipe).— VII, 22, 215.  
 SALAZAR Y CADALSO, Juan de (Remensurador general).— I, 294n.  
 SALAZAR Y CASTEJON, Francisco Javier de (Alcalde del crimen).— VII, 205, 276.  
 SALAZAR Y URDANEGUI, Juan de (Regidor).— VII, 223, 264.  
 SALCEDO, Francisco de (Conquistador).— X, 237.  
 SALCEDO, García de (Conquistador).— VII, 183n.  
 SALCEDO, José (Maestre de campo).— X, 230.  
 SALCEDO, Fr. Miguel (Misionero franciscano).— II, 141, 142.  
 SALDANA, Francisco de (de Lima).— IV, 265.  
 SALE (Patriarca hebreo).— II, 279.  
 SALES.— V. FRANCISCO DE SALES, San.  
 SALINAS, Fr. Diego de CORDOVA Y (Historiador franciscano).— I, 95; III, 94n., 95n.; 99n.; X, 224.  
 SALINAS, Juan de (Conquistador).— X, 237.  
 SALINAS, Manuel Antonio FERNANDEZ DE PAREDES Y ECHARRI, Marqués de (Coronel y escribano mayor de gobierno del Perú).— I, 91, 160; VI, 254, 259, 261, 262; VII, 257, IX, 190; X, 223, 232.  
 SALINAS, Miguel de (Provisor y vicario general del arzobispado).— II, 300.  
 SALINAS Y CORDOBA, Fr. Buenaventura de (Historiador franciscano).— X, 225.  
 SALINAS ZENITAYOGA, Juan (Teniente-gobernador de Maynas).— II, 231n., 242; III, 117; V, 106, 107.  
 SALMASIO, Claudio.— V. SALMASIUS, Claudius.  
 SALMASIUS, Claudius (Claude de SAUMAISE) (Filólogo francés).— IV, 2.  
 SALMUTTS (Médico).— V, 67, 76.  
 SALMANAZAR, George (Erudito inglés).— IV, 78n.  
 SALOMON (Rey de Israel).— II, 18, 77, 160; IV, 71; VI, 65; VII, 115n.; IX, 104; X, 28, 29n., 44.  
 SALUSTIO (Caius SALLUSTIUS CRISPUS) (Historiador romano).— II, 188n.; III, 68n., 132; VIII, 33.  
 SALVATIERRA, Conde de.— V. SARMIENTO DE SOTOMAYOR, García.  
 SALVIANUS (Escritor eclesiástico alemán).— IV, 126n.  
 SAMANIEGO, Felipe de (Secretario de interpretación del Consejo del Rey).— III, 20.  
 SAMUDIO, Pedro.— V. ZAMUDIO, Pedro.

- SAMUEL (Profeta hebreo).— II, 282.  
 SAMNÉTICO III.— V. PSAMMITICO III.  
 SAN ALBAN.— V. SAINT ALBAN, Conde de.  
 SAN ANTONIO, Hermana Andrea de.— IV, 244.  
 SAN CARLOS y Vizconde de AZCONA, Conde de (Hacendado y propietario de navío).— III, 194; VI, 203.  
 SAN CARLOS, Duque de (Padre del Conde de la UNION).— II, 194; XI, 256n.  
 SAN AUBIN.— V. SAINT AUBIN, Marqués de.  
 SAN PEDRO, Abate de.— V. SAINT-PIERRE, Claude Irénée CASTEL, Abate de.  
 SANCHÁ, Antonio (Impresor español).— VII, 172.  
 SANCHES.— V. RIBEIRO SANCHEZ.  
 SANCHEZ, Clemente (Dignidad de la catedral de León).— II, 200.  
 SANCHEZ, Fr. D'ego (Franciscano).— III, 120ter.  
 SANCHEZ, P. Javier (Jesuita, escritor de Arica).— VI, 134.  
 SANCHEZ, Fr. José (Misionero franciscano).— III, 102.  
 SANCHEZ, Juan (Orador sagrado).— V, 201; VI, 36.  
 SANCHEZ, P. Juan Bautista (Jesuita, escritor de Arica).— VI, 134.  
 SANCHEZ, Manuel (Cura).— V, 169.  
 SANCHEZ, Martín (Indio).— VII, 97n.  
 SANCHEZ DE TAGLE, Manuel Esteban (Padre) (Capitán mexicano).— VII, 156.  
 SANCHEZ DE TAGLE, Manuel Esteban (Hijo).— VII, 156.  
 SANCHEZ RENEDO, Antonio (Medico).— II, 164, 166; VII, 98n.  
 SANDOVAL, Sebastián de (Procurador del gremio de azogueros).— III, 242; VII, 39.  
 SANDRI, Ignacio (Maestre de navío).— X, 198.  
 SAN ISIDRO, Academia de. (de Madrid).— II, 11n.  
 SAN ISIDRO, Isidro de ABARCA, Conde de (Comerciante).— VII, 253.  
 SAN JAVIER Y CASA LAREDO, Gaspar RAMIREZ DE LAREDO Y ENCALADA. Conde de (Teniente-coronel de Milicias).— VII, 266.  
 SAN JOSE, Fr. Cristóbal de (Misionero franciscano).— III, 101.  
 SAN JOSE, Fr. Fernando de (Misionero franciscano).— III, 101, 110.  
 SAN JOSE, Fr. Francisco (Misionero franciscano).— II, 141, 142; III, 60, 96, 101, 111n.  
 SAN JOSE, Madre María de.— III, 155.  
 SAN JOSE, Fr. Pedro de (Franciscano).— III, 120 ter.  
 SAN JUAN DE LURIGANCHO, Conde de (Hacendado).— VII, 264; X, 94.  
 SAN MARCOS, *Libros de los Claustros de la Universidad de*.— II, 70n., 71n., 106n., 166n., 175n., 190n., 195n., 201n.; VII, 97 n, 99 n, 106n.  
 SAN MARTIN, Fr. Tomás de (Provincial de la orden de Santo Domingo).— II, 163; X, 228.  
 SAN MICUEL, Hermana María Teresa de.— IV, 244.  
 SAN MIGUEL DE CARMA, Gabriel HERBOSO Y ASTORAJCA, Conde de (Hacendado).— XI, 71.  
 SAN NICOLÁS, Fr. Lorenzo de (Arquitecto agustino español).— VII, 248n.  
 SAN SEVERO, Principe Raimondo de (Escritor italiano, autor de la *Apología de los quipus*).— I, 206n.; V, 175; IX, 186.  
 SAN XAVIER Y CASA LAREDO, Conde de.— V. SAN JAVIER Y CASA LAREDO, Gaspar RAMIREZ DE LAREDO Y ENCALADA Conde de.  
 SANTA BARBARA o del DERECHO ESPAÑOL, Academia de (Madrid).— II, 11n.  
 SANTA CROCE, Prospero de (Cardenal y diplomático italiano).— IV, 35.  
 SANTA CRUZ, Alonso de (Marino y cosmógrafo español).— I, 2n.  
 SANTA CRUZ, Cardenal de.— V. SANTA CROCE, Prospero de.  
 SANTA CRUZ Y ESPEJO, Francisco Javier Eugenio de (Erudito, fundador del primer periódico de Quito).— III, 304.  
 SANTA LUCIA DE CONCHAN, Marqueses de.— X, 12.  
 SANTA MARIA, Fr. José de (Misionero franciscano).— III, 99.  
 SANTA MARIA DE HABL, Marqués de (Hacendado).— XI, 77, 79.  
 SANTA MARIA DE OTAVI, Marqués de (Minero).— III, 243; VII, 78, 79.  
 SANTARELI (Probablemente médico o físico italiano).— XII, 65.  
 SANTELICES, Buenaventura (y no Santelises) (Gobernador de Potosí).— VII, 43, 53.

- SANTIAGO EL MAYOR.— III, 175, 178, 179; VII, 160; IX, 212.  
 SANTIAGO CONCHA, José (Peruano residente en Madrid).— V, 177, IX, 179n., 186n.  
 SANTIAGO CONCHA, Marqués de CASA CONCHA, José María.— V. CASA CONCHA, Marqués de.  
 SANTIAGO CONCHA, Melchor de (Chantre de la catedral).— II, 307; V, 173.  
 SANTIESTEVEAN, (o SANTISTEVAN), Conde de.— V. SANTISTEBAN, Conde de.  
 SANTILLANA, Hernando (Oidor).— I, 188.  
 SANTISTEBAN, Conde de (Virrey).— IV, 234, 266; X, 217, 232.  
 SANTO BONO, Carmine CARACCIOLI, Principe de (Virrey).— I. 2n.: II, 305; IV, 244n., 245; X, 218, 232.  
 SANTORINI, Giovanni Domenico (Médico italiano).— I, 279n.: V, 72; VII, 122.  
 SANTORRAY (Curaca).— II, 142.  
 SANTOS, José de los (Cirujano).— V, 70.  
 SANTOS ATAHUALPA, Juan (o APU INCA HUAYNACAPAC).— III, 102, 103, 111; IV, 28, 29; VIII, 132.  
 SANTOS, Marcelino (Minero).— XII, 129, 131, 139, 156.  
 SANTOS DE SAN PEDRO, Manuel (Corregidor).— XII, 156.  
 SANTOS Y AGUERO, Joaquín de los (del Cabildo de Lima).— VII, 269.  
 SANTO TOMAS, Fr. Domingo de (Misionero y escritor dominicano).— I, 273n.: VIII, 48.  
 SANZ, P. Agustín (Calificador y consultor de la Inquisición).— I, 142.  
 SANZ, Fr. Eusebio (Franciscano).— III, 120ter.  
 SANZ, Francisco de Paula (Intendente de Potosí).— II, 275; V, 227; VII, 46, 61, 81.  
 SARDOBAL, Sebastián.— V. SANDOVAL, Sebastián.  
 SARMIENTO, Mariana (de Lima).— II, 176.  
 SARMIENTO, Fr. Martín (Polígrafo benedictino español).— III, 50n.: IV, 3n., 173n.; VIII, 159; IX, 269.  
 SARMIENTO DE SOTOMAYOR Y LUNA, Conde de SALVATIERRA, García (Virrey).— IV, 94n.; VII, 193n.-195n., 256; X, 217, 232.  
 SARMIENTO DE VILLA ANDRADO, Juan (Gobernador de la isla Margarita).— XII, 180.  
 SARRATEA, Juan Martín de (Superintendente de la Casa de moneda).— X, 268.  
 SARTOC, Acignio (Seudónimo de Ignacio de CASTRO).— II, 47, 225; IV, 67, 278; VI, 40n.  
 SAS, Antonio del (Propietario de molino).— VII, 210.  
 SAUL (Rey de Israel).— I, 118; III, 39, 290.  
 SAUMAISE, Claude de.— V. SALMASIUS, Claudius.  
 SAUNDERSON, Nicolas (Matemático inglés).— II, 216.  
 SAUSSURE, Horace Bénédicte de (Naturalista suizo).— IV, 221, 227n.: V, 37n., 39; VI, 88.  
 SAUVAGES, François BOISSIER, DE (y no Sawages).— (Médico francés).— IV, 58.  
 SAUVEUR, Joseph (Matemático y acústico francés).— VII, 14.  
 SAVATIER.— V. SABATIER, Antoine.  
 SAVERIEN, Alexandre (Historiador, filósofo y tecnólogo francés).— II, 200n.: IV, 97n.; V, 3n.; VIII, 247.  
 SAVERY, Thomas (Mecánico minero inglés).— III, 225.  
 SAVIARD (Médico).— V, 72.  
 SAWAGES.— Error por SAUVAGES, François BOISSIER DE.  
 SAYRI TUPAC (Inca "colonial").— VII, 166.  
 SCAEVOLA, Mucius (Cónsul y jurista romano).— IV, 64.  
 SCANDERBERG, Georg (Príncipe de Albania, y célebre guerrero).— I, 158.  
 SCARELLA, Giambattista (Sabio clérigo italiano).— VII, 228.  
 SCIPION.— V. ESCIPION el africano.  
 SCOPOLI, Giovanni Antonio (Naturalista italiano).— II, 268.  
 SCOTUS ERIGENA.— V. ESCOTO, Juan.  
 SCROCHIO, Lucas (Médico).— V, 235.

- SCHEELE, Carl Willem (Químico y farmacéutico sueco).— IV. 204, 224-236: VI. 88, 113; IX, 245, 255.
- SCHEERE, Thomas (y no Sechere) (Inglés, autor de *Observaciones sobre la quina*).— I, 233n.
- SCHEFFER (Químico).— IV, 208.
- SCHEINER, P. Christoph (Astrónomo jesuita alemán).— IX, 131.
- SCHEINERO, Christoval.— V. SCHEINER, P. Christoph.
- SCHENCHIO o SCHENCKIO o SCHENKIO.— V. SCHENK, Johan.
- SCHENK, Johann (Médico alemán).— V. 84n., 233: VI. 194: VIII. 101, 115.
- SCHOMBERG, Vildarico.— II, 215.
- SCHREIBER, (Mineralogista).— V. 46n., 49, 50.
- SCHWARTZ (Autor de *Reflexiones sobre la esclavitud de los negros*).— II, 113n.
- SEAC (Sofí de Persia).— IV, 37.
- SEDEÑO, Fr. Francisco (Dominico).— II, 27.
- SEGESTA (Heroína mitológica griega).— I, 200; III, 268.
- SEGOVIA, *Memorias de la Sociedad Económica de*.— VII, 127.
- SEGUIER, Jean François (Botánico francés).— II, 70n.
- SEJOURNANT (Autor de un *Diccionario francés-español*). V. 81n.
- SELEUCO IV Filopátor (Rey de Siria).— IX, 151.
- SELVA ALEGRE, Marqués de (de Quito).— III, 304n.
- SEMANARIO CRITICO (Periódico de Lima, publicado por el P. OLAVARRIETA).— II, 102, 103, 132, 133, 136, 140.
- SEMANARIO ERUDITO (Periódico de Madrid).— II, 26n.; IV, 3n.: VII. 7.
- SEMIRAMIS (Reina de Asiria).— III, 74.
- SEMPERE Y GUARINOS, Juan (Jurista y escritor español).— VII. 10n.
- SENA, P. (Misionero mercedario).— XII, 61.
- SENAC, Jean Baptiste (y no Senec) (Médico francés).— VII. 122; VIII. 109, 113, 115.
- SENACHERIB.— V. SENAQUERIB.
- SENAQUERIB (Rey de Asiria).— IX, 151.
- SENAULT, P. Jean François (Predicador y filósofo oratoriano francés).— VIII, 17.
- SENCHI ROCA.— Error por SINCHI ROCA.
- SENABIER, Jean (Naturalista suizo).— VI, 88.
- SENECA el Filósofo (Lucius ANNAEUS SENECA). (Filósofo latino).— II, 61, 217: III, 249, 269; IV, 133, 137; VI, 237; VII, 25; VIII, 34, 121.
- SENNACHERIB.— Error por SENAQUERIB.
- SENNBIER.— Error por SENEBIER.
- SEQUEIROS, Antonio (Mayordomo de mina).— VII, 68, 67bis.
- SERAFINA (Seudónimo).— IV, 104, 106.
- SERARIO, P.— V. SERARIUS, P. Nicolas.
- SERARIUS, P. Nicolas (Escritor religioso jesuita francés).— II, 214.
- SERIO, Francisco (Propietario de café).— I, 110.
- SERNA, Fr. Vicente (Franciscano).— III, 120ter.
- SERTORIO (Quintus SERTORIUS) (General y político romano).— V, 10.
- SERVIO HONORATO (SERVIUS MAURUS HONORATUS) (Gramático latino).— III, 78n.
- SERVIO SULPICIO (SERVIUS SULPICIUS GALBA) (Orador romano).— IV, 275.
- SERVIO SULPICIO (SERVIUS SULPICIUS RUFUS) (Jurista romano).— IV, 275.
- SESOSTRES.— V. SESOSTRIS I<sup>o</sup>.
- SESOSTRIS I<sup>o</sup> (Faraón de Egipto).— IX, 103.
- SESTINI, Abate (Viajero italiano).— VII, 16.
- SEYOURNANT.— V. SEJOURNANT.
- SEZE, Romain, Conde de (Abogado francés, defensor del rey Luis XVI).— VIII, 75; XI, 130.
- SHAKESPEARE, William (Poeta y dramaturgo inglés).— I, 27; II, 133. \*

\* En el *Mercurio Peruano* figura Hamlet, personaje de Shakespeare.

- SHARPE, Bartholomew (y no Charpes) (Filibustero inglés).— VI, 124.
- SHEELE.— V. SCHEELE, Carl Willen.
- SIANCAS.— V. ZIANCAS, Andrés.
- SIBARIS (Seudónimo).— I, 54.
- SICKINGEN, Barón de (Químico, probablemente alemán).— IV, 210.
- SICRAMIO (Seudónimo).— II.252; III, 284, 285, 291; IV, 33, 34, 112.
- SIDENHAM.— V. SYDENHAM, Thomas.
- SIDONIO APOLINAR, San (Poeta latino).— II, 62.
- SIECLE DE LOUIS XV, Le.— II, 300n.
- SIEGESBECK, Johann Georg, (Médico y botánico alemán).— IX, 89n.
- SIEGESBEK.— V. SIEGESBÉCK, Johan Georg.
- SIERRA, Lamberto (Mineralogista).— VII, 81.
- SIERRABELLA, Diego Christoval MESIA, Conde de.— V. SIERRA BELLA, Cristóbal MESIA, Conde de.
- SIERRA BELLA, Cristóbal MESIA, Conde de (Presidente de la Audiencia de Charcas).— X, 11.
- SIERRA, DE LEGUIZAMO, Mancio (Conquistador).— I, 208n.
- SIETE SABIOS DE GRECIA, Los.— V. SABIOS DE GRECIA, Los Siete.
- SIFAX (SYPHAX) (Rey de Numidia).— I, 34.
- SIGAUD DE LAFOND, Joseph (Físico francés).— IV, 227n.; IX, 119n., 152n.; XII, 90n., 91.
- SIGUEÑAS, Teodoro (Cirujano).— V, 67n., 68n.
- SILA (Lucius CORNELIUS SYLLA) (General y político romano).— I, 120; IV, 4.
- SILVA, Manuel (Médico).— X, 36.
- SILVA ALVAREZ DE TOLEDO, Fernando de.— V. ALBA, Duque de.
- SILVETI, Rudecindo (Minero).— VII, 79.
- SILVIO ANTONIANO (Cardenal).— I, 157.
- SIMON ABRIL, Pedro.— V. ABRIL, Pedro Simón.
- SIMON el Atenense o el Socrático (Filósofo griego).— IV, 138.
- SINAPIUS, Michael Ludwig (médico húngaro).— VIII, 33.
- SINCHI ROCA (2º inca).— V, 10; VI, 20.
- SINESIUS (Obispo y filósofo del siglo V).— II, 211.
- SINNICH, John (o Johannes SINNICHIIUS) (Teólogo jansenista irlandés).— II, 189n.
- SINNICHIIUS, Johannes.— V. SINNICH, John.
- SINON (Inventor y constructor del caballo de Troya).— I, 198, 200.
- SINTEROS (Personaje rico de Potosí).— VII, 38.
- SIRAUSIO BAYLIO.— V. BAYLIO, Sirausio.
- SISIFO (Personaje mitológico griego).— I, 200.
- SIXTO II, San (Papa).— II, 61.
- SIXTO IV (Francesco della ROVERE) (Papa).— II, 218; VI, 263.
- SIXTO V (Felice PERETTI) (Papa).— III, 143n.; VI, 248.
- SLOANE, Sir Hans (Naturalista inglés).— IV, 295.
- SOAVE, Francesco (Pedagogo, literato y filósofo italiano).— XII, 92.
- SOBRAL, Francisco (Médico de cámara del rey).— X, 86.
- SOBREVIOLA, Fr. Agustín (Franciscano).— III, 120ter.
- SOBREVIOLA, Fr. Manuel (Guardián del Convento franciscano de Santa Rosa de Ocopa).— I, 295n.; II, 138bis, 143n., 144, 226-244; III, 49, 53, 63, 76, 91, 92, 120, 120bis, 120ter; IV, 6; V, 89, 91, 99, 100, 113, 114, 116; VI, 187; VII, 23; IX, 1-19; X, 5n., 190; XI, 286, 290.
- SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE.— V. MATRITENSE, Sociedad Económica.
- SOCIEDAD ECONOMICA o PATRIOTICA DE QUITO.— V. ESCUELA DE LA CONCORDIA.
- SOCIEDAD REAL DE LONDRES (ROYAL SOCIETY OF LONDON).— V. LONDRES, Sociedad Real de.
- SOCIEDAD REAL DE MEDICINA DE PARIS.— VIII, 161.
- SOCRATES (Filósofo griego).— II, 160; III, 263; IV, 102, 127; V, 3; VIII, 285.
- SOERENSEN, Andreas.— V. VELEYO.

- SOFRONIO (Seudónimo de José Mariano MILLAN DE AGUIRRE).— VII, 21.  
 SOLANAS, Fr. Francisco (Franciscano).— III, 120ter.  
 SOLENANDER, Rainer (Médico alemán).— VII, 140n.  
 SOLER, Fr. Joaquín (Misionero franciscano).— III, 112.  
 SOLINO (Caius JULIUS SOLINUS) (Geógrafo latino).— I, 235n.  
 SOLIS Y RIVADENEIRA, Antonio de (Historiador y poeta español).— I, 259; II, 114n.  
 SOLON (Estadista griego).— IV, 155; V, 199, 257; X, 10.  
 SOLOSANO (o ZOLORSAN) PEREYRA, Juan de.— V. SOLORZANO PEREIRA, Juan de.  
 SOLORZANO PEREIRA, Juan de (Jurista español).— I, 179, 180; II, 85n.; III, 146n., 156; IV, 37n.; VII, 47n., 125n, 178n.; VIII, 78; X, 234; XI, 215n., 216n., 224n., 225, 232n.  
 SOMAGLIA, Conde de la.— X, 47.  
 SOMOBEVILLA Y BENGOCHEA, Zenón de.— V. ENSENADA, Marqués de.  
 SOSA, Hernando de (Conquistador).— X, 237.  
 SOTELO, Basilio (Hacendado).— XII, 157.  
 SOTO (Escrivitor de Arica).— VI, 134.  
 SOTO Fr. Domingo de (Teólogo dominico español).— IV, 156n.  
 SOTO, Hernando de (Conquistador).— VII, 160.  
 SOTO, Juan de (Estudiante).— IX, 46.  
 SOTO Y MARNE, Fr. Francisco (y no Sotoimarne) (Escrivitor religioso franciscano español).— II, 227n.  
 SOTOLONGO, Francisco Javier (de La Habana).— VIII, 268.  
 SOTOMAYOR, Fernando de (Procurador de la Audiencia).— VII, 194n.  
 SOTOMAYOR, Marcelo (Guardia de almacén de mina).— IX, 201.  
 SOUTHALL (Probablemente naturalista inglés).— X, 54n.  
 SPACIANO, Cesare (Obispo italiano).— VI, 217, 218.  
 SPECTATOR, *The* (Periódico de ADDISON).— I, 154; VIII, 13.  
 STACIO (Publius PAPINIUS STATIUS) (Poeta latino).— VII, 25.  
 STAHL, Georg Ernst (Médico y químico alemán).— III, 250; IV, 224, 225; VI, 76, 77, 105, 111; IX, 227.  
 STANHOPE, Charles, 3er. Conde.— V. MAHON, Lord.  
 STANISLAI KOSTKAZ.— V. ESTANISLAO DE KOTZKA, San.  
 STARKEY.— IX, 250.  
 STAPLETON, Thomas (Teólogo católico inglés).— II, 311.  
 STEEN, Cornelis Van Den.— V. CORNELIO a LAPIDE.  
 STENON o STENONIS, Nicolas (Niels STEENSEN) (Médico danés).— VII, 121.  
 STOBEO, Juan (o ESTOBEO o STOBI) (Compilador griego).— II, 82n.  
 STOBI.— V. STOBEO, Juan.  
 STOCKHOLM, Academia de.— V. CIENCIAS DE ESTOCOLMO, Academia de.  
 STRACK, Karl (Médico alemán).— IX, 89n.  
 STRUYS, Jan Janszoon (Viajero holandés).— IX, 281n.  
 STUVENIO.— V. STUVENIUS, Johann Friedrich.  
 STUVENIUS, Johann Friedrich (Astrónomo alemán).— VII, 28n.  
 SUADEL, Joseph Erasistrato (Seudónimo de un médico limeño).— II, 88; III, 292; IV, 76, 89; V, 180, 189; VIII, 33.  
 SUAREZ (Escrivitor de Arica).— VI, 134.  
 SUAREZ, P. Francisco (o el Doctor EXIMIUS ET PIUS) (Teólogo jesuita español).— I, 160; III, 95, 152n.  
 SUAREZ CANTILLANA, Lorenzo (Obispo).— XII, 36, 37n., 62.  
 SUE, Jean Baptiste (Médico francés).— II, 290n.  
 SUERO, Francisco (Teniente-Coronel; diputado de la Sociedad Mineralógica de Arequipa).— V, 251.  
 Suetonio (Caius Suetonius Tranquillus) (Historiador romano).— I, 15n., 33; II, 61, 153; III, 84n.; IV, 65; IX, 282n.  
 SUGRAÑES, Fr. Juan (Misionero franciscano).— I, 303n.; III, 119, 120ter.  
 SUHM, Piet Friedrich (Historiador danés).— X, 30n.

- SULLY (Relojero de París).— III, 22.  
 SUPERUNDA, José MANSO DE VELASCO, Conde de (Virrey).— I, 93; II, 19n., 306; IV, 46, 165n., 248; VII, 205; X, 14, 17, 40bis, 218.  
 SURENA (General de los partos).— III, 79n.  
 SUSANA (Casta judía).— III, 175, 177-179.  
 SUSSMILCH, Johann Peter (y no Susmilk) (Estadístico alemán).— I, 221n.; II, 227n.  
 SUSMILK.— V. SUSSMILCH.  
 SUZENO (Poeta persa).— I, 305.  
 SVVIET.— V. SWIFT, Jonathan.  
 SWAMMERDAN, Jan (Naturalista y médico holandés).— V, 79, 80, 82, 83; VII, 122.  
 SWIETEN.— V. VAN SWIETEN.  
 SWIFT, Jonathan (Poeta, crítico y escritor satírico inglés).— VIII, 13.  
 SYDEHAM.— V. SYDENHAM, Thomas.  
 SYDENHAM, Thomas (Médico inglés).— III, 123n., 124n.; IV, 58; VII, 113, 153; IX, 90n.  
 SYNAPIO.— V. SINAPIUS, Michael Ludwig.

## — T —

- T. J. C. y P. (Probablemente Tomás Joseph de la CASA Y PIEDRA).— III, 136; IV, 34, 118.  
 T. L. P.— V, 30.  
 TABLAS, Leyes de las Doce (Leyes romanas).— I, 133, 134; II, 61, 62; III, 84n.; IV, 98.  
 TACITO (Caius CORNELIUS TACITUS) (Historiador romano).— I, 27n., 33, 134n.; III, 41, 86n.; IV, 125n.  
 TAFALLA, Juan José (Botánico español).— II, 69, 74n., 83, 84n.; IX, 178n.; XI, 212n., 213.  
 TAFUR, Pedro (Mestizo).— V, 167.  
 TAGLE Y BRACHO, José de (Oidor).— VII, 260.  
 TAGLE Y BRACHO, Pedro de (Intendente de la mina de Huancavelica).— I, 67n.; VII, 44, 59; X, 166.  
 TAITE, Pedro (Cacique).— VI, 56.  
 TALES de Mileto (Filósofo griego).— IX, 112.  
 TALMUD, El (Libro sagrado de los israelitas).— VIII, 287.  
 TAMAYO DE VARGAS, Tomás (Historiador y crítico español).— X, 223.  
 TAMERLAN o TIMUR-LENK (Conquistador tártaro).— II, 137bis.  
 TAMES, José Ignacio (Cura).— XII, 111.  
 TAMU ERY (Rey de la isla de Atuat en las Sandwich).— VI, 7, 12.  
 TANTALO (Héroe mitológico griego).— VII, 307; VIII, 7.  
 TAPIA, Cayetano (Cura).— III, 224bis.  
 TAPIA, Cristóbal de (Conquistador).— X, 177.  
 TARANCO, Antonio Buenaventura de (Secretario del Rey).— X, 40ter.  
 TARANCO, Juan de (Hacendado).— X, 247.  
 TARIGATANGA (Divinidad inca).— III, 262.  
 TARIJA, Francisco (Conquistador español, descubridor del valle que lleva su nombre).— II, 20.  
 TARQUINO P<sup>o</sup> el Viejo (Lucius TARQUINIUS PRISCUS) (Rey de Roma).— I, 134.  
 TASSO, Torcuato (Poeta italiano).— I, 158.  
 TAVERNIER, Jean Baptiste (Viajero francés).— I, 17n.  
 TAYANA (Rey de la isla de Moqui en las Sandwich).— VI, 3.  
 TEAGNES (Seudónimo de Fr. Tomás de MENDEZ Y LACHICA).— I, 51; III, 170, 172; VII, 20.  
 TEFIS (TEPHIS).— VII, 26.

- TEJADA, Francisco (Alcalde del crimen de Sevilla; visitador de la mina de Guadalcanal; hijo de Juan).— I, 287n.
- TEJADA, Juan (Padre de Francisco).— I, 287n.
- TEJERINA, Antonio de (Militar).— II, 29.
- TELMO, San.— VII, 163.
- TELLERIA, Blas Ignacio (Tasador de ropas de montepío).— VI, 258.
- TELLES Y OÑA, José (Minero).— VII, 68, 67bis.
- TELLO DE GUZMAN, Francisco (Director de la mina de plata de Conchucos).— I, 18.
- TELLO DE SOTOMAYOR, Juan (Conquistador).— VII, 182n., 183n., 186n.; VIII, 138; X, 40bis, 239.
- TELLO Y ESPINOSA, Teresa (Madre del Marqués de VALDELIRIOS).— X, 11.
- TEMISTOCLES (General y estadista griego).— I, 41, 42, 158; III, 132.
- TEMPLE, Richard.— V. COBHAM, Vizconde.
- TENA.— V. RODRIGUEZ TENA, P. Manuel.
- TENNENT, Gilbert (Sacerdote presbiteriano y médico inglés).— IX, 39n.
- TEODORA (Esposa del emperador JUSTINIANO).— IV, 65.
- TEODORETO de Ciro (Obispo y escritor cristiano).— IX, 138.
- TEODORICO.— II, 313.
- TEODOSIANO, Código.— I, 134n.; II, 61.
- TEODOSIO I<sup>o</sup> el Grande (Emperador romano).— I, 142; II, 61; IV, 102.
- TEODOSIO II el Joven (Emperador romano).— I, 134; II, 61.
- TEOFRASTO (Filósofo griego).— II, 80, 82n., 217; III, 46; IV, 130n.; V, 33n.
- TEOFRASTRO.— V. TEOFRASTO.
- TEOPISTE (Seudónimo).— I, 36, 37, 60, 61.
- TEPHIS.— V. TEFIS.
- TERENCIO (Publius TERENTIUS AFER) (Poeta cómico latino).— II, 139a.; III, 293; IV, 129n.; VIII, 34n., 101, 103.
- TERMOCRATES (Seudónimo).— II, 7, 157.
- TERPANDRO (Músico y poeta griego).— II, 64, 139.
- TERRADELLAS, Domingo (Compositor y organista español).— IV, 111.
- TERRAZAS, Francisco de (Poeta mexicano).— X, 106n.
- TERREROS Y PANDO, P. Esteban (Filólogo jesuita español).— I, 13n.
- TERRI, Antonio (Cirujano).— XII, 111.
- TERRONES, Diego (Regidor).— VII, 222.
- TERTULIANO (Quintus SEPTIMIUS FLORENS TERTULLIANUS) (Escritor cristiano latino).— I, 27; II, 88, 189n.; IX, 136, 138.
- TESALO de Lidia (Médico griego).— IV, 138.
- TESSIER, Henri Alexandre (Agrónomo francés).— V, 134; VI, 89.
- TESTA, Abate (Italiano, autor del *Estado de las ciencias físicas y naturales en Roma.*)— III, 2n\*.
- TETIS (Diosa marina).— II, 256.
- TEZA, P. José de la (Presbítero).— I, 128.
- THALES.— V. TALES de Mileto.
- THEMISTIO, J. B.— I, 192.
- THEVET, P. André (Viajero franciscano francés).— IV, 35.
- THIERS, Jean Baptiste (Sacerdote, teólogo y liturgista francés).— III, 140; IV, 127n., 177.
- THIMEO.— V. TIMEO.
- THIRESIA.— V. TIRESIAS.
- THOMAS a KEMPIS (Escritor místico holandés).— VI, 223.
- THOPSON, Conde de RUMFORD, Benjamin (Químico estadounidense).— VI, 95n.
- THOURET, Michel Augustin (Médico francés).— XII, 64-67.
- THRASEAS.— V. TRASEAS.
- TIBERIO (TIBERIUS CLAUDIUS NERO) (Emperador romano).— II, 61; III, 4 \*\*; IV, 2, 55.

\* Corresponde al folio 319 del Tomo III.

\*\* Corresponde al folio 321 del Tomo III.

- TIFON (Gigante mitológico).— IV, 297.
- TIMEO (Historiador griego de Sicilia).— I, 41.
- TIMEO (Seudónimo de Fr. Francisco GONZALEZ LAGUNA).— I, 51; III, 170, 172; VII, 20.
- TIMOTEO (Flautista tebano de la época de Alejandro Magno).— III, 135.
- TIMOTEO, San (Discipulo de San PABLO).— V, 92.
- TIMUR-LENK.— V, TAMERLAN.
- TINEO, Fr. Lorenzo (Misionero franciscano).— III, 95.
- TIRAQUEAU, André (Jurista francés).— IV, 65, 270, 271, 280.
- TIRAQUELO, Andrés.— V, TIRAQUEAU, André.
- TIRESÍAS (Adivino tebano).— II, 214; V, 232.
- TISIFONE o TISIFONA (Una de las FURIAS).— XI, 43.
- TISIPHONE.— V, TISIFONE o TISIFONA.
- TISOT.— V, TISSOT, Simon André.
- TISSOT, Simon André (Médico suizo).— III, 126n.; V, 149; VII, 102n., 103n., 106n., 150; VIII, 115, 131, 152; IX, 89n., 93; XII, 87, 99, 107.
- TITANES, Los (Seres mitológicos).— II, 52; V, 265.
- TITO (TITUS FLAVIUS VESPASIANUS) (Emperador romano).— II, 295; IV, 26, 137.
- TITO LIBIO.— V, TITO LIVIO.
- TITO LIVIO (TITUS LIVIUS) (Historiador romano).— I, 27n., 134n., 307; IV, 185n., 186n.; V, 18n., 232; VI, 212n.; IX, 185.
- TOLEDO, Francisco de (Virrey).— I, 189; II, 22, 28, 163, 165, 201; V, 195; VI, 140, 227; VII, 34, 36n., 37, 187, 189, 190, 193n., 203n., 209n., 274, 278, 300; X, 14, 216, 226, 228; XI, 216, 225.
- TOLOMEO II.— V, PTOLOMEO II.
- TOLOSA, Academia de.— VII, 229.
- TOLOSANUS, Petrus.— II, 189n.
- TOMAS DE AQUINO, Santo.— I, 27, 153, 160; II, 26; III, 139n., 150n., 262n.; IV, 67n., 138n., 151n., 164n., 277; IX, 150, 151; XII, 85n.
- TOMAS (Autor del *Elogio histórico de las mujeres*).— IV, 233n.
- TOMAS (Autor de elogios a Descartes y Newton).— II, 134.
- TOMAS DE KEMPIS.— V, THOMAS o KEMPIS.
- TONEO, Nicolás Leónico (Comentarista de ARISTOTELES).— III, 213.
- TORANZO, Francisco de Borja (Cura).— III, 224bis.
- TORIBIO, Santo (Toribio Alonso de MOCROVEJO) (Arzobispo de Lima canonizado).— I, 101, 103-105, 182, 258; II, 300; III, 267n.; IV, 37, 265, 266; VIII, 41, 117; IX, 56; X, 228.
- TORIJOS, Lic. (Fiscal del crimen).— I, 189.
- TORO, Fr. Juan del (Franciscano).— III, 120ter.
- TOROTE (Indio).— III, 110.
- TORPAS DE GANARRILA, Joseph, (Seudónimo de José Pastor de LARRINAGA).— V, 65; 230; VI, 18, 189; VII, 138, 159bis; VIII, 26, 100, 101, 111, 131; IX, 87.
- TORQUEMADA, Fr. Juan (Historiador franciscano español).— VII, 180n., 181o.
- TORQUEMADA, Manuel de (Caballerizo del virrey).— I, 39.
- TORRE, Diego José de la (Maestro de navío).— X, 181.
- TORRE, Felipe de la (Minero).— II, 109n.
- TORRE, Manuel de la (Generoso donante del montepío).— VI, 249.
- TORRE Y BALCARCEL, Juan de la.— V, TORRE Y VALCARCEL, Juan de la.
- TORRE Y ORCON, Francisco (Autor de un *Diccionario francés-español*).— VIII, 150n.
- TORRE Y VALCARCEL, Juan de la (Sacerdote y médico español).— V, 233.
- TORREJON, Feliciano (Capitán).— IV, 236n.
- TORREJON, Miguel (Minero).— XII, 131.
- TORREJON, P. Tomás.— II, 203n.
- TORRES (Médico).— V, 158.
- TORRES, Agustín Vicente de (Teniente-coronel).— IX, 190.
- TORRES, Conde de las (Hacendado).— IV, 109; VII, 266.
- TORRES, P. Diego de (Historiador del Perú).— X, 224.

- TORRES, Francisco Severino de (Alguacil mayor de la Audiencia).— VII, 194n.  
 TORRES, Mariano (Minero).— VII, 79.  
 TORRES, Nicolás de (Alguacil mayor de la Audiencia).— IV, 241, 242.  
 TORRES, Vicente (Médico).— VI, 200.  
 TORRES NAVARRA, Rodrigo (Minero).— I, 79.  
 TORRES VILLARROEL, Diego de (Polígrafo español).— II, 300; VI, 65\*.  
 TORRES Y BOHORQUEZ, Nicolás de (Regidor).— VII, 191.  
 TORRICO, José (Minero).— VII, 81.  
 TORRUBIA, P. José (Historiador religioso y naturalista español).— IV, 295; VI, 250.  
 TOSCA, P. Tomás Vicente (Matemático, arquitecto, filósofo y físico español).— VII, 227, 234, 235.  
 TOTHERGILL, Dr. (Médico, probablemente inglés).— XII, 229.  
 TOURNEFORT, Joseph PITTON DE (Botánico francés).— II, 70n., 73n., 80, 81; V, 128n., 135; VII, 170.  
 FOURNEMINE, P. René Joseph (Escritor religioso jesuita francés).— IX, 103n.  
 TOXOCIO (Padre de la virgen EUSTAQUIA).— IV, 281.  
 TRAJANO (Marcus ULPUS TRAJANUS) (Emperador romano).— I, 134.  
 TRAJUSTOTOA (Regente de la isla de Atunay en las Sandwich).— VI, 7.  
 TRALIANO, Alejandro (Médico).— IX, 89n.  
 TRANSACCIONES FILOSOFICAS LONDINENSES.— Publicación de la Real SOCIEDAD DE LONDRES.  
 TRASEAS (Publius PETRUS THRASEA) (Filósofo estoico romano).— VII, 58.  
 TRENTO, Concilio de.— I, 102, 258; III, 18, 146, 149, 151n., 153; IV, 145n., 176; IX, 193.  
 TREVERIS, Concilio de.— II, 62.  
 TREVOUX, *Mémoires de* (o *MEMOIRES POUR SERVIR A L'HISTOIRE DES SCIENCES ET DES ART. o JOURNAL DE TREVOUX*) (Publicación jesuita).— I, 153n., 191n.; II, 45n., 135, 136, 178n., 215n., 217n.; VII, 115n.; VIII, 284n., 296n., 267bis \*\*n.; IX, 121n.  
 TRIPAUDI, Condesa (Célebre barbuda).— III, 231, 232.  
 TRIGUEROS, Cándido María (Sacerdote, poeta y dramaturgo español).— XI, 179, 180.  
 TRILLO (Escritor de Arica).— VI, 134.  
 TRITON (Dios marino).— II, 256.  
 TRONCOSO, Benito (Gobernador de Jauja).— III, 110.  
 TRONCHET, François Denis (Jurista y abogado francés, defensor del rey Luis XVI).— VIII, 75; XI, 130.  
 TRONCHIN, (y no Fronchin) Théodore (Médico suizo, amigo de VOLTAIRE).— IX, 163n.  
 TRUGUET, Laurent Jean François (Almirante francés).— VIII, 275.  
 TRUJILLO, Diego de (Conquistador).— X, 226.  
 TRUJILLO, Juan (Sargento mayor de Milicias).— XI, 275.  
 TRULLENCH, Juan Gil (Teólogo español).— IV, 152n.  
 TRUXILLO, Diego de.— V. TRUJILLO, Diego de.  
 TRUXILLO, Juan.— V. TRUJILLO, Juan.  
 TUCIDIDES (Historiador griego).— III, 77n., 168n.  
 TUDOR, *Historia de la Casa de*.— II, 200n.  
 TUFINO, Francisco (Maestro medidor).— VII, 274.  
 TULLIO.— V. CICERON (Marcus, TULLIUS CICERO).  
 TUPAC AMARU, Joseph Gabriel.— V. TUPAC AMARU.  
 TUPAC AMARU (o José Gabriel CONDORCANQUI) (Caudillo revolucionario indio).— V, 13; VI, 125, 144, 145.  
 TUPAC CATARI (o Julián APAZA) (Caudillo revolucionario indio).— II, 280.  
 TUPAC INCA YUPANQUI (11° inca).— III, 52n.; VI, 24; VIII, 37.

\* En el *Mercurio Peruano* dice, aludiendo a Torres Villarroel: "... el gran Piscator de Salamanca".

\*\* Por error aparece el folio 267 donde corresponde el folio 297.

- TURENA, Mariscal de.— V. TURENNE.  
 TURENNE, Henri de LA TOUR D'AUVERGNE, Visconde de (Mariscal de Francia).— I, 158.  
 TURIO CEROL, Fadrique (Autor de La Institucion del Príncipe).— II, 204.  
 TURNEBUS, Adrien TURNEBE o (Humanista francés).— IV, 128n.

## — U —

- UDZON (sic), Thomas (Capitán inglés de navío).— VI, 4.  
 UGALDE, Diego (Cura).— IX, 33.  
 UGARTE, Antonio de (Minero).— V, 213.  
 UGARTE, José Agustín de (Regidor).— VII, 222.  
 UGARTE, Juan José de (Minero).— I, 18.  
 ULISES (Héroe legendario griego).— III, 178, 179; XI, 211n.  
 ULPIANO de Tiro (DOMITIUS ULPIANUS) (Jurista romano).— I, 134; IV, 67.  
 ULLOA, Antonio de (Marino y físico español) y JUAN Y SANTACILLA, Jorge.— I, 1, 2n., 30n., 66n., 237n., 246n., 266n.; II, 73n., 110n., 253\*; III, 5\*\*, 6\*\*\*, 49n., 128n., 129, 167n., 170, 278; IV, 14n., 15n., 22n., 143n.; VI, 129n., 132n., 217, 219n.; VII, 12, 36n., 88n., 90n., 94n., 95n., 101n., 124n., 176n.; VIII, 37n.; X, 108n., 154, 157; XI, 229n.: 230n.: XII, 125.  
 UNANUE, José Hipólito (Profesor de medicina en la Universidad de San Marcos).— VII, 20, 82; VIII, 284n., 285n.; X, 143, 148, 151, 158, 162, 188; XI, 204, 205, 257.— V, también ARISTIO.  
 UNION, Luis Fermín de CARVAJAL Y VARGAS, Conde de la (General español).— XI, 251, 253, 256n.  
 UPSALA, Academia Real de.— IX, 247n.  
 URBANO VIII (Maffeo BARBERINI) (Papa).— III, 145, 162; IV, 37.  
 URDANIVIA, Benito (Médico).— V, 153.  
 URETA, José de (Corregidor).— VI, 145.  
 URETA Y PERALTA, Pedro de (Hijo de José de URETA).— VI, 144, 145, 238.  
 URIZAR, Juan de (Cura).— III, 224bis.  
 URRIES DE CASTILLA, Manuel.— V, RUIZ DE CASTILLA, Conde.  
 URRUTIA, Francisco (Propietario de navío de Concepción).— I, 228c.  
 URRUTIA LADRON DE GUEVARA, Juan Antonio de (Síndico y mayordomo del Hospicio de Pobres).— IV, 174.  
 URRUTIGOITIA (Autor de una *Vida de San Felipe Neri*).— III, 143n.  
 URSUA, Pedro de (Conquistador).— II, 237n.; III, 57, 114.  
 URZAINQUI, Nicolás de (General y minero).— II, 270; III, 226; VII, 81.  
 USHER, James (o Jacobus USSERIUS) (Prelado anglicano y teólogo inglés).— I, 91; II, 215.  
 USPAL., Acad. Real de.— V, UPSALA, Academia Real de.  
 USTARIZ, Francisco Pantaleón (Cura).— III, 224bis.  
 USTARIZ, Jerónimo de (Economista español).— I, 215n., 249n.  
 UTRILLA, Jerónimo de (Cirujano).— IV, 110n.; V, 235.  
 UTRILLA, Miguel (Cirujano).— V, 69, 70.

\* En el *Mercurio Peruano* se lee "... los sabios Autores del bien conocido viaje por la América meridional".

\*\* Corresponde al folio 322 del Tomo III.

\*\*\* Corresponde al folio 323 del Tomo III.

## — V —

- VACA DE CASTRO, Cristóbal (Gobernador del Perú).— VII, 162; VIII, 138: X, 227, 236.
- VALANZAGUI, Martín de (Gobernador de la mina de Huancavelica).— I, 66n.
- VALBOA, Juan (Profesor de quechua en la Universidad de San Marcos).— II, 166.
- VALDECANAS, Marqués de (Militar).— I, 177.
- VALDECEBRO, (Naturalista).— IX, 83.
- VALDEFLORES, Marqués de (Erudito español).— II, 251.
- VALDELIRIOS, Gaspar de MUNIVE LEON GARABITO TELLO Y ESPINOZA, Marqués de.— II, 204; X, 9-24, 40bis, 40ter.
- VALDERRAMA, Ignacio.— IV, 247n.
- VALDES, Antonio de (Marino de guerra, y ministro español).— VIII, 261, 264.
- VALDES, José Manuel (Cirujano).— XI, 204.
- VALDES, Manuel Antonio.— Editor de la *GACETA DE MEXICO*.
- VALDES, P. Rodrigo (Poeta jesuita).— X, 225.
- VALDETORRES, Marqueses de.— X, 11.
- VALDIVIA, Leandro (Cura).— III, 224bis.
- VALDIVIA, Leandro (Cura).— III, 224bis.
- VALE DE MOURA, Manuel (Erudito portugués).— II, 215.
- VALEMONT. —V. VALMONT DE BOMARE, Jacques Christophe.
- VALENCIANO (Escritor italiano).— X, 38n.
- VALENCIANO, Vicente Miguel José (Historiador de Indias).— X, 224.
- VALENZUELA, (Jurista).— VII, 177n.
- VALENZUELA, Lic. (Alcalde).— I, 189.
- VALENZUELA, Sancho (Minero).— III, 242.
- VALENTE (Flavius VALENS) (Emperador romano).— IV, 102: VI, 237.
- VALERA, P. Blas (Historiador jesuita).— IV, 155; V, 175.
- VALERA, Fr. Juan (Misionero franciscano).— III, 100.
- VALERIANO, Giovanni Pietro (Erudito italiano).— IV, 78n.
- VALERIO MAXIMO (VALERIUS MAXIMUS) (Historiador romano).— III, 41: IV, 66n., 273.
- VALMONT DE BOMARE, Jacques Christophe (Naturalista francés).— IV, 42n.; V, 135; VI, 142n.; IX, 36n.; XI, 229n.
- VALMONT DE BOMMARE.— V. VALMONT DE BOMARE, Jaques Christophe.
- VALOIS, Antonio.— III, 283.
- VALSALVA, Antonio Maria (Médico italiano).— VII, 222.
- VALVERDE, Pedro (Presidente de las Misiones de Maynas).— II, 236, 241: III, 59n.
- VALVERDE, Fr. Vicente (Prelado español).— X, 226.
- VALVERDE DE AMUSCO, Juan (Médico español).— VII, 116n., 120n.
- VALLE, Fr. Diego del (Franciscano).— III, 120ter.
- VALLE, Manuel Maria del (Asesor general del virreinato).— X, 189.
- VALLE, Pietro della (Viajero italiano).— VII, 16.
- VALLE CAVIEDES, Juan del.— V. CAVIEDES, Juan del VALLE.
- VALLE DE ORSELLE, Conde de (Padre oratoriano, y depositario de alhajas en el montepío).— VI, 249, 258.
- VALLES, (Autor de *Philosophia sacra*).— VII, 114n.
- VALLES, Francisco (o el Divino VALLES o el GALENO ESPAÑOL) (Médico español).— IX, 49.
- VALLEUMBROSO, Marqués de.— V. PARDO, José.
- VAN DEL STEEN.— V. CORNELIO a LAPIDE.
- VAN HELMONT, Jan Baptist (Médico y químico flamenco).— II, 288n.; V, 125n.: VII, 144; IX, 94, 98, 251; X, 47n.; XII, 65, 87.
- VAN HORNE (Médico, probablemente flamenco).— VII, 122.
- VANIERE, P. Jacques (Poeta jesuita francés de expresión latina).— IV, 16., 141n.: V, 4n.: VII, 175, 307; IX, 30.

- VANNIER.— Error por VANIERE, P. Jacques.
- VANSUITEN o VANSUVIETEN o VANSVIETEN o WANSWIETEN.— V. VAN SWIETEN, Gherardt.
- VAN SPEN.— II, 189n.
- VAN SWIETEN, Gherardt (Médico holandés).— I, 279n.; II, 287n.; III, 122n.; IV, 56n., 85n.; V, 81n.; VI, 190n., 202, 206; VIII, 112, 113n.; IX, 42n.; XI, 201n.
- VARENIO, Bernardo (Bernhardt VAREN o Bernardus VARENIUS) (Geólogo holandés).— III, 270, 271.
- VARGAS (Escritor de Arica).— VI, 134.
- VARGAS, Diego (Colono de Potosí).— VII, 34.
- VARGAS, Fr. Ignacio (Franciscano).— III, 120ter.
- VARGAS MACHUCA, Francisco (Médico y profesor en la Universidad de San Marcos).— II, 175; V, 159.
- VARIGNON, Pierre (Geómetra francés).— VIII, 20.
- VASCO DE GUEVARA (Alcalde).— I, 189.
- VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAIS, Sociedad Económica.— III, 181; IV, 210; X, 25.
- VAUBAN, Sébastien LE PRETRE, Marqués de (Mariscal de Francia).— I, 214n.
- VAUGELAS, Claude FAVRE, Señor de (Gramático francés).— II, 65.
- VAZABIL, Fr. Rodrigo (Misionero franciscano).— III, 96.
- VAZQUEZ, Gabriel (Teólogo jesuita español).— IV, 156n.
- VAZQUEZ, José (Grabador).— I, 24; IV, 109.
- VAZQUEZ, Mariano (Minero).— VII, 71, 70bis, 73bis, 81.
- VAZQUEZ, Melchor (Médico).— V, 153.
- VAZQUEZ ACUÑA, Juan (Corregidor de Potosí).— VII, 40n.
- VAZQUEZ DE UCIEDA, Vicente.— V. VAZQUEZ DE USIEDA, Vicente.
- VAZQUEZ DE USIEDA, Vicente (Coronel).— IX, 190.
- VAZQUEZ DE VELASCO, Conde de las Lagunas, José (Hacendado).— VII, 264.
- VAZQUEZ FAJARDO, Fernando (Profesor de cánones en la Universidad de San Marcos).— II, 166.
- VDZON, Tomás.— V. UDZON, Thomas.
- VEGA, Bernardo de la (Literato e historiador español).— X, 224.
- VEGA, Conde de la (Hacendado).— VII, 266.
- VEGA, Diego de la (Contador en el Tribunal de cuentas).— VII, 22.
- VEGA, Feliciano de la (Prelado y canonista).— II, 176; IV, 20.
- VEGA, Francisco de la (Escribano público).— IV, 234n.
- VEGA, Garcilaso de la.— V. GARCILASO DE LA VEGA EL INCA.
- VEGA, Juan de (Protomédico).— I, 293n.
- VEGA, Miguel Adrián de la (Cura).— III, 224bis.
- VEGA CARPIO, Félix Lope de (Poeta dramático español).— III, 33; X, 106n.
- VEGA DE SELLA, Conde de.— X, 11.
- VELARDE, Angel (Obispo).— XI, 21.
- VELARDE, Ildefonso (Cura).— III, 224bis.
- VELARDE, María Antonia (Hacendada).— VI, 129n.
- VELAYOS, Conde de (Corregidor).— VII, 277.
- VELASCO, Lorenzo (Cura).— III, 24bis.
- VELASCO, Luis de (Virrey).— II, 166, 300; X, 232, 233.
- VELASCO, Pedro FERNANDEZ DE.— V. FERNANDEZ DE VELASCO, Pedro.
- VELAZCO Y VILLAVARDE (Cirujano).— VI, 200.
- VELAZQUEZ, Antonio (Procurador de Cuba a Carlos V). I, 191.
- VELAZQUEZ, Antonio (Cura).— 224bis.
- VELAZQUEZ ALTAMIRANO, Gutierre (Profesor de derecho en la Universidad de San Marcos).— I, 178.
- VELEJUS.— V. VELEYO.
- VELENGUER, Vicente (Mineralogista).— V, 227.
- VELEYO (Andreas SOERENSEN o VELEJUS) (Sabio y erudito danés).— II, 214.
- VELEZ, Antonio (Minero).— I, 21.

- VELEZ DE GUEVARA, Nicolás (Oidor).— I, 44; IV, 252n.  
 VELEZ MICHEL, Francisca (Esposa de Mateo PASTOR DE VELASCO).— I, 170.  
 VELLON Y CASTAÑAL, Señores de él.— X, 12.  
 VENEGAS DEL BUSTO (o VENEGAS), Alejo (Erudito y filósofo español).— VIII, 18.  
 VENEL, Gabriel François (Médico francés).— IX, 96n.  
 VENERIS.— V. VENUS.  
 VENUS (Diosa del amor).— X, 43.  
 VERA, Fr. Gaspar (Misionero franciscano).— III, 95.  
 VERA PORTOCARRERO, Tomás de (Cura).— III, 224bis.  
 VERDADERO MERITO (Seudónimo).— I, 270.  
 VEREMUNDO, San.— III, 40.  
 VERGARA, Lucas de (Regidor).— VII, 292.  
 VERGARA Y TAMAYO, José (Profesor de medicina).— XI, 204.  
 VERHEYEN, Ludwig (o Ludovicus VERHEIENUS).— II, 63.  
 VERONENSE, Benedicto.— VI, 194n.  
 VERTIS, Juan Joseph de.— V. VERTIZ, Juan José de.  
 VERTIS, Juan Matías de.— V. VERTIZ, Juan Matías de.  
 VERTIS, Juan José de (Virrey).— XII, 5, 188.  
 VERTIZ, Juan Matías de (Maestre de navío).— V, 63; VI, 277.  
 VERTOT, P. René Aubert (Historiador premonstratense francés).— VII, 3n.  
 VESALIO, Andrés (Andreas VESALIUS) (Médico flamenco).— VI, 191; VII, 116n., 120n., 122; VIII, 157n.  
 VESPASIANO (Titus FLAVIUS VESPASIANUS) (Emperador romano).— III, 214.  
 VESPUCCI, Américo (Marino y cosmógrafo italiano).— VII, 27n.  
 VESPUCCIO.— V. VESPUCCI, Américo.  
 VETCERIA.— Error por VETURIA.  
 VETURIA (Madre de CORIOLANO).— IV, 66, 273.  
 VEZA, Vicente de (Comandante de ingenieros).— VIII, 99.  
 VIAJE DE CONSTANTINOPLA.— XI, 165n.  
 VIAJE DE ESPAÑA EN 1777 Y 1778, Nuevo (Obra extranjera).— I, 239n.  
 VIC-DASR.— V. VICA D'AZYR, Félix.  
 VICO D'AZYR, Félix (Médico francés).— VII, 120, 121n.  
 VICAT, Filippo (Jurista, probablemente italiano).— VII, 177n.  
 VICENTE DE PAULA, San.— II, 298n.  
 VICENTELO Y TOLEDO, Marqués de BRENES, Juan Eustaquio.— I, 142, 143.  
 VICO, Giambattista (Historiador, jurista y filósofo italiano).— IV, 138n.  
 VICTIA, José (Secretario del Consejo de Indias).— VII, 45n.  
 VICUÑA, Agustín (Beneficiador de metales).— V, 227.  
 VIDALES, Pedro (Músico).— IV, 110.  
 VIDIO, Vido (Guido GUIDI o Vidus VIDIUS) (Médico italiano).— VI, 192.  
 VIELLEVILLE, Marqués de (Amigo de VOLTAIRE).— IX, 161n., 162n.  
 VIERA Y CLAVIJO, José de (Arcediano y poeta español).— XI, 181.  
 VIETA o VIETE, François (Geómetra francés).— VIII, 22.  
 VIETTA, Francisco.— V. VIETA o VIETE, François.  
 VIEUSENS.— V. VIEUSSENS, Raymond.  
 VIEUSSENS, Raymond (Médico francés).— V, 72; VII, 121.  
 VIGIL, Carlos (Corregidor).— IX, 58.  
 VILLA BLANCA, Marqués de (Juez de aguas de los valles de Lima).— VII, 269.  
 VILLAFUERTE, Marqueses de.— X, 12.  
 VILLA GARCIA, Conde de BARRANTES, Marqués de (Virrey).— VII, 205, 303; X, 30bis, 319.  
 VILLAGOMEZ, Pedro de (Arzobispo).— I, 105; IV, 237, 266.  
 VILLACORDO, Antonio (Autor de un *Plan de estudio dirigido a la Universidad de Salamanca*).— II, 201n.  
 VILLALOBOS, Baltasar de (Profesor de medicina).— XI, 204.  
 VILLALTA Y NUÑEZ, Francisco Javier de (Presbítero, fundador y director del monasterio).— VI, 254-256, 259-262.  
 VILLALTA Y NUÑEZ, Manuel de (Brigadier).— V, 13; VII, 22; XII, 129.  
 VILLANUEVA (Aventurero).— III, 76n.

- VILLANUEVA, Juan José (Cura).— III, 224bis.  
 VILLANUEVA DEL SOTO, Conde de (Protector fiscal de los indios).— IV, 251n.  
 VILLAR DEL TAJO, Marqués de.— V. ZAMUDIO DE LAS INFANTAS, Antonio.  
 VILLAR DOMPARDO o VILLARDON — PARDO, Conde de.— V. VILLAR . DON PARDO, Conde de.  
 VILLAR . DON . PARDO, Conde de (Virrey).— VI, 124n.; X, 228.  
 VILLARET, Claude (Historiador francés).— VII, 29n.  
 VILLARROEL, Gaspar de (Prelado y escritor religioso español).— X, 228.  
 VILLARROEL, Juan (Encomendero).— VII, 32.  
 VILLAUMBROSA, Conde de (Presidente del Consejo de Castilla).— I, 183.  
 VILLAURRUTIA, Antonio de (Protector fiscal de los indios).— II, 315.  
 VILLENA, Marqués de.— II, 65.  
 VILLEVIEILLE, Marqués de.— V. VIEILLEVILLE, Marqués de.  
 VINDICIO, Julio.— Seudónimo de Gregorio MAYANS Y SISCAR.  
 VINTONIENSE, Concilio.— II, 62.  
 VIRACOCCHA (Principal divinidad inca).— V, 11; VI, 22.  
 VIRACOCCHA INCA (8º inca).— I, 203n.; V, 11n., 265; VI, 22.  
 VIRENO.— XI, 267.  
 VIRCILIO (Publius VIRGILIUS MARO) (Poeta latino).— I, 26, 141ter, 142, 158, 193; II, 216, 221; III, 6\*, 75, 83n., 269; IV, 62, 64, 66n., 136n, 185, 269, 272; V, 69, 231, 256; VII, 82, 85n., 138; VIII, 27, 88, 103, 121n., 245n.; IX, 185; XI, 9, 63, 208n., 217n., 260.  
 VITAL, Fr. Antonio (Misionero franciscano).— III, 109.  
 VITRUVIO (Marcus VITRUVIUS POLLIO) (Arquitecto e ingeniero romano).— I, 89; IV, 138n.  
 VIVES, Juan Luis (Humanista español).— III, 209; VI, 222.  
 VIVIENS, de (Prelado francés).— IX, 163n.  
 VIZCARRA, Lorenzo (Cura).— III, 224bis.  
 VOERDA, Nicasio (Jurista).— II, 215.  
 VOLATERANO, Rafael (Médico).— V, 233, 236, 237.  
 VOLTA, Alessandro, Conde (Físico italiano).— VI, 108.  
 VOLTAIRE, François Marie AROUET, llamado (Filósofo y polígrafo francés).— II, 65 \*\*, IV, 112, 125, 138n.; IX, 160, 161n., 164n.; XI, 46, 47, 50.  
 VOLTER.— V. VOLTAIRE, François Marie AROUET, llamado.  
 VOLUMNIA (Esposa de CORIOLANO).— IV, 273.  
 VOORBOEK, Jacob (o Jacobus PERIZONIUS) (Filósofo holandés).— IV, 2n.  
 VOSSIUS, Isaac VOS o (Filólogo holandés).— I, 91.  
 VULCANO (Dios del fuego).— I, 200; IV, 297.  
 VVBARD.— V. WARD, Bernardo.

## — W —

- WAGENSEIL, Johann Christoph (Erudito alemán).— II, 219.  
 WAGNER, Peter Christian (Médico alemán).— I, 228.  
 WALTON, Brian (Prelado inglés, editor de una famosa Biblia polígota).— III, 254.  
 WALLERIUS, Johann Gotschalk (Químico y naturalista sueco).— II, 268; VI, 81.  
 WAMBA (Rey visigodo de España).— III, 40.  
 WAN HELMONT.— V. VAN HELMONT, Jan Bajtist.  
 WARD, Bernardo (Economista español).— I, 268n., 268n., 295.  
 WATES (Médico inglés).— IX, 89n.  
 WEBER, Juan Daniel (Mineralogista alemán, director de la mina de Potasi).— I, 217, 218; II, 126, 127, 268, 269, 273-275; III, 217, 248, 251, 253; VII, 46, 67, 69, 68bis, 74, 77, 81.

\* Corresponde al folio 323 del Tomo III.

\*\* En el *Mercurio Peruano* se menciona la *Henriada*, obra de Voltaire.

- WEDGWOOD, Josuah (y no Wedqwood) (Ceramista y químico inglés).— VI, 96n.  
 WERBER, Juan Daniel.— Error por WEBER, Juan Daniel.  
 WESEMBECIO (Jurista).— VIII, 156.  
 WHISTON, William (Matemático, físico y astrónomo inglés).— IV, 16n.  
 WHITE, William (Inventor inglés de una máquina para purificar el aire).— II, 131bis.  
 132bis.  
 WICLEF o WYCLIFFE, John (Teólogo y reformador inglés).— IV, 150n., 152n.  
 WILCKE o WILKE, Johann Carl (Físico sueco).— VI, 96.  
 WILLIS, Thomas (Médico inglés).— IV, 36n.; VII, 121.  
 WINFRIDO, San.— V. BONIFACIO, San.  
 WINLOV.— V. WINSLOW, Jaques Bénigne.  
 WINSLOW, Jaques Bénigne (Médico y naturalista danés residente en Francia).— II, 170, 183; IV, 57n., 190; VII, 122.  
 WOGNER.— Error por WAGNER, Peter Christian.  
 WOLF (Químico o mineralogista alemán en el Perú).— IV, 212.  
 WOLFF, Johann Christian, Barón de (Matemático, físico y filósofo alemán).— II, 170, 183; III, 2\*; IV, 126n., VII, 227, VIII, 18.  
 WOLFIO, Christiann.— V. WOLFF, Johann Christian, Barón de  
 WOOLSTON, Thomas (Filósofo y teólogo inglés).— IV, 125.  
 WYCLIFFE, John.— V. WICLEF, John.

## — X —

- XERES, Francisco.— V. JEREZ, Francisco.  
 XIMENEZ, Esteban.— V. JIMENEZ, Esteban.  
 XIMENEZ, Fr. Francisco.— V. JIMENEZ, Fr. Francisco.  
 XIMENEZ, Fr. Gerónimo.— V. JIMENEZ, Fr. Jerónimo.  
 XIMENEZ, Juan.— V. JIMENEZ, Juan.  
 XIMENEZ, Manuel Asencio.— V. JIMENEZ, Manuel Asencio.  
 XIMENEZ, Santiago.— V. JIMENEZ, Santiago.  
 XIMENEZ BEJARANO, Fr. Bernardo.— V. JIMENEZ BEJARANO, Fr. Bernardo.

## — Y —

- YACO (Seudónimo).— I, 162-164.  
 YAHUAR HUACA (7º inca).— VI, 22.  
 YAHUAR HUACAC.— V. YAHUAR HUACA.  
 YAÑES (Médico).— V, 157.  
 YAÑEZ DE ESTRADA, Martín (Regidor).— VII, 183, 184.  
 YOUNG, Edward (Poeta inglés).— VIII, 13.  
 YTANA, Antonio.— V. ITANA, Antonio.  
 YUPANQUI.— V. AMARU INCA YUPANQUI.

## — Z —

- ZABALA, Miguel de.— I, 255n., 268n.  
 ZABALA, Tomás (Cura).— III, 224bis.  
 ZABALETA, Antonio (Minero).— VII, 46, 80.  
 ZABALETA, Juan de (Autor dramático y poeta español).— I, 150.

\* Corresponde al folio 319 del Tomo III.

- ZABARBURU, José Agustín de (Gobernador de armas de Arica).— VI, 133.  
 ZACARIAS, San (Papa).— VII, 26n.  
 ZACARIAS HELMS, Antonio.— V. HELMAZ.  
 ZACCHIAS.— IX, 48.  
 ZACHARIAS, San.— V. ZACARIAS, San.  
 ZACUTO (Médico).— V, 239, 240; VII, 145; VIII, 117.  
 ZACUTUS.— V. ZACUTO.  
 ZAIRA (Personaje de la obra homónima de VOLTAIRE, François Marie AROUET, llamado).— II, 138.  
 ZAMACOLA, Juan Domingo (Cura).— III, 224bis.  
 ZAMORA, Fr. Alonso de (Predicador y cronista dominico neo-granadino).— VI, 285, 286.  
 ZAMUDIO, Pedro (Minero).— VII, 71, 69bis, 73bis. 80.  
 ZAMUDIO DE LAS INFANTAS, Marqués de VILLAR DEL TAJO, Antonio (General del Mar del Sur).— I, 144; VII, 269.  
 ZAPATA, Lic. (Compositor).— IV, 111.  
 ZAQUIAS, Paulo (Médico).— V, 234, 236.  
 ZARAGOZA, Concilios de.— II, 189.  
 ZARATE, Agustín de (Historiador español).— I, 1, 187n., 188n., 215n., 216n.; II, 72n.; VII, 33; X, 168.  
 ZAVALA, Fr. Juan (Misionero franciscano).— III, 100.  
 ZAVARAIN, Francisco (Amigo de José Celestino MUTIS).— IX, 32.  
 ZEBALLOS (o ZEVALLOS), Pedro.— V. CEBALLOS CORTES Y CALDERON, Pedro de.  
 ZEBEDEO (Padre de los apóstoles SANTIAGO EL MAYOR y San JUAN).— III, 175, 178, 179.  
 ZEBRIAN, Miguel de.— V. CEBRIAN, Miguel de.  
 ZEGARRA, José (Cura).— III, 224bis.  
 ZELAYETA, Martín Norberto (Cura).— III, 224bis.  
 ZELEUCO (Rey de los Locreses).— VII, 102.  
 ZELMIRA (Seudónimo).— II, 245, 247.  
 ZENDRINI, Bernardino (Matemático e hidrólogo italiano).— VII, 228.  
 ZENOCRATES.— V. JENOCRATES.  
 ZENON de Citio (Filósofo griego).— IV, 127.  
 ZENON Isáurico (Emperador romano).— II, 313.  
 ZEPEDA, Lic. (Alcalde de corte).— VII, 187.  
 ZEPEDA, Fr. Antonio (Misionero franciscano).— III, 108.  
 ZEPEDA, Diego (Oidor).— I, 186-188.  
 ZEPEDA, Juana de (Dueña de una chacra).— VII, 210.  
 ZERDAN Y PONTERO, Ambrosio.— V. CERDAN DE LANDA Y SIMON PONTERO, Ambrosio.  
 ZERNADAS BERMUDEZ, Pedro Antonio (del Cuzco).— II, 64.  
 ZEUFRODIO (Seudónimo).— II, 7, 157.  
 ZEUXIS (Pintor griego).— I, 149; V, 24.  
 ZEVALLOS, Joseph.— V. CEVALLOS, José.  
 ZIANCAS, Andrés (Oidor).— I, 188, 273n.; VIII, 48.  
 ZIMMERMAN, Dr. (Médico austriaco).— VII, 150; IX, 93; X, 84.  
 ZOILO (Gramático de Alejandría).— VIII, 33.  
 ZAMORA, P. (Neo-granadino).— VI, 286.  
 ZOYLO.— V. ZOILO.  
 ZUINGLIO.— V. ZWINGLI, Ulrich.  
 ZULOAGA, Antonio de (Arzobispo).— II, 305; IV, 245.  
 ZUNIGA, Gregorio (de Chachapoyas).— IV, 285, 293.  
 ZURITA, Francisco de Borja (Cura).— XI, 273.  
 ZURITA, Jerónimo (Cura).— III, 120ter.  
 ZWINGLI, Ulrich (Reformador protestante suizo).— II, 113n., 188n.

## APENDICE I.

### 1.—ESTADO DE LA SOCIEDAD ACADEMICA DE AMANTES DEL PAIS DE LIMA EN 1790-91.

*Protector:* el Virrey.

*Fundador:* José ROSSI Y RUBI, o Hesperiófilo.

*Presidente:* José María EGAÑA, o Hermágoras.

*Secretario:* José Hipólito UNANUE, o Aristio.

*Socios académicos:* José Javier de BAQUIJANO Y CARRILLO DE CORDOVA, o Cefalio.

Jacinto CALERO Y MOREIRA, o Crisipo.

Fray Diego CISNEROS, o Archidamo.

Fray Francisco GONZALEZ LAGUNA, o Timeo.

Demetrio GUASQUE, u Homótimeo.

Fray Tomás MENDEZ Y LACHICA, o Teagnes.

Fray Francisco ROMERO, o Hiparco.

*Corresponsales (sólo en 1791):*

— en Chuquisaca: Juan Bernardo DELGADO CAMPO DE LA VEGA.

— en Santa Fe: Andrés RODRIGUEZ.

---

### 2.—ESTADO DE LA SOCIEDAD ACADEMICA DE AMANTES DEL PAIS DE LIMA EN 1792-93.

*Protector:* el Virrey.

*Vice-Protector y Juez de Imprenta:* Juan del PINO MANRIQUE DE LARA.

*Presidente:* José Javier de BAQUIJANO Y CARRILLO DE CORDOVA.

*Vice-Presidente:* José ROSSI Y RUBI.

*Secretario:* José Hipólito UNANUE.

*Secretario de correspondencias:* José María EGAÑA

*Diputado:* Jacinto CALERO Y MOREIRA.

*Tesorero:* José María EGAÑA.

*Censores:* Fray Tomás MENDEZ Y LACHICA.

Dr. Gabriel MORENO.

*Consultores:*

- Director de los consultores: Dionisio FRANCO.
- agricultura: Pedro CARRILLO DE ALBORNOZ Y LA PRESA.  
Marqués de MONTEMIRA.  
José de SALAZAR Y BREÑA.
- comercio: José Antonio de ERREA.  
Matías de LARRETA  
Fernando del MAZO
- hacienda: Ignacio José LECUANDA.  
Diego de la VEGA.
- minería: Miguel de CEBRIAN.  
Manuel de VILLALTA Y CONCHA.

*Socios*

- honorarios: Fray Diego CISNEROS.  
Demetrio CUASQUE.  
Fray Manuel SOBREVIELA.
- académicos: Francisco José ARRESE Y LAYSECA.  
Fray Cipriano Jerónimo CALATAYUD Y BORDA.  
Dr. Ambrosio CERDAN DE LANDA Y SIMON PONTERO.  
José COQUETTE Y FAJARDO.  
Fray Francisco GONZALEZ LAGUNA.  
Dr. Pedro José MENDEZ Y LACHIICA.  
Dr. Vicente MORALES DUAREZ.  
Dr. Toribio RODRIGUEZ DE MENDOZA.  
Fray Francisco ROMERO.
- foráneos: Dr. José Manuel BERMUDEZ.  
Dr. Pedro Nolasco CRESPO.  
Dr. José Mariano MILLAN DE AGUIRRE.  
Dr. José PEREZ CALAMA.

*Corresponsales:*

- en el Cuzco: Dr. Marcelino PINTO.
- en Chuquisaca: Juan Bernardo DELGADO CAMPO DE LA VEGA.
- en La Paz: Dr. José LEON Y VARGAS.
- en México: José AYARZAGOITIA.  
José CABO FRANCO.
- en Quito: Antonio ASPIAZU.
- en Santa Fe: Andrés RODRIGUEZ.

*Personal:*

- Director de la Imprenta del *Mercurio*: Bernardino RUIZ<sup>1</sup> (1793).
- Oficial mayor de la Secretaría: Tadeo Manuel GALLEGOS (1793).
- Oficial segundo de la Secretaría: Fernando RETES<sup>1</sup> (1793).
- Empleado: José María NEGRON Y TORRE.
- Colector general y Portero: Feliciano CUELLAR<sup>1</sup> (1793).

1 No son suscriptores al *Mercurio*. Bernardino RUIZ ha escrito artículos en él, bajo el seudónimo de Antifeiro; además ha editado muchas obras y numerosos periódicos (por ej.: *El Anti-Argos*, 1813; *El Aprendiz*, 1813, *El Argo Constitucional de Lima*, 1813; *La Gaceta del Gobierno de Lima*, 1810-21; *El Investigador*, 1813-14; *El Verdadero Peruano*, 1812-13). Fray N. GIRBAL Y BARCELO, natural de Gerona, religioso del Colegio de Santa Rosa de Ocopa a partir de 1785, realizó numerosas expediciones de misión evangélica por los grandes ríos del Perú (3 sept. — 29 dic. 1790; 29 julio — 19 sept. 1791; 10 junio — 25 nov. 1792; 24 feb. — 9 dic. 1793; 1794); regresó después a España, y murió en Gerona en 1827.

3.—ESTADO DE LA SOCIEDAD ACADEMICA DE AMANTES DEL PAIS  
DE LIMA EN 1794.

*Protector:* el Virrey.

*Vice-Protector y Juez de Imprenta:* Juan del PINO MANRIQUE DE LARA.

*Presidente:* Dr. Ambrosio CERDAN DE LANDA Y SIMON PONTERO.

*Secretario:* Fray Diego CISNEROS.

*Secretario de correspondencias:* José María EGAÑA.

*Tesorero:* Miguel de CEBRIAN.

*Censores:* Fray Diego CISNEROS.

Fray Francisco GONZALEZ LAGUNA.

*Socios:*

- honorarios: Dr. Cosme BUENO.  
Fray Narciso GIRBAL Y BARCELO <sup>1</sup>  
Demetrio GUASQUE <sup>1</sup>  
Casimiro NOVAJAS <sup>1</sup>  
Francisco REQUENA <sup>1</sup>
- académicos: Francisco José de ARRESE Y LAYSECA.  
Dr. Cayetano BELON.  
Fray Cipriano Jerónimo CALATAYUD Y BORDA.  
José COQUETTE Y FAJARDO.  
Dr. Pedro José MENDEZ Y LACHICA.  
Fray Tomás MENDEZ Y LACHICA.  
Dr. Vicente MORALES DUAREZ.  
Dr. Gabriel MORENO.  
Dr. Toribio RODRIGUEZ DE MENDOZA.  
Fray Francisco ROMERO.  
Dr. José Hipólito UNANUE.  
Dr. Manuel María del VALLE Y POSTIGO.
- foráneos: Dr. José Manuel BERMUDEZ.  
Dr. Pedro Nolasco CRESPO.  
Dr. Juan José FLORES.  
Dr. José Mariano MILLAN DE AGUIRRE.  
Dr. José Ignacio MORENO.  
Dr. José PEREZ CALAMA.
- ausentes: José Javier de BAQUIJANO Y CARRILLO DE CORDOVA.  
Jacinto CALERO Y MOREIRA.  
José ROSSI Y RUBI.

*Personal:*

- Director de la Imprenta del *Mercurio*: José María NEGRON Y TORRE.

<sup>1</sup> No son suscriptores al *Mercurio*. C. NOVAJA era Oficial mayor Teniente de la Administración de Rentas y Real Aduana del Fuerte del Callao. F. REQUENA, coronel, vino al Perú de Gobernador de la prov. de Mainas (1777-92); ascendió a brigadier y volvió a España; en 1807, era mariscal de campo; en 1812, Consejero de Estado. y en 1814, teniente general.

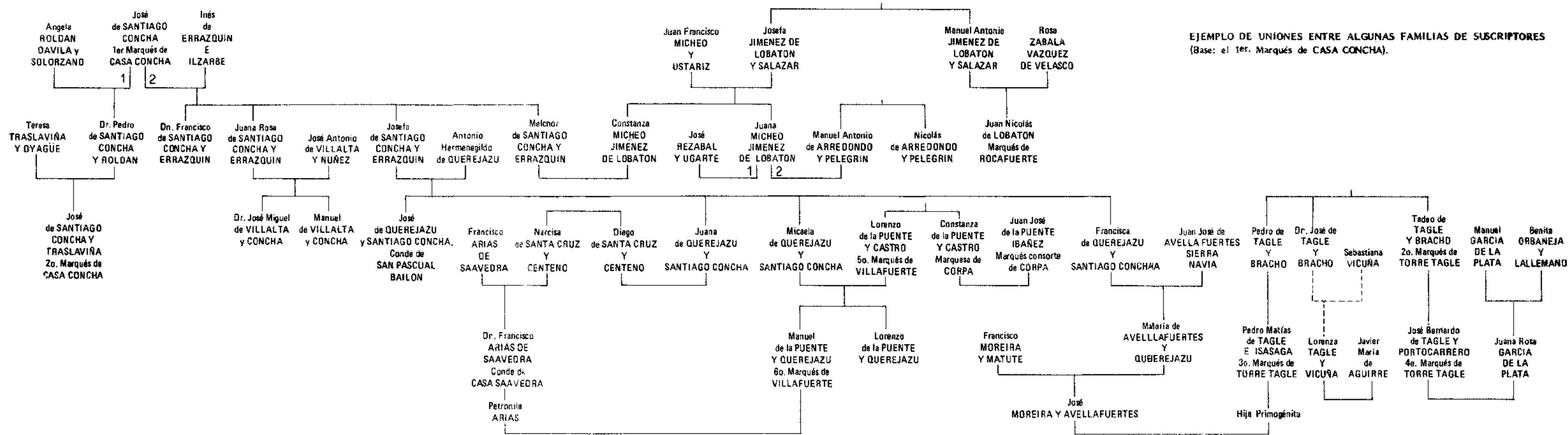
## APENDICE II

### LOS LAZOS ENTRE FAMILIAS DE SUSCRIPTORES

En las noticias biográficas de la lista de suscriptores no mencioné, para no alargarlas demasiado, todas las uniones y lazos matrimoniales que existían entre lectores del *Mercurio*. Sin embargo, puede ser útil señalar la abundancia de relaciones de parentesco que unían a muchos suscriptores entre sí. Buen ejemplo de la amplitud que podían tener algunas familias es la genealogía que se ofrece aquí, y que tiene por base a José de SANTIAGO CONCHA, 1er. Marqués de CASA CONCHA. Es de notar el gran número de suscriptores existentes en esta familia<sup>1</sup>. Si decidí presentarla es por su importancia, pero hubiera podido presentar otros casos. Abundan, en efecto, los ejemplos posibles: El Marqués de LARA es cuñado del Conde de CASTILLEJO (casado con su hermana, Mariana Manrique de Lara, casándose él mismo con la del Conde, Magdalena de Carvajal y Brun), suegro del Marqués de MONTEMIRA (casado con su hija Carmen Manrique de Lara) y del Conde de SAN JAVIER (casado con Rosa, otra hija suya), siendo este último cuñado de José Antonio de PANDO (casado con su hermana Teresa Ramírez de Laredo y Encalada). Otro ejemplo: Fernando MARQUEZ DE LA PLATA, Ambrosio CERDAN DE LANDA Y SIMON PONTERO y José Lucas de GORBEA Y VADILLO son cuñados por haberse casado, respectivamente, con las tres hermanas Antonia, Josefa y María del Carmen ENCALADA Y RECAHAREN. Todo esto demuestra que el *Mercurio* no fue sino el periódico de una minoría unida por múltiples lazos de un grupo dominante, social y económicamente dominante. Y ahí está, justamente, su interés.

---

1 Los nombres de los 20 suscriptores de la familia vienen subrayados.



EJEMPLO DE UNIONES ENTRE ALGUNAS FAMILIAS DE SUSCRIPTORES (Base: el 1er. Marqués de CASA CONCHA).

## INDICE

<i>PROLOGO</i> .....	5
<i>Primera Parte: INTRODUCCION</i> .....	9
Capítulo I: El <i>Mercurio Peruano</i> .....	10
Capítulo II: El Índice de Materias .....	13
1. La realización del índice .....	14
2. El número de artículos .....	14
3. La repartición general de las <i>materias</i> .....	15
4. La evolución por <i>materias</i> .....	19
5. La evolución por <i>temas</i> .....	23
6. Conclusión .....	27
Capítulo III: La Lista de Suscriptores .....	29
1. Constitución de la lista general .....	29
2. El número de suscriptores .....	31
3. La repartición geográfica .....	33
4. La repartición social .....	35
5. La repartición profesional .....	37
6. Conclusión .....	42
<i>Segunda Parte: INDICES DEL MERCURIO PERUANO</i> .....	43
Capítulo I: El Índice de Materias .....	44
— Índice general .....	45
— Índice detallado .....	47
— Bellas Letras y Artes .....	47
— Conocimiento del País .....	50
— Conocimiento del Hombre .....	55

— Derecho .....	59
— Economía .....	60
— Actualidad política .....	73
— Religión .....	75
— Ciencias .....	76
— Artículos de obligación .....	83
Capítulo II: La Lista de Suscriptores .....	94
Capítulo III: El Índice de Autores .....	133
Capítulo IV: El Índice Onomástico .....	139

*APENDICES:*

Apéndice I: El estado de la <i>Sociedad Académica de Amantes del País de Lima</i> entre 1790 y 1794 .....	229
Apéndice II: Los lazos entre familias de suscriptores .....	232

# Documentos coloniales: una defensa del Perú intelectual

Walter Redmond O'Toole

## NOTA PRELIMINAR

En este artículo se reúnen, para el estudiante de la historia intelectual iberoamericana, unos documentos del virreinato peruano del siglo XVII, traducidos del latín, en los que se revela una conciencia y un aprecio del pensamiento americano. Los autores hacen una apología de las excelencias de la "inteligentsia" criolla, ejemplo de los méritos del nuevo mundo, refutando así el mito de la supuesta inferioridad de los americanos.<sup>1</sup> El género literario (valga la expresión) de estos documentos es el material prefatorio de varios tipos, como prólogos, dedicatorias, recomendaciones, etc., que solía colocarse al principio de los libros impresos. Se han tomado textos de las obras de Jerónimo de Valera (lógica, 1610), Alfonso Briceño (teología y metafísica, 1642), y Juan de Espinosa Medrano, 'el Lunarejo' (lógica, 1688), y son a saber: el 'prefacio al lector' por Valera, la 'evolución de la obra' de Briceño por Pedro de Ortega Sotomayor, y las 'recomendaciones' de la filosofía del Lunarejo compuestas por Ignacio de Quesada y por un portavoz anónimo del colegio dominicano de Santo Tomás de Lima.<sup>2</sup> Estos preám-

1. Para un comentario véase W. Redmond, "A Defense of Intellectual América: Apologies by 17th-Century Peruvian Thinkers", *The Americas* (octubre de 1979).
2. Valera (franciscano, lector de filosofía y teología en el convento de Lima, m. 1625): "Ad Lectorem Praefacio" (sin fecha y número de página) en *Commentarii Ac Quaestiones In Universam Aristotelis Ac Subtilissimi Doctoris Ihoannis Duns Scoti Logicam* (Lima). Ortega (rector de la Universidad de san Marcos, obispo de Trujillo, Arequipa, y Cuzco, m.1658): "Ex Praescripto Excellentissimi Comitís de Chinchon Peruani Regni Proregis. censio operis..." (1636, sin número de página) en Briceño (franciscano, obispo en Nicaragua y Venezuela, m.1669), *Prima Pars Celebriorum Controversiarum In Primum Sententiarum Scoti* (3 tomos de los que se publicaron 2, Madrid). Para una traducción de los tratados metafísicos de esta obra, véanse J. D. García Bacca, *Alfonso Briceño: Disputaciones Metafísicas* (Caracas: Fac. de Hum. de la U. Central, 1955) y *Antología del Pensamiento Filosófico Venezolano*, 3 tomos (Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, 1954 y 64), t. I. Quesada (provincial de la provincia dominica de la santa Cruz de Indias y socio del maestro general en Roma): "Commendatio Authoris", en Espinosa Medrano (profesor de filosofía y teología en san Antonio Abad en el Cuzco y canónigo magistral, m.1688), *Philosophia Thomistica Seu Cursus Philosophicus Duce D. Thoma Doctore Angelico*

bulos, juntos con otros escritos como el prólogo que Espinosa Medrano prepuso a su lógica, forman una unidad suelta en el sentido de que ventilan el mismo tema y los textos posteriores frecuentemente aluden y desarrollan puntos mencionados en las publicaciones anteriores.<sup>3</sup>

La traducción que se presenta aquí es modesta y en general literal. En las anotaciones al pie de la página hemos completado, hasta donde ha sido posible, las referencias de los lugares citados por los autores, comentamos dificultades de interpretación, y registramos enmiendas textuales significativas. Las notas originales (marginales o incluidas en el texto) aparecen entre barras diagonales, como también las observaciones y cambios introducidos por los escritores en los pasajes ajenos que citan directamente. Lo contenido entre corchetes y en general la disposición de secciones y párrafos se deben a nosotros.

## I. VALERA

### PREFACIO AL LECTOR

[Nazaret y Perú]

La presente edad, óptimo lector, abunda tanto en distinguidos ingenios y está tan llena de un rico conocimiento de la realidad, apareciendo en ella a diario un sinnúmero de peritísimos maestros de filosofía, de quienes no pocos discuten la materia propuesta tan digna y sutilmente que nada más, parece, ya puede desearse. Quizás preguntarás, pues, por qué doy yo prueba de mi inopia e inhabilidad sin temer las importunas voces de los críticos que a mi oído susurran:

¿Acaso algo bueno ha de venir de Nazaret— o del Perú? Bien que podría responderte que

Dios es capaz de suscitar hijos de Abrahán de las piedras /peruanas/.<sup>4</sup>

---

*Peractus* (sólo se publicó el primer tomo, de lógica, Roma). El colegio de Santo Tomás: "Collegii S. Thomae de Aquino Limensis Ordinis Praedicatorum. Commentatio Operis". (faltan firma, fecha y número de página), en la misma obra de Espinosa. Sobre la filosofía del Lunarejo ver W. Redmond, "Latin American Colonial Philosophy: The Logic of Espinosa Medrano". *The Americas*, t. xxx, Nº 4 (abril de 1974), 475-503, y la bibliografía en la p. 475.

3. Véase la traducción del "Candido Lectori" en W. Redmond "Juan de Espinosa Medrano: Prefacio al lector de la Lógica", *Fénix*, Nº 20 (1970), pp. 74-80.
4. "Críticos": *criticorū*. Ver Jn. 1:46, Mt. 3:9, Lc. 3: 8.

[*Inspiración de la obra*].

Callo algunos motivos que estimularon mi ánimo, aventurándose contra corriente en ondas contrarias y a punto de ceder ante la dificultad de la empresa; sabe al menos cómo fue un gran amor a nuestro preclarísimo doctor, el sutil Escoto, lo que me metió en estas angustias. <sup>5</sup> Pasé mi mocedad estudiando letras en el insigne colegio de San Martín de esta real ciudad de Lima a cargo de los venerables padres de la sociedad de Jesús (les doy inmortales gracias como a mis ascendientes en esta materia), institución ennoblecida por admirables virtudes y enriquecida por el abolengo de toda ciencia (podrías llamarla de veras semillero de todas las órdenes activas en este mundo peruano). Tras egresar, entré por divino agüero en la sacra orden de nuestro padre seráfico Francisco, y desde que comencé a saborear, estrechando los labios como dicen, la doctrina de Escoto, mi único deseo ha sido de alcanzarla con todo el empeño de mi alma. Apreciaba cada día más la sutileza del doctor al desatar éste los nudos de Hércules en la discusión de cualquier cuestión, su agudo ingenio, casi divino, cuando abre paso por los ásperos y tortuosos caminos de la dialéctica, su gran profundidad en el descubrimiento de los secretos de toda la filosofía, su singular don de inteligencia al poner de manifiesto los recónditos misterios de la sagrada teología, y el rico caudal de su erudición en cualquier tema. Y conforme comenzó mi alma a arder con la gran ilusión, tras adentrarse suficientemente en su doctrina, de dar una señal de mi afecto íntimo. No creía que pudiese brindarle obsequio más grato que primeramente dedicarse a esclarecer, hasta donde permitiera mi escasa aptitud, la base de su pensar y una vez esclarecida comunicarla a nuestros estudiantes. Pues todo el mundo reconoce por experiencia que es de mucho provecho sostener en la juventud los fundamentos de una doctrina; hasta tal punto que la divina sabiduría proclama en Proverbios /22 [6]/:

[Enseña al] joven su camino,  
Y al envejecer, de él no se apartará.

[*Escoto y sus oponentes*]

Pues si algunos desdeñan teorías escotistas, llamándolas absurdos, ficciones, fantasía y declarando con lenguaje osado y desenfrenado que deben deterrarse lejos de las escuelas (podría echarse contra ellos el dicitio "un cerdo instruye a Minerva", pues no hay que leer a Escoto con ojos legañosos), la razón es que no han saludado a sus principios ni desde el umbral, porque de lo contrario admitirían que son cabalmente aceptables y cada una tiene abundante sentido. <sup>6</sup> En esta época gran parte de los antiguos y modernos, y no los menos renombrados, se prestan a defender teorías del sutil Escoto, y la misma fuerza de la verdad obliga a muchos a dejar la otra escuela y abrazarse a la nuestra, grabado en su mente el dicho famoso y sabio "es bueno ser

5. "Ceder": *succubentem*.

6. "Saludar desde el umbral", es decir, estudiar ligeramente; ver Séneca *Epístola* 49,6.

vencido por la verdad".<sup>7</sup> En realidad, ya casi no hay academia sin influjo de Escoto.

[*El dictado*]

[Otro móvil] ha sido la común voz de mis estudiantes y la insistencia de mis amigos quienes no han dejado de animarme a publicar mis apuntes sobre los libros de Aristóteles de lógica, filosofía, y metafísica.<sup>8</sup> Los repartía a mis hermanos y alumnos en mi cátedra de este insigne convento de nuestro seráfico padre Francisco, escritos no en una sola ocasión sino revisados con más esmerada indagación y más perfectamente pulidos durante dieciséis años de impartir filosofía y sagrada teología. Quería que tuviesen más fácil acceso a ellos para librarse de la gran labor cotidiana de copiarlos a mano en la clase (trabajo que derrocha casi todo su tiempo, asaz caro y urgente para los religiosos), para dedicarse más oportuna y fructuosamente a sus oficios religiosos y quehaceres literarios.

[*A los críticos*]

Hice lo que pude, pero si te parece que nada he hecho aún, échalo todo en buena parte, atento a la cortesía, y estudia mi causa con sinceridad. Y si llegaras a ser crítico severo e insistieras en corregir mis errores y refutar lo que escribí, ruego tengas en cuenta que es fácil desazonar a un autor cuando está ausente, y que, por grande que sea tu ciencia y doctrina y por mucho que sobresalgas en ingenio, eres un hombre con mente insegura y sujeta al error y a la falsedad. Pues, como dice Quintiliano, yerran los sabios y eruditos, a veces ceden al peso, y se fatigan de cuando en cuando. No caigas, pues, en el execrable delito de quienes con sus afrentas impiden que otros presten servicios y no creen correcto sino lo que ellos hacen.

[*La tipografía*]

Esta edición está llena de erratas, puesto que en estas partes hay una muy gran escasez de impresores y los que hay son poco diestros y más inclinados a cometer errores. Pero la encomendaré a personas más hábiles para quitar sus defectos, procurando así que esta obra nuestra vuelva a brindarse a ti.

Adiós.

7. Los "antiguos", incluyen tomistas y escotistas y los "modernos", los "nominalistas". La "otra escuela" es la tomista.

8. "Filosofía" aquí parece ser "física".

## II. O R T E G A

## EVALUACION DE LA OBRA

preparada por orden del excelentísimo conde Chinchón, virrey del Reino del Perú, por el muy erudito don Pedro Ortega Sotomayor, profesor primario de sagrada teología en la célebre academia limeña, primeramente canónigo magistral de la catedral metropolitana de Lima tras ganar aguda competencia con dignísimos concursantes, luego escolarca, habiendo obtenido la dignidad escolasteria, y conciller de la academia limeña.

[Briceño y su obra]

He leído con aplicación y placer casi arrobado esta *Prima Pars . . . in Primum Sententiarum Scoti* por el muy reverendo padre Alfonso Briceño, chileno, lector primario emérito de teología en este convento de san Francisco, por orden del excelentísimo señor virrey, y como lector siempre nuevo la releo con ávido afán de aprender. En su argucia y sutileza, que no roza puerilmente la superficie sino cala en lo profundo maduramente, Escoto mismo, doctor sutil y príncipe de los doctores sutiles, como otro Sócrates, puede reconocer a su Platón, cisne que estirando las alas vuela de su seno por el mundo y cautiva con su grato canto los ingenios de los sabios. O bien, en nuestro Briceño puede verse a sí mismo restituido y restaurado por una dizque transición pitagórica o retorno.

Recuerdo yo, que soy de la misma edad, que desde su juventud se le apodó "Pequeño Escoto" y después "Escoto", por la sagacidad y agudeza de su genio— por agüero siempre fausto, predicción feliz y evento aún más feliz. En fe de lo cual, Escoto, si desea, que repita la prueba de Pitágoras, y visite con nosotros el templo de la sagrada Palas, es decir, de la teología cristiana. Que señale entre las demás ofrendas de los doctores de este tan docto siglo su escudo que poco ha fue colgado para la diosa y antes fue llevada en su brazo izquierdo en la muy combativa y contenciosa guerra escolástica —más que la troyana—, y lea su inscripción: "defensa muy perita, ingeniosa, erudita, y auténticamente escotista". El autor, pues, canta con más razón de su Escoto lo que Besarión, famoso entre los griegos, cantó de su Platón.

Si nuestra actividad intelectual ha brillado algo, si algo hemos hecho, de buena gana permitimos, aún deseamos, que se piense o que todo lo hemos tomado de Platón /dígame Escoto/ o que él mismo /pondera/ ha estado presente para defenderse así mismo /en Rodiginio, lb. 30, cp. 37/.<sup>9</sup>

9. Luis Celino Rodiginio. *Lectionum Antiquarum Libri XXX.*

Es, pues, el escudo de Escoto.<sup>10</sup>

[Preocupación de lo fundamental]

Por otra parte, es, para toda escuela, un espléndido banquete de sabiduría (aliento puro y verdaderamente racional), en que no sólo se vierte el aguamiel del lenguaje melifluido de Platón, digo, divino y del todo teológico, sino también se sirven los manjares del conciso estilo de Aristóteles, es decir las disputas, parcas, sobrias, densas, muy precisas y formales, de filosofía natural o metafísica, y (no lo callo) con proyecto harto juicioso y útil (sobre todo para la escuela escotista).

En realidad, ya que el estudio desmesurado de la teología (desvió algo a Tertuliano) las más veces suele conllevar el descuido de los pies (por eso cayó Tales en la fosa), gran parte de los modernos, muy absortos, digo, en el cielo en sus disputas teológicas, quizás por la soberbia y pretensión de su especulación, no velan por sus pasos, con los que, es a saber, como principios, dirigen el trayecto de sus razonamientos.<sup>11</sup> En realidad, con sólo mirarse los pies, debería cerrarse todo aquel mundo, todo aquel desmedido espectáculo de libros y disputas, como cola de pavo real.

Pero el siglo, si bien fértil y fructuoso en amadores puros y auténticos de la sabiduría, en gran parte es ambicioso y muy ávido de la gloria. Lamento y denuncio con Séneca:

Tomamos como debido todo cuanto la adulación descarada acumula sobre nosotros. Nos ponemos de acuerdo con los que nos llaman muy buenos y sabios, sabiendo mientras tanto que siempre mienten. Hasta tal punto somos indulgentes con nosotros mismos que queremos ser alabados por aquello que está diametralmente contrario a lo que hacemos.<sup>12</sup>

La voz de Alejandro es clara:

...Dicen que soy hijo de Júpiter, pero /siento los defectos del cuerpo/.<sup>13</sup>

Séneca agrega:

Hagamos lo mismo, /ya que/ la adulación atonta proporcionalmente a cada cual.<sup>14</sup>

Al menos el modesto Sócrates de otro tiempo, que diga mejor y más concienzudamente de mi nuevo Escoto que de sí mismo: ¿cómo no vamos a creer más sabio al que nunca dejó de indagar desde que comenzó a comprender?—

10. Juego de palabras: *Scoti... scutum*.

11. "... Tertuliano": *Tertulianū paulo alio deflectā*.

12. *Epístola* 59, 11.

13. Séneca *Epístola* 59.12: "Todos juran que soy el hijo de Júpiter, pero esta Hlaga clama que soy un hombre". Ver Plutarco *Moralia* 180 E.

14. *Epístola* 59,13.

pues en realidad ni dejó después de jubilarse /en la *Apología* de Jenofonte/.<sup>15</sup>

[*Originalidad en las escuelas*]

En efecto, el nuevo atleta o luchador toma la pluma como espada de la palma [de Escoto], merecidamente guarnecida con los listones, y con más ahínco y ardor se arroja a estos certámenes o controversias, más que a los [juegos] capitalinos, haciendo frente al palénico.<sup>16</sup> Y se reivindica lo que Dionisio dijo de Jeroteo, jefe de los teólogos:

Por probada investigación de la escritura penetró a fuerza de mucha lucha y ejercicio /*De Divinis Nominibus*. fin cp. 2/.

En verdad, a fin de convertir para Dios (así lo tomo en vista del ejemplo de Porfirio /*De Sacrificiis*, Lb. 2/ y de la preclara índole del autor) en utilidad de su escuela estas gavillas, primicias de los frutos o ideas, es decir, la misma contemplación de la divinidad y de sus favores,

/hace/ de hacendoso ama de casa, /acrecienta/ lo que /recibe para que/ una mayor herencia pase a sus descendientes...

Ea, pues, aplaude y anima Séneca /*Epístola* 64/:

Mucho queda y quedará siempre por hacer. Ni al que nace tras mil siglos se le negará la oportunidad de aportar algo. Aún cuando los antiguos lo hubieran descubierto todo, esto siempre será nuevo /insisto en esto/: el uso y el conocimiento y clasificación de los descubrimientos ajenos.<sup>17</sup>

Bonito y verdadero. Y Briceño lo ha seguido y abrazado. Nadie tendrá tan turbia la vista que no acoje con aprecio y se desvive grandemente, si no por los muchos puntos sutiles y sublimes que [Briceño] descubrió, al menos por su admirable "conocimiento y clasificación" de los descubrimientos de su Escoto. Ya se ve que absorbió la mente de su maestro, su madre y nodriza, prueba con espíritu puramente escotista, evita los pechos ajenos,

reconoce la voz de su madre, busca las familiares fuentes de la leche materna,<sup>18</sup>

y se adhiere a su ubre.

[*Profundidad en el estudio*]

Pues nadie, por docto que sea, comprende a Escoto si no es escotista pu-

15. ...*nec enim vel emeritus desistit*. La segunda parte del pasaje se refiere, en Jenofonte (*Apología Socratous* 16.7) a Sócrates.

16. ...*ac Pallenicum aspiciens*.

17. Ortega cita en bastardilla sólo la última frase ("el uso..."), pero los dos pasajes aquí sangrados se toman casi literalmente de la *Epístola* 64. 7-8.

18. Ortega toma este texto, sin indicarlo, de Ambrosio, *Hexameron*, lb. 6, cp. 4, pr. 25, donde se refiere a un cordero (ver nota 20).

ro y genuino, así como nadie comprende a Tomás como semejante tomista. Por ello, hago llamamiento a Séneca:

Pierde esperanza de poder catar ligeramente el ingenio de los más grandes /¿quiénes son más grandes que Tomás o Escoto, o iguales a ellos?/. Has de estudiar cada elemento y desplegar el conjunto. Y según los contornos de su ingenio se moldea la obra, de la cual nada puede sustraerse sin estropearla.

Oh, es cierto, y lo contemplamos en ambas escuelas por cada lado.

Yo, a decir verdad, soy de mente pequeña y tosca, la cual, para bien mío, fue engendrada y nutrida en prados y riachuelos tomistas (por lo demás, de encumbrados ingenios ante cuyos nombres siempre me levantaré con reverencia de alumno).<sup>19</sup> Y en primer lugar admiró profundamente y más de una vez he captado las maravillosas, estupendas idcas de santo Tomás. Pero no puedo comprender en su filosofía sino lo que pueden quienes no son "familiares" y carecen del "sentido familiar", (muy agudo, además) para olfatear las implicaciones de una doctrina autocohérente que sigue siempre fluyendo, y percibir sus principios y causas, sus antecedentes y consecuencias. Oye este apto sentimiento, bello y verdadero, de Ambrosio /*Hexameron*, lb. 6, cp. 4. [pr. 25-6]/:

Cada [cordero] tiene el mismo olor, pero la naturaleza les da un olor familiar que su querida cría [de la madre] parece exhalar, no sé mediante qué potencia especial. La naturaleza tiene sus propias costumbres y sus sentidos familiares.<sup>20</sup>

#### [América y la humanidad]

Mas, he aquí, del oeste, sepulcro del sol, se levanta una luz inversa y trastrocada.<sup>21</sup> De las Indias ¿ha de salir algo bueno? Sí, de ellas viene el oro, la plata, las perlas, y las grandes flotas tesoreras. Pero ¿quién reconoce a sus pensadores, sus doctores? Basta, supuestamente, admitir la gente nacida en rudo suelo bajo duras estrellas a la racionalidad, a la especie indivisa y a la mancomunidad de los seres humanos.

Primero os felicito a los peruanos por ser admitidos a la razón, no sé si a su uso. También os agradezco a los que de gracia [nos] admitís, por no quedaros los únicos hombres y por liberar nuestro corazón de la naturaleza y condición de los animales /*Job*/.

Animal más santo que éstos,  
De mente más alta nación el hombre.<sup>22</sup>

19. Ortega estudió en el colegio de san Martín; ver M. de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú* (Lima, 1879-90 y 1931-4), *in loco*.

20. El sentido es que incluso en un gran rebaño, las ovejas conocen a sus corderos y éstos a aquéllas, aunque el pastor se equivoque.

21. ...*inversa... et praepostera lux*.

22. *Sanctius his animal, mentisque captior altae/ Natus est homo*.

*!Pureza de raza!*

Un peruano. Tienes razón, oh Simónides: conviene que sea gloriosa tu patria. Callo que si bien hemos nacido en las Indias no somos "indios", ni tenemos con ellos vínculo de sangre. Hemos descendido por parte de padre y madre puramente españoles, de los descubridores y conquistadores, de los que apaciguaron, cultivaron, acicalaron las Indias, de aquellos veloces ángeles de Dios, quienes, según Isaías, por inspiración divina fueron enviados a estas riquísimas y ocultísimas comarcas para civilizar a sus pueblos, llevarlos de sus costumbres funestas y salvajes a la cultura humana, y suavizarlos con entrambas fes y con toda civilización.<sup>23</sup>

Tales cualidades convienen nítidamente a los antepasados de nuestro autor, en particular a su abuelo materno, Francisco Peña, célebre jefe de peruanos y chilenos y renombrado expugnador, de quien cantó verdadera y hermosamente el ilustre historiador Alonso Ercilla:

Pues Peña, aunque de lengua tartamudo  
Se rebuelue con tal desemboltura  
Qual Cesio entre las armas de Pompeo  
O en Troya el fiero hijo de Peleo  
/La Araucana, pt. 1. canto 5 [149:52]/. <sup>24</sup>

Pues fue aquel valiente jefe algo embarazado de lengua pero muy desembarazado de mano y autor de proezas en la guerra.<sup>25</sup>

*!Geografía y pensamiento!*

Empero se podría objetar que las semillas de los frutos decaen frecuentemente por la condición de cielo y tierra, siendo así que este cielo y tierra engendraron aquellos habitantes originales tontos, obtusos, mentecatos, y notorios en tantas relaciones por sus costumbres. No niego que la templanza de un lugar afecta mucho el ingenio y el comportamiento; lo aprendí de Hipócrates, Platón, y Cicerón, y oigo el "oído bátavo" del antiguo proverbio. Según Tertuliano, en Tebas nacen obtusos y necios, pero en Atenas los más agudos en inteligencia y lenguaje. Mas él mismo dice que otras muchas causas hacen la mente aguda u obtusa:

Agudizan [*la mente*] el estudio y la disciplina, las artes y la experiencia, la ocupación y el trabajo; la embotan la ignorancia, la apatía y decidia, la pasión, la inexperiencia, la ociosidad, el vicio /Tertuliano profetiza de las Indias/. Pueden añadirse a estas [causas] los poderes que presiden, si los hay, pues según nosotros /entiende los fieles/ presiden el señor dios y su rival el diablo, y en la opinión corriente /de los incrédulos/, son la providencia, el hado, la necesidad, la fortuna, y el libre albedrío. <sup>26</sup>

Nada es más apto para nuestro propósito.

23. "Ángeles, . . ."; ver nota 43. "Riquísimas y ocultísimas" es un juego: *ditissimas et abditissimas*.

24. Ortega cita los versos en español.

25. Juego: *impeditioris/expeditissimae*.

26. *De Anima*, ep. 20, pr. 3 y (la citación) pr. 4-5.

Conque la agudeza o embotamiento de ingenio se deben a otras causas que el cielo de una región. El cielo de estos parajes es tan fino y templado, capaz de producir mentes excelentes, sutiles, y precoces, que en ellas abundan innumerables lugares de Minerva al fundarse su Atenas. Antes bien, Megilo y Cleinias encontraron para Platón lugares que prometían nobles, justas, y gratas usanzas, fácil y oportunamente, a cada paso, sin viajar lejos. Los colitenses y sus niños no se consideraban como delcites o maravillas por su precoz lenguaje, locuacidad, y pronto uso de la razón, pues así era todo el deme de Colito. <sup>27</sup>

Esto supera la fe; dicen que son tonteras indianas. ¡Mal inexpiable! Nos hallamos alejados en este otro mundo como si fuera el reino de Plutón: con oro, plata, minas— y vanas sombras, fantasmas de hombres, sueños. Hasta tal punto que si Eneas, europeo del mundo superior, descendiera a nosotros,

Se maravillará allá lejos las armas y carros vacíos de hombres. <sup>28</sup>

Y aún cuando viera a nosotros y a lo nuestro, nos tocara, nos abrazara estrechamente, no creería:

Tres veces esquivo las manos el fantasma en vano asido. <sup>29</sup>

El es más bien el vano y su juicio es vano y falso.

Tertuliano, como era un africano plantado allende el mar, quizás abrido por el mismo denuesto e injuria como nosotros, se quejó vehemente:

Eres vano si tu caracterización de esta lengua [latina] o de la griega, la cual le está estrechamente relacionada, te lleva a negar la universalidad de la naturaleza. No sólo a latinos y argivos cae el alma del cielo. Un solo hombre hay en todos los pueblos pero [varios] nombres, un alma pero muchas lenguas, un solo espíritu pero varios sonidos. Cada pueblo tiene su propio lenguaje, pero la materia de las lenguas es común. Dios está en todas partes y su bondad por doquier. [*De Testimonio Animae*, ep. [6]/

Dios y su bondad, efectivamente, actúan así magníficamente con nosotros,

Aquí un aire más copioso viste las praderas  
De purpúrea luz, y conocen su sol y sus estrellas. <sup>30</sup>

[*La queja americana*]

A menos que muchas cosas grandes se intercalen y estorben su luz nítida y pura. ¡No por eso desistáis, oh estrellas mías!

27. Ortega toma estos tres ejemplos de Tertuliano, *De Anima*, ep. 20, pr. 3. donde se alude a Platón *Timeo* 24C-D y *Leyes* 704B.  
28. *Eneida* 6.651. Virgilio visita con Sibila la región de los bienaventurados.  
29. *Eneida* 2.793 y 6.701. Ortega lee *complexa* en vez de *comprensa*.  
30. *Eneida* 6.640-1. No consta claramente por qué esta apología no se aplique a los indígenas.

Hay algunas cosas que tapan el sol mismo. Pero /su fuerza y luz/ ... siguen sin merma hasta entre obstáculos, y, aunque algo se interponga cortándonos la vista, sigue obrando y llevado en su curso. Cuando reluce entre las nubes, no es menor ni va más lento que cuando está despojado; ... pues importa mucho que algo sólo tape o detenga su luz. Asimismo, los obstáculos nada sustraen a la virtud: no es menor sino que menos alumbra. ... No aparece de la misma manera como brilla. En sí misma es la misma, y a guisa del sol oscurecido ejerce su fuerza en oculto.  
... Los perjuicios y denuestos, pues, pueden contra la virtud lo que pueden las nubes contra el sol. /Séneca *Epístola* 92 [17-8]/

¿Quién hay, por exangüe y exánime que sea, que no se conmueva?  
Así, pues, somos hombres, de la misma naturaleza y condición, si bien vivimos en otro mundo, donde ves, según el canto de Claudiano, una luz:

Más pura, y admirarás más bien /los campos americanos/ y sus pios cultores;  
/Aquí/ una edad más preciosa, mora una estirpe de oro. <sup>31</sup>

Ejemplo y ejemplar es nuestro Briceño. La naturaleza no le ha negado ninguna marca de genio y talento, ninguna distinción, ni el acervo de cuanto suela la verdadera gloria conferir a los hombres. Hasta tal punto que Séneca dice más bien de él que de su Clarano:

La naturaleza... genera a tales hombres para hacer constar que la virtud [y]... el genio muy feliz nacen en todo lugar y bajo cualquier piel /*Epístola* 66 [1 y 3]

Pues, si bien la naturaleza parece haberse portado injustamente al colocar tales espíritus en lugares alejados, cortados del reconocimiento y del premio, ahora hace superabundante recompensa produciendo a algunos que superan los obstáculos pese a estar embarazados por la naturaleza y el descreído de su tierra.

Vamos, pues, mi Briceño; se permite ascender al cielo incluso desde los rincones apartados. Levántate ya y supón que tú también eres digno de Dios /tomo mucho del mismo/. <sup>32</sup>

(*Queja al virrey*)

Entre tanto, excelentísimo conde, sois testigo ocular de cómo generalmente la juventud peruana se levanta por su propia fuerza a la virtud, a la religión, a las buenas y nobles artes, y a toda la cultura civil, junto con una admirable elegancia y amenidad de costumbres, y cómo nacida en tanta abundancia material y en la atracción y seducción de tantos deleites, un

31. *De Raptu Proserpinae*, 2.284-6. En este texto (que Ortega cambia algo) Plutón alienta a Proserpina en torno al reino infernal: "No creas haber perdido el día; tenemos otras estrellas y otros orbes, y verás una hombre más pura y admirarás más bien el sol elíseo y sus pios habitantes. Allí una edad más preciosa, mora una estirpe de oro, y nosotros posemos siempre lo que se merecen los hombres de arriba una sola vez" (282-7).

32. ...*et te quoque dignum finge Deo*. Ortega sigue usando imágenes de Séneca *Epístola* 66.3.

verdadero torrente de oro y plata, crecen por sí solos, sin sembrador o labrador (es decir, sin reconocimiento y premio de su virtud y erudición) como rosas en el jardín de Midas.<sup>33</sup> Ves

cuán injusto juicio /ciega Fortuna nos/ perpetra al amar a sus hijos altos y excelentes, /más cercanos y mayores en edad/, más que /nosotros que somos/ cortos y medianos. Las fieras no distinguen entre sus crías, sino que se echan para alimentar a todas con equidad. Las aves reparten la comida por partes iguales.<sup>34</sup>

Pero a nosotros raras veces se nos cae una migaja o un hueso roído.

Sacerdotes castos que eran por toda su vida,  
Pios poetas que cantaban dignamente de Apolo,  
Artistas hermoseando la vida por su creación,  
Quienes hayan merecido una memoria en los demás.

¡Ay! Injusta Fortuna un justo canto nos ha profanado.

/Ningunos/ tienen las sienes ceñidas de la nevosa cinta.<sup>35</sup>

Antes bien, príncipe humanísimo, ya

sabes que Virtud mira con los mismos ojos a todas sus obras como a sus propios hijos y muestra igual bondad a todos, y en verdad, más bondad a los que sufren dificultades. Hasta el amor de los padres, en efecto, se inclina más [a sus hijos] de que se apiadan. Virtud asimismo no /menos/ ama a sus obras que ve contrariadas y acongojadas, sino más bien, como buenos padres, los favorece más y las rodea de atenciones.<sup>36</sup>

[Una nueva estrella en un nuevo cielo]

Por consiguiente, oh madre Virtud,

... debes acudir a /nosotros/ en seguida, ni tienen [tus otros] niños que presentarse tan a menudo, no porque éstos te sean menos queridos, sino porque es natural extender más la mano a lo que sufre /Séneca *Ad Helviam de Consolatione* último cp. [21.1]/.<sup>37</sup>

Sufrimos; extiende tu mano. Y conmueve profundamente al virrey, pupilo y ejemplar tuyo, para que nos extienda su mano.

33. "Atracción y seducción": también "aleahuetería y amancebamiento".

34. Ortega, sin indicarlo, cita a Séneca *Epístola* 66.26.

35. *Eneida* 6.661-5, donde Virgilio se refiere al país de los bienaventurados. Ortega en la línea 665 sustituye irónicamente *omnibus* por *nullis*; el poeta dice que todos tienen las sienes encintadas.

36. Ortega cita, sin indicarlo, a Séneca *Epístola* 66.27. Pone *minus* en vez de *magis*, pero en la siguiente oración parece entender el pasaje en el sentido de Séneca: la virtud no necesariamente ama más a sus obras afligidas, sino que cuida más de ellas.

37. Ortega acomoda el sentido algo omitiendo ciertas palabras.

Mas extiende primero tu mano a Briceño, en quien estamos todos, para que vea la luz esta obra espléndida y esmerada. Concuerta con la ofendida fe católica a la cual en verdad ha prestado bastante servicio. Seguramente es digna por lo menos de exhibirse por manifestar lo insólito como placentero espectáculo.

La hueste de astros que adornan la belleza del inmenso universo no atrae una muchedumbre. Pero si relampagueare súbita e inesperadamente una nueva luz, todos reparan en ella, apuntan, y olvidando las demás estrellas, preguntan si la advenediza es portento o una mera estrella /de la misma obra en otro lugar/.

Juzgarán hombres rectos, honrados, sabios: acogerán y alabarán esta nueva estrella que ha brillado desde un cielo nuevo.

Lima, idus de abril del año 1[6]36.

Doctor don Pedro de Ortega Sotomayor.

### I I I. Q U E S A D A

#### RECOMENDACION DEL AUTOR

por el muy reverendo padre maestro fray Ignacio de Quesada, procurador general y definidor para las provincias de santa Catalina virgen y mártir de Quito y de san Antonio del Nuevo Reino de Granada, prior provincial y visitador general de la provincia de la santa Cruz de Indias, muy digno socio del reverendísimo padre maestro general de la orden de predicadores para las provincias de las Españas e Indias.

*[Espinosa y su obra]*

Esta primera parte de la *Philosophia*, publicada aquí en Roma por el muy distinguido peruano Espinosa Medrano, me fue entregada, pues se creyó que debía de conocer al peruano en el reino del Perú o personalmente o por el renombre que adquirió por su única erudición.<sup>38</sup> Y no se engañó quien pensó así, pues ¿hay quién ha perseguido letras y estudios superiores en el reino tan amplio a quién no llegase la fama del muy ilustre

38. Hay que relacionar esta *commendatio* con el prefacio de Espinosa Medrano (ver nota 3).

filósofo? Por cierto a los europeos está permitido atestiguar de su excelente preparación en todas las ciencias, su virtud, erudición y otros dones que los muchos títulos que lo honran, aunque casi llenan una hoja, nunca podrán adecuar. La primera parte de esta *Philosophia*, en fin manifiesta sus cualidades, y no cabe duda de que los sabios, al recibir este ejemplo de su sólido, agudo, elegante, y agradable ingenio, querrán ávidamente las demás partes.

[*Riqueza y religión en el Perú*]

La región del Perú ha sido hasta ahora asaz conocida al mundo entero por su riqueza y por sus inagotables venas de oro. Los europeos cuentan cosas de ellas que parecen superar la fe, pero ni aparentan la realidad. Fácilmente podría creerse que la madre naturaleza quiso guardar en suelo peruano un tesoro público para todo el orbe, del que pudiesen enriquecerse todos los demás reinos, incluso los del mundo antiguo.

Además, muchos hombres santos ya han dado suficientes pruebas de que esta feliz tierra también es bien amada por el cielo. La santa virgen Rosa de Lima marcha a la cabeza de sus largas filas como futuro modelo de santidad para otros. La sagrada congregación de ritos también reconoce su santidad, la cual emulan los muchos que siguen cabalmente sus ejemplos, perfumados de su olor: a diario se introducen nuevas causas para proclamar su santidad e inscribirlos en el calendario de la iglesia.

[*La vida intelectual en el Perú*]

Sin embargo, parecería faltar una cosa para que el nuevo mundo emparejase al viejo, a saber, que los americanos cultivasen con parecido celo las ciencias que habían recibido, junto con la fe y el culto religioso, de los europeos (un sentido de gratitud obliga a confesarlo), y que mostrasen que podían segar no poco fruto al cultivarlas e incluso dar un incremento.

Ahora bien, esta *Philosophia* del doctor peruano, en mi opinión, brindará a los europeos una excepcional prueba de la capacidad de los intelectuales peruanos de cultivar esmeradamente hasta las ciencias más elevadas. En ella, docto lector, con razón puedes persuadirte de que en el reino del Perú todo es de oro: la edad es de oro, sus siglos de oro, y que ingenios felices en ella se encuentran [...] <sup>39</sup>

Platón hace mucho tiempo dijo que se mezclaba el oro [...]; para no faltar a los peruanos ninguna marca del imperio afortunado. Santo Tomás observó, basándose en la historia, que para alcanzar la cumbre de la gloria un imperio debe reunir tres cosas:

culto divino, sabiduría académica, y poder secular /De *Regimine Principum*, lb. 2, cp. 16/.

39. ...omnia esse aurea, aetatem auream, aurea saecula... Parece haber una laguna en el texto que afecta esta frase y la siguiente. En ésta, Quesada probablemente alude a la *República* 414A-420B.

Pues, ¿cuál falta a los peruanos? Tantos ejemplos de santidad o milagros muestran que medra el culto divino. Tan inmensa riqueza muestra que el poder secular puede elevarse al ápice. Y finalmente los comentarios de este filósofo peruano son más que suficientes para demostrar que florecen las academias y los estudios de las escuelas.

[*Acogimiento de la obra en Roma*]

Ahora bien, si se ha consentido que me dirigiese a los europeos para recomendar al filósofo peruano, también se me permitirá dar cuenta una vez a los peruanos de cuánto deben los americanos congratularse por la benevolencia, aún equidad, brindada a sus autores. Pues veo que aquellos que tienen el gusto de la verdadera filosofía aquí aprueban justamente la *Philosophia* de Espinosa y la recomiendan con grandes encomios.

[*Equilibrio de la obra*]

Y naturalmente, pues incluso los hombres más exigentes, ¿qué más desearían para una obra cabal, capaz de apoyar la fama no sólo del autor sino también de su pueblo entero? Mucho tiempo ha, Lactancio, al refutar la falsa sabiduría, indigna del nombre, de los antiguos filósofos con la verdadera sabiduría de la religión, los criticó de que, mientras que estaban bien entrenados en la espada, papel ofensivo de la filosofía, careciesen de escudo para defender su propia posición y fuesen acribillados por los dardos en derredor /*Liber de Falsa Sapientia*. [Ib. 3, cp.4]/. Espinosa, en cambio, soldado peruano de Minerva, armado plenamente con espada y escudo, representa una filosofía íntegra, completa en todas sus partes. Pues, ¿quién apremia al adversario, le acosa, más aguda y vigorosamente, sin dejarlo dónde tomar posición? Y ¿cómo protege y defiende su propio terreno, cómo se fortifica por doquier, sin dejarse asaltar por cualquier lado!

[*Latinidad*]

Hay otro mérito que los romanos no pueden sino acoger con aplausos: ¡cuánta elegancia incorpora en su explicación hasta de los temas más difíciles! ¡Con cuán preciso estilo, con cuántos ornamentos adicionales embellece su ciencia, la cual de otra forma quedaría estéril. Al leer a otros crearás que admiten todo barbarismo en su ciencia! Consecuentemente, las dos hermanas. Filosofía y Filocalia, atraídas por el ingenio sólido y placentero del peruano, parece, quedaban a su lado mientras escribía y deseaban depararle sus gracias.

Decía san Agustín tiempo ha en su controversia con los académicos, al esparcir muchas luces de elocuencia por todas partes:

Filosofía y Filocalia son hermanas carnales, hijas del mismo padre /*Contra Academicos*, Ib. 2, ep. [7]/.

Pues nada hay más deudo a la verdadera sabiduría que la verdadera belleza. Mas ¡cuántos filósofos bárbaros y rudos de la común calaña separan es-

tas bellas hermanas! No les complace sino lo burdo e inculto, y a Filocalia, hermana carnal de la verdadera Sabiduría, la consideran como vil. La ofenden con su barbarie, la ahuyentan y destierran, o mejor dicho, enfadada, ella misma huye de su compañía. Pero al mismo tiempo abandonan a Filosofía, mutilada y sucia, exhibiéndola como fea a quien su hermana cubría con adornos.

¡Cuánto más feliz es el peruano, a quien halagan las hermanas consanguíneas que acoge a su sociedad; hasta tal punto lo favorecen al escribir que podría pensarse que le han conferido todo lo que tienen! El a su vez las estima e imita de tal modo que nunca podría verse Filosofía más bella ni Filocalia más docta. Espinosa, en efecto, estaba obligado a cultivar la dialéctica, puesta como espinal y zarzal en la entrada de la filosofía, y no podía sino tratar sistemáticamente

las espinas de la mente y las zarzas del entendimiento,

en las palabras de Ambrosio /*Hexameron* [cp. 11, pr. 48]/, pero diría yo en verdad que en la dialéctica de Espinosa rodean y

cercan las espinas la gloria de las flores.

Quizás no haya aparecido ninguna dialéctica hasta ahora cuyas flores, esparcidas entre las muchas espinas exhiben más amenidad.

### [Reconciliación]

Creo que el lector recibirá benévola mente estas palabras que dirige un peruano a los europeos en Roma para recomendar a su compatriota peruano, así como espero asimismo dar más cuenta a los americanos y peruanos sobre los europeos y especialmente los romanos. Pues conviene a hombres letrados resolver sus diferencias con tales oficios mutuos y con indicios de benevolencia y humanidad.

Adiós al distinguido autor.

En este convento de Santa María sopra Minerva, el día 30 de agosto del año 1688.

Fray Ignacio de Quesada, maestro. provincial de la santa Cruz.

## IV. EL COLEGIO DE SANTO TOMAS

## RECOMENDACION DE LA OBRA

del Colegio de santo Tomás de Aquino de la orden de predicadores en Lima.

[*Espinosa y su obra*]

Con gran placer hemos leído esta excelente obra por Juan Espinosa Medrano, peruano, distinguido por muchos títulos, e impresionados por tan grande y variada erudición no hemos querido que falte nuestra recomendación cual señal de nuestra gratitud por dar a conocer a nuestra patria común, llevar su fama a los europeos aumentada con un nuevo título de ciencia, y sobre todo por prestar muy buen servicio a nuestra escuela.<sup>40</sup>

[*El mito*]

Efectivamente, en el prefacio de su libro rechazó una actitud poco favorable a los peruanos, quizás implantada en las mentes de ciertas personas, la cual llamaría yo un mito, igual a aquel mito sobre la zona tórrida creído por tanto tiempo. Y demuestra a base de los testimonios del príncipe de los filósofos y del doctor angélico, a quienes los europeos no ven como sospechosos, que el polo antártico bajo el cual yace América tanto aventaja al polo ártico, siempre visible al viejo mundo, que debe admitirse que incluso Atenas, pese a ser en tiempos pasados la sede de la sabiduría, no tiene sino una posición izquierda e inferior en el mundo. Y si se me permite agregar la frase de Virgilio, tienen la "mente necia", en comparación con los peruanos, de admitirse como criterio la diferencia en paraje de tierra y polo.<sup>41</sup>

[*La cruz del sur*]

Sin embargo, aun cuando las demás estrellas nos fueran menos favorables, ¿qué no podríamos esperar los americanos de aquella cruz sidérea por la cual los europeos mismos nos estiman dichosos? Los sudamericanos y peruanos se guían por esta benigna constelación

de cuatro estrellas dispuestas en forma de cruz.

así como los europeos se guían al navegar por la vista de la estrella polar /Jerónimo Vitale, *Mathem. Ver. Crux*, "el cruzero" en español/. No envidiamos en nada a los europeos y al mundo antiguo por estas partes:

40. De santo Tomás de Aquino. Hay que comparar esta *commendatio* también con el prefacio del Lunarejo (ver nota 3).

41. Ver *Eneida* 2.54 y *Ecloga* 1. 16. Hay juego con la palabra *taevus*: izquierdo/deshadado/ necio.

En nada ceden, mas son superados sólo  
/Por la cruz estrellada/ que toca nuestro orbe.<sup>42</sup>

La cruz, efectivamente, merecía incluirse entre los astros como signo celeste de la alianza divina y de la reconciliación con los hombres, signo más dichoso y duradero que el arcoiris formado por el cuajamiento de las nubes y la refracción de la huidiza luz. ¿A quiénes más que a los americanos y peruanos les ha tocado tanta dicha, de reanimarse por la visión de esta estrella benignísima o brillante cruz, orientarse por su luz y favorecerse por sus influjos? ¿Qué no prometía a los americanos esta cruz estelar suspendida siempre sobre sus alturas, desde el comienzo de la creación del mundo?

[*La profecía*]

[La cruz del sur] prometía que en el porvenir los cielos emitirían rayos más puros y calientes de fe y de santidad, y que por fin se cumpliría la muy famosa profecía de Isaías en la que el divino profeta vaticinó hace tantos siglos que: hombres apostólicos y ángeles serían enviados para proclamar la fe y revelar el misterio de la cruz:

Idos, veloces ángeles, a un pueblo pospuesto,  
A una nación de línea y línea y pisoteada /Is. 18 [:2]/.<sup>43</sup>

Pues bien, ¿cuál es la región "de línea y línea", para Isaías de antaño o para el mundo antiguo sino el reino del Perú, para poder llegar al cual hay que cruzar las líneas del trópico de cáncer y del equinoccio, atravesando zonas inmensamente vastas las cuales, se pensaba otrora falsamente:

siempre rojean en el flamante sol abrazadas por su fuego /Virgilio *Geórgicas* 1 [233]/.

Claro que esta región "de línea y línea", se ha hecho más famoso por el oráculo del profeta que por los encantos y riquezas de su suelo o la dicha de su polo.<sup>44</sup>

La región del Perú, anteriormente orgullosa en imperio y riqueza, en verdad fue

pisoteada por los pies de los pobres /Isaías 26 [:6]/.

42. Compárese con la acomodación del *Astronomicum* de Manilio (l. 384-5) hecha por el Lunarejo en su prefacio.

43. Tal es la traducción de Is. 18:2 que nos ofrece el autor, quien también presenta el texto en el original hebreo. Las palabras hebreas "ángeles" y "pospuesto" significan aquí "mensajeros" y "alto." "Línea y línea" traduce literalmente dos elementos de una palabra, los cuales, cuando están juntos, representan otra raíz relacionada a la idea de "fuerte." "Pisoteado" probablemente tiene un sentido activo: "pisando, orgulloso". "El profeta exhorta a los embajadores egipcios, quienes buscan una alianza con Judá contra Asiria, a volver a su patria.

44. Juego: *delitijs/ diuitijsque*.

cuando dobló la cerviz ante la fe. Y si en el oculto juicio de dios, ha sido "postpuesta", para alguna edad superior, ahora compensa la larga transmisión (suerte, al parecer, de grandezas esperadas por mucho tiempo) con más fecundidad por medio de los nuevos milagros de santidad revelados cada día más, los cuales la iglesia recibe con aplauso y acoge a los suyos.<sup>45</sup>

[Unidad en la religión]

Que el lector amigo pero desconocido lo divulgue no mal quiso para alabanza de nuestro pueblo. Pero los europeos que no nos envidien ni

nadie /nos/ desdigne ya /Cantar [8:1]/.

La misma fe y religión por fin nos ha unido en una mutua alianza pese a estar separados por tan largos trechos de tierra y mar. Conque, compartiendo el mismo destino, aun cuando faltaran otras cosas, podríamos hacer nuestro:

Dios está en nosotros y trato del cielo,  
De moradas etéreas viene aquel espíritu /Ovidio *De Arte* 3/.

[Paridad intelectual]

Empero no crea el erudito lector que mis palabras no vengan al caso; de ellas también colegirá lo que puede esperar de esta *Philosophia*. Pues es necesario que la semejanza sea en todo: cielo, tierra, y la mente de los hombres. Y además de esta *Philosophia* del autor peruano, lector, que yace delante de nosotros y de ti. ¿cuáles otras señales más claras han de buscarse de la grandeza, penetración, y excelencia de las mentes nutridas por la religión americana y peruana? Europa no nos ha enviado hasta ahora ninguna [filosofía] del todo mejor que esta, para hablar de los nuestros modestamente— otros tal vez digan ni una pareja.<sup>46</sup>

[Latinidad]

Pues ¿quién jamás puso más amenidad en las disputas escolásticas, llamadas una vez por no sé quién "muy parecidas a cangrejos", por la esterilidad de sus minucias? Tan cierto es que el genio del autor y su mismo estilo parecen reflejar la amenidad y los encantos de la región. Y ¿quién jamás ha invocado más erudición en argumentos que de otra forma serían muy tenues, hasta tal punto que nada parece poderse ocultar de su mente tan culta y pulida por todas las ciencias? Y otra cosa hay, no común entre los devotos de la escuela y por eso tanto más admirable en nuestro filósofo: visitaba a menudo y veneraba a las Musas, siguiendo el precepto de Agustín. quien

45. ...longam traditatem... compensat.

46. ...qua nullam adhuc in partibus praestantiores... cui nec parem ad nos Europa transmisit.

no pensó que los poetas hubiesen de ser del todo desdeñados por la filosofía /*Contra Academicos*, lb. 1, cp. 3/.

[*Unidad tomista*]

Los europeos no pueden sino estimar y honrar a un escritor en quien se ven y se reencuentran a sí mismos. Pues de los filósofos del antiguo mundo cuyos libros nos han llegado, apenas si hay uno que el autor humanísimo no tenga a bien nombrar al menos por consideración. Sin embargo, siempre prefiere uno a los demás, ligándose así principalmente a nuestra escuela: santo Tomás, a quien como muy fiel intérprete sigue a los alcances por doquier. Ciertamente nos complace admitir que en esto también por los europeos.

/somos/ superados  
/En la estrella de santo Tomás/.

y que nunca nuestra

Tierra hará tanto alarde de otro alumno /Virgilio/. 47

Mas sería injuriar al santo hombre encerrar su doctrina dentro de los límites del viejo mundo. Ha debido de llevarse allende Europa para que hubiese una sola escuela de santo Tomás para el mundo entero, por la que fuese ampliamente accesible, y para que las estrellas menores de las escuelas,

Sacando del mismo sol la lumbre,

ascribiesen la luz que han recibido a un solo doctor, santo Tomás.

Quien superó a la raza humana en ingenio.  
Y nacido como aéreo sol paca todas las estrellas /Lucrecio/. 48

[*El negocio más noble*]

Tal es la fuente de aquellas luminosas luces que el sapientísimo señor Espinosa desparrama en toda su *Philosophia*, y por ellas explica las cuestiones más difíciles. Los europeos, pues, a su vez también deben conceder que los genios peruanos pueden hacer un aporte al avance de la filosofía, no menos que su fértil tierra productora de oro, rica no sólo para sí misma, ha enriquecido los reinos de toda Europa con más preciosas acumulaciones de oro, plata, y perlas. La siguiente consigna era común entre amigos cuando no tenían otra cosa con que mostrar su afecto, para que no quedara su amistad del todo estéril:

47. Acomoda otra vez las líneas 384-5 de Manilio citadas por Espinosa (ver nota 42). La segunda cita es de la *Eneida* 6.877, donde Anquises habla de Marcelo, sobrino de Augusto.

48. "Accesible": ... *qua late patet*. El Lunarejo había citado el pasaje "Sacando ..." de Manilio, línea 379.

Faltos de plata mandamos una canción, y una alabanza. <sup>49</sup>

Pero la región del Perú será más feliz cuando emprenda un comercio más noble y también despache la sabiduría al viejo mundo, hace tiempo ya enriquecido con su oro y plata. Y, muy sabio Espinosa, América sola, tu único loor, no restringirá tu famoso nombre; la fama del nombre Espinosa irá al otro mundo, y agradecemos el grato favor que nos has hecho: pues el mundo entero reconocerá que en todo lugar de la tierra santo Tomás por tí reina en las escuelas. <sup>50</sup>

---

49. Se cita el texto en griego.

50. La penúltima frase: *et quod nobis collatum beneficium acceptum tibi referimus.*

# Primer Congreso Nacional de Bibliotecología e Información

## 1. ANTECEDENTES

Organizado por la Junta Directiva 1976-1977, de la Asociación Peruana de Bibliotecarios y auspiciado por la Biblioteca Nacional, se realizó en Lima, del 14 al 19 de noviembre, en el local de la Biblioteca Nacional, el Primer Congreso Nacional de Bibliotecología e Información.

## 2. OBJETIVOS

Analizar los factores que inciden en el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información y determinar las medidas que deban adoptarse para su mejoramiento.

## 3. PARTICIPANTES

Miembros titulares: bibliotecarios profesionales.  
Miembros activos: encargados de bibliotecas y centros de información representantes de la industria editorial y de otras profesiones, alumnos de la Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú.

## 4. ORGANIZACION

De acuerdo a sus objetivos y participantes el Congreso estuvo conformado por el Comité Ejecutivo, Sesiones Plenarias y Comisiones de Estudio.

## 5. COMITE EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo, organismo responsable de definir los resultados y alcances de las conclusiones y recomendaciones, se constituyó con los miembros de la Comisión Organizadora del Congreso:

Presidenta	:	Beatriz Chiriboga de Cussato
Vice-Presidenta	:	Alicia Tiznado M.
Secretaría General	:	Carmen Nieto P.
Secretaría de Economía	:	María Esparza de Querzola

Secretaría de Publicaciones	: Alicia Ibáñez L.
Secretaría de Prensa y Propaganda	: Alicia Caballero de Frey
Secretaría de Relaciones Públicas	: Melanic Frayssinet de Gayoso

## 6. SESIONES PLENARIAS

Las sesiones plenarias se desarrollaron con la participación de los miembros titulares y activos, quienes presentaron un total de 30 ponencias.

### 6.1 TEMARIO

Se cumplió en base a las ponencias presentadas por los participantes, sobre los siguientes puntos:

- I. Función social de la Biblioteca y de los Servicios de Información
- II. Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información
- III. Cooperación
- IV. Establecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas y Centros de Información

## 7. COMISIONES DE ESTUDIO

Los bibliotecarios profesionales, miembros titulares del Congreso, integraron tres comisiones para estudiar los documentos de trabajo preparados previamente por los Comités respectivos, y formular las recomendaciones pertinentes.

*Comisión A:* Formación profesional, documento base, "La Formación profesional en Bibliotecología y Ciencias de la Información", por Teresa Silva Santisteban, Antonieta Ballón. Graciela Araujo. Domingo Geldres.

*Comisión B:* Legislación bibliotecaria, documento base, "Proyecto de Legislación Bibliotecaria y Código de Ética Profesional", por Erlinda Chávez, Elba Muñoz de Linares. Elisa Morales de Celestino. Luis Málaga.

*Comisión C:* Aspectos profesionales: problemas y perspectivas, documento base, "Status del profesional bibliotecario en el Perú", por Graciela Sánchez Cerro, Javier Alcalde. Lucy Alegre. Lily Lizárraga.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El informe final del Congreso fue elevado al Ministro de Educación para que las recomendaciones adquirieran el marco jurídico necesario para su aplicación y desarrollo.

### 8.1 CONCLUSIONES

- El avance del conocimiento y sus aplicaciones plantea en el mundo actual la urgente necesidad de disponer de adecuados mecanismos y estructuras de información bibliográfica y documentaria.
- Los servicios bibliotecarios y de información constituyen la infraestructura de la información científica, tecnológica y humanística, recurso básico para el desarrollo planificado del país.
- El desarrollo del país requiere en gran medida de la difusión y utilización integral de los resultados de la investigación a través de los servicios bibliotecarios y de información.
- En atención al importante rol que los indicados servicios bibliotecarios y de información deberán asumir para coadyuvar al desarrollo del país, es necesario adoptar las medidas que permitan dotar a éstos de las bases y fundamentos que les posibilite el cumplimiento de sus funciones a cabalidad: SE RECOMIENDA.

### 8.2 RECOMENDACIONES

- Que se dé mayor apoyo al programa nacional de bibliotecas escolares, a fin de que se pueda extender y generalizar los resultados positivos transferibles a otras regiones del país y que se otorgue la legislación pertinente para su mejor cumplimiento.
- Que al programa de Bibliotecas Públicas se le confiera la legislación adecuada para el mejor cumplimiento de sus funciones de asesoría y ayuda técnica a las bibliotecas del país y de coordinación con las bibliotecas públicas de los gobiernos locales.
- Que se cree una Comisión representativa del Sistema Universitario peruano que se encargue de elaborar el anteproyecto de la red de bibliotecas universitarias que trabajen en coordinación y cooperación, dotándolas de los instrumentos legales.
- Que se oficialice la creación del Subsistema Nacional de Información Agrícola.
- Que los Centros de documentación e información se integren en redes y Sub-sistemas en los campos científico, tecnológico, económico, so-

cial, cultural y educativo para posibilitar el aprovechamiento nacional de sus servicios y su integración a los sistemas regionales y mundiales.

- Que se cree el Sistema Nacional de Servicios bibliotecarios, documentación e información basado en el establecimiento de una política nacional de información, con el asesoramiento de un órgano central de coordinación respaldado por la legislación pertinente.
- Que de acuerdo a las recomendaciones de la UNESCO, la Biblioteca Nacional sea el órgano central de coordinación, por contar con la infraestructura adecuada y la autoridad legal que la ubica en una posición determinante dentro del sistema bibliotecario y de información en el país.
- Que se realice cada dos años un Congreso Nacional de Bibliotecología e Información organizado por la Asociación Peruana de Bibliotecarios.

### 8.3 RECOMENDACIONES DE LAS COMISIONES DE ESTUDIO

#### 8.3.1 *Comisión de Estudio A: Legislación Bibliotecaria.*

- Que se gestione ante las autoridades pertinentes la dación de la Ley General de la Profesión del Bibliotecario y el Código de Ética Profesional.

#### 8.3.2 *Comisión de Estudio B: Formación Profesional en Bibliotecología y Ciencias de la Información.*

- Que los estudios de Bibliotecología y Ciencias de la Información y Archivología se impartan dentro del Sistema de la Universidad Peruana.
- Que se integre la Escuela Nacional de Bibliotecarios al Sistema de la Universidad Peruana, por contar con la infraestructura adecuada que la formación profesional bibliotecaria requiere.
- Que se oficialice la capacitación que se imparte al personal auxiliar que labora en bibliotecas y centros de información del país.

#### 8.3.3 *Comisión de Estudio C: Aspectos Profesionales, problemas y perspectivas.*

- Que se ubique a los Bibliotecarios titulados por la Escuela Nacional de Bibliotecarios, en el grupo ocupacional profesional vigente oficialmente en el país.

- Que se inste al sector público y al sector privado a fin de que los servicios bibliotecarios y de información, estén dirigidos por bibliotecarios titulados.
- Que el Ministerio de Educación, considere la urgente necesidad de elevar la posición de la Biblioteca Nacional, en razón de su categoría como una de las Instituciones Rectoras dentro del sector Educación.

# Status del profesional bibliotecario en el Perú \*

*Graciela Sánchez Cerro M.  
Javier Alcalde  
Lucy Alegre  
Lily Lizárraga*

## *INTRODUCCION*

Este documento intenta presentar de manera general algunos elementos que sirvan para apreciar el status del bibliotecario en las instituciones del país.

Entendiendo por *status* la posición relativa de un individuo dentro de un grupo, nos proponemos por un lado aclarar el concepto y señalar sus componentes y por otro dar un panorama, externo y por ende necesariamente parcial, del status del bibliotecario en las instituciones de los diversos sectores de la actividad nacional.

En efecto, hay algunos datos concretos al respecto que se puede recoger y comparar con relativa facilidad, tales como nivel del cargo, remuneración y grado de autonomía, pero hay otros relacionados con la percepción del status por los integrantes de cada institución, que sólo pueden ser obtenidos mediante una detenida observación. Este trabajo se limita a presentar y analizar solamente los datos del primer tipo.

Respecto al concepto de status, hay que subrayar que éste hace referencia a la posición que un individuo ocupa y no al individuo mismo. La manifestación principal del status es el rol, vale decir la conducta que los demás esperan de quien tiene una determinada posición. Se sabe que el prestigio es el factor más importante que confiere status, pero específicamente se distingue varios elementos, entre los cuales con referencia a la posición de un profesional en una institución, vale la pena destacar la utilidad funcional, su nivel y género de educación.

Por último, es necesario indicar que dentro del status se acostumbra diferenciar dos niveles: el adscrito, que se asigna en virtud de motivos que

---

\* Documento base presentado por la Comisión de Estudio: "Aspectos profesionales: problemas y perspectivas" del Primer Congreso Nacional de Bibliotecología e Información, realizado en Lima, en noviembre de 1977.

la persona difícilmente puede cambiar y el status adquirido, el cual se debe a los propios actos y decisiones de la persona.

En cuanto a la investigación desarrollada para hallar rasgos significativos del status del bibliotecario peruano, el universo institucional ha sido dividido en siete sectores, por estimar que las instituciones de cada uno poseen características bastante diferentes entre sí. Estos sectores son los siguientes: Gobierno Central, Gobierno Local, Empresa Mixta, Empresa Privada, Organismos Internacionales, Universidades y Núcleos Educativos. En la investigación se individualizó también a la Biblioteca Nacional del Perú dentro del Gobierno Central por considerarla institución representativa de la profesión bibliotecaria.

En cada sector se ha realizado un muestreo en Lima, cuyos resultados constituyen la parte principal del documento. A partir de ella se extrac unas conclusiones sobre la posición del bibliotecario en el universo institucional del país.

## 1. EXAMEN DE LA SITUACION POR SECTORES

### 1.1 *Gobierno Central.*

Se recogió información de diez organismos del Gobierno Central. En tres de ellos, la biblioteca depende de la oficina a cargo de información pública o de relaciones públicas y en otras tres de la dependencia encargada de instrucción, investigación o planificación; en dos organismos se halla dentro de una dependencia responsable de información especializada o estadística (en uno pasó recientemente del área administrativa al área de información especializada); en uno depende de la oficina de administración y en otro, caso especial, es una biblioteca sectorial que depende del director del sector.

En ningún caso el encargado o jefe de la biblioteca se halla más alto que un cuaro nivel debajo de la Alta Dirección. Es de destacar que en dos casos la biblioteca se encuentra en situación parecida a la de un centro de documentación, esto es bajo un mismo supervisor, aunque en un nivel inferior; en otro caso está dentro de un centro de información. Esta situación de hallarse en inferior nivel que otras dependencias del mismo supervisor, se presenta también en otra institución y parece ser sintomática de alguna peculiaridad de status del bibliotecario. Solamente uno de los tres centros de documentación o información está dirigido por un bibliotecario.

La mayor parte de los encargados o jefes de biblioteca, se halla en el grado V del escalafón del servicio público, habiendo dos en el IV y uno en el VI. En dos organismos que tienen un escalafón especial, el bibliotecario está en la categoría de "técnico profesional". Sin embargo, en uno de ellos, el jefe del centro de información, que es profesional en otro campo, está en la categoría "profesional".

El sueldo básico promedio de los jefes o encargados de bibliotecas es de S/. 14,000.00. Las bibliotecas son dependencias pequeñas con un promedio de tres personas en cada una. En pocos casos trabaja en ellas más de un bibliotecario; el resto del personal son mecanógrafos, auxiliares, secretarías o conserjes. En algunos casos la plaza de encargado de la biblioteca ha sido sucesivamente ocupada por bibliotecarios y por personas sin preparación profesional.

### 1.1.1. *Biblioteca Nacional*

La Biblioteca Nacional es un órgano de ejecución del Instituto Nacional de Cultura, perteneciente al Ministerio de Educación Pública. Su estructura es la siguiente:

Dirección  
Sub-Dirección  
Oficina de Administración y Personal  
Oficina de Bibliografía Nacional y Registro Nacional de Derecho de Autor  
Oficina de Consulta y Lectura  
Oficina de Investigaciones Bibliográficas  
Oficina de Procesos Técnicos.

Cuenta además con tres actividades que son: Oficina Nacional de Bibliotecas Populares Municipales, Oficina Nacional de Bibliotecas Escolares y Escuela Nacional de Bibliotecarios.

Administrativamente, y desde el punto de vista técnico normativo, los jefes de actividades y de las oficinas dependen de la Dirección de la Biblioteca Nacional.

La Dirección, Sub-Dirección, Jefaturas de Oficinas y actividades, así como también los puestos técnicos más importantes y administrativos están ocupados por bibliotecarios, muchos de los cuales poseen además educación superior y de especialización en centros nacionales y extranjeros.

Cuenta con 64 bibliotecarios repartidos en las diferentes oficinas y actividades.

### 1.2 *Gobierno local*

Se ha tomado en consideración para la realización de la encuesta en este sector, al personal que labora en las bibliotecas que dependen directamente de los municipios de Lima, Callao y provincias y bibliotecas públicas de índole variada.

La Oficina Nacional de Bibliotecas Populares Municipales, ejerce asesoría técnico-normativa sobre las bibliotecas municipales y públicas a nivel nacional.

Administrativamente, la Oficina Nacional de Bibliotecas Populares Municipales depende de la Biblioteca Nacional, las bibliotecas municipales del Concejo de Cultura y Recreación y las bibliotecas públicas de la institución a la cual pertenecen.

La jefatura así como los cargos técnicos más importantes de estas bibliotecas se encuentran atendidos por profesionales en la siguiente proporción: Bibliotecas municipales: 7.8%; Bibliotecas públicas: 0%.

Se puede apreciar que las bibliotecas públicas no están atendidas por personal profesional y que las bibliotecas municipales presentan un porcentaje muy bajo de bibliotecarios, los que son absorbidos en su mayoría por el Departamento de Lima.

La Oficina Nacional de Bibliotecas Populares Municipales proporciona a las bibliotecas públicas, ya sean municipales o de cualquier otra naturaleza, los catálogos de su material bibliográfico y dicta además cursos de capacitación para el personal no bibliotecario que las atiende.

Ejerce también el control directo de las bibliotecas municipales de provincias por medio de visitas periódicas de supervisión a cargo de personal profesional especializado.

Los bibliotecarios que laboran en las bibliotecas públicas perciben un sueldo que va de los S/. 12,000.00 a los S/18,000.00.

### 1.3 *Empresa mixta*

Se entiende por "empresa mixta" aquella en la que el Estado tiene participación, pero su personal —total o parcialmente— está sujeto al régimen de empleado particular.

Se recogió información de diez empresas. En dos de ellas la biblioteca o centro de documentación depende del Departamento de Estudios Económicos, en dos de la Oficina de Comunicación e Información, en una de la Oficina de Trámite Documentario y en las cinco restantes de diversas dependencias de la empresa tales como: Gerencia de Finanzas, Secretaría General, Departamento de Investigaciones Operativas, División de Educación y Oficina de Planificación y Estadística.

En tres empresas los jefes de la biblioteca o centro de información son considerados profesionales con rango de funcionario; en un caso el jefe posee además otro título profesional no bibliotecario; los cinco restantes son considerados profesionales.

En las diez bibliotecas o centros investigados existe fluida comunicación con la jefatura a la que pertenecen.

Todos poseen autonomía en la organización y funcionamiento de su

dependencia. En el aspecto administrativo están sujetos al régimen de la empresa.

El sueldo medio de la mayoría de los jefes o encargados está entre S/. 25,000.00 y S/. 30,000.00.

Destaca el hecho de que en el 70% de las empresas encuestadas la biblioteca o centro no tiene un sub-jefe, sub-director o asistente nombrado, sobre todo cuando no hay más de dos bibliotecarios. Las funciones bibliotecarias de procesos técnicos y referencia o servicios son compartidas en algunos casos, en otros, el servicio de referencia es rotativo; sin embargo, se aprecia que en la mayoría esta función es asignada a un bibliotecario determinado. El personal bibliotecario asistente con título es considerado profesional en todos los casos. Se observa que sólo dos centros de documentación tienen analistas de información, cargos cubiertos por profesionales en otros campos. La totalidad de las empresas encuestadas exige el requisito de título profesional para cubrir el cargo de bibliotecario. En un caso, se exige además otro título académico para el jefe y sub-jefe del centro.

#### 1.4 Empresa Privada

Se efectuó la investigación en cinco empresas. Las bibliotecas o centros de documentación dependen de la Gerencia General, Gerencia de Estudios y Análisis Financieros, Gerencia de Logística y Servicios, Secretaría General y Sub-División de Educación.

Los jefes de estas dependencias tienen categoría profesional y uno de ellos además posee rango de funcionario. Todos tienen comunicación directa con la jefatura de la dependencia a la que pertenecen.

Las bibliotecas o centros poseen autonomía en su organización y funcionamiento interno. En el aspecto administrativo están sujetas al régimen de la empresa.

En este sector existe un sueldo máximo de S/. 50,000.00 y un mínimo de S/. 20,000.00, resultando un sueldo promedio de S/. 35,000.00 para el jefe de la biblioteca o centro.

Es de destacar que el 80% de las empresas cuenta sólo con un bibliotecario a cargo de la biblioteca o centro y una empresa cuenta además con personal bibliotecario asistente.

El 100% de las empresas encuestadas cumple el requisito de exigir título de bibliotecario para el cargo.

#### 1.5 Organismos Internacionales

El muestreo comprendió a cuatro organismos. Dos de ellos son oficinas regionales (para América Latina), una oficina nacional y la cuarta es organización sede. Las tres primeras son organizaciones pequeñas (me-

nos de cincuenta personas) y la cuarta es mediana (alrededor de doscientas personas).

En las oficinas regionales, en un caso la biblioteca depende del Sector Información y en otro del Departamento de Personal y Finanzas. En ambos casos, la dependencia principal está en la unidad de apoyo. En cambio, en la oficina nacional, más pequeña que las anteriores, la biblioteca depende del sector de Programación y Política y no del administrativo, que es el otro sector de la organización. En la organización sede, la biblioteca se halla en vísperas de cambiar a centro de información y se encuentra dentro de una unidad de apoyo que cumple diversas funciones, tales como las de organizar reuniones, emitir la documentación oficial y administrar la asistencia técnica. El jefe de la biblioteca reporta directamente al Director Adjunto, quien es también Jefe de la unidad.

Dentro de las oficinas regionales, la biblioteca tiene rango similar a las secciones de editorial, imprenta o registro. En el organismo sede su rango es semejante al de las secciones de Contabilidad y de Emisión de Documentos; las secciones están dentro de los departamentos técnicos o las unidades de apoyo.

El jefe de biblioteca se halla siempre en las categorías más altas de los funcionarios administrativos o locales, las cuales suelen ser seis o siete (el otro tipo de funcionarios, los internacionales, son generalmente profesionales extranjeros). En dos casos está una categoría por debajo de la más alta, en uno dos categorías por debajo y en otro en la más alta. En las especificaciones de uno de los cargos, sin embargo, se considera la formación universitaria aparte de la de bibliotecario.

En un organismo, el Jefe del Sector Información, al cual pertenece la biblioteca, es funcionario internacional con formación en documentación. En otro organismo hay un funcionario internacional a cargo de una división de información —dentro de la cual no está la biblioteca— que es también documentalista.

En las oficinas regionales y nacional el promedio de personas que trabajan en la Biblioteca es de dos. En un caso de tres personas dos son bibliotecarios y en otro trabaja solamente un bibliotecario y un auxiliar calificado; en un tercero trabaja solamente un bibliotecario con auxiliar a tiempo parcial. En el organismo sede hay siete personas en la biblioteca, de ellas cuatro son bibliotecarios y uno economista.

### 1.6 *Universidades*

Se realizó la investigación en cuatro universidades, una nacional y tres particulares.

Las bibliotecas dependen de la Dirección Universitaria de Bibliotecas y Publicaciones, Dirección de Biblioteca, Dirección de Bienestar Universitario y Dirección Universitaria de Servicios Académicos.

En las cuatro instituciones los bibliotecarios son considerados profesionales no docentes. En un caso, el jefe de la biblioteca posee, además, otro título profesional.

Los jefes informan y consultan directamente a la Dirección de la que dependen. En un caso esto rige teóricamente, en la práctica depende del Rectorado de la universidad.

Tienen autonomía para la organización y funcionamiento técnico de la biblioteca; en lo administrativo, previa consulta a la Dirección de la que dependen.

En las universidades particulares se puede fijar un sueldo promedio de S/. 30,000.00 para los jefes o directores de biblioteca. En la universidad nacional, donde existen jefes de bibliotecas de programas y de oficinas, puede establecerse un sueldo básico promedio de S/. 14,000.00 para los bibliotecarios-jefes, el que puede elevarse por asignaciones especiales, como tiempo de servicios, etc.

En todo los casos, solamente son considerados profesionales los bibliotecarios que poseen título.

En dos de las instituciones existe sólo una biblioteca central; en una existe una biblioteca central y nueve bibliotecas correspondientes a diferentes áreas de la universidad; en esta última hay doce bibliotecarios, todos a un mismo nivel y un bibliotecario director. En la universidad nacional existen las bibliotecas de programas y las llamadas oficinas de adquisiciones, procesos técnicos, circulación y centro de información bibliográfica.

En una de las universidades el cargo es de Jefe, en dos es de Director y en otra se dan los cargos de jefes de oficina.

### 1.7 *Nucleos Educativos*

Para la investigación de este sector se ha tomado en cuenta al personal que labora en el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares, centros educativos del Estado y particulares.

Desde el punto de vista técnico-normativo, todas estas bibliotecas están asesoradas por la Oficina Nacional de Bibliotecas Escolares que, además, proporciona los catálogos del material bibliográfico.

Administrativamente, la Oficina Nacional de Bibliotecas Escolares depende de la Biblioteca Nacional; el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares, cuyos bibliotecarios son los jefes de las Bibliotecas escolares Centrales de Provincias, depende del Ministerio de Educación; y las de los centros educativos estatales y particulares, del Director del centro.

La jefatura, así como los cargos técnicos más importantes están ocupados por bibliotecarios profesionales en la siguiente proporción:

Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares:	100%
Centros Educativos del Estado:	0%
Centros Educativos Particulares:	25%

La mayoría de los bibliotecarios que prestan servicios en el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares, han seguido estudios en centros especializados de Estados Unidos, Jamaica y Medellín.

Se observa que las bibliotecas de centros educativos estatales carecen totalmente de personal profesional bibliotecario y están dirigidas en algunos casos por maestros o por personas con instrucción media o primaria.

Los encargados de biblioteca de los Centros Educativos Estatales, perciben un sueldo máximo de S/. 10,000.00, Grado V Sub-Grado VII. y un mínimo de S/. 6,400.00, Grado VI Sub-Grado VI.

En los Centros Educativos Particulares, los jefes de biblioteca perciben un sueldo máximo de S/. 18,000.00 y un mínimo de S/. 12,000.00.

Exceptuando las bibliotecas de las unidades escolares y de algunos centros educativos particulares, las bibliotecas funcionan en locales inadecuados, con presupuestos limitados y colecciones muy pobres.

Todas las bibliotecas, tanto estatales como particulares, carecen de asesoría pedagógica.

No existen bibliotecas en los Centros de Educación Inicial ni en los de 1º y 2º ciclo de Educación Básica.

## 2. STATUS DEL BIBLIOTECARIO EN EL UNIVERSO INSTITUCIONAL

### 2.1 Dependencia

En la mayor parte de las instituciones, la biblioteca se halla dentro de dependencias de Investigación, Planificación o Educación. En un número menor, se encuentra dentro de dependencias de información pública, de información especializada o estadística. En casi todas las instituciones y sobre todo en las pequeñas, que cuentan con pocas dependencias, está en el área de servicios o actividades de apoyo. En un número significativo, sin embargo, depende directamente de gerencias o secretarías generales, con lo cual se halla en una posición privilegiada de servicio. La posición típica de la biblioteca parece estar en el tercer nivel debajo de la Alta Dirección, esto es, con un nivel de por medio, el de la jefatura de la dependencia a la cual pertenece. En instituciones de gran tamaño, sin embargo, sobre todo en el Gobierno Central, el nivel es más bajo por el aumento de dependencias intermedias. Respecto a esta ubicación, es necesario destacar que frecuentemente su tercer nivel no está formalmente re-

conocido, vale decir que la biblioteca tiene una misma línea de dependencia que otras oficinas (reporta al mismo ejecutivo), pero su jefe no ostenta el mismo nivel que los jefes de éstas. Este fenómeno parece ser consecuencia de la adscripción de un menor status al bibliotecario y muestra una actitud ambivalente frente a la biblioteca: se reconoce su importancia y especialización en la ubicación estructural y funcional pero no se consolida esta ubicación con la atribución formal de la jerarquía y autoridad correspondientes.

## 2.2 Nivel

Solamente en cinco sectores es posible contar con parámetros que indiquen con alguna claridad el nivel relativo del bibliotecario dentro del personal. En el Gobierno Central, la mayor parte de jefes de biblioteca está en el grado cinco en una escala de siete grados, donde los profesionales con rango de jefe mayormente están en el grado tres. En dos casos, hay una diferenciación más explícita respecto al bibliotecario, ubicándolo como "técnico profesional", por debajo de la categoría "profesional".

En las empresas privada y mixta la casi totalidad de jefes de biblioteca o centro están considerados como profesionales y una cuarta parte con rango de funcionarios (vale decir con responsabilidades y nivel diferenciados). Pero el nivel de los funcionarios encargados de biblioteca es generalmente menor que el de la totalidad de funcionarios profesionales.

En los organismos internacionales los jefes de biblioteca están siempre en la categoría local, que en algunos casos es la única a la que tienen acceso los nacionales, pero mayormente está reservada al personal administrativo, secretarías y asistentes (profesionales jóvenes). En este nivel, el bibliotecario se halla en los grados más altos. En dos organismos internacionales, hay sendos documentalistas extranjeros con categoría de funcionarios internacionales, pero no dedicados a supervisar el servicio de la biblioteca o centro sino más bien a labores de asesoramiento.

En las universidades, los bibliotecarios son considerados profesionales no docentes (lo cual representa un nivel inferior a los docentes). Pero en una universidad existe un proyecto para diferenciar la categoría de profesionales no docentes en dos nuevas categorías: profesionales "A" (como médicos y abogados) y profesionales "B" (como bibliotecarios y contadores).

## 2.3 Remuneración

No sería acertado intentar promediar ni aun comparar directamente los sueldos promedio de jefes de biblioteca que se ha recogido en cada sector, debido a la diversidad de factores que influye en cada uno. Para fines de exposición conjunta, resulta conveniente agrupar los sueldos básicos promedio en 10 sectores y subsectores, que son los siguientes (en orden creciente de remuneración promedio):

Centros educativos estatales	9,000.00	soles*
Bibliotecas públicas:	10,000.00	"
Centros educativos particulares:	15,000.00	"
Universidades nacionales:	17,000.00	"*
Gobierno Central:	17,000.00	"*
Biblioteca Nacional <sup>1</sup> :	23,000.00	"*
Empresa Mixta:	27,000.00	"
Universidades particulares:	30,000.00	"
Empresa Privada:	35,000.00	"
Organismos internacionales:	50,000.00	..

Es interesante observar que en los Centros Educativos Estatales y las Bibliotecas Públicas, donde se dan los promedios más bajos, en casi la totalidad de los casos no son bibliotecarios profesionales quienes ocupan las plazas. Igualmente, es sintomático de la importancia que se otorga a la formación profesional, el que los Centros Educativos Particulares, las Universidades Nacionales y el Gobierno Central, donde las plazas de jefes de biblioteca no son siempre ocupadas por profesionales, estén entre las instituciones con sueldo promedio más bajo.

El promedio más alto se da en los organismos internacionales; esto se explica porque estas instituciones deliberadamente fijan salarios iguales o mayores a los más altos ofrecidos en el país para cargos similares y sobre todo porque sus salarios tienen alguna conexión con remuneraciones internacionales establecidos en dólares. La empresa privada, universidades particulares, empresa mixta y Biblioteca Nacional, que en este orden siguen en remuneración promedio a los organismos internacionales, tienen el rasgo común de cubrir las plazas bibliotecarias exclusivamente con profesionales del ramo.

*NOTA.*—Los promedios aquí incluidos fueron tomados a mediados del año 1977, con una paridad US\$ 1 = S/. 80,88.

\* En los casos de remuneraciones correspondientes al escalafón del servicio público, se ha aumentado ligeramente el promedio, considerando las bonificaciones que elevan a veces notablemente la remuneración básica.

1. Se considera en este caso las remuneraciones de Sub-director y Jefes de Oficina.

# La información en las asesorías

*Isabel Tamayo Clark*

Los bibliotecarios tienen el constante anhelo de lograr la máxima eficiencia en los servicios y en la utilización de la información generada por todos los aspectos del conocimiento humano, en estimular su difusión y procurar que los gobiernos tomen conciencia de su importancia como un "recurso de valor estratégico" para el desarrollo del país en los campos científico y tecnológico así como en lo económico y social.

En los países en desarrollo como el nuestro, no es posible tratar de resolver los problemas que se presentan en la selección, procesamiento y recuperación de la información, de la misma manera que lo hacen los países desarrollados. Muchas veces al imitar las técnicas de tratamiento de la información de dichos países hemos comprobado que esas estructuras no encajan con nuestros problemas específicos.

Tenemos que establecer estructuras propias, concebidas de acuerdo a las características de las grandes mayorías en sus necesidades de información, así como en base a los recursos con los que contamos adaptándolas a la realidad nacional potencial del país.

En estos últimos años los organismos gubernamentales, empresas públicas y privadas, y otras instituciones se han preocupado por la organización de bibliotecas especializadas y servicios de información y documentación. Lamentablemente, los esfuerzos realizados para el establecimiento y mantenimiento de estos servicios no han dado los resultados esperados ya que estos no han podido ser utilizados en su totalidad por falta de una estructura institucional apropiada.

Para los fines de este trabajo, se ha considerado "la información como un recurso nacional de valor estratégico para el proceso de desarrollo" <sup>1</sup> socio-económico, en "su más alto significado y verdadera dimensión, cuan-

---

\* Ponencia presentada al Primer Congreso de Bibliotecología e Información, Lima, noviembre, 1977.

Publicamos este artículo en homenaje póstumo a su autora, fallecida el 15 de octubre de 1978.

1. Sosa Padilla, Héctor. *Medios de Comunicación*, p. 28.

do constituye la base de toda decisión, proceso y acción encaminada al desarrollo"<sup>2</sup>.

### INFORMACION PARA LA INVESTIGACION E INFORMACION PARA TOMA DE DECISIONES

Pablo Latapí presenta algunos conceptos sobre información, dice: "En cada cultura y en cada coyuntura de la historia humana, la información —lo que los hombres requerimos saber— adquiere un significado distinto, de conformidad con el signo de esa cultura. La información —y la concepción de lo que es— lleva la impronta de una visión del hombre y del mundo"<sup>3</sup>.

Estos conceptos impregnados de nociones filosóficas nos inducen a contemplar las nuevas dimensiones del concepto de información, la que concebida de manera "multidimensional" constituye el "sustrato esencial de toda cultura".

La información no se puede definir por lo que es, sino para lo que sirve, de acuerdo al uso que se le da, o sea para la acción finalizada. Al hacer referencia a aquellas instituciones y organismos comprometidos directa o indirectamente en el desarrollo económico del país, se desea hacer énfasis en que la utilización de la información se basa en los propósitos y objetivos específicos de cada organización de acuerdo a sus respectivas estructuras orgánicas.

Si como dice el profesor Norbert Wiener: "Cualquier organismo se mantiene estructurado por la posesión de medios para la adquisición, el uso, la retención y la transmisión de información"<sup>4</sup>, entonces debe procurarse unidad en la estructura de la información a través de un sistema que coordine y controle el flujo y canalización de ésta en los diferentes niveles de la estructura orgánica. Si aceptamos lo dicho se presentan tres infraestructuras según el uso y características de la información en las organizaciones que tratamos, estas son:

a. La Información para la Investigación;

b. La Información para "jugar un más decisivo papel: el de la *Toma de decisiones* por parte de los formuladores de política, planificadores y ejecutores del proceso de desarrollo"<sup>5</sup>.

2. Johnson de Vodanovic, Betty. "Bases institucionales para estructurar un Sistema Nacional de Información y Documentación". 11ª Reunión FID/CLA, Lima, 1971, p. 2.

3. Latapí, Pablo. "La Socialización de la información mínima...". En: *Comercio Exterior*, N° 10, oct. 1976.

4. cit. por: Sosa Padilla, Héctor. *Medios de Comunicación*, p. 9.

5. Sosa Padilla, Héctor. *Medios de Comunicación*, p. 27.

c. La Información Tabular, representada básicamente por datos y la que Simpson define como: "patrones de número o letras escritos y dibujados que tienen poco significado mientras no se interpreten"<sup>6</sup>.

En el primer proceso, el de la información para la investigación de la realidad social y económica, el apoyo informativo, bibliográfico y documental será brindado por las bibliotecas especializadas y sus servicios de documentación e información.

El segundo proceso, el de la información para la *Toma de Decisiones* recibe los estímulos informativos, producto de las investigaciones del proceso anterior, los compara con los objetivos y metas a alcanzar, los relaciona, interpreta, valora y los comunica a quienes formulan las decisiones<sup>7</sup>.

El tercer proceso, el de la información tabular constituido en parte por información estadística, sirve indistintamente a los dos primeros procesos. Si bien constituye un componente clave un poco olvidado, mantiene sin embargo "estrecha correspondencia entre la investigación económica y la toma de decisiones para la política económica"<sup>8</sup>.

Estas fuentes de información tabulada, además de presentarse en forma diferente, "son generadas, procesadas, almacenadas, recuperadas y utilizadas mediante procedimientos distintos"<sup>9</sup>. Las instituciones que se encargan de su manejo reciben el nombre de Banco de Datos, Fuente de Datos o Centros de Datos.

En el primer proceso, la información para la investigación fluye a través de la "comunicación formal", y se le califica como "información abierta".

El segundo proceso genera "información cerrada" de circulación restringida o confidencial, fluye a través de la "comunicación informal" y es la que se debe reunir, organizar, registrar y almacenar a nivel de las asesorías. Los datos técnicos y políticos que conllevan deben ser interpretados, sintetizados y comunicados a quienes formulan las decisiones. Los hombres que desempeñan estas tareas, los asesores, actúan como expertos en la organización y poseen un conocimiento y aprendizaje especializados.

En el tercer proceso, la información tabular sirve indistintamente a los usuarios de la "información abierta" como a los de "información cerrada".

---

6. Cit. por Johnson de Vodanovic, Betty. "Bases institucionales...", p. 7.

7. Wilensky L., Harold. "Asesoramiento e Información en las organizaciones". En: *Enc. de las Ciencias Sociales*, p. 497.

8. Conacit. "La Inf. y Dos de Ciencias y Tecnología en México". En: *Comercio Exterior*, oct. 1976, México.

9. Johnson de Vodanovic, Betty. "Bases institucionales..." p. 8.

## RECURSOS HUMANOS

En cada una de estas infraestructuras el usuario requiere ayuda de servicios y técnicas que colaboren con él "en la tarea preliminar o periférica de información y provean el material documentario o las referencias imprescindibles, y le permitan el conocimiento constante del último estudio de cada asunto"<sup>10</sup>.

La información debe llegar al usuario seleccionada, en cantidad suficiente como para ser evaluada y adecuada al problema que está considerando, así como para el uso que el le dé.

No debemos olvidar que el usuario que nos concierne, por vivir en un país en desarrollo, está comprometido con la problemática de éste. ¿Qué ocurre con nuestro usuario? En su mayoría desconoce sus necesidades reales y potenciales de información, no sabe utilizar los productos de sus propias investigaciones y trabajos, no está familiarizado con los repertorios bibliográficos, índice, catálogo, y otras fuentes de referencias de su especialidad.

Esta deficiencia y falta de técnica en el trabajo intelectual se inicia en sus primeros años de escuela, la lleva a lo largo de sus años en la universidad, y produce un profesional que no ha tomado conciencia "de que la información constituye requisito *sine qua non* para completar su formación y posteriormente incorporarse a las tareas del desarrollo nacional"<sup>11</sup>.

¿Qué ocurre con el personal encargado del manejo de las fuentes de información? En nuestro país como en muchos otros de América Latina, la formación profesional de este personal se concreta a formar "bibliotecarios". Se puede decir que las asignaturas técnicas son buenas, así como las socio-culturales. Sin embargo, es preciso incrementar esta formación con el dominio de idiomas extranjeros y procurarse el conocimiento básico de las disciplinas en que trabajan los usuarios. Estando este personal también comprometido en la problemática del desarrollo del país, le concierne el conocer y entender la realidad social y económica de éste.

## RECURSOS INFORMATIVOS

En las tres infraestructuras encontramos recursos de información que no han sido utilizados en su totalidad, ya sea por desconocimiento de parte de los usuarios, o por fallas técnicas y administrativas de quienes tienen a su cargo estos servicios. En la mayoría de los casos, nuestros sistemas de información se hallan en sus formas iniciales, apenas perceptibles, y en mi opinión demasiado precipitadas para una tarea de tal envergadura.

10. Sosa Padilla, Héctor. *Medios de Comunicación*, p. 20.

11. Johnson de Vodanovic, Betty. "Bases institucionales", p. 3.

### NECESIDAD DE CREAR UN ARCHIVO ESPECIALIZADO A NIVEL DE LAS ASESORIAS

Por lo expuesto anteriormente, destacan dos mecanismos que deben ser considerados, uno de evaluación y otro de decisión. De este último nos ocuparemos más adelante, pero antes veamos lo que ocurre en el primer nivel.

Si como dice el profesor Sosa Padilla: "la información y la investigación forman parte de un ciclo o circuito continuo. . . cuyos fines y principios se entrelazan. . . los resultados de las investigaciones precedentes traducidas en información y documentación, alimentan el proceso de las nuevas investigaciones que por su parte, en forma de informaciones y documentos, servirán de base y estímulo a las que se emprenderán"<sup>12</sup>.

¿Cómo podremos obtener este ciclo, si la documentación producto de la investigación del primer nivel pasa al segundo nivel como "información cerrada"?

La solución del problema consiste en crear una unidad que registre, organice, procese, almacene y recupere esta información y documentación en el nivel de las Asesorías. Esta unidad podría llamarse Archivo especializado, Registro, etc.

### VENTAJAS DE CREAR UN ARCHIVO ESPECIALIZADO A NIVEL DE LAS ASESORIAS

- a) El registro de todas las investigaciones que se están realizando en el primer nivel.
- b) El registro y procesamiento de toda la documentación producida por el primer nivel.
- c) El registro y procesamiento especial de toda la documentación producida por el segundo nivel.
- d) Mayor disponibilidad de información seleccionada, precisa y evaluada, de parte de los Asesores.
- e) Facilitar la "línea de lealtad y secreto" que acciona "la interacción de las consideraciones técnicas económico-legales y de las consideraciones políticas ideológicas en la adopción de decisiones"<sup>13</sup>.
- f) Establecer acuerdos de colaboración a través de las unidades de información con las Asesorías de las organizaciones en las mismas esferas de interés.

12. Sosa Padilla, Héctor. *Medios de Comunicación*, p. 14-15.

13. Wilensky L., Harold. "Asesoramiento e Información en las Asesorías". En: *Enciclopedia de las Ciencias Sociales*.

g) La obtención de todo tipo de datos y de información que los asesores necesitan para sus trabajos de alta especialidad.

h) La normalización de la presentación y del contenido de la producción intelectual del primer y segundo niveles.

#### *ORGANIZACION DEL ARCHIVO ESPECIALIZADO*

A esta unidad se le debe dotar de autonomía funcional, para permitirle el desarrollo de una acción flexible y dinámica de acuerdo a las necesidades de las Asesorías.

Esta unidad podría depender de la Secretaría del más alto nivel en la organización, y para orientar y coordinar su labor el Jefe del Archivo debería contar con el consejo de un Comité Consultivo integrado por un representante de cada Asesoría, legal, técnica, económica, administrativa, etc.

#### *SERVICIOS DISPONIBLES*

Harán uso de los servicios de información y documentación únicamente los Asesores y los ejecutivos de la Alta Dirección de las organizaciones. Los investigadores del primer nivel podrán utilizar la documentación *in situ*, con la debida justificación para su trabajo, previa autorización.

#### *PERSONAL DEL ARCHIVO*

La "línea de lealtad y secreto" que caracteriza este nivel exige personal "juramentado", el que debe ser preparado en bibliotecología y documentación y capacitado para desempeñar las labores según la índole de la organización en la que presta servicios.

# Seminario Nacional sobre Bibliotecas Escolares

## 1. ANTECEDENTES

El desarrollo de las bibliotecas escolares constituye una tarea gradual y compleja que la Biblioteca Nacional, a través de su Oficina Nacional de Bibliotecas Escolares, viene cumpliendo en coordinación con el Ministerio de Educación, Direcciones regionales y zonales de Educación y las Bibliotecas Centrales del Sistema Nacional de Bibliotecas escolares. En el curso de los viajes de supervisión, y por los informes trimestrales de las bibliotecas centrales, se ha constatado la realización de importantes acciones y la existencia de diversos problemas, surgidos sobre todo por la falta de dispositivos legales que apoyen la labor de las bibliotecas escolares.

Es así como la Oficina Nacional de Bibliotecas Escolares promovió, dentro del marco del Primer Congreso Nacional de Bibliotecología e Información, el Seminario Nacional sobre Bibliotecas Escolares, el que tuvo lugar del 15 al 17 de noviembre de 1977.

## 2. OBJETIVOS

Divulgar las nuevas tendencias respecto a la naturaleza de las bibliotecas escolares. Analizar y evaluar las principales realizaciones y problemas del Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y plantear las medidas para superarlas. Proponer las bases para el Reglamento de Bibliotecas escolares.

## 3. PARTICIPANTES

Bibliotecarios profesionales y no profesionales del Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y de los Centros Educativos de Lima.

## 4. TEMARIO

- La Biblioteca Escolar como Centro de Recursos Educativos. Experiencias.

- Informe sobre el desarrollo del Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares: realizaciones e inconvenientes.
- Bases para el Reglamento de bibliotecas escolares.

## 5. CONFERENCIA INAUGURAL

Estuvo a cargo de la señora Florencia G. de Vatteone, especialista de la O.E.A., quien trató sobre "Los servicios de información y documentación educacional".

### 5.1. CONCLUSIONES:

- 5.1.1 La Biblioteca Escolar, comprendida como un centro de recursos educativos, es de vital importancia para el cumplimiento de los objetivos de la educación peruana.
- 5.1.2 El bibliotecario escolar, por la naturaleza de las acciones que realiza en favor del proceso educativo, cumple una labor eminentemente docente.
- 5.1.3 El bibliotecario escolar, en algunas ocasiones, no recibe el apoyo decidido de las autoridades educacionales, porque éstas no comprenden la naturaleza y trascendencia de los servicios bibliotecarios escolares.
- 5.1.4 A falta de dispositivos legales, y muy especialmente de un reglamento de bibliotecas escolares, las bibliotecas de los centros educativos y del Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares, sufren constantes interferencias en su funcionamiento y desarrollo.
- 5.1.5 No existe interacción entre profesores y bibliotecarios para la eficaz utilización de los servicios y recursos de la biblioteca escolar.

### 5.2. RECOMENDACIONES

- 5.2.1 El Ministerio de Educación, mediante la aprobación del Reglamento de Bibliotecas Escolares (elaborado con las sugerencias del Seminario Nacional de Bibliotecas Escolares), reconozca la verdadera naturaleza y trascendencia de la biblioteca escolar en el proceso educativo.
- 5.2.2 El bibliotecario escolar, por la función docente que cumple en el desarrollo del proceso educativo, sea considerado como tal.

- 5.2.3 El personal no profesional de las bibliotecas escolares, sea recategorizado como "Técnico de Biblioteca", ubicándosele en el Primer Nivel del Magisterio Peruano, según su capacitación, entrenamiento y experiencia en el cargo.
- 5.2.4 Acorde con la implementación sistemática de las bibliotecas escolares a nivel nacional, se incorpore a los actuales programas de reentrenamiento magisterial y de formación magisterial materias relacionadas con el uso de la biblioteca escolar.
- 5.2.5 Se considere dentro de los Programas de Educación Básica la "Línea de Acción Educación Bibliotecaria", con igual validez que las demás asignaturas.
- 5.2.6 Se incorpore en el calendario cívico escolar, el "Día del Libro".

## Recensiones

*Bibliografía Nacional*; libros, artículos de revistas y periódicos. Lima, Biblioteca Nacional, 1978.

El *Anuario Bibliográfico Peruano*, publicación editada por la Biblioteca Nacional desde 1943, ha venido experimentando un considerable atraso en la presente década debido a razones de orden económico. El último volumen publicado contiene la producción bibliográfica correspondiente a los años 1967-69.

La Biblioteca Nacional consciente de la necesidad que tienen los investigadores, estudiantes y profesionales de contar con información reciente en los distintos campos del saber, ha editado la *Bibliografía Nacional*, publicación que no tiene por objeto sustituir al *Anuario Bibliográfico Peruano*, que seguirá apareciendo, sino proporcionar al estudioso un instrumento de trabajo que sea una fuente de información permanente y siempre actualizada.

El servicio que la *Bibliografía Nacional* ofrece a sus lectores permite, además, la posibilidad de acceso a las mismas publicaciones en las colecciones de la Biblioteca Nacional, lo que significará para el estudioso tener al alcance de la mano los originales de los datos proporcionados.

Proyectada su futura aparición en entregas mensuales, hemos recibido los dos primeros números que comprenden los trabajos publicados de enero a marzo, el N° 1, y de abril a mayo de 1978, el N° 2. En cada entrega se recogen aproximadamente 900 citas de libros, folletos y artículos de revistas y periódicos.

Los asientos bibliográficos se han elaborado examinando las publicaciones recibidas en la Biblioteca Nacional, en su mayoría por cumplimiento de los Decretos Leyes 19437 para libros y folletos, y 20680 para publicaciones periódicas (este último acaba de ser sustituido por el D. L. 22244).

En la presentación de la bibliografía se ha seguido el ordenamiento temático: en su primera parte se agrupan los libros y folletos, y seguidamente los artículos de las revistas y periódicos seleccionados. Cada cita comprende datos bibliográficos completos así como una breve anotación descriptiva sobre el contenido y alcance de la obra o artículo.

Para un mejor manejo de la bibliografía, se incluyen al final índices alfabéticos de abreviaturas de las publicaciones periódicas utilizadas, onomástico y de materias. Estos dos últimos remiten a los números de orden asignados a cada cita bibliográfica.

Una sobria presentación y agradable diagramación del artista Octavio Santa Cruz enmarcan la información.

Finalmente, una observación: sería importante se ampliara el fichado a otras publicaciones periódicas como algunas extranjeras que con frecuencia incluyen en sus páginas temas peruanistas.

*María Elena Roncagliolo*

*Colegio Médico del Perú, Lima. Centro Nacional de Documentación e Información Médica. Índice de Tesis de Bachiller en Medicina, 1960-69 Perú [por] Rosa Híjar de Suárez, Róger Guerra García. Lima. 1977. iii, 388 p.*

El énfasis actual de la investigación en bibliotecas académicas y centros de información ha incrementado la utilización de todas las fuentes de información publicadas o inéditas. Entre las fuentes primarias inéditas se encuentran las tesis doctorales y de bachiller, representantes de la investigación de problemas específicos. El Índice publicado por el Colegio Médico cumple la función de presentar y localizar las tesis de bachillerato en medicina que fueran sustentadas en el país entre los años 1960 a 1969.

No obstante constituir auténticas contribuciones sobre el tema investigado, las tesis de bachillerato en medicina permanecen muchas veces olvidadas, este Índice facilita la recuperación de la información contenida en ellas y la difusión de la positiva labor realizada por las universidades peruanas en el campo de la medicina.

El repertorio a que hacemos referencia consta de 3,690 tesis contenidas en 5,219 citas bibliográficas ordenadas por asuntos.

Cada ficha contiene la cita bibliográfica completa, la clave que designa la biblioteca donde puede consultarse la tesis y el número de ingreso individual.

[cf. *Introducción*].

## Índice Acumulativo

- Adrianzén Trece, Blanca*. Bibliotecas Infantiles y escolares. N° 4; p. 785-812. 1946.
- Aguayo, Jorge*. Catálogo clasificado y catálogo diccionario. N° 1; p. 5-18. 1944.
- Por lo específico a lo genérico en la catalogación, por Ricardo Arbulú Vargas. N° 5 p. 371-372. 1947.
- Aguayo Spencer, Rafael*. Catálogo de la exposición del libro mexicano organizada por la Cámara Mexicana del Libro, bajo el patrocinio de los gobiernos de México y Perú, en la ciudad de Lima. N° 4; p. 914-915. 1946.
- Agulla, Isabel del (y Gloria Zapata)*. La biblioteca pública y la educación del adulto, por Carl Thomsen y otros. N° 7; p. 344. 1950.
- Alcalde C., Xavier*. La orientación de la lectura como misión del bibliotecario. N° 17; p. 63-91. 1967.
- Problemas para el manejo de la información legal en el Grupo Andino. Nos. 24/25: p. 13-40. 1974/75.
- El rol de la información especializada en un proceso de integración entre países en desarrollo: el caso del Grupo Andino. N° 23; p. 195-224. 1973.
- Alegre, Lucy (y otros)*. Bibliotecas especializadas. N° 18; p. 94-134. 1968.
- Aliaga y de la Puente, José Agustín de*. La protección a la propiedad intelectual. N° 2; p. 286-296. 1945.
- Alvaro García, Ernesto (Julio Armando Ponce y Ernesto Alvarado Reina)*. Honduras (canje de publicaciones). N° 15; p. 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). N° 15; p. 150-154. 1965.
- Alvarado Reina (Ernesto Alvarado García y Armando Ponce)*. Honduras (caje de publicaciones). N° 15; p. 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). N° 15; p. 150-154. 1965.
- Amézaga, René*. La biblioteca pública en América por Marietta Daniels. N° 7; p. 349. 1950.
- Guía de escuelas y cursos de Bibliotecología en América Latina, por Carlos Víctor Penna y Marietta Daniels. N° 7; p. 348. 1950.
- Servicios bibliográficos Unesco, Library of Congress bibliographical Survey N° 7; p. 346-347. 1950.
- Amorós, Víctor*. Crónica. N° 10; p. 298-301. 1954.
- El examen de entrevista de la Escuela Nacional de Bibliotecarios. N° 16; p. 271-276. 1966.
- Andes libres (facsimilar)*. N° 21; p. 84-183. 1971.
- Angulo Morales, Violeta*. Bulletin de Documentation Bibliographique de la Bibliothèque National de Paris. N° 6; p. 689. 1949.
- Araujo Espinoza, Graciela*. Adiciones a "La imprenta en Lima (1584-1824)". N° 8; p. 467-704. 1952.
- Biblioteca Lincoln. Buenos Aires. Notas bibliotecológicas. Buenos Aires, Servicio Cultural e Informativo de los EE. UU., 1966. N° 17; p. 126. 1967.
- Arbulú Vargas, Ricardo*. Carlos Moreyra y Paz Soldán, comp. Bibliografía regional peruana. (Colección particular) Lima, 1967. N° 19; p. 314-316. 1969.
- Luis Fabio Xammar, Necrología. N° 4; p. 924. 1946.
- Por lo específico a lo genérico en la cata-

- logación. (Para una notación y epigrafía posibles). N° 4; p. 774-784. 1946.
- Prontuario de Técnica bibliográfica. N° 7; p. 26-108. 1950.
- Prontuario de tratamiento de folletos. N° 5; p. 161-176. 1947.
- Prontuario del curso de clasificación. Nros. 9, 10, 11, 12 y 13; P. 33-80; 245-260; 271-291; 214-249; 192-251; 1953, 1954, 1955, 1956-1957, 1963.
- Arce, Mariano José de.* Oración pronunciada el día 8 de octubre en celebridad del juramento del Estatuto Provisorio del Perú. N° 21; p. 58-61. 1971.
- Arze, José Antonio.* Estatuto del Interamerican Sociographic Institute (IASI). N° 3 p. 659-667. 1945.
- Bákula Patiño, Miguel.* Don Ricardo Palma en Colombia. N° 12; p. 78-141. 1956-1957.
- Balerozo Pinillos, Ezequiel.* ¿Cuál es en su concepto la figura literaria más grande que ha tenido el Perú? N° 9; p. 424-435. 1953.
- Ballón, María Antonieta.* La Biblioteca Pública Piloto y su misión en el Perú. N° 16; p. 113-173. 1966.
- Library administration, por Shiyali Rammamrita Ranganathan. N° 13; p. 319-320. 1963.
- Library Association London. A report on a survey made of Book Charging systems at present in use in England by F. N. Hoog. W. J. Mathews. N° 14; p. 265. 1964.
- (y *Rosina Ugarte de Bocanegra*). Pointers for Public Library Buildings, por Russel J. Schunk. N° 5; p. 367. 1947.
- Barbacci, Rodolfo.* Apuntes para un diccionario biográfico musical peruano. N° 6; p. 414-510. 1949.
- Barrigu, Víctor M.* Poesías populares con temas históricos. N° 9; p. 413-423. 1953.
- Basadre, Jorge.* La Biblioteca Nacional de Lima (1943-1945). Nros. 2 y 3; p. 312-352 y 642-658. 1944, 1945.
- En la Biblioteca Nacional. N° 17; p. 3-33. 1967.
- Libros venezolanos; catálogo de la colección donada por el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela a la Biblioteca Nacional de Lima. N° 4; p. 913-914. 1946.
- La nueva actualidad de Vigil. N° 21; p. 62-74. 1971.
- Palabras al clausurarse la Escuela de Bibliotecarios. Terminación y comienzo. N° 1; p. 133-139. 1944.
- Report on the programme of the UNESCO. N° 4; p. 910-911. 1946.
- (y *María Isabel Pastor*). El Perú en la cronología universal. 1776-1801. N° 11; p. 3-75. 1955.
- Bates, Margaret J.* Las bibliotecas infantiles N° 1; p. 19-27. 1944.
- Biblioteca Nacional del Perú.* Memoria del Director. 1943-1945. Nos. 2 y 3, p. 312-352 y 642-658. 1944, 1945.
- 1948-1950. N° 7; p. 3-25. 1950.
- 1950-1951. N° 8; p. 357-394. 1952.
1952. N° 9; p. 3-32. 1953.
1967. N° 18; p. 3-53. 1968.
1968. N° 19; p. 3-66. 1969.
- 1969-1970. N° 22; p. 3-68. 1972.
- Departamento de Catalogación y Clasificación. Esquema de la sub-clase de 340 (Derecho). N° 7; p. 305-326. 1950.
- Bonilla de Gaviria, María.* Anuario Bibliográfico venezolano. N° 3; p. 673-674. 1945.
- Biblioteca Municipal "Ricardo Palma". N° 16; p. 232-236. 1966.
- Reunión del Consejo de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (FIAB). Nos. 24-25; p. 141. 1974-75.
- Broycha-Vautier, A. C.* La XIII sesión del Comité Internacional de Bibliotecas. N° 5; p. 361-363. 1947.
- Cáceres, María Leticia, A. C. I.* Estudio preliminar, transcripción y notas a la obra de Don Juan del Valle y Caviedes. N° 22; p. 74-94. 1972.
- Cáceres Diez Canseco, Nilda.* Anglo American Cataloguing rules; prepared by The American Library Association. N° 18; p. 249. 1968.
- La biblioteca como edificio funcional, su construcción y equipo, por Javier Lasso de La Vega, N° 6; p. 687. 1949.
- The British public library building, por S. G. Berrimen & K. G. Harrinson. London,

1966. N° 16; p. 277. 1966.
- Bloxis, Peter Frederick. Organising the arts. London, 1968. N° 19; p. 313. 1969.
- Encyclopaedia of Librarianship. Ed. By Thomas Landau. 3era. ed. London, Bowes & Bowes, 1966. N° 16; p. 278-279. 1966.
- Information service in libraries, D. J. Foskett. London, Crosby Lockwood & Son Ltd. 1962. N° 16; p. 278-279. 1966.
- Libraries and the organization of knowledge, por Jesse H. Shera. London, Crosby Lockwood & Son Ltd. 1956. N° 16; p. 278-279. 1966.
- Libraries in the modern world, por George Chandler. Oxford, Pergamo Press. 1965. N° 17; p. 125. 1967.
- Library cooperation, por George Jefferson. London. 1966. N° 17; p. 125-126. 1967.
- Lista de encabezamientos de materia que se usaa en la Biblioteca de ESAN. N° 18; p. 249-250. 1968.
- Pereira de Bartra, Maria Teresa y Ochoa de Henderson, Carmen. Clasificación y Catalogación. N° 18; p. 250-251. 1968.
- El servicio de préstamo en las bibliotecas públicas. N° 12; p. 250-263. 1956-1957.
- Special library and information services in the United Kingdom Ed. by I. Burkett. 2ed Ed. London. The Library Association. 1965. N° 17; p. 126. 1967.
- Saunders, W. L. Librarianship. in Britain today. N° 18; p. 252. 1968.
- Thompson, James. An introduction to university library administration. N° 21; p. 240-241. 1971.
- Thorton, John L. Selected readings in the history of librarianship. N° 18; p. 251. 1968.
- Trends in special librarianship. London. 1968. N° 19; p. 316-317. 1969.
- (y Duarte de Morales, Cristina). Un valioso elemento de consulta: Fichas analíticas de publicaciones periódicas. N° 9; p. 234-277. 1953.
- (y otros). Servicios al público. N° 18; p. 82-93. 1968.
- Casas Sandoval, Clementina. La selección de libros por Javier Lasso de la Vega. N° 5; p. 368. 1947.
- Castilla, Ramón. 88 cartas inéditas. Nota preliminar de Alberio Tauro. N° 7; p. 206-304. 1950.
- Castro, Emma. Anuario bibliográfico mexicano de 1941 y 1942. N° 3; p. 672. 1945.
- Seudónimos de autores peruanos. N° 4; p. 868-893. 1946.
- Cavero Cornejo, Anadio. Encabezamientos de materia para bibliotecas agrícolas. N° 11; p. 126-147. 1955.
- Plan Nacional de Bibliotecas Agrícolas del Perú. N° 14; p. 118-127. 1964.
- Cavedes, Juan del Valle. Dos bailes de ... publicados por Luis Fabio Xammar. N° 2; p. 277-285. 1945.
- Historia fatal, asañs de la ygnorancia, guerra física, proesas medicales... N° 22; p. 95-161. 1972.
- Veintitres sonetos inéditos. N° 3; p. 632-641. 1945.
- Centenario del nacimiento de José Toribio Medina. N° 8; p. 710-712. 1952.
- Cevallos Bohórquez, Carlos. Catalogación y clasificación de libros, por Carlos Víctor Penna. N° 6; p. 688-689. 1949.
- Cisneros, Luis Benjamín. Páginas Olvidadas (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 10; p. 261-286. 1954.
- Cisneros, Luis Jaime. Estudios y edición de la "Defensa de Dama". N° 9; p. 81-196. 1953.
- Clement, Jean-Pierre. Indices del Mercurio Peruano. N° 26/27; p. 5-234. 1979.
- Cogorno, Gilda. Paleo-Bibliotecas y archivo peruanos. Nos. 24/25; p. 41-116. 1974-75.
- Compton, Merlin D. Un cotejo bibliográfico de dos versiones de Lida... N° 23; p. 5-57, 1973.
- Algunos aspectos del desarrollo del estilo de las tradiciones peruanas de Ricardo Palma N° 23; p. 39-70. 1973.
- Conclusiones de la Primera Asamblea de Bibliotecarios de las Américas. N° 5; p. 348-360. 1947.
- Conclusiones del Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina. N° 13; p. 308-314. 1963.
- Congreso Nacional de Bibliotecarios, efectuóse en España. N° 7; p. 333-337. 1950.
- Córdova de Castilla, Nora. La Biblioteca de Ocoapa: su historia y organización. N° 23;

- p. 71-127. 1973.
- Crónica*. Nos. 9, 14 y 15; p. 436-438, 264, 202-203. 1953, 1964, 1965.
- Cuarta Reunión de la Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación*. (FID/CLA); recomendaciones N° 14; p. 250-263. 1964.
- Cueto Fernandini, Carlos*. Fénix, otra vez (editorial). N° 13. 1963.
- Chávez de Ontaneda, Erlinda* (y otros). Legislación Bibliotecaria. N° 18; p. 146-152. 1968.
- Checa de Silva, Carmen*. Departamento de Fomento de Bibliotecas. N° 13; p. 317-318. 1963.
- Discurso pronunciado con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la Ley N° 419, por Carlos Obligado, N° 3; p. 672-673. 1945.
- Servicio de extensión de Lima. N° 16; p. 5-40. 1966.
- Chiriboga, Beatriz*. La biblioteca escolar en los colegios de educación secundaria. N° 15; p. 177-199. 1947.
- Bibliotecas escolares. N° 18; p. 57-70. 1968.
- Daniels de Shepard, Marietta*. El programa de Fomento de Bibliotecas de la OEA y la Alianza para el Progreso. N° 14; p. 96-109. 1964.
- Dardón Córdova, Gonzalo*. Guatemala (canje de publicaciones). N° 15; p. 177-183. 1965.
- Delgado Pastor, Amadeo*. Relación de las bibliotecas existentes en el Perú en el año 1945. N° 2; p. 364-381. 1945.
- Denegri Luna, Félix*. "El Discreto" periódico de Manuel Lorenzo de Vidaurre. N° 9; p. 352-412. 1953.
- El Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional*. N° 1; p. 147-153. 1944.
- El Diario de Lima* (facsimilar). N° 20; p. 86-186. 1970.
- Duarte de Morales, Cristina*. Congreso Internacional de Bibliotecología Médica. N° 14; p. 128-146. 1964.
- Seminario Latinoamericano sobre Documentación Científica. N° 13; p. 315-316. 1963.
- Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina. Mendoza, Rep. Argentina, 24 de setiembre al 5 de octubre de 1962. N° 13; p. 316-317. 1963.
- El Servicio de Referencia en material legal por J. Frederic Finó. N° 5; p. 368-369. 1947.
- (Y Nilda Cáceres Diez Canseco). Un valioso elemento de consulta. Fichas analíticas de publicaciones periódicas. N° 9; p. 234-277. 1953.
- Durand Flórez, Guillermo*. Los Andes Libres (introducción). N° 21; p. 84-87. 1971.
- Duviols, Pierre*. Un proces d'idolâtrie. Arequipa. 1671. N° 16; p. 198-211. 1966.
- Escarcena Arpaia, Rosa*. Cómo se organiza el archivo y la biblioteca de un diario. N° 2; p. 264-276. 1945.
- Escuelas de Bibliotecarios en América Latina*. N° 5; p. 364-366. 1947.
- Espinosa Bravo, Clodoaldo Alberto*. Homenaje a Pedro S. Sulen. N° 1; p. 143-147. 1944.
- Espinosa Medrano, Juan*. Prefacio al lector de la Lógica. N° 20; p. 74-80. 1970.
- Estudios bibliotecarios en la Universidad de Buenos Aires*. N° 6; p. 680-681. 1949.
- Evans, Luther M.* Un viaje a la América Latina. N° 4; p. 752-760. 1946.
- Finó J. Frederic*. Anatole France biblioteca. N° 4; p. 730-741. 1946.
- El Fondo San Martín*. N° 16; p. 1-112. 1966.
- Forero, Manuel José*. En defensa del criollo. N° 5; p. 109-115. 1947.
- La Formación profesional del bibliotecario*. N° 2; p. 382. 1945.
- Frayssinet de Gayoso, Melanie*. El Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, por Carlos Víctor Penna. N° 5; p. 369-370. 1947.
- García Ramos, Dagoberto*. Don José Morales de Aramburú y Montero del Aguila. N° 5; p. 283-288. 1947.

- Cazzolo de Sangster, Mercedes.* Adaptación del esquema 370 (Educación) de la tabla DC y algunos conceptos en materia educativa y de clasificación. N° 9; p. 197-216. 1963.
- IREBI: índice de revistas de Bibliotecología. Nos. 2-11. Madrid 1973-76. Nos. 24-25 p. 157-153, 1974/75.
- Kent, Allen (y otros). *Encyclopaedia of library and Information Science.* New York: 1973. (Vols. 7-10). Nos. 24-25; p. 156-157. 1974/75.
- Gerbi, Antonello.* El "Claribalte" de Oviedo. N° 6; p. 378-390. 1949.
- Diego de León Pinelo contra Justo Lipsio una de las primeras polémicas sobre el nuevo mundo. Nos. 2 y 3; p. 188-231 y 601-612. 1945.
- Gibson, Percy.* Los nuevos bibliotecarios, discurso. N° 1; p. 140-141. 1944.
- Grases, Pedro.* Venezuela (industria editorial). N° 15; p. 162-170. 1965.
- Grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica en los países del "Convenio Andrés Bello";* primera reunión. N° 22; p. 231-234. 1972.
- Guttentang, Werner (y Marcela Meneses).* Bolivia (industria editorial). N° 15; p. 137-143. 1965.
- Gutti y Catalán, Benito.* Relación de primeros bibliotecarios y directores de la Biblioteca Nacional. N° 21; p. 37-43. 1971.
- Hanke, Lewis.* El desarrollo de los estudios latinoamericanos en los Estados Unidos. 1939-1945. N° 5; p. 79-108. 1947.
- Herrera, Carmen de.* Panamá (industria editorial). N° 15; p. 154-155. 1965.
- Herrero, Miguel.* La estimación de los libros en los autores clásicos españoles. N° 4; p. 679-686. 1946.
- Hidalgo, Alberto.* Pasión y tragedia del bibliófilo. N° 4; p. 725-729. 1946.
- Hidalgo de Pinto, Luisa (y Zoraida Loyola de Galindo).* Rules for the Catalog of printed book, from the Biblioteca Vaticana. N° 7; p. 343-344. 1950.
- La historia y la geografía del Perú en el sistema de clasificación decimal de Dewey.* N° 2; p. 383-385. 1945.
- Horkheimer, Hans.* Breve bibliografía sobre el Perú prehispánico. N° 5; p. 200-282. 1947.
- Humphreys, R. A.* Letters of William Miller, Lord Cochrane, and Basil Hall to James Paroissien, 1821-1823. N° 10; p. 203-234. 1954.
- Kahn, Gustave.* Nicanor della Rocca de Vergalo. N° 20; p. 187-190. 1970.
- Kauffman Doig, Federico.* Balance y bibliografía de la arqueología Chavín. N° 11; p. 248-270. 1955.
- Los estudios de Chavín (1553-1919). N° 14; p. 147-249. 1964.
- Kilgour, Raymond L.* El servicio de referencia como artifice de buena voluntad para la biblioteca. N° 5; p. 116-129. 1947.
- Klein, Ana.* Petit guide du bibliothecaire, por Charles Henri Bach. N° 6; p. 689. 1949.
- Kubinszky, Louis.* Classificação de obras em materia de direito e ciencias políticas (una orientação). N° 7; p. 177-190. 1950.
- Lasso Jaen, Carmen C.* Panamá (canje de publicaciones). N° 15; p. 184-191. 1965.
- Locaros V., Julia.* La biblioteca y la educación obrera, por Arttuir E. Gropp. N° 7; p. 353-354. 1950.
- Ley orgánica de las bibliotecas públicas de Haití.* N° 7; p. 338-339. 1950.
- Litton, Gastón.* Cómo tomar la medida a un trabajo especial de biblioteca. N° 15; p. 112-118. 1965.
- Lohmann Villena, Guillermo.* Anuario de estudios americanos. N° 3; p. 668-671. 1945.
- Las fuentes de inspiración de una obra teatral de Calderón de la Barca sobre el Perú N° 22; p. 69-73. 1972.
- Historia del origen y genealogía real de los incas (sic) del Perú, por Fr. Martín de Murúa. N° 4; p. 912-913. 1946.
- Un impreso limeño desconocido. N° 12; p. 142-144. 1956-1957.
- Un libro limeño desconocido. N° 8; p. 462-466. 1952.

- Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal. N° 21; p. 17-24. 1971.
- Memoria del Director de la Biblioteca Nacional. 1967. N° 18; p. 3-53. 1968.
- Memoria (1968). N° 19; p. 3-66. 1969.
- La "Relación" inédita de Pedro López, un cronista imaginativo. N° 20; p. 23-30. 1970.
- Unas notas acerca de curiosos paralelismos y correspondencia entre cuatro documentos históricos sobre la época incaica. N° 16; p. 174-197. 1966.
- Y *Elsa Villanueva T. Carmela Miranda de Vega* y *Carlos Rodríguez Saavedra*. Informe sobre el 1° Congreso Ibero-Americano de Archivos, bibliotecas y propiedad intelectual. N° 8; p. 712-716. 1952.
- López, Pedro*. "relacion hecha delas tierras hislas, tierra firme del pirú". N° 20; p. 31-73. 1970.
- Losada y Fuga, Cristóbal de*. Memoria del Director de la Biblioteca Nacional [1948-1950]; N° 7; p. 3-25. 1950.
- Memoria [1950-1951]; N° 8; p. 357-394. 1952.
- Memoria [1952]; N° 9; p. 3-32. 1953.
- Notas para una bibliografía científica de Habich. N° 6; p. 375-377. 1949.
- Lostanau, Alejandro*. El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa. N° 4; p. 813-838. 1946.
- Enrique Torres Saldamando, historiador y bibliógrafo olvidado. N° 12; p. 183-213. 1956-1957.
- Loyola de Galindo, Zoraida*. Autores corporativos nacionales. N° 17; p. 92-122. 1967.
- (y *Luisa H. Pinto*). Rules for the catalog of printed books, from the Biblioteca Vaticana. N° 7; p. 343-344. 1950.
- Lucero Nieto, Teodoro*. Crónica. N° 11; p. 348-350. 1955.
- Crónica. N° 12; 352-363. 1956-1957.
- Drawing of Oxford by C. Buckler. N° 7; p. 346. 1950.
- Goad-Tooled Bookbinding. (Oxford 1951) N° 7; p. 345-346. 1950.
- Zoological Illustration. (Oxford, 1951). N° 7; p. 345. 1950.
- M. S. Organización de la Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz"*, informe de Augusto R. Cortázar y Carlos Víctor Penna. N° 4; p. 919. 1946.
- MacKee de Maurial, Nelly*. Clasificación para el material bibliográfico especializado en educación por Nelly Festini Illich. N° 7; p. 342-343. 1950.
- La conferencia internacional de educación para la bibliotecología. N° 17; p. 123-124. 1967.
- Diagnóstico y programación de las bibliotecas escolares, por la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares. N° 20; p. 251-252. 1970.
- La Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú, N° 16; p. 243-270. 1966.
- Journal of Education for Librarianship, a publication of the Association of American Library Schools, 1960. N° 16; p. 279-280. 1966.
- Seminario de problemas de organización y administración de bibliotecas. N° 16; p. 212-214. 1966.
- UNISIST. N° 21; p. 241-243. 1971.
- Machado Mayurí, Hilda* (y *Telaya Hidalgo Teresa*). Epigrafía de la clase 000 obras generales. N° 23; p. 129-194. 1973.
- Málaga, Luis F.* Discurso a nombre de los alumnos egresados de la Escuela de Bibliotecarios. N° 1; p. 141-152. 1944.
- Reglas y tablas de notación interna N° 5; p. 130-160. 1947. N° 7; p. 191-205. 1950.
- Marewski, Sofía*. Paraguay (canje de publicaciones). N° 15; p. 192-193. 1965.
- Paraguay (industria editorial). N° 15; p. 155-158. 1965.
- Mariátegui, José Carlos*. El libro, problema básico de la cultura peruana. Nota preliminar de Alberto Tauro. N° 4; p. 687-696. 1946.
- Márquez, José Arnaldo*. Don José Joaquín Olmedo. N° 12; p. 351. 1956-1957.
- Tres sacerdotes peruanos: Aguilar Vigil-Herrera. N° 12; p. 347-350. 1956-1957.
- Marticorena Estrada, Enrique*. La convención interamericana de expertos para la protección de los derechos de autor y las legislaciones americanas. N° 4; p. 697-724. 1946.

- Martín, Luis.* La Biblioteca del Colegio de San Pablo (1568-1767). N° 21; p. 25-36. 1971.
- Martínez, Antonieta (y Bárbara Tidow W.)* La formación profesional del bibliotecario por Periam J. Danton. N° 7; p. 350-351. 1950.
- Medina, José Toribio.* Adiciones inéditas a "La Imprenta en Lima". N° 8; p. 434-461. 1952.
- Cortas dirigidas a Ricardo Palma. N° 8; p. 419-433. 1952.
- Mejía, Adán Felipe.* "Exhumaciones". (Nota preliminar de Alberto Tauro) N° 11; p. 331-347. 1955.
- Melgar, Mariano.* Poesía. N° 19; p. 79-107. 1969.
- Meneses, Marcela.* Bolivia (canje de publicaciones). N° 15; p. 171-176. 1965.
- (y Warner Guttentag) Bolivia (industria editorial). N° 15; p. 137-143. 1965.
- Mesas Redondas* Bibliotecológicas. N° 18; p. 54-152. 1968.
- Metcalf, Keyes D.* Usos del Microfilm y de la microfotografía en las bibliotecas. N° 3; p. 395-407. 1945.
- Morales de Celestino, Elisa.* Esquemas desarrollados de la Clasificación de Dewey: 985.0091-985.01. (Servicios Técnicos). N° 18; p. 70-82. 1968.
- Índice epigráfico correspondiente a los números 913.85; 918.5; 980.5 y 985 de la Clasificación Dewey. Nos. 19, 20 y 21; p. 258-312, 191-250, 184-239. 1969, 1970, 1971.
- Morales de Aramburú y Montero del Aguila, José.* Noticias del verdadero ventajoso, estado político en el Perú bajo la Gobernación de don Manuel de Amat y Juniet. (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 5; p. 289-347. 1947.
- Musso, Luis Alberto (y Miguel Angel Piñeiro).* Uruguay (industria editorial). N° 15; p. 161-162. 1965.
- Núñez, Estuardo.* Editorial. N° 21; p. 3. 1971.
- Memoria del Director de la Biblioteca Nacional, 1969-1970. N° 22; p. 3-68. 1972.
- Un manuscrito autógrafa y desconocido de Mariano Melgar. N° 19; p. 67-77. 1969.
- Mariano José de Arce, primer bibliotecario. N° 21; p. 44-57. 1971.
- Prólogo y compilación de disertaciones cívicas y estéticas por Abraham Valdelomar. N° 15; p. 3-111. 1965.
- Núñez, Javier.* Un impreso desconocido de Espinosa Medrano. Nos. 24-25; p. 5-11. 1974-75.
- Ojeda de Pardón, Olivia.* El Fondo San Martín en las provincias. N° 16; p. 4-112. 1966.
- Iniciación de una bibliografía biográfica del Perú. N° 2; p. 297-311. 1945.
- Olivera Rivarola, Isabel.* Bibliotecas al servicio de la comunidad de negocios en el Perú. N° 18; p. 153-166. 1968.
- Mesas redondas bibliotecológicas. (Introducción). N° 18; p. 54-57. 1968.
- Problema de uso de la biblioteca en la Escuela de Administración de Negocios para Graduandos. N° 16; p. 214-224. 1966.
- Ortiz de Zavallos, Carmen.* Reglas elementales para organizar una biblioteca pequeña. N° 1; p. 28-45. 1944.
- Osborn, Andrew D.* Crisis en la catalogación. N° 2; p. 232-248. 1945.
- Ossio, José Mariano.* Los últimos días de Ramón Castilla. N° 10; p. 149-156. 1954.
- Pacificador del Perú, El* (facsimilar). N° 19; p. 111-166. 1969.
- Pardo y Aliaga, Felipe.* La nariz, recopilación. (Prólogo y notas bibliográficas por Alberto Tauro). N° 11; p. 94-125. 1955.
- Semblanzas Peruanas. N° 12; p. 337-340. 1956-1957.
- Pastor Carnero, Isabel.* Manual práctico de clasificación y catalogación de bibliotecas por Jorge Aguayo. N° 7; p. 349-350. 1950.
- (y Jorge Basadre). El Perú en la cronología universal. 1776-1801. N° 11, p. 3-75. 1955.
- Patiño, Galileo.* Propósito de un sistema moderno de bibliotecas públicas en la República de Panamá. N° 4; p. 742-751. 1946.
- Pautas y tablas de notación interna.* N° 7; p.

191. 1950.
- Paz Soldán, Mariano Felipe.* Brevisimas notas biográficas. N° 12; p. 341-347. 1956-1957.
- Penna, Carlos Víctor.* El curso de bibliotecarios del Museo Social Argentino. N° 3; p. 408-416. 1945.
- Uniformidad y economía de la catalogación. N° 4; p. 761-773. 1946.
- Peraza, Fermín.* Bibliografías nacionales de la América Latina. N° 15; p. 119-126. 1965.
- Pimentel G., Víctor.* Pajatén. N° 17; p. 34-48. 1967.
- Pincherle, Alberto.* La literatura y la historia italiana a través de las clasificaciones Dewey y del Congreso. N° 3; p. 459-484. 1945.
- Piñero, Miguel Angel.* (y Luis Alberto Musso). Uruguay (industria editorial). N° 15; p. 161-162. 1965.
- Ponce, Julio Armando* (Ernesto Alvarado García y Ernesto Alvarado Reina). Honduras (canje de publicaciones). N° 15; 183-184. 1965.
- Honduras (industria editorial). N° 15; p. 150-154. 1965.
- Porras Barrenechea, Raúl.* El testamento de Diego León Pinelo. N° 3; p. 613-628. 1945.
- Prieto, Juan Sixto.* El Perú en la Música escénica. N° 9; p. 278-351. 1953.
- Primer centenario de la ley de propiedad intelectual.* N° 6; p. 682-686. 1949.
- Primer Congreso Nacional de Bibliotecología e Información.* N° 26/27; p. 256-260. 1979.
- Propiedad intelectual* N° 7; p. 327-332. 1950
- Ráez Patiño, Sara.* Bibliografía indígena andina peruana [por] Héctor Martínez. Lima, 1969. N° 19; p. 313. 1969.
- Ensayo de una bibliografía castillista. N° 10; p. 157-187. 1954.
- Nicanor della Rocca de Vergalo y su ambiente, por G. Kahn, Tr. del francés. N° 20; p. 187-190. 1970.
- Raygada, Carlos.* Guía musical del Perú. (Nota preliminar de Alberto Tauro). Nos. 12, 13 y 14; p. 3-77, 1-82 y 3-95. 1956-1957, 1963-1964.
- Redmond, Walter.* Documentos coloniales: una defensa del Perú intelectual. N° 26/27; p. 235-255, 1979.
- Juan Espinosa Medrano: Prefacio al lector de la Lógica. N° 20; p. 74-80. 1970.
- Reunión del grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica...* N° 23; p. 225-239. 1973.
- Rivera Martínez, Edgardo.* Acuarelas desconocidas de Pancho Fierro. N° 19; p. 167-192. 1969.
- Rivera Serna, Raúl.* Acción de España en el Perú. (Madrid, 1949). N° 7; p. 340-342. 1950.
- Los cuatro Cristóbal de Molina. N° 6; p. 590-594. 1949.
- Documenta. Revista de la Sociedad Peruana de Historia. N° 7; p. 315-353. 1950.
- Don Ramón Castilla de 1821 a 1830. N° 10; p. 3-22. 1954.
- Libro primero de Cabildos de la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas. Nos. 11 y 12; p. 292-330 y 280-336. 1955. 1956-1957.
- El Pacificador del Perú (introducción). N° 19; p. 109-110. 1969.
- Rodríguez, Odile.* Manuscritos; su cuidado y catalogación. N° 3; p. 486-514. 1945.
- Rodríguez L., Flor de María.* Notas para un diccionario biográfico de pintores peruanos. N° 19; p. 193-257. 1969.
- Rogers, Francis M.* The Infante Don Pedro de Portugal in Lima. N° 10; p. 188-202. 1954.
- Román, M. C.* El gran Mariscal D. Ramón Castilla y su navegación en el "Guise". N° 10; p. 142-148. 1954.
- Romero, Emilia.* Apuntes para una cronología peruana, relación de fechas de nacimiento y muerte de algunos peruanos. N° 3; p. 554-600. 1945.
- Talamantes prócer de América (1765-1809) su vida, su obra y su bibliografía. N° 1; p. 46-86. 1944.
- Roncagliolo, María Elena.* Bibliografía Nacional (Recensión). N° 26/27; p. 280-281. 1979.
- Rudolph, G. A.* Cooperation between libraries Unión Catalogs. N° 16; p. 224-232. 1966.
- Observaciones sobre la situación de la bi-

- ...biotecología en el Perú. N° 16; p. 236-242. 1966.
- Ruiz de la Cruz, Carlos*. Tentativa epigráfica de la decena (340); Derecho. N° 18; p. 167-248. 1968.
- Ruiz-Larré, Alcira*. Venezuela (canje de publicaciones). N° 15; p. 193-201. 1965.
- Saavedra, Luis María*. Compilación de información periodística de una biblioteca moderna. N° 7; p. 162-176. 1950.
- Saccasyn della Santa, Elizabeth*. Una obra de Levinus Apollonius sobre la conquista del Perú, en la Biblioteca Nacional. N° 14; p. 110-117. 1964.
- Salas, Alberto*. Argentina (industria editorial). N° 15; p. 127-137. 1965.
- Sánchez Cerro, Graciela* (y otros). Status del profesional bibliotecario en el Perú. Nos. 26/27; p. 261-270. 1979.
- Schreiber Duarte, Marina*. El material visual en la biblioteca de arte. N° 22; p. 168-230. 1972.
- Schwab, Federico*. Algunos periódicos desconocidos del Perú, Ecuador y Bolivia. N° 4; p. 894-909. 1946.
- La bibliografía geográfica en el Perú. N° 1; p. 87-103. 1944.
- El inventario de la biblioteca de Francisco Javier Luna Pizarro. N° 7; p. 146-161. 1950.
- Seminario Latinoamericano* sobre control y adquisición de material bibliográfico. (SAMBIA). Nos. 24-25; p. 149-155. 1974-75.
- Seminario Nacional sobre Bibliotecas Escolares*. N° 26/27; p. 277-279. 1979.
- Seminario sobre administración* de bibliotecas y planeamiento de sistemas sobre información. Nos. 24-25; p. 117-148. 1974-75.
- Sherner, Elizabeth*. La biblioteca especializada. N° 2; p. 159-169. 1945.
- Silva, Alfonso de*. La actitud europea y la americana frente a la biblioteca moderna. N° 4; p. 915-919. 1946.
- La asamblea interamericana de bibliotecas. N° 4; p. 912-922. 1946.
- Comité internacional de bibliotecas, 13ª sesión. N° 4; p. 921. 1946.
- Las jornadas bibliotecológicas de Montevideo. N° 4; p. 920-921. 1946.
- The Library of Congress and Latin American por Marie Willis Canou. N° 3; p. 674-675. 1945.
- Teodoro Becú necrología. N° 4; p. 923. 1946.
- Silva Santisteban, Fernando*. Algunos archivos históricos y repositorios de Lima. N° 12; p. 145-182. 1956-1957.
- Carácter, unidad y sentido de la cultura antigua del Perú. N° 20; p. 3-22. 1970.
- El Diario de Lima; introducción. N° 20; p. 81-85. 1970.
- Libro de Cabildos de la ciudad de Trujillo, 1823-1825. N° 13; p. 83-191. 1963.
- Soñano, Juana María*. Bibliografía sobre biología de altitud. N° 6; p. 391-399. 1949.
- Sumario indagatorio del delito de Infidencia, actuado por el Tnte. Cnel. Castilla*. (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 10; p. 23-111. 1934.
- Summers Pagés, Bellina*. Perú (industria editorial). N° 15; p. 158-160. 1965.
- Summers Pagés, Maggie*. Clasificaciones médicas. N° 6; p. 400-413. 1949.
- Tamayo, Isabel*. British Libraries por Lionel R. Mac-Colvin y J. Revie. N° 5; p. 370-371. 1947.
- Tamayo Clark, Isabel*. La información en las Asesorías. 26/27; p. 271-276. 1979.
- Tauro, Alberto*. Introducción a la bibliografía peruana. N° 8; p. 395-418. 1952.
- José Pérez de Vargas, maestro y poeta. Nos. 1, 2, 3 y 4; p. 104-120, 249-263, 515-540 y 839-865. 1944, 1945, 1946.
- Testimonio para la biografía de Luis Fabio Xammar. N° 5; p. 3-11. 1947.
- Testimonios. N° 12; p. 337-351. 1956-1957.
- Telaya Hidalgo, Teresa y Machado Mayurí, Hilda*. Epigrafía de la clase 000 obras generales. N° 23; p. 129-194. 1973.
- Temple, Ella Dunbar*. El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija del Inca Sayri Túpac. N° 7; p. 109-122. 1950.
- Testimonios de la causa por conspiración seguida al coronel Ramón Castilla* (1832). (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 10;

- p. 112-141. 1954.
- Tidow W., Bárbara.* Handbuch der Bibliothekswissenschaft, por Fritz Milkau. N° 7; p. 348. 1950.
- .(y *Antonieta Martínez*). La formación profesional de bibliotecario por Periam J. Danton. N° 7; p. 350-351. 1950.
- Tola de Shwalb, Carmen Rosa.* Catalogación y clasificación de música. N° 9; p. 217-233. 1953.
- Organización de la división de publicaciones en serie en bibliotecas de Washington. N° 7; p. 123-145. 1950.
- Torre Revello, José.* Conversando con José Toribio Medina. N° 8; p. 706-709. 1952.
- Torres Lara, Germán.* La traducción del "Remedia Amoris" de Ovidio, por Mariano Melgar. N° 6; p. 511-589. 1949.
- Ugarte de Bocanegra, Rosina (y Ballón, María Antonieta).* Pointers for Public Library Building, por Russel J. Schunk. N° 5; p. 367. 1947.
- Ugarte y Ugarte, Eduardo L.* La declaración de los derechos del hombre en Arequipa. N° 11; p. 76-93. 1955.
- Valcárcel, Daniel.* Un rol de libros en 1913. N° 12; p. 264-279. 1956-1957.
- Valdelomar, Abraham.* Disertaciones cívicas y estéticas. (Prólogo y compilación por Estuardo Núñez). N° 15; p. 3-111. 1965.
- Valderrama, Lucila.* Cronología esquemática de la Biblioteca Nacional. N° 21; p. 5-16. 1971.
- Organización de la Mapoteca en la Biblioteca Nacional. N° 13; p. 252-307. 1963.
- Un testigo en la historia de la Biblioteca Nacional. N° 21; p. 82-83. 1971.
- .(y *otros*). Formación profesional. N° 18; p. 135-146. 1968.
- Valdez de la Torre B., Diana.* Servicios fotográficos auxiliares en la Biblioteca por Luis Musso Ambrosi. N° 3; p. 675. 1945.
- Valle, Rafael Heliodoro.* El libro en México. N° 2; p. 353-363. 1945.
- Van Hoesen, H. B.* Perspectivas de la catalogación. N° 3; p. 541-553. 1945.
- Vargas Ugarte, Rubén, S. J. Carlos A. Romero.* N° 21; p. 75-81. 1971.
- La instrucción primaria en el Perú virreinal. N° 22; p. 162-167. 1972.
- Vega García, Ricardo.* ¿Qué prepara usted? (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 10; p. 287-297. 1954.
- Velezmoro, Abigail G. de.* La producción periodística peruana 1943-45, periódicos de provincias. N° 3; p. 417-450. 1945.
- Sugerencias para organizar la sección publicaciones periódicas y folletos en una pequeña biblioteca. N° 2; p. 170-187. 1945.
- .(y *Luis F. Málaga*). Revista de revistas. N° 2; p. 386-391. 1945.
- Vidal, Francisco de.* Memoria escrita en 1855. después de la batalla de La Palma. (Nota preliminar de Alberto Tauro). N° 6; p. 596-640. 1949.
- Vidaurre, Manuel Lorenzo de.* "El Discreto", periódico publicado por Félix Denegri Luna. N° 9; p. 352-412. 1953.
- Xammor, Luis Fabio.* Dos bayles, de Juan del Valle Caviédes. N° 2; p. 277-285. 1945.
- Un importante manuscrito de Juan del Valle Caviédes. N° 3; p. 629-641. 1945.
- Páginas escogidas de Luis Fabio Xammor. (Selección hecha por Amadeo Delgado Pastor). N° 5; p. 12-77. 1947.
- Ricardo Palma, bibliotecario. N° 1; p. 121-131. 1944.
- Yerovi, Leonidas N.* La de cuatro mil. Nota preliminar de Diana Valdez de la Torre. N° 6; p. 641-679. 1949.
- Zapata, Gloria (e Isabel del Aguila).* La biblioteca pública y la educación de adultos por Carl Thomsen y otros. N° 7; p. 344. 1950.
- Zulen, Pedro S.* Homenaje a José Toribio Medina. N° 8; p. 705-706. 1952.
- Zuidema, Tom.* Descendencia paralela en una familia indígena noble del Cuzco. N° 17; p. 39-62. 1967.

*FENIX* Nos. 26/27, Revista de la Biblioteca Nacional, se terminó de imprimir en Agosto de 1979, en los talleres gráficos *P. L. Villanueva S. A.*, Jirón Yauli N° 1440 Chacra Ríos - Lima. La edición fue de mil ejemplares.

## INFORMACION (DESARROLLO ECONOMICO) — PERU

*Tamayo Clark, Isabel.*— La información en las asesorías.— Fénix, Nos. 26/27, p. 271-276.— Lima, 1979.

“Para los fines de este trabajo, se ha considerado ‘la información como un recurso nacional de valor estratégico para el proceso de desarrollo’ socio-económico, en su más alto significado y verdadera dimensión”.

“Debe procurarse unidad en la estructura de la información a través de un sistema que coordine y controle el flujo y canalización de ésta en los diferentes niveles de la estructura orgánica”.

D 001.5

CDU 026:338.98(85)

## BIBLIOTECOLOGIA — CONGRESOS

Primer Congreso Nacional de Bibliotecología e Información.— Fénix, Nos. 26/27, p. 256-260.— Lima, 1979.

Comprende los antecedentes, objetivos, organización, Comité Ejecutivo, temario y recomendaciones sobre el establecimiento del Sistema Nacional de servicios bibliotecarios, documentación e información, basado en el establecimiento de una política nacional de información.

D 020.6385

CDU 02:061.3(85)

## BIBLIOTECARIOS — PERU

*Sánchez Cerro, Graciela; Alcalde, Javier; Alegre, Lucy; Lizárraga, Lily.*— Status del profesional bibliotecario en el Perú.— Fénix, Nos. 26/27, p. 261-270.— Lima, 1979.

Presenta de manera general algunos elementos esenciales para apreciar la situación de los bibliotecarios en las instituciones del país, divididas en siete sectores. En cada sector se efectuó un muestreo cuyos resultados constituyen la parte principal del documento.

D 023.985

CDU 023(85)



BIBLIOTECAS ESCOLARES — CONGRESOS — PERU

Seminario Nacional sobre Bibliotecas Escolares.— Fénix, Nos. 26/27, p. 277-279.— Lima, 1979.

*Contiene.* Antecedentes.— Objetivos.— Participantes.— Temario.— Conclusiones.— Recomendaciones.

D 027.806385

CDU 027.7:061.3(85)

MERCURIO PERUANO — INDICES

*Clement, Jean-Pierre.*— Indices del Mercurio Peruano 1790-1795.— Prólogo, Estuardo Núñez.— Fénix, Nos. 26/27, p. 5-234.— Lima, 1979.

En la primera parte el autor hace un análisis técnico-histórico del Mercurio Peruano, con cuadros y gráficos comparativos de su evolución. La segunda parte corresponde a los índices de materias, suscriptores y autores u onomástico. En la tercera parte se ocupa del estado de la Sociedad Académica de Amantes del País y de los Lazos entre familias de suscriptores.

D 679.85033M

CDU 014.5

PERU — VIDA INTELECTUAL — SIGLO XVII

*Redmond, Walter.*— Documentos coloniales: Una defensa del Perú intelectual.— Fénix, Nos. 26/27, p. 235-255.— Lima, 1979.

Reúne "documentos del Virreynato peruano del siglo XVII, traducidos del Latín, en los que se revela una conciencia y un aprecio del pensamiento americano. Los autores hacen una apología de las excelencias de la inteligencia criolla, ejemplo de los méritos del nuevo mundo, refutando así el mito de la supuesta inferioridad de los americanos".

Comprende "el material prefatorio, prólogos, dedicatorias, recomendaciones, etc., que solía colocarse al principio de los libros impresos".

D 985.03

CDU 985"17"





